CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Portal CCRD

RESOLUCIÓN NÚM. AUD-2026-026

QUE CONOCE

EL INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)

CCRD
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN NÚM. AUD-2026-026

ENTE/ÓRGANO AUDITADO:
EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)

PERÍODO:
1.º DE ENERO DE 2016 y el 31 DE DICIEMBRE DE 2020

QUE CONOCE EL INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)

Portal CCRD

En nombre de la República, el Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, órgano constitucional extrapoder, superior del Sistema Nacional de Control y Fiscalización, rector del control externo, válidamente constituido, previa convocatoria, en su sesión ordinaria integrada por los miembros: **Dra. Emma Polanco Melo**, presidenta; **Lic. Francisco Tamárez Florentino**, vicepresidente; **Lic. Francisco Alberto Franco Soto**, miembro; **Lic. Ramón Méndez Acosta**, miembro, y **Lcda. Griselda Gómez Santana**, miembro; asistidos por la secretaria general, Lcda. María Consuelo Ramírez Rojas, en el salón de su Pleno, sito en el noveno (9.°) piso del edificio gubernamental Manuel Fernández Mármol, ubicado en la avenida 27 de Febrero, esquina calle Abreu, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy doce (12) de junio del año dos mil veintiséis (2026), años 183 de la Independencia y 162 de la Restauración, dicta en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, la siguiente resolución:

I. Relación de antecedentes:

1. El 2 de junio de 2021 el Pleno de la Cámara de Cuentas, mediante Decisión núm. DEC-2021-079, al amparo del artículo 33 de la derogada Ley núm. 10-04[1], de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, instruyó la realización de la auditoría a las informaciones financieras incluidas en los estados financieros de la Empresa de

[1] Del 20 de enero de 2004, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en lo adelante referida por su título completo o como "Ley núm. 10-04".

Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020.

2. El 13 de octubre de 2021, mediante el oficio[2] emitido por la Presidencia de la Cámara de Cuentas dirigido al Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), se comunicó el inicio de la auditoría descrita previamente y las credenciales del equipo de profesionales asignados para su realización.

3. De conformidad con el procedimiento previsto en la derogada Ley núm. 10-04 y su Reglamento de Aplicación núm. 06-04, el 24 de marzo de 2026, a través del oficio[3] emitido por la Presidencia de la Cámara de Cuentas dirigido al Ing. Demetrio Lluberes Vizcaíno, exadministrador general de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID); y el 20 de marzo de 2026, a través de los oficios[4] emitidos por la Presidencia de la Cámara de Cuentas dirigidos al Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), y al Consejo Directivo de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), les fue remitido el informe preliminar de la auditoría practicada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana que abarcó el período auditado, a los fines de que procedieran a la realización de las observaciones, reparos o réplicas al indicado documento.

4. Como consecuencia de las notificaciones realizadas, según consta en el expediente, el día 5 de mayo de 2026, mediante la comunicación recibida bajo el registro SIGOB[5] núm. 004690/2026, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), representada por su administrador, el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, presentó su respuesta a las observaciones contenidas en el informe de auditoría.

5. Posteriormente, el 25 de mayo de 2026, el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaíno, mediante la comunicación registrada bajo el número SIGOB 005485/2026, presentó sus reparos y defensa respecto de las observaciones contenidas en el citado informe preliminar.

6. Atendiendo a los antecedentes expuestos al tenor del procedimiento objeto de la presente resolución, corresponde al Pleno conocer y ponderar el contenido del informe de la auditoría practicada a los fines de adoptar la decisión correspondiente dentro del ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales; ejerciendo tales facultades de control conforme a las disposiciones de la derogada Ley núm. 10-04, normativa vigente al momento de su ejecución. No obstante, en virtud de la posterior promulgación de la Ley núm. 18-24[6], de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, y de los principios de legalidad, favorabilidad, ultraactividad e irretroactividad de la ley, sus disposiciones

[2] Vid. Oficio núm. 014667/2021.
[3] Vid. Oficios núms. 002603/2026.
[4] Vid. Oficios núms. 002698/2026 y 002699/2026.
[5] Siglas para el Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática, en lo adelante SIGOB.
[6] En lo adelante referida por su título completo o como "Ley núm. 18-24".

Portal SCRD

podrán aplicarse en la medida en que constituyan un régimen que asegure mayores garantías en beneficio de las personas.

II. Consideraciones de derecho:

7. Por mandato constitucional, artículos 248 y 250, la Cámara de Cuentas es el órgano superior externo de control fiscal de los fondos públicos, de los procesos administrativos y del patrimonio del Estado, con la atribución de examinar las cuentas generales y particulares de la República, lo cual es reiterado en el artículo 9[7] de la derogada Ley núm. 10-04, de la Cámara de Cuentas.

8. De su lado, en consonancia con el marco jurídico vigente al momento de la realización de la presente auditoría, el artículo 30 de la derogada Ley núm. 10-04[8] disponía, sobre el control externo, que la Cámara de Cuentas realizará auditorías financieras y de gestión, estudios e investigaciones especiales, forenses, informáticas e integrales, indicando en su párrafo I, que:

> *"La auditoría financiera se realiza con el propósito de emitir observaciones, conclusiones, opiniones, disposiciones y recomendaciones sobre la legalidad y confiabilidad de la información presentada en los estados financieros y presupuestarios de las entidades sujetas al control de la Cámara de Cuentas".*

9. Conforme a nuestro ordenamiento jurídico, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) fue creada mediante el Decreto núm. 628-07[9], en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo I del artículo 138 de la Ley General de Electricidad núm. 125-01. La EGEHID es una empresa de propiedad estatal, con personería jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto principal es diseñar, construir, administrar y operar las unidades de generación de energía hidroeléctrica, mediante el aprovechamiento de la energía cinética y potencial de la corriente de ríos, saltos de agua o mareas y de cualquier otra fuente hidráulica; la ejecución de todo tipo de proyectos, negocios e inversiones en general, incluyendo la comercialización, administración y desarrollo de operaciones de esa clase de energía, pudiendo además incursionar en actividades y negocios relacionados con la explotación de sus bienes.

10. En atención a lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 2 de la Ley núm. 10-04[10], la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), por ser una empresa cuyo capital pertenece íntegramente al Estado dominicano, se encuentra entre los entes sujetos al control y fiscalización de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Portal CCRD

[7] Vid. numeral 7) del artículo 29 de la Ley núm. 18-24.
[8] Vid. el párrafo I del artículo 60 de la Ley núm. 18-24.
[9] Del 2 de noviembre de 2007.
[10] Vid. el numeral 13) del artículo 3 de la Ley núm. 18-24.

11. En consonancia con el contenido del artículo 38 de la derogada Ley núm. 10-04[11] el resultado de todo trabajo de auditoría se hará constar en un informe final con las observaciones, hallazgos, opiniones, conclusiones, disposiciones y recomendaciones de rigor, de acuerdo con las normas de auditoría gubernamental y las guías especializadas elaboradas por la Cámara de Cuentas, el cual, según el numeral 7), del artículo 19 de la derogada Ley núm. 10-04, deberá ser aprobado por el Pleno de la Cámara de Cuentas, facultad ratificada en el numeral 5) del artículo 29 de la Ley núm. 18-24.

12. La auditoría practicada a las informaciones financieras incluidas en los estados financieros de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), por el período comprendido entre el 1.° de enero 2016 y el 31 de diciembre de 2020, al tenor del marco legal vigente al momento de su ejecución, fue realizada con el objetivo de:

> *"Examinar, utilizando las guías especializadas emitidas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), las transacciones, registros, documentos, informes y estados financieros, con el propósito de comprobar el cumplimiento de la entidad con las disposiciones legales vigentes aplicables, incluyendo las normativas contables, presupuestarias y de control interno, para así sustentar el dictamen sobre la razonabilidad y legalidad de las cifras e informaciones contenidas en los estados financieros de la entidad, de parte de los auditores asignados por la CCRD".*

13. En el proceso de verificación necesario para la aprobación del Informe Final de la auditoría objeto de la presente resolución se ha constatado que el mismo fue realizado por los auditores asignados utilizando las normas de auditoría gubernamental y las guías especializadas emitidas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana para las transacciones, registros, documentos, informes y procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios.

14. La labor de auditoría desarrollada por los auditores actuantes ha determinado una serie de hallazgos y recomendaciones relevantes, los cuales, conforme al artículo 39 de la derogada Ley núm. 10-04[12] son de cumplimiento obligatorio para las entidades auditadas, siendo encomendada a este ente de fiscalización y control externo establecer acciones coordinadas con la Contraloría General de la República y las demás instituciones encargadas de funciones de control y supervisión, de acuerdo con la ley vigente al momento de su ejecución.

15. Resulta pertinente indicar, conforme a lo comprobado y descrito en la presente resolución y en el Informe Final de la auditoría practicada al ente indicado aprobado y anexo, que al tenor de los principios y reglas jurídicas aplicables, que suplen en hechos y derecho el contenido de esta resolución, este Pleno de la Cámara de Cuentas de la República ha podido constatar que se han observado de manera estricta las disposiciones

[11] Vid. artículo 68 de la Ley núm. 18-24, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
[12] Vid. artículo 69 de la Ley núm. 18-24.

Portal CCRD

constitucionales y legales relativas al derecho de defensa y al debido proceso[13]. Dicho cumplimiento se ha materializado a través de las notificaciones efectuadas a la entidad auditada, su titular y extitular, y la recepción y contestación de las réplicas presentadas.

16. Por cuanto, se advierte la obligatoriedad del ente auditado de conservar los documentos que sirven de soporte a las operaciones realizadas con los fondos públicos, disposición que se encuentra establecida en los artículos 70, 71 y siguientes de la Ley núm. 481-08[14], General de Archivos de la Nación; en la Ley núm. 126-01[15], que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante el Decreto núm. 526-09[16]; en los artículos 47, 48, 49 y 54 de la Ley núm. 10-04[17], vigente al momento de la auditoría; en los artículos 254 y 255 del Código Penal Dominicano[18], y en el literal h) del artículo 50 del Código Tributario[19].

17. Finalmente, conviene señalar que, en virtud de la aplicación de los principios de legalidad, favorabilidad, ultraactividad e irretroactividad de la ley, consagrados en el numeral 7) del artículo 69, y los artículos 74 y 110 de la Constitución, desarrollados en la Ley núm. 107-13, los actos y procedimientos administrativos iniciados bajo la disposición de la derogada Ley núm. 10-04, del 20 de enero de 2004, deben regirse por dicha norma, por ser la ley vigente al momento de su ejecución. En tal sentido, los efectos jurídicos derivados del procedimiento de auditoría objeto de la presente resolución se enmarcan en el ordenamiento jurídico al momento de su ejecución, sin perjuicio de la posterior aprobación de la Ley núm. 18-24 y de su aplicabilidad en aquellas disposiciones de contenido más favorable.

Por lo expuesto precedentemente, y

Vista: la Constitución de la República Dominicana[20].

Vista: la Ley núm. 18-24[21], de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, que derogó la Ley núm. 10-04[22], de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Vista: la Ley núm. 506-19[23], que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2020.

Vista: la Ley núm. 61-18[24], que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019.

Portal CCRD

[13] Vid. numeral 27) del párrafo artículo 4 y los artículos 101 y 117 del Reglamento de Aplicación General de la Ley núm. 18-24.
[14] Del 11 de diciembre de 2008.
[15] Del 27 de julio de 2001.
[16] Del 21 de julio de 2009.
[17] Del 20 de enero de 2004.
[18] Del 20 de agosto de 1884.
[19] Del 16 de mayo de 1992.
[20] Proclamada el 27 de octubre de 2024.
[21] Del 27 de junio de 2024.
[22] Del 20 de enero de 2004.
[23] Del 20 de diciembre 2019.
[24] Del 13 de diciembre 2018.

Vista: la Ley núm. 243-17[25], que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2018, y su adenda[26].

Vista: la Ley núm. 690-16[27], que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2017.

Vista: la Ley núm. 260-15[28], que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2016.

Vista: la Ley núm. 107-13[29], sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.

Vista: la Ley núm. 247-12[30], Orgánica de la Administración Pública.

Vista: la Ley núm. 41-08[31], de Función Pública y que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública.

Vista: la Ley núm. 481-08[32], General de Archivos de la República Dominicana.

Vista: la Ley núm. 10-07[33], que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.

Vista: la Ley núm. 5-07[34], que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.

Vista: la Ley núm. 57-07[35], sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especiales.

Vista: la Ley núm. 186-07[36], que introduce modificaciones a la Ley General de Electricidad núm. 125-01.

Vista: la Ley núm. 189-07[37], que facilita el pago a los empleadores con deudas pendientes con el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Portal CCRD

[25] Del 29 de noviembre de 2017.
[26] Del 1.˚de noviembre de 2017.
[27] Del 2 de diciembre de 2016.
[28] Del 16 de noviembre de 2015.
[29] Del 6 de agosto de 2013.
[30] Del 9 de agosto de 2012.
[31] Del 16 de enero de 2008.
[32] Del 11 de diciembre de 2008.
[33] Del 8 de enero de 2007.
[34] Del 8 de enero de 2007.
[35] Del 07 de mayo 2007.
[36] Del 6 de agosto de 2007.
[37] Del 9 de agosto de 2007.

Vista: la Ley núm. 188-07[38], que introduce modificaciones a la Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Vista: la Ley núm. 498-06[39], de Planificación e Inversión Pública.

Vista: la Ley núm. 423-06[40], Orgánica del Presupuesto del Sector Público.

Vista: la Ley núm. 340-06[41], sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones, así como su reglamento de aplicación[42].

Vista: la Ley núm. 6-06[43], de Crédito Público, y el Decreto núm. 630-06[44], que establece el Reglamento de Crédito Público.

Vista: la Ley núm. 567-05[45], de Tesorería Nacional.

Vista: la Ley núm. 10-04, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, y su Reglamento de Aplicación núm. 06-04[46], posteriormente derogada por la Ley núm. 18-24.

Vista: la Ley núm. 200-04[47], General de Libre Acceso a la Información Pública.

Vista: la Ley núm. 87-01[48], que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Vista: la Ley núm. 125-01[49], General de Electricidad.

Vista: la Ley núm. 126-01[50], que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Vista: la Ley núm. 141-97[51], de Reforma de la Empresa Pública, bajo la modalidad de capitalización.

Vista: la Ley núm. 11-92[52], que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones.

Portal CCRD

[38] Del 9 de agosto de 2007.
[39] Del 28 de diciembre de 2006.
[40] Del 17 de noviembre de 2006.
[41] Del 18 de agosto de 2006, y sus modificaciones.
[42] Del 6 de septiembre de 2012.
[43] Del 20 de enero de 2006.
[44] Del 27 de diciembre de 2006.
[45] Del 30 de diciembre de 2005.
[46] Del 20 de septiembre de 2004, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
[47] Del 28 de julio de 2004.
[48] Del 9 de mayo de 2001.
[49] Del 26 de julio de 2001.
[50] Del 27 de julio de 2001.
[51] Del 24 de junio de 1997.
[52] Del 16 de mayo de 1992.

Vista: la Ley núm. 379[53], que establece un nuevo régimen de Jubilaciones y Pensiones del Estado Dominicano para los funcionarios y Empleados Públicos.

Vista: la Ley núm. 1832[54], que instituye la Dirección General de Bienes Nacionales.

Visto: el Decreto núm. 628-07[55], que crea la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), de propiedad estrictamente estatal.

Visto: el Decreto núm. 494-07[56], que modifica el Reglamento de Aplicación de la Ley General de Electricidad.

Visto: el Decreto núm. 749-02[57], que ratifica la plena vigencia del Reglamento de Aplicación de la Ley General de Electricidad, contenido en el Decreto núm. 555-02, con las modificaciones que se le introducen mediante el presente Decreto.

Visto: el Decreto núm. 555-02[58], que aprueba el Reglamento para la aplicación de la ley de Electricidad.

Visto: el Reglamento de Aplicación General de la Ley núm. 18-24, de la Cámara de Cuentas, aprobado mediante la Resolución núm. ADM-2025-040[59], modificado mediante la Resolución núm. ADM-2026-019[60].

Vista: las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP-27.

Vistas: las normas de auditoría gubernamental y las guías especializadas elaboradas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Vistas: las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, así como toda normativa vinculante aplicable.

Vista: la convocatoria suscrita por la Dra. Emma Polanco Melo, presidenta del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República, y el orden del día anexo, del diez (10) de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales citadas, y analizadas las consideraciones expuestas, en el ejercicio de sus atribuciones:

Portal CCRD

[53] Del 11 de diciembre de 1981.
[54] Del 3 de noviembre de 1948.
[55] Del 2 de noviembre de 2007.
[56] Del 30 de agosto de 2007.
[57] Del 19 de septiembre de 2002.
[58] Del 19 de julio de 2002.
[59] Del 21 de noviembre de 2025.
[60] Del 26 de marzo de 2026.

EL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

R E S U E L V E:

PRIMERO: APROBAR el Informe Final de la auditoría practicada a las informaciones financieras incluidas en los estados financieros de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), por el período comprendido entre el 1.° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020, que expresa una ***Opinión con Salvedad,*** el cual forma parte integral de la presente resolución.

SEGUNDO: OTORGAR al ente auditado un plazo de veinticinco (25) días calendario para que remita su plan de acción correctivo a la Contraloría General de la República y a la Cámara de Cuentas, conforme al artículo 69 de la Ley núm. 18-24, al artículo 122 del Reglamento de Aplicación General de la Ley núm. 18-24, y al artículo 39 de la derogada Ley núm. 10-04, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

TERCERO: ORDENAR la notificación de la presente resolución al Ing. Demetrio Lluberes Vizcaíno, exadministrador general de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID); al Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), y al Consejo Directivo de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID); al Ministerio de Administración Pública (MAP), a la Contraloría General de la República (CGR), a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), a la Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN), a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y al Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Construcción (FOPETCONS), así como a todo otro organismo contemplado en la ley, para que procedan con las medidas pertinentes, en ocasión del dictamen de los auditores de la Cámara de Cuentas de la República.

CUARTO: INFORMAR que contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reconsideración ante este mismo Pleno o un recurso ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en la Ley núm. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, y en la Ley núm. 13-07, que instituye el Tribunal Superior Administrativo, los cuales deberán ser ejercidos dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación o publicación, según corresponda.

QUINTO: ORDENAR a la Secretaría General que proceda con la notificación de la presente resolución a las áreas correspondientes y su publicación en la página web institucional de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, junto con el Informe Final de la auditoría aprobado, según lo establecido en la Ley núm. 18-24, de la Cámara de Cuentas, en la derogada Ley núm. 10-04, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, y su reglamento de aplicación.

Portal CCRD

Así ha sido aprobada y firmada la presente resolución, a unanimidad de votos, por los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana presentes, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), años 183 de la Independencia y 162 de la Restauración.

Firmada:

Dra. Emma Polanco Melo
Presidenta

Lic. Francisco Tamárez Florentino
Vicepresidente

Lic. Francisco Alberto Franco Soto
Miembro

Lic. Ramón Méndez Acosta
Miembro

Lcda. Griselda Gómez Santana
Miembro

Se hace constar que los originales relativos al Informe Final de la auditoría practicada a las informaciones financieras incluidas en los estados financieros de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), por el período comprendido entre el 1.° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020, así como todos los documentos de pertinencia reposan en los archivos a nuestro cargo debidamente firmados por el director general de Auditoría Externa y el supervisor del equipo de auditores actuantes, los cuales se anexan al acta relativa a la sesión del Pleno núm. PL-2026-015, en la que se conoció la presente resolución, la cual se expide, firma y sella en el lugar indicado, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día doce (12) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), contentiva de diez (10) páginas firmadas y selladas.

Lcda. María Consuelo Ramírez Rojas
Secretaria general

**********ÚLTIMA LÍNEA**********

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Ramón Méndez Acosta - Miembro 4 del Pleno
Emma Polanco Melo - Presidenta del Pleno
Francisco Tamárez Florentino - Vice-Presidente del Pleno
Francisco Franco - Miembro 3 del Pleno
Griselda Gómez Santana - Miembro 5 del Pleno
Maria Consuelo Ramirez Rojas - Secretaria General
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/33fe1b36-f02c-4a1b-bcaa-3631f5904a2f

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Portal CCRD

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período comprendido del 1.° de enero 2016 al 31 de diciembre de 2020

(OP N. ° 014667/2021)

CCRD
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID) INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Índice de Contenido

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	PÁGINA
I.	**INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**	
	1. Antecedentes	1
	2. Objetivos de la auditoría	1
	3. Alcance de la auditoría	2
	4. Base y disposiciones legales aplicables a la entidad	3
	5. Objetivos de la entidad	3
	6. Estructura organizativa de la entidad	4
	7. Principales funcionarios de la entidad	4
	8. Limitación en el alcance	5
II.	**DICTAMEN DE LOS AUDITORES DE LA CÁMARA DE CUENTA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**	6
III.	**INFORMACIONES FINANCIERAS DE LA ENTIDAD**	9
IV.	**OBSERVACIONES DE AUDITORÍA**	36
V.	**CONCLUSIONES GENERALES**	140
VI.	**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**	147
VII	**CONCLUSIONES GENERALES SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**	200
VIII	**RECOMENDACIONES GENERALES**	202
	ANEXOS	204

Portal CCRD

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana	CCRD
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	EGEHID
Contraloría General de la República	CGR
Tesorería de la Seguridad Social	TSS
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Digecog
Dirección General de Contrataciones Públicas	DGCP
Dirección de Auditoría de la Cámara de Cuentas	DACC
Registro Nacional de Contribuyente	RNC
Número de Comprobante Fiscal	NCF
Cédula de Identidad y Electoral	CIE
Impuesto Sobre la Renta	ISR
Dirección General de Impuestos Internos	DGII
Decisión	DEC
Número	N. °

Portal CCRD

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID) INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020

I. INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. Antecedentes

Hemos auditado las informaciones financieras incluidas en los estados financieros de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, acogiéndonos a las instrucciones dispuestas en el oficio n.º 014667/2021, emitido por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en fecha 13 de octubre de 2021, cumpliendo con el Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Pleno de Miembros, según decisión DEC-2021-079 de fecha 2 de junio de 2021, amparados en el artículo 33 de la Ley n.° 10-04, de fecha 20 de enero de 2004. Se realizó una investigación especial a esta entidad a los períodos 2014-2020.

2. Objetivos de la auditoría

2.1 Objetivo general

La Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero de 2004, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, establece: ***Artículo 30. Clases de Control Externo*** *(...)* ***Párrafo I.*** *"La auditoría financiera se realiza con el propósito de emitir observaciones, conclusiones, opiniones, disposiciones y recomendaciones sobre la legalidad y confiabilidad de la información presentada en los estados financieros y presupuestarios de las Entidades sujetas al control de la Cámara de Cuentas".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

2.2 Objetivo específico

Examinar, utilizando las guías especializadas emitidas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), las transacciones, registros, documentos, informes y estados financieros, con el propósito de comprobar el cumplimiento de la entidad con las disposiciones legales vigentes aplicables, incluyendo las normativas contables, presupuestarias y de control interno, para así sustentar el dictamen sobre la razonabilidad y legalidad de las cifras e informaciones contenidas en los estados financieros de la entidad, de parte de los auditores asignados por la CCRD.

3. Alcance de la auditoría

La auditoría a los estados financieros de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID),** abarcó el período comprendido entre el 1.º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020, basados en la facultad que le otorga la Ley n.° 10-04, de fecha 20 de enero de 2004, a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

La auditoría se realizó de conformidad con las normas de auditoría gubernamental y las guías especializadas de auditoría, emitidas por la CCRD.

Se ejecutaron procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores participantes, con la supervisión y aprobación de la Dirección General de Auditoría Externa, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores podrían considerar el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por los funcionarios responsables, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4. Base y disposiciones legales aplicables a la entidad

La base y otras disposiciones legales aplicables a la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, se detallan a continuación:

- Constitución de la República Dominicana de fecha 13 de junio de 2015, Gaceta Oficial 10805, de fecha 10 de julio de 2015.
- Ley n.º 125-01, General de Electricidad, de fecha 26 de julio de 2001, modificada por la Ley n.º 186-07, de fecha 6 de agosto de 2007.
- Decreto n.º 628-07, que crea la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), de propiedad estrictamente estatal, de fecha 2 de noviembre de 2007.
- Decreto n.º 102-18, que modifica el artículo 2, así como, los literales F y L del artículo 10 y los artículos 11 y 18 del Decreto n.º 628-07, que creó la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid) de fecha 6 de marzo de 2018.

Otras disposiciones legales aplicables a la entidad, detalladas en el **anexo 1.**

5. Objetivos de la entidad

El objeto principal de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid) es diseñar, construir, administrar y operar las unidades de generación de energía hidroeléctrica, habidas y por haber, mediante el aprovechamiento de la energía cinética y potencial de la corriente de ríos, saltos de agua o mareas y de cualquier otra fuente hidráulica; la ejecución de todo tipo de proyectos, negocios e inversiones en general, incluyendo la comercialización, administración y desarrollo de operaciones de esa clase de energía; pudiendo además incursionar en actividades y negocios relacionados con la explotación de sus bienes.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

6. Estructura organizativa de la entidad

La estructura organizativa está representada por los grupos ocupacionales siguientes:

- Consejo Directivo
- Administrador General
- Contraloría General
- Área financiera y administrativa
- Dirección Técnica de Generación
- Secretaría General
- Consultoría jurídica
- Directores
- Gerentes
- Encargados departamentales y de secciones
- Asesores

En el **anexo 2,** se presenta el organigrama de la entidad.

7. Principales funcionarios de la entidad

En el **anexo 3** se presenta un detalle de los principales funcionarios que conforman la estructura funcional de la institución, con la descripción del nombre, CIE, posición que desempeña, fecha de ingreso y período de permanencia a la fecha de esta auditoría.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

8. Limitación en el alcance

En el análisis realizado a las informaciones financieras de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), correspondientes al período 2016-2020, se solicitaron las informaciones relacionadas con los estados financieros presentados, a los fines de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, sin embargo, hubo limitación en el alcance de la auditoría, desarrollado en la observación de auditoría 4.20 de este informe.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

II. DICTAMEN DE LOS AUDITORES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Señores:

Consejo Directivo

Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez
Administrador general (Actual)

Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino
Exadministrador general (agosto de 2012 a 2020)

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)

Dictamen sobre los estados financieros

Recibimos instrucciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, mediante el oficio n.º 014667/2021 de fecha 13 de octubre de 2021, basados en la facultad que le confiere a la Institución el artículo 250 de la Constitución de la República y los artículos 2, 29, 30 y 33 de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero de 2004, para auditar los estados financieros, que se acompañan, de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID),** por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 - 2020 y un resumen de las políticas contables más significativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID),** es responsable por la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) y otras leyes aplicables. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante y la presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude y error; seleccionando y aplicando políticas apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Responsabilidad de los auditores de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base en nuestra auditoría. La misma fue efectuada de conformidad con las normas de auditoría gubernamental y las guías especializadas de la CCRD. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores participantes, con la supervisión y aprobación de la Dirección General de Auditoría Externa, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por los funcionarios responsables, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de Énfasis en la Opinión

En el período 2017 la empresa Egehid realizó una revaluación de sus activos fijos y su efecto juntamente con los beneficios acumulados, fueron capitalizados incrementando el capital de RD$55,601,032,162 a RD$130,324,723,835., en base a tasación legal, mientras que los principios contables en la NICSP.17, establece que el beneficio por revaluaciones de activos sólo debe reconocerse cuando se vende.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Base para la Opinión con Salvedad

En el Capítulo IV sobre Observaciones de Auditoría, las informaciones financieras incluidas en los estados de ejecución presupuestaria y las notas explicativas, de la entidad auditada, contienen desviaciones contables e incumplimientos legales resumidas al inicio de ese mismo capítulo, que sirven de base a la siguiente opinión con salvedad:

Opinión con Salvedad:

En nuestra opinión, excepto por los efectos que tienen los asuntos descritos en la base para la opinión, los estados financieros examinados que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los ingresos recibidos y los desembolsos realizados por la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID),** por el período comprendido entre el 1.° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el Decreto n.° 526-09, del Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, fecha 21 de julio de 2009 y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

5 de septiembre de 2024
Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana

SERGIO A. MINIEL AQUINO, CPA
SUPERVISOR DE GRUPOS DE AUDITORÍA

FABIO E. ROA, CPA
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA EXTERNA

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

III. INFORMACIONES FINANCIERAS DE LA ENTIDAD

Las informaciones financieras de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID),** se presentan en los estados financieros, así como las notas explicativas detalladas a continuación:

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
VALORES EN RD$

	Nota	2017	2016
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y su equivalente	**2.1**	3,987,380,755	459,435,279
Inversiones a corto plazo	**2.2**	1,634,044,341	1,631,548,795
Cuentas por cobrar	**2.3**	50,229,740,504	40,913,619,897
Inventarios	**2.4**	34,399,373	33,896,108
Gastos pagados por anticipados	**2.5**	66,285,633	54,816,465
Activos diferidos	**2.5**	0	18,053,482
Total activos corrientes		**55,951,850,606**	**43,111,370,026**
Activos fijos			
Propiedad, planta y equipos	**2.6**	95,213,931,256	56,212,703,534
Construcciones en proceso		0	9,575,237,095
Depreciación acumulada		0	(11,635,466,285)
Total de activos fijos		**95,213,931,256**	**54,152,474,344**
Total de activos		**151,165,781,862**	**97,263,844,370**

Fuente: Estados financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELECTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
VALORES EN RD$

	Notas	2017	2016
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a corto plazo	**2.7**	11,835,778,464	10,759,344,755
Retenciones y acumulaciones por pagar	**2.8**	3,864,125	62,337,639
Intereses por pagar		0	11
Total pasivos		**11,839,642,589**	**10,821,682,405**
Patrimonio	**2.9**		
Capital		130,324,723,835	55,601,032,162
Ganancias retenidas			28,417,372,106
Resultados del período		8,768,079,632	818,932,698
Revaluación de activos		0	2,839,133,736
Ajustes de años anteriores		233,335,807	1,234,308,737
Total patrimonio		**139,326,139,274**	**86,442,161,965**
Total pasivos y capital		**151,165,781,862**	**97,263,844,370**

Fuente: Estados financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ESTADOS DE RENDIMIENTO FINANCIERO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
VALORES EN RD$

	Notas	2017	2016
Ingresos	**2.10**		
Venta de energía			6,020,286,912
Ingresos por transacciones con contraprestación		17,303,112,764	0
Venta de Potencia		0	2,391,693,057
Derecho de Conexión		0	1,030,082,163
Regulación de Frecuencia		0	98,194,124
Ventas Brutas		0	**9,540,256,256**
Nota de Crédito		0	399,816,728
Nota de Débito por Reliquidación		0	15,241,577
Ventas Netas		**17,303,112,764**	**9,924,831,407**
Menos			
Costos Operativos		0	1,113,478,992
Ganancia Bruta en Operaciones		**0**	**8,811,352,414**
Menos			
Gastos Generales en Operaciones			7,301,090,316
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	**2.13**	1,990,119,312	0
Suministros y materiales para consumo	**2.14**	215,371,783	0
Gastos de depreciación y amortización	**2.15**	3,061,511,956	0
Otros gastos	**2.17**	2,555,754,350	0
Gastos financieros	**2.18**	712,275,731	820,843,742
Ganancias Neta en operaciones		**0**	**689,418,356**
Mas:			
Otros ingresos/Egresos	**2.11**	0	(129,514,341)
Total de gastos		**8,535,033,132**	
Resultados Positivos (ahorro)/negativo (desahorro)		**8,768,079,631**	**(818,932,697)**

Fuente: Estados financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017
(VALORES EN RD$)

	Notas	2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**2.1**	1,585,365,662	3,987,380,755
Inversiones a corto plazo	**2.2**	3,588,202,674	1,634,044,341
Cuenta por cobrar a corto plazo	**2.3**	55,587,609,808	50,229,740,504
Inventarios	**2.4**	36,450,924	34,399,373
Pagos anticipados	**2.5**	77,973,517	66,285,633
Otros activos corrientes	**2.5**	11,528,567	0
Total activos corrientes		**60,887,131,152**	**55,951,850,606**
Activos no corrientes	**2.6**	94,115,174,518	95,213,931,256
Activos intangibles		0	0
Total activos no corrientes		**94,115,174,518**	**95,213,931,256**
Total Activos		**155,002,305,670**	**151,165,781,862**
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por Pagar a corto plazo	**2.7**	13,745,599,889	11,835,778,464
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota)	**2.8**	4,350,160	3,864,125
Total pasivos corrientes		**13,749,950,049**	**11,839,642,589**
Total pasivos		**13,749,950,049**	**11,839,642,589**
Activos Netos/Patrimonio	**2.9**		
Capital		138,326,899,961	130,324,723,835
Reservas		0	0
Resultados positivos (ahorros)/negativos (desahorros)		2,652,089,571	8,768,079,632
Revaluaciones de activos		0	0
Resultados acumulados (años anteriores)		27,366,088	233,335,807
Total activos netos/patrimonio		**141,252,355,620**	**139,326,139,274**
Total pasivos y activos netos/patrimonio		**155,002,305,670**	**151,165,781,862**

Fuente: Estados financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017
VALORES EN RD$

	Notas	2018	2017
Ingresos			
Ingresos por transacciones con contraprestación	**2.10**	13,125,467,963	17,303,112,764
Otros ingresos	**2.11**	1,692,484,365	0
Total ingresos		**14,817,952,328**	**17,303,112,764**
Costos de operación		0	0
Gastos			
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	**2.13**	2,413,069,635	1,990,119,312
Suministros y materiales para consumo	**2.14**	308,581,067	215,371,783
Gastos de depreciación y amortización	**2.15**	3,060,526,932	3,061,511,956
Subvenciones y otros pagos por transferencia		0	0
Otros gastos	**2.17**	5,464,695,279	2,555,754,350
Gastos Financieros	**2.18**	918,989,844	712,275,731
Total de gastos		**12,165,862,757**	**8,535,033,132**
Resultados			
Positivos (ahorros)/negativos (desahorros)		**2,652,089,571**	**8,768,079,631**

Fuente: Estados financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018
(VALORES EN RD$)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	**2.1**	2,496,039,641	1,585,365,662
Inversiones a corto plazo	**2.2**	1,118,976,805	3,588,202,674
Cuenta por cobrar a corto plazo	**2.3**	62,678,763,715	55,587,609,808
Inventarios	**2.4**	29,601,567	36,450,924
Pagos anticipados	**2.5**	615,865,401	77,973,517
Otros activos corrientes	**2.5**	16,202,930	11,528,567
Total activos corrientes		**66,955,450,060**	**60,887,131,152**
Activos no corrientes	**2.6**	106,413,278,589	94,115,174,518
Activos intangibles		0	0
Total activos no corrientes		**106,413,278,589**	**94,115,174,518**
Total Activos		**173,368,728,648**	**155,002,305,670**
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por Pagar a corto plazo	**2.7**	15,674,401,702	13,745,599,889
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota)	**2.8**	422,581,691	4,350,160
Total pasivos corrientes		**16,096,983,393**	**13,749,950,049**
Total pasivos		**16,096,983,393**	**13,749,950,049**
Activos Netos/Patrimonio	**2.9**		
Capital		52,748,933,919	138,326,899,961
Reservas		0	0
Resultados positivos (ahorros)/negativos (desahorros)		2,391,371,581	2,652,089,571
Revaluaciones de activos		103,672,133,581	0
Resultados acumulados (años anteriores)		(1,540,693,331)	273,366,088
Total activos netos/patrimonio		**157,271,745,255**	**141,252,355,620**
Total pasivos y activos netos/patrimonio		**173,368,728,648**	**155,002,305,670**

Fuente: Estados financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018
VALORES EN RD$

	Notas	2019	2018
Ingresos			
Ingresos por transacciones con contraprestación	**2.10**	11,648,759,054	13,125,467,963
Otros ingresos	**2.11**	2,266,100,556	1,692,484,365
Total ingresos		**13,914,859,610**	**14,817,952,328**
Costos de operación	**2.12**	6,220,691,067	0
Gastos			
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	**2.13**	1,395,690,095	2,413,069,635
Suministros y materiales para consumo	**2.14**	188,042,999	308,581,067
Gastos de depreciación y amortización	**2.15**	137,573,164	3,060,526,932
Subvenciones y otros pagos por transferencia	**2.16**	1,308,328,507	0
Otros gastos	**2.17**	1,177,493,526	5,464,695,279
Gastos Financieros	**2.18**	1,095,669,167	918,989,844
Total de gastos		**5,302,797,458**	**12,165,862,757**
Resultados Positivos (ahorros)/negativos (desahorros)		**2,391,371,085**	**2,652,089,571**

Fuente: Estados financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
VALORES EN RD$

	Notas	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	**2.1**	3,213,286,042	2,496,039,641
Inversiones a corto plazo	**2.2**	1,502,074,724	1,118,976,805
Cuentas por cobrar a corto plazo	**2.3**	71,326,959,434	62,678,763,715
Inventarios	**2.4**	23,046,123	29,601,562
Pagos anticipados	**2.5**	454,761,139	615,865,401
Otros activos corrientes	**2.5**	61,263,734	16,202,930
Total activos corrientes		**76,581,391,196**	**66,955,450,054**
Activos no corrientes			
Mobiliarios y equipos neto	**2.6**	98,621,600,126	106,413,278,589
Activos intangibles		0	0
Total activos no corrientes		**98,621,600,126**	**106,413,278,589**
Total Activos		**175,202,991,322**	**173,368,728,643**
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por Pagar a corto plazo	**2.7**	17,878,875,299	15,674,401,702
Retenciones y acumulaciones por pagar	**2.8**	183,670,590	422,581,691
Total pasivos corrientes		**18,062,545,889**	**16,096,983,393**
Total pasivos		**18,062,545,889**	**16,096,983,393**
Activos Netos/Patrimonio	**2.9**		
Capital		52,748,933,919	52,748,933,919
Reservas			
Resultados positivos (ahorros)/negativos (desahorros)		1,068,171,511	2,391,371,085
Revaluación de activos		103,674,002,496	103,672,133,581
Resultados acumulados (ajustes años anteriores)		(350,662,495)	(1,540,693,331)
Total activos netos/patrimonio		**157,140,445,432**	**157,271,745,255**
Total pasivos y activos netos/patrimonio		**175,202,991,321**	**173,368,728,648**

Fuente: Estado financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CORPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
VALORES EN RD$

	Notas	2020	2019
Ingresos			
Ingresos por transacciones con contraprestación	**2.10**	12,853,103,021	11,648,759,054
Otros ingresos	**2.11**	4,869,780,865	2,266,100,556
Total ingresos		**17,722,883,886**	**13,914,859,610**
Costos de operación	**2.12**	9,049,879,286	6,220,691,067
Gastos generales, administrativos y financieros			
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	**2.13**	1,761,440,878	1,395,690,095
Suministros y materiales para consumo	**2.14**	140,260,566	188,042,999
Gastos de depreciación y amortización	**2.15**	208,603,476	137,573,164
Subvenciones y otros pagos o transferencias	**2.16**	4,127,520,302	1,308,328,507
Otros gastos	**2.17**	410,212,131	1,177,493,526
Gastos financieros	**2.18**	956,795,736	1,095,669,167
Total de gastos		**7,604,833,089**	**5,302,797,458**
Resultados Positivos (ahorros) / negativos (desahorros)		**1,068,171,511**	**2,391,371,085**

Fuente: Estados financieros, elaborados por la Dirección de Servicios Financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

1.1 Base de presentación

Los estados financieros de la de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, han sido preparados de conformidad con la Ley n.° 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, sus reglamentos de aplicación y las Normas de Contabilidad Aplicable al Sector Público y la Norma de Cierre Ejercicio Fiscal, emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

1.2 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de facturación de energía, tanto al sector público como privado son reconocidos y registrados por el método de lo devengado, así como, los intereses generados por los certificados financieros que posee la entidad en Banreservas.

1.3 Reconocimiento de los gastos

La **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID),** reconoce sus gastos operacionales en base al método de lo devengado registrando las obligaciones de los pagos al momento en que ocurren.

1.4 Moneda en que se aplican los valores

Los valores en monedas extranjeras son expresados en pesos dominicanos (RD$), moneda de curso legal de República Dominicana, convertido a la tasa oficial del Banco Central al cierre de cada período.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

1.5 Impuesto sobre la renta

La **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID),** está exenta del pago del Impuesto sobre la renta por concepto de utilidades; sin embargo, debe fungir como agente de retención del impuesto, sobre pagos a funcionarios y empleados que estén sujeto a la retención correspondiente, conforme a lo que establece la Ley n.º 11-92, así como, otras personas físicas y jurídicas por pagos de compra de bienes y servicios, conforme a las estipulaciones del Código Tributario vigente, su Reglamento y las Normas emitidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2.1 Disponibilidades bancarias

Las disponibilidades en cajas y bancos de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), están compuestas por los saldos al cierre de cada período auditado como se presenta en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Caja chica	2,518,462	2,870,982	0	0	0
Efectivo en caja	0	0	0	0	3,438,579
Banco de Reservas de la República Dominicana	3,210,767,580	2,493,168,659	1,585,365,662	3,987,380,755	299,482,190
Efectivo en banco de moneda extranjera	0	0	0	0	156,514,510
Total	**3,213,286,042**	**2,496,039,641**	**1,585,365,662**	**3,987,380,755**	**459,435,279**

Nota 2.2 Inversiones financieras a corto plazo

La cuenta de inversiones a corto plazo de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID está compuesto al cierre de cada período auditado por los saldos que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Inversiones financieras a corto plazo	1,502,074,724	1,118,976,805	3,588,202,674	1,634,044,341	1,631,548,795

Nota 2.3 Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) estás compuestos al cierre de cada período auditado por los saldos como se presentan en el cuadro siguiente:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Cuentas por cobrar empresas sector público no financiera	58,869,972,908	54,042,780,097	55,592,123,725	50,234,254,421	0
Cuentas por cobrar clientes y otros	12,461,500,443	8,640,497,536	0	0	0
Menos provisiones para cuentas incobrables	(4,513,917)	(4,513,917)	(4,513,917)	(4,513,917)	0
Cuentas por cobrar mercado spot	0	0	0	0	7,846,580,531
Cuentas por cobrar mercado contrato	0	0	0	0	29,539,859,962
Cuentas por cobrar deudores ajuste por diferencia	0	0	0	0	3,529,944,696
Cuentas por cobrar empleados	0	0	0	0	604,021
Cuentas por cobrar empleados sujetos a liquidación	0	0	0	0	842,500
Reclamaciones por cobrar	0	0	0	0	302,104
Provisiones para cuentas incobrables	0	0	0	0	(4,513,917)
Total	**71,326,959,434**	**62,678,763,715**	**55,587,609,808**	**50,229,740,504**	**40,913,619,897**

Nota 2.4 Inventario de materiales

El inventario de materiales de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) está compuesto al cierre de cada período auditado por los balances que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Inventario de materiales	23,046,123	29,601,567	36,450,924	34,399,373	33,896,108

Nota 2.5 Gastos pagados por anticipados y activos diferidos

Los gastos pagados por anticipados y activos diferidos de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) están compuestos al cierre de cada período auditado por las partidas que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Anticipos a Proveedores					
Anticipos a proveedores	26,580,211	49,470,146	77,973,517	48,357,899	18,331,476
Provisión financiamiento externo	0	0	0	0	36,484,898
Anticipos a contratistas	428,180,928	566,395,255	0	0	0
Total Anticipos a Proveedores	**454,761,139**	**615,865,401**	**77,973,517**	**48,357,899**	**54,816,465**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Gastos pagados por anticipados	8,409,066	8,765,319	8,584,522	9,794,476	11,912,195
Suscripciones	860,087	753,900	611,986	473,937	416,862
Fianzas y depósitos	1,146,377	2,032,837	1,932,837	540,941	2,686,195
Software y licencias	46,312,326	114,997	399,223	7,118,378	3,038,230
Activos por derecho de uso y amortización	4,535,878	4,535,878	0	0	0
Total Activos Diferidos	**61,263734**	**16,202,930**	**11,528,567**	**17,927,732**	**18,053,482**
Totales Gastos pagados Anticipados	**516,024,873**	**632,068,331**	**89,502,084**	**66,285,631**	**72,869,947**

Nota 2.6 Bienes de uso (activos no financieros)

El rubro de bienes de uso de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) está compuesto por las partidas de activos fijos al cierre de cada período auditado como se presenta en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Terreno	6,961,498,986	6,952,498,986	6,932,855,286	6,899,355,286	1,912,001,772
Terreno y servidumbre d/paso revaluado	1,825,588,822	1,825,588,822	0	0	0
Estructuras, mejoras y edificios	0	0	0	0	22,301,275,204
Presas y conductores agrícolas	0	0	0	0	28,205,345,964
Edificaciones	71,717,292,388	71,695,827,785	0	0	0
Presas y Represas	0	0	62,398,552,135	62,398,552,135	0
Hidroturbina (Mecánica)	9,573,282,901	9,573,282,900	857,597,836	849,051,231	305,130,773
Generadores (Eléctrica)	8,188,067,669	8,186,839,147	8,689,777,370	8,689,777,370	1,202,573,158
Máquinas y Equipos Mecánicos	1,364,482,042	1,364,482,042	8,058,128,449	8,058,128,449	12,608,732
Costos y equipos electrónicos y ases.	0	0	1,087,841,627	1,087,841,627	88,896,549
Maquinarias y Equipos Eléctrico	1,163,905,817	1,163,344,607	1,422,829,863	1,420,500,583	0
Mobiliarios y Equipos de oficina	157,768,098	133,011,603	86,069,866	82,469,038	94,034,622
Equipos de Transporte	338,927,419	336,678,715	190,002,931	136,911,442	313,978,627
Equipos de Cómputos	222,484,373	171,669,565	133,097,944	125,031,228	61,227,205
Equipos de Audiovisuales	5,074,048	4,762,346	3,257,229	2,127,445	1,012,805
Equipos de Comunicación	69,994,059	67,488,715	59,046,479	56,630,980	320,800,162
Herramientas y Equipos de Trabajo	136,380,886	129,704,016	107,441,489	103,916,449	41,076,681
Equipos de Sub-Estación	2,155,026,665	2,153,924,677	1,916,871,897	1,891,129,711	835,885,323
Equipos misceláneos	61,183,805	59,983,348	46,663,632	44,791,571	13,813,757
Carreteras, caminos vecinales, const.	0	0	11,472,427	431,953,799	0
Electrodomésticos	32,074,986	30,085,643	13,656,144	10,721,165	2,004,790
Mobiliarios de alojamiento	3,230,506	3,086,785	1,914,090	1,623,953	562,651
Cámaras y videos	12,915,330	12,895,930	10,953,782	10,170,261	664,687
Reevaluación de terreno	0	0	0	0	499,810,075
Paneles eléctricos y afines	826,579,597	826,579,595	713,391,210	713,391,210	0
Equipos de defensa y seguridad (Cámara de Video)	106,533	0	0	0	0
Construcciones en proceso	9,760,506,582	13,814,851,043	10,530,446,005	8,323,568,345	9,575,237,095
Sub- Total bienes de uso	**114,576,371,512**	**118,506,586,270**	**103,271,867,691**	**101,337,643,278**	**56,216,738,158**
Depreciación Acum. Bienes de uso	(15,954,771,386)	(12,093,307,681)	(9,156,693,171)	(6,123,712,022)	(11,635,466,285)
Total	**98,621,600,126**	**106,413,278,589**	**94,115,174,518**	**95,213,931,256**	**54,152,474,344**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Nota 2.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) están compuestos al cierre de cada período auditado por los saldos que se presenta en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Cuentas por pagar Proveedores Nacionales	125,200,048	161,735,095	12,416,368,988	10,607,465,184	8,205,451,559
Cuentas por Pagar Proveedores	17,475,007,944	15,403,722,010	0	0	0
Cuentas por Pagar Proveedores Ext.	12,259,725	0	12,108,866	3,216,707	106,149
Cuentas por Pagar ajuste por dif.	171,323,959	109,314,982	78,300,914	48,862,089	12,491,214
Cuentas por Pagar corporativa	0	0	1,053,833,092	1,046,305,281	2,467,949,500
Cuentas x Pagar Retenc. En Garantía	0	0	157,386,093	0	0
Ctas x Pág. Repos. Caja Chica	900,629	944,663	279,270	30,004	134,834
Ctas x Pág. cheques sujetos a liquidación	449,542	37,119	71,540	102,427	-785,753
Ctas x Pagar a empleados	6,147.13	6,840	344,422	89,677	103,943
Pasivos por arrendamientos	4,772,587	4,772,587	0	0	0
Compensación Emp/Rf Servicios	1,846,870	1,142,516	4,899,666	41,077,115	0
Compensación Emp/Rf Materiales	87,107,848	(7,274,109)	22,695,882	84,678,398	70,944,555
Compensación Emp/Rf Saldo Sistema	0	0	0	2,948,756	2,948,756
Total	**17,878,875,299**	**15,674,401,702**	**[1]13,746,288,733**	**[2]11,834,775,638**	**10,759,344,755**

Nota 2.8 Retenciones y acumulaciones

Las retenciones y acumulaciones por pagar por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) está compuesto por los saldos al cierre de cada período auditado como se presenta en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Acumulaciones por Pagar	7,156,523	24,882,199	0	2,815	11,020
Retenciones en Garantía	175,551,304	396,424,027	0	0	0
Retenciones	962,763	1,275,465	4,350,160	3,864,125	62,326,619
Total	**183,670,590**	**422,581,691**	**4,350,160**	**[3]3,866,939**	**62,337,639**

[1] Los pasivos financieros para el año 2018, en el desglose de la nota con relación a la presentación en los EEFF presenta diferencia de RD$688,844, observado en el punto 4.1.2 de este informe.
[2] Los pasivos financieros para el año 2017, en el desglose de la nota con relación a la presentación en los EEFF presenta diferencia de RD$1,002,826 observado en el punto 4.1.2 de este informe
[3] Las retenciones y acumulaciones presentan una diferencia de RD$2,814, no presentada en los EEFF con relación a la nota que nuestra la cuenta Acumulaciones por pagar con el monto señalado, observado en el punto 4.1.2 de este informe.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Nota 2.9 Patrimonio de la institución

El Patrimonio de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) está compuesto al cierre de cada período auditado por las partidas que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Aportes y donaciones Gb. Central	52,748,933,919	52,748,933,919	52,748,933,919	52,700,742,878	(55,601,032,162)
Utilidades retenidas	4,864,515,296	4,864,515,296	4,864,515,296	4,864,515,296	(2,839,133,736)
Revaluación de activos	103,674,002,496	103,672,133,581	91,130,926,109	91,130,926,109	1,234,308,737
Ajuste de años anteriores	(926,859,938)	274,480,311	273,366,088	233,335,807	23,089,680
Utilidad de años anteriores	(4,288,317,852)	(6,679,688,938)	(10,417,475,363)	(18,371,460,448)	(28,440,461,786)
Resultados del período	1,068,171,511	2,391,371,085	2,652,089,571	8,768,079,632	0
Total de Período	**157,140,445,432**	**157,271,745,255**	**141,252,355,620**	**139,326,139,274**	**(85,623,229,267)**

Nota 2.10 Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) están compuestos al cierre de cada período auditado por las partidas que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Ingresos no tributarios					
Energía marcado Spot	84,732,570	168,925,211	262,991,877	183,638,666	(636,176,499)
Energía mercado contrato	5,139,352,021	3,844,174,878	6,128.573,596	8,427,935,446	(5,384,110,413)
Potencia mercado spot	3,311,463,245	2,965,457,681	2,680,078,075	2,496,712,355	(2,391,693,057)
Potencia mercado contrato	41,368,134	36,253,176	12,127,007	0	0
Derecho de conexión mercado spot	1,221,613,614	1,032,325,675	979,400,973	981,085,895	(1,030,082,163)
Derecho de conexión mercado contrato	13,845,692	11,574,162	4,044,939	0	0
Regulación de frecuencia mercado spot	244,535,647	352,287,523	485,577,382	441,345,430	(98,194,124)
Compensación desvío mercado spot	0	7,330	26,023	0	0
Ventas misceláneas	0	1,289,200	0	0	0
Intereses mercado spot y de contrato	2,570,853,095	2,980,427,480	1,825,489,348	2,775,891,484	(147,429,066)
Intereses mercado spot y de contrato	0	0	0	0	(252,387,663)
Mora mercado spot y de contrato	145,614,336	252,108,648	534,805,800	0	0
Reliquidación energía mercado spot	0	0	0	0	5,479,257
Reliquidaciones (Potencia, Derecho de Conexión, Frecuencia, etc.)	79,724,667	3,928,090	212,352,942	95,955,338	(24,990,578)
Mercado spot	0	0	0	0	(8,248,386)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Reliquidación frecuencia mercado spot	0	0	0	0	(481,451)
Reliquidaciones período mercado spot	0	0	0	0	40,388,915
Reliquidación energía mercado CTTO	0	0	0	0	11,793,162
Reliquidación período mercado CTTO	0	0	0	0	(8,699,341)
Otros ingresos	0	0	1,692,484,365	0	0
Total	**12,853,103,021**	**11,648,759,054**	**14,817,952,328**	[4]**15,402,564,614**	**(9,924,831,407)**

Nota 2.11 Otros ingresos

La cuenta de otros ingresos de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) está compuesta al cierre de cada período auditado por las partidas que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Ajuste años anteriores	791,767	0	0	0	0
Ingresos de otros fondos	0	0	0	0	(9,343,543)
Ingresos por ajustes de inventario	529,435	11,873,850	0	0	0
Ingresos por intereses de certificados	28,482,299	92,674,336	0	0	(44,202,601)
Ingresos ganancia cambiaria	148,073,361	283,596,234	0	0	(67,182,076)
Ingresos por sobrantes de caja	0	0	0	0	(545)
Ganancia no realizada-revaluación moneda	4,661,115,143	1,870,759,102	0	0	3,947,040
Otros ingresos	30,788,860	7,197,034	0	0	(12,732,615)
Total	**4,869,780,865**	**2,266,100,556**	**0**	**0**	**(129,514,341)**

[4] Los ingresos corrientes para el año 2017, en el desglose de la nota con relación a la presentación en los EEFF presenta diferencia de RD$1,900,548,150, observado en el punto 4.1.2 de este informe.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Nota 2.12 Costos de operaciones

Los costos de operaciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) está compuesto al cierre de cada período por las partidas que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016	
Costos de potencia spot	0	0	1,617	0	0	
Compensación mercado spot	40,513,234	32,670,083	44,180,143	0	0	
Desviaciones de los agentes eléctrico	1,927,066	1,553,811	2,614,839	0	0	
Costos organismo coordinador	14,889,107	1,924,129	21,934,873	0	0	
Aporte a la Comisión Nac. Electricidad	0	508,052	0	0	0	
Costos de transferenc. derecho a conexión	1,226,791,912	1,123,974,449	1,049,583,056	0	0	
Sub-Total	**1,284,121,319**	**1,160,630,525**	**1,118,314,528**	**0**	**0**	
Costos personales						
Sueldo a personal fijo	505,884,161	485,984,546	455,973,055	0	0	
Sueldo a personal contratado	66,955,487	115,801,526	134,686,758	0	0	
Sueldos a personal jornalero	132,972,967	206,987,298	171,499,645	0	0	
Sueldos a militares	33,265,876	28,270,162	15,091,030	0	0	
Sueldos a personal nominal	5,249	0	0	0	0	
Sobre sueldos-horas extras	5,814,499	3,604,085	3,056,406	0	0	
Sobre sueldos- incentivos logros de metas	139,545,195	105,111,014	123,121,086	0	0	
Incentivos por uso de vehículos	1,409,000	1,287,000	0	0	0	
Sobre sueldos-prima vacacional	66,564,145	61,864,126	56,135,739	0	0	
Sobre sueldos de cursos a empleados	0	0	79,678	0	0	
Servicios médico y hospitalización	199,915	72,370	93,841	0	0	
Dietas	9,254,412	10,305,814	9,979,617	0	0	

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016	
Honorarios profesionales	0	0	9,322	0	0	
Honorarios servicios de vigilancia	0	0	271,150	0	0	
Honorarios técnicos	0	0	4,166,507	0	0	
Honorarios servicios especiales	0	0	482,444	0	0	
Regalía pascual	93,855,114	51,868,428	44,690,529	0	0	
Prestaciones laborales	125,269,735	14,318,563	8,360,504	0	0	
Vacaciones	5,362,581	455,614	246,984	0	0	
Aporte AFP de la Ley 87-01	27,124,064	27,790,491	28,275,661	0	0	
Contribuciones a la Seguridad Social	27,024,066	27,535,325	27,912,158	0	0	
Entrenamiento y capacitación	181,891	2,326,581	2,239,091	0	0	
Infotep	0	0	4,491,666	0	0	
Servicios funerarios y de ambulancia	6,000	3,500	9,500	0	0	
Transportes	10,683,322	76,986	571,225	0	0	
Viáticos dentro del País	3,000	165,123	28,200	0	0	
Viáticos fuera del País	0	1,106,831	736,917	0	0	
Sobresueldos (Horas extras)	18,239,706	17,862,449	14,756,911	0	0	
Sub-Total	**1,269,620,387**	**1,162,797,832**	**1,106,965,625**	**0**	**0**	

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Costos materiales y suministros					
Materiales y suministros papelería	17,691	10,737	178,435	0	0
Materiales y suministros equipos menores	2,747	520	6,711	0	0
Materiales y suministros de limpiezas	781,694	955,306	1,220,429	0	0
Materiales y suministros uniformes	167,594	1,214,785	1,122,657	0	0
Materiales y suministros alimentos	1,181,180	2,006,339	1,401,580	0	0
Materiales y suministros de oficina	124,617	275,549	209,774	0	0
Herramientas y equipos de producción	0	4,940	0	0	0
Materiales y suministros calzados	0	46,634	111,112	0	0
Materiales y suministros otros productos	7,784	13,649	33,912	0	0
Materiales y suministros herramientas	435,415	1,627,429	2,221,759	0	0
Materiales y suministros neumáticos	1,910,640	2,254,245	2,699,352	0	0
Materiales y suministros útiles diversos	0	4,505,073	290,297	0	0
Materiales y suministros médicos	60,621	65,566	600	0	0
Materiales y suministros otros productos	132,600	571,597	906,115	0	0
Materiales y suministros tinta y pintura	585,574	426,039	1,862,678	0	0
Materiales y suminist. productos plásticos	2,167,017	1,966,646	1,627,674	0	0
Materiales y suministros mangueras guía	8,793	0	94,400	0	0
Materiales y suministros cerrajerías	87,622	118,288	118,868	0	0
Materiales y suministros metálicos	1,180,909	438,627	268,593	0	0
Materiales y útiles relacionados con informes	1,025,484	1,597,265	2,641,722	0	0
Materiales electrónicos	685,111	169,384	344,822	0	0
Materiales y suministros (agua, café, té)	468,972	617,764	643,727	0	0
Materiales y suministros útiles de cocina	107,022	189,040	167,042	0	0
Insecticida de fumigación y productos químicos	268,922	1,123,561	720,905	0	0
Artes gráficos	71,741	1,652	44,894	0	0
Acabados textiles	50,486	83,928	109,639	0	0
Productos de papel y cartón	219,649	445,237	506,939	0	0
Materiales y suministros eléctricos	24,282,514	31,501,730	36,601,685	0	0
Materiales de construcción	708,119	589,190	912,602	0	0
Productos y artículos de jardinería	4,861	2,441	0	0	0
Materiales y suministros	13,360,674	9,141,866	31,505,684	0	0
Combustibles y gasoil	11,621,610	14,498,814	10,919,566	0	0
Diesel plantas emergencia	992,500	6,297,254	8,912,820	0	0
Aceites y grasas	5,121,903	2,862,059	3,706,205	0	0
Gas propano	541,170	699,020	790,843	0	0
Kerosen	0	17,395	0	0	0

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Materiales Mecánicos	8,443,190	7,311,549	10,525,707	0	0
Reparación de equipos de comunicación	1,445.00	365,564	3,026	0	0
Tubería, galvanizado, loza y porcelana	180,653	419,315	877,108	0	0
Materiales diversos	762,673	4,008,652	1,344,165	0	0
Repuestos varios	0	0	8,387	0	0
Útiles deportivos	0	0	43,986	0	0
Mant. Equipo y mobiliario de oficina	3,810	7,192	21,955	0	0
Mantenimiento, suministros y útiles médicos	0	0	100,128	0	0
Sub-Total	**77,775,007**	**98,451,841**	**125,828,503**	**0**	**0**

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Costos no personales					
Servicios básicos de electricidad	10,810,125	9,866,607	7,459,039	0	0
Servicios básicos de agua	10,569.00	244,006	20,922	0	0
Servicios básicos de limpieza e higiene	1,120	0	690	0	0
Servicios técnicos de fumigación	4,870,727	9,016,014	6,260,438	0	0
Servicios básicos de basura	10,600	17,015	11,600	0	0
Alquileres edificio y locales	2,227,500	314,230	1,950,313	0	0
Alquileres y arrendamientos de terreno	23,400	23,400	23,400	0	0
Alquileres y equipos pesados	570,380	710,560	142,468	0	0
Alquileres de vehículos	867,136	16,960,917	14,902,047	0	0
Otros alquileres	0	3,900	11,567	0	0
Servicios de comunicación	1,351,933	1,600,214	1,406,730	0	0
Servicios de comunicación telefónica local	0	0	184,952	0	0
Servicios de fletes y acarreos	0	16500	2,180	0	0
Pasajes	233,717	288,160	267,641	0	0
Seguros de bienes muebles	290,025	0	262,763	0	0
Mantenimiento de mecánico	31,878,423	0	0	0	0
Mantenimiento eléctrico	95,137,614	0	0	0	0
Otros gastos	1,082	61,405	35,832	0	0
Honorarios profesionales	127,793	85,199	0	0	0
Honorarios servicios de vigilancia	232,900	291,050	0	0	0
Honorarios técnicos	1,853,796	1,659,140	0	0	0
Honorarios servicios especiales	50,971	100,665	0	0	0
Publicidad	0	247,800	81,774	0	0
Publicidad, promoción e impresos	40,581	71,481	41,492	0	0
Servicios de comunicación e internet	947,028	840,821	27,097	0	0
Actividades festiva presentación artista	510,000	2,281,283	1,790,503	0	0
Reparación equipos menores de oficina	48,916	3,919	45,809	0	0
Servicios de informática y sistema	77,880	0	0	0	0
Reparación y mantenim, equipos de transporte	5,953,920	9,506,172	4,741,242	0	0

Porta CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Piezas y accesorios equipos de transporte	393,251	917,785	1,041,620	0	0
Piezas y accesorios de equipos refrigerado	741,129	65,648	327,865	0	0
Reparación y mantenim. de edificación	49,952,663	177,418	19,116	0	0
Reparación e instalación eléctrica	20,077,712	1,256,288	146,344	0	0
Reparación y mantenim. de maq. y equipos	28,801,212	1,104,104	3,364,116	0	0
Reparación y mantenimiento equipos menores	73,162,334	729,703	76,611	0	0
Reparaciones menores de obras	181,278,497	49,231	24,544	0	0
Limpieza, desmalezamiento y otros servicios	301,100	67,500	255,000	0	0
Estudio de reinversión	0	292,413	0	0	0
Presas, obras de derivación y embalses	35,763,081	131,454	0	0	0
Mantenimiento eléctrico de proyectos	108,431,790	4,995,204	16,521	0	0
Mantenimiento electromecánico de proyectos	112,188,347	12,024,950	15,096,561	0	0
Liquidación de inmovilizados	0	254,545,062	560,836,073	0	0
Ayudas y donaciones a personas	0	404,779	0	0	0
Aporte a Instituciones	0	3,691,990	434,050	0	0
Gastos Judiciales	4,720	0	0	0	0
Otros Impuestos	110,054,765	0	0	0	0
Ayudas y donaciones a instituciones	1,886,115,182	832,876	0	0	0
Afines	4,880	11,379	11,436	0	0
Programa de computo	103,545	0	0	0	0
Perdidas por baja de activos fijos	0	535,427,117	0	0	0
Sub-Total	**2,765,502,345**	**870,935,358**	**621,320,355**	**0**	**0**

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Costos de depreciación					
Depre. Edificio, maq. y equipos de producción	2,336,963,818	1,846,890,684	1,846,890,684	0	0
Deprec. Herramientas y equipo de trabajo 15%	1,150,725,337	961,360,750	958,398,495	0	0
Deprec. Equipos transporte, oficina y cómputos	165,171,074	107,084,119	106,944,963	0	0
Amortización cargos diferidos	0	11,472,427	27,533,824	0	0
Costos por depreciación de arrendamiento	0	1,067,531	0	0	0
Sub-Total	**3,652,860,229**	**2,927,875,510**	**2,939,767,966**	**0**	**0**
Total, general	**9,049,879,286**	**6,220,691,0672413**	**5,912,196,977**	**0**	**0**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Nota 2.13 Sueldos, salarios y beneficios

Los gastos de sueldos, salarios y beneficios de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) estás compuestos al cierre de cada período auditado por las partidas que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Sueldos, Salarios y Beneficios					
Sueldos a personal fijo	528,720,017	453,627,698	406,647,917	742,295,327	708,501,824
Sueldos a personal contratado	247,826,233	313,853,757	295,121,580	354,181,645	315,384,024
Sueldos a personal jornalero	17,584,844	29,334,500	38,450,194	156,404,359	164,046,315
Sueldos sobre jornales	0	7,169	23,950	129,453	18,500
Limpiezas y otros servicios	0	0	36,375,529	103,775	0
Sueldos a militares	38,573,479	44,311,048	2,637,322	37,732,118	32,862,950
Sobre sueldos-horas extras	3,213,448	3,621,400	144,349,528	5,212,466	3,525,068
Sobre sueldos - incentivos por metas	218,568,846	138,231,040	10,791,000	221,898,512	173,770,029
Incentivos por uso de vehículos	28,166,669	24,782,166	10,177,862	10,609,000	8,810,000
Incentivo por especialismo	8,189,873	10,197,744	50,202,976	10,344,280	10,158,200
Sobre sueldos - prima vacacional	70,429,229	55,874,184	23,870	86,760,055	81,431,181
Sobre sueldos por atención a empleados	108,000	62,500	414,848	0	3,607,149
Sobre sueldo cursos a empleados	143,236	1,907	1,149,801	891,817	1,150,529
Servicios médicos y hospitalización	166,315	291,002	15,593,522	208,369	999,925
Dietas a empleados	9,403,115	17,575,911	6,414,216	10,171,207	8,070,043
Honorarios profesionales	0	0	129,525	10,774,793	13,106,609
Honorarios servicios de vigilancia	0	0	11,429,708	68,500	0
Honorarios técnicos	0	0	1,598,582	11,951,805	16,200,071
Honorarios servicios especiales	0	0	2,434,321	1,504,402	7,442,516
Auditoria y estudios financieros	0	0	66,387,026	0	0
Regalía pascual	113,469,363	67,335,451	7,860,852	94,888,073	95,032,864
Prestaciones laborales	214,452,819	7,816,225	2,980,514	14,510,814	22,778,135
Pago de vacaciones	18,931,275	6,675,361	25,754,929	3,503,841	3,273,392
Aportes a AFP	26,081,304	26,676,253	79,464,707	46,411,764	46,740,889
Aportes a riesgos laborales	95,305,623	94,593,400	22,364,593	67,820,060	55,830,998
Contribuciones a la seguridad social	24,239,007	22,840,790	5,458,494	44,913,121	43,067,948
Entrenamiento y capacitación	550,461	7,004,486	2,380,235	3,967,373	5,242,551
Seguro de personas	3,825,356	311,553	54,276,534	(855)	0
Seguro de vida	0	0	(4,491,666)	3,482,430	4,860,081

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Sueldos, Salarios y Beneficios					
Seguro de salud complementario	79,026,636	63,210,033	2,132,708	47,026,393	40,950,225
Infotep	0	0	411,252	0	7,438,687
Servicios funerarios y de ambulancia	1,218,347	2,830,089	2,287,874	2,085,810	1,886,078
Viajes de estudios	0	0	134,236	90,994	0
Transporte	10,331,216	795,015	3,448,229	162,940	917,976
Hospedaje	0	14,725	0	14,670	45,698
Viáticos dentro del País	2,357,639	2,291,251	1,287,238	0	0
Viáticos fuera del País	558,530	1,523,436	0	0	0
Total	**1,761,440,878**	**1,395,690,095**	**1,306,104,009**	**1,990,119,312**	**1,877,150,455**

Nota 2.14 Suministros y Materiales para Consumo

El rubro de gastos de suministros y materiales de consumo de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) está compuesto al cierre de cada período auditado por las partidas de gastos que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Suministros y Mat. de Consumo					
Materiales y suministros de papelería	1,121,842	36,808	260,375	178,130	402,285
Materiales y suministros de equipos menores	2,360	6,705	0	22,495	12,165
Materiales y suministros de limpieza	1,523,028	1,032,979	922,970	5,927,538	3,373,493
Materiales y suministros uniformes	624,680	7,005,139	4,052,613	3,968,825	2,519,990
Materiales y suministros de alimentos	14,160,446	15,072,016	12,957,552	10,239,521	8,322,510
Materiales y suministros de oficina	1,041,516	1,006,077	1,495,063	1,156,435	972,248
Herramientas y equipos de producción	0	0	18,290	519,200	1,018,208
Programas de cómputos	30,051,285	22,138,214	34,853,842	30,484,240	20,137,943
Materiales y suministros calzados	0	2,505,955	3,235,557	1,029,529	456,665
Materiales y suministros de enseñanza	200,000	111	30,000	390,929	65,000
Materiales y suministros otros productos	257,015	81,365	480,264	442,981	442,060
Materiales y suministros herramientas	2,032,520	1,253,543	2,803,805	3,329,822	3,894,239
Materiales y suministros neumáticos	2,078,369	3,768,333	3,309,878	5,401,733	6,919,186
Materiales y suministros útiles diversos	683,574	785,566	696,361	2,391,020	255,411
Materiales y suministros prod. Medicina	11,605,109	478,683	350,685	379,495	570,295
Materiales y suministros otros productos	8,825,055	14,915,798	14,201,725	9,430,321	19,414,071
Materiales y suministros tinta y pintura	26,509	139,933	721,305	3,182,904	1,482,094
Materiales y suministros productos plástico	1,428,673	1,763,120	2,672,400	3,945,597	2,470,111
Materiales y suministros mangueras guía	0	0	5,782	46,837	200,514
Materiales y suministros de cerrajería	37,029	114,522	80,238	346,448	292,652
Materiales y suministros metálicos	156,611	1,293,319	365,035	1,444,339	649,051

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Materiales y útiles relacionado con informe	9,774,696	36,949,230	12,605,631	11,977,662	9,078,444
Materiales electrónicos	2,235,162	201,328	1,056,708	1,914,908	713,991
Adquisición y reparación de equipos telefónico	0	0	62,870	21,475	265,029
Materiales y suministros (agua, café y te)	432,581	446,311	423,848	1,241,081	1,398,664
Materiales y suministros útiles de cocina	90,998	94,255	197,822	282,710	361,446
Insect. fumigación prod. químicos y otros	2,380,330	1,322,394	1,048,691	1,156,527	747,887
Arte gráfico	268,981	261,690	303,456	68,527	415,932
Acabados textiles	403,562	1,072,776	345,670	409,939	462,933
Producto papel y cartón	614,110	1,097,810	1,206,035	1,686,291	777,500
Libros, revistas y periódicos	1,061,317	832,846	1,495,056	980,928	974,585
Materiales y suministros eléctricos	13,676,179	16,209,887	17,473,605	39,662,814	32,365,348
Materiales de construcción (cal, yeso y cemento)	46,898	4,204,312	4,083,669	2,053,417	24,203,454

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Suministros y Mat. de Consumo					
Productos y artículos de jardinería	63,842	3,190,250	460,402	60,940	8,744
Materiales y suministros de mantenimiento	148,792	927,185	6,712,591	20,232,331	5,205,811
Combustibles (gasoil)	17,256,620	30,432,836	25,442,643	32,848,418	30,469,836
Diesel para planta de emergencia	596,400	3,091,661	7,165,495	11,873,020	18,094,258
Aceite y grasa	1,298,204	2,860,988	5,273,236	3,973,363	6,929,714
Gas propano	15,380	65,439	19,456	669,092	524,036
Reparación de equipos de comunicación	0	0	761,253	0	3,369,500
Materiales mecánicos	4,229,848	5,288,676	4,902,389	0	19,969,365
Tubería acces., galvanizado y porcelanato	34,458	731,359	355,683	0	475,060
Materiales diversos	9,665,706	5,186,150	4,971,045	0	5,826,937
Repuestos varios	0	3,450	45,961	0	4,600
Pertrechos militares	58,410	54,742	266,916	0	49,560
Útiles deportivos	0	0	2,410,431	0	743,212
Mantenimiento de equipos y mob. de oficina	9,991	103,485	148,261	0	0
Materiales y suministros útiles médicos	42,480	15,755	0	0	84,310
Total	**140,260,566**	**188,042,999**	**182,752,564**	**215,371,783**	**237,390,347**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Nota 2.15 Gastos de depreciación y amortización

Los gastos de depreciación y amortización de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) están compuestos al cierre de cada período auditado por las partidas que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Depreciación edificio, maquinaria y eq. Producción	80,010,364	78,507,927	78,444,124	1,925,334,808	0
Depreciación herramientas y equipos de trabajo 15%	8,006,608	5,316,517	4,937,852	962,847,383	0
Depreciación equipos transp., oficina y cómputo	120,586,504	53,748,721	37,376,990	140,183,692	0
Amortización cargos diferidos	0	0	0	33,146,073	0
Total	**208,603,476**	**137,573,165**	**120,758,966**	**3,061,511,956**	0

Nota 2.16 Subvenciones y otros pagos por transferencias

Las subvenciones y otros pagos por transferencias de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) estás compuesto al cierre de cada período auditado por las partidas de gastos que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Ayudas y donaciones a instituciones	3,909,063,938	98,680,490	0	0	0
Aportes a instituciones	178,727,174	1,191,764,141	0	0	0
Ayudas y donaciones a personas	39,729,190	17,883,876	0	0	0
Total	**4,127,520,302**	**1,308,328,507**	**0**	**0**	**0**

Nota 2.17 Otros gastos generales y administrativos (Servicios no personales)

Otros gastos generales y administrativos (Servicios no Personales) de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) está compuesto al cierre de cada período auditado por las partidas de gastos que se presentan en el cuadro siguiente:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Otros gastos Generales (Serv. No Personales)					
Materiales y suministros médico	0	0	0	47,224	19,775,486
Útiles deportivos	0	0	0	101,500	
Materiales mecánicos	0	0	0	15,781,830	0
Tubería galvanizada y porcelanato	0	0	0	729,528	0
Materiales diversos	0	0	0	4,636,177	0
Repuestos varios	0	0	0	0	0
Pertrechos militares	0	0	0	17,700	0
Estudios de reinversión	261,800	0	5,193,417	0	0
Auditorias y estudios financieros	179,577	7,805,660	0	0	0
Servicios básicos electricidad	13,123,662	13,872,772	15,815,669	21,967,303	129,225
Servicios básicos (agua)	155,688	154,000	117,666	224,745	(1,766,548)
Servicios básicos - limpieza e higiene	45,135	13,597	11,286	(3,038,056)	19,086,196
Servicios técnicos (Fumigación)	1,655,745	7,045,983	6,864,320	13,240,538	109,720
Servicios básicos (basura)	97,202	87,244	60,302	75,160	72,878
Servicios básicos suscripciones y cuotas	85,655	508,646	330,297	257,082	4,775,566
Alquiler edificios y locales	1,879,341	4,558,178	4,145,969	4,543,997	297,400
Alquileres arrendamiento terrenos	0	23,700	47,346	305,500	0
Alquileres equipos servicios	141,600	392,963	576,593	106,303	110,389,140
Alquiler equipos pesados	6,255,890	93,620,360	336,119,443	22,292,569	52,300,101
Alquiler de vehículos	9,390,198	21,582,156	186,908,239	97,558,190	21,240
Otros alquileres	145,916	80,732	127,517	556,662	54,228
Alquiler almacenaje	86,784	99,146	404,290	200,320	2,950,547
Servicios de comunicación- radio com.	1,226,443	2,510,578	3,000,174	964,649	5,882,750
Servicios de comunicación - larga distancia	4,902,108	5,212,980	4,682,201	5,973,564	532,971
Servicios de comunicación telefónico	20,997	333,584	906,711	1,028,059	47,278
Servicios de comunicación correos	73,173	115,263	225,456	128,400	387,677
Servicios de fletes y acarreos	635,480	2,429,545	889,979	436,440	15,604,926
Pasajes aéreos	0	555,358	0	658,155	772,585
Viáticos dentro del País	0	0	0	16,150,446	2,202,528
Viáticos fuera del País	0	0	0	1,637,764	63,688
Peajes	1,267,743	1,644,489	1,607,960	1,422,013	13,607,735
Seguros de bienes muebles	12,893,747	13,495,528	12,825,857	11,269,752	176,531
Otros gastos	994,158	670,421	179,613	909,982	36,165,276
Honorarios profesionales	16,160,485	26,776,811	0	0	0
Honorarios servicios de vigilancia	40,000	194,686	0	0	0
Honorarios técnicos	24,597,604	25,012,816	0	0	0
Honorarios servicios especiales	5,046,289	1,498,116	0	0	0
Publicidad	97,577,339	143,983,122	93,767,563	68,971,989	634,866
Promoción, impresión y encuadernación	169,984	842,142	1,477,481	411,172	2,238,624
Servicios de comunicación e internet	7,493,886	3,265,907	2,824,244	2,987,312	0

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Nota 2.18 Gastos financieros

Los Gastos financieros de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) están compuestos al cierre de cada período auditado por las partidas de gastos que se presentan en el cuadro siguiente:

Descripción de la Cuenta	2020	2019	2018	2017	2016
Gastos financieros					
Gastos de intereses de energía	929,447,152	1,008,212,328	854,498,397	862,287,853	820,843,742
Comisiones y gastos bancarios	12,907,629	21,412,543	15,202,680	10,288,975	0
Gastos financ. de arrendamiento	0	667,945	0	0	0
Perdidas cambiarias	9,904,861	12,537,438	19,218,710	(214,863,926)	0
Pérdidas no realizadas	4,532,701	51,512,481	30,057,674	54,469,243	0
Diferencia en precios	3,393	(21,890)	12,382	93,586	0
Total	**956,795,736**	**[5]1,094,320,846**	**918,989,843**	**712,275,731**	**820,843,742**

[5] La cuenta Gastos financieros para el año 2019, presenta diferencia de RD$1,348,321 entre la presentación de los EEFF y las notas, observado en el punto 4.1.2 de este informe.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

IV. OBSERVACIONES DE AUDITORIA

RESUMEN DE LOS HALLAZGOS CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SIRVEN DE BASE A LA OPINIÓN

REF. N.°	DESCRIPCIÓN DEL EFECTO DE LOS HALLAZGOS	IMPORTE RD$
4.1.1	Diferencias entre las partidas de los estados financieros y sus notas explicativas	15,296,619,855
4.1.2	Diferencias entre los balances de ingresos presentados en los estados financieros remitidos a Digecog y los registrados en el sistema financiero computarizado de la entidad	(3,000,791,438) 1,965,901,534 (519,258,902)
4.1.3	Diferencias en los saldos de efectivo en banco entre las conciliaciones bancarias, los estados financieros y la balanza de comprobación	269,207,044 266,688,583
4.1.4	Registro inadecuado en la cuenta de efectivo en USD y conversión de moneda	291,124,057
4.1.5	Diferencias entre los estados financiero y los auxiliares de cuentas por cobrar	(2,764,242,526) (6,501,953,147) (1,144,083,843)
4.1.6	Inconsistencias entre los auxiliares de cuentas por cobrar y las confirmaciones de saldos de clientes	39,631,768
4.2	Provisión para cuentas incobrables con saldo negativo y no considerado en el período	4,513,917
4.3	Préstamos efectuados a favor de tercero contrario a la actividad sustantiva de la entidad	85,000,000
4.4	Órdenes de Compras que figuran en el sistema financiero computarizado a nombre de empleados de la entidad	13,989,053
4.5	Diferencias en los saldos de cuentas por pagar entre los auxiliares la entidad y las confirmaciones de proveedores	101,666,628
4.6	Diferencias entre las nóminas físicas y los balances de remuneraciones presentados en los estados financieros	10,048,113
4.7	Desembolsos a personal contratado sin el informe y/o evidencia del trabajo realizado	8,520,900
4.8	Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas	26,136,960

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

REF. N.°	DESCRIPCIÓN DEL EFECTO DE LOS HALLAZGOS	IMPORTE RD$
4.9	Regalía Pascual pagada en exceso al personal de nuevo ingreso	50,259,615
4.10	Seguridad Social dejada de retener	394,280
4.11	Impuesto sobre la Renta dejado de retener a empleados y funcionarios	386,087,513
4.12	Empleado que figura devengando dos salarios en la misma entidad	1,446,667
4.13	Pagos a proveedores sin los soportes correspondientes	617,641,397
4.14	Compras fraccionadas en la contratación del servicio de fumigación	9,408,598
4.15	Registro de gastos en cuentas contables no correspondientes	38,503,556
4.16	Adquisición de Bonos Navideños sin evidencia del procedimiento de selección	37,000,000
4.17.1	Bienes inmuebles sin los títulos de propiedad	4,318,056,237
4.17.2	Activos fijos no registrados en el sistema financiero y otros omitidos en el reporte de inventario	29,470,284
4.17.3	Equipos de transportes descargados y en condiciones de chatarra, cuyos valores permanecen cargados en póliza de seguros	568,156
4.17.4	Activos fijos sin localizar en la inspección física	55,547,428
4.18.1	Alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías sin procedimiento de selección	452,138,384
4.18.2	Contrataciones de obras con distintas empresas societariamente vinculadas	584,323,159
4.18.3	Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes	207,778,714
4.18.4	Procesos de compras sin evidencia de la certificación de registro de los contratos ante la Contraloría General de la República	7,745,495,427
4.19.1	Adquisiciones de plantas frutales para ser donadas y otorgamiento de préstamos no vinculados a la naturaleza u objetivos de la institución	2,255,712,185
4.19.2	Pólizas de garantías por montos inferiores a lo que establece la Ley n.° 340-06	6,223,830
4.19.3	Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo	97,734,423
4.19.4	Valores dejados de retener por concepto de la Ley n.° 6-86	60,284,122
4.20	Limitación en el alcance de la auditoría derivadas de la no disponibilidad de información requerida para su análisis y evaluación	2,748,367,310

Después de aplicados los procedimientos y pruebas de auditoría respectivos, se identificaron las situaciones siguientes:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.1 Inconsistencias en las informaciones financieras suministrada por la entidad

4.1.1 Diferencias entre las partidas de los estados financieros y sus notas explicativas

En la evaluación efectuado a la empresa EGEHID, se identificaron diferencias en las informaciones financieras de los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente, al comparar los balances presentados en los estados financieros versus el desglose de sus notas explicativas; estas diferencias se identificaron en los saldos presentados de las cuentas contables siguientes: Activo diferido por un monto de **RD$17,927,732**., depreciación acumulada de **RD$11,635,466,285**, cuentas por pagar a corto plazo por montos de **RD$688,844** y **1,002,826**, retenciones y acumulaciones por pagar **RD$2,814.**, en ingresos corrientes un monto de **RD$1,900,548,150,** y en otros gastos generales por montos de **RD$1,348,320** y **RD$1,739,634,884** respectivamente, como se describe a continuación:

Cuentas	Según Documentos	2019	2018	2017	2016
Activos Diferidos	Estados Financieros			0	
	Notas Explicativas			17,927,732	
	Diferencia			**17,927,732**	
Depreciacion acum. de Activos Fijos	Notas Explicativas				0
	Estados Financieros				11,635,466,285
	Diferencia				**11,635,466,285**
Cuentas por pagar a corto plazo	Estados Financieros		13,745,599,889	11,835,778,464	
	Notas Explicativas		13,746,288,733	11,834,775,638	
	Diferencia		**688,844**	**1,002,826**	
Retenciones y acumulaciones	Estados Financieros			3,864,125	
	Notas Explicativas			3,866,939	
	Diferencia			**2,814**	
Ingresos corrientes	Estados Financieros			15,402,564,614	
	Notas explicativas			17,303,112,764	
	Diferencia			**1,900,548,150**	
Otros gastos generales	Estados Financieros	1,177,493,526	5,464,695,279		
	Notas explicativas	1,178,841,846	3,725,060,395		
	Diferencia	**1,348,320**	**1,739,634,884**		

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la Información Contable, entre las cuales cita, Representatividad, Utilidad y Objetividad, respectivamente indican:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

"Representatividad: La información financiera contendrá todos aquellos aspectos que permitan exponer una descripción adecuada y que cubra los hechos económicos-financieros ciertos que afectan al Ente e incluirá también aquellos acontecimientos eventuales susceptibles de ser cuantificables y que puedan incluir en el mismo".

"Utilidad. La información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente, de modo tal que sirva para satisfacer razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios de esta, relativas a la gestión del Ente".

"Objetividad. La información financiera debe presentar la realidad en función de criterios preestablecidos que deberán aplicar todos los operadores del sistema, sin que incidan aspectos subjetivos que provoquen distorsiones en el procesamiento contable y en la información producida".

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Normas fundamentales de contabilidad, entre las cuales enuncia Uniformidad, establece:

"Es necesario que las prácticas y procedimientos contables sean aplicados uniforme y consistentemente no sólo para el ejercicio al que se refieren los estados financieros sino también en relación con ejercicios anteriores. La identificación de las transacciones del Ente se efectúa sobre la base de la aplicación de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión de la Administración Central".

Mediante comunicación S/N, de fecha 5 de agosto de 2022, el Lcdo. César Tejada, CIE n.° 093-0021572-1, subdirector Financiero y la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad, expresaron: *"Según la información recopilada, identificamos que estas diferencias se deben a recomendaciones de los Auditores Internos y/o Externos, de ajustes por la valoración de la moneda, intereses por mora, notas de débito y crédito por reliquidaciones y facturas de energía que en su momento no se registraron".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al Administrador General de la entidad le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que garantice que el contenido de las notas explicativas se encuentre plenamente conciliado y corresponda de manera íntegra, clara y consistente con la información presentada en los estados financieros generados. Lo anterior, a fin de asegurar la adecuada revelación de la información financiera, fortaleciendo la transparencia, confiabilidad y razonabilidad de los estados financieros. Asimismo, deberá velar por el estricto cumplimiento de las normas y lineamientos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Comentarios y conclusiones de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene**,** debido a que las autoridades de la entidad correspondiente al período auditado no proporcionaron evidencia ni respuestas que permitan subsanar la situación señalada en el informe de auditoría.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.1.1, se produjeron incumplimientos a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales cita, representatividad, utilidad y objetividad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.1.2 Diferencias entre los balances de ingresos presentados en los Estados Financieros remitidos a Digecog y los registrados en el sistema financiero computarizado de la entidad

En el análisis realizado a la cuenta de Ingresos de la empresa Egehid, correspondiente al período auditado, se identificaron diferencias en los años 2016, 2017 y 2018, por los montos de **RD$(3,000,791,438)**, **RD$1,965,901,534** y **RD$(519,258,902)** respectivamente, al comparar los balances de ingresos registrados en el sistema financiero computarizado versus los ingresos presentados en los estados financieros que fueron remitidos por la entidad a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog). Ver **anexo 5**

Períodos	Balances s/ estados financieros remitidos a Digecog	Balances s/ Registros en el Sistema Financieros	Diferencias
2016	9,669,770,596	12,670,562,034	**(3,000,791,438)**
2017	17,303,112,764	15,337,211,230	**1,965,901,534**
2018	14,817,952,328	15,337,211,230	**(519,258,902)**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la Información Contable, entre las cuales cita, Utilidad, Objetividad, Veracidad y Racionalidad, respectivamente indican:

"Utilidad. La información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente, de modo tal que sirva para satisfacer razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios de esta, relativas a la gestión del Ente".

"Objetividad. La información financiera debe presentar la realidad en función de criterios preestablecidos que deberán aplicar todos los operadores del sistema, sin que incidan aspectos subjetivos que provoquen distorsiones en el procesamiento contable y en la información producida".

"Veracidad: La información financiera debe ser fidedigna, resultando para ello imprescindible incorporar en los registros contables, exclusivamente, aquellas

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

transacciones realmente ocurridas y, por consiguiente, expresadas en su adecuada dimensión".

"Racionalidad. La información financiera debe permitir a posibilidad de ser relacionada y confrontada con:

- *La información del órgano, organismo o ente a la misma fecha o período.*
- *Información del órgano, organismo o ente a otras fechas o períodos.*
- *Información de otros órganos, organismos o entes".*

Mediante comunicación de fecha 5 de agosto de 2022, S/N, el Lcdo. César Tejada, CIE n.° 093-0021572-1, subdirector Financiero y la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad, expresaron: *"Según la información recopilada, identificamos que estas diferencias se deben a recomendaciones de los Auditores Internos y/o Externos de ajustes por la valoración de la moneda, intereses por mora, notas de débito y crédito por reliquidaciones y facturas de energía que en su momento no se registraron".*

Recomendación:

Al administrador general de la entidad le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que proceda a la revisión, conciliación y corrección de los saldos registrados en los estados contables, a fin de garantizar la razonabilidad, integridad y confiabilidad de la información financiera. Asimismo, deberá velar por el estricto cumplimiento de las normas y lineamientos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no proporcionaron evidencia ni respuestas que permitan subsanar la situación señalada en el informe de auditoría.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.1.2, se produjeron incumplimientos a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales cita, utilidad, objetividad, veracidad y racionalidad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.1.3 Diferencias en los saldos de efectivo en banco entre las conciliaciones bancarias, los estados financieros y la balanza de comprobación

En la evaluación realizada a la cuenta de efectivo en banco, se identificó que, al 31 de diciembre de 2020, la entidad presenta diferencia por un monto de **RD$269,207,044.,** al comparar los saldos presentados en las conciliaciones bancarias en pesos dominicanos (RD$) y los balances que muestran los estados financieros de los períodos 2016-2020. Ver detalle en **anexo 6.**

Período Al 31 de diciembre c/año	Cuenta	Saldo según EEFF	Saldo según Conciliación Bancaria	Diferencia
2020	Efectivo en Banco	3,213,286,042	2,944,078,998	**(269,207,044)**
2019		2,496,039,641	2,516,605,142	20,565,501
2018		1,585,365,662	1,606,802,504	21,436,842
2017		3,987,380,755	3,912,542,549	(74,838,206)
2016		459,435,279	462,814,637	3,379,358

Asimismo, se identificó que, al 31 de diciembre de 2020, la entidad presenta diferencia por un monto de **RD$266,688,583.,** al comparar los saldos presentados en las conciliaciones bancarias en pesos dominicanos (RD$) y lo presentado en la balanza de comprobación de los períodos 2016-2020. Ver **anexo 7.**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Período	Cuenta	Saldo según Conciliación Bancaria en RD$	Saldo según Balanza de Comprobación	Diferencia
2020	Efectivo en Banco	2,944,078,998	3,210,767,580	**(266,688,583)**
2019		2,516,605,142	2,493,168,659	23,436,483
2018		1,606,802,504	1,582,924,885	23,877,619
2017		3,912,542,549	1,582,924,885	2,329,617,664
2016		462,814,637	459,824,903	2,989,734

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita Confiabilidad, Veracidad, Utilidad y Actualidad, respectivamente indican:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

"Veracidad: La información financiera debe ser fidedigna, resultando para ello imprescindible incorporar en los registros contables, exclusivamente, aquellas transacciones realmente ocurridas y, por consiguiente, expresadas en su adecuada dimensión".

"Utilidad. La información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente, de modo tal que sirva para satisfacer razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios de esta, relativas a la gestión del Ente".

"Actualidad: La información financiera debe considerar los elementos y valores que tienen efectiva vigencia".

Mediante comunicación de fecha 5 de agosto de 2022, S/N, el Lcdo. César Tejada, CIE n.° 093-0021572-1, subdirector Financiero y la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad, expresaron: *"Según la información recopilada, identificamos que estas diferencias se deben a recomendaciones de los Auditores Internos y/o Externos de*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

ajustes por la valoración de la moneda, intereses por mora, notas de débito y crédito por reliquidaciones y facturas de energía que en su momento no se registraron".

Recomendación:

Al administrador general de la entidad le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que garantice que la información financiera sea generada con criterios de integridad, confiabilidad y consistencia, asegurando que los saldos revelados en los distintos estados y reportes contables se encuentren debidamente conciliados entre sí. Asimismo, deberá velar por el cumplimiento estricto de las normas, políticas y lineamientos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), a fin de fortalecer la razonabilidad y transparencia de la información financiera.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"En relación con la diferencia señalada entre los saldos de efectivo en banco según las conciliaciones bancarias, los estados financieros y la balanza de comprobación para el período al 31 de diciembre 2020, hemos de indicar que dicha situación se presentó en ese momento debido a oportunidades de mejora que existían en los procesos de conciliación y su preparación oportuna.*

No obstante, es importante destacar que, a la fecha, esta situación ha sido completamente subsanada. En efecto, se han fortalecido los controles internos asociados a las conciliaciones bancarias, incluyendo la implementación de procedimientos de revisión periódica y validaciones cruzadas entre los sistemas financieros y contables.

(…)".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Al respecto, las autoridades correspondientes al período auditado no aportaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Al respecto, la gestión actual, en sus reparos, indicó haber subsanado la situación, sin embargo, la observación levantada se refiere de manera específica a las diferencias procedentes de los estados financieros y la balanza de comprobación; razón por la que el punto se mantiene.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.1.3, se produjeron incumplimientos a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales cita confiabilidad, veracidad, utilidad y actualidad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.1.4 Registro inadecuado en la cuenta de efectivo en USD y conversión de moneda

En la evaluación efectuada a la cuenta de efectivo en banco, correspondiente a los períodos 2016-2020, se observó que los balances de efectivo en dólares (USD) que presenta la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2020, no se corresponden con el saldo que contiene la conciliación bancaria de la entidad, lo cual arroja una diferencia neta por un monto de **RD$291,124,057**, dado que la entidad registró el equivalente de la tasa cambiaria en la cuenta contable de dólares y no aplicó el ajuste de la diferencia cambiaria al cierre del ejercicio, considerando la tasa cambio de 58.3259 del Banco Central de la República Dominicana. Ver **anexo 8.**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Período	Nombre de las cuentas	Partidas que presenta la balanza de comprobación	Saldo en banco S/ Conciliación Bancaria Tasa BC 58.3259	Diferencia
2020	Cuenta contable efectivo en dólares n.° 200-02-240-003911-8	1,184,458,812	27,388,118	1,157,070,694
	Prima de conversión n.° 200-02-240-003911-9	704,101,877	1,590,428,000	(865,946,637)
	Total	1,888,560,689	1,617,816,118	**291,124,057**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, Confiabilidad, Veracidad, Utilidad y Actualidad, respectivamente indican:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

"Veracidad: La información financiera debe ser fidedigna, resultando para ello imprescindible incorporar en los registros contables, exclusivamente, aquellas transacciones realmente ocurridas y, por consiguiente, expresadas en su adecuada dimensión".

"Utilidad: La información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente, de modo tal que sirva para satisfacer razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios de esta, relativas a la gestión del Ente".

"Actualidad: La información financiera debe considerar los elementos y valores que tienen efectiva vigencia".

El Decreto n.° 526-09, del Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, fecha 21 de julio de 2009, artículo18, expresa:

"Artículo 18. Las transacciones son los hechos económicos y financieros que afectan o pudieran afectar el presupuesto o patrimonio de un organismo o institución, están soportadas por un comprobante, se expresan en el monto monetario que corresponde a cada una de ellas y se reflejan en los registros contables".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Mediante comunicación s/n de fecha 29 de noviembre de 2022, el Lcdo. Diovanny Manzanillo, CIE n.° 002-0079319-8, director Financiero y la gerente de Contabilidad, Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, en los puntos 3 y 4, expresaron: *"Desconocemos las causas de que en el período auditado se hayan presentado de manera agrupada en los Estados Financieros las partidas de la diferencia cambiaria, en la actualidad hemos procedido a realizar los ajustes de lugar".*

"Hacemos constar que las diferencias generadas por la comparación de los Estados Financieros y la Balanza contra las conciliaciones bancarias en los años del 2016 al 2020 se deben a que el monto reflejado en las conciliaciones en la cuenta de dólares se encuentra en esa misma moneda (US$), mientras que en los Estados Financieros y la Balanza se presenta en pesos, así mismo, en el balance de los Estados Financieros en los años 2017 y 2018 se encuentra sumado el saldo de las cajas (RD$1,594,517.20 y RD$2,440,777.75 respectivamente".

Recomendación:

Al administrador general de la entidad le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que garantice que la información financiera sea procesada, registrada y actualizada conforme a las disposiciones normativas vigentes, aplicando oportunamente los ajustes y correcciones necesarios a los saldos contables, a fin de asegurar la precisión, integridad y confiabilidad de la información financiera. Asimismo, deberá velar por el cumplimiento estricto de las normas, políticas y lineamientos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID**,** expreso: *"En relación con la observación marcada con el número 4.1.4, la misma obedecía a debilidades del sistema informático en la aplicación de conversión de moneda extranjera a pesos dominicanos.*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

A la fecha, este aspecto ha sido debidamente subsanado. De hecho, se han implementado mejoras en los procedimientos de registro del efectivo en moneda extranjera, así como en el manejo del sistema informático, incluyendo la aplicación consistente de tasas de cambio, controles de validación entre conciliaciones bancarias y registros contables. Adicionalmente, se realizan revisiones periódicas para asegurar la correcta presentación de los saldos.

(...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene**,** debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no aportaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Asimismo, la gestión actual, en sus reparos, indica haber subsanado la situación planteada, sin embargo, no presentó los ajustes aplicados ni los estados financieros corregidos.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.1.4, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas en materia de Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales cita, confiabilidad, veracidad, utilidad y actualidad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.1.5 Diferencias entre los estados financiero y los auxiliares de cuentas por cobrar

En la evaluación realizada a las informaciones financieras se identificaron diferencias por valores de **RD$(2,764,242,526)**, **RD$(6,501,953,147)** y **RD$(1,144,083,843)** en los años 2016-2018 respectivamente, al comparar los balances presentados en los estados financieros con los auxiliares de las cuentas por cobrar. Ver **anexo 9**

Años	Saldos según Estados Financieros	S/ Registro auxiliar de Ctas. x Cobrar	Diferencias
2018	55,587,609,808	56,731,693,651	(1,144,083,843)
2017	50,229,740,504	56,731,693,651	(6,501,953,147)
2016	40,913,619,897	43,677,862,423	(2,764,242,526)

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, Confiabilidad, Utilidad, Veracidad, Objetividad, Verificabilidad, Homogeneidad y Actualidad, respectivamente indican:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

"Utilidad: La información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente, de modo tal que sirva para satisfacer razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios de esta, relativas a la gestión del Ente".

"Veracidad: La información financiera debe ser fidedigna, resultando para ello imprescindible incorporar en los registros contables, exclusivamente, aquellas transacciones realmente ocurridas y, por consiguiente, expresadas en su adecuada dimensión".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

"Actualidad: La información financiera debe considerar los elementos y valores que tienen efectiva vigencia".

Mediante comunicación s/n, de fecha 29 de noviembre de 2022, la gerente de Contabilidad la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0 y la encargada de Contabilidad la Sra. Marlene Genao, CIE n.° 002-0128678-8, en el punto 1, indicaron: *"En relación a las diferencias entre el Auxiliar de Cuentas por Cobrar, según nuestro sistema y los Estados Financieros de la entidad, hacemos constar que una parte de las diferencias corresponden a los ajustes posteriores recomendados por los Auditores Externos y la Dirección de Auditoría Interna de la Empresa, tanto en las cuentas de Ingresos, como en la de otros ingresos de la entidad, los soportes y comentarios sobre las mismas han sido proporcionados en las respuestas a las requisiciones 1-04-01 -069 y 1-04-01-164. Respeto a la variación restante no hemos logrado identificar a que corresponden".*

Recomendación:

Al administrador general de la entidad le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que garantice que las cuentas por cobrar presentadas en los estados financieros sean íntegras, confiables y consistentes con los registros contables correspondientes, asegurando su adecuada conciliación. Asimismo, deberá disponer la aplicación oportuna de los ajustes y correcciones necesarios, a fin de fortalecer la razonabilidad de la información financiera y garantizar el cumplimiento de las normas, políticas y lineamientos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene**,** debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no aportaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.1.5, se produjeron incumplimientos a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, confiabilidad, utilidad, veracidad, objetividad, verificabilidad, homogeneidad y actualidad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.1.6 Inconsistencias entre los auxiliares de cuentas por cobrar y las confirmaciones de saldos de clientes

En la evaluación realizada a los períodos auditados 2016-2020, se verificó que la entidad no efectuó confirmaciones de saldos con sus clientes para corregir sus balances, por lo que se identificó al 31 de diciembre de 2020, presenta una diferencia ascendente a **RD$39,631,768** entre el auxiliar de cuentas por cobrar de la entidad y las confirmaciones de saldos de los clientes. Ver **anexo 10**

Clientes	Según confirmación del cliente al 31/12/2020	Según Auxiliar de EGEHID al 31/12/2020	Diferencia
AES ANDRES D.R., S.A.	107,847,883	(14,258,006)	93,589,877
Dominican Power Partners, LDC (DPP)	70,669,760	(193,492,187)	(122,822,427)
GPLV	-	(657,944)	(657,944)
ITABO	27,068,240	(104,116,228)	(77,047,988)
Monte Rio	-	(825,912)	(825,912)
SEABOAR	37	(97,093,800)	(97,093,763)
Empresa de Transm. Elect. Dom. (ETED)	(19,618,121)	167,785,721	148,167,600
César Iglesias, S.A.	-	(11,265,649)	(11,265,649)
Los Origenes Power Plant, SRL	26,154	(438,387)	(412,233)
Compañía de Luz y Fuerza de Las Terrenas	61,877,812	38,774,587	23,103,225
Lear Corporation	5,773,384	139,938	5,633,446
Total	**253,645,149**	**(215,447,867)**	**(39,631,768)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, Confiabilidad, Objetividad, Racionalidad y Actualidad, respectivamente indican:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

"Objetividad: La información financiera debe presentar la realidad en función de criterios preestablecidos que deberán aplicar todos los operadores del sistema, sin que incidan aspectos subjetivos que provoquen distorsiones en el procesamiento contable y en la información producida.

"Racionalidad. La información financiera debe permitir a posibilidad de ser relacionada y confrontada con:

- *La información del órgano, organismo o ente a la misma fecha o período.*
- *Información del órgano, organismo o ente a otras fechas o períodos.*
- *Información de otros órganos, organismos o entes".*

"Actualidad: La información financiera debe considerar los elementos y valores que tienen efectiva vigencia".

Mediante comunicación de fecha 29 de noviembre de 2022, la gerente de Contabilidad, Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0 y la encargada de Contabilidad, Sra. Marlene Genao, CIE n.° 002-0128678-8, expresaron lo siguiente: *"Las diferencias presentadas, corresponden a que al inicio de la auditoria las informaciones solicitadas no eran tramitadas de la manera correcta, por lo que las informaciones suministradas no eran correctas o eran suministradas de formas erróneas o incompletas".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que fortalezca la supervisión del área de contabilidad, a fin de proceder a la depuración, conciliación y actualización de los registros contables correspondientes a las cuentas por cobrar. Asimismo, deberá asegurar la aplicación de los ajustes y correcciones pertinentes, con el propósito de garantizar el saneamiento de los saldos de los clientes, contribuyendo a la integridad, confiabilidad y razonabilidad de la información financiera.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este hallazgo ha sido completamente subsanado. Se ha implementado un procedimiento formal de confirmación periódica de saldos con los clientes, así como procesos de depuración y conciliación del auxiliar de cuentas por cobrar. Ambas acciones, entre otras, han permitido corregir las diferencias identificadas.*

Actualmente, los saldos de cuentas por cobrar se encuentran debidamente conciliados y respaldados por confirmaciones de clientes, fortaleciendo la confiabilidad y la exactitud de la información financiera".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no aportaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. No obstante, las autoridades de la gestión actual, en sus reparos, indican haber subsanado lo observado, sin embargo, las informaciones suministradas no corresponden a los saldos de los clientes que han sido planteados.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.1.6, se produjeron incumplimientos a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales cita, confiabilidad, objetividad, racionalidad y actualidad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.2 Provisión para cuentas incobrables con saldos negativos y no considerados en el período auditado

En el análisis realizado a las cuentas por cobrar correspondiente al período auditado 2016-2020, se identificó que la cuenta n.° 200110400900, denominada Provisión para cuentas incobrables, presenta un balance sin movimiento por un monto de **RD$4,513,917.00**, el cual se mantiene arrastrado desde el año 2010. Asimismo, se evidenció que, a partir de ese período, se dejó de reconocer el gasto por provisión para cuentas de dudoso cobro, lo que denota una falta de actualización en la estimación de pérdidas crediticias y debilidades en la aplicación de políticas contables relacionadas con la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, Confiabilidad, Utilidad y Actualidad, respectivamente indican:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

"Utilidad. La información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente, de modo tal que sirva para satisfacer razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios de esta, relativas a la gestión del Ente".

"Actualidad: La información financiera debe considerar los elementos y valores que tienen efectiva vigencia".

El Decreto n.° 526-09, Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, fecha 21 de julio de 2009, artículo18, expresa:

"Las transacciones son los hechos económicos y financieros que afectan o pudieran afectar el presupuesto o patrimonio de un organismo o institución, están soportadas por un comprobante, se expresan en el monto monetario que corresponde a cada una de ellas y se reflejan en los registros contables".

Mediante comunicación de fecha 29 de noviembre de 2022, la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad y la encargada de Contabilidad la Sra. Marlene Genao, CIE n.° 002-0128678-8, en el punto 2, indicaron: *"De acuerdo con el balance de la cuenta 110400900 de Provisión para Cuentas Incobrables, estos registros se realizaron como parte de los ajustes propuestos por los auditores externos en 2012, afectando el año 2009 por RD$3,973,946.03 y el año 2010 por RD$539,971.21 para un monto total acumulado en la cuenta de RD$4,513,917.24, hasta ahora la empresa no cuenta con políticas, procesos ni procedimientos establecidos para la creación de dicha provisión".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que garantice la aplicación periódica y sistemática de las provisiones correspondientes a las cuentas por cobrar, en estricto apego a las políticas institucionales y a las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), a fin de asegurar la adecuada valuación, razonabilidad y confiabilidad de los saldos en los estados financieros.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"Actualmente, este aspecto se encuentra en proceso de subsanación. En efecto, se están realizando los debidos análisis internos, con el acompañamiento de nuestros auditores externos, a fin de establecer de manera formal las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de provisiones para cuentas incobrables. Todo esto con el objetivo de reflejar razonablemente la recuperabilidad de las mismas. Este proceso interno se efectúa en consonancia con las características del sector eléctrico y su normativa.*

En este marco, el proceso interno en torno a las cuentas por cobrar implica, además del manejo de los saldos "incobrables", toda una gestión estratégica y sistémica con otros estamentos del sector energético dominicano. (Anexo 4.2)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Por su parte, la gestión actual, en sus reparos, indica haber subsanado lo observado, aportando planes de trabajo relacionados con las cuentas por cobrar; no obstante, estos no resultan satisfactorios, ya que no se evidencian los ajustes realizados ni la emisión de estados financieros corregidos.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.2, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo18, Decreto n.° 526-09, Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 126-01, fecha 21 de julio de 2009 y a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales cita, confiabilidad, objetividad, racionalidad y actualidad.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.3 Préstamos efectuados a favor de tercero contrario a la actividad sustantiva de la entidad

En los períodos 2017 y 2018, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) efectuó préstamos por un monto de **RD$85,000,000** a favor de la cooperativa COOPCDEEE que pertenece a la Corporación Dominicana de Empresas Estatales Eléctricas (CDEEE), por lo que se identificó que la acción de otorgar préstamos por parte de EGEHID representa una operación contraria a la naturaleza de su actividad sustantiva y no contó con la debida garantía de pago.

Documento n.º	Fecha	Detalle	Monto RD$	
100440802	28/07/2017	Préstamo a favor de COOPCDEEE para su capitalización y poner en marcha	20,000,000	
100579349	29/11/2017	los préstamos solidarios de los socios	15,000,000	
		Sub-Total año 2017	**35,000,000**	
100700057	15/03/2018	1er desembolso de préstamo del ADENDUM 1 n.° COOPCDEEE-01-2017	25,000,000	
100706126	18/05/2018	2do Desembolso de préstamo del ADENDUM 1, COOPCDEEE	25,000,000	
		Sub-Total año 2018	**50,000,000**	
		Total préstamos realizados en el período	**85,000,000**	
		Menos abonos realizados		
Documento	**Fecha**	**Detalle**	**Importe**	
100754783	13/12/2019	**Menos:** 1er abono a préstamo de la COOP-CDEEE	(17,500,000)	
1600003276	19/12/2019	**Menos:** 2do abono a préstamo de la COOP-CDEEE	(25,000,000)	
		Total abono realizado (1er y 2do)	**(42,500,000)**	
		Saldo pendiente al 31/12/2019	42,500,000	

El Decreto n.° 628-07 que crea la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), de propiedad estrictamente estatal, de fecha 2 de noviembre de 2007, artículo 3, establece:

"El objeto principal de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) es diseñar, construir, administrar y operar las unidades de generación de energía

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

hidroeléctrica, habidos y por haber, mediante el aprovechamiento de la energía cinética y potencial de la corriente de ríos, saltos de agua o mareas y de cualquier otra fuente hidráulica; la ejecución de todo tipo proyectos, negocios e inversiones en general, incluyendo la comercialización, administración y desarrollo de operaciones de esa clase de energía; pudiendo además incursionar en actividades y negocios relacionados con la explotación de sus bienes".

Mediante comunicación de fecha 29 de noviembre de 2022, el Lcdo. Diovanis Manzanillo, CIE n.º 002-0079319-8, director de Servicios Financieros y la Lcda. Evelyn Domínguez, CIE n.º 002-0121236-2, encargada de Cuentas por Cobrar, expresaron: *"EGEHID, le otorgó a modo de préstamo a COOPCDEEE un monto de* ***RD$85,000,000.00****, para su capitalización y poner en marcha los préstamos solidarios (...)".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que establezca e implemente controles internos estrictos orientados a prevenir la realización de desembolsos a favor de terceros que no guarden relación con la naturaleza, objetivos y funciones de la entidad, así como aquellos que se efectúen sin el debido respaldo documental y garantías correspondientes. Asimismo, deberá velar por el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto núm. 628-07, que define de manera precisa el objeto, las funciones y las facultades institucionales, garantizando el uso adecuado y transparente de los recursos públicos.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no emitieron respuestas respecto a la observación formulada. No obstante, en sus reparos presentaron informaciones que no resultan suficientes ni satisfactorias para eliminar la situación señalada en el informe de auditoría, pero el hallazgo se subsana parcialmente.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.3, se incumplieron las disposiciones jurídicas del artículo 3, Decreto n.° 628-07, de fecha 2 de noviembre de 2007.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.4 Órdenes de compras que figuran en el sistema financiero computarizado a nombre de empleados de la entidad

En la evaluación realizada a las cuentas por pagar suplidores del período auditado, se identificó que en los años 2016-2017 el sistema financiero SAP presenta registros de veintisiete (27) órdenes de compras de servicios por un monto ascendente a **RD$13,989,053**, las cuales figuran a nombre de siete (7) empleados de EGEHID en lugar de efectuarse a nombre de los proveedores correspondientes. Asimismo, se evidenció que las ordenes de compras se generaron para respaldar cheques y canjearlos para ser desembolsados en efectivo con los fines siguientes: compras de materiales, contrataciones de obreros, pagos de viáticos, pagos en efectivo al personal, ayudantes y jornaleros, servicios de fumigación para la siembra de tareas, contratación de servicios y días de trabajo a especialistas.

Fecha	Doc. Compra	Pos.	Cédula n.º	Proveedor n.º	Nombre	Concepto	Valor neto
29/12/2016	4500023958	10	001-1272892-8	4	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	599,603.46
29/12/2016	4500023959	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	599,941.57
						Sub-Total año 2016	**1,199,545.03**
Fecha doc.	**Doc. Compra**	**Pos.**	**Cédula n.º**	**Proveedor n.º**	**Nombre**		**Valor neto**
23/01/2017	4500024227	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	599,859.31
01/03/2017	4500024627	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	599,867.93
04/04/2017	4500024992	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	599,895.42
09/05/2017	4500025380	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	599,978.14
18/05/2017	4500025476	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	599,978.14
14/06/2017	4500025833	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	586,033.97
12/071‖/2017	4500026158	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	550,134.59
10/08/2017	4500026501	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	530,083.38
12/12/2017	4500028370	10	001-1272892-8	31180	DANIEL ANT. HENRIQUEZ MORALES	Servicios técnicos	716,224.29
22/06/2017	4500025921	10	082-0026458-1	34893	FIORDALISA MEJIA LLIBERT	Serv Personal operadores Dos Bocas.	231,300.00
27/06/2017	4500025993	10	082-0026458-1	34893	FIORDALISA MEJIA LLIBERT	Serv Personal operadores Dos Bocas.	557,700.00
05/07/2017	4500026090	10	082-0026458-1	34893	FIORDALISA MEJIA LLIBERT	Serv Personal operadores Dos Bocas.	404,000.00
24/07/2017	4500026308	10	082-0026458-1	34893	FIORDALISA MEJIA LLIBERT	Serv Personal operadores Dos Bocas.	615,400.00

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

10/08/2017	4500026494	10	082-0026458-1	34893	FIORDALISA MEJIA LLIBERT	Serv Personal operadores Dos Bocas.	471,750.00
31/08/2017	4500026737	10	082-0026458-1	34893	FIORDALISA MEJIA LLIBERT	Serv. de Preparación de Siembra	642,500.00
25/09/2017	4500027073	10	082-0026458-1	34893	FIORDALISA MEJIA LLIBERT	Serv. de preparación de Siembra	407,650.00
29/12/2017	4500028685	10	082-0026458-1	34893	FIORDALISA MEJIA LLIBERT	Servicios operadores Dos Bocas	13,469.00
26/05/2017	4500025573	10	025-0040426-0	34325	MAYDA J. UBIERA PERALTA	Servicios	601,858.25
14/06/2017	4500025834	10	025-0040426-0	34325	MAYDA J. UBIERA PERALTA	Servicios	520,598.95
12/07/2017	4500026157	10	025-0040426-0	34325	MAYDA J. UBIERA PERALTA	Servicios	509,375.22
22/08/2017	4500026654	10	025-0040426-0	34325	MAYDA J. UBIERA PERALTA	Servicios	539,404.36
24/07/2017	4500026309	10	012-0113461-4	34761	EMMANUEL ORIOLY MEJIA VARGAS	Serv. operadores Dos Bocas.	631,900.00
07/08/2017	4500026478	10	002-0043278-9	25420	MAURICIO ALVAREZ VILLA	Servicios	543,802.12
21/08/2017	4500026611	10	001-1258339-8	35518	SUGEY ALINA BARRERAS GOMEZ	Serv. de preparación de Siembra	534,300.00
27/01/2017	4500024311	10	002-0034070-1	34613	LUIS P. CAMPUSANO SORIANO	Servicios técnicos	182,445.00
						Sub-Total año 2017	**12,789,508.07**
						Total General	**13,989,053**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, Confiabilidad y Objetividad, indican:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

"Objetividad. La información financiera debe presentar la realidad en función de criterios preestablecidos que deberán aplicar todos los operadores del sistema, sin que incidan aspectos subjetivos que provoquen distorsiones en el procesamiento contable y en la información producida".

Mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2022, la Lcda. Sonia Mejía, CIE n.° 001-0710212-1, analista de Adquisición de Bienes, Servicios y Contrataciones, en el numeral 2, expresó: *"Las órdenes de compra a nombre de los empleados estaban relacionadas a cheques sujeto a liquidación, los cuales al momento de cierre se efectuaron a través de órdenes de compras, por que correspondían a proyectos en ejecución, que sólo podían ser efectuados como parte del costo de estos al vincularse al elemento PEP. Ejemplo Proyecto Dos Bocas. (...)".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que establezca e implemente estrictos controles que prohíban la emisión de órdenes de compra a nombre de empleados, con el propósito de generar cheques sujetos a liquidación o realizar adquisiciones de bienes y servicios mediante pagos en efectivo. Asimismo, deberá asegurar que todos los procesos de adquisición se ejecuten a través de los procedimientos formales establecidos, debidamente sustentados con documentación válida, suficiente y verificable, a fin de garantizar la legalidad, transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos, en cumplimiento de la normativa vigente.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. En ese sentido, la gestión anterior, en sus reparos, no hizo referencia a la situación planteada, ni presentó las liquidaciones de los pagos realizados en efectivo, más bien suministró copias de cheques que confirman lo observado.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.4, en incumplimientos las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, Confiabilidad y Objetividad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.5 Diferencias en los saldos de cuentas por pagar entre los auxiliares la entidad y las confirmaciones de proveedores

En la evaluación realizada a los registros de cuentas por pagar correspondiente al período 1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020, se verificó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) presentó diferencia al 31 de diciembre de 2020 por un valor **RD$101,666,628**, al comparar los saldos de cuentas por pagar con las remisiones de balances de confirmaciones de proveedores. Ver **anexo 11**

Resumen de diferencia entre los Balances confirmados y los auxiliares de cuentas por pagar					
Descripción	**2020**	**2019**	**2018**	**2017**	**2016**
Balance según la entidad	16,428,577,511	13,353,769,497	11,259,992,095	9,759,347,948	8,182,824,311
Menos: Balance según confirmación de Proveedores	(16,326,910,883)	(13,364,373,753)	(11,387,833,248)	(9,852,308,930)	(8,205,866,417)
Diferencia	**101,666,628**	**(10,604,256)**	**(127,841,153)**	**(92,960,982)**	**(23,042,106)**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, Confiabilidad, Racionalidad y Actualidad, respectivamente indican:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

"Racionalidad. La información financiera debe permitir la posibilidad de ser relacionada y confrontada con:

- *La información del órgano, organismo o ente a la misma fecha o período.*
- *Información del órgano, organismo o ente a otras fechas o períodos.*
- *Información de otros órganos, organismos o entes".*

"Actualidad: La información financiera debe considerar los elementos y valores que tienen efectiva vigencia".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Mediante comunicación, de fecha 2 de septiembre de 2022, el Lcdo. Diovanis Manzanillo, CIE n.° 002-0079319-8, director de Servicios Financieros y la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad, en el numeral 1, expresó: *"Balance pendiente por pagar del Contrato 147/2020 por $66,577,868.90, con pago aplicado en transferencia No. TB-175-252 por un valor de $22,192,622.97(11-08-2020) pendiente por pagar $44,385,245.93. (...).*

A requerimiento de Contraloría y la Gerencia de Contabilidad, los registros de retenidos por pagar de los proyectos en ejecución se iniciaron a finales del 2019, para esta fecha se había avanzado el pago de retenidos por pagar del Contrato 243/2017, construcción Presa de Yacahueque. Según documentación en el avance de obra No.16, existían acumulados de retenido por pagar de RD$31,223,293.45, según CK. 5071 de fecha 05-12-2018 y pagado con el CK. No.5704 30-09-2019 de avance de Retenido (...)".

Mediante comunicación de fecha 30 de agosto de 2022, el director de Servicios Financieros, CIE n.° 002-0079319-8 y la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad, en el numeral 3, expresó: *"Diferencia de registros de las facturas registradas por EGEHID en el 2021, por RD$54,550,052.96 (Razones de pandemia) Registradas en ETED en el año correspondiente al 2020. Y Compensaciones de Cuentas por Pagar de ETED a EGEHID por RD$4,792,906.30, NC8-691 RD$47,376, emitida en 2019 por EGEHID, no considerada por ETED, y RD$6,833.34 por diferencia no encontrada (...).*

El Acta de aprobación de reconocimiento para abono a deudas de las Cuentas por Pagar de EGEHID al INDRHI, correspondiente a trabajos realizados por EGEHID en la comunidad de Azua por el Consejo Provincial de Azua por RD$80,511,711, a espera de autorización de la Administración General para fines de registro y RD$212,036 pendiente de registrar en la cuenta de retenciones a proveedores (...).

Partidas de Cuentas por Pagar ETED-EGEHID compensadas por ETED al 31-12-2018 por RD$13,900,416.29, Nota de Debito 19-0005 por RD$83,789,445.13, emitida por ETED en el 2019 y compensada al 31-12-2018; Nota de Crédito 19-0150, por $2,567,551 emitida en el 2019 y compensada por ETED 31-12-2018; Fact.6-1625 por RD$2,397,366.59 emitida en el 2019 y compensada por ETED al 31-12-2018, diferencia en tasa F-SE-18-0247 por 28.80 y RD$115,029.98 de diferencia no identificada. (...)".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Mediante comunicación de fecha 11 de octubre de 2022, el Lcdo. Diovanis Manzanillo, CIE n.° 002-0079319-8, director de Servicios Financieros y la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad, en el numeral 1, expresaron: *"(...) Diferencias en pagos realizados en el año 2020 en Cubicación No. 1 C-486/2019, CK.5953 por valor de RD$19,334,984.11 y Retenciones por Pagar C-758/2018 CK.5910 por RD$9,725,558.40, menos registro duplicado del pedido No. 4500038619 por RD$9,739,131 y una diferencia no identificada en soportes de RD$11,876.25.*

Monto duplicado en registros según pedidos Nos. 4500038663 (Registro de cuenta de reclasificación No.101033804 d/f 10-05-2021) y 4500038619 de CK.5910 (...).

Balances no registrados según EGEHID al 31-12-2016 por RD$110,583,333.31, y diferencia no identificada de RD$18,000,000.31.

Al 31-12-2016 existían balances por pagar no registrados en EGEHID por RD$110,083,333.31 correspondientes a los acuerdos interinstitucionales, Plan Quisqueya Verde RD$50,000,000.00, Proyecto Palomino$37,000,000 y Yaque del Norte RD$23,083,333.31 según relaciones con detalle de los pagos a la fecha, para una diferencia no identificada de RD$500,000.00, correspondiente al CK No. 14132 (aplicado en el Proyecto Palomino) no considerado por Medio Ambiente al 31-12-2016. Reconocido en la conciliación realizada en el año 2017".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que proceda a la depuración, conciliación y saneamiento de las cuentas contables, así como a la corrección de las diferencias identificadas, a fin de garantizar que los estados financieros reflejen información precisa, íntegra y consistente. Asimismo, deberá velar por el cumplimiento estricto de las normas, políticas y lineamientos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"Este hallazgo se encuentra totalmente subsanado. De hecho, se encuentra implementado un procedimiento formal de conciliación periódica de saldos con los suplidores. Esto, en conjunto con la puesta en marcha de procesos de depuración y de revisión del auxiliar de cuentas por pagar. La implementación coordinada de estas acciones ha permitido corregir las diferencias identificadas.*

En efecto, actualmente, los saldos de cuentas por pagar se encuentran debidamente conciliados y respaldados por confirmaciones de suplidores, fortaleciendo la confiabilidad y exactitud de la información financiera".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Cabe destacar que la gestión actual, en sus reparos, indica haber subsanado el punto señalado, evidenciando el envío de confirmaciones de saldos a los proveedores para fines de conciliación; no obstante, no presentó evidencia de los registros contables realizados ni de los saldos corregidos en los estados financieros correspondientes.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.5, se produjeron incumplimientos a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales cita, confiabilidad, racionalidad y actualidad.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.6 Diferencias entre las nóminas físicas y los balances de remuneraciones presentados en los estados financieros

En la evaluación efectuadas a las informaciones financieras, correspondiente al período auditado 2016-2020, se identificaron diferencias por un monto de **RD$10,048,113.,** al comparar los balances de remuneraciones contenidos en los estados financieros y las nóminas físicas suministrada por la entidad, como se detalla a continuación. Ver **anexo 12**

Descripción de las Nóminas	Montos en Remuneraciones S/ Balances Estados Financieros	Monto S/ Nóminas Física 2016-2020	Diferencias
Regalía Pascual	480,365,533	530,879,638	(50,514,105)
Incentivos por metas	1,019,164,289	869,222,313	149,941,976
Horas extras	21,266,110	110,645,868	(89,379,758)
Total	**1,520,795,932**	**1,510,747,819**	**10,048,113**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales cita, Confiabilidad, Racionalidad y Actualidad, respectivamente indican:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

"Racionalidad. La información financiera debe permitir la posibilidad de ser relacionada y confrontada con:

- *La información del órgano, organismo o ente a la misma fecha o período.*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

- *Información del órgano, organismo o ente a otras fechas o períodos.*
- *Información de otros órganos, organismos o entes".*

Mediante comunicación de fecha 21 de noviembre de 2022, el Lcdo. Diovanny Manzanillo, CIE n.° 002-0079319-8, director Financiero y la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad, expresaron: *"Las diferencias identificadas entre las nóminas físicas y los registros del sistema, un gran porcentaje corresponde a asientos realizados en las cuentas de costos que corresponden a los pagos realizados en nuestras Centrales Hidroeléctricas. Las cuales detallamos a continuación:*

	Cuentas de Costos números
Horas Extras:	*600200100, 500500170 y 500200201*
Incentivo Logro de Metas:	*600200110 y 500200111*
Regalía Pascual:	*600200210 y 500200210*

"Nota: Observamos algunas diferencias en los datos suministrados en este requerimiento; de igual manera todas las variaciones identificadas no corresponden a nuestros registros actuales en dichas cuentas, por lo que desconocemos tales diferencias".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir formalmente a la Gerencia de Recursos Humanos y a la Dirección de Servicios Financieros para que establezcan mecanismos de coordinación y conciliación de la información correspondiente a las nóminas de pago, asegurando que los datos generados y registrados se correspondan íntegramente con los desembolsos efectuados por este concepto. Asimismo, deberá garantizar que los registros contables reflejen de manera precisa, íntegra y consistente dichas operaciones, en cumplimiento de las normas, políticas y lineamientos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"Es importante señalar que, a la fecha, esta situación ha sido totalmente subsanada. En relación con las diferencias identificadas entre las nóminas físicas y los balances de remuneraciones presentados en los estados financieros para el período 2020, se debe considerar la naturaleza de la empresa: una proporción del gasto de nómina es presentado en el rubro de "Costos de operaciones" atribuido a costos del personal de las Centrales Hidroeléctricas. Estos valores, al ser sumados con el gasto de personal presentado en el rubro "Sueldos y compensación al personal" presentado en los estados financieros, totaliza el gasto que se presenta en las nóminas físicas. Cabe destacar que un gran porcentaje de la diferencia citada corresponde a la consideración citada previamente.*

No obstante, se han fortalecido los controles en los procesos de registro, conciliación y validación de la información de nómina, incluyendo la implementación de revisiones periódicas entre los soportes físicos y los registros contables. (Anexo 4.6– Cuadre de nómina vs. cuentas de remuneraciones)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan desvirtuar la situación señalada en el informe de auditoría. En ese mismo orden, la gestión actual, en sus reparos, indica haber subsanado el punto observado; no obstante, no presentó evidencia de los registros contables realizados mediante ajustes que sustenten la corrección de los balances reflejados en los estados financieros correspondientes.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.6, se produjeron incumplimientos a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales cita, confiabilidad, racionalidad y actualidad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.7 Desembolsos a personal contratado sin el informe y/o evidencia del trabajo realizado

En el análisis realizado a los procesos de personal y nómina, correspondiente a los períodos 2016-2020, se comprobó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) realizó desembolsos al personal contratado por un valor de **RD$8,520,900,** sin que dicha entidad haya suministrado los informes y/o evidencias de las labores que ejecutó el personal beneficiario, a fin de validar la actividad o servicio realizado. Ver **anexo 13**

La Ley n.° 3143, del 11 de diciembre de 1951, G. O., n.º 7363, que sustituye la n.º 344, del 23 de octubre de 1919, G. O., n.° 3059, que permite hacer castigar con penas correccionales a las personas que, después de recibir la compensación de un trabajo, no lo realicen, artículo 1, establece:

"Toda persona que con motivo de una profesión, arte u oficio, reciba dinero efecto u otra compensación, ya sea como anticipo o pago total del trabajo que se obligó a ejecutar ; o como materiales para el mismo, y no cumpla su obligación en el tiempo convenido o en el que sea necesario para ejecutarlo, será castigado como autor de fraude y se le aplicarán las penas establecidas, en el artículo 401 del Código Penal, según la cuantía, sin perjuicio de la devolución de las sumas, efectos o materiales avanzados y de las indemnizaciones que Procedan".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Decreto n.° 491-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, del 30 de agosto de 2007, título IV Del Desarrollo y Aplicación del Control Interno y Auditoría Interna, capítulo II De los Componentes del Proceso de Control Interno, artículo 47, numeral 1, Ambiente de Control establece:

"La administración activa, principalmente el titular de cada entidad y organismo público del ámbito de la Ley, debe fomentar un ambiente propicio para la operación del control interno, mediante la generación de una cultura de administración y control que promueva, entre el personal de la institución, el reconocimiento del control como parte integrante de los sistemas institucionales. En su calidad de responsable por el proceso de control interno debe mostrar constantemente una actitud de apoyo a las medidas de control implantadas en la institución, mediante la divulgación de éstas y un ejemplo continuo de apego a ellas en el desarrollo de las labores cotidianas. Los elementos principales en que descansa el componente son:

a) Integridad y ética pública
b) Compromiso del personal con el control interno
c) Ambiente de Confianza Competencia del talento humano
d) La filosofía y estilo de administración
e) Estructura organizacional
f) Acciones coordinadas y coherentes
g) Asignación de responsabilidad
h) Delegación de autoridad
i) Adhesión a las políticas institucionales y específicas aplicables
j) Documentación de los sistemas y procesos
k) Políticas y prácticas de gestión de recursos humanos".

Mediante comunicación n.º DJ-INF-0685-037, de fecha 20 de mayo de 2022, la Lcda. Alexandra Cáceres Reyes, CIE n.º 001-1476266-9, directora Jurídica, expresó: *"Tenemos a bien informar que en esta Dirección Jurídica no reposa físico o digital ningún informe emitido por el señor Víctor Manuel Turbi Ysabel, a raíz de su contrato 491/2019".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En comunicación n.º DO-SOLC-394-406, de fecha 25 de mayo de 2022, el Ing. Martín Ramírez Familia, CIE n.º 012-0015869-7, expresó: *"Tenemos a bien dar respuesta con respecto al contrato solicitado del Sr. José Felino Ramírez Santalis, No. 010/2016, queremos indicarles que no tenemos ningún informe de que este señor se reportara o presentara al área que fue contratado. Tampoco tenemos conocimientos hasta donde se ejecutó este contrato dígase tiempo, hasta ahora que fue que recibimos dicho contrato".*

Mediante comunicación n.º DPD-SOL-069-034, de fecha 24 de mayo de 2022, el Ing. Pablo Nova Pérez, CIE n.º 078-0003593-8, director de Planificación y Desarrollo, informó: *"Que del Señor Juan Carlos García Almonte, no se ha hallado ninguna evidencia del trabajo realizado en el tiempo de labor en la entidad".*

Mediante comunicación DM-DF-INF-041-181, de fecha 1.º de junio de 2022, el Ing. Expedito Pepín, CIE n.º 002-0023064-7, subdirector de Mantenimiento, Ing. Carlos Alayon, CIE n.º 001-0236128-4, Especialista Electromecánico y el Ing. César Amparo, CIE n.º 058-0022913-9, subdirector de Operaciones en respuesta a la solicitud n.º 85, informaron: *"Les hacemos saber que no tenemos registros de trabajos realizados por el colaborador Luis Manuel Cabrera, n.º de empleado 51050 y contrato n.º 075/2018".*

En comunicación n.° EGEHID-DC-REM-035-088-2022, de fecha 6 de junio de 2022, el Ing. Ernesto Caamaño, CIE n.º 002-0165309-4, director de Comercialización, expresó: *"En respuesta a la solicitud No. 85, de fecha 11 de mayo de 2022, en la cual solicitan suministrar información durante la vigencia del contrato 246/2016, el cual estuvo bajo responsabilidad de Luís Manuel Carbucia, especialista en negocios, adscrito a la dirección de Comercialización, la cual emite estas informaciones, a continuación:*

En tal sentido esta Dirección no tiene y desconoce cualquier información correspondiente al mencionado contrato, así como, a las labores que la persona de referencia realizaba para la EGEHID".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Gerencia de Recursos Humanos y a la Dirección Jurídica para que establezcan mecanismos que aseguren la elaboración y entrega de informes formales que sustenten los servicios ofrecidos, conforme a los términos establecidos en los convenios suscritos entre las partes. Asimismo, deberá garantizar que dicha documentación refleje de manera clara, completa y verificable el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a fin de fortalecer la transparencia, el control y la rendición de cuentas en la gestión institucional.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"Luego de realizar las verificaciones internas correspondientes, se determinó que, dentro del alcance de nuestra gestión, únicamente aplica un caso específico relacionado con el punto 4.7 de este informe. El referido caso corresponde a la Sra. Betania Deyanira Báez Reyna (Cédula 001-019448857-3), colaboradora actualmente activa en la institución.*

Y, cabe destacar que, en relación con este único caso, no se realizaron pagos a personal contratado sin evidencias que el trabajo fuera ejecutado. En efecto, a la fecha, la referida colaboradora cumple con la entrega periódica de informes y evidencias que sustentan las actividades y servicios realizados, en concordancia con las funciones para las cuales fue contratada. (...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan desvirtuar la situación señalada en el informe de auditoría. Al respecto, la gestión anterior únicamente suministró el informe del señor Víctor Manuel Turbí Ysabel, el cual no resulta suficiente ni satisfactorio para sustentar las cantidades observadas. Asimismo, la gestión actual manifestó en sus

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

reparos que la situación solo le es aplicable en lo relativo a la señora Betania D. Báez Reyna; no obstante, no presentó el informe justificativo correspondiente.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.7, se incumplieron las disposiciones jurídicas del artículo 1 de la Ley n.° 3143, del 11 de diciembre de 1951 y el Decreto n.° 491-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 10-07, del 30 de agosto de 2007, artículo 47, numeral 1, Ambiente de Control.

Por tales motivos, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa y por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.8 Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas

Durante el período auditado 2016-2020, se comprobó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) erogó la suma de **RD$26,136,960,** por concepto de pago de sueldos a personal que figura simultáneamente laborando en otras entidades del Estado. Ver **anexo 14.**

La Ley n.º 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado Dominicano, de fecha 8 de agosto de 2013, capítulo VI. - Sobre Incompatibilidades y prohibiciones, artículo 24, literales a y b, indica:

a) *"Los funcionarios públicos no podrán percibir ninguna remuneración con cargo del Estado, distinta a la propia de su puesto de trabajo; y*
b) *No podrán ejercer otras funciones que conlleven el pago de prestaciones o remuneraciones provenientes de otras fuentes, excepto las docentes".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

La Ley n.° 41-08 de Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, (hoy Ministerio), de fecha 16 de enero de 2008, capítulo II, De las Prohibiciones, artículo 80, numeral 5, expresa:

"A los servidores públicos les está prohibido incurrir en los actos descritos a continuación y que la presente ley califica como faltas disciplinarias, independientemente de que constituyan infracciones penales, civiles o administrativas consagradas y sancionadas en otras leyes vigentes:

5. *Aceptar designación para desempeñar en forma simultánea más de un cargo del Estado, salvo cuando se trate de labores docentes, culturales, de investigación y las de carácter honorífico, no afectadas por incompatibilidad legal, y con la debida reposición horaria cuando hubiera superposición de este tipo. La aceptación de un segundo cargo público incompatible con el que se esté ejerciendo, supone la renuncia automática del primero sin desmedro de la responsabilidad que Corresponda".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Gerencia de Recursos Humanos para que establezca e implemente políticas, procedimientos y mecanismos de control orientados a prevenir la duplicidad de cargos en entidades públicas, en estricta observancia de lo dispuesto en la Ley núm. 41-08 de Función Pública.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expreso: "*El punto 4.8 se encuentra actualmente totalmente subsanado. Esta afirmación encuentra justificación en la incorporación, dentro del procedimiento de la entidad respectivo al reclutamiento y selección de personal, del procedimiento correspondiente a la validación previa, por parte de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), a los candidatos evaluados.*

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Esta evaluación y depuración previa por parte de la UAI tiene el objetivo de verificar si los candidatos se encuentran designados en otra institución del Estado y prevenir así la recurrencia de situaciones similares a las citadas en el numeral anterior".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron, en sus reparos, evidencias suficientes ni pertinentes que permitan desvirtuar la situación señalada en el informe de auditoría.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.8, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 24, literales a y b, de la Ley n.º 105-13, de fecha 8 de agosto de 2013, y el artículo 80, numeral 5, de la Ley n.° 41-08, de fecha 16 de enero de 2008.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.9 Regalía Pascual pagada en exceso al personal de nuevo ingreso

En el análisis realizado a las nóminas generadas, correspondiente al período 2016-2020, se evidenció que, en diciembre de 2020, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), efectuó pagos en exceso de Regalía Pascual por un monto de **RD$50,259,615**, al beneficiar a empleados que tenían entre dos (2) y cinco (5) meses laborando en la entidad. Sin embargo, le otorgaron el pago de regalía pascual como si tuvieran un año completo, dígase doce (12) meses, al no considerar la base de cálculo correspondiente, que consiste en sumar las remuneraciones salariales devengadas en el año y dividirla entre doce (12).

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Remuneraciones pagadas por	Cantidad Empleados	Regalía según EGEHID	Regalía S/ calculo CCRD	Diferencia
Nómina Payroll Dic-2020	1239	44,868,010	10,000,415	34,867,595
Nómina de Regulares Dic.2020	405	22,874,716	7,482,696	15,392,020
Totales	**1644**	**67,742,726**	**17,483,111**	**50,259,615**

La Ley n.º 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana, de fecha 29 de mayo de 1992, título VII, Del Salario de Navidad, artículos 219 y 220 indican:

"Artículo 219- El empleador está obligado a pagar al trabajador en el mes de diciembre, el salario de Navidad, Consistente en la duodécima parte del salario ordinario devengado por el trabajador en el año calendario, sin perjuicio de los usos y prácticas de la empresa".

"Artículo 220- El trabajador que no haya prestado servicios durante todo el año tiene derecho al salario de navidad en proporción al tiempo trabajado durante el año".
Mediante comunicación n.° DGH-2807-22 de fecha 21/11/2022, la Lcda. Yeisy Pérez, CIE n.° 002-0115370-7, directora de Gestión Humana, respondió: *"(...) tenemos a bien dejar constancia de que en ocasión de la entrega de la regalía pascual a los empleados en el año 2020 y, tomando en consideración la extraordinaria crisis por la que atravesaba el país como consecuencia preliminar de los estragos socios-económicos producidos por la pandemia, nuestro administrador realizó una consulta a la dirección Jurídica, contemplando la posibilidad de otorgar el 100% de la Regalía Pascual a todos los colaboradores que se encontraban activos laboralmente en la institución en ese momento, con el único propósito de apoyar y subsanar su situación económica, aliviando en cierto modo las dificultades por la que atravesaban nuestros colaboradores. Como se ha mencionado esta decisión fue consultada con el área pertinente antes de ser ejecutada. (....) En efecto al no cumplir con la ley 16-92, la entidad incurrió en un incremento en los pagos de regalía".*

Recomendación:

Al administrador general corresponde instruir al Gerente de Recursos Humanos para que, en lo adelante, realice el pago de la regalía pascual conforme a la duodécima parte de los salarios

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

ordinarios devengados por los empleados durante el año calendario, en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley núm. 16-92, que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana, específicamente en su Título VII, artículos 219 y 220.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó*: "Hemos de recordar que para la fecha indicada en el punto 4.9 la nación atravesaba, al igual que muchos países en el mundo, una crisis sanitaria, económica y sistémica sin precedentes: el COVID 19.*

En este sentido, el pago de la regalía pascual a los colaboradores correspondiente al año 2020 se realizó tomando en consideración la crisis que atravesaba el país, ocasionada por los indefectibles efectos socioeconómicos de la pandemia.

En ese contexto, el completivo del beneficio fue asumido por la institución, con el propósito de mitigar las dificultades enfrentadas por los colaboradores derivadas de dicha situación de incertidumbre y riesgo mundial. Esta decisión fue adoptada con base en una consulta jurídica previa a su ejecución".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que la gestión actual no suministró evidencia suficiente que permitan eliminar la observación indicada en el informe de auditoría.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.9, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas de los artículos 219 y 220 de la Ley n.º 16-92 de fecha 29 de mayo de 1992.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.10 Seguridad Social dejada de retener

Durante el período auditado 2016-2020, se evidenció que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) dejó de retener el monto de **RD$394,280** por no considerar el pago de vacaciones trabajadas y no disfrutadas como salario cotizable para realizar las deducciones de ARS y AFP a los empleados y funcionarios regulares según lo establece el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) en la resolución n.° 72-03 de fecha 29 de abril de 2003. Ver **anexo 15**

La Ley n.° 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, del 9 de mayo de 2001, artículo 17 Base de cotización, expresa:

"Para los trabajadores dependientes, el salario cotizable es el que se define en el artículo 192 del Código de Trabajo. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, la base de contribución será el salario mínimo nacional, multiplicado por un factor de acuerdo al nivel de ingreso promedio de cada segmento social de este régimen".

La Ley n.° 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana, de fecha 29 de mayo de 1992, título V Del Salario, artículo 192.- expresa:

"Salario es la retribución que el empleador debe pagar al trabajador como compensación del trabajo realizado.

El salario se integra por el dinero en efectivo que debe ser pagado por hora por día, por semana, por quincena o por mes al trabajador, y por cualquier otro beneficio que obtenga por su trabajo".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

La Resolución n.º 72-03 sobre los ingresos que forman parte del salario cotizable de la seguridad social aprobada por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en su sucesión del 29 de abril de 2003, artículo único expresa:

"Para fines de aporte a la seguridad social, excepcionalmente, los ingresos que formarán parte de los salarios cotizables serán los siguientes: Salario ordinario, comisiones y pagos por concepto de vacaciones".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Gerencia de Recursos Humanos para que, en lo adelante, proceda a realizar las deducciones correspondientes al Sistema Dominicano de Seguridad Social a los empleados de la entidad y a efectuar oportunamente su remisión a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley núm. 87-01.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.10, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 17 de la Ley n.° 87-01, del 9 de mayo de 2001, y artículo 192 de la Ley n.° 16-92, de fecha 29 de mayo de 1992.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.11 Impuesto sobre la Renta dejado de retener a empleados y funcionarios

En los análisis realizados a los procesos de nóminas de personal de la entidad, correspondiente al período 2016-2020, se comprobó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, dejó de retener el Impuesto sobre la Renta a los empleados y funcionarios por un monto de **RD$386,087,513**., al no considerar para el cálculo las compensaciones adicionales pagadas a sus colaboradores. Anexo digital.

Tipo nóminas	Períodos	Total Remuneraciones gravadas	Base Imponible	ISR aplicado por EGEHID	ISR calculado CCRD	Diferencia
Nóminas Empleados Regulares Fijos (Sistema SAP)	2016	394,411,708	383,071,420	16,056,706	59,678,397	(43,621,691)
	2017	454,614,225	441,760,839	19,258,486	72,600,032	(53,341,546)
	2018	526,217,329	511,397,660	24,418,922	87,910,218	(63,491,296)
	2019	571,586,144	553,700,665	32,298,373	94,691,274	(62,392,901)
	2020	610,105,209	590,156,447	31,836,845	96,413,259	(64,576,414)
	Sub-Total	**2,556,934,615**	**2,480,087,031**	**123,869,332**	**411,293,180**	**(287,423,848)**
Tipo nóminas	**Períodos**	**Total Remuneraciones gravadas**	**Base Imponible**	**ISR aplicado por EGEHID**	**ISR calculado CCRD**	**Diferencia**
Nóminas Empleados Grupales (Sistema SAP)	2016	37,194,691	36,025,906	2,996,624	6,456,927	(3,460,303)
	2017	38,621,997	37,435,282	2,991,419	6,857,193	(3,865,774)
	2018	41,072,944	39,818,556	3,522,079	7,594,682	(4,072,603)
	2019	41,227,468	39,905,970	3,630,207	7,663,667	(4,033,460)
	2020	35,962,749	34,760,265	3,008,632	6,587,280	(3,578,648)
	Sub-Total	**194,079,849**	**187,945,979**	**16,148,961**	**35,159,749**	**(19,010,788)**
Nóminas Empleados de Servicios (Sistema Payrol)	2016	73,666,936	71,632,987	2,179,779	8,566,143	(6,386,364)
	2017	102,657,189	99,824,186	2,803,187	12,408,312	(9,605,125)
	2018	155,370,408	150,995,671	4,151,069	18,956,450	(14,805,381)
	2019	193,267,068	187,365,638	5,132,595	21,501,916	(16,369,321)
	2020	362,143,299	351,095,671	8,926,979	41,413,665	(32,486,686)
	Sub-Total	**887,104,900**	**860,914,153**	**23,193,609**	**102,846,486**	**(79,652,877)**
	Total General	**3,638,119,364**	**3,528,947,163**	**163,211,902**	**549,299,415**	**(386,087,513)**

La Ley n.º 11-92 que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana, título II Del Impuesto Sobre La Renta capítulo I, Sujeto y Objeto del Impuesto, artículo 268.- Concepto de Renta e Ingresos Bruto, Modificado por la Ley n.º 147-00, de fecha 27 de diciembre de 2000, establece:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

"Se entiende por "renta" a menos que fuera excluido por alguna disposición expresa de este Título, todo ingreso que constituya utilidad o beneficio que rinda un bien o actividad y todos los beneficios, utilidades que se perciban o devenguen y los incrementos de patrimonio realizados por el contribuyente, cualquiera que sea su naturaleza, origen o denominación".

El Reglamento para aplicación del Título II, Impuesto sobre la Renta, Decreto n.° 139-98, de fecha 13 de abril del 1998, modificado por los Decretos n. os195-01, 1520 y 1521-04, capítulo VII.- De las Retenciones en la Fuente, artículo 65, Retención por Trabajo en Relación de Dependencia, párrafo y capítulo X, Impuesto Sustitutivo Sobre Retribuciones Complementarias, artículo 85. Concepto de Retribución Complementaria enuncian:

"Artículo 65. Retención por Trabajo en Relación de Dependencia. Las personas y entidades públicas o privadas que paguen salarios y/o cualquier otra remuneración en efectivo originados en el trabajo personal prestado en relación de dependencia, deberán retener el impuesto mensual en proporción a la escala establecida en el Artículo 296 del Código, tomando en cuenta también la proporción mensual de la exención contributiva anual prevista en el inciso o) del Artículo 299 del Código".

"Párrafo. Cuando un asalariado perciba el mismo agente de retención cualquier otro pago sujeto a retención, éste se sumará al salario, formando parte de la base para el cálculo del impuesto a retener".

"Artículo 85. Concepto de Retribución Complementaria. Se consideran retribuciones complementarias todas las compensaciones o beneficios individualizables que un empleador concede a sus empleados en adición a sus retribuciones en dinero.

Las retribuciones complementarias deben de brindar satisfacción personal al empleado o a las personas que dependen de él, por lo tanto, los recursos otorgados a los empleados para llevar a cabo las operaciones del negocio no constituyen retribuciones complementarias y no estarán sujetas a este impuesto.

El beneficio otorgado al empleado debe ser en especie. Por consiguiente, cualquier beneficio pagado en efectivo directamente al empleado debe ser tratado como salario regular sujeto

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

a retención por parte del empleador y no sujeto al Impuesto Sobre las retribuciones complementarias".

Mediante comunicación n.° EGEHID-EGH-2218-22, de fecha 3 de octubre de 2022, la Lcda. Yeisy Pérez, CIE n.° 002-0115370-7, directora de Gestión Humana, indicó: *"Desconocemos las razones por las cuales, en los casos de ingresos complementarios, tales como: Incentivo vehicular, especialismo, bono vacacional, logro por metas, incentivo de madre y secretarial, salario 14 y horas extras, no se realizaron las deducciones según lo establece el Código Tributario Dominicano (...). En la actualidad estamos en proceso de revisión de todas las políticas, procesos y procedimientos internos para fines de correctivos de lugar".*

Recomendación:

Al administrador general corresponde instruir al Gerente de Recursos Humanos para que, en lo adelante, proceda a aplicar correctamente las retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR) conforme a los ingresos salariales y demás compensaciones percibidas por el personal, en cumplimiento de la normativa tributaria vigente.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, lo citado en el numeral 4.11 ha sido completamente subsanado. En efecto, todas las retenciones correspondientes al Impuesto Sobre la Renta (ISR) son realizadas de manera íntegra y oportuna, en estricto cumplimiento con lo establecido en la normativa tributaria aplicable, incluyendo las disposiciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).*

Asimismo, se han fortalecido los controles internos en los procesos de nómina, asegurando la correcta determinación, retención y reporte de los impuestos correspondientes (Anexo 4.11 – Nómina con retenciones correspondientes)".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan desvirtuar la situación señalada en el informe de auditoría. Por su parte, la gestión actual manifiesta haber subsanado lo observado; no obstante, en sus reparos, no suministró evidencia de las retenciones aplicadas con posterioridad ni de los pagos efectuados a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.11, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 268 de la Ley n.º 11-92 y el artículo 65 del Decreto n.° 139-98, de fecha 13 de abril del 1998.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.12 Empleado que figura devengando dos salarios en la misma entidad

En el análisis a las remuneraciones efectuadas al personal de EGEHID, se verificó que al señor José Cabrera Andújar, CIE n.° 402-2070736-4, se le pagó durante treinta y dos (32) meses una doble remuneración salarial mensual de RD$40,000 y RD$6,000 simultáneamente, para un total de **RD$1,446,667** entre noviembre 2017 y junio 2020, como se describe a continuación:

Nombre	Salario en el Sistema SAP	Salario en el Sistema Payroll	Salario Computado	Cantidad de meses	Total devengado
José Cabrera Andújar CIE 402-2070736-4	40,000	6,000	46,000	31.4	**1,446,667**
Figura como:	Abogado	Obrero			

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

La Ley n.º 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado Dominicano, de fecha 6 de agosto de 2013, capítulo VI. – De las Incompatibilidades y Prohibiciones, artículo 24, Principios de incompatibilidad y conflictos de intereses literales a y b, expresan:

a. *"Los funcionarios públicos no podrán percibir ninguna remuneración con cargo del Estado, distinta a la propia de su puesto de trabajo; y*
b. *No podrán ejercer otras funciones que conlleven el pago de prestaciones o remuneraciones provenientes de otras fuentes, excepto las docentes".*

Según comunicación EGEHID DGH-1012-22 del 20 de abril de 2022, la Lcda. Yeisy Pérez, CIE n.° 002-0115370-7, directora de Gestión Humana, expresó: *"En ese sentido según el listado anexo, la gestión 2020-2024 en el proceso de inducción encontramos dos sistemas (Systems Applications and products in data processing (SAP) y Payrrol Systems (PAYROLL) para la administración de personal, de los dos sistemas pudimos evidenciar que uno es más vulnerable que otro para el manejo de algunos procesos.*

En el caso del Sr. José Cabrera Andújar, de acuerdo con nuestra validación, lo que evidencia un cambio y que, al estar activo en dos sistemas, inducimos que fue un error en el momento, ya que no contamos con esta evidencia".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir f al Gerente de Recursos Humanos para que, en lo adelante, fortalezca la revisión y validación de los procesos de nómina, a fin de prevenir la duplicidad de pagos al personal, garantizando la exactitud, integridad y confiabilidad de la información correspondiente.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.12, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 24, literales a y b, de la Ley n.º 105-13, de fecha 6 de agosto de 2013.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.13 Pagos a proveedores sin los soportes correspondientes

En el análisis realizado a los desembolsos registrados en los períodos 2016-2020, se verificó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) realizó pagos a proveedores de bienes y servicios por un monto de **RD$617,641,397.**, cuyos expedientes carecen de las certificaciones de TSS y DGII, así como, de facturas, solicitudes de pago y cotizaciones. Ver **anexo 16.**

La Ley n.° 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, con modificaciones de la Ley n.° 449-06 del 6 de diciembre de 2006, artículo 8, numeral 4, establece lo siguiente:

"La persona natural o jurídica que desee contratar con el Estado deberá demostrar su capacidad satisfaciendo los siguientes requisitos:

4) Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social".

El Decreto n.º 526-09, Reglamento de Aplicación de la Ley n.º 126-01, que crea la Dirección de General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), de fecha 21 de julio de 2009, artículo 64, señala:

"Toda entidad, funcionario o persona que recaude, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado tiene la obligación de rendir cuenta de la administración a su cargo

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

especificando la documentación de soporte de los registros realizados y las condiciones de su archivo".

La Ley n.º 449-06 que modifica la Ley n.º 340-06 sobre Contratación Pública de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha 6 de diciembre de 2006, artículo 6, establece:

"Se modifica el Artículo 14, para que en adelante rija de la siguiente manera:

> *Artículo 14. No podrán ser oferentes ni contratar con el Estado las siguientes personas:*
>
> *13) Las personas naturales o jurídicas que no estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o de la seguridad social, de acuerdo con lo que establezcan las normativas vigentes".*

La Resolución Núm. 41-2014, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos Responsabilidades Fiscales de las Entidades del Estado, de fecha 10 de junio de 2014, Tercero, establece:

"Es requisito indispensable para la sustentación de los pagos a suplidores de bienes y servicios que todas las compras realizadas por las entidades del Estado estén sustentadas en facturas con Número de Comprobante Fiscal Gubernamental".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde a la Dirección de Servicios Financieros para que garantice la implementación y efectiva aplicación de los controles internos relacionados con los procesos de desembolso, asegurando que cada erogación cuente con el debido sustento documental, sea debidamente autorizada y se encuentre alineada con las disposiciones normativas vigentes.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó**:** *"Lo citado en el punto 4.13 está, a la fecha, totalmente subsanado. En efecto, en la actualidad, luego de realizar las verificaciones internas correspondientes a los casos citados que están dentro del alcance de nuestra gestión, verificamos que todos cuentan con los soportes de facturas y certificaciones (TSS y DGII).*

No obstante, lo expuesto en el párrafo anterior, se han establecido y fortalecido los controles internos adicionales que garantizan que absolutamente todos los pagos respectivos a proveedores cuenten con la documentación de respaldo requerida, debidamente revisada y aprobada conforme a los procedimientos institucionales.

(...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que la gestión anterior no formuló comentarios ni suministró evidencia que permita eliminar la observación indicada en el informe de auditoría. En tanto la gestión actual únicamente suministró evidencia de dos proveedores, tales como: Grupo Enjoy SRL y Daysi Buffet, por lo que conforme a estas evidencias el hallazgo fue subsanado parcialmente.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.13, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 8, numeral 4, de la Ley n.° 340-06, de fecha 18 de agosto de 2006, así como el artículo 64 del Decreto n.º 526-09, de fecha 21 de julio de 2009 y el artículo 6 de la Ley n.º 449-06 que modifica la Ley n.º 340-06, de fecha 6 de diciembre de 2006.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.14 Compras fraccionadas en la contratación del servicio de fumigación

En el análisis realizado a los pagos a proveedores, se verificó que, en los años 2016, 2017 y 2018, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) realizó pagos por un valor de **RD$9,408,598**, por concepto de servicios de fumigación, los cuales fueron realizados en un lazo menor a los tres (3) meses, por consiguiente, estas transacciones se realizaron mediante fraccionamiento de compras. Ver **anexo 17**

Descripción de la cuenta	2016	2017	2018	Total
Contrataciones de servicios de fumigación	5,102,293	1,854,375	2,451,930	**9,408,598**

La Ley n.º 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, artículo 10, expresa:

"La autoridad administrativa con capacidad de decisión en un organismo público no permitirá el fraccionamiento de las compras o contrataciones de bienes, obras o servicios, cuando éstas tengan por objeto eludir los procedimientos de selección previstos en esta ley para optar por otros de menor cuantía".

El Decreto n.º 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 6 de septiembre de 2012 y deroga el Reglamento n.º 490-07 del 30 de agosto de 2007, artículo 59 Del Fraccionamiento, establece lo siguiente:

"Se presumirá que existe fraccionamiento, del que serán responsables los funcionarios que hubieran autorizado y aprobado los respectivos procedimientos de selección, cuando en un lapso menor de tres (3) meses, contados a partir del primer día de la convocatoria, se realice otra convocatoria para la compra o contratación de bienes, servicios u obras perteneciente al mismo rubro comercial".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

La Resolución n.º 33/2016 sobre fraccionamiento, actividad comercial del registro de proveedores y rubro, de fecha 29 de abril del 2016, Fraccionamiento no permitido, Tercero, establece:

"La autoridad administrativa con capacidad de decisión en un organismo público no permitirá el fraccionamiento cuando habiendo planificado la contratación de un mismo rubro y teniendo disponibilidad presupuestaria para un proceso de mayor cuantía, se realice un procedimiento menor, a los fines de cumplir menores requisitos de publicidad, tiempo, transparencia y concurrencia que el proceso de selección inicialmente programado".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros para que, previo a la realización de compras de bienes y contratación de servicios, verifique, consolide y evalúe las necesidades de adquisición que se generen en períodos determinados, a fin de evitar el fraccionamiento del gasto. Asimismo, deberá asegurar que dichas adquisiciones sean debidamente cuantificadas y clasificadas conforme a su naturaleza y monto, garantizando su tramitación conforme a los procedimientos establecidos en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no formularon comentarios ni proporcionaron evidencia que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.14, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 10, de la Ley n.º 340-06, de fecha 18 de agosto de 2006 y el artículo 59 del Decreto n.º 543-12, del 6 de septiembre de 2012.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.15 Registro de gastos en cuentas contables no correspondientes

En la evaluación realizada a las cuentas de gastos por aportes a instituciones y ayudas a personas, se identificó que, durante los años 2018 y 2020, la entidad registró pagos de manera indebida en dichas cuentas por un monto ascendente a **RD$38,503,556** Dichos desembolsos, conforme a la naturaleza de las transacciones, debieron ser clasificados y registrados en las cuentas contables correspondientes a gastos de obras y transporte**,** evidenciándose una clasificación contable inadecuada que distorsiona la presentación de la información financiera**.**

Período	Registrado en la cuenta	Cuenta contable correspondiente	Monto RD$
2018	600900400 de Aportes a Instituciones	600600700 de Obras	2,682,151
2020	600900400 de Aportes a Instituciones	600600700 de Obras	35,029,405
2020	600900300 de Ayudas a personas	600200340 de Transporte	792,000
		Total error en codificación	**38,503,556**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, Normas Generales de Valuación y Exposición de la Información Contable Aplicables al Sector Público de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales describe Utilidad, Representatividad, Veracidad y Confiabilidad, establecen:

"Utilidad: La información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente, de modo tal que sirva para satisfacer razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios de la misma".

"Representatividad: *La información financiera contendrá todos aquellos aspectos que permitan exponer una descripción adecuada y que cubra los hechos económico-financieros*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

ciertos que afectan al Ente e incluirá también aquellos acontecimientos eventuales, susceptibles de ser cuantificables y que puedan incidir en el mismo".

Mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2022, la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente de Contabilidad y la Lcda. Ana Marlene Genao, CIE n.° 002-0128678-8, encargada de Contabilidad, expresaron lo siguiente: *"Las cuentas detalladas a continuación desconocemos la causa por la que fueron incluidas en los estados financieros en el rubro de Servicios no Personales, en la actualidad las mismas ya fueron corregidas".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros para que, en la elaboración y presentación de los estados financieros, la clasificación, registro y revelación de las cuentas contables se realicen en estricto apego a las Normas de Contabilidad del Sector Público, al Sistema Nacional de Control Interno y a las disposiciones establecidas en el Clasificador Presupuestario vigente, garantizando la integridad, consistencia y razonabilidad de la información financiera.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. En efecto, se han realizado las reclasificaciones contables correspondientes, asegurando que los gastos sean registrados en las cuentas adecuadas conforme a su naturaleza y propósito.*

Asimismo, y como complemento a lo ya explicado, se han creado y estructurado cuentas contables específicas para el manejo del programa de responsabilidad social de la institución, lo que permite una mejor identificación, control y presentación de este tipo de erogaciones. Adicionalmente, se han fortalecido los criterios y controles para la correcta imputación contable, incluyendo revisiones periódicas y validaciones internas. (Anexo 4.15 - Registros contables y Política de Responsabilidad Social)".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período, en sus reparos, no suministraron evidencia suficiente ni satisfactoria, tales como los sustentos de los registros de asientos de reclasificación y los estados financieros corregidos, que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.15, se produjeron incumplimientos a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, en las cualidades de la información contable, entre las cuales describe utilidad, representatividad, veracidad y confiabilidad.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.16 Adquisición de bonos navideños sin evidencia del procedimiento de selección

En la evaluación realizada al período 2016-2020, se identificó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), adquirió bonos navideños a través de distintos proveedores por un monto de **RD$37,000,000**, sin que se evidencie que dicha entidad realizara los procedimientos de selección de compras que establece la Ley n.° 340-06 de Compras y Contrataciones. Ver **anexo 18**

Año	Monto RD$
2019	12,500,000
2018	12,000,000
2017	7,500,000
2016	5,000,000
Total	**37,000,000**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Decreto n.° 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 6 de septiembre de 2012 y deroga el Reglamento n.° 490-07 del 30 de agosto de 2007, artículo 30 dispone:

"Los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras contrataciones son: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteos de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa. (...)".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros y a la Gerencia de Compras y Contrataciones para que implementen mecanismos de control y supervisión que garanticen la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en el Decreto núm. 543-12, Reglamento de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado, en sus reparos, no formularon comentarios respecto a la situación planteada en el informe de auditoría. No obstante, la gestión anterior proporcionó documentación que no resulta suficiente ni satisfactoria para subsanar el hallazgo.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.16, se incumplió la disposición jurídica del artículo 30, Decreto n.° 543-12, del 6 de septiembre de 2012.

Por tales motivos, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa y por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.17 Falta de registro, control e identificación de los bienes y propiedad de la entidad

4.17.1 Bienes inmuebles sin los títulos de propiedad

En el análisis realizado a activos fijos de la entidad, se identificó que inventario de propiedades de EGEHID presenta inmuebles, tales como: terrenos, casas y edificaciones por un monto ascendente a **RD$4,318,056,237,** los cuales carecen de títulos de propiedad y no indican la ubicación especifica de estos, dígase (sección, parcela y distrito catastral), a su vez, dicho inventario no describe la cantidad de metros cuadrados o área superficial.

La empresa EGEHID se creó como resultado del proceso de descentralización de las Edes, en la cual la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) cedió bienes y propiedades a la referida empresa, sin embargo, no suministraron evidencias de la transferencia formal para poder realizar el proceso adquisición de los títulos de propiedad para que los bienes figuren a nombre de EGEHID. Ver **anexo 19**

La Ley n.º 108-05, de Registro Inmobiliario, del 23 de marzo de 2005, modificada por la Ley n.º 51-2007, del 23 de abril del 2007, Principios Generales, Principio IV y el artículo 91, establece:

"Principio IV.- Todo derecho registrado de conformidad con la presente ley es imprescriptible y goza de la protección y garantía absoluta del Estado".

"Artículo 91.- Certificado de Título. El Certificado de Titulo es el documento oficial emitido y garantizado por el Estado Dominicano, que acredita la existencia de un derecho real y la titularidad sobre el mismo".

El Decreto n.° 491-07 de fecha 30 de agosto de 2007 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.º 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, título IV Del Desarrollo y Aplicación del Control Interno y Auditoría Interna, capítulo II De los Componentes del Proceso de Control Interno, Artículo 47 Componentes de Control Interno, numeral 3, Actividades de Control, expresa lo siguiente:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

"La administración de las entidades y los organismos bajo el ámbito de la Ley 10-07, deberán diseñar y adoptar las medidas y las prácticas de control interno, que mejor se adapten a los procesos organizacionales, a los recursos disponibles, a las estrategias definidas para el enfrentamiento de los riesgos relevantes y a las características, en general, de la institución y sus funcionarios, y que coadyuven, de mejor manera al logro de los objetivos y a la misión institucionales".

Mediante comunicación de fecha 8 de abril de 2022, el Lcdo. Teudis Reynoso, CIE n.° 225-0003447-9, encargado de Litigios, expresó: *"A la fecha y tras 14 años de haber sido creada la Institución con personalidad Jurídica, nos encontramos a la espera de los títulos de propiedad que posee la CDEEE, correspondiente a los inmuebles de la Institución; generando esta situación, un impedimento para la regularización de los mismos. (...).*

En reiteradas ocasiones y a través de varias comunicaciones, hemos solicitado la entrega de estos certificados de títulos que se encuentran bajo la custodia de CDEEE, ya que amparan derechos de propiedad que se encuentran bajo la guarda de esta empresa EGEHID, (...)".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros y a la Dirección Jurídica para que implementen mecanismos de coordinación y control que garanticen la debida regularización jurídica, custodia y registro de los bienes inmuebles adquiridos, asegurando su inscripción oportuna a nombre de la entidad ante las instancias competentes, con el propósito de fortalecer la seguridad jurídica de los activos, prevenir riesgos de pérdida o reclamaciones de terceros y garantizar la adecuada administración y control del patrimonio institucional.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"En relación con el hallazgo identificado respecto a la existencia de bienes*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

inmuebles que no cuentan con los títulos de propiedad debidamente regularizados, se informa que, como parte de los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, en su momento, la Dirección Jurídica, a través de su Departamento Inmobiliario, en coordinación con el Departamento de Agrimensura y Titulación de la EGEHID, ha fortalecido y desarrollado de manera sostenida el Plan de Regularización Parcelaria.

Dicho plan se ejecuta de forma progresiva y por etapas, atendiendo a la naturaleza técnica y judicial de cada inmueble, se incluye la realización de procesos de saneamiento, transferencias, deslindes, actualizaciones de mensura y regularización parcelaria y otros trámites procesales, con el objetivo de lograr la titulación definitiva a favor de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID). Como resultado de las acciones implementadas en el marco del Plan de Regularización Parcelaria, se ha logrado la obtención de títulos de propiedad que abarcan un total de 476,845.15 metros cuadrados de terrenos estratégicos para el desarrollo y operación de proyectos institucionales, correspondientes a los siguientes inmuebles:

- *Central JJ Puello – Domingo Rodríguez, ubicada en San Juan de la Maguana;*
- *Central Magueyal, en Azua;*
- *Área de desfogue de la Central Palomino, también ubicada en San Juan de la Maguana.*
- *Fortaleza Militar de Sabana Iglesia.*
- *Subestación de Jarabacoa.*
- *Muro de Bao, Sabana Iglesia, Santiago.*

(...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.17.1, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas en el artículo 91, de la Ley n.º 108-05, del 23 de marzo de 2005 y del artículo 47, numeral 3, Decreto n.° 491-07 de fecha 30 de agosto de 2007.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.17.2 Activos fijos no registrados en el sistema financiero y otros omitidos en el reporte de inventario

a. En la evaluación efectuada a la cuenta de equipos y propiedades, correspondiente al período auditado 2016-2020, se identificó que la entidad no ha registrado contablemente en el auxiliar de bienes del sistema financiero un total de veinticuatro (24) activos fijos, por un monto ascendente a RD$29,470,284. De estos, veintiún (21) activos corresponden a armas de fuego y dos (2) vehículos de motor, evidenciándose deficiencia en el registro y conciliación de los bienes de la entidad. Ver **anexo 20**

El Manual de Normas Generales de Evaluación y Presentación de la Información Contable Aplicables al Sector Público, emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Normas Fundamentales de Contabilidad, entre las cuales cita Reconocimiento de las Transacciones, indica:

"Determinar el momento en el cual se produce una modificación en la situación patrimonial o en los resultados, producto de las transacciones del Ente, requiere reconocer estos hechos mediante los registros contables pertinentes en cuanto a su magnitud y oportunidad. Las transacciones que afecten a los Entes determinan modificaciones en el patrimonio como así también, en los resultados de las operaciones. La oportunidad en la cual se considera modificado el patrimonio y los resultados del Ente, y consecuentemente sus variaciones,

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

corresponde al momento del devengamiento. Para la contabilidad Estatal además considera consumida la apropiación y ejecutado definitivamente el presupuesto".

Mediante comunicación de fecha 8 de julio de 2022, del Lcdo. Diovanis Manzanillo, CIE n.° 002-0079319-8, director de Servicios Financieros y el Lcdo. José Daniel Mateo Encarnación, CIE n.° 104-0018025-2, Contador II, expresaron: *"Estas armas fueron dadas de baja debido a que en el 2015 y 2019 se realizó la revalorización o revaluación de los activos fijos, donde este proceso consistía en darle de baja al activo en el sistema y luego se subiría con otro número, el cual no fue realizado".*

"La camioneta Toyota Hilux color blanco n.° de chasis JTFDE626500053940, no está registrada en el auxiliar debido a que en el año 2015 fue dada de baja masiva, por la revaluación que se realizó en ese año. Con está revaluación debió cargarse al sistema con un nuevo n.° de activo fijo y su valor contable revaluado, sin embargo, no lo hizo; desconocemos la causa de que el proceso no se completó en su debido momento. (...)".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros para que implemente mecanismos de control orientados a asegurar el registro, clasificación y capitalización adecuada de las adquisiciones correspondientes a activos fijos, garantizando su inclusión oportuna en los estados financieros, con el propósito de asegurar la razonabilidad, integridad y confiabilidad de la información financiera presentada, fortaleciendo la toma de decisiones y el control del patrimonio institucional.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. De hecho, en atención a las observaciones relacionadas con la gestión y registro de activos fijos, la Dirección de Servicios Financieros, a través de la Gerencia de Activos Fijos, ejecutó un plan integral de*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

regularización orientado al saneamiento de los activos en los distintos centros de costos de la institución.

Como parte de este proceso, durante el año 2024 se llevó a cabo un levantamiento físico (inventario) en campo, mismo que permitió identificar, validar y registrar en el sistema computarizado "SAP" aquellos activos existentes que no se encontraban previamente incorporados en los registros institucionales. Este proceso incluyó la depuración, conciliación y actualización de la base de datos de activos fijos, asegurando su correcta identificación, clasificación y registro contable.

(...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Al respecto, la gestión actual, en sus reparos, suministró informaciones relativas a un (1) vehículo; no obstante, estas no resultan satisfactorias, por lo que el hallazgo se considera subsanado de manera parcial.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.17.2, se produjeron incumplimientos al Manual de Normas Generales de Evaluación y Presentación de la Información Contable Aplicables al Sector Público, en las normas fundamentales de contabilidad, entre las cuales cita reconocimiento de las transacciones

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.17.3 Equipos de transporte descargados y en condiciones de chatarra, cuyos valores permanecen cargados en póliza de seguros

En la evaluación efectuada a los activos fijos, correspondiente al período auditado 2016-2020, se identificó que existen veinticinco (25) unidades de equipos de transporte que están en condiciones de chatarra y de baja en el sistema que aún permanecen con valores cargados en la póliza de seguros de la entidad, por un monto de **RD$568,156**. Ver **anexo 21**

El Decreto n.° 491-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, de fecha 30 de agosto de 2007, título II Del Desarrollo del Sistema Nacional de Control Interno, capítulo I, De los Fundamentos del Sistema, artículo 3, numeral 7 Responsabilidad, expresa:

"Obligación de los servidores públicos, en los diferentes niveles jerárquicos de la estructura organizacional de las entidades y los organismos del ámbito de la Ley, de responder o dar cuenta, públicamente, tanto de la forma cómo se recaudaron, manejaron e invirtieron los recursos públicos confiados a su custodia, manejo o inversión, como de los resultados obtenidos y las metas alcanzadas en su gestión".

En comunicación EGEHID-DO/GTRANSP-SOLC-10-828-2022, de fecha 4 de noviembre de 2022, la Lcda. Helen Aguasvivas, CIE n.° 002-0126259-9, directora Administrativa, en el punto 8, indicó: *"Luego de verificar las matrículas se pudo comprobar que el error fue cometido por la aseguradora, por lo que se procedió a informar y solicitar la corrección de lugar. (...)".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros y a la Dirección Administrativa, en coordinación con la Dirección Jurídica, para que realicen los procedimientos necesarios orientados a la exclusión de las pólizas de seguro de todos aquellos equipos y vehículos de transporte que se encuentren en condición de chatarra,

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

asegurando su adecuada depuración, baja administrativa y actualización en los registros correspondientes.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. Esto así dado que se revisaron y se regularizaron las condiciones de aseguramiento de la flotilla vehicular, adoptando las medidas correspondientes conforme a las políticas institucionales de administración de activos y gestión de riesgos. (Anexo 4.17.3 - Informe trabajos realizados por la Dirección Administrativa vinculados con la flotilla y póliza vehicular)".*

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Las actuales autoridades suministraron la póliza de seguro de equipos de transporte núm. 6320120005498, de fecha 07/04/2026, mediante la cual evidencian haber adoptado acciones orientadas a subsanar la situación planteada en el informe. No obstante, cuatro (4) de los vehículos indicados en el anexo aún permanecen registrados en dicha póliza, conforme a los números de chasis que se detallan a continuación: 1FVACXDJ58HZ62657, JAATFR54HV9104932, JNICJUD22Z0740044 y JTFDE626500053940.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.17.3, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 3, numeral 7, Decreto n.° 491-07, de fecha 30 de agosto de 2007.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.17.4 Activos fijos sin localizar en la inspección física

Durante la inspección física de los activos fijos**,** correspondiente al período 2016-2020**,** no se localizaron ochenta y un (81) mobiliarios y equipos de oficina, ni diez (10) equipos de transporte. Asimismo, durante el recorrido realizado**,** no se suministró información sobre la ubicación de dichos bienes**,** los cuales ascienden a un monto total de **RD$55,547,428.** Ver **anexo 22**

El Decreto n.° 491-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, de fecha 30 de agosto de 2007, título II Del Desarrollo del Sistema Nacional de Control Interno, capítulo I, De los Fundamentos del Sistema, artículo 3, numeral 7 Responsabilidad, expresa:

"Obligación de los servidores públicos, en los diferentes niveles jerárquicos de la estructura organizacional de las entidades y los organismos del ámbito de la Ley, de responder o dar cuenta, públicamente, tanto de la forma cómo se recaudaron, manejaron e invirtieron los recursos públicos confiados a su custodia, manejo o inversión, como de los resultados obtenidos y las metas alcanzadas en su gestión".

El Manual de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado Dominicano, de septiembre de 2008, elaborado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), capítulo V. Registro y afectación de Bienes Inmuebles, D. Normas Generales Sobre los Bienes de Uso, numerales 19 y 21, establecen:

"19. Los Encargados de áreas que tengan asignados bienes para el desarrollo de sus actividades, serán los responsables patrimoniales de uso de dichos bienes, debiendo reportar al responsable de patrimonio sobre las novedades que ocurran.

21. Los Bienes que son utilizados en forma común (por varias personas o departamentos), serán responsabilidad en forma solidaria del personal que los utilice, aunque se formule el cargo patrimonial al jefe del Área o Unidad al que esté asignado el bien".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En comunicación de fecha 22 de septiembre de 2022, el Lcdo. Diovanis Manzanillo, director de Servicios Financieros, CIE n.° 002-0079319-8 y el Lcdo. José Daniel Mateo Encarnación, Contador II, CIE n.° 104-0018025-2, en el punto 14, explica: *"En nuestro proceso de levantamiento validaremos e identificamos los centros de costos que pertenecen a estos activos, aunque algunos no se encuentren en la ubicación exacta porque en ocasiones son movidos de un centro de costo a otro, sin tomar en consideración los procedimientos correspondientes.*

Los activos que muestra el anexo 1, la mayoría fueron solicitados por el Departamento de Tecnología y enviados a los diferentes centros de costos sin que se le notificara a la gerencia de Activos para realizar el procedimiento correspondiente".

Recomendación

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros y a la Dirección Administrativa para que implementen mecanismos de control que garanticen la ejecución periódica de inventarios físicos, conciliaciones y verificaciones de los activos fijos y vehículos institucionales, asegurando su correcta identificación, registro y actualización en los sistemas correspondientes, con el objetivo de fortalecer el control interno, prevenir pérdidas o uso indebido de los bienes, y garantizar la integridad, confiabilidad y adecuada administración del patrimonio institucional.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"Como parte de las acciones correctivas y de fortalecimiento del control interno, esta institución llevó a cabo un proceso exhaustivo de levantamiento e inventario físico de los activos fijos durante el año 2024. Como resultado de dicho proceso, fueron debidamente identificados y ubicados sesenta y tres (63) de los activos señalados en el hallazgo, los cuales representan un valor aproximado de RD$48.8 millones.*

En relación con los veinte y ocho (28) activos restantes, se procedió de manera diligente a remitir el caso a la Dirección Jurídica y a la Dirección Militar, con el propósito de que se

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

lleven a cabo las investigaciones correspondientes y se determinen las posibles responsabilidades y consecuencias derivadas.

(...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan desvirtuar la situación señalada en el informe de auditoría. Por su parte, la gestión actual suministró como evidencia un (1) plan de acción orientado a la localización de los activos, e indicó haber realizado un levantamiento; no obstante, no presentó la actualización del inventario ni evidencia fotográfica de los activos recuperados, por lo que la situación persiste y no se considera subsanada.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.17.4, se incumplieron las disposiciones jurídicas artículo 3, numeral 7, Decreto n.° 491-07 de fecha 30 de agosto de 2007 y numerales 19 y 21, del Manual de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado Dominicano, de septiembre de 2008.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.18 Aspectos legales

4.18.1 Alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías sin procedimiento de selección

Durante el período auditado 2016-2020 se identificó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) desembolsó un monto de **RD$452,138,384.,** por servicio de alquiler de equipos pesados y consultorías sin realizar los procedimientos de selección correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley n.º 340-06 de Compras y Contrataciones. Ver **anexo 23**

La Ley n.º 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, artículo 5, literal 1) expresa:

"Los procesos y personas sujetos a la presente ley son:

"Procesos. Compra y contratación de bienes, servicios, consultoría y alquileres con opción de compra y arrendamiento, así como todos aquellos contratos no excluidos expresamente o sujetos a un régimen especial".

De igual modo, los artículos 16 y 17, de esta ley dispone:

"Artículos 16.- Los procedimientos de selección a los que se sujetarán las contrataciones son:

1) *Licitación Pública: (…)*
2) *Licitación Restringida (…)*
3) *Sorteo de Obras (…)*
4) *Comparación de Precios (…)*
5) *Subasta Inversa (…).*

Artículo 17. - Para determinar la modalidad de selección a aplicar en un proceso de compra o contratación se utilizarán los umbrales topes (…)".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Decreto n.° 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 6 de septiembre de 2012 y deroga el Reglamento n.° 490-07 del 30 de agosto de 2007, artículo 30, dispone:

"Los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras contrataciones son: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteos de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.
Serán consideradas etapas obligatorias a los procesos de selección:

a) Planificación
b) Preparación
c) Convocatoria
d) Instrucciones a los oferentes
e) Presentación y apertura de ofertas
f) Adjudicación
g) Perfeccionamiento del contrato
h) Gerenciamiento del contrato
i) Pago".

Mediante comunicación n.º DJ-INF-1586-247, de fecha 26 de septiembre de 2022, el Dr. Manuel Antonio Diaz, CIE n.º 002-0073968-8, subdirector Jurídico, expresó: *"Se pudo evidenciar que todos fueron contratados mediante aprobación del administrador, sin un proceso de selección o concurso".*

En comunicación n.° DJ-INF-1293-216, de fecha 8 de agosto de 2022, el Dr. Manuel Antonio Diaz, CIE n.º 002-0073968-8, subdirector Jurídico, también expresó: *"Esta dirección no puede establecer el proceso especifico o criterio establecido para seleccionar y aprobar la contratación de estos asesores, debido a que sólo nos llegó la aprobación directa del administrador para la elaboración del contrato, rubricada en las comunicaciones realizadas a solicitud del área requirente y en el caso de Ovallescom, SRL, Aldelay Groupe, SRL, Ebanta Asesores Legales, SRL, su aprobación fue rubricada en las propuestas realizadas respectivamente".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir al Consultor Jurídico, al Comité de Compras y Contrataciones y al Director Administrativo para que implementen y fortalezcan mecanismos de control y supervisión orientados a asegurar el cumplimiento riguroso de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, a fin de garantizar que todos los procesos de adquisición de bienes y servicios se ejecuten conforme a las modalidades de selección aplicables, en función de los montos establecidos, asegurando la transparencia, legalidad, eficiencia y libre competencia en el uso de los recursos públicos.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. En efecto, luego de analizar el referido hallazgo, se ha determinado que, dentro del alcance de nuestra gestión únicamente corresponden los casos siguientes:*

Cont. No.	Concepto	Monto (RD$)	Fecha del Cont.
230-2020	Contrato de Asesoría	2,786,136.00	30/9/2020
260-2020	Contrato de Asesoría Legal	2,400,000.00	16/10/2020
286-2020	Contrato de Asesoría	2,472,960.00	22/10/2020
277-2020	Cont. Asesoría Legal	2,400,000.00	16/10/2020
279-2020	Cont. Asesoría Legal	2,400,000.00	16/10/2020
		12,459,096.00	

En ese sentido, la Empresa procedió a implementar el proceso formal para la contratación de firmas de abogados destinadas a la prestación de asesorías jurídico-legales, en cumplimiento con la normativa vigente. Misma norma fue aplicada a otras contrataciones, según su naturaleza.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Como resultado de dicho proceso, fueron adjudicadas diversas firmas, seleccionadas en función de criterios objetivos, tales como su experiencia, conocimiento especializado en las áreas requeridas, así como por la confidencialidad, la fiabilidad y la confianza demostradas en el ejercicio de sus servicios profesionales.

(....)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. En tanto que la gestión actual, en sus reparos indicó que las contrataciones que actualmente realiza la entidad se efectúan bajo el cumplimiento de las normativas aplicables, a los fines de poner en conocimiento que están estableciendo mecanismos de control, pero no proporcionaron documentos que satisfagan lo observado, por tal no se considera subsanada.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.18.1, se incumplieron las disposiciones jurídicas de los artículos 5, literal 1), 16 y 17 de la Ley n.º 340-06, de fecha 18 de agosto de 2006 y el artículo 30 del Decreto n.° 543-12, del 6 de septiembre de 2012.

Por tales motivos, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa y por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.18.2 Contrataciones de obras con distintas empresas societariamente vinculadas

En el análisis a los procesos de compras y contratación de obras civiles ejecutadas en el período 2016-2020, se identificó que EGEHID suscribió contratos por un monto de **RD$584,323,159**, a favor de distintos proveedores relacionados entre sí (societariamente vinculados) según lo evidencia la conformación societaria contenidas en los expedientes de participación en los procesos de licitación efectuados por la entidad. Al respecto, los proveedores presentan igual domicilio, así como, los mismos socios y representantes, lo cual representó un riesgo en cuanto a la falta de transparencia y de limitación de acceso a la participación. Ver detalles:

Contrato .°	Contratista y RNC	Con igual Domicilio	Con iguales Socios	Iguales representantes vinculados	Objeto	Fecha de Contrato	Monto Contratado
664/2018	Áridos ESF, SRL, RNC. 101-63380-8	Av. Fontainebleau **n** Esq. Central, Plaza Civil Center Local No. 406	1. Ramón Aguilera Quezada 2. Yina Aguilera Quezada 3. Gina Patricia Aguilera Quezada	1. Ramón Aguilera Quezada	Reconstrucción de Tramos Carretera la Jagua-Sabaneta, Central Hidroeléct. San Juan de la Maguana, R.D.	06/09/2018	55,551,342
764/2018	Constructora Aguilera Quezada, SRL. RNC. 130-66200-8	Av. Fontainebleau Esq. Central, Plaza Civil Center Local No. 406	1. Ramón Aguilera Quezada 2. Joel Aguilera Quezada 3. Gina Patricia Aguilera Quezada	1. Ramón Aguilera Quezada	Reconstrucción de las calles internas de Derrumbadero. Hidroeléct. Domingo Rodriguez, San Juan de la Maguana, R. D.	29/10/2018	64,894,320
26-2020	Constructora Aguilera Quezada, SRL. RNC. 130-66200-8	Av. Fontainebleau Esq. Central, Plaza Civil Center Local No. 406	1. Ramón Aguilera Quezada 2. Joel Aguilera Quezada 3. Gina Patricia Aguilera Quezada	1. Ramón Aguilera Quezada	Rehabilitación de las calles de los barrios: Doña Chucha, Cañada Honda y Los Novas, San Cristóbal.	16/01/2020	126,623,156
28-2020	Áridos ESF, SRL, RNC. 101-63380-8	Av. Fontainebleau Esq. Central, Plaza Civil Center Local No. 406	1. Ramón Aguilera Quezada 2. Yina Aguilera Quezada 3. Gina Patricia Aguilera Quezada	1. Ramón Aguilera Quezada	Construcción del Muro de Gaviones en la Rivera del Rio Nigua, Sector Lavapiés, San Cristóbal.	16/01/2020	114,603,175
33-2020	Inversiones CGUAP, SRL. RNC. 131-39003-1	Av. Fontainebleau Esq. Central, Plaza Civil Center Local No. 406	1. Ramón Aguilera Santana 2. Yina Quezada Frias de Aguilera 3. Ramón Aguilera Quezada 4. Joel Aguilera Quezada 5. Gina Aguilera Quezada	1. Ramón Aguilera Quezada 2. Ramón Gabriel Aguilera Santana. 3. Yina Quezada Frias de Aguilera	Rehabilitación de los Caminos Santa Maria-Boruga y Santa Maria-Mata Paloma, San Cristóbal	20/01/2020	95,439,196
109-2020	Ingeniería y Electromecánica, SRL. RNC. 102-34099-4	Calle Penetración 2 No. 29, Santiago	1. Luis Roberto Aguilera Santana. 2. Thelma Santana Pérez	1. Luis Roberto Aguilera Santana 2. Gina Patricia Aguilera Quezada	Reconstrucción Carretera Hato Dama-Jamey, Central Hidroeléctrica Valdesia.	03/04/2020	127,211,970
						Total	**584,323,159**

La Ley n.° 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, capítulo II, Normas Generales Comunes a todos los Organismos Comprendidos, artículo 3, numerales 2, 3, 6 y 8, expresa:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

"2) Principio de igualdad y libre competencia. En los procedimientos de contratación administrativa se respetará la igualdad de participación de todos los posibles oferentes. Los reglamentos de esta ley y disposiciones que rijan los procedimientos específicos de las contrataciones no podrán incluir ninguna regulación que impida la libre competencia entre los oferentes;

3) Principio de transparencia y publicidad. Las compras y contrataciones públicas comprendidas en esta ley se ejecutarán en todas sus etapas en un contexto de transparencia basado en la publicidad y difusión de las actuaciones derivadas de la aplicación de esta ley. Los procedimientos de contratación se darán a la publicidad por los medios correspondientes a los requerimientos de cada proceso. Todo interesado tendrá libre acceso al expediente de contratación administrativa y a la información complementaria. La utilización de la tecnología de información facilita el acceso de la comunidad a la gestión del Estado en dicha materia;

6) Principio de responsabilidad, moralidad y buena fe. Los servidores públicos estarán obligados a procurar la correcta ejecución de los actos que conllevan los procesos de contratación, el cabal cumplimiento del objeto del contrato y la protección de los derechos de la entidad, del contratista y de terceros que pueden verse afectados por la ejecución del contrato. Las entidades públicas y sus servidores serán pasibles de las sanciones que prevea la normativa vigente;

8) Principio Participación. El Estado procurará la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida. Al mismo tiempo, estimulará la participación de pequeñas y medianas empresas, no obstante reconocer su limitada capacidad financiera y tecnológica, con el objetivo de elevar su capacidad competitiva;

9) Principio de razonabilidad. Ninguna actuación, medida o decisión de autoridad competente en la aplicación e interpretación de esta ley deberá exceder lo que sea necesario para alcanzar los objetivos de transparencia, licitud, competencia y protección efectiva del interés y del orden público, perseguidos por esta ley. Dichas

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

actuaciones, medidas o decisiones no deberán ordenar o prohibir más de lo que es razonable y justo a la luz de las disposiciones de la presente ley".

Mediante comunicación n.° DJ-INF-0603-095, de fecha 27 de abril de 2022, la Lcda. Alexandra Cáceres Reyes, CIE n.º 001-1476266-9, directora Jurídica, expresó: *"En el proceso de compras EGEHID-CCC-CCP-2018-107, correspondiente al contrato 664/2018 a nombre de la compañía ARIDOS ESF, S.R.L, con RNC 101633808 y el proceso de compras EGEHID-CCC-CCP-2018-144, correspondiente al contrato 764/2018, de Constructora Aguilera Quezada, S.R.L, con RNC 130-66200-8, ambos fueron los recomendados por los peritos evaluadores de las ofertas y el posterior informe de adjudicación de sus respectivos procesos, por presentar las mejores ofertas. (….).*

Con relación a los contratos No. 26/2020, correspondiente al proceso de compras EGEHID-CCC-CP-2019-0161 y con el contrato No. 28/2020 del proceso de compras EGEHID-CCC-CP-2019-0162, se evidencia que se adjudicaron las obras basadas en el monto de la oferta, tal como indica en los pliegos de condiciones.

En el caso del proceso de compras No. EGEHID-CCC-CP-2019-0167, del contrato 33/2020, a nombre de Inversiones CGUAP, S.R.L y el proceso de compras EGEHID-CCC-CP-2019-0025, contrato 109/2020, a nombre de la compañía Ingeniería Civil y Electromecánica, S.R.L, estas fueron las únicas compañías que presentaron sus ofertas para esos procesos, respectivamente. (….)".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a las áreas competentes para que implementen mecanismos de control y debida diligencia que permitan identificar vínculos societarios, relaciones de propiedad o beneficiarios finales comunes entre los oferentes participantes en los procesos de contratación. Lo anterior, con el propósito de prevenir prácticas que puedan distorsionar la competencia, tales como colusión o simulación de ofertas, y garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, igualdad de oportunidades y libre concurrencia, en apego a la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante escrito de defensa administrativa remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador de EGEHID, informó lo siguiente: *"en calidad de Ex Administrador de la empresa de Generación Hidroeléctrica dominicana, y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, suscribimos para ejercer nuestro derecho de defensa, explicaciones y aclaraciones respecto a los hallazgos en proceso de comparación de precios, relacionados a empresas participantes relacionadas entre sí según los procesos de referencia citados, solicitando que se reconozca la inexistencia de infracción sustantiva o, en su defecto, se califique cualquier inobservancia como meramente formal, sin consecuencias sancionadoras.*

Conforme al marco normativo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y el Comité de Compras y Contrataciones Publicas, su modificación por la Ley No. 449-06 y el Decreto No. 543-12, el Comité de Compras y Contrataciones: Actúa como órgano colegiado, toma decisiones con base en informaciones técnicos y de peritos evaluadores y se rige por los principios de legalidad, objetividad y razonabilidad en ese sentido:

• El Presidente del Comité no actúa de manera unilateral
• Las decisiones se adoptan de forma colegiada y sustentada técnicamente
• La evaluación de ofertas recae primariamente en los peritos designados

1. Se llevaron a cabo los procesos de comparación de precios para la contratación de obras,
conforme a los pliegos de condiciones aprobados.

2.Participaron tres (3) oferentes, cumpliendo con los requisitos de habilitación.

3. Dos de las empresas participantes presentan vinculación societaria parcial (socios comunes), sin que ello haya sido acompañado de actuaciones coordinadas ni de conductas de simulación

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4. Dicha circunstancia no fue advertida como causal de exclusión en el proceso, ni fue objetada mediante impugnación o recurso alguno.

5. Las ofertas fueron evaluadas conforme a criterios objetivos establecidos en el pliego, con base en los informes técnicos emitidos por los peritos.

6. La adjudicación se produjo con base en criterios objetivos, previamente establecidos, y con ofertas económicamente razonables y competitivas.
(...)

La sola existencia de vínculos societarios no constituye per se una infracción administrativa, si no se acredita:
• Coordinación de ofertas
• Intercambio de información estratégica
• Simulación de pluralidad de oferentes.
(...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. En ese sentido, la gestión anterior externó sus alegatos orientados a justificar la legalidad del proceso, los cuales no resultan satisfactorios para desvirtuar el hallazgo.

Lo anterior se fundamenta en que, conforme a lo observado, la participación de proveedores con vínculos societarios directos en los procesos de contratación compromete los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones que rigen las contrataciones públicas. En consecuencia, aun cuando los procesos se hayan llevado a cabo conforme a formalidades administrativas, la concurrencia de empresas relacionadas entre sí genera un riesgo significativo de afectación a la competencia efectiva, pudiendo incidir en los resultados de las adjudicaciones.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.18.2, se incumplieron las disposiciones jurídicas del artículo 3, numerales 2, 3, 6 y 8, de la Ley n.° 340-06, de fecha 18 de agosto de 2006.

Por tales motivos, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa y por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.18.3 Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes

En el período auditado 2016-2020 se identificó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) suscribió contratos de obras civiles y adquisiciones de bienes y servicios con proveedores, por un monto de **RD$ 207,778,713**, sin evidenciar en los expedientes suministrados por la entidad, que estos contengan anexos las pólizas de avance, fiel cumplimiento y vicios ocultos. Ver **anexo 24**

Rubro	Garantías fiel cumplimiento	Garantías avance	Garantía vicios ocultos	Total
Obras civiles	109,334,576	56,548,626	9,673,363	175,556,565
Bienes y servicios	9,638,150	22,583,998	N/A	32,222,148
Total	**118,972,726**	**81,132,952**	**9,673,363**	**207,778,713**

La Ley n.º 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, capítulo V Contenido y Forma de los Contratos, artículo 30, establece:

"Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatario y contratista deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en el reglamento de la presente ley".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Decreto n.° 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 6 de septiembre de 2012 y deroga el Reglamento n.° 490-07 del 30 de agosto de 2007, artículos 111, 112, 114 y 118, disponen:

"Artículo 111.- Garantías. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en el presente Reglamento.

Artículo 112.- Los oferentes o los adjudicatarios deberán constituir las siguientes garantías:

a) De seriedad de la oferta: Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
b) De fiel cumplimiento del contrato: Cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación.
c) De buen uso del anticipo: por el equivalente a los montos que reciba el adjudicatario como adelanto.
d) Para las MIPYMES, la de fiel cumplimiento de contrato: Uno por ciento (1%) del monto total de la adjudicación".

"Artículo 114.- La garantía de seriedad de la oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro del sobre contentivo de la oferta económica. La omisión en la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, cuando la misma fuera insuficiente, o haya sido presentada en otro formato que no haya sido el exigido por la entidad contratante, significará la desestimación de la oferta sin más trámite".

"Artículo 118. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de U$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación".

Asimismo, los contratos de Bienes y Servicios en sus artículos 23, 24 y 25 en cuanto a las garantías disponen lo siguiente, respectivamente:

"Artículo 23. – Garantía de Anticipo. Antes de recibir el primer pago de avance inicial o de anticipo, EL CONTRATISTA deberá proporcionar una garantía del mismo, constituyendo

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

una póliza de seguro de fidelidad a entera satisfacción de LA EGEHID por un valor equivalente al monto del avance inicial.

La presente garantía se reducirá automáticamente y en la misma proporción en que el anticipo se impute a los abonos y permanecerá en vigor desde la fecha de pago del anticipo de conformidad con el contrato hasta que LA EGEHID haya recibido EL CONTRATISTA el reembolso total de ese monto".

"Artículo 24.- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.-Para garantizar el fiel cumplimiento del presente Contrato EL CONTRATISTA hace formal entrega de una garantía bancaria o una póliza de seguros a favor de LA EGEHID, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012), por un valor equivalente al cuatro por ciento (4%) del monto del Contrato".

"Artículo 25.- Garantía de Vicios Ocultos. – Al finalizar los trabajos, EL CONTRATISTA deber presentar una garantía de las Obras ejecutadas por el, a satisfacción de LA EGEHID, (Garantía de Vicios Ocultos), por un monto equivalente al diez por ciento del costo total a que hayan ascendido todos los trabajos realizados al concluir la obra. Esta garantía deberá ser por un año, con la finalidad de asegurar los trabajos de cualquier reparación que surja por algún defecto de construcción no detectado en el momento de recibir la obra. La garantía deberá ser otorgada por una compañía de seguros con su correspondiente fianza, a entera satisfacción de LA EGEHID".

Mediante comunicaciones n.° DJ-INF-1385-228, de fecha 22 de agosto de 2022 y DJ-INF-1586-247, de fecha 26 de septiembre de 2022, el Dr. Manuel Antonio Diaz, CIE n.° 002-0073968-8, subdirector Jurídico de EGEHID, expresó: *"Las pólizas no remitidas en esta comunicación en ninguno de los recuadros, no reposan en nuestros archivos de la Dirección Jurídica".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a las instancias responsables de los procesos de compras y contrataciones para que implementen mecanismos de control que aseguren la exigencia, validación y resguardo de las garantías requeridas a los oferentes y contratistas, incluyendo aquellas relativas a la seriedad de la oferta, fiel cumplimiento, correcto uso del anticipo y vicios ocultos, según corresponda, a fin de mitigar riesgos financieros y contractuales, garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los contratistas y asegurar la correcta ejecución de los contratos, en cumplimiento de lo establecido en la Ley núm. 340-06, específicamente en su Capítulo V, artículo 30.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"Al examinar el referido expediente se pudo comprobar que el mismo contiene la garantía de fiel cumplimiento. Este documento es de fecha 01/02/2021. Esta evidencia indica que, al momento del pago del anticipo, efectivamente, el mismo se encontraba constituida la garantía de fiel cumplimiento suministrada por el proveedor. En vista de lo anterior, en este proceso de contratación, así como en todos los desarrollados en la empresa, se encuentran constituidas las garantías de fiel cumplimiento y de avance de anticipo.*

Lo anteriormente expuesto es el resultado del establecimiento de la política institucional que implica que ningún proceso de compra o contratación avance a la siguiente etapa sin la presentación de la garantía correspondiente, conforme a la naturaleza y a la fase del procedimiento. Sin lugar a duda, esto ha constituido un control esencial en el proceso.

(....)".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no proporcionaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Por su parte, la gestión actual, en sus reparos, anexó informaciones relativas a acciones de mejora que se encuentran en proceso de implementación; no obstante, estas no guardan relación directa con lo observado ni aportan evidencia que permita considerar el hallazgo como subsanado.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.18.3, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 30 de la Ley n.º 340-06, de fecha 18 de agosto de 2006 y de los artículos 111, 112, 114 y 118 del Decreto n.° 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, del 6 de septiembre de 2012.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.18.4 Procesos de compras sin evidencia de la certificación de registro de los contratos ante la Contraloría General de la República

Se identificó que en el período auditado 2016-2020, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), realizó procesos de compras de bienes, servicios y obras por un monto de **RD$7,745,495,427**, sin que se evidencie la certificación de registro de los contratos ante la Contraloría General de la República. Ver **contratos en USB.**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Objeto	Monto RD$
Contratos de Obras	7,264,299,277
Contratos de bienes, servicios y publicidad	481,196,150
Total	**7,745,495,427**

La Ley n.° 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, del 8 de enero de 2007, artículo 2, establece lo siguiente:

"Ámbito de aplicación. La presente ley rige para las siguientes entidades y organismos:

1. El Gobierno Central
2. Las Instituciones Descentralizadas y Autónomas
3. Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social
4. Las Empresas Públicas con participación Estatal mayoritaria
5. Los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional".

Asimismo, el artículo 7 Atribuciones y Deberes Institucionales, numeral 6 de la ley anteriormente indicada, dispone:

"Las entidades u organismos bajo el ámbito de esta ley, así como los servidores públicos en todos los niveles de la organización de los mismos, tienen las siguientes atribuciones y deberes para asegurar la efectividad del control interno institucional. (...).

6. Implantar y mantener un registro de contratos de bienes, servicios, obras y concesiones.
El Decreto n.° 491-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, de fecha 30 de agosto de 2007, artículo 21 Registro Institucional de Contratos, establece:

"El registro de los contratos de compras y adquisiciones de bienes, servicios, obras y concesiones, previsto en el Numeral 6 del Artículo 7, se establecerá, en lo posible, electrónicamente en cada entidad u organismo del ámbito de la Ley, al cual estarán conectadas para consulta y verificación posterior, la Contraloría General de la República y sus Unidades de Auditoría Interna".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Mediante comunicación n.° DJ-INF-1626-249 de fecha 5 de octubre de 2022, el Dr. Manuel Antonio Diaz, subdirector jurídico, CIE n.° 002-0073968-8, indicó: *"Con respecto a la solicitud de Registro de la Contraloría General de la República de los contratos tenemos a bien informarles que no ha sido encontrado ningún documento que indique sobre el registro de estos. Para ser específicos en la pregunta, desconocemos la justificación del porque no cuenta con Registro de los contratos suscritos por ante la Contraloría General de la República".*

Mediante comunicación n.° DSF-REM-027-2022, de fecha 26 de octubre de 2022, el Lcdo. Diovanis Manzanillo, CIE n.° 002-0079319-8, director de Servicios Financieros, indicó: *"En la actualidad por requerimiento de la Contraloría General de la República Dominicana (CGRD), hemos recibido la solicitud NO-IN-CGR-2022-000-4808 de fecha 10/10/2022, para la instalación de una Unidad de Auditoría Interna (UAI), la cual en estos momentos estamos en proceso de recopilación de los requisitos solicitados para su instalación".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde gestionar ante la Contraloría General de la República la implementación de una Unidad de Auditoría Interna en la entidad, que contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Interno, con la finalidad de garantizar la revisión, fiscalización y registro oportuno de los contratos suscritos, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables, promoviendo la transparencia, legalidad y eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. En este sentido es importante resaltar lo siguiente:*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

a) Como resultado del proceso de diversificación institucional de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas, (CDEE), surgen una serie de entidades, entre ellas, la EGEHID. (Ver Decreto No. 628-07).

b) En este contexto, estas empresas resultantes han estado incorporando de manera progresiva en sus prácticas de control interno institucional las directrices emanadas de los diferentes estamentos de control del Estado.

c) A tal efecto, y en la presente gestión, la EGEHID ha sido la primera entidad adscrita al sector energético estatal en incorporar a sus procedimientos internos el sistema Trámite Regular Estructurado (TRE) para certificar los contratos ante la Contraloría General de la República.
(….)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no proporcionaron evidencia suficiente ni pertinente que permita eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Por su parte, la gestión actual, en sus reparos, presentó alegatos relativos a acciones de mejoras que están aplicando; no obstante, estos no resultan suficientes para desvirtuar el hallazgo presentado, en razón de que la regularización de los registros de contratos se efectúa en la actualidad ante la Contraloría General de la República.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.18.4, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas de los artículos 2 y 7, numeral 6, de la Ley n.° 10-07, del 8 de enero de 2007.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

4.19 Aspectos técnicos y sociales

4.19.1 Realización de obras civiles, adquisiciones de plantas frutales para ser donadas y otorgamiento de préstamos.

Se identificó que en el 2016-2020, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) realizó operaciones que no están relacionada a su naturaleza u objeto institucional, ya que otorgó préstamos a favor de la cooperativa COOPCDEEE, así como también, realizó adquisiciones de plantas frutales para ser donadas a personas y asociaciones sin fines de lucros, tales como: Aguacate, café, limón, zapote y naranja para ser donadas a diversas asociaciones. En adición, ejecutó obras civiles que le competen a otras entidades, tales como: Carreteras, caminos vecinales, puentes, proyectos habitacionales, liceo musical y relleno sanitarios, por un monto ascendente a **RD$2,255,712,185**. Ver **anexo 25** y **USB.**

Período 2016-2020

Descripción de la cuenta	Valor en RD$
Préstamos otorgados a la Cooperativa de la CDEEE (COOPCDEEE)	42,500,000
Plantas frutales para ser donadas (Aguacates, café, zapotes, chinas limones)	64,040,401
Desarrollo de obras (asfaltado y rehabilitación de carreteras, caminos vecinales, alcantarillas, construcción de puentes y viviendas)	2,149,171,784
Total general	**2,255,712,185**

El Decreto n.° 628-07 que crea la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), de propiedad estrictamente estatal, de fecha 19 de noviembre de 2007, artículo 3, establece:

"El objeto principal de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) es diseñar, construir, administrar y operar las unidades de generación de energía hidroeléctricas, habidos y por haber, mediante el aprovechamiento de la energía cinética y potencial de la corriente de ríos, saltos de agua o mareas y de cualquier otra fuente hidráulica; la ejecución de todo tipo de proyectos, negocios e inversiones en general, incluyendo la comercialización, administración y desarrollo de operaciones de esa clase de

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

energía; pudiendo además incursionar en actividades y negocios relacionados con la explotación de sus bienes".

En fecha 29 de noviembre de 2022, el director de servicios financieros, el Lcdo. Diovanis Manzanillo, CIE n.° 002-0079319-8 y la encargada de Cuentas por Cobrar la Lcda. Evelyn Domínguez, CIE n.° 002-0121236-2, expresaron lo siguiente: *"EGEHID, le otorgo a modo de préstamo a COOPCDEEE por un monto de RD$85,000,000.00, para su capitalización y poner en marcha los préstamos solidarios".*

En comunicación n.° EGEHID-DAI-0241-2022, de fecha 30 de mayo de 2022, emitida por la señora Gloria Ross, CIE n.° 001-1781999-5, directora de Auditoría Interna, indicó: *"Hemos revisado la documentación correspondiente a los pagos emitidos para la adquisición de plantas de aguacates y otras determinando lo siguiente: Que el propósito con el cual fueron adquiridas las plantas se enmarca en el compromiso social que tiene la Empresa con los pobladores de las comunidades cercanas a las Presas, la cual figura en el Decreto 628-07, que crea la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana "efectuar contribuciones en carácter de ayuda o estímulo a entidades sociales, culturales y a cualquiera otra asociación de bien público que funcione en zonas donde la Empresa actúe u opere. (....)".*

Mediante comunicación DPD-GEN-080-2022, de fecha 14 de diciembre de 2022, el señor Pablo Novas Pérez, CIE n.° 078-0003593-8, director Planificación y Desarrollo, expresó *"Las obras citadas a pesar de no están directamente asociadas con el objetivo principal si se corresponden con el lineamiento referente a la responsabilidad social. Se ejecutan de acuerdo con decisiones a consecuencia de las visitas sorpresas de la presidencia en el período señalado".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde asegurar que las inversiones y erogaciones realizadas por la entidad se encuentren debidamente alineadas con sus objetivos, funciones y fines institucionales, conforme a lo establecido en el Decreto núm. 628-07, de fecha 19 de noviembre de 2007, específicamente en su artículo 3, garantizando que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente, transparente y en estricto apego a su objeto de creación.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado, en sus reparos, no suministraron evidencias ni emitieron comentarios que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.19.1, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 3 del Decreto n.° 628-07, de fecha 19 de noviembre de 2007.

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.19.2 Pólizas de garantías por montos inferiores a lo que establece la Ley n.º 340-06

En el análisis de las obras civiles y eléctricas, correspondiente al período auditado 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020, se identificó que las pólizas de garantía de fiel cumplimiento, avance y vicios ocultos que fueron entregadas por los contratistas, están constituidas por montos inferiores a lo que establece la Ley n.º 340-06, determinándose un monto de **RD$6,223,830**. Ver **anexo 26**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Pólizas	Valor RD$
Póliza de garantía de fiel cumplimiento	(4,654,799)
Póliza de avance	(10,000)
Póliza de vicios ocultos	(1,559,031)
Total	**(6,223,830)**

La Ley n.º 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, artículo 30 y párrafo II, expresan lo siguiente:

"Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en la reglamentación de la presente ley".

"Párrafo II.- Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo".

El Decreto n.º 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 6 de septiembre de 2012 y deroga el Reglamento n.º 490-07 del 30 de agosto de 2007, capítulo VII, Contenido y Forma de los Contratos, artículos 111 y 112, literales b y c), expresan lo siguiente:

"Artículo 111.- Garantías. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en el presente Reglamento".

"Artículo 112.- Los oferentes o los adjudicatarios deberán constituir las siguientes garantías:

b) De fiel cumplimiento del contrato: Cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

c) *De buen uso del anticipo: por el equivalente a los montos que reciba el adjudicatario como adelanto".*

La Ley n.° 5560 de fecha 22 de junio de 1961; G.O. 8583 que deroga y sustituye la Ley n.° 5131, del 15 de mayo de 1959, que establece la Prestación de una Garantía Temporal a Cargo de los Contratistas de Obras del Estado o de Instituciones Oficiales, artículos 1 y 2 expresan lo siguiente:

"Artículo 1.- En toda obra pública cuya ejecución sea confiada por el Estado o por cualquier otra institución de carácter oficial mediante contrato, el contratista estará obligado a depositar a la firma del mismo, una garantía en forma de una póliza expedida por una Compañía de seguros debidamente autorizada, que cubra en el transcurso de los trabajos el monto del avance que perciba para el inicio de los mismos hasta su amortización total por medio de las cubicaciones. (...)".

Artículo 2.- A la recepción de la obra, el contratista depositará como requisito previo indispensable para la expedición de la certificación correspondiente, una garantía que cubra el 10% del monto total del contrato por el término de un año. Esta garantía se aplicará total o parcialmente a cubrir cualquier reparación que hubiere necesidad de hacer a la obra, como consecuencia de vicios ocultos en su construcción, no evidenciados en el momento de su recepción o para responder del fiel cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a cargo del contratista, todo sin perjuicio de la responsabilidad que este tiene de conformidad con los artículos 1792 y 2270 del Código Civil. Esta garantía podrá hacerse en forma de una póliza expedida por una Compañía de seguros debidamente autorizada, o en efectivo que se depositará en el Banco de Reservas de la República Dominicana a disposición del Gobierno. (...)".

Mediante comunicación DJ-INF-1385-228, de fecha 22 de agosto de 2022, el señor Manuel Antonio Diaz, CIE n.° 002-0073968-8, subdirector Jurídico, expresó: *"Los contratos detallados en los cuadros posteriores, las pólizas solicitadas no fueron localizadas en nuestros archivos. (...) Las pólizas no remitidas en esta comunicación en ninguno de los recuadros no reposan en los archivos de esta Dirección Jurídica".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Mediante comunicación, de fecha 18 de agosto de 2022, el Waldo Campusano, CIE n.° 002-0020537-5, director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles y Manuel Antonio Diaz, CIE n.° 002-0073968-8, el subdirector Jurídico, (…), expresaron lo siguiente:

*"*Con relación a las Pólizas de Fiel Cumplimiento: *"Respecto a los contratos N.° 174/2016, 009/2017, 741/2018, 742/2018 y 110/2020, desconocemos las causas, por lo que no encontramos evidencia en nuestros archivos a los fines de explicar dicho hallazgo.*

Sobre el contrato 034/2020, dicha contratación originalmente se realizó por un monto de RD$86,668,366.78, posterior a esto el Adendum II presentó una reducción de monto por un monto de RD$64,791,146.31, por lo cual la fianza de fiel cumplimiento indicada en el hallazgo por RD$2,591,645.85 corresponde al 4% del monto reducido en el Adendum II, no al monto del contrato original".

Con relación a las Pólizas de Avance: *"Desconocemos las causas, por lo que no encontramos evidencia en nuestros archivos a los fines de explicar dicho hallazgo".*

Con relación a las Pólizas de Vicios Ocultos: *"Respecto al contrato 007/2019. Este contrato al momento de la cubicación final tenía un remanente del anticipo por amortizar, el monto del retenido acumulado es de RD$$3,282,900.06, al cual se le esto el remanente por amortizar del anticipo por un monto de RD$1,527,315.21, por lo que el monto a pagar por concepto de retenido fue de RD$1,755,584.85, de tal manera que el hallazgo de la fianza de vicios ocultos cubre el pago del retenido, por lo que desconocemos las razones por la que se le permitió este procedimiento esto aplica para ambos contratos. y sobre el contrato 490/2018, desconocemos las razones por la que se le permitió este procedimiento".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir formalmente a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles para que exijan a los contratistas de obras la constitución de las garantías correspondientes, incluyendo las de fiel cumplimiento del contrato, buen uso del anticipo y vicios ocultos, conforme a las formas, condiciones y montos establecidos en la normativa vigente. Asimismo, deberá velar por el

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su reglamento de aplicación, así como en la Ley núm. 5560, en sus artículos 1 y 2, que regulan la obligación de los contratistas de presentar garantías en las contrataciones públicas de obras.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. De hecho, se estableció de manera obligatoria y permanente la siguiente medida correctiva: la Dirección Jurídica, al momento de recibir y revisar las garantías contractuales —en especial la Garantía de Fiel Cumplimiento— verifica rigurosamente que el monto de ésta se corresponda con lo dispuesto en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, su Reglamento de Aplicación y demás normativas complementarias, actualmente la Ley 47-25 de Compras y Contrataciones Públicas, promulgada en julio de 2025. (Anexo 4.19.2 - pólizas de garantías por montos inferiores a lo que establece la Ley n.° 340-06)". (sic)*

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Por su parte, la gestión actual, en sus reparos, proporcionó planes de acción implementados; no obstante, la situación observada en el período auditado aún no ha sido subsanada.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.19.2, se produjeron incumplimientos a las disposiciones jurídicas del artículo 30 y párrafo II de la Ley n.º 340-06, de fecha 18 de agosto de 2006 y los artículos 111 y 112, literales b y c) del Decreto n.º 543-12, del 6 de septiembre de 2012.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En atención a lo anterior, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.19.3 Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo

Durante el período auditado 2016-2020, se verificó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana realizó pagos de cubicaciones por un valor superior a lo ejecutado en campo, de cuya evaluación se determinó una volumetría por un monto de **RD$97,734,423.** Ver **anexo 27**

El Manual de Requisitos Técnicos de la Contraloría General de la República de fecha julio 2007, basado en la Ley n.º 10-07 del 8 de enero de 2007, que instituye el Sistema de Control Interno y de la Contraloría General de la República, establece que todo proyecto con una trayectoria considerada normal, en los niveles de planificación, adjudicación, ejecución, terminación y entrega, deben cumplir con los siguientes requisitos, entre otros:

"C) Etapa de Post-ejecución o Entrega
Requisitos Técnicos Mínimos: Reporte General Final de Valores (Cubicación de cierre), incluyendo las cantidades y/o valores adicionales si se presentaron durante la obra, sean estos con o sin adenda al contrato".

Mediante comunicación, de fecha 23 de agosto de 2022, el Director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles, Waldo Campusano, CIE n.º 002-0020537-5; el Subdirector Jurídico, Manuel Antonio Diaz, CIE n.º 002-0073968-8; el Gerente de Proyectos Especiales, Aristóteles Carvajal, CIE n.º 039-0001230-7, respecto a las diferencias encontradas en los Contratos n.ºs 456/2017, 700/201, 530/2019 y 534/2019, expresaron: *"(…) Estos contratos, todos fueron ejecutados en la Administración correspondientes al período 2016-2020, en este sentido desconocemos las razones por las que existan variaciones entre los pagos y las mediciones realizadas por los técnicos participantes en las mediciones de campo realizadas. 2.- Su solicitud de aclaración puede ser realizada a través de una verificación de campo,*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

para lo cual la EGEHID convocará a los contratistas y se fijará un cronograma de visitas a los diferentes contratos, esta información se les suministrará a CCRD".

Mediante comunicación DOC-GMOV-REM-005-005, de fecha 15 de diciembre de 2022, la Gerente Interina de Mantenimiento de Obras Viales, Mirna A. Ramírez Peña, CIE n.º 001-0315091-8, respecto a las diferencias encontradas en el Contrato n.º 516/2019, expresó: *"Se desconocen las razones de la variación de volumetría, debido que según las medidas en los documentos anexos el levantamiento que soporta la ejecución coincide con las que figuran en la cubicación final".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles para que, en el proceso de elaboración de cubicaciones, se garantice que estas reflejen de manera fiel, precisa y verificable los trabajos efectivamente ejecutados en campo.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades del período auditado en sus reparos no suministraron evidencia ni externó comentarios respeto a la situación señalada en el informe de auditoría. En tanto que, la gestión anterior aportó documentaciones relacionadas con cuatro (4) de las obras indicadas, sin embargo, no constituyen evidencia suficiente y adecuada para eliminar o subsanar lo observado.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.19.3, se incumplió el literal C) Etapa de Post-ejecución o Entrega, del Manual de Requisitos Técnicos de la Contraloría General de la República de fecha julio 2007.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Por tales motivos, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa y por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.19.4 Valores dejados de retener por concepto de la Ley n.º 6-86

En el período auditado 2016-2020, se verificó que la entidad no retuvo un monto de **RD$60,284,122.,** correspondiente al 1 % (uno por ciento) a descontar del total de todas las obras de construcción civil cuyo costo exceda los RD$2,000, establecido en la Ley n.º 6-86 sobre Pensión y Jubilación de los Trabajadores de la Construcción. Ver **anexo 28**

Obras	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.° 6-86		Diferencia (RD$)
		Retenido	A retener	
Civiles	4,391,669,937	0.00	43,916,699	(43,916,699)
Eléctricas	1,636,742,334	0.00	16,367,423	(16,367,423)
Total RD$	**6,028,412,271**	**0.00**	**60,284,122**	**(60,284,122)**

La Ley n.° 6-86 (Que establece la especialización del 1 % sobre el valor de todas las obras construidas en el territorio Nacional, incluyendo las del Estado, para la creación de un Fondo Común de Servicios Sociales, Pensiones y Jubilaciones a los Trabajadores Sindicalizados del Área de la Construcción y todas sus ramas afines), del 12 de noviembre de 1985, artículo 2:

"Se establece retener el del 1% (uno por ciento) a los trabajadores del pago de cada obra que se realice para acumularlo a la causa y objetivo de la ley".

Mediante comunicación de fecha 21 de septiembre de 2022, la Lcda. Esperanza De Oleo, CIE n.° 001-0908586-0, gerente Contabilidad y la señora, Delcy M. Álvarez Peña, CIE n.° 047-0008046-0, encargada de la Sección Cuentas por Pagar, expresaron: *"En consulta sobre la aplicación de esta Ley, realizada por la Dirección de Servicios Financieros a la Dirección Jurídica de la Institución vía correo electrónico (anexo), respondieron que no se aplicaba esta retención, más sin embargo, en la actualidad el Gabinete Financiero de la Empresa ha*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

confirmado que no hemos realizado dichas retenciones y que las mismas si aplica, por lo que se ha solicitado vía comunicación al Administrador General para su aprobación a fin de iniciar dichas retenciones".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir formalmente a la Dirección de Servicios Financieros para que, previo a la realización de cada pago correspondiente a obras ejecutadas, proceda a efectuar las retenciones establecidas por la Ley núm. 6-86 sobre Pensión y Jubilación de los Trabajadores de la Construcción, aplicables a los contratistas. Asimismo, deberá asegurar que dichos valores sean remitidos de manera oportuna al Fondo de Pensión y Jubilación de los Trabajadores de la Construcción, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresa: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. En efecto, a partir del año 2023, la Dirección Jurídica recomendó formalmente a la Administración General de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) adoptar y ejercer el rol de Agente de Retención del uno por ciento (1 %) sobre el valor de todas las obras ejecutadas por contratistas a nivel nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1 de la Ley núm. 6 86.*

(...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado no presentaron evidencias suficientes ni pertinentes que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Al respecto, la gestión actual suministró evidencia de las acciones correctivas aplicadas a

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

las obras que se ejecutan en la actualidad, sin embargo, lo observado no ha sido subsanado.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.19.4, se produjeron respecto al uso de los recursos públicos identificados, incumplimientos de las disposiciones jurídicas del artículo 2 de la Ley n.° 6-86, del 12 de noviembre de 1985.

Por tales motivos, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

4.20 Limitación en el alcance de la auditoría

En el análisis realizado a la información financiera de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), correspondiente al período 2016-2020, se requirieron las documentaciones soportes de partidas relacionadas con los estados financieros presentados por la entidad, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras reportadas. Sin embargo, se evidenció una limitación en el alcance de la auditoría por un monto ascendente a **RD$2,748,367,310**, debido a la no disponibilidad de la totalidad de las informaciones requeridas para el adecuado análisis y evaluación de las operaciones del período indicado, específicamente las que corresponden a las cuentas contables de:

- Alquileres de equipos
- Servicios de electricidad
- Viáticos dentro del país
- Liquidación de activos (inmovilizados)
- Equipos de transporte
- Contratación de servicios
- Cuentas por pagar

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Al respecto, dicha información fue solicitada en múltiples ocasiones sin que se obtuviera respuesta satisfactoria por parte de la entidad, lo que contribuyan o permitan la aplicación de procedimientos de auditoría planificados, lo que limitó la aplicación de procedimientos de auditoría planificados. Esta situación impidió a los auditores efectuar un análisis adecuado y obtener evidencia suficiente y apropiada para verificar la integridad, razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos relacionados con el soporte documental de las cuentas seleccionadas, así como formarse una opinión técnica razonable y emitir conclusiones sustentadas sobre los estados financieros objeto de revisión.

Descripción de los rubros de cuentas	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Cuentas por pagar	1,199,545	12,789,508				13,989,053
Contratación de servicios	1,239,407,746	74,344,237	96,404,230	1,155,753,370		2,565,909,583
Bienes Muebles e Inmuebles (Equipos de transporte)	15,882,485	9,796,953		140,529,690	2,259,546	168,468,674
Total	**1,256,489,776**	**96,930,698**	**96,404,230**	**1,296,283,060**	**2,259,546**	**2,748,367,310**

El Decreto n.° 526-09 Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, de fecha 21 de julio de 2009, título IV, Metodología y Procedimientos para el Registro de las Transacciones en la Contabilidad General, Archivo de Comprobantes y Documentación Contable, artículo 34, literales a, b, c, d y título VIII De los Funcionarios y Empleados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, artículo 62, numeral 6 y artículo 64, expresan:

"Artículo 34 (...):

a) "El archivo y conservación de los libros y registros contables, así como de sus documentos de respaldo, sean estos físicos (escritos), magnéticos, óptimos, digitales o producto de otro medio electrónico, deben ser protegidos y archivados en forma adecuada y conservados por un tiempo mínimo de diez años, de tal manera que ofrezcan seguridad a la información que contienen y sean de fácil localización.

b) La documentación contable grabada inicialmente en medio físicos se archivará en soportes magnéticos, ópticos o digitales o cualquier otro medio informativo.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

c) *La Dirección General de Contabilidad Gubernamental establecerá los procedimientos específicos para el registro, la reproducción, verificación, anulación y destrucción del soporte papel".*

d) *Los libros, registros, comprobantes y soportes contables, en general, realizados y archivados en soportes magnéticos, ópticos o digitales o cualquier otro medio electrónico indeleble, en la medida que cumplan con las políticas, normas y manuales que al respecto apruebe la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, serán considerados originales y poseerán, como consecuencia de ello, pleno valor jurídico y probatorio en los términos requeridos por el Código Civil".*

"Artículo 62.- Los titulares de cada capítulo y los responsables de las unidades contables de los mismos, así como las máximas autoridad o titulares de las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y de las empresas públicas no financieras y los responsables de sus respectivas unidades de contabilidad, tienen en el área de su competencia, las siguientes responsabilidades:

6. *Mantener un adecuado resguardo y ordenamiento de la documentación original comprobatoria que respalda o soporta los registros contables que haya realizado".*

Artículo 64.- Toda entidad, funcionario o persona que recaude, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado, tiene la obligación de rendir cuenta de la administración a su cargo especificando la documentación soporte de los registros realizados y las condiciones de su archivo".

La Ley n.°10-04 de la Cámara de Cuentas de la República de fecha 20 de enero de 2004, artículo 10 Atribuciones, numeral 3 y artículo 42.- Obligaciones de particulares establece lo siguiente:

"Artículo 10 Atribuciones. Además de las atribuciones que le confiere la Constitución de la República, la Cámara de Cuentas tiene las siguientes:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

3) *Tener acceso irrestricto a las evidencias documentales, físicas, electrónicas o de cualquier otra naturaleza, necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones de auditoría, estudios e investigaciones especiales de la gestión pública y de las personas físicas o jurídicas de carácter privado, sujetas al ámbito de esta ley".*

"Artículo 42.- Obligaciones de particulares Las personas jurídicas y físicas que reciban o manejen recursos públicos o estén vinculadas contractualmente con el Estado, están obligadas a proporcionar a los auditores gubernamentales, debidamente acreditados, las informaciones requeridas por escrito sobre operaciones y transacciones que hayan efectuado con dichos recursos o en virtud de contratos y, atender sus citaciones, convocatorias y solicitudes en el plazo que les señalen".

El Decreto n.° 491-07, del 30 de agosto de 2007, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.°10-07, de fecha 8 de enero de 2007, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, título IV, Del Desarrollo y Aplicación del Control Interno y Auditoría Interna, capítulo II De los Componentes del Proceso de Control Interno, numeral 4. Información y Comunicación, indica lo siguiente:

"Las entidades y los organismos bajo el ámbito de la Ley 10-07, deben establecer los mecanismos y los sistemas más adecuados para obtener, procesar, generar y comunicar de manera eficaz, eficiente y económica, la información financiera, administrativa, de gestión y de otro tipo requerida en el desarrollo de sus procesos, transacciones y actividades, así como en la operación de sus Sistemas de control con miras al logro de los objetivos institucionales".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros para que implemente políticas y mecanismos de gestión documental orientados a la modernización, digitalización y preservación del archivo institucional, asegurando su integridad, disponibilidad y trazabilidad, con el objetivo de fortalecer los sistemas de control interno, optimizar los procesos de comunicación institucional y garantizar que la información

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

histórica constituya una fuente confiable para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresa: *"En atención al requerimiento formulado por los auditores de la Cámara de Cuentas, informamos que la documentación solicitada fue debidamente entregada en fecha 15 de junio de 2022 al señor Luis Alcides Peralta García.*

La Empresa, ante el señalamiento de limitación al alcance señalada en este informe, manifiesta su total y absoluta disposición en cuanto a suministrar de manera inmediata toda la documentación e información requerida sobre las subcuentas indicadas y asegurar el acceso oportuno a los soportes, a fin de subsanar la observación en el menor tiempo posible. (Anexo 4.20 - Evidencia de la entrega de esa documentación)."

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes no suministraron evidencia suficiente y relevante que permitan eliminar la situación señalada en el informe de auditoría. Cabe destacar que hubo una limitación en el alcance, debido a que las autoridades no remitieron todas las informaciones solicitadas en el proceso de auditoría, no obstante habérsela solicitado formalmente en varias ocasiones.

Consideraciones jurídicas sobre el hallazgo:

De conformidad con lo establecido en la condición de esta observación 4.20, se incumplieron las disposiciones jurídicas de la Ley n.°10-04 de la Cámara de Cuentas de la República de fecha 20 de enero de 2004, artículo 10, numeral 3 y artículo 42, así como el Decreto n.° 526-09 Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 126-01, de fecha 21 de julio de 2009, artículo 34, literales a, b, c, d, artículos 62, numeral 6 y el 64, además, el Decreto n.° 491-07, del 30 de agosto de 2007, numeral 4. Información y Comunicación.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Por tales motivos, los principales funcionarios y servidores públicos de la entidad fiscalizada comprometen su responsabilidad administrativa por acción u omisión, contempladas en los artículos 47 y 54, de la Ley n.º 10-04, de fecha 20 de enero del año 2004.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

V. CONCLUSIONES GENERALES

En el Capítulo II se presenta el Dictamen de los Auditores de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en donde se expresa una ***Opinión con Salvedad*** sobre los estados financieros, por el período comprendido entre el 1.° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020, presentados por la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID).**

5.1 Incumplimiento a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la Información Contable y las Normas fundamentales de contabilidad, al presentar las siguientes observaciones: diferencias entre las partidas de los estados financieros y sus notas explicativas de los períodos 2017-2019, en las cuentas contables de activos diferidos, depreciación acumulada, Cuentas por pagar a corto plazo, retenciones y acumulaciones por pagar, ingresos corrientes y otros gastos generales, así como diferencias entre los balances de ingresos de los estados financieros remitidos a Digecog y los registrados en el sistema financiero computarizado de la entidad, durante los años del 2016 al 2018, de igual manera, diferencia entre los balances de las conciliaciones bancarias y lo presentado en la balanza de comprobación durante los años del 2016 al 2020, se observo registro inadecuado en la cuenta de efectivo en USD y conversión de moneda durante el período 2016-2020, se detectó diferencias en los años 2016-2018, entre los estados financiero y el auxiliar de cuentas por cobrar. Asi como diferencia entre el auxiliar de cuentas por cobrar y las confirmaciones de saldos de los clientes con cierre al 31 de diciembre de 2020. Tambien, la provisión de cuentas incobrables con saldo negativo no considerado en el período correspondiente al 2016-2020. se observo en el analisis a las cuentas por pagar suplidores que en el sistema financiero SAP presenta emisión de veintisiete (27) órdenes de compras que figuran a nombre de siete (7) empleados de EGEHID en vez de ser a los proveedores que correspondian**.** También se detectó diferencia al 31 de diciembre de 2020, entre los montos presentados en los auxiliares de cuentas por pagar y los balances confirmados por los proveedores, de igual manera resulto diferencias entre las nóminas físicas y los balances de remuneraciones presentados en los estados

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

financieros correspondiente al período del 2016-2020. De igual modo, se determinaron gastos registrados en cuentas contables no correspondientes, en los años 2018 y 2020. La entidad presenta veinticuatro (24) activos fijos no registrados en el sistema financiero y otros fuera del reporte de inventario, inobservando la norma de reconocimiento de las transacciones establecidas en las referidas normas fundamenmentales de contabilidad.

5.2 Inobservancia al Decreto n.° 628-07 que crea la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), de propiedad estrictamente estatal, al efectuar préstamos a favor de la cooperativa COOPCDEEE que al 31 de diciembre de 2019, existe un saldo pendiente por cobrar. Además, presenta adquisicioness de plantas frutales y préstamos otorgados sin estar relacionados con la naturaleza ni los objetivos de la institución.

5.3 Incumplimiento con la Ley n.° 3143, que permite hacer castigar con penas correccionales a las personas que, después de recibir la compensación de un trabajo, no lo realicen al observar desembolsos a personal contratado, sin el informe y/o evidencia del trabajo realizado correspondiente al período entre 2016-2020.

5.4 Inobservancia a la Ley n.º 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado Dominicano, Sobre Incompatibilidades y prohibiciones, asi como la Ley n.° 41-08 de Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, (hoy Ministerio), la cual enuncia de las prohibiciones al detectar empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas el período auditado 2016-2020**.** Ademas, de observar empleado que devengando dos salarios en la misma entidad entre noviembre 2017 y junio 2020

5.5 La entidad omitió lo indicado en la Ley n.° 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana, que establece la normativa del salario de navidad al observar que la entidad realizo pagos de regalía pascual en exceso al personal de nuevo ingreso.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

5.6 Incumplimiento a la Ley n.° 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, al determinar que la entidad dejó de retener a los empleados las deducciones de seguridad social por el período auditado 2016-2020.

5.7 Inobservancia a la Ley n.° 11-92 que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana, relativo al título II Del Impuesto Sobre La Renta, y su reglamento al no aplicar el impuesto sobre la renta a empleados y funcionarios correspondiente al período 2016-2020.

5.8 Se observo incumplimiento de la Ley n.° 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, así como al reglamento de aplicación de la referida ley, al observar pagos a proveedores sin los soportes correspondientes, compras fraccionadas en la contratacion del servicio de fumigacion durante los años 2016, 2017 y 2018, adquisición de Bonos Navideños, sin evidencia de procedimiento de selección ocurridos durante los años 2016 al 2019, de igual manera, se observo alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías, sin procedimiento de selección también la entidad efectuó contrataciones de obras con distintas empresas relacionadas entre sí, durante los años 2018-2020. Se determino que la entidad realizo compras y contrataciones de obras civiles y adquisiciones de bienes y servicios con proveedores sin las garantías durante el período auditado 2016-2020.

Asi como tambien, pólizas de garantías por montos inferiores a lo que establece la referida ley de compras, resultando una diferencia en el análisis de las obras civiles y eléctricas correspondiente al período auditado 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020.

5.9 La entidad presenta bienes inmuebles sin los títulos de propiedad, algunos de los cuales permanecen a nombre de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), situación que vulnera la Ley n.º 108-05, de Registro Inmobiliario, modificada por la Ley n.º 51-2007.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

5.10 Inobservancia al Decreto n.° 491-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, al presentar veinticinco (25) unidades de equipos de transportes descargados y otros en condiciones de chatarra en la póliza de seguros. Así como, procesos de compras de bienes, servicios y obras, sin evidencia de la certificación de registro de los contratos ante la Contraloría General de la República.

5.11 La entidad presenta ochenta y un (81) mobiliarios y equipos de oficina y diez (10) equipos de transportes sin localizar en la inspección física, inobservando el Manual de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado Dominicano, emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), sobre el Registro y afectación de Bienes Inmuebles.

5.12 Inobservancia al Manual de Requisitos Técnicos de la Contraloría General de la República de fecha julio 2007, basado en la Ley n.° 10-07, que instituye el Sistema de Control Interno y de la Contraloría General de la República, al verificar la existencia de obras con pagos de cubicaciones ocurridas en el 2017-2020 por valor superior a lo ejecutado en campo.

5.13 Incumplimiento de la Ley n.° 6-86 que establece la especialización del 1 % sobre el valor de todas las obras construidas en el territorio Nacional, incluyendo las del Estado, para la creación de un Fondo Común de Servicios Sociales, Pensiones y Jubilaciones a los Trabajadores Sindicalizados del Área de la Construcción y todas sus ramas afines), al detectar valores dejados de retener, durante el período auditado 2016-2020.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

5.14 Conclusiones jurídicas sobre las responsabilidades

En estas conclusiones jurídicas de este informe se identifica el anexo o apartado que individualiza las personas físicas que ocuparon los cargos y en el cuadro se detallan los hallazgos, períodos, fechas o años de ocurrencia y las responsabilidades vinculadas.

La correlación entre los hallazgos identificados, los tipos de responsabilidades asociadas y la individualización de los funcionarios o servidores públicos, constituye un ejercicio esencial que permite vincular cada hallazgo con la responsabilidad administrativa, civil o indicios de responsabilidad penal que corresponda, atendiendo a la naturaleza de los hechos establecidos en los hallazgos, el marco jurídico o normativo aplicable, las fechas o periodos de ocurrencia, entre otros elementos que facilitan la adecuada individualización de los sujetos responsables o con indicios de responsabilidad, asegurando un proceso auditor, investigativo o de fiscalización sustentado en criterios de excelencia, integridad, legalidad, razonabilidad y debido proceso.

Todo servidor público, aun cuando dejara de serlo, dentro del ámbito de aplicación de la Ley n.° 10-04, es sujeto de responsabilidad administrativa, civil e indicio de responsabilidad penal, al momento de los hechos, incluyendo que un mismo acto u omisión puede implicar una o varias responsabilidades, también, para uno o varios funcionarios, por lo tanto, se individualizan a las personas vinculadas a los hallazgos, como se consigna en el cuadro siguiente:

Servidores o funcionarios detallados en anexo 3	Hallazgos del apartado IV		El servidor o funcionario compromete o presenta indicio de los siguientes tipos de responsabilidades:
	Número de referencia de los hallazgos	Años, fechas o período de ocurrencia	
Sin ser limitativos, personas físicas detalladas en anexo 3, 1/2 y 2/2, que ocuparon la función de admr. empresa hidroeléctrica, director administrativo, director	4.1.1, 4.1.2 4.1.3, 4.1.4 4.1.5, 4.1.6		

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Servidores o funcionarios detallados en anexo 3	Hallazgos del apartado IV		El servidor o funcionario compromete o presenta indicio de los siguientes tipos de responsabilidades:
	Número de referencia de los hallazgos	Años, fechas o período de ocurrencia	
servicios financieros, directora jurídica, director de comercialización, director de gestión humana, director de planificación, gerente de compras, contralor, director de auditoría interna que estuvieron entre entrada y salida en funciones para el período de ocurrencia de los hallazgos, conforme a las fechas indicadas en este apartado, los hallazgos y los anexos.	4.2, 4.3, 4.4 4.5, 4.6, 4.7 4.8, 4.9, 4.10 4.11, 4.12, 4.13, 4.14 4.15, 4.16 4.17.1, 4.17.2 4.17.3, 4.17.4 4.18.1, 4.18.2 4.18.3, 4.18.4 4.19.1, 4.19.2 4.19.3, 4.19.4, 4.20	Desde el 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020	Responsabilidad administrativa.

La determinación de responsabilidad administrativa y civil, así como indicios de responsabilidad penal y sus tipos en los cuales se fundamentan, tiene una naturaleza autónoma; por lo tanto, no constituye una limitación o impedimento para la adopción de las decisiones, acciones, procedimientos e inclusiones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que correspondan, considerando si son de carácter administrativo, disciplinario, civil, penal u de otra naturaleza acorde al ordenamiento jurídico aplicable, sea por parte del fiscalizado, personas con calidad dada por el Estado, organismos o entidades públicas conforme a sus atribuciones o competencias.

Se debe considerar que, al tenor del artículo 55 de la Ley n.° 10-04, la autoridad administrativa competente, en vista de la resolución de la Cámara de Cuentas, aplicará, atendiendo a la gravedad de la falta, una multa de carácter administrativo, cuyo monto oscilará entre cien y quinientos salarios mínimos vigentes en el sector público a la fecha de aplicación de la sanción, a los servidores públicos de las entidades sujetas a esta ley que incurrieren en una o más de las acciones u omisiones que se establecen en este artículo 55 antes citado.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Así mismo, los hallazgos que presentan responsabilidad administrativa se remiten mediante la publicación o entrega de este informe al ente objeto de fiscalización, a los fines de que apliquen las acciones correspondientes que el derecho administrativo sancionador permiten en el marco del principio de legalidad y debido proceso.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

VI. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Como resultado de la evaluación practicada a la Estructura de Control Interno de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, presentamos los principales aspectos que, en nuestra opinión, deben ser mejorados de acuerdo con los componentes descritos en el punto anterior.

6.1 Actividades de control

6.1.1 Facturas de ventas de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional

En el análisis realizado a la cuenta de Ingresos, correspondiente a los períodos 2016-2020, se verificaron facturas de ventas de servicios energéticos por un valor de **RD$5,898,150,627,** que carecen de las firmas del responsable de facturación y sin el sello de la institución, resumen a continuación: Ver **anexo 29**

Años	Valor en RD$
2020	222,828,611
2019	428,983,180
2018	318,862,034
2017	1,098,917,170
2016	3,828,559,632
Total	**5,898,150,627**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contables Aplicables al Sector Público, en las Cualidades de la Información Contables, entre las cuales cita Confiabilidad, expresa:

"Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Mediante comunicación n.º EGEHID-DC-REM-061-0150-2022, de fecha 26/09/2022, la Lcda. Miselani Franco, CIE n.º 002-0010626-8, gerente de Contratos y Facturación, expresó: *"... Para el período de la auditoria, el mecanismo manejado fue priorizar en ese momento en el sello y la firma de recibido del cliente".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Servicios Financieros, para que cada factura, sea firmada y sellada, para que quede comprobado que las mismas están correcta.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresa: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. En lo que respecta a esta inquietud, producto de prácticas precedentes la validación podía incluir diversas modalidades. En lo adelante, se ha adaptado la medida de que las facturas que reposan en la Dirección de Comercialización cuenten con su debida firma y sello".*

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: "*Las facturas de ventas de servicios energéticos emitidas durante 2016-2020 contienen sello institucional que valida su emisión oficial. Todas fueron registradas contablemente como ingresos, cobradas, y depositadas en las cuentas bancarias de In institución.*

La observación se refiere específicamente a aspectos de procedimientos administrativo formal: la falta de firma de autoridades responsables en ciertos documentos. Esto no implica que las facturas carezcan de validez ni que los servicios no hayan sido prestados o cobrados. Las facturas fueron debidamente emitidas con sello institucional, registradas contablemente, y los ingresos fueron depositados".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

El punto se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado, en sus respectivos reparos, no aportaron evidencia suficiente que permitan desvirtuar o subsanar el hallazgo planteado en el informe de auditoría. En ese sentido, la gestión anterior suministró como evidencia facturas y notas de débito con sello institucional; sin embargo, estas se refieren a aspectos no relacionados con la observación formulada, por lo que dichas documentaciones no resultan satisfactorias para subsanar el hallazgo.

6.1.2 Expedientes de Personal carente de las documentaciones correspondientes

En el análisis a los procesos de personal y nómina, se procedió a tomar una muestra de veintinueve (29) expedientes del personal, donde se verificó que estos expedientes carecen de las siguientes documentaciones. Ver **anexo 30**

Documentos no evidenciados en los expedientes de personal	Porcentaje (%)
Certificado de buena conducta	25 %
Pruebas técnicas o de conocimiento	100 %
Constancia de preparación académica	25 %

La Ley n.° 41-08, de Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública (actual Ministerio), de fecha 16 de enero de 2008, capítulo III De las Oficinas de Recursos Humanos, numeral 3 del artículo 13, y título V Del Ingreso al Servicio Público, artículo 33; numerales 3 y 6, literales a, b y c, expresa:

"3. Ejecutar las decisiones que dicten las autoridades encargadas de la gestión de la función pública y aplicar las normas y procedimientos que en materia de administración de recursos humanos señale la presente ley y sus reglamentos complementarios.

Artículo 33.- Las condiciones generales de ingreso al servicio público son las siguientes:

3. Estar en buenas condiciones de salud física y mental para desempeñar el cargo;

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

6. No encontrarse inhabilitado:

a) por destitución de un cargo público debido a la comisión de una falta de tercer grado conforme a lo establecido en el régimen ético y disciplinario previsto en la presente ley;

b) por haber sido sancionado por sentencia judicial de conformidad con la legislación penal vigente;

c) por haber intentado ingresar o haber ingresado al servicio público mediante actuaciones fraudulentas".

Las Normas Básicas de Control Interno de Segundo Grado, Nobaci 3, Actividades de Control, "Administración de Recursos Humanos", 2.2 Responsabilidad sobre los Controles Internos en la Administración de Recursos Humanos, numerales ADC-3-006.25, ADC-3-006.59, ADC-3-006.63 y ADC-3-006.118, establecen lo siguiente:

"ADC-3-006.25 El titular de Dirección de Recursos Humanos, son responsables, de la confección de los expedientes de los servidores públicos contratados y deben asegurarse de que contengan todas las documentaciones requeridas.

ADC-3-006.59 La Dirección de recursos humanos, o su equivalente, deben conservar y preparar expedientes de personal en los que reposen las informaciones de los servidores públicas requeridas por la Ley No.41-08 y por el Decreto No.251-15.

ADC-3-006.63 Los titulares de la Dirección de recursos humanos, o su equivalente, deben asegurarse de que los expedientes de personal estén actualizados y organizados conforme los requerimientos de la normativa legal vigente.

ADC-3-006.118 La Dirección de recursos humanos de las entidades públicas, o su equivalente, deben mantener actualizados los expedientes de personal de los servidores públicos con las certificaciones de las capacitaciones recibidas".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

En comunicación EGEHID-DGH-0457-84, del 18 de febrero de 2022, la Lcda. Yeisy Alexandra Pérez, CIE n.° 002-0115370-7, directora de Gestión Humana, expresó*: "Informamos que tras una auditoría interna que hemos estado realizando desde el pasado año, detectamos la ausencia de algunas documentaciones en algunos expedientes. Adjuntamos evidencia de las jornadas de actualización de documentación y censo que hemos venido realizando, y la cual nos completara los expedientes citados en el primer semestre del presente.*

1- *Correo con formulario de actualización base de datos empleados.*
2- *Formulario de censo personal.*
3- *Comunicación a todos los directores actualización de diferentes operativos de actualización de expedientes de fecha 9 de febrero 2022.*
4- *Correo de fecha 10/02/2022 (Jornada de actualización de documentos".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a la Dirección de Gestión Humana para que en lo adelante se proceda a completar los expedientes del personal que labora en la institución y de esta forma mantener mejor control de estos.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresa: *"A la fecha, este aspecto se encuentra en proceso de ser subsanado. A continuación, describimos el itinerario de pasos implementados para los fines, a considerar:*

1) *Se realizó un levantamiento del personal activo carente de documentación en sus expedientes.*

2) *Se consolidó en una matriz "madre", entregando este diagnóstico a la máxima autoridad ejecutiva.*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

3) *Se diseñó un plan de acción que ha permitido completar los requerimientos documentales de los expedientes.*

4) *Posterior al diagnóstico, se han realizado jornadas de sensibilización y de actualización de documentos en expedientes, haciendo conscientes a los colaboradores acerca de que deben hacer entrega de los documentos y completar sus expedientes de manera oportuna.*

(….)"

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Durante el período 2016-2020, la documentación de personal existía, pero se encontraba dispersa en diferentes áreas administrativas: archivos en el Departamento de Recursos Humanos (contratos, cedulas de identidad, antecedentes), documentación en la Dirección de Nómina (registros de afiliación a TSS, cálculos de compensación), archivos departamentales (evaluaciones de desempeño, constancias de cargo), y registros digitales en sistemas administrativos (datos de personal activo).*

A pesar de esta dispersión, el personal contaba con documentación completa: contratos de trabajo formales suscritos, documentación valida de identidad, afiliación formal a sistema de seguridad social (TSS), registros activos en nómina, y documentación de cumplimiento con obligaciones fiscales. La observación se refiere a la falta de expedientes centralizado único que recopilara toda la documentación en un solo archivo. La documentación existía, pero no integrada en expediente consolidado".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión actual suministró un oficio de la Dirección de Gestión Humana con fecha 23/03/2026, en el cual instruye a las diferentes áreas para que gestionen las documentaciones faltantes ante su personal, asimismo, la gestión anterior envió manuales de políticas y procedimientos para el reclutamiento y selección de personal que no está relacionado a la observación presentada en este informe de auditoría. En tal sentido, el punto

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

se mantiene, debido a que las autoridades correspondientes al período auditado, en sus respectivos reparos no aportaron evidencia suficiente que permitan subsanar el hallazgo planteado en el informe de auditoría.

6.1.3 Falta de establecimiento de una escala salarial

En el análisis a la cuenta de sueldos correspondiente al período 2016 - 2020, se verificó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), no ha establecido una escala salarial conforme al cargo y competencia del personal, observándose que personal que ocupan un mismo cargo o puesto laboral, reciben sueldos distintos. Ver **anexo 31**

El Código de Trabajo de la República Dominicana Ley n.° 16-92, de fecha 29 de mayo de 1992, título V Del Salario, artículo 194, cito:

"A trabajo igual, en idénticas condiciones de capacidad, eficiencia o antigüedad, corresponde siempre igual salario cualquiera que sea las personas que los realicen".

En comunicación EGEHID-DGH-3824-21 de fecha 28 de octubre de 2021, nos informa la Gerente de Gestión Humana, Lcda. Yeisy Pérez, CIE n.º 002-0115370-7, directora de Gestión Humana, numeral 5 lo siguiente: *"No encontramos evidencia de gestiones pasadas, de ninguna escala salarial por puesto. En esta nueva gestión se está trabajando la planificación para establecer una escala salarial por puesto".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a la Dirección de Gestión Humana para que en lo adelante se proceda a establecer la escala salarial correspondiente a fin de contribuir la debida remuneración salarial del personal de la entidad.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresa: **"***A la fecha, este aspecto se encuentra en proceso de ser subsanado. A continuación, describimos el itinerario de pasos implementados para los fines, a considerar:*

1. *Se realizó una evaluación de los salarios de todos los colaboradores tomando en cuenta posiciones y antigüedad.*

2. *En función de lo anterior, se procedió a realizar la homologación de posiciones en el sistema "SAP", así como a establecer un diagnóstico de los salarios de acuerdo a la normativa vigente y otros criterios.*

3. *Con los insumos obtenidos, se diseñó la primera fase de implementación de la escala salarial.*

(.....)".

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto de esta observación. Durante el período 2016-2020, no existía un documento único consolidado denominado formalmente "Escala Salarial" que integrara toda la estructura de compensación y clasificación salarial en un solo instrumento.*

Sin embargo, la estructura salarial existía y fue documentada de forma dispersa en diferentes instrumentos administrativos. La estructura fue aprobada por el Consejo de administración, implementada mediante resoluciones ejecutivas, comunicada al personal a través de circulares de Dirección, y reflejada en registros mensuales de nómina. Los salarios fueron asignados conforme a niveles y posiciones establecidas, aplicados de manera consistente en la nómina, y respaldado en actas y resoluciones administrativas. La estructura existió, pero documentada de forma dispersa, no consolidada".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

La gestión anterior remitió el manual de políticas para la escala de viáticos y dietas nacionales e internacionales y un manual de políticas y procedimientos de creación de posición y funciones; no obstante, dicho documento no guarda relación directa ni suficiente con la situación salarial señalada en el informe de auditoría. Asimismo, en sus alegatos manifestó la existencia de una estructura salarial aprobada por el Consejo de Administración, la cual, según indica, estaría respaldada mediante nóminas, actas y resoluciones administrativas; sin embargo, no fue aportada evidencia documental suficiente, pertinente y verificable que permita validar su aplicación integral, en atención a la observación formulada.

En ese mismo orden, la gestión actual señaló que se encuentra en proceso de establecer las adecuaciones salariales, para lo cual aportó en sus reparos el manual de políticas y procedimientos correspondiente a la escala salarial del personal técnico, evidenciando con ello la adopción de acciones orientadas al cumplimiento de lo observado.

No obstante, la observación se mantiene, en razón de que dicho proceso no ha sido concluido de manera integral y, a la fecha, la entidad no dispone de una escala salarial general formalmente establecida y aplicable a todo el personal de las distintas áreas. Asimismo, constatamos que la entidad no aportó evidencias suficientes, pertinentes y verificables que permitan desvirtuar o subsanar el hallazgo planteado.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

6.1.4 Desembolsos carentes de la solicitud de emisión de cheque, sin descripción del concepto ni autorización de la máxima autoridad

Durante el período auditado (2016-2020), se verificó que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) realizó pagos por un valor de **RD$1,910,315.**, por compra de bienes y servicios, los cuales carecen de la solicitud de la emisión de cheque, descripción del concepto y la autorización de la máxima autoridad.

N.°	Nombre de Proveedor	RNC	Cheque	Fecha	Monto
2	Baratilandia, SRL	130310777	175970	1/12/2020	416,100
6	Comercializadora Gugenntan, SRL	131192955	171528	2/7/2020	294,600
7	Almacenes Penn Hermanos, SRL	114001771	172151	22/7/2020	775,715
8	Daysi Buffet, SRL.	131138594	171889	8/7/2020	423,900
				Total RD$	**1,910,315**

El procedimiento de Cuentas por Pagar de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), de junio 2012, inciso VII Descripción de Procedimiento, numeral 3, indica:

"Área Financiera

3. *Revisa y valida la relación de cuentas por pagar con la documentación soporte anexa, en original y 2 copias, con la cual solicita al ministro y/o director general la autorización de pago del bien o servicio adquirido o requerido por la entidad".*

En comunicación ADM-CO-INF-143-2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, el Lcdo. Wilfredo A. García Pinales, CIE n.° 402-2473996-7, Contralor General de la entidad, indicó: *(...)"Siendo esta requisición una indagatoria sobre documentación faltante en la muestra seleccionada, perteneciente a los períodos auditados 2016-2020, período en el que aún no se habían instalado los controles que hoy en día si tenemos (...), es por tanto que desconocemos las razones por la cual no se encuentran en el expediente".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir al Departamento Financiero para que en lo adelante no se elaboren cheques sin la solicitud y la previa autorización de los documentos por la máxima autoridad de la entidad.

Reacción de la administración de la entidad

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Presentamos ampliación importante sobre estos desembolsos. Los movimientos de efectivo por RD$9,459,616 durante los años 2016 y 2020 contaban con respaldo documental completo en cada caso. Cada desembolso se encontraba documentado con descripción clara del concepto del gasto, comprobantes de gasto (facturas, recibos, ordenes de compra), registro en el sistema ERP SAP de la institución, y deposito o entrega de efectivo a los beneficiarios.*

La observación se refiere específicamente a aspectos de procedimientos administrativo formal: falta de solicitud formal de emisión de cheque documentada previamente, fal de descripción del concepto en ciertos documentos de autorización, y falta de firma de la máxima autoridad en la documentación de aprobación. Sin Embargo, estos desembolsos fueron efectivamente realizados registrados en el sistema ERP, y cuentan con respaldo documental de los conceptos pagado.

(...)".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión anterior, en sus reparos, sólo remitió copia de cuatro (4) cheques relacionados al punto indicado; cuya documentación resulta insuficiente para eliminar en su totalidad la observación formulada. En consecuencia, al no proporcionar la documentación suficiente la observación se considera parcialmente subsanada y se mantiene en el informe de auditoría.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

6.1.5 Factura pagada sin indicar el Número de Comprobante Fiscal (NCF)

En la evaluación realizada a los desembolsos cargados en el rubro de gastos de Material y Suministros, se verificó que, en el año 2016, la entidad realizó un pago por un monto de **RD$182,498,** a favor del proveedor Grupo FFN & Asociados, SRL, mediante el cheque n.° 118891, del 5/09/2016, sin contener factura con Número de Comprobante Fiscal (NCF).

Proveedor	RNC	Fecha de Fact.	Fact. n.°	Concepto	Cheque n.°	Fecha CK.	Valor RD$
Grupo FFN & Asociados, SRL	131109292	27/7/2016	02	Compra de refrigerio actividad día de los padres	118891	5/9/2016	182,498
						Total	**182,498**

La Ley n.° 11-92 que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana, de fecha 16 de mayo de 1992, capítulo VII Deberes Formales, sección I, artículo 50, Deberes Formales de los Contribuyentes, Responsables y Terceros, indica:

"Los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a facilitar las tareas de determinación, fiscalización, investigación y cobranza que realice la Administración Tributaria y en especial a cumplir los deberes formales señalados a continuación:

c) Inscribirse en el Registro Nacional de Contribuyentes y los registros especiales pertinentes, a los que aportarán los datos necesarios y comunicarán oportunamente sus modificaciones, debiendo acreditar esta inscripción para la realización de todos los actos señalados por la ley, reglamentos o normas administrativas".

El Decreto n.º 254-06 que establece el Reglamento para la Regulación de la Impresión, Emisión y Entrega de Comprobantes Fiscales, de fecha 19 de junio de 2006, artículo 2. Obligación de expedir Comprobantes Fiscales, indica:

"Están obligadas a emitir comprobantes fiscales y a conservar copia de estos, todas las personas físicas o jurídicas domiciliadas en la República Dominicana, que realicen operaciones de transferencia de bienes, entrega en uso, o presten servicios a título oneroso o gratuito".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

La Resolución n.º 41-2014 de la Dirección General de Impuestos Internos, de fecha 10 de junio de 2014, Tercero:

"Es requisito indispensable para la sustentación de los pagos a suplidores de bienes y servicios que todas las compras realizadas por las entidades del Estado estén sustentadas en facturas con Números de Comprobantes Fiscal Gubernamental".

En comunicación ADM-CO-INF-143-2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, el Lcdo. Wilfredo A. García Pinales, CIE n.° 402-2473996-7, Contralor General, expresó: *(...) "En caso específico de estos ítems, es importante destacar que es requisito obligatorio para la Gerencia de Tesorería, requerir facturas en original con NCF Gubernamental, antes de entregar cualquier pago. Siendo una requisición obligatoria sobre documentación faltante en la muestra seleccionada, perteneciente a los períodos 2016-2020, período en el aún no éramos responsables de esta dirección y sobre todo no se habían instalado los controles que hoy en día si tenemos (ver checklist de revisión adjunto) y por la naturaleza del proceso de pago que hemos mencionado anteriormente, no hemos podido identificar evidencia en nuestra Dirección de que esta información que se nos ha requerido haya sido extraviada o que en su defecto haya existido alguna vez, es por tanto que desconocemos las razones por la cual no se encuentran en el expediente".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a sus funcionarios para que todos los pagos a suplidores de compras de bienes y servicios realizados por la entidad estén sustentados en facturas con Números de Comprobantes Fiscal Gubernamental acogiéndose a lo que establece la Ley n.º 11-92 del Código Tributario y sus modificaciones y las normativas emitidas por la Digecog.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, se mantiene la observación, en virtud de que las autoridades correspondientes al período auditado no formularon comentarios ni suministraron evidencias que permitan eliminar o subsanar la situación señalada en el informe de auditoría.

6.1.6 Pagos a proveedores sin la constancia de recepción de los bienes o servicios adquiridos

Se verificó que en los años 2017 y 2020 la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, realizó compras de bienes y servicios por monto de **RD$4,157,937** sin que se evidencie la recepción de estos.

Proveedor	RNC	Fecha Fact.	Fact. n.°	Descripción Fact.	Cheque n.°	Fecha CK	Valor
SSS, SRL	130283232	23/6/2017	79	Adquisición de 20 Switches para uso de la Dirección de Tecnología.	126395	22/6/2017	1,159,154
Cofaxcomp, EIRL	101882506	25/10/2017	C0004480	Adquisición de cuatro Switches para uso de la Dirección de Tecnología.	130242	11/10/2017	725,460
Almacenes Penn Hermanos, SRL	114001771	12/08/2020	22089	Compra de raciones alimenticias para personal militar de servicio en las centrales correspondiente al mes de julio y agosto de 2020.	128076	21/8/2017	228,492
Baratilandia, SRL	130310777	25/11/2020	25	Compra de 146,000 mascarillas quirúrgicas para ser utilizados en el edificio principal y las centrales.	175970	1/12/2020	416,100
Souchal Multi Service, SRL	131018971	20/07/2020	34	Compra de 2,000 mascarillas N95 blancas con filtro.	172032	17/7/2020	139,033
Almacenes Penn Hermanos, SRL	114001771	24/08/2017	17526	Compra correspondiente al mes de agosto de raciones alimenticias para personal militar de servicio en las centrales.	172151	22/7/2020	775,715
Daysi Buffet, SRL.	131138594	09/07/2020	359	Comidas y botellas de agua para brigadistas que participaron en programa de reforestación los días 05, 12, 19 y 26 de junio 2020.	171889	8/7/2020	423,900
Lechonera Parador El Sabor, SRL	130972125	27/01/2020	251	Servicios de almuerzo y refrigerio en jornada de reforestación de la Ceiba, Río Blanco, Bonao. Durante diciembre 2019.	165268	24/1/2020	290,083
						Total	**4,157,937**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Decreto n.º 526-09 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley n.º 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, del 21 de julio de 2009, artículo 64, expresa:

"Toda entidad funcionario o persona que recaude reciba pague o custodie fondos valores o bienes del Estado tiene la obligación de rendir cuenta de la administración a su cargo especificando la documentación de soporte de los registros realizados a las condiciones de su archivo".

El procedimiento de Cuentas por Pagar, emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), de junio 2012, inciso VII Descripción de Procedimiento, Área Financiera, numeral 5, indica:

"Cuando sea adquisición de bienes o prestación de servicios, solicita factura conteniendo los requisitos fiscales vigentes y el formulario de recepción de almacén, en caso de materiales y suministros o del área que haya recibido el servicio. El formulario de recepción de almacén debe contener los siguientes datos:

a. Fecha
b. Beneficiario
c. Costo unitario o valor de cotización
d. Valor total".

En comunicación de fecha 30 de noviembre de 2022, suministrada por la Lcda. Ana Marlene Genao, CIE n.° 002-0128678-8, encargada de Contabilidad, en el punto j, expresó: *"(...) El acta de recibido conforme fue implementada a partir del 5 de julio del 2021, anterior a esto, cada área firmada y sellaba la factura correspondiente al bien o servicio contratado como constancia de recepción de la mercancía (...)".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a la Dirección Financiera y a Cuentas por Pagar a que en lo adelante todos los gastos por compras de bienes o servicios tengan evidencia de haberse realizado y/o recibido antes de emitir el pago según establecen las normativas vigentes.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: "*A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado. En este sentido resulta importante resaltar el hecho de que, respecto del total del monto especificado en el punto 6.3.6, a la presente gestión le corresponde un único pago realizado por un monto de RD$416,100.00*

En relación con el referido pago, así como a todos los correspondientes, y como ya se ha especificado, la situación ha sido subsanada en su totalidad. Esta afirmación encuentra sustento en el hecho de que todos los procesos de pago se ejecutan únicamente una vez se cuenta con la debida constancia de recepción de los bienes o servicios, correctamente documentada y validada conforme a los procedimientos institucionales establecidos.

(....)"

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Los pagos realizados por RD$4,157,937 durante los años 2017 y 2020 correspondieron a bienes y servicios que fueron efectivamente recibidos en las áreas de almacén de cada departamento responsable dentro de la institución. Los bienes y servicios fueron recibidos, almacenados e integrados al funcionamiento de la institución.*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

La observación se refiere a la falta de documentación formal de constancia de recepción en los expedientes de los comprobantes de pago. A pesar de esto, existe evidencia de que los bienes fueron recibidos físicamente en los almacenes de las áreas operativas y de que los servicios fueron prestados y utilizados por la institución.

Los pagos fueron realizados conforme a procedimientos de autorización, los bienes y servicios fueron recibidos en los almacenes de las áreas correspondientes, y se encuentran integrados al patrimonio e inventario de la institución. La deficiencia se refiere específicamente a la falta de documentación de constancia de recepción formalizada en los expedientes de comprobantes.

Documentos a adjuntar:

- *Registros de recepción en almacenes de los departamentos correspondientes*
- *Comprobantes de depósito y almacenamiento de bienes*
- *Facturas y órdenes de compra con evidencia de entrega".*

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la observación se mantiene, en virtud de que las autoridades correspondientes al período auditado formularon respuestas; no obstante, no proporcionaron evidencia que permita confirmar la recepción de los bienes y servicios adquiridos, a fin de subsanar la situación señalada en el informe de auditoría.

6.1.7 Discrepancia en los datos de las cuentas de materiales y útiles de informática, acabados textiles y materiales mecánicos

En el análisis realizado a la cuenta de materiales y útiles de informática, acabados textiles y materiales mecánicos, correspondiente al año 2018, presenta discrepancia al comparar la relación de las transacciones suministradas por la entidad con las transacciones contenidas en el sistema (SAP), arrojando una diferencia de **RD$1,159,012,217.**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

N.°	N.° Cuenta del objeto	Nombre cuenta del objeto	N.° de Transacción	Fecha de Transacción	Cantidad S/ Sistema SAP	Cantidad S/ Data Suministrada	Incongruencia
1	600300270	Materiales y útiles relac. con informática	4900011971	10/1/2018	3,230	(100,000,000)	(99,996,770)
2	600300270	Materiales y útiles relac. con informática	4900012385	17/4/2018	4,285	(200,000,000)	(199,995,715)
3	600300270	Materiales y útiles relac. con informática	4900012555	24/5/2018	3,336	(11,016,948)	(11,013,612)
4	600300270	Materiales y útiles relac. con informática	100722787	19/12/2018	270	(738,000,000)	(737,999,730)
5	600300270	Materiales y útiles relac. con informática	100752399	31/12/2018	62,293	(13,429,710)	(13,367,417)
6	600300320	Acabados textiles	1900013279	13/2/2018	31,860	(8,408,020)	(8,376,160)
7	600300320	Acabados textiles	100752514	31/12/2018	9,021	(5,264,892)	(5,255,871)
8	600300430	Materiales mecánicos	100751208	31/12/2018	320,364	(83,327,306)	(83,006,942)
				Total			**(1,159,012,217)**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la Información Contable, entre las cuales cita Utilidad, Veracidad y Confiabilidad**,** disponen lo siguiente:

"Utilidad: La información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente, de modo tal que sirva para satisfacer Razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios de esta, relativas a la gestión del Ente.

Veracidad: La información financiera debe ser fidedigna, resultando para ello imprescindible incorporar en los registros contables, exclusivamente, aquellas transacciones realmente ocurridas y, por consiguiente, expresadas en su adecuada dimensión. La terminología que se utilice debe ser precisa, de manera tal que evite las ambigüedades y resulte fácil de comprender por los usuarios que dispongan de un mínimo de conocimiento en la materia.

Confiabilidad: La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Decreto n.° 526-09 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, del 21 de julio de 2009, artículo 64, expresa:

"Toda entidad funcionario o persona que recaude reciba pague o custodie fondos valores o bienes del Estado tiene la obligación de rendir cuenta de la administración a su cargo especificando la documentación de soporte de los registros realizados a las condiciones de su archivo".

En comunicación de fecha 14 de octubre de 2022, suministrada por la Lcda. Ana Marlene Genao, CIE n.° 002-0128678-8, encargada de la Gerencia de Contabilidad, informó: *(...) "Al generar los movimientos de las cuentas del mayor y al exportar los mismos para el manejo de los auditores de la CCRD, las fórmulas usadas en los mismos presentaron errores por lo que se presentan discrepancias entre lo entregado y las informaciones del sistema". (....)*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a la Gerencia de Contabilidad para que los registros contables de las cuentas coincidan con las transacciones registradas en el sistema y de esta forma las informaciones financieras sean veraces, confiables y libre de errores.

Reacción de la administración de la entidad

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. La discrepancia identificada en los datos de las cuenta materiales y útiles de informática, acabados textiles y materiales mecánicos durante el año 2018 fue ocasionada por un error de registro en el sistema ERA SAP. Los activos físicos existían en poder de la institución, sin embargo, se encontraban registrados incorrectamente en las cuentas contables correspondiente.*

La observación se refiere específicamente a errores de clasificación contable en los registros del sistema. Los activos y materiales existían físicamente en la institución, pero su

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

registración en el sistema ERP presentaban inconsistencias que generaron diferencias en los montos de las cuentas de materiales.

Reconocemos que, durante el proceso de auditoría, la firma BDO identifico esta discrepancia y ordeno la reclasificación de los registros contables en el sistema SAP para que los materiales y activos se reflejaran en las cuentas correctas. Esta reclasificación se realizó conforme a las instrucciones de los auditores, validando que los activos físicos correspondían con los registros contables corregidos".

Documento a adjuntar:

- *Dictamen de BDO indicando la discrepancia y la orden de reclasificación*

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión actual no formuló comentarios, sin embargo, suministró copias de formularios del año 2025 y de las políticas y procedimientos de recepción implementado en su gestión. En tanto que, la gestión anterior, en sus reparos, admite la discrepancia y confirma la situación planteada con la remisión de una copia del informe emitido por la firma de auditores BDO, en el cual se recomendaba la aplicación de las correcciones pertinentes. No obstante, la observación se mantiene en el informe, en razón de que no se evidenció la implementación de los correctivos recomendados y la situación aún persiste.

6.1.8 Falta de actualización del inventario de activos fijos

En el análisis realizado a los activos fijos correspondiente al período 2016-2020, se evidenció que la entidad carece de un inventario de activos fijos actualizado, ya que carece de las informaciones siguientes: Número de activo, marca, modelo, código o serial, chasis, centro de costo, descripción del centro del costo, fecha de capitalización, descripción del activo, valor de adquisición, depreciación acumulada, localidad y/o ubicación.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Manual de Bienes Muebles e Inmuebles, de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en septiembre 2008, capítulo IX. Inventario de los Bienes Muebles de Propiedad del Estado, acápite D) Normas Generales sobre Inventario de Bienes Muebles de Uso, literal 2, establece lo siguiente:

"2. La toma de inventario es un proceso que consiste en verificar físicamente los bienes con que cuenta la entidad pública, a una fecha dada, con el fin de asegurar su existencia real. La toma de inventario permite contrastar los resultados obtenidos valorizados, con los registros contables, a fin de establecer su conformidad, investigando las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones del caso. Este procedimiento debe cumplirse por lo menos una vez al año".

Mediante comunicación DA-COM-035-2021, de fecha 15 de noviembre de 2021, la Lcda. Helen Aguasvivas, subdirectora administrativa, CIE n.° 002-0126259-9, en los puntos 6 y 7, expresó: *"Punto 6: Actualmente no contamos con las conciliaciones actualizadas ya que el inicio de nuestra gestión, agosto 2020, se inició el proceso de inventario el cual aún se encuentra en análisis y saneamiento de la información; por el hecho de que, la base de datos presentaba informaciones y descripciones que no se correspondían con lo físico, de igual forma se identificó diferentes descripciones a un mismo material; este proceso de saneamiento está siendo ejecutado por la Dirección de Tecnología y Telemática, Dirección Financiera, Dirección Administrativa y el Gabinete Financiero. Por otra parte, la nueva estructura del almacén está trabajando a tiempo completo para subsanar esta información, antes de realizar la nueva toma física del inventario.*

Punto 7: Esto se debe a que son materiales que fueron adquiridos de proyectos, ya que muchas veces los proyectos son costeados en su totalidad por los suplidores y los materiales que sobran son dejados como repuestos…".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a la Gerencia de Contabilidad para que proceda a realizar un levantamiento o inventario físico de materiales, suministros y activos

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

fijos para conciliar los registros, validar su existencia y codificación y así tener un control adecuado y actualizado de estas partidas.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: "*A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado y procedemos a argumentar al respecto:*

En atención a las observaciones relacionadas con la gestión y registro de activos fijos, la Dirección de Servicios Financieros, a través de la Gerencia de Activos Fijos, ejecutó un plan integral de regularización orientado al saneamiento de los activos en los distintos centros de costos de la institución.

Como parte de este proceso, durante el año 2024 se llevó a cabo un levantamiento físico (inventario) en campo, mismo que permitió identificar, validar y registrar en el sistema computarizado SAP aquellos activos existentes que no se encontraban previamente incorporados en los registros institucionales.

(....)".

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Durante el periodo 2016-202, se realizó una revaluación integral del inventario de activos fijos de la institución. Esta revaluación fue documentada formalmente y se cuenta con copia del trabajo realizado que evidencia la actualización de los activos fijos según su estado, condición y valor real.*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

La observación se refiere a que los registros de inventario de activos fijos no fueron actualizados de manera continua y periódica durante el periodo auditado. Sin embargo, existe documentación de revaluación integral de activos que demuestra que la actualización se realizó y se formalizó".

Documentos a adjuntar: Copia del trabajo de revaluación de activos fijos realizado durante el período".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión actual formuló sus respuestas indicando que la situación ha sido subsanada; no obstante, no fue suministrado en sus reparos el inventario de activos fijos actualizado correspondiente al año 2024, del cual hizo referencia para ser confirmado en el anexo 6.3.8, de la página 41 de su réplica.

En ese orden, la gestión anterior, en sus reparos, remitió un informe incompleto sobre la revaloración de los activos, el cual no contiene la totalidad ni la actualización del inventario de activos fijos. En virtud de que no fueron aportadas evidencias suficientes, pertinentes y verificables que permitan eliminar la observada planteada, por lo que esta se mantiene conforme a lo señalado en el informe de auditoría.

6.1.9 Activos fijos sin descargo a Bienes Nacionales

En el análisis realizado a los inventarios de bienes propiedad de la entidad, correspondiente al período 2016-2020, se identificó la cantidad de treinta y tres (33) equipos de oficina y transporte en condiciones de deterioro por un valor de **RD$12,195,887**., los cuales no han sido descargados a la Dirección General de Bienes Nacionales. Ver **anexo 32**

El Manual de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado Dominicano, de septiembre de 2008, elaborado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), capítulo VII. Alta y Baja de Bienes, B. Normas Generales para Baja de Bienes, numeral 17, indica:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

"Las Instituciones de Estado que conforman el Gobierno Central, e Instituciones Descentralizadas, deberán realizar las transacciones de baja de bienes muebles de uso, por los causales de Venta o Enajenación, Permuta, Donación en Pago, y Arrendamiento dentro del marco legal vigente y las disposiciones establecidas en el Reglamento de Aplicación n° 6105, sobre Bienes Nacionales".

Mediante comunicación DJ-INF-1451-055, de fecha 30 de agosto de 2022, recibida el 12 de octubre de 2022, del Dr. Manuel Antonio Díaz, subdirector Jurídico, CIE n.° 002-0073968-8, en el punto 3, expresa lo siguiente: *"Razón por la cual, los activos fijos de la entidad no han sido descargados del auxiliar de activos fijos luego de ser robado, es porque tienen procesos abiertos, (...)".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a la Dirección Financiera y la Dirección Jurídica, para que se realicen los procedimientos necesarios con el objetivo de que sean excluidos y descargados del auxiliar de activos fijos todos los equipos y vehículos de transporte que estén en proceso de descargo.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto se encuentra en proceso de ser subsanado. A tal efecto, y como parte de las acciones correctivas implementadas, se ha remitido una comunicación a la Dirección General de Bienes Nacionales, solicitando su acompañamiento en el proceso de descargo de los activos fijos que se encuentren en condición de deterioro".*

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, expresó: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Los activos fijos por RD$12,195,887 corresponden a bienes que fueron dados de baja durante el período 2016-2020 por diversas razones (obsolescencia, destrucción, venta o fuera de servicio). Sin embargo, se requiere validar si fue efectuada*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

formalmente la descarga de estos activos ante de ente regulador (Bienes Nacionales). Actualmente desconocemos si el proceso fue concluido.

La observación se refiere a que los activos fueron dados de baja operativamente de los registros de la institución, pero no existe documentación disponible que acredite si fue tramitada formalmente la descarga ante Bienes Nacionales conforme a los procedimientos reglamentarios.

Reconocemos que, en nuestra condición de Exadministrador, no contamos con acceso directo a los registros internos de EGEHID que confirmen si fue efectuada la solicitud de descargo antes Bienes Nacionales. Por lo anterior, solicitamos internamente un levantamiento al respecto.

"A fecha, este aspecto se encuentra en proceso de ser subsanado. A tal efecto, y como parte de las acciones correctivas implementadas, se ha remitido una comunicación a la Dirección General de Bienes Nacionales, solicitando su acompañamiento en el proceso de descargo de los activos fijos que se encuentren en condición de deterioro".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, las autoridades correspondientes al período auditado formularon sus respuestas sin suministrar evidencia suficiente que permitan eliminar o subsanar la situación planteada, por lo que la observación permanece en el informe.

6.1.10 Equipos de transporte sin póliza de seguros

En la evaluación efectuada a los activos fijos, correspondiente al período auditado 2016-2020, se identificó que la entidad posee doce (12) vehículos de motor que no cuentan con la póliza de seguro correspondiente, quedando expuesto a distintos riesgos, detalle a continuación:

Ficha	Tipo de Veh.	Color	Placa	Marca	Modelo	Año	Numero Chasis	Designado en
3629	Camioneta	Gris	EX05681	Mitsubishi	K34TJUNTLFB-J	2005	93XHNK3406C541640	Aguacate

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

193	Autobús	Crema	OC11555	Mitsubishi	ROSA	2004	BE637GD03300	Valdesia
307	Motor	Blanco	s/n	Loncin	DT-200 CC	n/i	LLCLGL305NA502180	Valdesia
S/N	Camioneta	Blanca	EX05507	Volkswagen	SAVEIRO	n/i	9BWEC05X45P122089	Palomino
S/N	Camioneta	Blanca	s/n	Nisan	-	n/i	JN1CJUD32Z009497	No identificado

La Ley n.° 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Sesión IV, De la Póliza de Seguro de Vehículo de Motor, artículos 216 y 217 y párrafos respectivamente expresan:

"Artículo 216.- Póliza de seguros de vehículo de motor obligatorio. Todos los propietarios de vehículos de motor, sin excepción, tendrán que adquirir una póliza de seguro, expedida por una compañía autorizada por la Superintendencia de Seguros, de conformidad con la ley.

Párrafo. - Cuando las instituciones públicas, privadas o sin fines de lucro no adquieran la póliza de seguro de vehículo de motor correspondiente, sus funcionarios o administradores serán solidariamente responsables de pagar las indemnizaciones demandadas".

"Artículo 217.- Sanción. Los propietarios o conductores que conduzcan en la vía pública sin una póliza de seguro de vehículo de motor vigente serán sancionados con una multa equivalente de uno (1) a cinco (5) salarios mininos del que impere en el sector público centralizado.

Párrafo. - Cuando los agentes de la DIGESETT determinen que un conductor no porta la póliza de seguros de vehículos de motor correspondiente, retendrán el vehículo, hasta que sea adquirida o renovada".

Las Normas Básicas de Control Interno de Segundo Grado, Nobaci 3, Actividades de Control, "Administración de Bienes e Inmuebles" (Propiedad, Planta y Equipos) ADC3-002 (versión 2- junio 2020), 3.1.5. B.- Normas Específicas para la Conservación, Mantenimiento y Seguro de los Bienes Muebles e Inmuebles, ADC-3-002.48, indica:

"Cada titular o servidor público debe evaluar y contratar con compañías adecuadas y reconocidas, pólizas de seguros para el resguardo de los bienes, para mitigar el riesgo de hurto, robo, incendio, vandalismo, siniestros naturales, entre otros".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Mediante comunicación n.° EGEHID-DO/GTRANSP-SOLC-10-828-2022, de fecha 4 de noviembre de 2022, la Lcda. Helen Aguasvivas, CIE n.° 002-0126259-9, directora Administrativa, en los puntos 7 y 8, indicó: *"Luego de un levantamiento realizado pudimos comprobar que ciertamente no estaban asegurados, por lo que procederemos a la inclusión de dichos vehículos en la renovación actual. Hacemos de su conocimiento, que las razones por las cuales no estaban incluidas en las pólizas de seguros fueron debido a que al momento de hacer la primera renovación de estas pólizas en el período 2021-2022, no se realizó la correcta verificación por cuestiones de tiempo".*

"Se verificaron las matrículas de ambos casos se pudo comprobar que el error fue cometido por la aseguradora, por lo que se procedió a informar y solicitar la corrección de lugar".

Recomendación:

Al administrador general le corresponde a la Dirección Financiera y Dirección Administrativa para que juntamente con el Dirección Jurídica se realicen los procedimientos necesarios para que sean incluidos en una póliza de seguro todos los equipos y vehículos de transporte de la entidad.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado y procedemos a argumentar al respecto:*

Se revisaron y se regularizó las condiciones de aseguramiento de la flotilla vehicular, adoptando las medidas correspondientes conforme a las políticas institucionales de administración de activos y gestión de riesgos".

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Los doce (12) equipos de transporte fueron heredados de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) al momento de la creación de EGEHID como institución independiente. Estos equipos no fueron transferidos formalmente a nombre de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana al momento de la escisión institucional.

La observación se refiere a que los equipos de transporte no contaban con póliza de seguros a nombre de EGEHID. Sin embargo, esto se debe a que los equipos no estaban registrados a nombre de la institución, sino que permanecían bajo la titularidad de la CDEEE.

Dado que los equipos no contaban registrado formalmente a nombre de EGEHID, las pólizas de seguros tampoco podían estar suscritas a nombre de la institución. Esta situación respondía a que la transferencia formal de estos activos desde CDEEE a EGEHID no fue completada durante el período auditado".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión actual en sus reparos indicó que adoptaron las medidas correspondientes para asegurar mediante póliza la flotilla vehicular, para lo cual suministró la póliza de seguros del año 2024, sin embargo, la situación fue parcialmente subsanada por lo que la observación permanece en el informe de auditoría. En tanto que, la gestión anterior en sus alegatos indica por qué no fueron asegurados los equipos de transportes, en tanto que no suministró evidencia que permitan subsanar la situación planteada.

6.1.11 Equipos de transporte prestados a otras entidades sin la formalidad correspondiente

En la evaluación efectuada a los activos fijos, correspondiente al período 2016-2020, se identificó que la entidad facilitó en calidad de préstamo la cantidad de cinco (5) equipos de transporte para ser utilizado por otras instituciones del Estado y sin que se formalicen las responsabilidades legales del bien puesto en servicio, tales como: Cuidado, personal asignado para su uso, reposición de piezas o daños acaecidos, y sin definirse el tiempo de uso, cuyos equipos de transporte ascienden a un valor en libro de **RD$4,408,555**., como se indica a continuación:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

NO.	FICHA	TIPO DE VEH.	COLOR	PLACA	MARCA/MOD	VALOR	AÑO	NUMERO CHASIS	ASIGNACION	SEGÚN COMUNICACION
14	72	Retro Pala	Amarillo	L061942	Komatsu Wb93r-5E0	2,765,452	2019	KMTWB024VJUF70259	Obras Civiles	Gobernación de San Cristóbal
33	27	Camioneta	Blanco	EL08296	Toyota Hilux	499,641	2018	8AJFB8CD001588041	Administración	SENPA
96	76	Camión	Blanco	EL08297	Hyundai HD-65-Volteo	158,172	2013	KMCGK17FPDC216014	Transportación	Gobernación de San Cristóbal
215	85	Camión	Blanco/ mamey	PROV	Mack, Granite	397,327	2005	YM2SG11S25M021779	Obras Civiles	Gobernación de San Cristóbal
213	83	Moto Nivela	Amarillo	PROV	Caterpillar 120H	587,963	2005	CATO120HC5FM03822	Obras Civiles	Gobernación de San Cristóbal
					Total	**4,408,555**				

El Decreto n.° 491-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.º 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, de fecha 30 de agosto de 2007, capítulo I, De los Fundamento del Sistema Nacional de Control Interno, artículo 7, numeral 3, expresa: *(…)*

"Responsabilidad: Obligación de los servidores públicos, en los diferentes niveles jerárquicos de la estructura organizacional de las entidades y los organismos del ámbito de la Ley, de responder o dar cuenta, públicamente, tanto de la forma cómo se recaudaron, manejaron e invirtieron los recursos públicos confiados a su custodia, manejo o inversión, como de los resultados obtenidos y las metas alcanzadas en su gestión".

El Manual de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado Dominicano, de septiembre de 2008, elaborado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), capitulo VIII. Reasignación de Bienes Muebles, numeral 2, establece:

"Préstamo de bienes recibidos o entregados a otras unidades. En este caso de préstamo el cargo y descargo es transitorio ya que el bien será restituido finalizada su utilización. Lo mismo ocurre cuando el bien es devuelto, en el sentido que deben efectuarse los cargos y descargos correspondientes".

En comunicación DA-COM-042-2022, de fecha 18 de julio de 2022, la Lcda. Helen Aguasvivas, CIE n.º 002-0126259-9, directora Administrativa, en el punto 3, expresó: *"La colaboración correspondiente a SENPA y CONAVIH-SIDA, fichas 0195 y 0027 concluyó, por lo tanto, las mismas se encuentran en nuestras instalaciones de Transportación Quita Sueño EGEHID a su disposición para cualquier validación requerida".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección Administrativa, conjuntamente con el Departamento Jurídico, para que se realicen los procedimientos necesarios de control con el objetivo de que sean asignados y exclarecido las informaciones de los equipos de transporte que esté asignados de manera temporal o traspasada de forma definitiva.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado y procedemos a argumentar al respecto: en efecto, se realizaron las gestiones necesarias para la recuperación y normalización del uso de dichos activos, quedando debidamente incorporados al control institucional.*

En la actualidad, todos los vehículos de la institución se encuentran destinados exclusivamente a las operaciones propias de la Empresa, bajo los controles establecidos para su adecuada administración, uso y supervisión".

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Reconocemos que respecto a esta observación, es necesario hacer una aclaración importante: durante nuestra administración en el periodo 2016-2020, esta situación no ocurrió. No se realizaron prestamos de equipos de transporte a otras entidades sin formalidad durante la gestión auditada.*

La observación se refiere a que existieron cinco (5) equipos de transporte con un valor en libro de RD$4,408,555 que fueron prestados a otras entidades sin que conste la formalidad correspondiente (actas de préstamos, documentación de autorización, término del préstamo, condiciones de devolución). Sin embargo, esta situación no corresponde a hechos ocurridos durante nuestra administración.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El hallazgo identificado por los auditores respecto a los equipos de transporte prestados sin formalidad debe ser atribuido a periodo administrativos posteriores al periodo 2016-2020.

Nuestra administración no fue responsable de esta observación y no se realizaron prestamos de equipos bajo las condiciones descritas en el hallazgo durante nuestro período de gestión".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión anterior en sus respuestas afirma que esta operación no fue efectuada en su gestión, en tanto que, la gestión actual indica que se realizaron las gestiones para la regularización y normalización del uso de los equipos de transporte quedando debidamente incorporado al control de la institución, sin embargo, no suministro evidencia suficiente que permitan eliminar la situación planteada, por lo que la observación permanece en el informe de auditoría.

6.1.12 Emisión de la primera cubicación de las obras inferior al 80 % del avance inicial

Se evidenció que, en los años 2017, 2018 y 2019, la entidad aceptó que cuatro (4) contratistas remitieran la primera cubicación de obras civiles por un porcentaje inferior al 80 % del avance inicial recibido para la ejecución de estas, en incumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones efectuados para la contratación de los trabajos de ingeniería, arrojando una diferencia por un monto de **RD$8,445,271**.

N.° de Contrato	Obra	Contratista RNC	Avance Pagado (RD$)	Monto Primera Cubicación (RD$)	%	80 % del Avance Pagado (RD$)	Diferencia (RD$)
591/2017	Construcción y obras de arte para la carretera Presa de Jigüey, Palo de Caja - Rodadero, Provincia San José de Ocoa, 2da. Etapa	Constructora Pablo Yarull & Asociados, S.R.L. RNC 101-17145-6	13,064,312	9,217,218	71 %	10,451,450	(1,234,232)
773/2018	Reconstrucción de las calles internas de los barrios Los Maestros, La	Diseño y Presupuesto de Edificaciones y	12,990,982	5,399,953	42 %	10,392,786	(4,992,833)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

N.° de Contrato	Obra	Contratista RNC	Avance Pagado (RD$)	Monto Primera Cubicación (RD$)	%	80 % del Avance Pagado (RD$)	Diferencia (RD$)
	Picantina, El Lucero, Villa Liberación, Villa Felicia, Ensanche Anacaona, Higuerito y Villa Alejandra, Municipio San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabana Yegua, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Carretera con Alta Tecnología (DIPRECALT)), S.R.L. RNC 122-00080-1					
823/2018	Construcción del Acueducto La Loma como extensión al Acueducto Múltiple Duveaux - El Limón, Provincia San Cristóbal, Zona IV, República Dominicana.	Construcciones Servicios y Diseños Civiles Dominic JAPT, S.R.L. RNC 130-84727-4	6,546,795	4,952,799	76 %	5,237,436	(284,637)
470/2019	Construcción y reconstrucción del tramo carretero Los Corbanos y calles internas, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia Peravia, República Dominicana.	Ingeniería y Construcciones Nacionales (ICON), S.R.L. RNC 130-02566-5	17,091,699	11,739,789	69 %	13,673,359	(1,933,570)
		Total General RD$	**49,693,788**	**31,309,759**		**39,755,031**	**(8,445,272)**

El Pliego de Condiciones Específicas para Contratación de Obras de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la PARTE 3 – Contrato, Sección VI. Condiciones Generales del Contrato (CGC), numeral 5.-Cubicación y Condiciones de Pago, cláusula 5.3, establece lo siguiente:

"La suma restante será pagada en pagos parciales al Contratista, mediante cubicaciones periódicas por obra realizada y certificadas por la Supervisión. Estos pagos se harán en un período no mayor de la cantidad que se indique en la sección VII de las CEC, a partir de la fecha que la cubicación sea certificada por EL SUPERVISOR. El monto de la Primera Cubicación realizada por EL CONTRATISTA deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del Anticipo o Avance Inicial".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Proyectos de Obras Civiles, Dirección de Mantenimiento y Rehabilitación Obras Civiles, Dirección de Mantenimiento y Proyectos Especiales, a los fines de que el valor de la primera cubicación de las obras exceda o por lo menos alcance el 80 % del monto del anticipo o avance inicial pagado.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. La diferencia identificada en la emisión de la primera cubicación de obras interior al 80% del avance inicial por la suma de RD$8,445,271 durante los años 2017, 2018 y 2019 corresponde a un error en la medición del porcentaje de avance reportado de la obra en cuestión.*

La observación se refiere a una discrepancia entre el porcentaje de avance de la obra que fue cubicado (80%) y el avance inicial establecido contractualmente. Esta discrepancia genero una diferencia en el monto de pago que fue certificado en la cubicación.

Nuestra administración fue estrictamente rigurosa en el cumplimiento de los contratos y tiempos establecidos con los contratistas. Los pagos se realizaban únicamente conforme a los avances certificados en las cubicaciones y siempre se respetaban los términos contractuales y los cronogramas establecidos. El error en la medición del porcentaje de avance fue subsanado en las cubicaciones posteriores, normalizando los pagos conforme a los avances reales de la obra".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión anterior en sus respuestas afirma que se debió a un error de cálculo, en tanto que, no se aportaron evidencias que permitan subsanar la situación planteada, por consiguiente, la observación permanece en el informe de auditoría.

6.2 Sistema de información y comunicación

6.2.1 Errores en los registros de proveedores en el Sistema SAP

6.2.1.1 Salto en el orden numérico en el registro de proveedores de bienes y servicios nacionales e internacionales

En el análisis efectuado a los registros de suplidores correspondiente al período 2016-2020, se identificó que el módulo de edición del sistema financiero (SAP) contiene noventa y seis (96) saltos en el orden numéricos en la base de creación de proveedores nacionales, y ciento tres (103) salto de proveedores internacionales, para un monto total de ciento noventa y nueve (199). Ver **anexo 33**

En comunicación DTT-INF-097 de fecha 30 de agosto de 2022, suscrita por los señores Christian Lenny Flores, especialista en Procesamiento de Datos, CIE n.° 068-0054239-8, Lázaro R. Grullón, encargado de Aplicaciones, CIE n.° 001-0037026-1 y Luís Pujols, encargado de Soporte Técnico, CIE n.° 140-0004952-9, expresaron: *"En respuesta a la comunicación 1-04-01-124 enviada por la CCRD certificamos que existen 05 grupos de proveedores, explicado a continuación:*

- *Desde la secuencia 1 y hasta la 59999 corresponde a empleados.*
- *Desde la 92000 y hasta la 92999 corresponde a los custodios de caja chica.*
- *Desde la 60000 y hasta la 69999 corresponde a los proveedores nacionales.*
- *Desde la 70000 y hasta la 79999 corresponde a los proveedores extranjeros.*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

- *Desde la 80000 y hasta la 89999 corresponde a los proveedores eventuales nacionales y extranjeros, actualmente solo se utiliza para estos fines de código 800001.*

Hemos identificados que durante el período auditado 2016-2020, existieron dichos saltos de las secuencias en la Creación de Proveedores (Trans en SAP MK01), razones que desconocemos, en la actualidad al momento de crear un suplidor en el sistema SAP, éste genera de forma automática la secuencia".

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido debidamente analizado y técnicamente aclarado, por lo que procedemos a explicar lo observado.*

Luego de las validaciones técnicas realizadas por las áreas competentes de la institución, se determinó que los saltos en la secuencia numérica identificados en la creación de proveedores nacionales e internacionales responden al comportamiento técnico estándar del sistema SAP en los procesos de asignación automática de rangos numéricos.

En efecto, el sistema SAP utiliza mecanismos internos de administración de rangos, memoria temporal (buffering), cancelación de transacciones no completadas, reversos, bloqueos concurrentes, validaciones automáticas y procesamiento interno de transacciones, los cuales pueden generar discontinuidades aparentes en la secuencia numérica sin que ello implique, necesariamente, eliminación, alteración o manipulación de registros.

(....)".

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Durante la revisión de los registros de proveedores en el sistema SAP. se identificaron errores principalmente relacionados con la emisión de órdenes que sufrieron rnodificacioncs durante su procesamiento. Cuando una*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

orden de compra o servicio era modificada. el sistema generaba un nuevo número de orden. lo que causaba que la orden inicial permaneciera abierta en el sistema sin ser formalmente cerrada o anulada.

La observación incluye varios aspectos: saltos en el orden numérico en registros ele proveedores. acreedores con múltiples códigos en el sistema SAP, y órdenes incompletas. Estos errores surgieron como resultado de los procesos operativos de modificación de órdenes que no fueron depurados en el sistema.

Reconocemos la existencia de estos errores en los registros y solicitamos a la institución un levantamiento al respecto

Respecto del hallazgo señalado por esa Cámara de Cuentas. la institución procedió a realizar una evaluación funcional y técnica de los registros contenidos en el maestro de proveedores del sistema SAP. con el propósito de identificar el contexto operativo bajo el cual fueron generados los códigos observados durante el periodo evaluado.

Como resultado de dicho análisis, se pudo determinar que los registros identificados corresponden a codificaciones creadas en periodos anteriores. asociadas a distintas necesidades operativas, Administrativas, fiscales y documentales propias de la dinámica institucional y del funcionamiento del sistema en ese momento.

(...).

Es importante precisar que, como resultado de las validaciones técnicas efectuadas, no se identificaron evidencias de manipulación de información, alteración indebida de registros, pagos no autorizados ni efectuación a la integridad de la información financiera institucional como consecuencia de los códigos observados.

Asimismo, como parte del proceso de fortalecimiento y modernización tecnológica institucional, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) continúa avanzando en la implementación de la plataforma SAP S/4HANA, lo cual permitirá

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

continuar robusteciendo la administración de datos maestros, los controles transaccionales y la trazabilidad de la información institucional".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, las autoridades correspondientes al período auditado, en sus reparos, no aportaron evidencia suficiente que permitan subsanar la situación planteada, por consiguiente, la observación permanece en el informe de auditoría.

6.2.1.2 Acreedores con más de un código en el sistema SAP

En el análisis realizado a los registros del sistema financiero (SAP) correspondiente al período 2016-2020, se verificó que el módulo de edición contiene la cantidad de setenta y dos (72) nombres de proveedores a los cuales se les duplicó el registro de creación, y figuran ciento cuarenta y nueve (149) códigos referente a los mismos; lo que incide, que al momento de realizarle un pago se aplique incorrectamente al proveedor duplicado, al cual no le presenta el saldo adeudado, generándose un registro con signo negativo. Ver **anexo 34**

En comunicación DTT-INF-097-525, de fecha 21 de noviembre de 2022, los señores José Juan de Jesús Yapor Velázquez, CIE n.° 001-0089387-4, asesor de Tecnología, Christian Lenny Flores, CIE n.° 068-0054239-8, de Procesamiento de Datos y Luis Pujols, CIE n.° 140-0004952-9, encargado de Soporte Técnico, expresaron: *"A nuestra llegada por razones desconocidas, no sabemos porque motivos el campo se dejó habilitado.*

A nivel técnico el motivo de por el cual, los usuarios pueden modificar el campo "CTA. mayor" que es el campo que hace referencia a las cuentas contables es porque en la parametrización del Sistema SAP, la cual fue realizada por los asesores de AVA CONSULTING, se dejó habilitado el campo para su edición/visualización, eso conlleva a que puedan buscar y cambiar el número de cuenta donde afecta el bien, el servicio y/o material. (...).

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Este proceso se encuentra alineado a lo descrito en el Manual de Procedimientos: Creación de activos fijos. (…).

Departamentos autorizados:
- Finanzas
- Administración
- Contabilidad. (...)".

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, *expresó: "Respecto del hallazgo señalado por esa Cámara de Cuentas, la institución procedió a realizar una evaluación funcional y técnica de los registros contenidos en el maestro de proveedores del sistema SAP, con el propósito de identificar el contexto operativo bajo el cual fueron generados los códigos observados durante el período evaluado.*

Como resultado de dicho análisis, se pudo determinar que los registros identificados corresponden a codificaciones creadas en períodos anteriores, asociadas a distintas necesidades operativas, administrativas, fiscales y documentales propias de la dinámica institucional y del funcionamiento del sistema en ese momento.

En ese sentido, dentro del entorno funcional del sistema SAP pueden coexistir registros vinculados a un mismo acreedor, derivados de actualizaciones de información societaria o tributaria, modificaciones en denominaciones comerciales o razones sociales, operaciones en diferentes monedas, clasificación de suplidores nacionales e internacionales, así como requerimientos específicos asociados a determinados módulos funcionales del sistema.

(….)".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, las autoridades correspondientes al período auditado, en sus reparos, no aportaron evidencia suficiente que permitan subsanar la situación planteada, por consiguiente, la observación permanece en el informe de auditoría.

6.2.1.3 Órdenes de compras emitidas con saltos en la secuencia numérica

En el análisis efectuado a las transacciones contenidas en el Sistema Financiero (SAP) correspondiente al período 2016-2020, se verificó que la entidad generó mil trescientos noventa y siete (1,397) saltos de secuencias numéricas en las emisiones de las Órdenes de Compras, resumen a continuación: Ver **anexo 35**

Años	Cantidad
2020	96
2019	532
2018	158
2017	224
2016	387
Total	**1397**

El Decreto n.° 491-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley n.° 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, de fecha 30 de agosto de 2007, título IV, Del Desarrollo y Aplicación del Control Interno y Auditoría Interna, capítulo II, De los Componentes del Proceso de Control Interno, artículo 47, numeral 4, Información y Comunicación, indica:

"Las entidades y los organismos bajo el ámbito de la Ley 10-07, deben establecer mecanismos y los sistemas más adecuados para obtener, procesar, generar y comunicar de manera eficaz, eficiente y económica, la información financiera, administrativa, de gestión y de otro tipo requerida en el sistema de control con miras al logro de los objetivos institucionales. Los principales elementos que se consideran en este componente son:

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

a) Calidad y suficiencia de la información
b) Sistema integrado de información (financiera y/o de gestión)
c) Controles de acceso, aplicación y otros de los sistemas integrados
d) Canales de comunicación interna y externa
e) Archivo institucional".

En comunicación de fecha 13 de diciembre de 2022, la Lcda. Sonia Mejía, analista de Adquisición de Bienes, Servicios y Contrataciones, CIE n.° 001-0710212-1, expresó: *"Se dan por lo siguiente: Los pedidos no tienen órdenes de compras, por ende, son pedidos que se quedaron abiertos y no se cerraron. El otro caso es que los pedidos no aparecen, desconozco la causa".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde instruir a la Dirección de Tecnología, para que fomente la práctica de mejorar y preservar el archivo institucional, procurando utilizar recursos tecnológicos para establecer los canales de comunicación más productivo y eficiente, mejorar los sistemas de controles de seguridad, de modo tal, que el histórico de las informaciones le sirva de insumo, referencia y medio de información confiable para la toma de decisiones.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"A la fecha, este aspecto ha sido completamente subsanado y procedemos a argumentar al respecto: las órdenes de compra y solicitudes de pedido utilizan un rango de numeración automática con buffering activo. Los saltos se producen por cancelaciones, Rollbacks y procesamientos paralelos, siendo este un comportamiento estándar documentado en SAP.*

No obstante, lo explicado, se han aplicado oportunamente los controles internos de lugar para erradicar la situación citada en punto de referencia, de manera satisfactoria. Adicionalmente, la entidad se encuentra actualmente en la fase final de implementación del

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

sistema "SAP HANA RISE", herramienta que brinda mayores y mejores posibilidades de aplicativos de control interno en este y muchos otros sentidos".

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, las autoridades correspondientes al período auditado, en sus reparos, no aportaron evidencia suficiente que permitan subsanar la situación planteada, por consiguiente, la observación permanece en el informe de auditoría.

6.2.2 Órdenes de compras y de servicios emitidas con fecha posterior a la fecha de facturación del proveedor

En la evaluación realizada a los procesos de compras, se verificó que, en los años 2016, 2018 y 2019, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid) emitió órdenes de compra y de servicios por un monto de **RD$73,862,200**, con fecha posterior a las fechas de facturación del proveedor. Ver **anexo 36**

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la Información Contable, entre las cuales cita Sistematización, establece:

"La información financiera debe presentarse de manera ordenada y orgánica, lo que significa que debe fundamentarse en un conjunto de criterios, normas y reglas armónicamente entrelazadas".

Recomendación:

Al Administrador General, le corresponde instruir a los departamentos competentes para que las emisiones de los documentos del proceso de compras sean registradas de manera oportuna, con la finalidad de evitar la situación planteada.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación, las órdenes de compra y servicios que fueron emitidas con lecho posterior a la facturación del proveedor corresponden a casos aislados que surgieron por una situación específica de documentación. Estos casos se originaron porque al momento de llegar a revisión durante procedimientos administrativos, los documentos originales se habían extraviado o traspapelado, por lo que fueron reimpresos para completar formalmente el expediente.*

La observación se refiere a que existieron órdenes de compra cuya fecha de emisión era posterior a la fecha de facturación del proveedor, lo que evidencia un desfase en el procedimiento de compra donde la orden debería preceder a la factura en el orden cronológico de los documentos.

Se trata de casos aislados vinculados a problemas de gestión documental durante el período, no de un procedimiento sistemático incorrecto. Las órdenes y facturas corresponden a transacciones reales que fueron debidamente procesadas, registradas contablemente y pagadas.

La deficiencia corresponde únicamente a aspectos de control documental en la secuencia de emisión de documentos.

Documentación adjunta:

- *Comprobantes que validan que las transacciones fueron reales y procesadas correctamente".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

La gestión anterior, en sus reparos, admite la observación planteada, en tanto que, no suministró evidencia que permitan subsanar lo indicado en el informe, por consiguiente, el punto permanece.

6.2.3 Nóminas sin publicar en el portal de transparencia de la entidad

Se verificó que la empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid) no publicó en el portal de transparencia las nóminas generadas por el sistema payroll que se describen a continuación: De servicios prestados de empleados regulares, personal contratado, cuencas hidrográficas, personal del río Nizao y las de servicios técnicos profesionales que correspondían al período 2016-2020, estas en conjunto, ascienden a un monto de **RD$3,371,770,204,** como se resume en el cuadro siguiente:

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Nómina del Personal Cuenca del Río Nizao	15,063,200	4,654,400	4,975,800	5,432,000	2,817,200	32,942,600
Nómina del Personal Cuenca Hidrográfica	150,482,499	154,156,762	183,131,826	222,968,915	134,542,570	845,282,572
Nómina de Servicios Prestados y Contratados	166,076,930	190,183,982	220,729,170	258,298,898	181,128,287	1,016,417,267
Nómina de Servicios Prestados Regulares	80,187,006	97,354,489	133,359,474	214,171,780	316,788,589	841,861,338
Nómina de Servicios Técnicos Profesionales	109,149,874	125,829,968	163,780,620	126,086,199	110,419,766	635,266,427
Totales	**520,959,509**	**572,179,601**	**705,976,890**	**826,957,792**	**745,696,412**	**3,371,770,204**

La Ley n.° 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 28 de julio de 2004, artículos 4 y 5, indica:

"Artículo 4.- Será obligatorio para el Estado Dominicano y todos sus poderes, organismos y entidades indicadas en el Artículo 1 de la presente ley, brindar la información que esta ley establece con carácter obligatorio y de disponibilidad de actualización permanente y las informaciones que fueran requeridas en forma especial por los interesados. Para cumplir

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

estos objetivos sus máximas autoridades están obligadas a establecer una organización interna, de tal manera que se sistematice la información de interés público, tanto para brindar acceso a las personas interesadas, como para su publicación a través de los medios disponibles".

"Artículo 5.- Se dispone la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por internet o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los municipios, con la finalidad de garantizar a través de éste un acceso directo del público a la información del Estado. Todos los poderes y organismos del Estado deberán instrumentar la publicación de sus respectivas "Páginas Web" a los siguientes fines: a) Difusión de información: Estructura, integrantes, normativas de funcionamiento, proyectos, informes de gestión, base de datos; b) Centro de intercambio y atención al cliente o usuario: Consultas, quejas y sugerencias; c) Trámites o transacciones bilaterales. La información a que hace referencia el párrafo anterior será de libre acceso al público sin necesidad de petición previa".

El Decreto n.° 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 25 de febrero de 2005, capítulo IV Servicio de Información Pública, artículo 21, numeral 7, establece:

"El Estado Dominicano en su conjunto, con los organismos, instituciones y entidades descriptos en el Artículo 1 de la LGLAIP, deben poner a disposición y difundir de oficio información referida a: (...)

7. *Listados de funcionarios, legisladores, magistrados, empleados, categorías, funciones y remuneraciones, y la declaración jurada patrimonial cuando su presentación corresponda por ley".*

Según comunicación n.° DGH-2646-22 del 28 de octubre de 2022, la Lcda. Yeisy Pérez, CIE n.º 002-0115370-7, directora de Gestión Humana, respondió: *"Una vez se realizaron esos levantamientos, se identificó que el sistema PAYROLL no se contemplaba en transparencia, de igual manera presentaba muchas oportunidades de mejoras por la vulnerabilidad que*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

presenta en las ejecuciones de la información que se registra, así como, en el historial. Con todos estos hallazgos, iniciamos varias acciones correctivas de manera gradual, una de ellas es la migración de todas las personas al sistema SAP. Es importante resaltar que este proceso se ha estado realizando en fase para que no se perciba que hemos incurrido en un aumento de personal en nuestras nóminas; debido a que la entidad no publica las nóminas de manera íntegra, la ciudadanía carece de las informaciones reales con relación a los gastos en remuneraciones".

Recomendación:

Al Administrador General corresponde, instruir al Gerente de Recursos Humanos para que en lo adelante sean publicadas todas las nóminas pagadas por la entidad en el portal de transparencia, como lo estable la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública n.° 200-04, en los artículos 4 y 5 y su reglamento.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación ADM/EGEHID N.º 487-2026, de fecha 05 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador general de EGEHID, expresó: *"Específicamente, y en relación con el hallazgo señalado por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, referente a la publicación de las nóminas institucionales en el Portal de Transparencia durante el período auditado, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana presenta la siguiente respuesta:*

Como resultado de la revisión interna realizada a raíz del proceso de auditoría, se identificó que durante el período objeto de examen, si bien la institución realizaba publicaciones periódicas de información de nómina en el Portal de Transparencia, en determinados períodos la información publicada no incorporó de manera íntegra la totalidad de las modalidades de nómina existentes, generándose publicaciones parciales de la información requerida.

(....)".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Reconocemos que durante el periodo 2016-2020, existió una omisión en la publicación de nominas en el portal de transparencia de la entidad. Esta deficiencia respondió a fallos técnicos del sistema de nomina (payroll) que dificultaban la extracción y publicación automática de información de nominas hacia el portal de transparencia institucional.*

La observación se refiere a que las nominas del periodo auditado no fueron publicadas en el portal de transparencia conforme a los requerimientos de ley y politicas de transparencia. Esta omisión fue identificada como una deficiencia en los procedimientos de divulgación de información de recursos humanos.

Reconocemos esta omisión como una deficiencia que requería atención inmediata. Durante el cierre de nuestra administración, fue identificado el fallo técnico en el sistema payroll que impedía la publicación de nominas y se inicio un proceso de saneamiento integral del sistema para resolver esta situación. Al momento de nuestra salida de la institución en 2021, este proceso de saneamiento se encontraba en curso y con avances significativos en la normalización de la publicación de nóminas.

Entendemos que la administración que sucedió a la nuestra ha continuado y completado el proceso de saneamiento del sistema payroll, permitiendo la normalización de la publicación de nominas en el portal de transparencia institucional conforme a los requerimientos regulatorios".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión actual, en sus respuestas, confirmó la situación planteada en el informe de auditoría, en tanto que, la gestión anterior, en sus reparos, admite la situación planteada en la cual manifiesta que se debió a una falla del sistema Payroll, no obstante, no se aportó evidencia que permita eliminar la observación, por lo cual esta permanece en el informe de auditoría.

6.3 Supervisión y monitoreo

6.3.1 Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID

Durante el período auditado 2016-2020 se evaluaron ciento treinta y una (131) obras como muestra, donde se evidenció que la entidad no realizó la planificación adecuada, lo que originó modificaciones, obras adicionales, cambios de partidas y ubicación, plazos e incrementos en los costos de las obras, donde el monto original de contratación fue de **RD$6,262,663,668**, sin embargo, estas se incrementaron a **RD$7,648,107,702,** equivalente a un 22 % de incremento en relación con el monto inicial.

En los contratos de diversos contratistas n.^{os} 774-2018 y 773-2018 del 1.º de noviembre de 2018, y el n.° 034-2020 de fecha 20 de enero de 2020, se observó la realización de adendas, incrementos y reducción del monto contractual, debido a modificaciones en el alcance de ejecución de estas obras, por la falta de adecuada planificación. Ver **anexo 37**

Obras	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
Civiles	4,538,349,281	1,018,483,236	5,556,832,517
Eléctricas	1,724,314,387.	366,960,798	2,091,275,185
Total General RD$	**6,262,663,668**	**1,385,444,034**	**7,648,107,702**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Manual de Requisitos Técnicos de la Contraloría General de la República de fecha julio 2007, basado en la Ley n.° 10-07 del 8 de enero de 2007, que instituye el Sistema de Control Interno y de la Contraloría General de la República, establece que las normas generales de administración y control de proyectos, sumado a las legislaciones vigentes en esta materia, requieren que todo proyecto con una trayectoria considerada normal, en los niveles de planificación, adjudicación, ejecución, terminación y entrega, deben cumplir con los siguientes requisitos, entre otros:

"A) Etapa de Planificación
1.-Estudio de Factibilidad
2.-Confección de los estudios técnicos, incluidos estudios de impacto ambiental para los proyectos que lo requieran.
3.-Confección del conjunto de Planos y especificaciones técnicas
4.-Planificación del proyecto:

a. *Presupuesto General confeccionado o validado por la Institución, debidamente Numerado y Fechado, que incluya los análisis de costos en que se basó, tanto para Costos Directos, como Indirectos.*
b. *Cronograma de Ejecución de actividades, presentado por lo menos en Diagrama de Gantt e identificando la ruta crítica.*
c. *Flujograma de desembolsos (Cash Flow)".*

Mediante comunicación, de fecha 18 de agosto de 2022, los señores Waldo Campusano, CIE n.º 002-0020537-5, director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles; Manuel Antonio Diaz, CIE n.° 002-0073968-8, subdirector Jurídico; y Aristóteles Carvajal, CIE n.º 039-0001230-7, gerente de Proyectos Especiales, expresaron: *"Desconocemos las razones por las cuales se incurrieron en estas modificaciones".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a Dirección de Proyectos de Obras Civiles, Dirección de Mantenimiento y Rehabilitación Obras Civiles, Dirección de Mantenimiento y Proyectos Especiales, a los fines de que, previo a la contratación y ejecución de las obras,

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

garantizar que se realicen los estudios y la planificación que le permita a la entidad tener un panorama real de las condiciones y necesidades del proyecto, a fin de realizar una proyección de inversión que permita evaluar la posibilidad de disponer o no de los recursos, conforme al Manual de Requisitos Técnicos de la Contraloría General de la República.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Durante el periodo 2016-2020, todas las obras ejecutadas por GEHID fueron realizadas con cronogramas y presupuestos del trabajo correspondiente. Cada proyecto de obra contaba con documentación de planificación que incluía cronogramas de ejecución, presupuestos detallados, y especificaciones técnicas de los trabajos a realizar.*

La observación se refiere a una falla de planificación formal de las obras durante el periodo auditado. Sin embargo, la realidad operativa fue que todas las obras contaron con cronogramas de ejecución y presupuestos que orientaron la realización de los trabajos.

En casos aislados, algunos proyectos se extendieron más allá de los cronogramas inicialmente planificados debido a circunstancias operativas, técnicas y propias de la naturaleza (Lluvias, tormentas, la pandemia, entre otras causas de fuerza mayor). Sin embargo, esto no significa falta de planificación inicial, sino ajustes a la planificación conforme a las realidades de ejecución en el terreno. Toda obra fue ejecutada conforme a cronogramas y presupuestos documentados al momento de su inicio.

Documentos a adjuntar:

- *Copias de Adendum y sus respectivas motivaciones".*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión anterior, en sus reparos, no suministró evidencia suficiente y pertinente que permita eliminar o subsanar la situación planteada, por consiguiente, la observación permanece conforme al informe de auditoría emitido por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

6.3.2 Deficiencia en supervisión y administración de las obras

En la evaluación realizada a las obras civiles y eléctricas ejecutadas en el período 2016- 2020, se evidenció la falta de organización de los archivos y de expedientes incompletos, esos carecen de informaciones vitales que contribuya al debido control de los proyectos, tales como: Planos y detalles, cronograma de ejecución, actas de inicio, bitácoras de obras, informes de supervisión, levantamientos fotográficos y pólizas. Asimismo, se identificó deficiencia en el proceso de supervisión de las obras, donde se presentaron proyecciones de cantidades y de volúmenes en los reportes de las cubicaciones que carecen de los informes de supervisión. Ver **anexo 38**

El Manual de Requisitos Técnicos de la Contraloría General de la República de fecha julio 2007, basado en la Ley n.° 10-07 del 8 de enero de 2007, que instituye el Sistema de Control Interno y de la Contraloría General de la República, establece que las normas generales de administración y control de proyectos, sumado a las legislaciones vigentes en esta materia, requieren que todo proyecto con una trayectoria considerada normal, en los niveles de planificación, adjudicación, ejecución, terminación y entrega, deben cumplir con los siguientes requisitos, entre otros:

"B) Etapa de Ejecución

- *Supervisión general apropiada que garantice el cumplimiento de los compromisos contractuales y técnicos*
- *Reporte de visitas de la supervisión y Avance Diario del Proyecto (Bitácora de Obra).*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

C) Etapa de Post-ejecución o Entrega.

• *Reporte General Final de Valores (Cubicación de cierre), incluyendo las cantidades y/o valores adicionales si se presentaron durante la obra, sean estos con o sin adenda al contrato.*

• *Informe Final del departamento de supervisión de la institución (Acta de Recepción), refiriéndose a la calidad de la obra, estado económico, y conformidad con la misma. Si la supervisión de la obra fue externa, incluir el reporte de esta".*

De igual manera, el Pliego de Condiciones Específicas para Contratación de Obras, sección VI Condiciones Generales del Contrato (CGC), numeral 14.2 Personal del Contratista, establece en el acápite a) lo siguiente:

"14.2 Personal del Contratista. El Contratista deberá emplear en la Zona de Obras, para ejecución completa de las obras y la reparación de sus defectos:

a) Únicamente técnicos competentes y experimentados en sus especialidades respectivas, así como personal y jefes del equipo capaces para garantizar la debida ejecución y supervisión de las obras".

En el mismo orden, el Pliego de Condiciones Específicas para Contratación de Obras, en la sección VIII Formularios del Contrato, SCC- D020- Modelo Contrato de Ejecución de Obra, artículo 10.- Supervisión, establece lo siguiente:

"La Supervisión representará a la ENTIDAD CONTRATANTE y será intermediaria entre éste y EL CONTRATISTA, y por su conducto se tramitarán todas las cuestiones relativas al desarrollo del presente Contrato. EL CONTRATISTA permitirá que la ENTIDAD CONTRATANTE o su representante, inspeccionen en cualquier momento la ejecución de los trabajos objeto de este Contrato".

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

El Decreto n.° 576-06 que establece los Requerimientos de Aplicación del Reglamento General de Edificaciones y Tramitación de Planos, artículo 5 describe lo relativo a la Supervisión Técnica:

"Artículo 5.-Supervisión Técnica: 5.1 Aplicación y 5.2 Labores de Supervisión Técnica, Registros y Documentación Requerida".

Mediante comunicación, de fecha 18 de agosto de 2022, el director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles, Waldo Campusano, CIE n.º 002-0020537-5; el subdirector Jurídico, Manuel Antonio Diaz, CIE n.º 002-0073968-8; el gerente de Proyectos Especiales, Aristóteles Carbajal, CIE n.° 039-0001230-7; el subdirector de Mantenimiento, Expedito de Jesús Pepín, CIE n.° 002-0023064-7; el subdirector de Operaciones, César Amparo, CIE n.° 058-0022913-9 y el especialista Electromecánico, Carlos Emilio Alayón, CIE n.° 001-0236128-4, expresaron: *"Desconocemos las razones por las cuales se incurrieron en estas modificaciones".*

Recomendación:

Al administrador general le corresponde, instruir a la Dirección de Proyectos de Obras Civiles, Dirección de Mantenimiento y Rehabilitación Obras Civiles, Dirección de Mantenimiento y Proyectos Especiales, a los fines de garantizar la correcta supervisión de las obras, aplicando los procedimientos necesarios para ello, como lo requiere el Reglamento n.° 576-06, específicamente en su artículo 5.

Reacción de la administración de la entidad:

Mediante comunicación, de fecha 21 de mayo de 2026, remitida por el Ing. Demetrio Lluberes Vizcaino, exadministrador general de EGEHID, nos informa lo siguiente: *"Ampliamos el contexto respecto a esta observación. Durante el periodo 2016-2020, todas las obras ejecutadas por EGEHID fueron estrictamente supervisadas conforme a procedimientos operativos establecidos. Cada avance de obra fue debidamente documentado por las áreas a cargo en la institución. incluyendo registros de inspección. evaluaciones de progreso. y validación de calidad de los trabajos realizados.*

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

La observación se refiere a una deficiencia en la supervisión y administración de obras durante el periodo auditado. Sin embargo, nuestra administración ejerció supervisión rigurosa de todas las obras en ejecución, con documentación periódica de los avances realizados.

Las obras fueron supervisadas de manera estricta a través de las áreas responsables de la institución. Todos los avances eran debidamente documentados en registros de supervisión, inspecciones de calidad, y reportes de progresos. La documentación de supervisión se encuentra en poder de las áreas operativas correspondientes y fue procesada conforme a procedimientos administrativo.

Documentación adjunta:

- *Registros de supervisión de obras realizadas durante el período (2016-2020)*
- *Actas de inspección y validación de trabajos ejecutados*
- *Reportes de progreso emitidos por las áreas a cargo".*
-

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD:

Respecto al punto indicado, la gestión anterior, en sus reparos, suministró documentaciones referentes a las obras civiles ejecutadas en su gestión, sin embargo, no suministró evidencia suficiente, pertinente y verificables que permitan eliminar la situación planteada, por consiguiente, la observación permanece en el informe de auditoría.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

VII. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La estructura de control interno de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, presenta debilidades según se especifica en el contenido de este informe,, las cuales requieren ser superadas en el menor tiempo posible, ya que su permanencia expone que sus recursos sean aplicados en forma incorrecta, afectando el desarrollo institucional y la comisión de errores en detrimento del logro de los objetivos institucionales.

7.1 Facturas de ventas de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional por la suma de **RD$5,898,150,627**, ocurrido durante el período 2016 al 2020.

7.2 Expedientes de personal carente de la documentación correspondiente.

7.3 Falta de establecimiento de una escala salarial

7.4 Desembolsos por la suma de **RD$1,910,315** carentes de la solicitud de emisión de cheque, sin descripción del concepto ni autorización de la máxima autoridad, ocurrido en los años 2016 y 2020.

7.5 Factura pagada por un monto de **RD$182,498**., correspondiente al año 2016, sin indicar el Número de Comprobante Fiscal (NCF).

7.6 Pagos por monto de **RD$4,157,937**., sin la constancia de recepción de los bienes o servicios adquiridos en los años 2017 y 2020.

7.7 Discrepancia en los datos de las cuentas de materiales y útiles de informática, acabados textiles y materiales mecánicos resultando una diferencia de **RD$1,159,012,217**, en el año 2018.

7.8 Falta de actualización del inventario de activos fijos durante el período 2016-2020.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

7.9 Activos fijos sin descargo a Bienes Nacionales por un valor de **RD$12,195,887.,** período 2016-2020.

7.10 Doce (12) equipos de transporte sin póliza de seguros.

7.11 Cinco (5) equipos de transporte prestados a otras entidades sin la formalidad correspondiente con un valor en libro de **RD$4,408,555**.

7.12 Emisión de la primera cubicación de las obras inferior al 80 % del avance inicial resultando una diferencia por la suma de **RD$8,445,271**, ocurrido durante los años 2017, 2018 y 2019.

7.13 Errores en los registros de proveedores en el Sistema SAP

7.14 Salto en el orden numérico en el registro de proveedores de bienes y servicios nacionales e internacionales.

7.15 Acreedores con más de un código en el sistema SAP.

7.16 Órdenes de compras emitidas con saltos en la secuencia numérica.

7.17 Órdenes de compras y de servicios emitidas con fecha posterior a la fecha de facturación del proveedor.

7.18 Nóminas sin publicar en el portal de transparencia de la entidad

7.19 Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID durante el período auditado 2016-2020.

7.20 Deficiencia en supervisión y administración de las obras durante el período auditado 2016-2020.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

VIII. RECOMENDACIONES GENERALES

Para contribuir con la mejora de la gestión de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), en ejercicio de las facultades que le otorga la Constitución de la República, en su artículo 248 sobre Control Externo, y la Ley n.° 10-04, del 20 de enero de 2004, en su artículo 39, Recomendaciones; luego de concluida la auditoría, recomienda:

8.1 La máxima autoridad de la entidad tiene la responsabilidad de observar y dar cumplimiento a la legislación vigente, relativa a la aplicación correcta de los cálculos de impuestos sobre la renta, a los fines de dar cumplimiento a la Ley n.º 11-92 que instituye el Código Tributario, asimismo, garantizar el manejo adecuado de los recursos observando los preceptos establecidos en la Ley n.º 340-06 de compras y contrataciones.

8.2 Instruir al personal bajo su mando para que las recomendaciones señaladas en este informe sean aplicadas, y mantener un control interno adecuado en la ejecución de las referidas recomendaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley n.º 18-24 de la Cámara de Cuentas, del 12 de junio de 2024.

8.3 La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), luego de aplicar las oportunidades de mejoras señaladas, en lo adelante debe garantizar el cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos y políticas al momento de la ejecución de los procesos y para el fortalecimiento de la estructura de control interno.

8.4 La máxima autoridad debe apegar los procesos administrativos institucionales a las disposiciones legales establecidas y restituir los montos pagados de manera incorrecta.

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

8.5 Disponer la elaboración de un Plan de Acción Correctivo, en un plazo de veinticinco (25) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del informe, conforme el artículo 122, párrafos I, II, III, IV y V del Reglamento de Aplicación de la Ley n.º 18-24, para adoptar e implementar las medidas necesarias para mantener un control efectivo, tomando en consideración las observaciones, conclusiones y recomendaciones que se incluyen en este informe final, que son de cumplimiento obligatorio y verificadas su aplicación por la Cámara de Cuentas de la República, entre otras entidades de acuerdo con lo establecido en el artículo 69, párrafos I y II de la Ley n.º 18-24 de la Cámara de Cuentas, del 27 de junio de 2024, que derogó la Ley n.º 10-04 de fecha 20 de enero de 2004.

8.6 Se exhorta de manera urgente a la entidad prestar atención a los incumplimientos con responsabilidades administrativas, debiendo adoptar las acciones correctivas inmediatas que garanticen el cumplimiento estricto de las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público emitidas por la DIGECOG, así como de las disposiciones establecidas en los Decretos y Leyes núm. 628-07, 3143, 105-13, 41-08 y 16-92. Las situaciones señaladas evidencian debilidades significativas en el sistema de control interno, inconsistencias en los registros contables y posibles incumplimientos legales en la gestión administrativa, financiera y de recursos humanos. En este sentido, la entidad debe regularizar los registros contables, corregir las diferencias detectadas, garantizar la veracidad y razonabilidad de la información financiera, así como asegurar que todas las operaciones estén debidamente sustentadas y autorizadas conforme al marco normativo vigente. De igual manera, deberá implementar mecanismos de control efectivos que eviten la recurrencia de posibles riesgos, contribuir con la transparencia, la legalidad y la adecuada rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.

12 de junio de 2026
Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana

SERGIO A. MINIEL AQUINO, CPA
SUPERVISOR DE GRUPOS DE AUDITORÍA

FABIO E. ROA, CPA
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA EXTERNA

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

A N E X O S

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

.Anexo 1

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA
OTRAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA ENTIDAD
Del 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN LEGAL Y SU REGLAMENTO	LEY		DECRETO/RESOLUC.	
	Número	Fecha	Número	Fecha
Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones	340-06	18/08/2006	490-07	30/08/2007
	449-06	06/12/2006	543-12	06/09/2012
Ley de Tesorería Nacional	567-05	30/12/2005	441-06	06/12/2006
Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público	423-06	07/11/2006	492-07	04/09/2007
Ley Dirección General de Contabilidad Gubernamental	126-01	27/01/2001	605-06	12/12/2006
			526-09	21/07/2009
Ley que Instituye el Sistema Dominicano de Seguridad Social	87-01	09/05/2001		
	188-07	09/08/2007		
	189-07	09/08/2007		
Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Estado Dominicano para los funcionarios y Empleados Públicos	379	11/12/1981		
Ley de Planificación e Inversión Pública	498-06	28/12/2006		
Ley General de Libre Acceso a la Información Pública	200-04	28/07/2004	130-05	25/02/2005
Ley de la Dirección General de Bienes Nacionales	1832	08/11/1948		
Ley de Crédito Público	6-06	20/01/2006	630-06	27/12/2006
Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFE)	05-07	08/01/2007		
Código Tributario de la República Dominicana	11-92	16/05/1992	(*)	
Ley de Cámara de Cuentas de la República Dominicana	10-04	23/01/2004	06-04	20/09/2004
	18-24	27/06/2024		
Reglamento de Aplicación General de la Ley n.° 18-24 de la Cámara de Cuentas de la República			ADM-X-2024-001	06/11/2024
Ley del Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.	10-07	08/01/2007	491-07	30/08/2007
Decreto sobre la Medidas de austeridad			499-12	22/08/2012
Código de Trabajo de la República Dominicana	16-92	29/05/1992	258-93	01/10/1993
Nota: También forman parte otras disposiciones legales aplicables, así como, las normativas, reglamentaciones y recomendaciones emitidas por las diversas entidades ejecutoras y rectoras del control.				

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 2

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

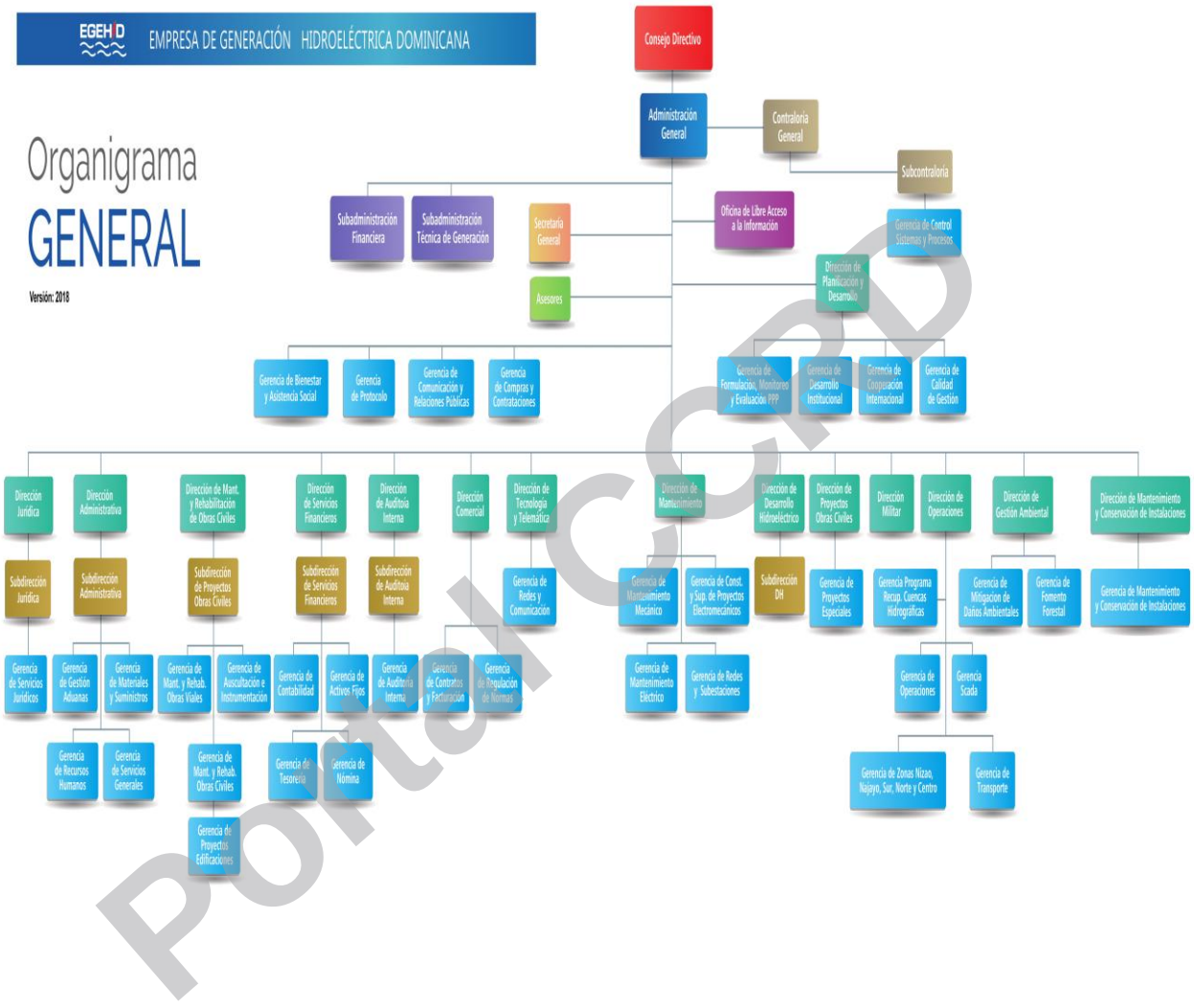

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 3 1/2

EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID)
PRINCIPALES FUNCIONARIOS
PERÍODO 2016-2020

Nombres	CIE	Cargo	Fecha Entrada	Fecha de Salida
Ángel Rafael Salazar	002-0003354-6	Admr. Empresa Hidroeléctrica	16/08/2020	Actual
Diovanis Antonio Manzanillo	002-0079319-8	Director Administrativo	17/08/2020	16/08/2021
		Director Servicios Financieros	16/08/2021	Actual
Miguel Vásquez Moreno	093-0032980-3	Sub-Administrador Administrativo	01/09/2020	Actual
Máximo Leónidas De Oleo	001-0726434-3	Sub-Administrador Técnico	17/08/2020	Actual
Ezequiel Norberto Cuello	002-0070421-1	Director de Tecnología y Telemática	17/08/2020	Actual
Martin Ramírez	012-0015869-7	Director de Operaciones	25/11/2019	Actual
Claudio Alcántara	002-0060481-7	Director de Operaciones	25/11/2019	Actual
Radhamés Lora	001-1179005-1	Director de Gestión Ambiental	17/08/2020	Actual
Waldo Manuel Campusano	002-0020537-5	Diretor de Mantto. Obras Civil	17/08/2020	Actual
Alexandra Cáceres	001-1476266-9	Directora Jurídico	17/08/2020	Actual
Ernesto Amancio Caamaño	012-0005754-3	Director de Comercialización	17/05/2004	Actual
Samuel Peralta	001-0826111-6	Director de Desarrollo Hidroeléctrico	02/11/2001	Actual
Wilkin Amador	002-0073182-6	Director Comunic. y Rel. Públicas	17/08/2020	Actual
Franklin B. Rosa	001-1300825-4	Director de Gestión Humana	14/10/2019	22/09/2020
		Director de Planificación	23/09/2020	Actual
Elsa Boissard	002-0017874-7	Gerente de Compras	16/08/2020	Actual
Oladys Guzmán	002-0079685-2	Encargado de la Oficina Acc. Inf.	16/08/2020	Actual

Miembros del Consejo Directivo período 2020-2024

Nombres	CIE	Cargo	Fecha Entrada	Fecha de Salida
Leónidas Ceballo Santana	002-0025259-1	Miembro del Consejo Directivo	28/08/2020	Actual
Henry Osvaldo Sarraff	001-0134635-1	Miembro del Consejo Directivo	28/08/2020	Actual
Pedro Antonio del Orbe	001-0365770-6	Miembro del Consejo Directivo	28/08/2020	Actual
Luis Eduardo Villar	001-0132967-0	Miembro del Consejo Directivo	31/08/2021	Actual
Rosa Ysabel Ruíz	002-0008259-2	Miembro del Consejo Directivo	23/09/2020	18/02/2021
Martín Amado Mercedes	056-0079421-7	Miembro del Consejo Directivo	28/08/2020	18/02/2021
Máximo Antonio Gómez	001-0055093-8	Miembro del Consejo Directivo	28/08/2020	Actual

Actual a la fecha de ejecución de la auditoría

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 3 2/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Principales funcionarios
Período 2012-2020

Nombres	CIE	Cargo	Fecha de Entrada	Fecha de Salida
Demetrio Lluberes Vizcaino	082-0004427-2	Admr. Empresa Hidroeléctrica	21/08/2012	17/08/2020
Persides Samuel Jiménez	001-0264965-4	Contralor	01/02/2017	11/08/2020
Carlos Augusto Ogando	001-0105717-2	Sub-Contralor	02/07/2018	11/08/2020
Martín Ramírez	012-0015869-7	Dir. de Mantenimiento	23/08/2012	24/11/2019
Sonia Agüero	001-0732690-2	Director de Gestión Ambiental	01/09/2016	12/08/2020
Diego Confesor Lassis	001-0086551-8	Dir. de Mantto.y R. de O.C.	01/09/2016	11/08/2020
Elías Narciso Wessin	001-1168512-9	Director de Seguridad Militar	16/08/2011	03/04/2018
Julio Salvador Espinal	001-1173077-6	Director de Seguridad Militar	03/04/2018	17/08/2020
Víctor Elpidio López	002-0077153-3	Dir. de Serv. Financieros	01/06/2013	30/08/2016
		Director de Auditoría Interna	01/09/2016	30/11/2021
Selenia Yakelin Roa	001-0091012-4	Dir. de Serv. Financieros	01/09/2016	15/08/2021
Mary Evangelina Sánchez	001-1059851-3	Dir. Jurídico	01/09/2012	15/08/2020
Carlos Augusto Ogando	001-0105717-2	Sub-Contralor	02/07/2018	11/08/2020

Miembros del Consejo Directivo período 2012-2020

Nombres	CIE	Cargo	Fecha de Entrada	Fecha de Salida
Mario José Campoamor Fernández	056-0011898-7	Expresidente del Consejo Directivo	17/02/2012	20/02/2018
José Hidalgo Díaz	053-0000187-1	Miembro del Consejo Directivo	17/09/2012	16/09/2014
Pedro José Alegría	001-0148709-8	Miembro del Consejo Directivo	07/09/2012	17/08/2016
Abraham De La Cruz Martínez	013-0000541-8	Miembro del Consejo Directivo	07/09/2012	06/02/2016
Edith Roberto Pimentel	026-0020441-2	Miembro del Consejo Directivo	07/09/2012	21/06/2014
Rafael Antonio Suberví Bonilla	001-0147209-0	Expresidente del Consejo Directivo	20/02/2018	17/08/2020

Copia CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 1/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2016
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000019391	13/06/2016	2,810,760
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000020377	30/08/2016	2,825,864
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000017288	15/01/2016	2,522,073
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000017417	29/01/2016	1,169,101
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000018429	08/04/2016	1,588,280
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000018936	12/05/2016	1,810,592
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000020740	28/09/2016	497,488
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000018778	03/05/2016	619,500
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000020389	30/08/2016	2,788,517
600600200	REP. Y MANTTO. EQP. DE TRASNSP.	5000019818	15/07/2016	143,872
600600200	REP. Y MANTTO. EQP. DE TRASNSP.	5000021708	28/12/2016	171,012
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000018605	20/04/2016	125,857
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000019276	02/06/2016	234,112
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000019963	28/07/2016	231,752
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000020037	03/08/2016	231,752
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000020225	18/08/2016	231,752
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000020331	29/08/2016	322,250
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000020609	20/09/2016	234,112
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000021714	28/12/2016	234,112
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000022044	29/12/2016	234,112
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000017419	26/01/2016	7,195,680
600800251	MANT. ELETROMECANICO	100310577	28/02/2016	6,500,909
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000018280	21/03/2016	2,958,458
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000018475	04/04/2016	3,896,400
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000018417	07/04/2016	2,479,119
600800251	MANT. ELETROMECANICO	7200002332	26/04/2016	2,478,578
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000018830	28/04/2016	7,238,286
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000019187	11/05/2016	7,241,442
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000019786	13/07/2016	5,376,710
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000020269	12/08/2016	4,536,067
600800251	MANT. ELETROMECANICO	7200002850	05/10/2016	4,536,067
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000021789	29/11/2016	3,685,419
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000021901	20/12/2016	2,155,340
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000022153	29/12/2016	1,488,181
600900701	INDEMNIZACIONES	7200002312	25/04/2016	4,381,784
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002202	30/03/2016	12,697,116
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002207	31/03/2016	20,139,124
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002214	01/04/2016	2,119,328
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002213	01/04/2016	2,319,112
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002216	01/04/2016	14,358,321
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002224	04/04/2016	14,202,984
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002219	04/04/2016	24,084,383
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002222	04/04/2016	34,860,959
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002228	06/04/2016	65,488,083
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002243	12/04/2016	19,519,662
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002270	14/04/2016	7,775,905
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002337	27/04/2016	51,457,710
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002347	04/05/2016	7,666,011
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002354	06/05/2016	26,073,520
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002361	10/05/2016	17,668,798
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002368	11/05/2016	31,677,813
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002408	20/06/2016	2,478,578
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002460	07/07/2016	9,244,772
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002486	12/07/2016	2,009,659
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002488	12/07/2016	2,778,101
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002487	12/07/2016	11,766,274
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002485	12/07/2016	30,186,185
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002489	12/07/2016	33,966,088
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002490	13/07/2016	2,202,821
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002517	19/07/2016	3,689,848
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002542	08/09/2016	1,196,997
	Total			**536,803,462**

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 2/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Limitación en el alcance
Período 1.º de enero al 31 de diciembre de 2016

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002545	08/09/2016	2,316,799
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002554	08/09/2016	2,768,494
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002539	08/09/2016	23,694,073
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002565	21/09/2016	30,365,595
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002597	22/09/2016	2,437,213
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002793	22/09/2016	4,956,418
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002789	22/09/2016	4,956,418
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002819	23/09/2016	8,124,299
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002817	23/09/2016	9,595,551
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002821	23/09/2016	9,687,987
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002835	03/10/2016	2,255,813
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002837	03/10/2016	2,741,766
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002836	03/10/2016	7,257,222
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002841	04/10/2016	2,035,444
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002840	04/10/2016	3,965,934
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002844	04/10/2016	5,551,658
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002843	04/10/2016	6,720,279
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002842	04/10/2016	7,772,337
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002853	05/10/2016	1,017,926
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002847	05/10/2016	3,119,333
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002845	05/10/2016	3,119,333
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002848	05/10/2016	14,206,656
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002849	05/10/2016	21,869,290
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002852	05/10/2016	27,733,345
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002857	06/10/2016	5,430,643
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002860	06/10/2016	7,556,061
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002856	06/10/2016	13,515,593
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002864	07/10/2016	5,629,500
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002867	10/10/2016	4,285,320
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002876	10/10/2016	7,945,786
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002870	10/10/2016	10,932,855
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002874	10/10/2016	13,031,908
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002872	10/10/2016	13,945,542
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002873	10/10/2016	14,959,655
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002880	11/10/2016	2,487,377
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002877	11/10/2016	3,586,735
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002881	11/10/2016	4,697,667
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002899	11/10/2016	6,639,189
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002879	11/10/2016	8,465,667
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002898	11/10/2016	57,049,148
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002906	17/10/2016	52,242,341
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002904	17/10/2016	62,365,033
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003003	19/10/2016	1,173,850
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002927	19/10/2016	1,173,850
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003001	19/10/2016	1,173,937
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002992	19/10/2016	1,173,937
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002991	19/10/2016	1,173,937
	Total			**508,904,714**

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 3/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Limitación en el alcance
Período 1.º de enero al 31 de diciembre de 2016

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002925	19/10/2016	1,173,937
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002916	19/10/2016	1,173,937
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002915	19/10/2016	1,173,937
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002997	19/10/2016	1,173,955
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002996	19/10/2016	1,173,955
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002995	19/10/2016	1,173,955
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002921	19/10/2016	1,173,955
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002920	19/10/2016	1,173,955
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002919	19/10/2016	1,173,955
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002990	19/10/2016	1,173,958
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002914	19/10/2016	1,173,958
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003002	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003000	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002999	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002998	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002994	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002993	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002989	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002988	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002987	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002986	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002985	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002926	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002924	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002923	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002922	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002918	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002917	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002913	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002912	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002911	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002910	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200002909	19/10/2016	2,347,873
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003024	19/10/2016	25,938,531
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003176	13/12/2016	1,770,524
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003174	13/12/2016	7,194,202
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003191	13/12/2016	7,477,369
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003172	13/12/2016	7,614,766
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003193	13/12/2016	9,082,284
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003203	14/12/2016	3,431,818
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003196	14/12/2016	12,643,950
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003211	15/12/2016	1,760,138
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003210	15/12/2016	5,444,837
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003212	15/12/2016	6,463,357
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003209	15/12/2016	9,770,332
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003221	19/12/2016	6,403,023
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003259	17/01/2017	2,882,059
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003254	17/01/2017	9,588,734
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003276	20/01/2017	2,013,859
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200003277	20/01/2017	9,653,124
	Total			**193,699,570**

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 4/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2017

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900010864	22/03/2017	653,773
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900011466	28/06/2017	78,140
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900011050	24/04/2017	98,759
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900013360	29/12/2017	700,724
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900011242	23/05/2017	717,465
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900010779	31/01/2017	721,251
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900013155	29/12/2017	763,433
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900011653	17/07/2017	808,336
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900012899	27/12/2017	816,170
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900012136	29/09/2017	827,469
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900011879	31/07/2017	827,469
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900012517	21/11/2017	842,615
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900012304	30/10/2017	884,264
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000024909	03/10/2017	117,528
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000024629	08/09/2017	117,528
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000024335	09/08/2017	117,528
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000024184	31/07/2017	135,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000024650	12/09/2017	136,092
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000024627	08/09/2017	141,600
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000024403	17/08/2017	141,600
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000024998	10/10/2017	295,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000023869	30/06/2017	295,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000023131	04/05/2017	295,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000022859	06/04/2017	590,000
600400180	EQUIPO PESADO	5000025190	19/10/2017	1,589,776
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000023093	29/04/2017	231,623
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000022016	18/01/2017	261,311
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000023680	13/06/2017	262,520
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000022230	31/01/2017	297,800
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000022567	07/03/2017	312,209
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000025124	13/10/2017	372,551
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024330	09/08/2017	375,513
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000023238	15/05/2017	385,659
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000021895	11/01/2017	567,276
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024413	17/08/2017	585,168
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024057	19/07/2017	609,728
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000023946	10/07/2017	611,499
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000022342	13/02/2017	627,449
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000022193	27/01/2017	753,345
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024864	27/09/2017	766,809
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000025671	21/11/2017	775,624
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024700	13/09/2017	810,441
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000023373	24/05/2017	927,776
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000025643	16/11/2017	950,042
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000023621	06/06/2017	782,636
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024876	27/09/2017	6,336,158
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000025677	22/11/2017	2,995,856
Total				**33,311,213**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 5/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2017

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024965	09/10/2017	1,374,216
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024697	13/09/2017	1,019,025
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000022589	08/03/2017	365,800
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000022255	03/02/2017	584,100
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024082	20/07/2017	2,136,072
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100523258	15/09/2017	100,620
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100522855	14/09/2017	102,170
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100523445	27/09/2017	110,600
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100524695	23/10/2017	124,205
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100524634	23/10/2017	201,417
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100579281	10/11/2017	113,445
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100579866	05/12/2017	117,360
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100579817	05/12/2017	156,680
600400265	VIATICOS DENTRO DEL PAÍS	100579803	05/12/2017	198,100
600500100	PUBLICIDAD	5000022651	16/03/2017	4,047,795
600500100	PUBLICIDAD	5000026169	21/12/2017	2,999,938
600500150	Presentaciones Artistica	100441198	30/05/2017	1,394,955
600500150	Presentaciones Artistica	5000024315	31/07/2017	1,575,000
600500150	Presentaciones Artistica	5000026252	28/12/2017	3,012,174
600500150	Presentaciones Artistica	100750194	31/12/2017	7,000,000
600600200	REP. Y MANTTO. EQ. DE TRASNSP.	5000024826	22/09/2017	551,060
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000022094	20/01/2017	646,500
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000023160	08/05/2017	705,642
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000023387	25/05/2017	780,212
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000024564	30/08/2017	790,453
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100334165	28/02/2017	845,035
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100332154	30/01/2017	931,641
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100432243	30/03/2017	935,554
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100433533	28/04/2017	964,703
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100435449	31/05/2017	977,957
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100522115	30/08/2017	979,501
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100523436	30/09/2017	979,501
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100578303	31/10/2017	979,501
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100582101	29/12/2017	1,012,994
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100441462	31/07/2017	1,019,101
	Total			**39,833,027**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 6/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2018
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600200360	ESTUDIO PREINVERSION	5000030253	12/11/2018	243,695
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000028345	07/06/2018	135,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000030734	12/12/2018	135,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000031195	27/12/2018	135,700
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013336	31/01/2018	126,902
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013335	31/01/2018	274,463
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013579	26/03/2018	126,902
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013578	26/03/2018	166,685
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013602	27/03/2018	128,116
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013604	27/03/2018	178,982
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013603	27/03/2018	732,589
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013851	27/04/2018	112,442
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013856	27/04/2018	137,415
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013874	27/04/2018	153,678
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013854	27/04/2018	274,463
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900013852	27/04/2018	696,975
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014031	17/05/2018	131,279
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014035	17/05/2018	215,533
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014033	17/05/2018	781,323
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014101	30/05/2018	130,854
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014100	30/05/2018	220,574
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014319	27/06/2018	130,854
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014318	27/06/2018	274,463
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014396	06/07/2018	135,965
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014398	06/07/2018	249,272
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014397	06/07/2018	812,572
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014452	16/07/2018	123,357
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014451	16/07/2018	274,463
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014522	23/07/2018	135,965
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014524	23/07/2018	251,559
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014523	23/07/2018	868,212
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014778	23/07/2018	868,213
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014804	29/08/2018	133,666
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014843	29/08/2018	150,492
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014803	29/08/2018	276,139
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014845	29/08/2018	290,997
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014844	29/08/2018	957,558
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015008	26/09/2018	126,168
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014977	26/09/2018	150,492
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014979	26/09/2018	299,256
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015006	26/09/2018	385,594
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900014978	26/09/2018	937,146
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015165	18/10/2018	156,848
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015167	18/10/2018	291,346
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015166	18/10/2018	926,370
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015201	19/10/2018	112,110
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015200	19/10/2018	331,705
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015520	28/11/2018	109,161
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015500	28/11/2018	162,647
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015502	28/11/2018	257,432
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015519	28/11/2018	331,705
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015501	28/11/2018	916,613
600400100	SERV. BASICOS -ELECTRICIDAD	1900015653	26/12/2018	118,533
	Total			**16,786,843**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 7/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2018
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900015652	26/12/2018	385,594
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900015968	29/12/2018	122,282
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900016080	29/12/2018	123,696
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900015747	29/12/2018	159,026
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900015745	29/12/2018	162,590
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900015966	29/12/2018	328,352
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900016081	29/12/2018	780,950
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900015746	29/12/2018	947,903
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900015940	31/12/2018	138,692
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900015942	31/12/2018	908,147
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000027554	28/03/2018	300,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000027553	28/03/2018	212,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000028120	22/05/2018	230,953
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000028121	22/05/2018	265,867
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000028131	22/05/2018	525,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000028434	19/06/2018	360,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000028431	19/06/2018	933,060
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000028634	05/07/2018	922,881
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000028636	05/07/2018	573,612
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029160	22/08/2018	629,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029414	11/09/2018	654,908
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029460	14/09/2018	548,201
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029533	19/09/2018	240,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029556	21/09/2018	150,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029619	28/09/2018	307,627
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029618	28/09/2018	307,627
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029732	04/10/2018	270,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029786	08/10/2018	380,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029848	11/10/2018	742,880
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000029842	11/10/2018	730,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000030072	26/10/2018	307,627
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000030218	09/11/2018	392,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000030363	16/11/2018	524,651
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000030448	23/11/2018	982,498
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000030640	27/11/2018	640,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000030495	28/11/2018	4,114,951
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000031113	04/12/2018	610,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000031187	27/12/2018	1,610,000
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100639550	31/01/2018	1,036,994
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100698669	28/02/2018	1,054,812
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100700745	28/03/2018	1,050,900
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100704691	30/04/2018	1,047,350
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100709874	30/05/2018	1,033,850
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100709884	30/06/2018	1,035,618
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100714604	31/08/2018	1,055,410
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100720832	30/11/2018	1,265,140
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100723479	31/12/2018	1,370,866
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100997427	31/12/2018	1,654,404
600500100	PUBLICIDAD	5000030368	19/11/2018	15,000,396
600500100	PUBLICIDAD	5000030941	21/12/2018	15,000,396
600500100	PUBLICIDAD	5100035401	29/12/2018	12,000,317
600600200	REP. Y MANTTO. EQP. DE TRASNSP.	5000031205	27/12/2018	514,935
600600510	REPARAC. Y MANT. MAQ. Y EQUIPO	5000027391	14/03/2018	1,211,216
	Total			**77,855,179**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 8/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2018
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados)

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600600510	REPARAC. Y MANT. MAQ. Y EQUIPO	5000030385	20/11/2018	797,751
600600510	REPARAC. Y MANT. MAQ. Y EQUIPO	5000030698	11/12/2018	627,552
600900600	OTROS IMPUESTOS	1900013784	20/04/2018	336,900
				1,762,203

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 9/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2019
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900016324	31/01/2019	790,322
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900016616	28/02/2019	840,931
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900016806	31/03/2019	870,284
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900016963	30/04/2019	824,849
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900017117	22/07/2019	915,720
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900017585	31/07/2019	968,728
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900017737	30/08/2019	985,766
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900017902	29/11/2019	938,437
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900018195	31/12/2019	932,758
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900018449	31/12/2019	911,000
600400100	SERV. BÁSICOS -ELECTRICIDAD	1900018626	31/12/2019	809,233
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000035249	06/11/2019	649,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000035250	06/11/2019	436,600
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000031252	14/01/2019	1,030,841
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000031329	15/01/2019	200,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000031540	28/01/2019	6,241,652
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000031542	28/01/2019	455,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000031543	28/01/2019	650,168
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000031831	28/02/2019	327,435
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000032370	09/04/2019	1,655,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000032529	22/04/2019	307,627
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000032649	26/04/2019	287,119
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000032735	14/05/2019	1,694,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000033243	24/06/2019	307,627
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000033244	24/06/2019	317,881
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000033495	10/07/2019	307,627
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000033726	23/07/2019	267,900
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000034035	15/08/2019	317,881
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000034126	22/08/2019	553,660
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000034550	19/09/2019	317,881
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000035797	12/12/2019	535,800
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000035798	12/12/2019	307,627
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000036096	30/12/2019	535,800
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000033707	23/07/2019	348,000
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000034195	26/08/2019	300,603
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100731143	31/01/2019	1,089,934
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100731967	31/03/2019	1,212,976
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100734177	30/04/2019	1,094,032
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100736118	31/05/2019	1,074,978
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100737045	30/06/2019	1,140,086
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100740733	31/07/2019	1,482,948
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100743006	30/08/2019	1,498,524
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100745914	30/09/2019	1,498,524
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100750696	30/10/2019	1,498,524
600400280	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	100909529	30/12/2019	1,822,480
600500100	PUBLICIDAD	5000031253	14/01/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000031254	14/01/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000031255	14/01/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000031256	14/01/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000031415	22/01/2019	354,000
600500100	PUBLICIDAD	5000031498	24/01/2019	354,000
600500100	PUBLICIDAD	5000032506	17/04/2019	177,000
600500100	PUBLICIDAD	5000032827	20/05/2019	177,000
600500100	PUBLICIDAD	5000032857	21/05/2019	177,000
	Total			**44,562,763**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 10/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2019
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600500100	PUBLICIDAD	5000032980	31/05/2019	106,200
600500100	PUBLICIDAD	5000034123	22/08/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000034146	22/08/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000034156	22/08/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000034157	22/08/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000034159	22/08/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000034268	29/08/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000034271	29/08/2019	442,500
600500100	PUBLICIDAD	5000035326	12/11/2019	177,000
600500100	PUBLICIDAD	5000035588	28/11/2019	177,000
600500150	Actividades Festiva	100750118	29/11/2019	15,000,000
600500150	Actividades Festiva	5000031482	24/01/2019	2,608,086
600500150	Actividades Festiva	5000033851	31/07/2019	2,944,734
600500150	Actividades Festiva	5000035785	12/12/2019	2,300,000
600500150	Actividades Festiva	5000035786	12/12/2019	4,088,335
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	1900018278	31/12/2019	2,979,640
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	1900018279	31/12/2019	3,820,464
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	1900018283	31/12/2019	1,621,202
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	1900018558	31/12/2019	5,823,767
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000031383	08/01/2019	2,753,720
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000031703	08/02/2019	3,417,455
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032108	06/03/2019	1,435,709
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032109	06/03/2019	14,039,574
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032499	08/04/2019	15,358,534
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032602	23/04/2019	2,691,878
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032694	08/05/2019	5,968,844
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032716	03/05/2019	14,928,408
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032721	27/03/2019	1,546,906
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032875	20/05/2019	15,050,481
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032876	21/05/2019	1,220,000
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032917	22/05/2019	2,973,658
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032926	22/05/2019	18,813,102
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032943	24/05/2019	3,237,339
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032951	29/05/2019	3,876,084
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000032952	28/05/2019	15,050,481
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033027	28/05/2019	16,896,126
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033028	29/05/2019	3,961,625
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033091	29/05/2019	3,317,374
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033092	10/06/2019	2,668,494
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033093	10/06/2019	1,616,639
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033094	07/06/2019	3,354,401
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033360	18/06/2019	3,524,121
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033500	05/07/2019	1,277,656
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033687	16/07/2019	1,394,571
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033729	15/07/2019	12,200,000
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033773	18/07/2019	3,624,045
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033889	24/07/2019	3,796,471
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033909	31/07/2019	16,503,004
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033922	29/07/2019	1,233,862
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033923	24/07/2019	3,075,230
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033927	31/07/2019	17,647,720
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034041	13/08/2019	3,305,103
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034045	31/07/2019	3,314,991
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034339	30/08/2019	4,672,966
	Total			**274,490,500**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 11/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2019
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados

No. Cta.	Descripción	No. Transición	Fecha	Monto
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034351	03/09/2019	3,279,580
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034353	02/09/2019	3,832,078
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034491	11/09/2019	2,994,968
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034570	19/09/2019	2,905,175
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034726	30/09/2019	2,387,230
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034744	02/10/2019	25,822,884
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034848	04/10/2019	7,189,915
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000034950	15/10/2019	3,621,956
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000035084	22/10/2019	4,595,902
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000035347	08/11/2019	1,509,548
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000035666	29/11/2019	4,944,659
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000035706	03/12/2019	6,822,453
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000035732	03/12/2019	1,631,475
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000035742	03/12/2019	2,968,103
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000035982	11/12/2019	9,742,524
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036132	27/12/2019	2,399,638
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036134	27/12/2019	1,724,134
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036140	03/12/2019	3,333,959
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036731	31/12/2019	5,711,576
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036733	31/12/2019	1,018,061
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036734	31/12/2019	1,256,525
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036736	31/12/2019	1,596,657
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036737	31/12/2019	2,273,589
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036739	31/12/2019	2,542,760
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036740	31/12/2019	1,882,602
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036741	31/12/2019	2,547,651
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036743	31/12/2019	1,230,740
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036747	31/12/2019	2,731,369
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036748	31/12/2019	9,739,131
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000036749	31/12/2019	2,152,888
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	7200005186	30/09/2019	2,994,968
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	7200005434	30/11/2019	6,829,817
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	7200005530	30/04/2019	2,691,878
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	7200005536	31/12/2019	10,828,720
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	7200005544	31/12/2019	10,828,720
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	7200005673	31/12/2019	8,805,971
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005044	31/03/2019	59,294,426
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005046	30/06/2019	9,568,356
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005049	30/06/2019	151,724,812
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005272	30/09/2019	9,847,683
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005275	31/10/2019	58,567,273
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005278	31/10/2019	66,368,037
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005279	30/09/2019	38,320,778
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005280	30/09/2019	9,457,672
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005281	30/09/2019	9,855,121
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005282	30/09/2019	9,798,784
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005285	30/09/2019	29,949,676
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005286	30/09/2019	23,872,301
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005287	30/09/2019	44,684,521
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005289	30/09/2019	10,867,743
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005314	30/11/2019	60,488,828
600800900	LIQUIDACION INMOVILIZADO	7200005333	30/11/2019	74,664,290
	Total			**836,700,105**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 12/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero 2016 al 31 de diciembre de 2020
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados

N° Cta.	Descripción	N° Transacción	Fecha	Monto
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100022513	30/12/2016	125,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100022510	30/12/2016	2,806,056
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100022421	30/12/2016	2,806,056
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100022292	30/12/2016	240,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100019001	22/04/2016	766,368
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100019035	01/03/2016	2,472,120
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	100310581	31/01/2016	6,473,674
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	100726026	01/01/2016	193,211
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100026851	30/11/2017	2,941,680
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100024781	12/07/2017	125,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100024772	11/07/2017	125,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100024441	16/06/2017	2,941,680
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100023364	23/03/2017	2,442,396
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	100336213	20/02/2017	1,221,198
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000896	31/12/2019	81,821
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000895	31/12/2019	81,821
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000894	31/12/2019	81,821
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000893	31/12/2019	901,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000892	31/12/2019	81,493
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000891	31/12/2019	81,960
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000890	31/12/2019	81,821
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000889	31/12/2019	81,821
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000888	31/12/2019	81,960
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000887	31/12/2019	82,963
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000886	31/12/2019	82,963
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000885	31/12/2019	82,963
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000884	31/12/2019	2,050,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000883	31/12/2019	2,150,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000882	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000881	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000880	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000879	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000878	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000877	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000876	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000875	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000874	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000873	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000872	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000871	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000870	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000869	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000868	31/12/2019	1,598,850
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000867	31/12/2019	125,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000866	31/12/2019	1,470,840
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000865	31/12/2019	125,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000864	31/12/2019	1,221,198
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000863	31/12/2019	1,470,840
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000862	31/12/2019	1,470,840
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000861	31/12/2019	1,221,198
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000860	31/12/2019	125,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000859	31/12/2019	8,260,000
	Total			**71,156,512**

Preliminar

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 4 13/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Limitación en el alcance
Del 1.º de enero 2016 al 31 de diciembre de 2020
(Valores en RD$)

Documentos no suministrados

N° Cta.	Descripción	N° Transacción	Fecha	Monto
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000858	31/12/2019	1,403,028
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000857	31/12/2019	1,403,028
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000856	31/12/2019	120,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000855	31/12/2019	120,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000854	31/12/2019	3,955,050
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000853	31/12/2019	203,060
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000852	31/12/2019	1,403,028
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000851	31/12/2019	1,403,028
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000850	31/12/2019	191,592
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000849	31/12/2019	191,592
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000848	31/12/2019	191,592
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000847	31/12/2019	191,592
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000846	31/12/2019	1,889,614
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000845	31/12/2019	1,889,614
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000844	31/12/2019	1,889,614
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000843	31/12/2019	1,889,614
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000842	31/12/2019	1,744,259
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000841	31/12/2019	1,744,259
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000840	31/12/2019	1,744,259
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000839	31/12/2019	1,744,259
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000838	31/12/2019	1,744,259
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000837	31/12/2019	1,744,259
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000836	31/12/2019	1,744,259
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000835	31/12/2019	1,744,259
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000834	31/12/2019	2,472,120
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000833	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000832	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000831	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000830	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000829	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000828	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000827	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000826	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000825	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000824	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000823	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000822	31/12/2019	539,473
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101000821	31/12/2019	160,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100041824	31/10/2019	158,326
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100041133	30/09/2019	154,262
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100041130	30/09/2019	76,906
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100041128	30/09/2019	76,906
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100041126	30/09/2019	76,906
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5000034414	09/09/2019	356,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	100918668	03/09/2019	10,642,500
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100038889	14/05/2019	4,577,300
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100038205	20/03/2019	1,717,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100038183	15/03/2019	16,552,350
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100038182	15/03/2019	19,269,250
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100046935	30/12/2020	257,706
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	5100046311	31/08/2020	531,000
120900100	EQUIPOS DE TRANSPORTE	101003187	01/01/2020	1,470,840
	Total			**97,312,166**

PortalCCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 5 1/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencias entre los balances de ingresos presentados en los Estados Financieros remitidos a Digecog y los registrados en el sistema financiero computarizado de la entidad
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2018
Valores en RD$

Cuenta N.º	Descripción cuenta	Estados Financieros	Registro Financiero	Diferencia
400100100	ENERGIA MERCADO SPOT	262,991,877	262,991,877	0
400100200	POTENCIA MERCADO SPOT	2,680,078,075	2,680,078,075	0
400100300	DERECHO DE CONEXION MERCADO SPOT	979,400,973	979,400,973	0
400100400	REGULACION DE FRECUENCIA MERCADO SPOT	485,577,382	485,577,382	0
400100600	COMPENSACION DESVIO MERCADO SPOT	26,023	26,023	0
400200100	ENERGIA MERCADO CONTRATO	6,128,573,596	6,128,646,014	(72,419)
400200200	POTENCIA MERCADO CONTRATO	12,127,007	12,127,007	0
400200300	DERECHO DE CONEXION MERCADO CONTRATO	4,044,939	4,044,939	0
400300100	INTERESES MERCADO SPOT	0	563,113,263	(563,113,263)
400300200	INTERESES MERCADO CONTRATO	0	1,753,524,596	(1,753,524,596)
400300	INTERESES MERCADO SPOT Y CONTRATO	1,825,489,348	0	1,825,489,348
400300400	MORA MERCADO CONTRATO	534,805,800	534,805,800	0
400400110	RELIQUIDACION ENERGIA MDO. SPOT	0	61	(61)
400400120	RELIQUIDACION POTENCIA MDO. SPOT	0	(213,979,719)	213,979,719
400400130	RELIQUIDACION DER. CONEXION MDO. SPOT	0	(17,174,350)	17,174,350
400400140	RELIQUIDACION FRECUENCIA MDO. SPOT	0	(1,577,667)	1,577,667
400400160	RELIQUIDACION PERÍODO MDO. SPOT	0	281,291,066	(281,291,066)
400400210	RELIQUIDACION ENERGIA MDO. CTTO.	0	163,880,132	(163,880,132)
400400230	RELIQUIDACION DER. CONECT. MDO. CTTO	0	(116,609)	116,609
400400260	RELIQUIDACION FACTOR POTENCIA MDO. CTTO	0	19,721,918	(19,721,918)
400400	RELIQUIDACIONES (POTENCIA, DERECHO, FREC.)	212,352,942	0	212,352,942
800100160	INGRESOS DE OTROS FONDOS	0	105	(105)
800100180	INGRESOS POR AJUSTES DE INVENTARIOS	0	542,221	(542,221)
800100190	INGRESOS POR INTERESES DE CERTIFICADOS	0	93,868,790	(93,868,790)
800100200	INGRESOS GANANCIAS CAMBIARIA	0	144,360,286	(144,360,286)
800100220	DIFERENCIA CAMBIARIA	0	(3,814,809)	3,814,809
800800230	GANANCIA NO REALIZADA	0	1,462,360,071	(1,462,360,071)
800800250	OTROS INGRESOS	1,692,484,365	3,513,786	(3,513,786)
	Totales	**14,817,952,328**	**15,337,211,230**	**(519,258,902)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 5 2/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)

Diferencias entre los balances de ingresos presentados en los Estados Financieros remitidos a Digecog y los registrados en el sistema financiero computarizado de la entidad

Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2017

Valores en RD$

Cuenta N.º	Descripción cuenta	Estados Financieros	Registro Financiero	Variación
400100100	ENERGIA MERCADO SPOT	183,638,666	262,991,877	(79,353,211)
400100200	POTENCIA MERCADO SPOT	2,496,712,355	2,680,078,075	(183,365,720)
400100300	DERECHO DE CONEXION MERCADO SPOT	981,085,895	979,400,973	1,684,922
400100400	REGULACION DE FRECUENCIA MERCADO SPOT	441,345,430	485,577,382	(44,231,952)
400100600	COMPENSACION DESVIO MERCADO SPOT	0	26,023	(26,023)
400200100	ENERGIA MERCADO CONTRATO	8,427,935,446	6,128,646,014	2,299,289,432
400200200	POTENCIA MERCADO CONTRATO	0	12,127,007	(12,127,007)
400200300	DERECHO DE CONEXION MERCADO CONTRATO	0	4,044,939	(4,044,939)
400300100	INTERESES MERCADO SPOT	0	563,113,263	(563,113,263)
400300200	INTERESES MERCADO CONTRATO	0	1,753,524,596	(1,753,524,596)
400300	INTERESES MERCADO SPOT Y CONTRATO	2,775,891,484	0	2,775,891,484
400300400	MORA MERCADO CONTRATO	0	534,805,800	(534,805,800)
400400110	RELIQUIDACION ENERGIA MDO. SPOT	0	61	(61)
400400120	RELIQUIDACION POTENCIA MDO. SPOT	0	(213,979,719)	213,979,719
400400130	RELIQUIDACION DER. CONEXION MDO. SPOT	0	(17,174,350)	17,174,350
400400140	RELIQUIDACION FRECUENCIA MDO. SPOT	0	(1,577,667)	1,577,667
400400160	RELIQUIDACION PERÍODO MDO. SPOT	0	281,291,066	(281,291,066)
400400210	RELIQUIDACION ENERGIA MDO. CTTO.	0	163,880,132	(163,880,132)
400400230	RELIQUIDACION DER. CONECT. MDO. CTTO	0	(116,609)	116,609
400400260	RELIQUIDACION FACTOR POT. MDO. CTTO.	0	19,721,918	(19,721,918)
400400	RELIQUIDACIONES	95,955,338	0	95,955,338
800100160	INGRESOS DE OTROS FONDOS	0	105	(105)
800100180	INGRESOS POR AJUSTES DE INVENTARIOS	0	542,221	(542,221)
800100190	INGRESOS POR INTERESES DE CERTIFICADOS	0	93,868,790	(93,868,790)
800100200	INGRESOS GANANCIAS CAMBIARIA	0	144,360,286	(144,360,286)
800100220	DIFERENCIA CAMBIARIA	0	(3,814,809)	3,814,809
800800230	GANANCIA NO REALIZADA	0	1,462,360,071	(1,462,360,071)
800800250	OTROS INGRESOS	1,900,548,150	3,513,786	1,897,034,364
	Totales	**17,303,112,764**	**15,337,211,230**	**1,965,901,534**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 5 3/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Diferencias entre los balances de ingresos presentados en los Estados Financieros remitidos a Digecog y los registrados en el sistema financiero computarizado de la entidad
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2016
Valores en RD$

Cuenta N.º	Descripción cuenta	Estados Financieros	Registro Financiero	Variación
400100100	ENERGIA MERCADO SPOT	636,176,499	636,176,499	0
400100200	POTENCIA MERCADO SPOT	2,391,693,057	2,391,693,057	0
400100300	DERECHO DE CONE MERC. SPOT	1,030,082,163	1,030,082,163	0
400100400	REGULA DE FREC. MERC. SPOT	98,194,124	98,194,124	0
400200100	ENERGIA MERCADO CONTRATO	5,384,110,413	5,384,110,413	0
400300100	INTERESES MERCADO SPOT	0	945,660,665	(945,660,665)
400300200	INTERESES MERC. CONTRATO	0	1,366,636,160	(1,366,636,160)
400400110	RELIQ. ENERGIA MDO. SPOT	0	(5,479,257)	5,479,257
400400120	RELIQ. POTENCIA MDO. SPOT	0	24,990,578	(24,990,578)
400400130	RELIQ. DER. CON. MDO. SPOT	0	8,248,386	(8,248,386)
400400140	RELIQ. FREC. MDO. SPOT	0	481,451	(481,451)
400400160	RELIQ. PERÍODO MDO. SPOT	0	(40,388,915)	40,388,915
400400210	RELIQ. ENERGIA MDO. CTTO.	0	(11,793,162)	11,793,162
400400270	RELIQ. PERÍODO MDO. CTTO	0	8,699,341	(8,699,341)
800100160	INGRESOS DE OTROS FONDOS	0	4,413,995	(4,413,995)
800100190	INGRESOS POR INT. CERTIFICADOS	0	36,659,674	(36,659,674)
800100200	INGRESOS GANANCIAS CAMBIARIA	0	54,680,849	(54,680,849)
800100210	INGRESOS POR SOBRANTE DE C. C.	0	545	(545)
800100220	DIFERENCIA CAMBIARIA	0	(3,947,040)	3,947,040
800800230	GANANCIA NO REALIZADA	0	728,705,146	(728,705,146)
800800250	OTROS INGRESOS Y/O GASTOS	129,514,341	12,737,363	116,776,978
	Totales	**9,669,770,596**	**12,670,562,034**	**(3,000,791,438)**

Total General Neto: (1,554,148,806)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 6 1/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencia entre los saldos de efectivo en banco según conciliación bancaria en RD$ versus los estados financieros y la balanza de comprobación
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Año 2020

No. cuenta contable	Nombre de la cuenta	No. de Cuenta	Moneda	Saldo según EEFF	Saldo según conciliación bancaria	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	3,213,286,042	78,855,842	
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$		98,518,938	
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$		997,972,601	
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$		150,915,498	
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$		27,388,118	
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$		1,590,428,000	
		Total		**3,213,286,042**	**2,944,078,998**	**(269,207,044)**

Año 2019

No. cuenta contable	Nombre de la cuenta	No. de Cuenta	Moneda	Saldo según EEFF	Saldo según conciliación bancaria	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	2,496,039,641	18,000,932	
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$		93,330,136	
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$		855,348,795	
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$		82,778,165	
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$		27,250,132	
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$		1,439,896,981	
		Total		**2,496,039,641**	**2,516,605,142**	**20,565,501**

Año 2018

No. cuenta contable	Nombre de la cuenta	No. de Cuenta	Moneda	Saldo según EEFF	Saldo según conciliación bancaria	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	1,585,365,662	11,579,306	
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$		7,152,162	
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$		382,337,191	
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$		(44,111,852)	
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$		24,439,689	
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$		1,225,406,008	
		Total		**1,585,365,662**	**1,606,802,504**	**21,436,842**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 6 2/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencia entre los saldos de efectivo en banco según conciliación bancaria en RD$ versus los estados financieros y la balanza de comprobación
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Año 2017

No. cuenta contable	Nombre de la cuenta	No. de Cuenta	Moneda	Saldo según EEFF	Saldo según conciliación bancaria	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	3,987,380,755	1,925,191	
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$		26,626,775	
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$		480,678,319	
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$		53,048,090	
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$		68,219,592	
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$		3,282,044,583	
		Total		**3,987,380,755**	**3,912,542,549**	**(74,838,206)**

Año 2016

No. cuenta contable	Nombre de la cuenta	No. de Cuenta	Moneda	Saldo según EEFF	Saldo según conciliación bancaria	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	459,435,279	(29,601,017)	
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$		27,023,972	
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$		309,080,648	
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$		(6,631,495)	
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$		3,424,601	
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$		159,517,928	
		Total		**459,435,279**	**462,814,637**	**3,379,358**
		Total General		**11,741,507,379**	**11,442,843,830**	**(298,663,549)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 7 1/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencia entre los balances según conciliación bancaria en RD$ y lo presentado en la balanza de comprobación
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Año 2020

N.º Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Número de Cuenta	Moneda	Saldo según Conciliación Bancaria	Saldo según Balanza de Comprobación	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	78,855,842	78,855,842	0
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$	98,518,938	94,462,950	4,055,988
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$	997,972,601	997,972,601	0
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$	150,915,498	150,915,498	0
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$	27,388,118	1,184,458,812	(1,157,070,694)
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$	1,590,428,000	704,101,877	886,326,123
		Total		**2,944,078,998**	**3,210,767,580**	**(266,688,583)**

Año 2019

N.º Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Número de Cuenta	Moneda	Saldo según Conciliación Bancaria	Saldo según Balanza de Comprobación	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	18,000,932	18,137,757	(136,825)
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$	93,330,136	93,736,944	(406,808)
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$	855,348,795	855,348,795	0
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$	82,778,165	82,778,165	0
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$	27,250,132	1,176,676,316	(1,149,426,184)
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$	1,439,896,981	266,490,681	1,173,406,301
		Total		**2,516,605,142**	**2,493,168,659**	**23,436,483**

Año 2018

N.º Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Número de Cuenta	Moneda	Saldo según Conciliación Bancaria	Saldo según Balanza de Comprobación	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	11,579,306	11,579,306	0
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$	7,152,162	4,522,892	2,629,271
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$	382,337,191	382,337,191	0
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$	(44,111,852)	(44,111,852)	0
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$	24,439,689	989,773,311	(965,333,622)
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$	1,225,406,008	238,824,038	986,581,970
		Total		**1,606,802,504**	**1,582,924,885**	**23,877,619**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 7 2/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencia entre los balances según conciliación bancaria en RD$ y lo presentado en la balanza de comprobación
Del 1.º de enero 2016 al 31 de diciembre 2020

Año 2017

N.º Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Número de Cuenta	Moneda	Saldo según Conciliación Bancaria	Saldo según Balanza de Comprobación	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	1,925,191	11,579,306	(9,654,115)
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$	26,626,775	4,522,892	22,103,883
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$	480,678,319	382,337,191	98,341,128
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$	53,048,090	(44,111,852)	97,159,942
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$	68,219,592	989,773,311	(921,553,719)
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$	3,282,044,583	238,824,038	3,043,220,545
		Total		**3,912,542,549**	**1,582,924,885**	**2,329,617,664**

Año 2016

N.º Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Número de Cuenta	Moneda	Saldo según Conciliación Bancaria	Saldo según Balanza de Comprobación	Diferencia
2000100210100	Operaciones EGEHID	2400126474	RD$	(29,601,017)	(29,611,348)	10,331
2000100220100	Nomina EGEHID	2400126482	RD$	27,023,972	27,023,972	0
2000100230100	Ingresos EGEHID	2400126490	RD$	309,080,648	309,080,648	0
2000100240100	Proyectos EGEHID	2400126504	RD$	(6,631,495)	(6,631,495)	0
2000100250100	Dólares EGEHID	2400039118	USD$	3,424,601	106,469,899	(103,045,298)
2000100290000	Diferencia de Cambio	N/A	RD$	159,517,928	53,493,227	106,024,701
		Total		**462,814,637**	**459,824,903**	**2,989,734**
		Total General		**11,442,843,830**	**9,329,610,913**	**2,113,232,917**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 8 1/1

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Registro inadecuado en la cuenta de efectivo en USD y conversión de moneda
Del 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Año 2020

Número cuenta contable	Nombre de la cuenta	Saldo según balanza de comprobación	Tasa según la entidad	Saldo según conciliación bancaria	Tasa según BC	Diferencia
2000100250100	Cuenta en dólares 200-02-240-003911-8	1,184,458,812	1.68	27,388,118	58.3259	1,157,070,694
2000100290000	Efectivo Diferencia en cambio	704,101,877		1,570,048,514		(865,946,637)
	Total	**1,888,560,689**		1,597,436,632		**291,124,057**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 9 1/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencias entre los estados financiero y el auxiliar de cuentas por cobrar
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2018
Valores en RD$

Código	Descripción cuenta	Saldo según EEFF 2018	Saldo según Registros Financieros 2018	Diferencia
200110400100	Clientes Mercado Spot		12,097,317,229	
200110400200	Clientes Mercado Contrato		38,055,001,344	
200110400210	Deudores Ajuste por Diferencia		6,348,516,728	
200110400410	Cooperativa CDEEE	55,592,123,725	85,000,000	
200110400500	Cuentas por Cobrar Empleados		289,199	
200110400510	Avance a Prestaciones Laborales		149,762,965	
200110400800	Reclamaciones por Cobrar		320,104	
200110400900	Provisiones de Cuentas Incobrables	(4,513,917)	(4,513,917)	
	Total, Cuentas por Cobrar	**55,587,609,808**	**56,731,693,651**	**(1,144,083,843)**

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencias entre los estados financiero y el auxiliar de cuentas por cobrar
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2017
Valores en RD$

Código	Descripción cuenta	Saldo según EEFF 2017	Saldo según Registros Financieros 2017	Diferencia
200110400100	Clientes Mercado Spot		12,097,317,229	
200110400200	Clientes Mercado Contrato		38,055,001,344	
200110400210	Deudores Ajuste por Diferencia		6,348,516,728	
200110400410	Cooperativa CDEEE	50,234,254,421	85,000,000	
200110400500	Cuentas por Cobrar Empleados		289,199	
200110400510	Avance a Prestaciones Laborales		149,762,965	
200110400800	Reclamaciones por Cobrar		320,104	
200110400900	Provisiones de Cuentas Incobrables	(4,513,917)	(4,513,917)	
	Total, Cuentas por Cobrar	**50,229,740,504**	**56,731,693,651**	**(6,501,953,147)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 9 2/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencias entre los estados financiero y el auxiliar de cuentas por cobrar
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2016
Valores en RD$

Código	Descripción cuenta	Saldo según EEFF 2016	Saldo según Registros Financieros 2016	Diferencia
200110400100	Clientes Mercado Spot	7,846,580,531	8,751,521,135	904,940,604
200110400200	Clientes Mercado Contrato	29,539,859,962	30,785,004,946	1,245,144,984
200110400210	Deudores Ajuste por Diferencia	3,529,944,696	4,144,484,090	614,539,393
200110400500	Cuentas por Cobrar Empleados	604,021	221,566	(382,455)
200110400600	Empleados Sujeto a Liquidación	842,500	842,500	0
200110400800	Reclamaciones por Cobrar	302,104	302,104	0
200110400900	Provisiones de Cuentas Incobrables	(4,513,917)	(4,513,917)	0
	Total, Cuentas por Cobrar	**40,913,619,897**	**43,677,862,423**	**(2,764,242,526)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 10 1/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencias entre el auxiliar de cuentas por cobrar y las confirmaciones de saldos clientes
Del 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Cliente	Período	Conformación según la entidad	Según auxilia EGEHID	Diferencia RD$
AES ANDRES, D.R., S.A.	2016	0	(23,666,445.63)	23,666,446
	2017	43,687,140	82,333,153	(38,646,013)
	2018	164,613	(86,216,235.32)	86,380,849
	2019	41,964,773	36,719,378.76	5,245,394
	2020	22,031,357	(23,427,857)	45,459,213
Total		**107,847,883**	**(14,258,006)**	**93,589,877**
Dominican Power Partners, LDC (DPP)	2016	0	(143,531,765.50)	143,531,766
	2017	20,261,779.69	(20,549,778)	40,811,557
	2018	296,112.49	(19,607,739.69)	19,903,852
	2019	44,621,535.00	45,744,401.80	(1,122,867)
	2020	5,490,332	(55,547,306)	61,037,638
Total		**70,669,760**	**(193,492,187)**	**(122,822,427)**
GPLV	2016	0	633,219.22	(633,219)
	2017	0	100,271	(100,271)
	2018	0	555,665.99	(555,666)
	2019	0	(2,012,470.47)	2,012,470
	2020	0	65,370	(65,370)
Total			**(657,944)**	**(657,944)**
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, SA (Itabo)	2016	0	(87,030,265.93)	87,030,266
	2017	0	(13,466,649)	13,466,649
	2018	28,274,254	26,280,394	1,993,860
	2019	0	(33,777,215.88)	33,777,216
	2020	(1,206,014)	3,877,509	(5,083,523)
Total		**27,068,240**	**(104,116,228)**	**(77,047,988)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 10 2/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencias entre el auxiliar de cuentas por cobrar y las confirmaciones de saldos clientes
Del 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Cliente	Período	Conformación según la entidad	Según auxiliar EGEHID	Diferencia
MONTE RIO	2016	0	(486,634)	486,634
	2017	0	102,516	(102,516)
	2018	0	187,625	(187,625)
	2019	0	(464,424)	464,424
	2020	0	(164,996)	164,996
Total			**(825,912)**	**(825,912)**
SEABOARD	2016	0	(78,644,509)	78,644,509
	2017	0	(5,590,099)	5,590,099
	2018	0	(9,963,032)	9,963,032
	2019	0	(2,045,673)	2,045,673
	2020	37	(850,487)	850,524
Total		**37**	**(97,093,800)**	**(97,093,837)**
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	2016	137,267	34,431,495	(34,294,228)
	2017	(7,972,125.34)	21,199,954	(29,172,080)
	2018	(8,416,857.67)	28,906,860	(37,323,718)
	2019	47,376.00	45,632,730	(45,585,354)
	2020	(3,413,781)	37,614,681	(41,028,462)
Total		**(19,618,121)**	**167,785,721**	**148,167,600**
Pueblo Viejo Dominicana Corp. (PVDC)	2016	0	3,396,708	(3,396,708)
	2017	0	(5,784,232)	5,784,232
	2018	0	877,047	(877,047)
	2019	0	1,245,666	(1,245,666)
	2020	0	(749,500)	749,500
Total			**(1,014,310)**	**(1,014,310)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 10 3/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencias entre el auxiliar de cuentas por cobrar y las confirmaciones de saldos clientes
Del 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Cliente	Período	Conformación según la entidad	Según auxiliar EGEHID	Diferencia
César Iglesias, S.A.	2016	0	852,397	(852,397)
	2017	0	638,955	(638,955)
	2018	0	(2,661,750)	2,661,750
	2019	0	(5,069,144)	5,069,144
	2020	0	(5,026,107)	5,026,107
Total			**(11,265,649)**	**(11,265,649)**
Los Origenes Power Plant, SRL	2016	(37)	(438,388)	438,351
	2017	3	(27,555)	27,558
	2018	2	27,560	(27,558)
	2019	11	(3)	14
	2020	26,176	0	26,176
Total		**26,154**	**(438,387)**	**(412,233)**
Compañía de Luz y Fuerza de Las Terrenas	2016	33,255,040	28,235,336	5,019,703
	2017	13,255,762	12,383,420	872,342
	2018	15,367,010	33,866,473	(18,499,463)
	2019	0	(36,511,051)	36,511,051
	2020	0	800,409	(800,409)
Total		**61,877,812**	**38,774,587**	**23,103,225**
Lear Corporation	2016	0	1,124,330	(1,124,330)
	2017	0	9,749	(9,749)
	2018	5,540,993	4,518,540	1,022,453
	2019	232,391	(4,985,741)	5,218,132
	2020	0	(526,940)	526,940
Total		**5,773,384**	**139,938**	**5,633,445**
Total general		**252,630,839**	**(214,433,557)**	**(39,631,768)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Diferencia entre los saldos de cuentas por pagar de la entidad y los balances confirmados con los proveedores
Del 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Relación de suplidores y/o beneficiarios con diferencias entre los balances de saldos confirmados y el auxiliar de las cuentas por pagar

N.º	ACREEDOR		BENEFICIARIO	NO. DE RNC	AÑO	BALANCE, SEGÚN LA ENTIDAD	BALANCE, SEGÚN CONFIRMACION	DIFERENCIA
1	600016		Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	430-06088-7	2020	15,432,468,981	15,482,185,585	(49,716,604)
2	600127		Superintendencia de Electricidad (SIE)	401-51306-4		9,226,943	6,223,690	3,003,252
3	600472		Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	401-01262-6		890,623,818	809,900,071	80,723,748
4	602016		DOITECA, S.R.L.	130-95992-7		8,625,971	0	8,625,971
5	602235		Softwareone SW1 Dom. Rep.	130-92109-1		44,385,246	0	44,385,246
6	602826		Hanna Architec, SRL	131-00470-9		9,739,131	0	9,739,131
7	603054		Consorcio IDC MTR	131-56218-3		27,063,395	27,881,227	(817,832)
8	603427		Técnica y Proyectos, S.A.	101-88261-1		6,444,026	720,311	5,723,715
					Total Año 2020	**16,428,577,511**	**16,326,910,883**	**101,666,628** √√
9	600016	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	430-06088-7	2019	13,321,854,439	13,321,711,951		142,487
10	600127	Superintendencia de Electricidad (SIE)	401-51306-4		3,909,913	8,046,198		(4,136,284)
11	602016	DOITECA, S.R.L.	130-95992-7		9,413,738	0		9,413,738
12	602826	Hanna Architec, SRL	131-00470-9		9,739,131	29,072,419		(19,333,288)
13	603042	Constructora Esparza, S.R.L.	130-69558-1		2,838,088	2,983,679		(145,591)
14	603427	Tecnica y Proyectos, S.A.	101-88261-1		6,014,187	2,559,506		3,454,682
				TOTAL	**13,353,769,497**	**13,364,373,753**		**(10,604,256)**
15	600016	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	430-06088-7	2018	11,248,430,979	11,341,040,864		(92,609,885)
16	600127	Superintendencia de Electricidad (SIE)	401-51306-4		9,917,785	8,645,720		1,272,065
17	602016	DOITECA, S.R.L.	130-95992-7		1,643,331	0		1,643,331
18	603042	Constructora Esparza, S.R.L.	130-69558-1		0	6,923,370		(6,923,370)
19	603054	Consorcio IDC MTR	131-56218-3		0	31,223,293		(31,223,293)
				TOTAL	**11,259,992,095**	**11,387,833,248**		**(127,841,153)**
20	600016	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	430-06088-7	2017	9,753,866,492	9,827,532,217		(73,665,725)
21	600127	Superintendencia de Electricidad (SIE)	401-51306-4		5,481,456	3,398,399		2,083,057
22	602826	Hanna Architec, SRL	131-00470-9		0	9,998,441		(9,998,441)
23	603042	Constructora Esparza, S.R.L.	130-69558-1		0	6,404,338		(6,404,338)
24	603054	Consorcio IDC MTR	131-56218-3		0	4,975,536		(4,975,536)
				TOTAL	**9,759,347,948**	**9,852,308,930**		**(92,960,982)**
25	600016	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	430-06088-7	2016	8,171,264,517	8,058,418,175		112,846,342
26	600127	Superintendencia De Electricidad (SIE)	401-51306-4		11,559,794	6,179,662		5,380,132
27	600389	Geotécnica M Q C POR A	130-24643-2		0	48,685,247		(48,685,247)
28	600549	Ministerio de Medio Ambiente	422-00042-1		0	92,583,333		(92,583,333)
				TOTAL	**8,182,824,311**	**8,205,866,417**		**(23,042,106)**
				TOTAL GENERAL	**58,984,511,363**	**59,137,293,231**		**(152,781,869)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Diferencias entre las nóminas físicas y los balances de remuneraciones presentados en los estados financieros
Período 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Regalía Pascual 2016-2020			
Año	**Nominas Físicas**	**Estados Financieros,**	**Diferencias**
2016	86,412,323	95,032,864	(8,620,541)
2017	92,381,677	94,888,073	(2,506,396)
2018	109,899,671	109,639,782	259,889
2019	116,824,990	67,335,451	49,489,539
2020	125,360,977	113,469,363	11,891,614
Total	**530,879,638**	**480,365,533**	**50,514,105**

Incentivo logro metas			
Año	**Nominas Físicas**	**Estados Financieros,**	**Diferencias**
2016	163,882,447	173,000,625	(9,118,178)
2017	144,993,530	221,898,512	(76,904,982)
2018	174,191,096	267,465,266	(93,274,170)
2019	138,689,394	138,231,040	458,354
2020	247,465,846	218,568,846	28,897,000
Total	**869,222,313**	**1,019,164,289**	**(149,941,976)**

Horas Extras			
Año	**Nominas Físicas**	**Estados Financieros,**	**Diferencias**
2016	15,877,705	3,525,068	12,352,637
2017	22,455,741	5,212,466	17,243,275
2018	20,542,896	5,693,728	14,849,168
2019	25,773,367	3,621,400	22,151,967
2020	25,996,159	3,213,448	22,782,711
Total	**110,645,868**	**21,266,110**	**89,379,758**

Total general	**(10,048,113)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Desembolso al personal contratado sin el informe que evidencie el trabajo realizado
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Nombre del empleado	Sueldo mensual RD$	Fecha de Contrato	Tiempo cargado al período auditado	Sueldo x tiempo contratado	Cargo	En base a lo Contratado le correspondía suministrar lo siguiente:
José Felino Ramírez Santalis 018-0036178-2	50,000	11/01/2016	3 meses	150,000	Técnico especialista filtrado de aceite	Informe de la ejecución de los trabajos y detallar los resultados obtenidos dentro del alcance del contrato.
Juan Carlos García Almonte 001-0157070-3	100,000	30/07/2016	1 año	1,200,000	Auditor de Proceso	Realizar un informe a su Dicho informe deberá detallar los resultados obtenidos dentro del alcance establecido en el presente contrato.
Franklin de Jesús Ramírez Pérez 001-0779733-4	190,000	26/01/2016	1 año	2,280,000	Auditor de Proceso	Informe concerniente a la asesoraría en lo relativo a los resultados obtenidos dentro del alcance en el presente contrato.
Luis Manuel Carbuccia 001-0053211-8	80,000	08/06/2016	1 año	960,000	Especialista en negocios	Dicho informe: detallar los resultados obtenidos como Especialista en negocios para el área de comercialización dentro del alcance establecido en el presente contrato.
Hilario de Jesús Colón Montes de Oca 001-0084212-9	60,000	18/09/2017	1 año	720,000	Encargado de seguimiento Calidad y Gestión de procesos bajo dependencia de Contraloría	Realizar informe a su superior inmediato, concerniente a las labores realizadas en la ejecución del contrato.
Luis Manuel Cabrera 002-0012312-3	92,575	12/01/2018	1 año	1,110,900	Encargado de Redes en la gerencia de Subestación y Redes	Realizar informe concerniente a las labores realizadas en la ejecución del contrato.
Marlyn Liset Tavares Rojas y/o Simple España BY LS, SRL. 001-0135798-6	75,000	01/10/2019	1 año	900,000	Monitoreo de Medios digitales	Informe concerniente al monitoreo de los medios radiales sobre todo lo publicado de EGEHID, en los diferentes medios radiales.
Betania Deyanira Báez Reyna 001-0194485-8	100,000	01/09/2020	1 año	1,200,000	Asesora	Informe concerniente a formación y educación continua, y los resultados obtenidos dentro del alcance establecido en el presente contrato.
Total	**747,575**			**8,520,900**		

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
1/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	**Empleado / Cédula**	**Cargo**	**Cantidad de meses**	**Ingreso Mensual EGEHID**	**Total Devengado**	**Institución**	**Salario Mensual**	**Sub-Total Devengado en otra entidad**	**Fecha de ingreso**	**Cargo**	**Horario**	**Notas de Certificación**
2020	Ricardo Elpidio Ayala Mateo 002-0092170-8	Técnico Mantenimiento eléctrico	4	40,000	160,000	Archivo General de la Nación	24,150	96,600	09 de abril de 2018 hasta el 22 de diciembre 2020	Técnico de Electricidad de la división de Servicios Generales	La comunicación no especifica.	Mediante certificación AGN-RRHH-439-22 de fecha 10/junio/2022 4-X1-02-020-1/1
2018	Aneurys Galva Luna 109-0005763-8	Capataz I	7	10,000	70,000	Ayuntamiento Santo Domingo Este	26,400	184,800	11 de julio 2018 al 09 de julio 2020	Supervisor de la Dirección de limpieza y Aseo urbano	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Mediante certificación ASDE-DGRRHH-C-4032-22 4-X1-02-022-1/1
2020	Elvin Antonio Peña Flamberg 001-0914742-1	Gerente Proyectos Especiales	3	139,150	417,450	Ceiztur – Comité Ejecutor De Infraestructuras De Zonas turísticas (Tr)	50,000	150,000	02 de julio de 2018 hasta 15 de septiembre 2020	Ingeniero	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Mediante certificación de fecha 15 de junio de 2022 4-X1-02-027-1/1
2017	Adriana Peguero Corporán 001-0116095-0	Encargada Monitoreo de Medios	37	75,500	2,775,000	Comedores Económicos del Estado Dominicano	16,500	610,500	Del 01 de julio del 2011 hasta el 20 de diciembre 2019	Periodista	8:00 a.m. a 3:00 p.m.	Mediante certificación de fecha 22 de septiembre del año 2022 4-X1-02-018-1/4
2017	Ebanjelita Sierra Casilla 002-0008276-6	Capataz II	6	10,000	60,000	Comedores Económicos del Estado Dominicano	11,000	66,000	Del 30 de octubre del 2011 hasta el 31 de octubre 2017 (como personal Contratado) posteriormente nombrado el 01 de noviembre 2017 hasta el 31 de julio 2021	Ayudante de Cocina	8:00 a.m. a 3:00 p.m.	Mediante certificación de fecha 22 de septiembre del año 2022 4-X1-02-018-2/4

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Anexo 14
2/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	**Empleado / Cédula**	**Cargo**	**Cantidad de meses**	**Ingreso Mensual EGEHID**	**Total Devengado**	**Institución**	**Salario Mensual**	**Sub-Total Devengado en otra entidad**	**Fecha de ingreso**	**Cargo**	**Horario**	**Notas de Certificación**
2017	Víctor Manuel Del monte Perez 002-0070450-0	Auxiliar de Seguridad	7	10,000	70,000	Comedores Económicos del Estado Dominicano	11,000	77,000	Desde el 1ro de marzo de 2010 2014 hasta el 28 de febrero 2013, y del 1ro de junio 2013 hasta el 30 de agosto 2018.	Ayudante de Cocina	8:00 a.m. a 3:00 p.m.	Mediante certificación de fecha 20 de septiembre del año 2022, p/t 4-X1-02-018-3/4
2017	Carolin Yeraldín Martínez Mieses 002-0164803-7	Auxiliar de Servicios Generales	21	10,000	210,000	Comedores Económicos del Estado Dominicano	10,000	210,000	Desde el 1ro de septiembre 2014 hasta el 14 de septiembre 2020	Conserje del Comedor de San Cristóbal	8:00 a.m. a 3:00 p.m.	Mediante certificación de fecha 22 de septiembre del año 2022 P/t 4-X1-02-018-4/4
2018	Radhamés Jimenez Acosta 057-0009901-2	Camarero	10	25,000	250,000	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	18,000	180,000	Desde 01 de marzo del 2013 hasta 28/09/2018	Auxiliar de Protocolo	La comunicación no especifica.	Mediante Certificación CB-P-176-2022, de fecha 08/06/2022 4-X1-02-029-1/1
2019	Santo Robles Jimenez 104-0018977-4	Capataz II	4	10,000	40,000	Consejo Dominicano De Pesca Y Acuicultura (Codopesca) – Tr	15,000	60,000	Desde el 01 enero del 2008 hasta la fecha	Enumerador Provincia Bani	8:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes	Comunicación de fecha 07 de junio del 2022, 4-X1-02-030-1/1
2020	Cristian Yanssely Cruz Laxon 402-2512589-3	Diseñador Grafico	2	125,000	250,000	Dirección General De Comunicaciones (Tr)	50,000	100,000	Desde el 17 /08/2020	Fotógrafo	De 8:00 am a 3:00 p.m.	Mediante certificación DIECOM-DRRHH-C-178-22 d/f 10 de junio 2022
2019	Deyanira Gómez Holguín 001-[illegible]	Especialista en Relaciones Internacionales	44	106,333	4,678,652	Dirección General De Comunicaciones (Tr)	50,000	2,200,000	Desde el 1ro. de marzo del año 2014, hasta el 30 de septiembre 2019	Coordinadora de Enlaces de DIGEPRES	De 8:00 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante certificación DIECOM-DRRHH-177-22 d/f 10 de junio 2022

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Anexo 14
3/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	**Empleado / Cédula**	**Cargo**	**Cantidad de meses**	**Ingreso Mensual EGEHID**	**Total Devengado**	**Institución**	**Salario Mensual**	**Sub-Total Devengado en otra entidad**	**Fecha de ingreso**	**Cargo**	**Horario**	**Notas de Certificación**
2017	Nathaly Luna Acosta 402-2201315-9	Supervisora de Servicios Generales	43	25,000	1,075,000	Dirección General De Comunicaciones (Tr)	50,000	100,000	Desde el 1ro. de marzo del año 2014, hasta el 30 de septiembre 2019	Recepcionista	De 8:00 am a 5:00 p.m. Fin de semana y días feriados.	Mediante certificación DIECOM-DRRHH-176-22 d/f 10 de junio 2022
2018	Eduardo Bonjame González 001-1571153-3	Auxiliar de Servicios Generales	31	10,000	310,000	Dirección General De Desarrollo Fronterizo (Tr)	8,500	263,500	Desde el 1ro de enero del 2017 hasta el 30 de junio 2020	Obrero Agrícola	No especifica horario	Mediante Certificación CE-RH-2022-168 d/f 07 de junio 2022 4-X1-02-023-1/1
2017	Francisco Terrero Cedano 017-0018740-2	Capataz II	24	15,000	360,000	Dirección General de Embellecimiento de Carretera	14,300	28,600	Desde el 01 de febrero del 2013 hasta el 21 de febrero 2020	Seguridad	De 8:00 a.m. a 3.p, m	Mediante Certificación DRR-HH-3249-2022-GP. De fecha 16 de septiembre20224-X1-02-019-1/1
2019	Ana Maria Marte Vásquez 090-0003415-8	Especialista en Derecho Laboral	17	100,000	1,700,000	Dirección General Del Programa Progresando Con Solidaridad	35,000	595,000	Desde el 01/02/2019 al 31/07/2020	Auxiliar Administrativo del Programa supérate	De 8:00 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes	DRH-2022-620, de fecha 02 de junio del 20224-X1-02-032-4/7
2017	Bartolo Melo Ogando 001-1310820-3	Auxiliar Servicios Generales	38	10,000	380,000	Dirección General Del Programa Progresando Con Solidaridad	3,000	6,000	Del 01 de octubre de 2013 al 30 de septiembre 2020	Miembro de Seguridad en el Programa Supérate	De 8:00 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes	4-X1-02-032-5/7
2020	Ismael José Campusano Bautista 093-0063545-6	Coordinador Técnico de Almacén	2	60,000	120,000	Dirección General Del Programa Progresando Con Solidaridad	70,000	140,000	Desde el 02/10/2020	Analista de Proyectos de la Dirección del Programa Supúrate	De 8:00 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes	4-X1-02-032-6/7

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
4/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	Empleado / Cédula	Cargo	Cantidad de meses	Ingreso Mensual EGEHID	Total Devengado	Institución	Salario Mensual	Sub-Total Devengado en otra entidad	Fecha de ingreso	Cargo	Horario	Notas de Certificación
2017	Joaquín Agüero Cipión 108-0003961-1	Auxiliar Servicios Generales	36	7,475	269,100	Dirección General Del Programa Progresando Con Solidaridad	10,000	360,000	Del 01 de enero 2007 al 31 de octubre 2019	Supervisor de Enlace de la Regional El Valle del Programa Supérate	De 8:00 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes	4-X1-02-032-3/7
2017	Juan Cordero 001-1098817-7	Capataz I	29	10,000	290,000	Dirección General Del Programa Progresando Con Solidaridad	7,475	216,775	01 de febrero 2007 al 31 de marzo 2019	Supervisor de Enlace de la Regional El Valle del Programa Supérate	De 8:00 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes	4-X1-02-032-2/7
2019	Reyes Mora Mora 011-0030169-4	Capataz I	8	12,650	101,200	Dirección General Del Programa Progresando Con Solidaridad	10,000	40,000	Del 01 de mayo de 2010 al 28 de febrero 2021	Supervisora de Enlace de la Regional El Valle del Programa Supérate	De 8:00 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes	4-X1-02-032-1/7
2017	Alexander Medrano Nova 077-0004548-2	Auxiliar Servicios Generales	25	10,000	250,000	Instituto Nacional de Administración Pública, INAP	30,450	761,250	Del 1ro de agosto 2015 hasta el 30 de septiembre 2020	Auxiliar de Seguridad	De 8:00 am a 4:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante certificación de fecha 04 de noviembre 2022
2020	Carlos Manuel Martínez 071-0047527-1	Encargado de Servicios Generales	3	24,492	73,476	Ministerio de Agricultura - SEA	14,251	42,754	desde el 01 de octubre del año 2004 hasta el 31 de mayo el año 2021	Seguridad	De 8:00 am a 5:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante Certificación RRHH-MARD-2022-21714, de fecha 02 de junio del 2022,
2020	Elías Bienvenido Pujols 002-0084941-2	Gerente de Gestión Ambiental	5	139,150	695,750	Ministerio de Agricultura - SEA	50,000	250,000	desde el 01 de enero del año 1987 hasta el 31 de diciembre del año 2004, reingresando el 01 de agosto del año 2005 hasta el 30 de abril del año 2021	Técnico I	De 8:00 am a 4:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante Certificación RRHH-MARD-2022-21701, de fecha 02 de junio del 2022

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
5/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	Empleado / Cédula	Cargo	Cantidad de meses	Ingreso Mensual EGEHID	Total Devengado	Institución	Salario Mensual	Sub-Total Devengado en otra entidad	Fecha de ingreso	Cargo	Horario	Notas de Certificación
2017	Ernesto Bello Feliz 019-0007791-6	Supervisor	11	15,000	165,000	Ministerio de Agricultura - SEA	50,000	550,000	Desde el 01 de octubre del año 1992	Encargado Sub-Zonal, en la Regional Central	De 8:00 am a 4:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante Certificación RRHH-MARD-2022-21709, de fecha 02 de del junio 2022,
2020	Geraldo Bello 002-0014620-7	Ayudante de Mecánico	3	35,000	105,000	Ministerio de Agricultura - SEA	10,000	30,000	Desde el 01 de junio del año 1979,	Auxiliar en la Dirección de Recursos Humanos	De 8:00 am a 4:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante Certificación MARD-2022-21696, de fecha 02 de junio del 2022
2020	Juan Carlos Beltré Mateo 013-0037008-5	Especialista en Planificación Agropecuaria	9	35,000	315,000	Ministerio de Agricultura - SEA	50,000	450,000	Desde el 01 de mayo del año 2010,	Supervisor departamento de Producción	De 8:00 am a 4:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante Certificación RRHH-MARD-2022-21708, de fecha 02 de junio del 2022
2019	Luís Eduardo Delgado Martínez 001-1872671-0	Encargado departamento de Comunicación Digital	7	72,500	507,500	Ministerio de Deporte y Recreación	50,000	350,000	Desde el 01 de febrero 2016 hasta el 15 de febrero del año 2021.	Encargado de Eventos en la Dirección de Comunicaciones.	De 8:00 a.m. 4:00 p.m.	Mediante certificación sin números, d/f 03 de noviembre del 2022
2016	Camilo Eduardo Mateo Rosa 082-0015272-9	Capataz III	12	10,000	120,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	10,000	120,000	Desde el 01 de agosto 2017	Mayordomo	Matutino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Calixta Ramirez Frías 068-0035416-6	Conserje	12	10,000	120,000	Ministerio De educación De La República Dominicana	33,163	397,961	Desde el 14 de noviembre 2006	Maestro de Básica, Escuela primaria Isidro Rodríguez Mat. 04.04 Villa Altagracia	Matutino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
6/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	Empleado / Cédula	Cargo	Cantidad de meses	Ingreso Mensual EGEHID	Total Devengado	Institución	Salario Mensual	Sub-Total Devengado en otra entidad	Fecha de ingreso	Cargo	Horario	Notas de Certificación
2016	Cecilio Carmona Nivar 068-0027212-9	Capataz	12	10,000	120,000	Ministerio de educación de la República Dominicana	16,240	194,880	Desde el 1ro de enero 2014, hasta el 25 de noviembre 2020	Mayordomo J. F.	Matutino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Chanel Then Cruz de Mejía 223-0065737-0	Auxiliar Servicios Generales	12	5,200	62,400	Ministerio de educación De la República Dominicana	40,796	489,555	Desde el 01 de diciembre 2016, hasta la actualidad	Supervisor; Departamento de Diseño (DGMIE) Sede Central	Matutino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Francisco Arturo González Liranzo 082-0015649-8	Auxiliar de Seguridad	12	10,000	120,000	Ministerio de educación De la República Dominicana	10,000	120,000	Desde el 11 de junio 2012	Auxiliar de Seguridad del Liceo Secundario Vespertino Ana Liliam Miranda, Yaguate San Cristóbal.	Vesprertin0	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Gledys Maria Medina Folch 001-1224905-7	Conserje	12	10,000	120,000	Ministerio De Educación De La República Dominicana	13,881	166,568	Desde el 09 de enero 2014 hasta 25 de noviembre del año 2020	Mayordo, Escuela Primaria Santiago Hirujo Sosa	Matutino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	José Ignacio Peña Perez 093-0062103-5	Electricista	12	15,000	180,000	Ministerio De Educación De La República Dominicana	32,732	392,783	Desde el 02 de enero 2014 hasta 25 de junio del año 2017.	Técnico Administrativo, Departamento Almacén y Suministros, Sede Central.		Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Julio Nova Garcia 104-0006327-6	Inspector	12	15,000	180,000	Ministerio De Educación De La República Dominicana	31,246	374,946	Desde el 09 de febrero 2011 hasta la actualidad	Maestro de Lenguas Extranjeras de básica, Escuela Primaria la Cueva	Matutino y vespertino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
7/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	Empleado / Cédula	Cargo	Cantidad de meses	Ingreso Mensual EGEHID	Total Devengado	Institución	Salario Mensual	Sub-Total Devengado en otra entidad	Fecha de ingreso	Cargo	Horario	Notas de Certificación
2016	Manuelcito Nin 001-1283138-3	Encargado de Servicios Generales	10	25,000	250,000	Ministerio De Educación De La República Dominicana	11,000	110,000	Desde el 01 de octubre 2013 hasta el 5 de septiembre 2016	Auxiliar (Personal Administrativo)		Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	María Elena Flores Morales 044-0020171-3	Auxiliar Servicios Generales	12	20,000	240,000	Ministerio de Educación de La República Dominicana	59,065	708,777	Desde el 01 de noviembre 2012 hasta la actualidad	Maestro Inicial en Colegio la Altagracia, escuela primaria José Ramón López vespertino, Escuela Primaria Luis Estévez Pascual Matutino (Dajabón).	Matutino y vespertino	Mediante Certificación de fecha 31 de ma728,7yo del 2022
2016	Mario Lorenzo Lorenzo 104-0008053-6	Supervisor	12	25,000	300,000	Ministerio De Educación De La República Dominicana	71,976	863,713	Desde el 01 de enero 1977	Director Regional, Proceso de Pensión/Jubilación Sede Central	0	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Marlín Santana De León 104-0020830-1	Auxiliar Servicios Generales	12	5,200	62,400	Ministerio De Educación De La República Dominicana	12,741	152,896	Desde el 01 de septiembre 2015 hasta la actualidad	Conserje, en el Liceo Sec. MAT. Prof. Mercedes Muñoz FE Y ALEGRIA 04-01, Cambita Garabito.	Matutino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Martiano Luciano Lorenzo 011-0007751-8	Capataz	12	10,000	120,000	Ministerio De Educación De La República Dominicana	9,900	118,800	Desde el 10 de enero 2014 hasta 25 de abril 2017	Cocinero J.E. Esc. Primaria Paul Percy Harris J.E.E.02-03, Las Matas de Farfán.		Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Mary Nely Rosario Medina 108-0003584-1	Supervisor	12	15,000	180,000	Ministerio De Educación De La República Dominicana	12,741	152,896	Desde el 15 de enero 2013, hasta el 25 de noviembre del año 2020	conserje en Escuela Primaria Anacaona Vesp-02-05, San Juan Este.		Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Maximino Cruz 082-0002764-0	Auxiliar Servicios Generales	12	10,000	120,000	Ministerio De Educación De La República Dominicana	10,000	120,000	Desde el 01 de enero 2015 hasta 31 de mayo 2022	Auxiliar Policía Nacional, Escuela Primaria Las Gallardas Mat. 04-05 (Yaguate)		Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
8/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	**Empleado / Cédula**	**Cargo**	**Cantidad de meses**	**Ingreso Mensual EGEHID**	**Total Devengado**	**Institución**	**Salario Mensual**	**Sub-Total Devengado en otra entidad**	**Fecha de ingreso**	**Cargo**	**Horario**	**Notas de Certificación**
2016	Niurka Virginia Fernandez Valenzuela 044-0023481-3	Digitador	12	20,000	240,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	60,941	731,288	Desde el 01 de septiembre 2015 hasta la actualidad	Maestro de básica en la Escuela Primaria Manuel Arturo Machado vesp.		Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Norberto Ruiz Galán 082-0014227-4	Auxiliar de Planta	12	22,297	267,564	Ministerio de Educación de la República Dominicana	14,764	177,167	Desde el 03 de febrero de 2012	Mayordomo J.E. Liceo técnico Prof. Ana Lilian Miranda (Yaguate).		Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Osvaldo Cruz Cabrera 082-0006702-6	Inspector	12	10,000	120,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	12,000	144,000	Desde el 10 de marzo 2016 hasta el 25 de junio 2016	Auxiliar, Ministerio de Educación		Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Rafael Valdez Lorenzo 104-0022913-3	Contador II	12	30,000	360,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	109,250	1,311,000	Desde 10 de agosto 2010 hasta la actualidad	Asesor Técnico Distrital en la Dirección Distrital 04-01, Cambita Garabito	Vespertino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Reyes Corporán Lorenzo 002-0032345-9	Auxiliar de Servicios Generales	10	15,000	150,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	12,741	127,413	Desde el 10 de enero 2015 hasta el 25 de noviembre 2020	Conserje J.E., Lic. Sec. Vespertina El Pomier 04-02 (Regional-distrito) San Cristóbal Norte.	Vespertino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Rosanna Minier De la Rosa 002-0167272-2	Inspector	9	15,000	135,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	12,741	114,672	Desde el 11 de enero 2014, hasta el 25 de noviembre 2020	Conserje J.E. Esc. Primaria Hermanas Mirabal Mat. 04-01 Cambita Garabito.	Matutino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Rubén Garcia Garcia 104-0013225-3	Ayudante de abogado	11	15,000	165,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	16,224	178,466	Desde el 02 de enero 2016 hasta el 25 de noviembre 2020	Digitador J.E Esc. Primaria Salome Ureña Mat- 04-01, Cambita Garabito	Matutino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
9/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	**Empleado / Cédula**	**Cargo**	**Cantidad de meses**	**Ingreso Mensual EGEHID**	**Total Devengado**	**Institución**	**Salario Mensual**	**Sub-Total Devengado en otra entidad**	**Fecha de ingreso**	**Cargo**	**Horario**	**Notas de Certificación**
2016	Yeni Rosi Valdez Garcia 084-0000385-4	Auxiliar de Servicios Generales	12	20,000	240,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	70,556	846,669	Desde el 01 de septiembre 1993 hasta la actualidad	Director de Básica, Esc. Primaria Prof. Cristóbal Alvino Falcon Mat-03-05, Esc .Prof. Cristóbal Alvino Falcon.	Matutino y vespertino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Yenifer Valdez Tejeda 002-0111968-2	Ayudante de Almacenes	12	10,000	120,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	12,741	152,896	Desde 09 de enero 2015, hasta el 25 de noviembre del año 2020	Cocinero J.E. Sec. Nocturno Américo Pérez Tolentino 04-07 San Gregorio de Nigua	Vespertino	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2016	Ysidro Augusto Lorenzo Garabitos 104-0001845-2	Operario de Mantenimiento Mecánico I	12	30,000	360,000	Ministerio de Educación de la República Dominicana	60,943	731,312	Desde 01 de enero del 2000 hasta la actualidad	Maestro de Básica, Esc. Primaria Salome Ureña Mat- 04-01, Esc nocturna Pedro Domínguez Garabito, Cambita Garabito	Nocturno	Mediante Certificación de fecha 31 de mayo del 2022
2017	Diones Rafael Pimentel Aguiló 001-0063705-7	Ejecutivo de Cuentas	23	100,000	2,300,000	Ministerio de Hacienda	50,000	1,150,000	Desde el 01 de diciembre del año 2016 hasta el 01 de diciembre 2018	Asesor en Tecnología	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación MH-2022-014079 de fecha 27 de mayo del 2022 **p/t** 4-X1-02-013-2/2
2018	Maribel De Los Santos 001-0120443-6	Asesora	6	50,000	300,000	Ministerio de Hacienda	16,000	96,000	Desde el 01 de diciembre del año 2018 hasta el 01 de junio del año 2019	Seguridad	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación MH-2022-014078 de fecha 27 de mayo del 2022 **p/t** 4-X1-02-013-1/2
2018	Alejandro Garcia Feliz 104-0002936-8	Supervisor Servicios Generales	15	15,000	225,000	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	25,000	375,000	Del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre 2019	Supervisor	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 d/f 02 de junio 2022

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
10/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	Empleado / Cédula	Cargo	Cantidad de meses	Ingreso Mensual EGEHID	Total Devengado	Institución	Salario Mensual	Sub-Total Devengado en otra entidad	Fecha de ingreso	Cargo	Horario	Notas de Certificación
2018	Alexis Ruiz Montero 020-0009924-8	Inspector	23	15,000	345,000	Ministerio De Industria, Comercio Y Mipymes	13,000	299,000	Del 12/09/2012 al 31 de octubre 2020	Inspector	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 d/f 02 de junio 2022
2017	Eugenio Tejeda Alcántara 071-0034526-8	Capataz I	4	10,000	40,000	Ministerio De Industria, Comercio Y Mipymes	5,150	20,600	Del 01 de marzo 2017 al 30 de noviembre 2017	Inspector	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 620 d/f 02 de junio 202
2018	José Ernesto Garabitos Perdomo 002-0157109-8	Oficinista I	4	10,000	40,000	Ministerio De Industria, Comercio Y Mipymes	25,000	100,000	Del 1ro de noviembre 2018 al 31 de agosto 2020	Inspector	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 d/f 02 de junio 2022
2018	José Rodríguez 002-0077319-0	Supervisor	4	25,000	100,000	Ministerio De Industria, Comercio Y Mipymes	10,000	40,000	Del 1ro de marzo 2017 al 31 de octubre 2020	Inspector	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 d/f 02 de junio 2022
2019	Juan Carlos De Los Santos Melo 002-0119941-1	Plomero	4	9,667	38,668	Ministerio De Industria, Comercio Y Mipymes	26,250	105,000	Del 1ro de octubre 2016 al 31 de marzo 2021	Soporte Administrativo	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 d/f 02 de junio 2022
2019	Maria De Lourdes Ramirez 002-0107290-7	Mensajero Interno	4	10,000	40,000	Ministerio De Industria, Comercio Y Mipymes	10,000	40,000	Del 1ro de septiembre 2019 al 31 de agosto 2020	Inspector	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 d/f 02 de junio 2022
2019	Rafael De Jesús 002-0027771-3	Capataz II	10	19,333	193,330	Ministerio de Industria, Comercio Y Mipymes	7,000	70,000	Del 01 de noviembre 2005 al 31 de octubre 2020	Inspector	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 d/f 02 de junio 2022

Copia Oficial CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
11/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	**Empleado / Cédula**	**Cargo**	**Cantidad de meses**	**Ingreso Mensual EGEHID**	**Total Devengado**	**Institución**	**Salario Mensual**	**Sub-Total Devengado en otra entidad**	**Fecha de ingreso**	**Cargo**	**Horario**	**Notas de Certificación**
2020	Tommy Xavier Vallejo Mateo 002-0178563-1	Especialista en Tecnología	3	55,000	165,000	Ministerio de Industria, Comercio Y Mipymes	26,250	78,750	Del 01 de noviembre 2017 al 31 de agosto 2021	Inspector	De 8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación DRH-2022 d/f 02 de junio 2022
2017	José Artemio Feliz 010-0025951-3	Capataz	22	10,000	220,000	Ministerio de Medio Ambiente Y Recursos Naturales-	10,000	220,000	Desde el 01/04/1988 hasta el 17/08/2000	Guardabosque en el Departamento Provincial de Azua	De 8.00 a.m. a 4.00 p.m.	Mediante Certificación d/f 23 de septiembre del año 2022
2017	Raimundo De Jesús Rodríguez Espinal 031-0152853-1	Digitador	8	25,000	200,000	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales-	31,500	252,000	Desde el 01/01/2013 hasta el 31 de mayo 2019	Administrador de áreas Protegidas	De 8.00 a.m. a 4.00 p.m.	Mediante Certificación d/f 23 de septiembre del año 2022
2017	Carlos Francisco Hidalgo Figuereo 002-0014283-4	Supervisor	13	40,000	520,000	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	22,000	286,000	Desde el 17 de mayo del 1995	Inspector de Obras en el Departamento de Provincial de (San Cristóbal)	8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación d/f 15 de septiembre del 2022
2020	Miguel Antonio Rodríguez Arias 082-0018249-4	Inspector	4	15,000	60,000	Ministerio de Relaciones Exteriores- Mirex	10,000	40,000	Desde el 01 de marzo 2020 hasta el 31 de julio del 2020	No Asistía	No cumplía horario	Mediante Certificación DRRHH-4748-22 d/f 14 de noviembre del 2022
2016	Cristobal Cordero German 001-0010533-7	Ayudante de Almacen	10	15,000	150,000	Ministerio de Salud Pública	16,500	165,000	Desde el 01 de agosto 2013 hasta el 30 de septiembre 2016	Supervisor de Asistencia Social	8:00 am a 4:00 p.m.	Mediante Certificación d/f 20 de septiembre del 2022

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 14
12/12

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Empleados de EGEHID laborando simultáneamente en otras entidades públicas
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2023
Valores en RD$

Datos del empleado en EGEHID						En otra entidad			Datos de la Confirmación de las otras entidades			
Período trabajado	**Empleado / Cédula**	**Cargo**	**Cantidad de meses**	**Ingreso Mensual EGEHID**	**Total Devengado**	**Institución**	**Salario Mensual**	**Sub-Total Devengado en otra entidad**	**Fecha de ingreso**	**Cargo**	**Horario**	**Notas de Certificación**
2017	Diomedes Sanchez Adames 001-0063776-8	Encargado de Proyecto	7	90,000	630,000	Ministerio De Turismo	35,000	245,000	Desde el 1 de enero 2012 hasta el 30 de octubre 2020	Supervisor de Inspectoría	No especifica en la certificación	Mediante Certificación d/f 17/ de junio del 2022
2017	Mercedes Alcántara Familia De Rivera, 010-0091582-5	Coordinador de seguridad	7	30,000	210,000	Ministerio De Turismo	23,100	161,700	Desde el 1 de enero *2012 hasta el 30 de octubre 2020	Auxiliar Administrativo I	No especifica en la certificación	Mediante Certificación d/f 17/ de junio del 2022
2018	Martina Roa Jimenez 082-0012992-5	Coordinadora de Gestión de Riesgos	3	13,600	40,800	Ministerio De Trabajo	45,000	135,000	Desde el 7 de septiembre 2018 hasta el 1ro de octubre 2020	Coordinador de Gestión de Riesgos	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante Certificación DGT-CP-0853-2022 de fecha 31 de octubre del 2022
2019	Gregori José Toribio Silverio 402-2175344-1	Auxiliar de Fotocopiado	7	18,000	126,000	MJ – Ministerio de la Juventud	11,000	77,000	Desde el 01 de agosto del 2017 hasta el 30 de junio del 2020	Promotor en la Oficina Regional Cibao Central	No especifica en la certificación	Mediante Certificación d/f 25/ de octubre del 2022.
2017	Alberto De Los Santos Medina, 012-0058001-5	Chofer	2	21,335	42,670	Plan De Asistencia Social De La Presidencia	13,200	26,400	Del 15 de agosto 2013 hasta 01 de mayo 2019	Chofer	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes	Mediante Certificación RR. HH-PASP-2022-3106 d/f 08 de junio 2022.
		Total		**2,121,882**	**26,136,960**		**1,934,358**	**21,099,887**				

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 15
1/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Seguridad Social dejada de retener a empleados
Del 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Año	Mes	Cédula	Nombre	Pago Salario	Pago Vac.	Total Desc. SS EGEHID	Total Cálculo de SS CCRD	Diferencia Seg. Social no aplicada
2016	2	002-0077153-3	Víctor Elpidio Lopez	176,000	110,784	- 7,590	8,653	1,062
2016	2	012-0015869-7	Martin Ramírez	184,000	154,427	- 7,590	8,653	1,062
2016	3	001-0710212-1	Sonia Mejía	45,000	39,655	- 2,660	5,003	2,344
2016	3	001-0523046-0	Rosa Jacqueline Lopez	69,440	87,419	- 4,104	7,498	3,394
2016	4	002-0074101-5	Rosalina Altagracia Jimenez	121,000	152,328	- 6,101	8,653	2,552
2016	4	082-0014064-1	Marina Jimenez	77,000	96,936	- 4,551	7,988	3,437
2016	6	082-0004427-2	Demetrio Lluberes	350,000	440,621	- 7,590	8,653	1,063
2016	7	048-0017254-8	Jose Porfirio Garcia	126,500	159,253	- 6,626	8,653	2,026
2016	8	001-0111258-9	Luis Manuel Taveras	77,000	48,468	- 4,551	6,597	2,046
2016	8	025-0040426-0	Mayda Jeannette Hubiera	80,500	74,318	- 4,758	7,439	2,682
2016	8	002-0141214-5	Bethania De Los Santos	50,000	56,651	- 2,955	6,057	3,102
2016	9	002-0060481-7	Claudio Alcántara	184,000	231,640	- 8,277	8,653	376
2016	9	001-0897799-2	Flerida Altagracia Cordero	121,000	96,936	- 6,469	8,653	2,184
2016	11	002-0074101-5	Rosalina Altagracia Jimenez	121,000	152,329	- 6,469	8,653	2,184
2016	11	001-0111258-9	Luis Manuel Taveras	77,000	96,937	- 4,551	7,988	3,437
2016	11	093-0018046-1	Jose Dolores Santana	82,500	103,861	- 4,876	8,344	3,469
2016	12	002-0006864-1	Eugenio Ysabel	179,200	112,799	- 8,139	8,653	514
			Total 2016	**2,121,140**	**2,215,362**	- **97,855**	**134,788**	**36,933**

Año	Mes	Cédula	Nombre	Pago Salario	Pago Vac	Total SS EGEHID	Total Calculo SS CCRD	Diferencia Seg. Social no aplicada
2017	1	002-0077153-3	Víctor Elpidio Lopez	176,000	251,112	- 8,047	8,653	606
2017	1	002-0004537-5	Juan Bautista Núñez	77,000	103,400	- 4,551	8,173	3,623
2017	2	093-0008588-4	Jesús Ramírez	121,000	152,329	- 6,469	8,653	2,184
2017	2	001-0523046-0	Rosa Jacqueline Lopez	69,440	87,420	- 4,103	7,498	3,395
2017	3	001-0479844-2	Geisa Carolina Sánchez	121,000	96,937	- 6,469	8,653	2,184
2017	4	082-0014064-1	Marina Jimenez	137,500	96,937	- 6,942	8,653	1,711
2017	6	002-0120435-1	Ervis Romero	27,163	34,197	- 1,606	3,626	2,021
2017	7	059-0012693-8	Aglisberto Ydelfonzo Suarez	126,500	159,253	- 7,017	9,778	2,762
2017	8	048-0017254-8	Jose Porfirio Garcia	126,500	159,253	- 7,017	9,778	2,762
2017	8	001-0086348-9	Mirian Mercedes Cruz	78,400	98,699	- 4,633	8,468	3,835
2017	9	001-0897799-2	Flerida Altagracia Cordero	121,000	132,019	- 6,859	9,778	2,920
2017	10	011-0033861-3	Gabriel Eduardo Espinal	42,900	21,450	- 2,536	3,803	1,267
2017	10	001-0091012-4	Selenia Yakelin Roa	176,000	140,327	- 8,437	9,778	1,342
2017	11	002-0006864-1	Eugenio Ysabel	206,080	52,640	- 9,509	10,383	874
2017	11	002-0004537-5	Juan Bautista Núñez	88,550	29,081	- 5,234	6,952	1,718
2017	11	093-0018046-1	Jose Dolores Santana	94,875	69,240	- 5,606	8,305	2,699
2017	11	001-0490138-4	Joselyn Guzmán	88,550	64,625	- 5,234	7,991	2,757
2017	12	001-0523046-0	Rosa Jacqueline Lopez	79,856	87,420	- 4,720	8,396	3,676
			Total 2017	**1,958,314**	**1,836,339**	- **104,987**	**147,321**	**42,333**

Anexo 15

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Seguridad Social dejada de retener a empleados
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Año	Mes	Cédula	Nombre	Pago Salario	Pago Vac_	Total SS EGEHID	Total Calculo SS CCRD	Diferencia Seg. Social no aplicada
2018	1	002-0077153-3	Víctor Elpidio Lopez	202,400	140,334	- 9,404	10,383	979
2018	1	001-0710212-1	Sonia Mejía	51,750	47,225	- 3,058	5,849	2,791
2018	1	002-0074101-5	Rosalina Altagracia Jimenez	139,150	152,329	- 7,589	10,383	2,795
2018	1	001-0681541-8	Jose Alberto Espinal	69,000	67,986	- 4,078	7,527	3,449
2018	2	001-0111258-9	Luis Manuel Taveras	88,550	64,624	- 5,233	7,991	2,758
2018	2	093-0008588-4	Jesús Ramírez	139,150	101,553	- 7,589	10,383	2,795
2018	3	001-0852357-2	Nicolás Pérez	202,400	138,481	- 9,404	10,383	979
2018	6	001-0479844-2	Geisa Carolina Sánchez	139,150	76,165	- 7,589	9,775	2,186
2018	8	002-0120435-1	Ervis Romero	31,238	34,197	- 1,846	3,867	2,021
2018	9	001-0091012-4	Selenia Yakelin Roa	202,400	178,364	- 9,404	10,383	979
2018	9	002-0037719-0	Justo Sosa	41,262	45,170	- 2,439	5,108	2,670
2018	9	001-0897799-2	Flérida Altagracia Cordero	139,150	152,329	- 7,589	10,383	2,795
2018	10	048-0017254-8	Jose Porfirio García	145,475	183,141	- 7,770	10,383	2,613
2018	11	082-0014064-1	Marina Jimenez	158,125	115,401	- 8,133	10,383	2,250
			Total 2018	**1,749,200**	**1,497,299**	**- 91,125**	**123,183**	**32,058**

Año	Mes	Cédula	Nombre	Pago Salario	Pago Vac_	Total SS EGEHID	Total SS CCRD	Diferencia SS
2019	1	012-0015869-7	Martin Ramirez	211,600	266,387	- 9,668	10,383	715
2019	1	002-0077153-3	Víctor Elpidio Lopez	202,400	178,363	- 9,404	10,383	979
2019	1	129-0004038-2	Sheila Alexandra García	139,150	56,482	- 7,589	9,210	1,621
2019	1	011-0033861-3	Gabriel Eduardo Espinal	55,000	39,335	- 3,251	5,575	2,325
2019	1	093-0018046-1	Jose Dolores Santana	94,875	111,477	- 5,607	9,517	3,910
2019	2	002-0004537-5	Juan Bautista Núñez	88,550	48,307	- 5,233	7,523	2,290
2019	2	093-0008588-4	Jesús Ramírez	139,150	145,982	- 7,589	10,383	2,795
2019	3	012-0091787-8	Odalissa Mejia	75,900	44,314	- 4,486	7,045	2,560
2019	3	047-0008046-0	Delcy Magalis Álvarez	75,900	77,549	- 4,486	7,999	3,513
2019	3	002-0074946-3	Ramona Reynoso	88,550	92,898	- 5,233	8,803	3,569
2019	3	002-0141214-5	Bethania De Los Santos	57,500	62,946	- 3,398	7,052	3,654
2019	3	001-0523046-0	Rosa Jacqueline Lopez	79,856	87,419	- 4,719	8,396	3,676
2019	3	001-1667580-2	Carlos Miguel Sanchez Vásquez	77,625	97,723	- 4,588	8,628	4,040
2019	4	001-1292912-0	Julisa Amaurys Duval	117,645	148,105	- 6,953	10,383	3,430
2019	4	002-0124036-3	Rivadavia Ramírez	88,550	111,477	- 5,233	9,336	4,103
2019	4	109-0005998-0	María Isabel Luciano	60,000	93,390	- 3,546	7,997	4,451
2019	5	082-0014064-1	Marina Jimenez	158,125	199,066	- 8,133	10,383	2,250
2019	5	002-0120435-1	Ervis Romero	31,238	39,326	- 1,846	4,170	2,324
2019	6	002-0073256-8	Fausto Federico Maldonado	75,900	57,331	- 4,486	7,419	2,933
2019	6	001-0681541-8	Jose Alberto Espinal	69,000	57,910	- 4,078	7,237	3,160
2019	6	001-1226799-2	Yenni Michel Nova	68,439	71,800	- 4,045	7,620	3,575
2019	6	002-0091761-5	Jahaira Benita Mejía	50,022	62,973	- 2,956	6,678	3,722
2019	6	044-0002959-3	Eneyda Mercedes Herarte	50,022	62,973	- 2,956	6,678	3,722
2019	6	001-1313109-8	Juan Carlos Ventura	101,200	127,402	- 5,981	10,156	4,175
2019	8	001-1173077-6	Julio Salvador Espinal	202,400	127,402	- 9,907	11,837	1,930
2019	8	001-0710212-1	Sonnia Mejía	51,750	43,433	- 3,058	5,625	2,567
2019	8	002-0009683-2	Cristino Vallejo	37,950	44,591	- 2,243	4,878	2,635
2019	8	011-0033861-3	Gabriel Eduardo Espinal	55,000	48,468	- 3,251	6,115	2,864
			Total	**2,603,297**	**2,604,829**	**-143,923**	**227,409**	**83,488**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

nexo 15
3/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Seguridad Social dejada de retener a empleados
Del 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Año	Mes	Cédula	Nombre	Pago Salario	Pago Vac_	Total SS EGEHID	Total SS CCRD	Diferencia SS
2019	9	001-0091012-4	Selenia Yakelin Roa	202,400	195,350	- 9,907	11,837	1,930
2019	9	002-0037719-0	Justo Sosa	41,262	51,945	- 2,439	5,509	3,070
2019	9	048-0017254-8	Jose Porfirio García	145,475	183,141	- 8,274	11,837	3,564
2019	9	001-0111391-8	Georgina Faustina Burgos	139,150	140,143	- 8,092	11,837	3,745
2019	9	001-0897799-2	Flérida Altagracia Cordero	139,150	175,178	- 8,092	11,837	3,745
2019	9	093-0018046-1	Jose Dolores Santana	94,875	111,477	- 5,607	10,021	4,414
2019	10	002-0006864-1	Eugenio Ysabel	206,080	181,606	- 10,013	11,837	1,824
2019	10	001-0479844-2	Geisa Carolina Sánchez	202,400	161,376	- 9,907	11,837	1,930
2019	10	002-0074101-5	Rosalina Altagracia Jimenez	158,125	175,178	- 8,637	11,837	3,200
2019	10	093-0006661-1	Gricela Melenciano	50,022	56,676	- 2,956	6,306	3,350
2019	10	001-0962583-0	Roberto Francisco Monclu	139,150	134,303	- 8,092	11,837	3,745
2019	12	082-0000389-8	Carlos Julio Peña	54,400	68,485	- 3,215	7,263	4,047
			Total Año 2019	**4,175,785**	**4,239,687**	**- 229,155**	**351,206**	**122,052**

Año	Mes	Cédula	Nombre	Pago Salario	Pago Vacaciones	Total SS EGEHID	Total SS CCRD	Diferencia SS
2020	2	002-0077153-3	Victor Elpidio Lopez	202,400	195,350	- 9,907	11,837	1,930
2020	2	001-0523046-0	Rosa Jacqueline Lopez	79,856	40,213	- 4,719	7,096	2,377
2020	2	002-0004537-5	Juan Bautista Núñez	88,550	55,707	- 5,233	8,239	3,005
2020	2	093-0008588-4	Jesús Ramírez	139,150	145,982	- 8,092	11,837	3,745
2020	2	002-0124036-3	Rivadavia Ramírez	88,550	111,477	- 5,233	9,839	4,606
2020	3	002-0009683-2	Cristino Vallejo	37,950	47,776	- 2,243	5,066	2,824
2020	3	001-0177150-9	Agustina Cabral	40,250	50,671	- 2,379	5,373	2,995
2020	3	129-0004038-2	Sheila Alexandra García	139,150	122,625	- 8,092	11,611	3,519
2020	3	001-0681541-8	Jose Alberto Espinal	69,000	115,820	- 4,078	9,403	5,325
2020	3	001-0710212-1	Sonnia Mejía	51,750	110,754	- 3,058	8,762	5,704
2020	3	001-0677738-6	Lourdes María Mateo	77,280	168,634	- 4,567	11,156	6,589
2020	5	001-0111258-9	Luis Manuel Taveras	139,150	100,329	- 8,092	10,972	2,879
2020	6	001-1173077-6	Julio Salvador Espinal	202,400	127,402	- 9,907	11,837	1,930
2020	6	002-0037719-0	Justo Sosa	41,262	51,945	- 2,439	5,509	3,070
2020	6	002-0120435-1	Ervis Romero	45,000	56,651	- 2,660	6,008	3,348
2020	6	109-0005998-0	María Isabel Luciano	60,000	75,535	- 3,546	7,988	4,442
2020	7	093-0008588-4	Jesús Ramírez	139,150	58,393	- 8,092	9,768	1,676
2020	7	082-0014064-1	Marina Jimenez	158,125	99,533	- 8,637	11,493	2,857
2020	7	001-0897799-2	Flérida Altagracia Cordero	139,150	175,178	- 8,092	11,837	3,745
2020	7	001-0037026-1	Lázaro R. Grullon	88,550	111,477	- 5,233	9,839	4,606
2020	7	001-0086348-9	Mirian Mercedes Cruz	90,160	170,256	- 5,328	11,572	6,244
			Total	**2,116,833**	**2,191,708**	**-119,627**	**197,042**	**77,416**
			TOTAL GENERAL					**394,280** √

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
1/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Pagos que carecen de solicitudes y certificaciones de TSS y DGII

	Cuenta Bienes muebles e inmuebles intangibles								
	N°. Activo Fijo	Fecha	N° Cheque	Código de Acreedor y Beneficiario	RNC /CIE	Concepto	NCF	Monto Pagado	Situación Observada (Le falta)
1	101240000982	04/08/2016	118151	600019 SANTO DOMINGO MOTORS	101-00806-7	Adquisición de un motor Yamaha DT-125S. A-2016, verde año 2015	A0200100115 00000949	203,060	Solicitud de pago
2	101240000987	14/10/2016	120011	600019 SANTO DOMINGO MOTORS	101-00806-7	Adquisición de dos camionetas Nissan NP300 Frontier, doble cabina, 4WD todo terreno, 2017, transmisión mecánica, blanco.	A0200100115 00000968	3,096,180	Solicitud de pago.
3	101240000592								
4	101160001689	12/02/2016	113438	602030 ARMERIA FORTUNA, S.R.L.	130-18618-9	Adquisición de dos pistolas marca K100 tipo estándar, calibre 9MM 9X9, serie (2076 y 2097) de quince capsulas.	A0100100115 00000074	460,200	Solicitud de pago.
	101160000808								
5	101160001284	12/2/216	113439	602030 ARMERIA FORTUNA, S.R.L.	130-18618-9	Adquisición de cinco escopetas marca Maverick, calibre 12mm, cañón corto, serie (MV89511U, MV89743U, MV89576U, MV89508U y MV89083U) y (5) cinco cartuchos media carga.	A0100100115 00000075	581,150	Solicitud de pago.
	101160001684								
	101160001686								
	101160001688								
	101250002085								
6	101160001718	15/09/2016	119192	602030 ARMERIA FORTUNA, S.R.L.	130-18618-9	Adquisición de dos pistolas marca K100 tipo estándar, calibre 9MM 9X9, serie (2032 y 2094) de quince capsulas.	A0100100115 00000082	483,800	Solicitud de pago.
	101160001717								
							Sub-Total año (2016):	**4,824,390**	
7	101240000993	20/02/2017	123120	600024 VIAMAR, S.A.	101-01114-9	Adquisición de dos camionetas Mazda BT-50, doble cabina, 4X todo terreno, 2017, transmisión mecánica, blanco.	A0200100115 00000735	2,716,600	Solicitud de pago.
8	101160001762	23/2/2017	123313	602030 ARMERIA FORTUNA, S.R.L.	130-18618-9	Adquisición de una pistola marca K100, calibre 9mm, (2095) y tres revolver marca Kora 4 pulgadas 38mm Cromado, serie (412790, 412770, 412783).	A0100100115 00000075	803,580	Solicitud de pago.
	101160001763								
	101160001764								
	101160001765								
							Sub-Total año (2017):	**3,520,180**	
9	101240000998	26/07/2018	138907	60025 DELTA COMERCIAL S.A.	101-01193-9	Adquisición de veinte camionetas Toyota Hilux, año 2018, 2 cabinas, 4X4, (15) con transmisión mecánicas y (5) automáticas, Diesel. También (1) autobús Toyota Coaster de 30 pasajeros 2018. Cinco de estas para (MIMARENA).	B150000 0610	38,580,300	Solicitud de pago, Certificación de impuesto de estar al día (TSS y DGII).
	101240000999								
	101240001000								
	101240001001								
	101240000680								
	101240001003								
	101240001004								
	101240001005								
	101240001006								
	101240001007								
	101240001008								
	101240001009								
	101240001010								
	101240001011								
	101240001012								
	101240000983								

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
2/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Pagos que carecen de solicitudes y certificaciones de TSS y DGII

Cuenta Bienes Muebles e inmuebles intangibles									
10	Sin número de registro	05/01/2018 06/03/2018 22/05/2018	133450 134945 137053	601133 LA ANTILLANA COMERCIAL S A	101-00566-1	Adquisición de un camión grúa, marca: International, modelo: 7600 SBA, tracción 6X4, año 2018.	B1500000360	4,990,000 4,990,000 2,495,000	Certificación de TSS y DGII.
11	101240001013 101240001014	13/08/2018	139167	601095 AUTOCAMIONES SA	101-01074-6	Adquisición de dos camiones Isuzu, dos puertas, (4) cuatro cilindros, modelo: NL34-chasis 14 pies, 4WD, A/07H, año 2018, transmisión mecánica, blanco que permanecen en la gerencia de transportación y estarán dando servicios a determinadas dependencias de la empresa.	B1500000303 B1500000304	4,200,000	Solicitud de pago, Certificación TSS y DGII.
12	101160001798 101160001796 101160001797	22/08/2018	139345	602030 ARMERIA FORTUNA, S.R.L.	130-18618-9	Adquisición de una pistola marca K100, calibre 9mm, serie (2108) y dos escopetas marca Maverick, calibre 12mm, cañón corto, serie (MV99262P y MV96689P).	B1500000006	803,580	Solicitud de pago.
							Sub-Total, año (2018):	**56,058,880**	
13	Sin número de registro	02/08/2019 10/05/2019	147070 147174	601133 LA ANTILLANA COMERCIAL S A	101-00566-1	Adquisición de un camión grúa, marca: International, modelo: 7600 SBA, tracción 6X4, año 2018.	B1500000360	8,732,500 3,742,500	Certificación de impuesto de estar al día (TSS y DGII).
14	101240000852 101240000853	20/03/2019	145941	603742 DOMINICAN EQUIPMENT SOURCE, S.A.S.	131-08448-6	Adquisición de dos tractores agrícolas New Holland TT45 de 45 HP, 4X4.	B1500000022	1,717,000	Solicitud de pago, Certificación de impuesto de estar al día (TSS y DGII).
15	101240000674 101240000675 101240000663 101240000676 101240001002 101240000678 101240000682 101240000681 101240000679 101240000677	19/03/2019	145875	60025 DELTA COMERCIAL S A	101-01193-9	Adquisición de diez camionetas Toyota Hilux, año 2018, 2 cabinas, 4X4, color, blanco, mecánicas, diésel, 2.4 ltrs., 160 HP.	B1500003093	16,552,350	Solicitud de pago, Certificación de impuesto de estar al día (TSS y DGII).
16	101240000858 101240000859	30/09/2019	156169	603063 MOTORES DEL SUR, SRL	122-02536-7	Adquisición de dos motores Loncin Pruss 200CC, color blanco.	B1500000042 B1500000043	169,868	Solicitud de pago, Certificación de impuesto de estar al día (TSS y DGII).
17	101240000677 101240000678 101240000679 101240000680 101240000681 101240000682	19/03/2019	145878	60025 DELTA COMERCIAL S A	101-01193-9	Adquisición de diez camionetas Toyota Hilux, año 2018, 2 cabinas, 4X4, color, blanco, automáticas, diésel, 2.4 litros., 160 HP.	B1500003092	19,269,250	Solicitu0d de pago, Certificación de impuesto de estar al día (TSS y DGII).
18	101240000847	02/07/2019	149388	603063 MOTORES DEL SUR, SRL	122-02536-7	Adquisición de un motor Loncin Pruss 200CC.	B1500000036 B1500000037	82,549	Solicitud de pago y cotizaciones.
19	101240000856	31/07/2019	151544	603063 MOTORES DEL SUR, SRL	122-02536-7	Adquisición de dos motores Loncin Pruss 200CC.	B1500000035 B1500000038 B1500000037	169,275	Solicitud de pago.
							Sub Total, año (2019):	**50,435,292**	
							Total	**114,838,742**	

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
3/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Pagos que carecen de las certificaciones de DGII y TSS

Cuenta de Materiales y Suministros				
Fecha	**Cheque N.º**	**Proveedor**	**RNC**	**Monto RD$**
11/10/2017	130242	Cofaxcomp EIRL	101882506	725,460
28/12/2016	121943	Dotramsa, SRL	101666242	925,089
18/10/2018	141050	Cantabria Serigrafía Bordados, SRL	131677673	461,339
20/2/2019	145030	Iqtek Solutions, SRL	130876967	1,003,715
19/11/2018	141903	Teragon Technology Group, SRL	131680828	5,559,385
1/12/2020	175970	Baratilandia, SRL	130310777	416,100
2/7/2020	171528	Comercializadora Gugenntan, SRL	131192955	294,600
15/1/2021	TB-007-2021	SAP Andina y del Caribe C x A.	S/N	6,642,644
Total				**16,028,332**

Pagos que carecen de Cotizaciones

Cuenta Transferencia de Capital y Materiales y Suministros				
Fecha	**Cheque N.º**	**Proveedor**	**RNC**	**Monto RD$**
31/01/2018	134145	Jolteca, SRL	131534791	461,680
18/10/2019	157100	Lechonera Parador el Sabor, SRL	130972125	305,995
8/07/2020	171889	Daysi Buffet, SRL	131138594	423,900
21/02/2020	167387	Daysi Buffet, SRL	131138594	233,910
13/02/2020	165608	Yris en la Cocina, SRL	131612695	601,058
24/01/2020	165268	Lechonera Parador el Sabor, SRL	130972125	290,083
Total				**2,316,626**

Pagos que carecen de Facturas

Cuenta de Transferencias Corrientes y de Capital				
Fecha	**Cheques N.º**	**Beneficiario**	**RNC/CIE**	**Monto RD$**
16/03/2016	114132	Pozo y filtrantes la Innovación	131027113	664,968
26/07/2016	117969	Almacenes Suplimark, SRL	430185361	575,858
20/07/2017	126825	Maximino Jiménez	130774595	2,200,000
08/08/2017	127668	Stone Blue, S.R.L.	130047651	1,233,960
27/09/2017	129463	Asociación de Caficultores Independencia	00101933372	1,500,000
01/05/2019	147067	Agroindustrial el Planeta	401036878	795,000
Total				**6,969,786**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
4/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2016

No. Cuenta	Nombre cuenta del objeto	No. de registro	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto Pagado
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000019031	05/11/2016	3793	Compger	131182674	1,033,399.00
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000019291	25/05/2016	3815	Compger	131182674	1,033,848.00
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000019323	06/01/2016	3818	Andrés de Jesus Martínez Gómez	8200008608	1,512,028.00
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000019443	15/06/2016	3838	Coratech, E.I.R.L.	130677514	3,683,962.00
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000019802	31/05/2016	3882	Grupo Constructora Energ M, SRL	130704139	1,094,966.00
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000020298	15/08/2016	3956	Dario Moreta y Asoc.	102619352	1,292,145.00
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000020549	13/09/2016	3987	Dario Moreta y Asoc.	102619352	1,941,587.00
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000020952	13/10/2016	4038	Mobe Industrial	130665281	1,540,133.00
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000021339	11/11/2016	4102	Mobe Industrial	130665281	1,474,874.00
600600200	REP. Y MANTTO. EQP. DE TRASNSP.	5000017414	29/01/2016	113030	Ángel Victor Brito Abreu	9300277846	262,102.00
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000017661	02/05/2016	113412	Mobe Industrial	130665281	4,187,869.00
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000017680	02/11/2016	113434	Kenicarol, Ingenieros/Arquitectos	131207766	2,443,072.00
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000017771	17/02/2016	113508	Cruz de Luna Constructora Inmobiliaria	130924181	1,613,519.78
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000017971	03/02/2016	113964	Kenicarol, Ingenieros/Arquitectos	131207766	2,158,877.60
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000018146	16/03/2016	114358	Cruz de Luna Constructora Inmobiliaria	130924181	1,430,004.00
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000018211	22/03/2016	114447	Constructora Joan Manuel Rodriguez	130974144	104,186.40
600600200	REP. Y MANTTO. EQP. DE TRASNSP.	5000018243	28/03/2016	114697	Ángel Víctor Brito Abreu	9300277846	82,187.00
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000018433	04/08/2016	114948	Cruz de Luna Constructora Inmobiliaria	130924181	1,472,452.20
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000018451	04/11/2016	114950	Andel Star Inc.	130379068	1,158,346.16
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000018524	13/04/2016	115158	Grupo Constructora Mapp, S.R.L.	131274773	2,315,121.60

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
5/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2016

600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000018589	18/04/2016	115228	Transporte e Importaciones Ferreira	131121217	236,720.00
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018868	05/10/2016	115936	Edward Ricardo Soto Feliz	1000189520	570,000.00
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000018950	05/12/2016	116050	Proynca, SRL	131061958	1,733,113.20
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000018971	13/05/2016	116054	Kenicarol, Ingenieros/Arquitectos	131207766	645,600.00
600600200	REP. Y MANTTO. EQP. DE TRANS.	5000019052	20/05/2016	116475	Bolívar Dinzey Álvarez	108139122	57,856.00
600600200	REP. Y MANTTO. EQP. DE TRANS.	5000019046	20/05/2016	116479	Ángel Víctor Brito Abreu	9300277846	93,632.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019192	31/05/2016	116595	Andel Star, Inc.	130379068	195,124.48
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019243	06/01/2016	116620	Fernando Antonio Báez Ramón	1200481164	114,000.00
600400180	ALQUILERES - EQP PESADO	5000019298	06/06/2016	116680	Constructora Joan Manuel Rodriguez	130974144	1,748,284.80
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019265	06/02/2016	116689	Carlos Corporán Romero	200315935	152,000.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019271	06/02/2016	116692	Dulce Paniagua Encarnación	1200158028	142,500.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019256	06/02/2016	116864	Víctor Donato Pérez	8200054867	123,500.00
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000019375	06/10/2016	116903	Kenicarol, Ingenieros/Arquitectos	131207766	378,550.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019377	06/10/2016	116956	Andel Star, Inc.	130379068	2,348,189.84
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000019461	16/06/2016	116964	Fraguz Corp, SRL	131205925	2,568,412.00
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000019466	17/06/2016	116981	Proynca, SRL	131061958	2,184,710.40
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000019489	20/06/2016	116998	Gringaudi, SRL	131088449	2,642,225.60

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
6/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2016

600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019526	22/06/2016	117254	Antonio Reyes Guzmán	8200236779	123,500.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019710	07/07/2016	117600	Andel Star Inc.	130379068	350,861.30
600800251	MANT. ELETROMECANICO	5000019798	06/08/2016	117671	Mobe Industrial	130665281	2,809,098.00
600600500	REPARAC. Y MANT. DE EDIFICIOS	5000019638	30/06/2016	117716	Fernando Portorreal Fajardo	9300108306	21,840.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000019867	21/07/2016	117921	Fernando Antonio Báez Ramón	1200481164	114,000.00
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000020000	08/02/2016	118116	Constructora Marte Novas, SRL	130402932	1,065,347.60
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000020009	08/02/2016	118126	José Alejandro Perdomo Genao	101657161	451,250.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000020016	08/02/2016	118140	Andel Star Inc.	130379068	675,448.32
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000020170	08/11/2016	118413	Proynca, SRL	131061958	1,322,619.20
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000020235	18/08/2016	118491	Proynca, SRL	131061958	861,660.80
600400180	ALQUILERES - EQUIP. PESADO	5000020340	29/08/2016	118793	Proynca, SRL	131061958	203,400.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000020335	29/08/2016	118814	Andel Star Inc.	130379068	432,808.89
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000020715	26/09/2016	119580	Carlos Mercado Gonzalez	3300358961	142,500.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000020692	23/09/2016	119583	Domingo Serso Rodriguez	8200114026	123,500.00
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000020907	10/11/2016	119873	Andel Star Inc.	130379068	2,377,868.49
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000021074	31/10/2016	120386	Andel Star Inc.	130379068	517,451.95
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000021169	11/10/2016	120547	Andel Star Inc.	130379068	878,204.94
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000021471	12/09/2016	121552	Kenicarol, Ingenieros/Arquitectos	131207766	133,000.00
	Total 2016						**60,373,457.55**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
7/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2017

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000022646	16/03/2017	123737	Ausbert Multi Service, S.R.L.	130204365	1,672,611
600400120	SERV.LIMPIEZA E HIGIENE	5000022972	24/04/2017	124465	Grupo Kalupe, S.R.L.	131114377	379,050
600400125	SERV. FUMIGACION	5000023230	15/05/2017	125425	Asociación de Caficultores la Independencia	430047651	295,000
600400125	SERV. FUMIGACION	5000023675	06/12/2017	126255	Asociación de Caficultores la Independencia	430047651	295,000
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000023836	29/06/2017	126738	Grupo Kalupe, S.R.L.	131114377	969,981
600400125	SERV. FUMIGACION	5000024246	08/03/2017	127638	Asociación de Caficultores la Independencia	430047651	295,000
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024247	08/03/2017	127652	JLU Constructora, S.R.L.	131393667	1,710,682
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000024347	08/10/2017	127706	Grupo Kalupe, S.R.L.	131114377	1,622,774
600400125	SERV. FUMIGACION	5000024618	09/06/2017	128573	Asociación de Caficultores la Independencia	430047651	295,000
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000024725	20/09/2017	128946	JLU Constructora, S.R.L.	131393667	2,449,615
600400180	ALQUILERES - EQUIPO PESADO	5000025270	25/10/2017	130557	Transporte MAP	114016957	3,153,006
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000025509	11/08/2017	131287	Ausbert Multi Service, S.R.L.	130204365	1,776,768
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000025678	22/11/2017	131673	Grupo Kalupe, S.R.L.	131114377	3,521,778
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000026048	14/12/2017	132700	Grupo Kalupe, S.R.L.	131114377	3,070,344

Total 2017 **21,506,609**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
8/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2018

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000026474	01/10/2018	133605	Turbí Autoservices, SRL	131190383	102,887
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000026507	01/10/2018	133610	Centro Automotriz Jaquez, SRL	101065801	157,170
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000026527	01/11/2018	133728	Talleres el Monumento, SRL	131017932	244,984
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000026661	22/01/2018	133749	Monegro Auto Parts. SRL	130248087	298,737
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000026619	17/01/2018	133790	Luis A. Aquino Casilla	82000555930	474,600
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000026607	16/01/2018	134058	Serc. Div. Auto Repuestos Eddy, SRL	130533431	136,833
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000027297	03/12/2018	135227	Talleres el Monumento, SRL	131017932	254,589
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028860	25/07/2018	135385	Fernando Giráldez, SRL	101201772	174,168
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000027495	26/03/2018	135448	Repuestos los Pichos, SRL	130773602	248,600
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000027686	16/04/2018	136046	Delta Comercial	101011939	161,814
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000027668	04/11/2018	136052	Auto Servicio Automotriz Inteligente	131588311	130,515
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000027716	17/04/2018	136113	Talleres el Monumento, SRL	131017932	143,058
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000027757	19/04/2018	136216	Lab. Diesel Rufino Gomez, SRL	101769599	128,820
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000027939	05/07/2018	136608	Moto partes Universal, SRL	101544147	1,984,854
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000027940	05/07/2018	136609	Constructora Olik de la Paz	130792216	2,034,587
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000027990	05/10/2018	136899	Di Part Partes y Mecánica Diesel	130998221	155,601
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028165	24/05/2018	137293	Di Part Partes y Mecánica Diesel	130998221	107,440
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000028170	24/05/2018	137317	Aquino Moreno Construcciones	130554935	1,461,864
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000028168	24/05/2018	137322	Grupo Kalupe	131114377	2,368,651

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
9/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2018

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000028308	06/06/2018	137578	Moto partes Universal, SRL	101544147	1,978,550
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028313	06/06/2018	137599	Auto Mecánica Gomez y Asoc.	101887575	198,979
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000028486	25/06/2018	138130	Grupo Kalupe	131114377	6,057,518
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000028552	28/06/2018	138177	Constructora Olik de la Paz	130792216	1,456,389
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000028635	07/05/2018	138309	Moto Partes Universal, SRL	101544147	1,658,410
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028668	07/10/2018	138533	Talleres el Monumento, SRL	131017932	126,899
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000028717	07/12/2018	138588	Inconesa, SRL	13050885	996,043
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028877	27/07/2018	138639	Repuestos los Pichos, SRL	130773602	239,104
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	1900014564	23/07/2018	138895	Delta Comercial	101011939	105,461
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000028869	26/07/2018	138924	Constructora Olik de la Paz	130792216	2,149,533
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028819	23/07/2018	138931	Luis A. Aquino Casilla	8200055930	169,500
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028893	27/07/2018	139004	Auto Servicio Automotriz Inteligente	131588311	210,067
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028976	08/03/2018	139130	Luis A. Aquino Casilla	8200055930	87,010
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000028975	08/03/2018	139136	Auto Servicio Automotriz Inteligente	131588311	109,983
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029208	24/08/2018	139631	Moto Partes Universal, SRL	101544147	4,161,972
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029193	24/08/2018	139650	Constructora Olik de la Paz	130792216	1,570,479

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
10/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2018

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029162	22/08/2018	139666	Aurelio Autosolutions Frenyssa, SRL	130758298	100,344
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029198	24/08/2018	139683	Talleres el Monumento, SRL	131017932	108,085
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029238	28/08/2018	139693	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	1,738,663
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029240	28/08/2018	139694	Constructora Masaropi, SRL	130931402	3,102,825
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029237	28/08/2018	139698	Inconesa, SRL	13050885	2,484,977
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029209	24/08/2018	139727	Auto Servicio Automotriz Inteligente	131588311	104,265
600600510	REPAR. Y MANT. MAQ. Y EQP.	5000029550	20/09/2018	139745	Transformadores Aquino	131051375	154,810
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029294	29/08/2018	139765	Dalsan	101009782	519,125
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029352	27/08/2018	139817	Moto Partes Universal, SRL	101544148	2,644,103
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029319	31/08/2018	139844	Luis A. Aquino Casilla	8200055930	111,870
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029317	31/08/2018	139845	Auto Servicio Automotriz Inteligente	131588311	168,268
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029316	31/08/2018	139846	Aurelio Autosolutions Frenyssa, SRL	130758298	133,114
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029376	09/06/2018	139859	Miayro Group, SRL	131034055	1,188,889
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029330	31/08/2018	139865	Inconesa, SRL	13050885	1,037,559
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029357	09/04/2018	139873	Martes Novas & Asoc.	130402932	3,498,869
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	1900014915	09/11/2018	140073	Talleres el Monumento, SRL	131017932	96,615
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029397	09/10/2018	140112	Repuestos y Servicios Hidraúlicos	131361684	229,390
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029601	26/09/2018	140533	Moto Partes Universal, SRL	101544147	1,512,180
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029599	26/09/2018	140534	Constructora Masaropi, SRL	130931402	2,417,327
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029600	26/09/2018	140543	Constructora Masaropi, SRL	130931402	1,593,148
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029524	19/09/2018	140544	Martes Novas & Asoc.	130402932	4,149,280
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000031129	12/04/2018	140563	Monegro Auto Parts, SRL	130248087	115,260
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029653	27/09/2018	140576	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	3,552,871
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029624	28/09/2018	140688	Dralko, SRL	131533264	1,271,243

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
11/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$
(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029621	28/09/2018	140690	Ausbert Multiservices	130204365	488,577
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029707	27/09/2018	140706	Constructora Masaropi, SRL	130931402	2,698,633
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029808	10/08/2018	140926	MtavroS Group, SRL	131034055	1,265,473
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029855	10/11/2018	140927	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	2,009,728
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029854	10/11/2018	140928	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	2,089,455
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029824	10/10/2018	140936	Onil Nathanael Segura Mateo	1201079447	1,165,732
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029856	10/11/2018	140952	Joke Construcciones, SRL	131794297	1,246,476
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000031523	27/12/2018	141029	Servi Partes Aurora	130487782	104,525
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029868	15/10/2018	141112	Moto Partes Universal, SRL	101544147	5,023,490
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029926	16/10/2018	141140	Onil Nathanael Segura Mateo	1201079447	1,289,667
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029912	16/10/2018	141148	Moresa Diseño y Construcciones	130540162	2,312,510
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029906	15/10/2018	141149	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	1,041,882
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030051	26/10/2018	141396	Moto Partes Universal, SRL	101544147	3,290,145
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000029968	22/10/2018	141402	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	1,151,154
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000031118	12/04/2018	141419	Luis A. Aquino Casilla	8200055930	119,780
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030073	26/10/2018	141549	Ausbert Multiservices	130204365	416,608
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000029990	23/10/2018	141553	Auto Repuestos Eddy	130533431	187,465
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030097	29/10/2018	141555	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	4,979,256
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030158	25/10/2018	141679	Inconesa, SRL	13050885	1,233,182
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030159	25/10/2018	141689	Dralko, SRL	131533264	1,478,824
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030207	11/09/2018	141861	MotoPartes Universal, SRL	101544147	1,458,722
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030222	11/09/2018	141867	Mtavros Group, SRL	131034055	3,555,747
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030260	13/11/2018	141870	Joke Construcciones, SRL	131794297	3,352,280
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030272	13/11/2018	141880	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	2,171,739
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030252	11/12/2018	141882	Constructora IROC	131113346	2,992,876

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
12/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$
(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2018

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030269	13/11/2018	141883	Dralko, SRL	131533264	2,220,282
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000031526	27/12/2018	141954	Jose Enrique Recio Ramirez	12900016994	128,425
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030271	13/11/2018	141978	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	4,760,244
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030300	16/11/2018	141979	Merkapolis, SRL	131262341	3,049,923
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000031117	12/04/2018	142235	Aurelio Autosolutions Frenyssa, SRL	130758298	237,029
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030362	16/11/2018	142254	Quick Road Assist QRA, SRL	130778231	2,601,161
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030435	23/11/2018	142304	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	6,976,606
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030515	28/11/2018	142446	Quick Road Assist QRA, SRL	130778231	1,463,925
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030516	28/11/2018	142455	Onil Nathanael Segura Mateo	1201079447	4,967,803
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030517	28/11/2018	142457	Moresa Diseño y Construcciones	130540162	7,499,493
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030518	28/11/2018	142458	Mtavros Group, SRL	131034055	4,112,744
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030519	28/11/2018	142459	Mtavros Group, SRL	131034055	1,757,529
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030496	28/11/2018	142461	Merkapolis, SRL	131262341	1,342,791
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030531	30/11/2018	142728	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	5,165,728
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030641	27/11/2018	142791	Inconesa	13050885	1,249,399
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030663	30/11/2018	142856	Moresa Diseño y Construcciones	130540162	3,406,401
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030661	30/11/2018	142857	Merkapolis, SRL	131262341	2,970,993
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030686	12/10/2018	142861	Joke Construcciones, SRL	131794297	2,843,461
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030687	12/10/2018	143064	Mtavros Group, SRL	131034055	5,258,209
600600200	REP. Y MANTTO. EQUIPO DE TRANSPORTE	5000031023	27/12/2018	143089	Repuestos Los Pichos, SRL	130773602	316,017
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030738	12/12/2018	143166	Dralko, SRL	131533264	1,142,647
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030824	13/12/2018	143213	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	6,778,936
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030706	12/11/2018	143233	Moresa Diseño y Construcciones	130540162	2,677,228
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030739	12/12/2018	143234	Merkapolis, SRL	131262341	2,710,969
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030890	18/12/2018	143331	Andel Star	130379069	1,157,728

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
13/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)

Año 2018

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030905	18/12/2018	143353	Dralko, SRL	131533264	984,387
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030935	20/12/2018	143595	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	11,501,261
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030939	21/12/2018	143596	Quick Road Assist QRA, SRL	130778231	1,671,403
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030942	21/12/2018	143628	Onil Nathanael Segura Mateo	1201079447	3,471,403
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000030934	20/12/2018	143629	Martes Novas & Asoc.	130402932	2,761,487
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031027	27/12/2018	143686	Moresa Diseño y Construcciones	130540162	2,702,311
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031035	27/12/2018	143687	Onil Nathanael Segura Mateo	1201079447	1,852,474
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031034	27/12/2018	143688	Dralko, SRL	131533264	1,272,018
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031033	27/12/2018	143689	Mtavros Group, SRL	131034055	1,391,225
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031028	27/12/2018	143690	Joke Construcciones, SRL	131794297	2,730,890
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031032	27/12/2018	143692	Merkapolis, SRL	131262341	2,378,426
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031116	12/04/2018	143742	Milo Kial Inmobiliaria, SRL	131629512	10,101,054
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031114	12/04/2018	143786	Moto Partes Universal, SRL	101544147	1,185,958
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031115	12/04/2018	143797	Moto Partes Universal, SRL	101544147	1,450,442
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031225	27/12/2018	143852	Martes Novas & Asoc.	130402932	1,826,530
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031227	27/12/2018	143852	Constructora IROC	131113346	5,303,876
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031211	27/12/2018	143859	Martes Novas & Asoc.	130402932	6,143,659
600400180	ALQUILERES - EQUP. PESADO	5000031220	27/12/2018	143872	Merkapolis, SRL	131262341	6,328,233
	Total 2018						**253,055,383**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
14/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)
Año 2019

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000031471	17/01/2019	5164	Constructora Ortega & Asoc, S.A.	101797312	9,847,050
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000031452	18/01/2019	5166	Constructora Arcal, SRL	130179115	4,374,135
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000031405	01/08/2019	5170	SEI Contratistas Eléctricos	130161534	19,454,688
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000031695	28/01/2019	5211	FEC ingeniería SRL	131258727	5,369,147
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000032117	03/06/2019	5261	Polanco y Rosario Ingeniería, SRL	130747016	8,887,559
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000032165	13/03/2019	5273	CM Contratistas Eléctricos	131817602	6,010,679
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000032916	22/05/2019	5416	Grupo Razinger, SRL	131010245	7,613,246
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000033558	07/11/2019	5505	CM Contratistas Eléctricos	131817602	15,998,852
600800270	PRO. ESP. DE LA PRESIDENCIA	5000033774	29/07/2019	5550	Proyecto Treinta, SRL	101605448	4,609,257
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000034182	20/08/2019	5613	FEC Ingeniería, Montajes y Servicios, SRL	131258727	8,127,163
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000034345	30/08/2019	5630	Polanco y Rosario Ingeniería, SRL	130747016	16,889,410
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000034423	09/10/2019	5655	Skylark Investmenst, SRL	130900736	5,794,388
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000034725	30/09/2019	5715	CM Contratistas Eléctricos	131817602	9,480,625
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000034929	10/04/2019	5743	Grupo Razinger, SRL	131010245	5,210,050
600800270	PRO. ESPEC. DE LA PRESIDENCIA	5000035941	13/12/2019	5879	Polanco y Rosario Ingeniería, SRL	130747016	10,678,471
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000033708	23/07/2019	146381	Greydom, E.I.R.L.	131282571	330,600
600400186	ALQUILER DE VEHICULOS	5000032378	04/10/2019	146472	Andel Star, Inc.	130379069	1,213,713
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000032573	24/04/2019	147049	Andel Star, Inc.	130379068	550,236
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000033710	23/07/2019	147149	Greydom, E.I.R.L.	131282571	123,480
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000032821	20/05/2019	147903	Andel Star, Inc.	130379068	206,676
600400185	ALQUILER DE VEHICULOS	5000033083	06/11/2019	148935	Andel Star, Inc.	130379068	239,146
600500100	PUBLICIDAD	5000034776	10/07/2019	156859	Victor Garces de la Rosa	200152478	405,000
600500100	PUBLICIDAD	5000035267	11/06/2019	157923	Victor Garces de la Rosa	200152478	135,000
600500100	PUBLICIDAD	5000035477	15/11/2019	158782	Victor Garces de la Rosa	200152478	177,000
600500100	PUBLICIDAD	5000036011	26/12/2019	162594	Bienvenido Féliz del Rosario	1200670204	18,000
600500100	PUBLICIDAD	5000036055	26/12/2019	162619	Daisy del Carmen Sosa	4900489883	41,300
	Total						**141,784,871**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 16
15/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Pagos a proveedores sin contener anexos los soportes correspondientes
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$
(Pagos que carecen de facturas y certificaciones de DGII y TSS)
(Valores en RD$)

Año 2020

No. Cuenta	Cuenta	No. Referencia	Fecha	No. CK.	Beneficiario	RNC/CIE	Monto
600600200	REP. Y MANTTO. EQUP. DE TRANSP.	5000036600	02/05/2020	165530	Centro Automotriz Jaquez, SRL	101065801	362,590
600500100	PUBLICIDAD	5000037402	27/04/2020	170760	Cesar Augusto Fabian Terrero	200213429	202,500
600500100	PUBLICIDAD	5000037766	06/10/2020	171260	Cesar Augusto Fabian Terrero	200213429	202,500
	Total						**767,590**
	Total general						**617,641,397**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 17
1/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras fraccionadas en la contratación del servicio de fumigación
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$
Año 2016

No. de Cuenta	Nombre de la cuenta	No. de registro	Fecha	No. de documento	Beneficiario	RNC/CIE	Monto Pagado
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017279	13/01/2016	112663	Empresas Candy, SRL	101801174	70,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017301	18/01/2016	112705	VJ Agro, SRL	101786833	70,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017376	28/01/2016	112944	Fumigaciones y Equipos Moreno	200870335	70,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017415	29/01/2016	112958	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	88,500
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017601	8/2/2016	113243	Juan Cruceta	4700957170	57,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017724	16/02/2016	113495	V.J. Agro, SRL	101786833	64,560
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017842	22/02/2016	113554	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	75,320
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017835	22/02/2016	113553	Fumigaciones y Equipos Moreno	200870335	71,250
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017924	26/02/2016	113940	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	80,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017954	2/3/2016	113959	Empresas Candy, SRL	101801174	64,560
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000017981	3/3/2016	113993	Juan Cruceta	4700957170	57,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018036	8/3/2016	114261	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	80,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018029	8/3/2016	114065	Empresas Candy, SRL	101801174	80,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018028	8/3/2016	114235	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	75,320
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018037	8/3/2016	114260	V.J. Agro, SRL	101786833	80,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018186	21/03/2016	114466	Fumigaciones y Equipos Moreno	200870335	66,500
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018289	30/03/2016	114751	Empresas Candy, SRL	101801174	64,560
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018386	6/4/2016	114907	Empresas Candy, SRL	101801174	59,180
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018409	6/4/2016	114916	Juan Cruceta	4700957170	57,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018525	13/04/2016	115212	V.J. Agro, SRL	101786833	64,560
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018544	15/04/2016	115210	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	64,560
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018652	21/04/2016	115512	Fumigadora Virgilio & Asoc	130206912	48,420
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018690	25/04/2016	115561	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	80,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018793	3/5/2016	115694	Fumigadora Virgilio & Asoc	130206912	80,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018786	3/5/2016	115670	Fumigaciones y Equipos Moreno	200870335	57,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018795	3/5/2016	115692	V.J. Agro, SRL	101786833	80,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018801	4/5/2016	115746	Juan Cruceta	4700957170	57,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018939	12/5/2016	116372	Empresas Candy, SRL	101801174	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018947	12/5/2016	116375	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018984	13/05/2016	116184	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	80,700
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000018989	13/05/2016	116188	V.J. Agro, SRL	101786833	8,070
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019295	6/6/2016	116674	Fumigadora Virgilio & Asoc	130206912	50,850
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019346	9/6/2016	116873	Empresas Candy, SRL	101801174	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019369	10/6/2016	116886	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	84,750
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019428	13/06/2016	116929	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	84,750.00
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019428	13/06/2016	116929	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	84,750.00
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019428	13/06/2016	116929	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	79,100.00
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019428	13/06/2016	116929	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	84,750.00
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019428	13/06/2016	116929	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	79,100.00
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019412	13/06/2016	116891	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	71,250
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019474	20/06/2016	117011	V.J. Agro, SRL	101786833	67,800
600400125	SERV.FUMIGACIONES	5000019592	27/06/2016	117275	Juan Cruceta	4700957170	57,000

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 17
2/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)

Compras fraccionadas en la contratación del servicio de fumigación

Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Valores en RD$

No. de Cuenta	Nombre de la cuenta	No. de registro	Fecha	No. de documento	Beneficiario	RNC/CIE	Monto Pagado
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019684	6/7/2016	117559	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	84,750
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019682	6/7/2016	117531	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	52,565
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019724	7/7/2016	117646	Empresas Candy, SRL	101801174	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019709	7/07/2016	117631	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019906	25/07/2016	118004	V.J. Agro, SRL	101786833	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000019996	2/08/2016	118155	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	84,750
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020007	2/08/2016	118150	Juan Cruceta	4700957170	57,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020086	8/08/2016	118308	Empresas Candy, SRL	101801174	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020087	8/08/2016	118319	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020091	8/08/2016	118314	Fumigadora Virgilio & Asoc	130206912	50,850
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020204	17/08/2016	118440	Fumigaciones y Equipos Moreno	200870335	57,000
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020296	24/08/2016	118743	V.J. Agro, SRL	101786833	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020426	5/09/2016	118909	Fumigadora Virgilio & Asoc	130206912	50,850
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020512	12/09/2016	119194	Empresas Candy, SRL	101801174	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020506	12/09/2016	119191	Juan Cruceta	4700957170	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020685	23/09/2016	119592	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	84,750
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020731	27/09/2016	119600	Fumigadora Molina Lora, SRL	114080469	84,750
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020798	3/10/2016	119748	Fumigadora Virgilio & Asoc	130206912	50,850
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000020812	5/10/2016	119741	Fumigaciones y Equipos Moreno	200870335	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021021	25/10/2016	120152	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	62,150
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021052	27/10/2016	120349	VJ Agro, SRL	101786833	8,850
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021052	27/10/2016	120349	VJ Agro, SRL	101786833	70,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021052	27/10/2016	120349	VJ Agro, SRL	101786833	21,240
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021096	30/10/2016	120419	Empresas Candy, SRL	101801174	64,900
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021096	30/10/2016	120419	Empresas Candy, SRL	101801174	70,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021098	30/10/2016	120409	Juan Cruceta	4700957170	70,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021098	30/10/2016	120409	Juan Cruceta	4700957170	46,728
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021075	31/10/2016	120394	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	84,750
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021105	3/11/2016	120446	Furmigadora Virgilio y Asociados	130206912	53,100
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021105	3/11/2016	120446	Furmigadora Virgilio y Asociados	130206912	53,100
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021105	3/11/2016	120446	Furmigadora Virgilio y Asociados	130206912	35,400
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021238	18/11/2016	120756	Fumigadora Molina Lora, SRL	141080469	67,800
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021303	24/11/2016	120991	Control de Plagas y Fumigaciones Cedano Almonte y Asoc, SRL	130999406	84,750
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021308	24/11/2016	120976	Empresas Candy, SRL	101801174	62,150
600400125	SERV. FUMIGACIONES	5000021306	24/11/2016	120978	VJ Agro, SRL	101786833	70,800
					Sub total		**5,102,293**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 17 3/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)

Compras fraccionadas en la contratación del servicio de fumigación
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Año 2017

No. de Cuenta	Nombre de la cuenta	No. de registro	Fecha	No. de documento	Beneficiario	RNC/CIE	Monto Pagado
600400125	FUMIGACIONES	5000023230	15/05/2017	125425	Asociación de Cafícultores La Independ.	430047651	295,000
600400125	FUMIGACIONES	5000023675	12/06/2017	126255	Asociación de Cafícultores La Independ.	430047651	295,000
600400125	FUMIGACIONES	5000024246	03/08/2017	127638	Asociación de Cafícultores La Independ.	430047651	295,000
600400125	FUMIGACIONES	5000024618	06/09/2017	128573	Asociación de Cafícultores La Independ.	430047651	295,000
600400125	FUMIGACIONES	5000023848	30/06/2017	126774	Empresas Candy, S.R.L.	101801174	70,200
600400125	FUMIGACIONES	5000023848	30/06/2017	126774	Empresas Candy, S.R.L.	101801174	64,350
600400125	FUMIGACIONES	5000024626	08/09/2017	128739	Empresas Candy, S.R.L.	101801174	64,350
600400125	FUMIGACIONES	5000024626	08/09/2017	128739	Empresas Candy, S.R.L.	101801174	70,200
600400125	FUMIGACIONES	5000025045	10/10/2017	130305	Empresas Candy, S.R.L.	101801174	70,200
600400125	FUMIGACIONES	5000025045	10/10/2017	130305	Empresas Candy, S.R.L.	101801174	64,350
600400125	FUMIGACIONES	5000023847	30/06/2017	126773	Fumigadora Virgilio y Asociados	130206912	35,100
600400125	FUMIGACIONES	5000023847	30/06/2017	126773	Fumigadora Virgilio y Asociados	130206912	52,650
600400125	FUMIGACIONES	5000023847	30/06/2017	126773	Fumigadora Virgilio y Asociados	130206912	52,650
600400125	FUMIGACIONES	5000024336	09/08/2017	127946	PMV Group, S.R.L.	131531865	67,800
600400125	FUMIGACIONES	5000024336	09/08/2017	127946	PMV Group, S.R.L.	131531865	62,525
					Sub total		**1,854,375**

2018

No. de Cuenta	Nombre de la cuenta	No. de registro	Fecha	No. de documento	Beneficiario	RNC/CIE	Monto Pagado
600400125	FUMIGACIONES	5000026741	30/01/2018	134138	Asociación de Cafícultores La Indep.	430047651	295,000.00
600400125	FUMIGACIONES	5000026886	05/02/2018	134260	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000026958	13/02/2018	134503	Empresa Candy & Asoc	101801174	129,950.00
600400125	FUMIGACIONES	5000027098	28/02/2018	134962	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000027269	09/03/2018	135135	Fumigadora Virgilio & Asoc.	130206912	135,600.00
600400125	FUMIGACIONES	5000027261	09/03/2018	135186	Empresa Candy & Asoc	101801174	129,950.00
600400125	FUMIGACIONES	5000027570	03/04/2018	135725	Empresa Candy & Asoc	101801174	67,800.00
600400125	FUMIGACIONES	5000027904	03/05/2018	136642	Empresa Candy & Asoc	101801174	129,950.00
600400125	FUMIGACIONES	5000027902	03/05/2018	136620	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000028244	30/05/2018	137536	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000028576	29/06/2018	138262	Empresa Candy & Asoc	101801174	129,950.00
600400125	FUMIGACIONES	5000028577	29/06/2018	138321	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000029210	24/08/2018	139725	Empresa Candy & Asoc	101801174	67,800.00
600400125	FUMIGACIONES	5000029378	06/09/2018	139911	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000029530	19/09/2018	140571	Empresa Candy & Asoc	101801174	129,950.00
600400125	FUMIGACIONES	5000029796	08/10/2018	140911	Empresa Candy & Asoc	101801174	129,950.00
600400125	FUMIGACIONES	5000029795	08/10/2018	140912	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000030102	30/10/2018	141691	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000030225	09/11/2018	141968	Empresa Candy & Asoc	101801174	129,950.00
600400125	FUMIGACIONES	5000030725	11/12/2018	143258	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
600400125	FUMIGACIONES	5000031090	28/12/2018	143787	Juan Cruceta	04700957170	97,608.00
						Sub total	**2,451,930.00**
						Total general	**9,408,598**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 18 1/1

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Adquisición de Bonos navideños sin evidencia de procedimiento de selección
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. cheque	Fecha	Valor RD$	Beneficiario	RNC
158750	20/11/2019	3,000,000		
158751	20/11/2019	2,000,000	Grupo Ramos	101-79682-2
158774	21/11/2019	2,000,000		
158753	20/11/2019	1,500,000	Mercatodo	101-79319-8
158775	21/11/2019	1,500,000	Mercatodo (La Cadena)	101-79682-2
158776	21/11/2019	2,500,000	Centro Cuesta Nacional	101-01992-1
Sub-Total 2019		**12,500,000**		
No. cheque	**Fecha**	**Valor RD$**	**Beneficiario**	**RNC**
142300	22/11/2018	4,000,000	Centro Cuesta Nacional	101-01992-1
142301	22/11/2018	2,000,000		
14230	29/11/2018	2,000,000	Grupo Ramos, S.A.	101-79682-2
142309	29/11/2018	2,000,000		
142310	22/11/2018	2,000,000	Merca todo, S.A.	101-79319-8
Sub-Total 2018		**12,000,000**		
No. Cheque	**Fecha**	**Valor RD$**	**Beneficiario**	**RNC**
132065	30/11/2017	1,250,000	Centro Cuesta Nacional	101-01992-1
132066	30.11.2017	1,000,000	Centro Cuesta Nacional	
132069	30.11.2017	1,250,000	Centro Cuesta Nacional	
132519	06.12.2017	2,000,000	Centro Cuesta Nacional	
132067	30.11.2017	1,000,000	Grupo Ramos, S.A.	101-79682-2
132068	30.11.2017	1,000,000	Grupo Ramos, S.A.	
Sub-Total 2017		**7,500,000**		
No. cheque	**Fecha**	**Valor RD$**	**Beneficiario**	**RNC**
121467	12.12.2016	1,000,000	Grupo Ramos, S.A.	101-79682-2
121468	12.12.2016	1,000,000	Mercatodo, S.A.	101-79319-8
121469	12.12.2016	1,500,000	Centro Cuesta Nacional	101-01992-1
121470	12.12.2016	1,500,000		
Sub-Total 2016		**5,000,000**		
Total General		**37,000,000**		

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 19 1/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Bienes Inmuebles sin los títulos de propiedad
Al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No.	Activo Fijo	Descripción Centro Costo	Descripción	Área Superficial	Fecha capitalización / Adquisición	Valor de Adquisición
1	101110000156	Central Hidroeléctrica Tavera	Reubic. Desalojados Tavera	206,630.23 M2	31/12/2015	717,422,104
2	101110000154	Central Hidroeléctrica Tavera	Reubic. Desalojados Tavera	62,890.31 M2	31/12/2015	698,636,813
3	101120000328	Central Hidroeléctrica Palomino	Edificio, Casa De Maquinas	No identificado	31/12/2015	627,606,637
4	101120000402	Central hidroeléctrica Pinalito	Presa Pinalito	No identificado	31.12.2009	519,115,655
5	101110000153	Central Hidroeléctrica Tavera	Reubicacion Desalojados Tavera	72,740.21 M2	31/12/2015	484,746,570
6	101110000096	Central Hidroeléctrica Aguacate	Central Aguacate	42,165.50 M2	31/12/2015	245,234,850
7	101110000151	Central Hidroeléctrica Tavera	Central Taveras	19,360.06 M2	31/12/2015	238,747,108
8	101110000155	Central Hidroeléctrica Tavera	Reub. Desalojados Tavera	390,430.47 M2	31/12/2015	209,185,279
9	101110000152	Central Hidroeléctrica Tavera	Parcela 102 Dc 19, Reub Desalojado	10,620.03 M2	31/12/2015	138,023,861
10	101120001528	Central Hidroeléctrica Rio Blanco	Presa De Arroyon	380 M2	31/12/2001	135,461,892
11	101110000150	Central Hidroeléctrica Tavera	Reub. Desalojados Tavera	6,050.67 M2	31/12/2015	116,658,507
12	101110000100	Central Hidroeléctrica Valdesia	Parcela No. 4, Distrito Catastral No. 6	No identificado	31/12/2015	99,278,290
13	101110000146	Central Hidroeléctrica Tavera	Central Tavera, Santiago	8,050.01 M2	31/12/2015	89,211,973
14	101110000104	Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez	Central Dgo. Rodriguez S Juan	74,054.55 M2	31/12/2015	82,593,332
15	101110000149	Central Hidroeléctrica Tavera	Parcela 207-B-6-A Dc 3, Reub Desalojados	344864.07 M2	31/12/2015	68,414,325
16	101110000097	Central Hidroeléctrica Aguacate	Central Aguacate	42,165.50 M2	31/12/2015	54,820,552
17	101110000103	Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez	Minicentral Rjc Boba Nag	35,168.00 M2	31/12/2015	46,461,273
18	101120000485	Central hidroeléctrica Rosa Julia	Casa	No identificado	31/12/2015	42,416,394
19	101110000147	Central Hidroeléctrica Jimenoa	A. Amortiguamiento C.J.	177,579.06 M2	31/12/2015	37,199,499
20	101110000143	Central Hidroeléctrica Tavera	Reubic. Desalojados C. Tavera	1,270.78 M2	31/12/2015	28,930,275
21	101110000148	Central Hidroeléctrica Tavera	Parcela 207-B-8 Dc 3, Reub Desalojad	168,620.04 M2	31/12/2015	26,422,480
22	101120001039	Central hidroeléctrica Jimenoa	Casa De Veraneo Jarabacoa.Codigo G1+C	220 M2	30/06/2004	23,012,898
23	101120000092	Central Hidroeléctrica Aniana Vargas	Casa Edificio Concreto Amarillo	No identificado	31.12.2015	19,617,588
24	101110000099	Central Hidroeléctrica Aguacate	Central Aguacate	42,165.50 M2	31/12/2015	15,741,211
25	101110000098	Central Hidroeléctrica Aguacate	Central Aguacate	42,165.50 M2	31/12/2015	14,504,144
26	101120000126	Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez	Edificio Mamposteria De Concreto, Piso Ceramic	No identificado	31/12/2015	11,036,936
27	101110000102	Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez	Mini Rosa J. Cruz Nagua	2,515.44 M2	31/12/2015	9,466,430
28	101120000302	Central Hidroeléctrica Palomino	Edificio Comedor Mamposteria De Concreto, Piso	No identificado	31/07/2014	8,581,418
29	101120002134	Dirección Proyectos de Obras Civiles	Oficinas San Juan	No identificado	09.10.2019	7,656,300
30	101110000101	Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez	Mini Rosa J. Cruz Nagua	1,884.00 M2	31/12/2015	7,271,341
31	101120001035	Central Hidroeléctrica Jimenoa	Edificio De Oficinas Y Comedor.	240 M2	30/06/2004	7,134,466
32	101120001079	Central Hidroeléctrica Las Damas	Edificio, Mejorado Con Otro Nivel Para Nueva	No identificado	31/12/2001	6,483,177
33	101120000655	Central Hidroeléctrica Angostura	Edificio Oficinas Y Control	71 M2	31.12.2001	6,090,469
34	101120002137	Central Hidroeléctrica Brazo Derecho	Edificacion De Oficina, Comedor Y Dormitorios	No identificado	31.12.2019	5,061,038
35	101110000105	Central Hidroeléctrica Magueyal	Central Magueyal Azua	1,257.72 M2	31/12/2015	5,018,321
36	101120000484	Central hidroeléctrica Rosa Julia	Casa Concreto Amarillo Y Verde	No identificado	31/12/2015	4,644,251
37	101120001036	Central Hidroeléctrica Jimenoa	Casa Tipo 1.	211 M2	30/06/2004	3,306,595
38	101120001037	Central Hidroeléctrica Jimenoa	Casa Tipo 2.	211 M2	30/06/2004	3,306,595
39	101120001038	Central hidroeléctrica Jimenoa	Casa Tipo 3.	211 M2	30/06/2004	3,306,595
40	101110000106	Central Hidroeléctrica Magueyal	Central Magueyal Azua	263.61 M2	31/12/2015	3,130,535

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 19 2/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Bienes Inmuebles sin los títulos de propiedad
Al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No.	Activo Fijo	Descripción Centro Costo	Descripción	Área Superficial	Fecha capitalización / Adquisición	Valor de Adquisición
41	101120000286	Central Hidroeléctrica Magueyal	Edificio Administrativo	155 M2	31/12/2009	2,429,015
42	101120000410	Central hidroeléctrica Pinalito	Edificio En Concreto	118 M2	31.12.2009	2,339,578
43	101120000658	Central Hidroeléctrica Angostura	Central Ecológica	20 M2	31.12.2001	2,103,374
44	101120000657	Central Hidroeléctrica Angostura	Centro Comunal	110 M2	31.12.2001	1,983,556
45	101120000287	Central Hidroeléctrica Magueyal	EDIFICIO COMEDOR.	72 M2	31/12/2009	1,128,317
46	101120000097	Central hidroeléctrica Aniana Vargas	EDIFICIO CONCRETO	No identificado	31.12.2015	1,120,448
47	101120000224	Central Hidroeléctrica Los Toros	CASA MILITAR, MAMPOSTERIA DE CONCRETO, PISO	42 M2	31/07/2014	621,821
48	101120000713	Central Hidroeléctrica Bayguaque	CASA	No identificado	31.12.2004	485,803
49	101110000214	Central Hidroeléctrica Monción	CENTRAL DGO. RGUEZ SAN JUAN	13,206.06 M2	31/12/2004	296,529
50	101120001082	Central Hidroeléctrica Las Damas	EDIFICIO, CASETA CONCRETO AMARILLO	No identificado	31/12/2001	163,628
					Total:	**4,318,056,237**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 20 1/1

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos no registrados en el auxiliar de bienes del sistema financiero
Del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N°	ACTIVO FIJO, FICHA Y/O CODIGO PROVISIONAL	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	DESCRIPCION DEL ACTIO	COLOR	UBICACIÓN	COSTO DE ADQUISICION
1	EGEHID-2000-P46026	GRAND POWER	K100	D002032	PISTOLA DE 9MM	Negro	Dirección de seguridad	241,900
2	EGEHID-2000-P4630	KRAL MAGNUM	13-K	13-K-8355	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Central Mucha Agua	206,500
3	EGEHID-2000-00028143	KRAL MAGNUM	13-K	13-K-8356	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Yacahueque	206,500
4	EGEHID-2000-0000003732	MAVERICK	MODELO 88	MV86535T	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Enc. Seguridad Complejo Hidr. Jiguey	181,690
5	EGEHID-2000-P4488	MAVERICK	MODELO 88	MV45691P	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Central Valdesia	181,690
6	EGEHID-2000-0000002308	MAVERICK	MODELO 88	MV89508U	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Supervisor Zona Sur Largo (Los Toros)	181,690
7	EGEHID-2000-00015416	MAVERICK	MODELO 88	MV86780T	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Oficial del Dia Casona	181,690
8	EGEHID-2000-00001894	MAVERICK	MODELO 88	MV99262P	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Supervisor Zona sur largo, Dos Boca	118,000
9	EGEHID-2000-00008369	MAVERICK	MODELO 88	MV96689P	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Edificio	118,000
10	EGEHID-2000-0000001893	MAVERICK	MODELO 88	MV46153P	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Las dos Doca	116,230
11	EGEHID-2000-00005648	MAVERICK	MODELO 88	MV89743U	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Complejo Hidro Moncion	116,230
12	EGEHID-2000-P46002	MAVERICK	MODELO 88	MV89083U	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Supervisor Zona Noreste (Pinalito TIREO)	116,230
13	EGEHID-2000-0008368	MAVERICK	MODELO 88	MV87163T	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Oficial del Dia	116,230
14	EGEHID-2000-00000015414	MAVERICK	MODELO 88	MV89576U	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Central Palomino	116,230
15	EGEHID-2000-00015726	CZ	P10-C	D161112	PISTOLA DE 9MM	Negro	Administrador, EGEHID.	59,000
16	EGEHID-2000-P46004	MAVERICK	MODELO 88	MV45527P	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Presa de Pinalito Bonao	25,960
17	EGEHID-2000-00005253	MAVERICK	MODELO 88	MV86460T	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Complejo Hidro Moncion	25,370
18	EGEHID-2000-00026122	MAVERICK	MODELO 88	MV45712P	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Presa de Jiguey	16,813
19	EGEHID-2000-P46000	MAVERICK	MODELO 88	MV46222P	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Palomino Presa	16,813
20	EGEHID-2000-P46003	MAVERICK	MODELO 88	MV89511U	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Supervisor Zona Noreste (Salto Constanza)	16,813
21	EGEHID-2000-00015415	MAVERICK	MODELO 88	MV86467T	ESCOPETA CALIBRE 12	Negro	Edificio	16,813
							Total:	**2,376,392**

N°	FICHA	MARCA	MODELO	NUMERO CHASIS	TIPO DE VEH.	COLOR	AÑO	ASIGNACION	PLACA	COSTO DE ADQUISICION
1	73	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	1HTWYAHTXKH223676	CAMION GRUA	BLANCO	2019	REDES Y SUBESTACIONES	L408670	24,950,000
3	46	TOYOTA	HILUX	8AJFB8CD501589587	CAMIONETA	BLANCO	2018	COMERCIALIZACION	EL08487	2,143,892
									Total:	**27,093,892**
									Totales:	**29,470,284**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 21 1/1

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)

Equipos de transportes en condiciones de chatarra con valores cargados en la Póliza de Seguros

Pólizas de seguro número 32120005498 y 6360120002548

N°	ACTIVO FIJO	FICHA	TIPO DE VEH.	COLOR	PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	NUMERO CHASIS	ASIGNACION	COMERCIAL	RC EXCESO	TOTALES:
1	101240000778		Motocicletas	Verde		YAMAHA	DT 125 CC	2012	JYADE02X2CA77816	Valdesia (Chatarras)	2,291	1,998	4,289
2	101240000702	127	Camioneta	Gris	L296930	ISUZU	D-MAX	2011	MPATFS85HBT102210	(Accidentada) Liquidado por el Seguro	20,949	1,998	22,947
3	101240000829	77	Camión Canasto	Blanco	EL08357	FREIGHTLINER	M2 106 MD	2008	1FVACXDJ58HZ62657	(Accidentado)	6,168	1,998	8,166
4	101240000810	3520	Jeepeta	Negra	OC07356	KIA	SORENTO	2008	KNAJC521385757500	Valdesia (Chatarras)	20,602	9,990	30,592
5	101240000236	N/A	Camioneta	Gris	N/A	MITSUBISHI	K34TJUNTLFB-F4	2005	93XHNK3405C437625	Valdesia (Chatarras)	22,976	9,990	32,966
6	101240000744	3597	Camioneta	Gris	EX04818	MITSUBISHI	K34TJUNTLFB-F4	2005	93XHNK3405C437536	Valdesia (Chatarras)	22,976	9,990	32,966
7	101240000432	N/A	Jeepeta	Blanco	N/A	MITSUBISHI	H77WLRUELFB-A	2005	93XLRH77W5C508596	Valdesia (Chatarras)	20,602	9,990	30,592
8	101240000798	3307	Motocicletas	Rojo	PROV.	YAMAHA	DT125S	2005	DE02X023445	Valdesia (Chatarras)	11,344	9,990	21,334
9	101240000782	3320	Motocicletas	Azul	PROV.	YAMAHA	DT125S	2005	DE02X023417	Valdesia (Chatarras)	11,344	9,990	21,334
10	101240000342	3389	Jeepeta	Gris	N/A	NISSAN	PATHFINDER	2005	VSKJVWR51Z0043325	Quita Sueño (Chatarras)	20,602	9,990	30,592
11	101240000302	N/A	Motor	Negro	N/A	YAMAHA	DT125	2005	DE02X-023452	Quita Sueño (Chatarras)	11,344	9,990	21,334
12	101240000331	N/A	Camioneta	Gris	N/A	NISSAN	FRONTIER	2005	JNICJUD22Z0067273	De baja en el sistema - 2019	4,595	1,998	6,593
13	101240000293	N/A	Camioneta	Gris	OC08706	NISSAN	FRONTIER	2005	JNICJUD22Z0740044	De baja en el sistema - 2019	4,595	1,998	6,593
14	101240000411	3560	Camioneta	Gris	EX05501	MITSUBISHI	K34TJUNTLFB-F4	2004	93XHNK3405C437621	Valdesia (Chatarras)	22,976	9,990	32,966
15	101240000832	N/A	Camioneta	Gris	N/A	MITSUBISHI	K34TJUNTLFB-F4	2004	93XHNK3405C434298	Valdesia (Chatarras)	22,976	9,990	32,966
16	101240000798	3393	Furgoneta	Blanco	EX06613	FIAT	DUCATO	2004	93W244M7162002768	Valdesia (Chatarras)	20,602	9,990	30,592
17	101240000262	3203	Camioneta	Gris	OC09732	MITSUBISHI	L 200	2004	93XHNK3404C434293	Sustraído	22,976	9,990	32,966
18	101240000826	N/A	Camioneta	Blanco	N/A	ISUZU	TFS6WF	2003	JAATFRS54H37100612	Valdesia (Chatarras)	22,976	9,990	32,966
19	101240000806	3187	Camioneta	Blanco	OC07836	ISUZU	KB	2003	JAATFS54H37100609	Valdesia (Chatarras)	22,976	9,990	32,966
20	101240000692	3072	Camioneta	Blanco	OC08419	TOYOTA	HILUX	2001	JTFDE626900053925	Valdesia (Chatarras)	22,976	9,990	32,966
21	101240000268	265	Motor	Rojo	25229	HONDA	L125S	2001	L125S-5718638	Quita Sueño (Chatarras)	11,344	9,990	21,334
22	101240000197	N/A	Motocicletas	Rojo	N/A	HONDA	N/A	2001	L125S-5718621	De baja en el sistema - 2019	2,291	1,998	4,289
23	101240000208	N/A	Camioneta	Blanco	OC08705	TOYOTA	HILUX	2001	JTFDE626500053940	De baja en el sistema - 2019	4,595	1,998	6,593
24			Motocicletas	Rojo		HONDA	L125S	2001	L125S-5718621	De baja en el sistema - 2019	2,291	1,998	4,289
25	101240000797	2839	Camioneta	Gris	EL03580	ISUZU	TFB6SF	1998	JAATFR54HV9104932	Valdesia (Chatarras)	22,976	9,990	32,966
										TOTALES:	**382,342**	**185,814**	**568,156**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 22
1/7

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos sin localizar en la inspección física
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

	RELACION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS NO LOCALIZADOS							
N°	N° Activo Fijo	Descripción del Activo	No. de Serie	Fecha de Capitalización	Valor de Adquisición	Descripción del Centro de Costo	Clase de Activo	Localidad
1	101220016239	Camilla Para Emergencia Striker En Hierro Plata	227043303	31/12/2019	112,100	Dirección de Gestión Humana	Mobiliario y Equipo de Oficina	Sede Central
2	101230007517	Impresora Modelo-Cd800	N/A	19/10/2020	126,585	Dirección de Gestión Humana	Equipos de Computo	Sede Central
3	101230004494	Printer para Sonografía	N/A	29/12/2018	265,500	Dirección de Gestión Humana	Equipos de Computo	Sede Central
4	101250002705	Tester Modelo-289	N/A	14/04/2020	88,777	Dirección de Mantenimiento	Herramientas y Equipo de Trabajo	Sede Central
5	101250002589	Pistola Neumática	N/A	11/03/2019	601,499	Dirección de Mantenimiento	Herramientas y Equipo de Trabajo	Sede Central
6	101260002536	Radio de Comunicación Motorola EP450 Negro	N/A	31/12/2019	37,524	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
7	101230006173	UPS APC	N/A	27/09/2019	87,934	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
8	101230006987	Laptop XPS Dell Modelo-P56F Plata	58F7NC2	31/12/2019	101,046	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
9	101260002212	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
10	101260002213	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
11	101260002214	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
12	101260002215	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
13	101260002216	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
14	101260002217	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos sin localizar en la inspección física
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

	Nº Activo Fijo	Descripción del Activo	No. de Serie	Fecha de Capitalización	Valor de Adquisición	Descripción del Centro de Costo	Clase de Activo	Localidad
15	101260002218	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
16	101260002219	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
17	101260002220	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
18	101260002221	Equipo Wifi Air	N/A	19/12/2018	120,348	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central
19	101220015595	Aire Acondicionado 36000 BTU Home Confort System G	FSD140104922	31/12/2019	135,700	Dirección de Tecnología y Telemática	Mobiliario y Equipo de Oficina	Sede Central
20	101230006370	Laptop	N/A	30/06/2020	166,400	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
21	101150002487	Inversor 125VDC Input	N/A	20/11/2019	181,189	Dirección de Tecnología y Telemática	Maquinaria y Equipo Eléctrico	Sede Central
22	101150002488	Inversor 125VDC Input	N/A	20/11/2019	181,189	Dirección de Tecnología y Telemática	Maquinaria y Equipo Eléctrico	Sede Central
23	101150002489	Inversor 125VDC Input	N/A	20/11/2019	181,189	Dirección de Tecnología y Telemática	Maquinaria y Equipo Eléctrico	Sede Central
24	101150002490	Inversor 125VDC Input	N/A	20/11/2019	181,189	Dirección de Tecnología y Telemática	Maquinaria y Equipo Eléctrico	Sede Central
25	101150002491	Inversor 125VDC Input	N/A	20/11/2019	181,189	Dirección de Tecnología y Telemática	Maquinaria y Equipo Eléctrico	Sede Central
26	101230007398	Laptop Dell Modelo-ASOS Negro	J6NRCV00666224C	31/12/2019	191,160	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
27	101230007399	Laptop	N/A	31/12/2019	191,160	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
28	101260002346	Teléfono	N/A	06/03/2020	246,526	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Comunicación	Sede Central

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 22
3/7

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos sin localizar en la inspección física
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N°	N° Activo Fijo	Descripción del Activo	No. de Serie	Fecha de Capitalización	Valor de Adquisición	Descripción del Centro de Costo	Clase de Activo	Localidad
29	101230007282	Servidor Poweredge Dell Modelo-E265 Negro	E265001	31/12/2019	342,021	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
30	101230007274	Servidores Rack Poweredge R830	N/A	31/12/2019	679,442	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
31	101230007275	Servidores Rack Poweredge R830	N/A	31/12/2019	679,442	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
32	101230007276	Servidores Rack Poweredge R830	N/A	31/12/2019	679,442	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
33	101230007277	Servidores Rack Poweredge R830	N/A	31/12/2019	679,442	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
34	101230007278	Servidores Rack Poweredge R830	N/A	31/12/2019	679,442	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
35	101230007279	Servidores Rack Poweredge R830	N/A	31/12/2019	679,442	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
36	101230007280	UPS APC de 750 Watts Negro	N/A	31/12/2019	698,560	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Central
37	101230007309	CPU Dell Optilex Modelo-XPS 8920 Negro	34216434146	31/12/2019	107,380	Dirección Militar	Equipos de Computo	Sede Central
38	101230007310	CPU Dell Optiplex Modelo-XPS 8920 Negro	18333425378	31/12/2019	107,380	Dirección Militar	Equipos de Computo	Sede Central
39	101230007311	CPU Dell Optilex Modelo-XPS 8920 Negro	35508152162	31/12/2019	107,380	Dirección Militar	Equipos de Computo	Sede Central
40	101220015810	Extintor Fuego Dióxido de C. 20 Lbs M-C100SE Rojo	562362	31/12/2019	122,212	Dirección Militar	Mobiliario y Equipo de Oficina	Sede Central
41	101160001736	Motor Yamaha Fuera de Borda	N/A	31/12/2019	173,438	Dirección Militar	Equipos Misceláneos	Sede Central
42	101230007264	Laptop Dell Inspiron Modelo-5767 Gris Oscuro	19YX32	31/12/2019	99,445	Dirección Proyectos de Obras Civiles	Equipos de Computo	Sede Central
43	101250003005	Trompo Para Hacer Mezcla	N/A	31/12/2019	123,900	Dirección Proyectos de Obras Civiles	Herramientas y Equipo de Trabajo	Sede Central

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 22
4/7

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos sin localizar en la inspección física
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N°	N° Activo Fijo	Descripción del Activo	No. de Serie	Fecha de Capitalización	Valor de Adquisición	Descripción del Centro de Costo	Clase de Activo	Localidad
44	101250003006	Compactador de Suelo Doosan Modelo-RX304H Negro	KS-7912	31/12/2019	163,990	Dirección Proyectos de Obras Civiles	Herramientas y Equipo de Trabajo	Sede Central
45	101230004487	Cpu Optiplex HP XW 4300 Gris/Negro	CZC5430652	28/01/2019	40,890	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos de Computo	La Casona
46	101230006369	Laptop	N/A	30/06/2020	83,600	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos de Computo	La Casona
47	101160001794	Tinaco El Balleno De 500 Galones Negro	N/A	31/12/2019	119,241	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos Misceláneos	La Casona
48	101160001795	Tinaco El Balleno De 500 Galones Negro	N/A	31/12/2019	119,241	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos Misceláneos	La Casona
49	101280000191	Pantalla	N/A	15/04/2020	282,851	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos Audiovisuales	La Casona
50	101280000217	Proyector de Imágenes Epson Modelo-H552a Negro	5301319	31/12/2019	832,175	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos Audiovisuales	La Casona
51	101230004486	CPU Optiplex	N/A	28/01/2019	40,890	Departamento de Almacén	Equipos de Computo	Quita Sueño
52	101230004488	CPU Optiplex	N/A	28/01/2019	40,890	Departamento de Almacén	Equipos de Computo	Quita Sueño
53	101160001753	Extintor de Fuego de 100 Libras ABC Rojo	N/A	31/12/2019	50,740	Departamento de Almacén	Equipos Misceláneos	Quita Sueño
54	101160001555	Cabina de Desinfección	N/A	05/06/2020	106,430	Departamento de Almacén	Equipos Misceláneos	Quita Sueño
55	101220015567	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
56	101220015568	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
57	101220015569	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
58	101220015570	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 22
5/7

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos sin localizar en la inspección física
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N°	N° Activo Fijo	Descripción del Activo	No. de Serie	Fecha de Capitalización	Valor de Adquisición	Descripción del Centro de Costo	Clase de Activo	Localidad
59	101220015571	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
60	101220015572	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
61	101220015573	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
62	101220015574	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
63	101220015575	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
64	101220015576	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
65	101220015577	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
66	101220015578	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
67	101220015579	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
68	101220015580	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
69	101220015581	Aire Acondicionado GREE Tipo Cassette 48,000 BTU	N/A	31/12/2019	205,854	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
70	101250001494	Bomba Dispensadora De Combustible Amarillo	1215879	20/09/2018	83,673	Dirección Administrativa	Herramientas y Equipo de Trabajo	Quita Sueño
71	101220004661	Blockes De 816 Anaqueles De 91.5"X40"X24"	N/A	31/01/2020	18,713,641	Departamento de Almacén	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
72	101220015549	Archivo De Metal 4 Gavetas 52X26X18 Azul	N/A	31/12/2019	2,224,768	Dirección Administrativa	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
73	101280000218	Televisor de 75"	N/A	31/12/2019	86,409	Administración General	Equipos Audiovisuales	Quita Sueño

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 22
6/7

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos sin localizar en la inspección física
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N°	N° Activo Fijo	Descripción del Activo	No. de Serie	Fecha de Capitalización	Valor de Adquisición	Descripción del Centro de Costo	Clase de Activo	Localidad
74	101260002621	Conference Station	N/A	31/12/2019	1,070,489	Administración General	Equipos de Comunicación	Quita Sueño
75	101220015548	Archivo De 2 Gavetas 24X22X16 Marrón	N/A	31/12/2019	2,224,768	Administración General	Mobiliario y Equipo de Oficina	Quita Sueño
76	101230007402	CPU Dell Optiplex 9020 Negro	16039539938	31/12/2019	117,631	Central Hidroeléctrica Valdesia	Equipos de Computo	Valdesia
77	101250002701	Electrobomba	N/A	24/02/2020	1,636,306	Central Hidroeléctrica Valdesia	Herramientas y Equipo de Trabajo	Valdesia
78	101150002493	Compresor de 7.5 Toneladas	N/A	26/11/2019	88,500	Central Hidroeléctrica Aguacate	Maquinaria y Equipo Eléctrico	Aguacate
79	101220015696	Aire Acondicionado 7.5 Toneladas Carrier Gris	0215C90720	31/12/2019	328,595	Central Hidroeléctrica Aguacate	Mobiliario y Equipo de Oficina	Aguacate
80	101150002616	Tester Megger Eléctrico	N/A	31/12/2019	344,732	Central Hidroeléctrica Aguacate	Maquinaria y Equipo Eléctrico	Aguacate
81	101250002650	Electrobomba Sumergible de 3"	N/A	20/11/2019	1,649,050	Central Hidroeléctrica Aguacate	Herramientas y Equipo de Trabajo	Aguacate
				Total:	**43,957,014**			

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 22
7/7

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos sin localizar en la inspección física
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

	RELACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE NO LOCALIZADOS							
N°	**No. Activo Fijo**	**Descripción del Activo**	**No. de Serie**	**Fecha de Capitalización**	**Valor de Adquisición**	**Descripción del Centro de Costo**	**Clase de Activo**	**Localidad**
01	No registrado	Camioneta Toyota Hilux 2019 Blanco EL08489	8AJKB8CD901677699	31/12/2019	1,598,850	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos de Transporte	DDH
02	No registrado	Camioneta Toyota Hilux 2019 Blanco EL08474	8AJKB8CD201677771	31/12/2019	1,598,850	Administración	Equipos de Transporte	Administración
03	No registrado	Motocicleta Loncin Pruss CX200GY-3 Negro K1320829	LLCLGL307JA103698	30/09/2019	82,549	Seguridad Militar	Equipos de Transporte	Seguridad Militar
04	No registrado	Camioneta Nissan Frontier 2017 Blanco EL08288	3N6CD33B4ZK374114	14/10/2016	1,548,090	CCH	Equipos de Transporte	CCH
05	101240000749	Camioneta Land Cruiser 2013 Placa-X160014 Dorado	JTEBB71J4001367	18/03/2013	1,717,980	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos de Transporte	Rincón
06	No registrado	Jeepeta Toyota Fortuner 2011 Negro EG01293	MROYZ59G9014103290	31/12/2015	1,889,614	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	Equipos de Transporte	DDH
07	101240000809	Vehículo Pick Up Doble Cabina Isuzu D-Max Gris	MPATFS85HBT102211	31/01/2011	953,446	Gerencia Operación Control Hidro	Equipos de Transporte	Sede Central
08	101240000781	Motocicleta Yamaha DT125 Modelo-2015 Azul/Blanco	JYADE02X22A064353	04/10/2011	123,939	Central Hidroeléctrica Valdesia	Equipos de Transporte	Valdesia
09	101240000816	Camioneta Isuzu Dimax Mod-2005 Placa-EL3535 Dorado	MPATFS77H5H553971	31/05/2006	953,446	Gerencia Operación Control Hidro	Equipos de Transporte	Sede Central
10	101240000706	Vehículo Microbús Mitsubishi Rosa 34 Pasajeros	BE637GD00881	01/01/2002	1,123,650	Central Hidroeléctrica Hatillo	Equipos de Transporte	Hatillo
				Total:	**11,590,414**			
				Totales:	**55,547,428**			

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías sin procedimiento de selección
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Alquileres de equipos pesados

Número contrato	Contratista / RNC	Nombre del Proyecto	Monto	Proceso correspondiente
55-2016	Constructora Joan Manuel Rodriguez, SRL, RNC. 130-97414-4, representada por Joan Manuel Rodriguez Hidalgo, CIE No. 031-041028-8	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en la rehabilitación de caminos vecinales en las comunidades de Dumba, El fuerte y Los Guzmanes	7,675,664	Licitación Pública
067-2016	Proyectos Integrales del Caribe, SRL (PROYINCA), RNC. 131061958, representado por Héctor Pichardo, CIE No. 001-0113396-5.	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en trabajos conformación base asfaltados Doña Ana	11,888,146	Licitación Pública
138-2016	Fepan construcción, SRL, RNC. 130-466671, representado por Fernando Paniagua, CIE No. 001-0189819-5	Alquiler de Equipos Pesados para ejecución de labores de limpieza destronque en el ámbito del área de riego del proyecto lote c, vallejuelo, Las Dos Bocas.	15,262,986	Licitación Pública
170-2016	Constructora Marte Novas, SRL. RNC. 130-40293-2, representada por Roselin Marte, CIE No. 018-0037046-0	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en los trabajos de rehabilitación de Caminos Vecinales en el municipio de Villa Altagracia	1,168,318	Comparación de Precios
175-2016	Fundación Red de Organizaciones Agropecuarias Sostenible del Valle de San Juan, INC, RNC. 430-122025, representada por Robin Alcantara, CIE No. 012-055961-3	Alquiler de Equipos agrícolas para ser utilizados en la preparación de terrenos y ejecutar labores de desbroce en el ámbito del área de riego del proyecto Las Dos Bocas.	10,123,094	Licitación Pública
473-2016	Constructora Marte Novas, SRL. RNC. 130-40293-2, representada por Roselin Marte, CIE No. 018-0037046-0	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en los trabajos de mantenimiento del tramo camino Mana-El limón-Mucha Agua, Central Aguacate, San Cristóbal	4,826,065	Licitación Pública

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 23
2/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías sin procedimiento de selección
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Número contrato	Contratista / RNC	Nombre del Proyecto	Monto	Proceso correspondiente
437-2016	Construcciones y Diseños RMN, SRL, RNC. 130-26788-9, representada por Bolívar Ventura, CIE No. 034-0012865-2	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en los trabajos de movimientos de tierra para proyectos de pozos de irrigación de las tierras de la parte baja comunidad iguana arriba, Bani, Peravia.	513,844	Compras Menores
110-2017	Grupo Kalupe, SRL, RNC. 131-114377, representada por Jose Lugo, CIE No. 082-00116569-7	Alquiler de Equipos Pesados para la limpieza de derrumbes en la carretera de acceso a blanco desde los quemados hasta la central Pinalito.	16,467,386	Licitación Pública
147-2017	Ausbert Multiservices (AMS Computer Suply), SRL. RNC. 130-204365, representada por Santo Ausberto, CIE No. 018-0013627-5	Alquiler de camión Canasto para ser utilizados en los proyectos de electrificación y mantenimiento en las diferentes centrales hidroeléctricas	9,362,117	Licitación Pública
521-2017	Constructora Marte Novas, SRL. RNC. 130-40293-2, representada por Roselin Marte, CIE No. 018-0037046-0	Alquiler de Equipos Pesados para los trabajos de construcción de los caminos vecinales que comunican las comunidades ermitaño, La Bejuquera, Caminero, Los Ramones entre otras, San Cristóbal	3,007,897	Comparación de Precios
254-20173	Constructora Marte Novas, SRL. RNC. 130-40293-2, representada por Roselin Marte, CIE No. 018-0037046-0	Alquiler de Equipos Pesados para los trabajos de encausamiento de la cañada Arroyo Pajarito, Municipio Yaguate	4,657,473	Licitación Pública
346-2017	Constructora Marte Novas, SRL. RNC. 130-40293-2, representada por Roselin Marte, CIE No. 018-0037046-0	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en la construcción de cien (100) lagunas en las comunidades de la charcha, lava pie, mogollón, las zanjas entre otras comunidades de San Juan de la Maguana	2,474,823	Comparación de Precios
379-2017	Grupo Kalupe, SRL, RNC. 131-114377, representada por Jose Lugo, CIE No. 082-00116569-7	Alquiler de Equipos Pesados para la rehabilitación de los caminos de captación de arroyon, captación de rio blanco, captación de cañada amargada, trampa de roca y chimenea de equilibrio, central Pinalito.	10,723,184	Licitación Pública

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 23
3/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías sin procedimiento de selección
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Número contrato	Contratista / RNC	Nombre del Proyecto	Monto	Proceso correspondiente
554-2017	Constructora Olki de la Paz, SRL, RNC. 130792216, representada por Nilson Perez de la Paz, CIE No. 001-0919918-2	Alquiler de Equipos Pesados para los trabajos de construcción muro de protección de tierra, margen izquierda del rio Yuna, dique proyecto aglipo, en la sección arenoso, provincia San Francisco de Macorís.	29,396,301	Licitación Pública
458-2017	Ingeniería y Materiales Reimi, SRL, RNC. 130999155, representada por Evaristo Guerrero, CIE No. 001-0490485-9	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en los trabajos de reconstrucción de caminos vecinales en la sección iguana, municipio Bani, hidroeléctrica Valdesia.	7,437,227	Licitación Pública
585-2017	Grupo Kalupe, SRL, RNC. 131-114377, representada por Jose Lugo, CIE No. 082-00116569-7	Alquiler de Equipos Pesados para la limpieza de cuencas y acondicionamientos de acceso de la central Pinalito.	13,259,771	Licitación Pública
131-2018	Grupo Kalupe, SRL, RNC. 131-114377, representada por Jose Lugo, CIE No. 082-00116569-7	Alquiler de Equipos Pesados para la colocación, transporte y suministro de material base en camino Villegas, central hidroeléctrica Aguacate	20,168,830	Licitación Pública
132-2018	Constructora Matos y Asociados, RNC. 123001071, representada por Elias Matos Castillo, CIE No. 001-1160898-0	Alquiler de Equipos Pesados y suministro de material base para la rehabilitación del camino La Seiba y Caobal, Sector Semana Santa, San Cristóbal	14,405,786	Licitación Pública
608-2018	Constructora Marte Novas, SRL. RNC. 130-40293-2, representada por Roselin Marte, CIE No. 018-0037046-0	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en los trabajos de mantenimiento y colocación del material de base, en tramo carretero Vallejuelo-Batista, Central hidroeléctrica Palomino, San Juan de la Maguana	12,325,976	Licitación Pública
391-2018	Constructora Marte Novas, SRL. RNC. 130-40293-2, representada por Roselin Marte, CIE No. 018-0037046-0	Alquiler de Equipos Pesados para la limpieza de salida del socaz de la Central hidroeléctrica de Jigüey, Limpieza de Derrumbes en carretera Los Mineros, San Cristóbal	9,217,304	Licitación Pública

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 23
4/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías sin procedimiento de selección
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Número contrato	Contratista / RNC	Nombre del Proyecto	Monto	Proceso correspondiente
145-2018	Constructora Marte Novas, SRL. RNC. 130-40293-2, representada por Roselin Marte, CIE No. 018-0037046-0	Alquiler de Equipos Pesados para la rehabilitación del camino Los Leones, Ingenio Nuevo, entre otras comunidades	20,059,158	Licitación Pública
518-2018	Ing. Onil Nathanael Segura Mateo, CIE No. 012-0107944-7	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en los trabajos de mantenimiento y colocación de material base en los caminos la zanja, el cacheo, batey, central palomino, San Juan de la Maguana.	20,806,848	Licitación Pública
575-2018	Milo Khal Inmobiliaria, SRL, RNC. 131-62951-2, representado por Jose Luis Jimenez, CIE No. 402-2349933-2.	Alquiler de Equipos Pesados para el mantenimiento y colocación de material base en las calles internas de los barrios de San Juan de la Maguana, central Sabana Yegua	122,625,952	Licitación Pública
540-2018	Moresa Diseños y Construcciones, SRL, RNC. 13054162, representado por Jose Luis Constanza, CIE No. 001-1411840-9	Alquiler de Equipos Pesados para colocación de material base en los caminos Buenavista-La Florida, San Juan de la Maguana	28,040,607	Licitación Pública
552-2018	Dralko, SRL, RNC. 131533264, representado por Bienvenido Rodriguez, CIE No. 046-0035302-5	Alquiler de Equipos Pesados para ser utilizados en los trabajos de mantenimiento y colocación de material base en la comunidad zanja cacheo, San Juan de la Maguana	20,504,627	Licitación Pública
475-2019	Ausbert Multiservices (AMS Computer Suply), SRL. RNC. 130-204365, representada por Santo Ausberto, CIE No. 018-0013627-5	Alquiler de camión Canastos para ser utilizados en la reparación de líneas eléctricas de las centrales, palomino, Jigüey y Monción	3,086,524	Comparación de Precios
Subtotal			**419,485,908**	

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 23
5/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías sin procedimiento de selección
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Otorgamiento de asesorías y consultorías

Contrato No.	Beneficiario	Concepto	Monto	Fecha contrato	Proceso correspondiente
053-2016	Diaz Neumann y Asociados, Consultores, SRL, RNC. 130-98245-7, representada por Héctor Diaz	Servicios de consultoría para la elaboración del Manual de Políticas Generales de Recursos Humanos	1,056,000	03/02/2016	Comparación de Precios
120-2016	Empresas Rodriguez Pichardo, SRL, RNC. 131000274, representada por Eduardo Rodriguez, CIE n.° 031-0500887-8	Servicio de consultoría legal	2,100,000	11/03/2016	Comparación de Precios
230-2016	Diseño, Presupuesto, Construcción y Supervisión de Ingeniería, CXA, RNC. 130-00146-4, representada por Ramon Peguero, CIE n.° 001-0648060-1	Servicios de asesoría	560,000	01/05/2016	Compras Menores
191-2018	Consultores Legal de Seguros y Empresarial Domasan, SRL, RNC. 131-01490-9, representada por Jose Cordero, CIE n.° 071-0048640-1.	Servicios de asesoría legal	1,200,000	01/03/2018	Comparación de Precios
364-2018	Jorge & Mustonen, SRL. RNC. 101532092, representada por Manuel Jorge Mustonen, CIE n.° 001-1387171-9	Servicios de asesoría en Ingeniería Hidráulica y Manejo de Impactos Ambientales	4,237,380	09/05/2018	Licitación Pública
478-2018	Hernandez Liriano & Asociados, SRL. RNC. 130196281, representado por Rosa Hernandez, CIE n.° 100-0001648-4	Servicios de asesoría legal	1,200,000	04/07/2018	Comparación de Precios
71-2019	Empresas Rodriguez Pichardo, SRL, RNC. 131000274, representada por Eduardo Rodriguez, CIE n.° 031-0500887-8	Servicios de consultoría	2,100,000	1 año	Comparación de Precios
302-2019	OVALLESCOM, SRL, RNC. 131719368, representada por Franchesca Ovalles, CIE n.° 001-1798778-4.	Servicios de consultorio en materia de comunicación	900,000	1 año	Compras Menores
366-2019	Inteligencia Legal, SRL, RNC. 131-49161-8, representada por Laura Peynado, CIE n.° 001-00999484-7.	Servicios consultoría Legal	2,160,000	1 año	Comparación de Precios
372-2019	Hernandez Liriano y Asociados, SRL, RNC. 130196281, representada por Rosa Hernandez, CIE n.° 100-0001648-4.	Servicios consultoría Legal	1,680,000	1 año	Comparación de Precios

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 23
6/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Alquiler de equipos pesados y otorgamiento de consultorías sin procedimiento de selección
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No.	Beneficiario	Concepto	Monto	Fecha contrato	Proceso correspondiente
472-2019	Ebanta Asesores Legales, SRL, RNC. 131776531, representada por Yerlin Villabrile, CIE n.° 402-2188930-2	Servicios consultoría Legal	1,200,000	1 año	Comparación de Precios
301-2019	Aldelay Groupe, SRL, RNC. 131348572, representada por Jose Gregorio, CIE n.° 001-0126802-7.	Servicios consultoría Legal	1,800,000	1 año	Comparación de Precios
230-2020	Victor Pascual Guzman, CIE No. 002-0003354-6	Contrato de asesoría	2,786,136	30/09/2020	Comparación de Precios
260-2020	Alcantara Abreu & Asociados, SRL, RNC. 132142969, representada por Joselin Alcantara, CIE n.° 001-1098749-2	Contrato de asesoría Legal	2,400,000	16/10/2020	Comparación de Precios
286-2020	Jose Ramon Cabrera Cuevas, CIE No. 002-0089517-5	Contrato de asesoría	2,472,960	22/10/2020	Comparación de Precios
277-2020	Moya & Asociados, SRL. RNC. 130492476. representada por Eduard Moya de la Cruz, CIE n.° 001-1717356-7	Contrato de asesoría Legal	2,400,000	16/10/2020	Comparación de Precios
279-2020	Global Distric MC, SRL. RNC. 132099559, representada por Vanessa Cabrera, CIE n.° 001-1484486-3	Contrato de asesoría Legal	2,400,000	16/10/2020	Comparación de Precios
		Subtotal	**32,652,476**		
		Total general	**452,138,384**		

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 1/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Fiel Cumplimiento (OBRAS)

No. de Contrato	Obra	Contratista	Monto Contratado (RD$)	% Garantia
				Según Ley (RD$)
141/2016	Proyecto Electrificación Rural Secciones El Memiso, Arroyo Colorado Y La China Municipio de Estebania, Provincia de Azua, R.D	Hanna Architec, S.R.L. RNC. 1-31-00470-9	18,955,337.35	758,213.49
144/2016	Proyecto Troncal Subestación Yaguate a los Padres de San Diego, Provincia San Cristóbal, R.D	Compañía Sanel, S.R.L RNC. 1-24-02916-3	24,293,480.54	971,739.22
176/2016.	Reconstrucción tramo carretera de la comunidad Boca de Mana de Bao (Al lado de la Escuela Básica), Municipio de Sabana Iglesia.	Desarrollo Vial, S.R.L RNC. 1-30-08873-1	36,193,898.04	1,447,755.92
293/2016.	Reparación cauce rio, berma del socaz Central Hidroeléctrica Angostura, Segunda Etapa.	Constructora Metrostar, S.R.L. RNC. 1-30-97862	40,950,676.29	1,638,027.05
388/2016	Proyecto electrificación rural secciones El Memiso, Arroyo Colorado y La China Municipio de Estebania, Provincia de Azua, R.D	Hanna Architec, SRL RNC. 1-31-00470-9	3,700,149.74	148,005.99
002/2017	Construcción del canal secundario I Y II, San Ramon, Arroyo Mogollón, Provincia San Juan de la Maguana	Equipos y Construcciones Oris Manzueta (ECOM), S.R.L. RNC. 1-30-82706-2	23,745,929.33	949,837.17
052/2017	Riego por goteo Iguana Arriba	CHM Constructora y Consultores, S.R.L. RNC 1-30-02003-5	55,201,994.80	2,208,079.79
171/2017	Sistema de riego El Batey, Provincia San Juan de la Maguana - Canal Principal	Flaquer Ships Services, S.R.L. RNC. 1-01-55937-3	22,958,701.26	918,348.05
231/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica, Paraje Las Cañitas, Botoncillo, Municipio Padre de las Casas, Provincia De Azua, República Dominicana.	Ingeniería y Pretensado Lary Rosemary, S.R.L. RNC 1-31-06687-9	17,420,399.59	696,815.98

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 2/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Fiel Cumplimiento (OBRAS)

No. de Contrato	Obra	Contratista	Monto Contratado (RD$)	% Garantia Según Ley (RD$)
234/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica de las comunidades Las Lajas, Sección Los Guayuyos, Distrito Municipal Los Fríos, Municipio Padre de las Casas, Provincia de Azua, Republica Dominicana.	Hanna Architec, SRL RNC 1-31-00470-9	23,646,125.17	945,845.01
235/2017	Rehabilitación tramos carreteros, Central Hidroeléctrica Rincón	Engeneering Multiservices, S.R.L RNC. 1-31-10602-1	26,772,312.37	1,070,892.49
345/2017	Asfaltado de la carretera cruce Los Cacaos-Presa Aguacate, 3ra. Etapa	Malespín Constructora, S.R.L. RNC 1-01-71054-3	63,096,903.46	2,523,876.14
394/2017	Asfaltado calles distrito de Guanito, Provincia San Juan de la Maguana.	Desarrollo Vial, S.R.L. (Devialsa), RNC 1-30-08873-1	28,208,391.81	1,128,335.67
452/2017	Asfaltado entrada principal Central Hidroeléctrica Rio Blanco	Rodson, Realty, Bienes Raices, S.R.L. RNC 1-30-96187-5	49,643,180.11	1,985,727.20
490/2017	Rehabilitación de los tramos de la carretera Boca de Blanco, La Ciénega y El Rodeo, Central Hidroeléctrica Pinalito	Constructora IROC, S.R.L. RNC 1-31-11334-6	52,486,428.73	2,099,457.15
546/2017	Contrato para rehabilitación de las redes de media tensión de la comunidad La Guama, Provincia San Cristóbal, R.D.	INCYE Construcciones, S.R.L. RNC 1-31-52044-8	13,983,365.09	559,334.60
568/2017	Construcción de muro de gaviones y reconstrucción tramo carretera Cambita - Pueblecito, Central Hidroeléctrica Aguacate.	Sociedad Socomatra, S.R.L. RNC. 1-30-86231-1	43,266,399.92	1,730,656.00
591/2017	Construcción y obras de arte para la carretera Presa de Jigüey, Palo de Caja - Rodadero, Provincia San José de Ocoa, 2da. Etapa	Constructora Pablo Yarull & Asociados, S.R.L. RNC 1-01-17145-6	65,321,559.46	2,612,862.38
592/2017	Rehabilitación del camino adyacente a la Presa de Jigüey, desde el poblado de La Cruz de Santa Ana, hasta la comunidad de Taton (Tramo de hormigón), Provincia San José de Ocoa	Santos Padilla & Asociados, S.R.L. RNC 1-31-16049-2	64,512,202.40	2,580,488.10

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 3/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Fiel Cumplimiento (OBRAS)

No. de Contrato	Obra	Contratista	Monto Contratado (RD$)	% Garantia Según Ley (RD$)
007/2018	Construcción muro de protección en mampostería, margen izquierda del rio Yuna, dique proyecto Aglipo m Arenoso.	Olki de la Paz - Nilson Pérez de la paz (En cesión de crédito por el contratista original Radek de Moya Proyectos, S.R.L. - Sr. Radek de Moya Valdez) RNC 1-30-79221-6	40,465,576.76	1,618,623.07
050/2018	Instalación eléctrica para el Complejo Habitacional Mesopotamia Nuevo, Provincia San Juan de la Maguana, Republica Dominicana	Dominican Constructions Innovation (Docoin S.R.L) RNC. 1-31-43961-6	20,775,459.72	831,018.39
344/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el distrito municipal El Carreton, Provincia Peravia, Republica Dominicana	Ingeniería y Pretensado Lary Rosemary, S.R.L. RNC 1-31-06687-9	59,997,094.30	2,399,883.77
380/2018	Rehabilitación de las redes de media tensión en el Distrito Municipal Catalina, Provincia Peravia	Constructora Ortega González y Asociados, S.R.L. RNC 1-31-52044-8	38,810,467.93	1,552,418.72
427/2018	Proyecto Rehabilitación de Redes de Media Tensión en el Sector Juan Barón y Puerto Palenque, Provincia Peravia, RD	Incye Construcciones SRL RNC 131520448	58,437,991.32	2,337,519.65
456/2018	Proyecto Salida de Media Tensión Nueva Subestación Vallejuelo, Provincia San Juan de la Maguana, Rep. Dom.	Sinabro Development S.R.L RNC 1-31-50677-1	21,415,895.72	856,635.83
470/2018	Proyecto Rehabilitación de Redes de Media Tensión en el Sector Nizao Centro, Provincia Peravia, RD.	Vecta (Contratista Electromecanicos y Civiles S.R.L) RNC 1-30-946762	33,047,645.59	1,321,905.82
491/2018	Proyecto rehabilitación de redes de media tensión en el sector Máximo Gómez, Municipio Nizao, Provincia de Peravia,	Compañía de Servicios de Ingeniería Valdez Silva S.R.L (COSIVAS). RNC 1-30-54386-2	29,488,850.47	1,179,554.02
505/2018	Contrato por comparación de precio de obra para el proyecto rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Ensanche La Fe, Provincia Peravia	Construcciones Eléctricas de Calidad (CONEDECA). RNC 1-30-97248-6	32,122,012.17	1,284,880.49

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 4/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Fiel Cumplimiento (OBRAS)

No. de Contrato	Obra	Contratista	Monto Contratado (RD$)	% Garantia Según Ley (RD$)
557/2018	Contrato para la rehabilitación de redes eléctricas del distrito municipal Villa Sombrero, Municipio Bani, Provincia Peravia, Republica Dominicana.	Dominican Construtions Innovation (DOCOIN), S.R.L. RNC. 1-31-43961-6	75,104,798.21	3,004,191.93
664/2018	Reconstrucción de tramo carretera La Jagua-Sabaneta, Central Hidroeléctrica Sabaneta, Provincia San Juan de la Maguana.	Aridos ESF, S.R.L RNC 1-01-63380-8	45,065,258.86	1,802,610.35
655/2018	Proyecto de rehabilitación de redes eléctricas de media tensión de Villa Fundación, Provincia Peravia	SOEL, Soluciones Eléctricas, S.R.L RNC. 1-30-58312-9	62,852,810.86	2,514,112.43
700/2018	Asfaltado de calles, aceras y contenes de Los Bancos, Distrito De Guanito, Central Hidroeléctrica Palomino, Provincia San Juan de la Maguana.	Marte Novas & Asociados, S.R.L. RNC 1-30-40293-2	30,194,572.12	1,207,782.88
739/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 4: Bloque 4, Provincia San Juan de la Maguana. República Dominicana.	PRODICON,S.R.L. RNC 1-30-64937-5	21,332,821.81	853,312.87
755/2018	Reconstrucción de tramo carretero Vallejuelo-Batista, Central Hidroeléctrica de Palomino, Provincia San Juan de la Maguana.	Constructora Castro Móvil, E.I.R.L. RNC 1-30-36540-7	32,040,987.74	1,281,639.51
758/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el sector de Palmar de Ocoa, Municipio de Hatillo, Provincia Azua, Republica Dominicana	Hanna Architec, SRL. RNC 1-31-00470-9	77,926,107.52	3,117,044.30
764/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Derrumbadero, Central Hidroeléctrica Domingo Rodriguez, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada , S.R.L. RNC 1-30-66290-8	51,975,165.87	2,079,006.63
772/2018	Rehabilitación de redes de media tensión del sector Rio Arriba, Provincia Peravia, Republica Dominicana	EICAEM, SRL RNC 1-31-00470-9	32,433,283.52	1,297,331.34

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 5/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Fiel Cumplimiento (OBRAS)

No. de Contrato	Obra	Contratista	Monto Contratado (RD$)	% Garantia Según Ley (RD$)
817/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el sector del Limonal, Provincia Peravia, R. D.	Sinabro Development, SRL. RNC 1-31-506771	26,694,815.58	1,067,792.62
823/2018	Construcción del Acueducto La Loma como extensión al Acueducto Múltiple Duveaux - El Limón, Provincia San Cristóbal , Zona IV, República Dominicana.	Construcciones Servicios y Diseños Civiles Dominic J.A.P.T,S.R.L. RNC 1-30-84727-4	32,733,974.43	1,309,358.98
872/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Jorgillo, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan	Constructora Irgonza, S.R.L. RNC 1-30-82959-4	25,915,728.44	1,036,629.14
015/2019	Reconstrucción camino vecinal Sabana Iglesia-Palo Amarillo, Presa de López, Angostura, municipio de Janico, Provincia Santiago, Republica Dominicana.	RDC Soluciones de Ingeniería S.R.L. RNC 1-30-56489-2	71,080,396.09	2,843,215.84
038/2019	Proyecto de Rehabilitación de Redes Eléctricas del Municipio Tábara Arriba, Provincia Azua, R. D.	SEI, Contratistas Eléctricos, SRL. RNC 1-30-16153-4	55,763,572.61	2,230,542.90
043/2019	Construcción de Redes Trifásicas Carretera Carpintero – Sabaneta, San Juan De La Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana, Llevado a cabo por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.	F E C Ing. Montajes & Servicios SRL. RNC 1-31-25872-7	26,995,733.85	1,079,829.35
078/2019	Reconstrucción carretera La Jagua Punta Caña hasta Carretera Sánchez, distrito municipal Pedro Corto, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Ingeniería & Pretensados Lary Rosemary, S.R.L. RNC 1-31-06687-9	71,385,683.21	2,855,427.33
286/2019	Construcción red eléctrica cruce de la clínica y centro de la Comunidad Punta Caña, San Juan De La Maguana, R.D.	Sky lark Investmenst S.R.L. RNC 1-30-90073-6	18,120,225.64	724,809.03
294/2019	Reconstrucción de las calles y camino carretera El Cercado hasta el paraje La Navaja, sección La Ciénaga, Provincia San Juan de la Maguana	Moresa Diseños y Construcciones, S.R.L RNC 1-30-54016-2	31,603,591.92	1,264,143.68

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

nexo 24 6/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Fiel Cumplimiento (OBRAS)

411/2019	Para la Repotenciación Parque Fotovoltaico Mano Juan Isla Saona, Provincia La Romana, República Dominicana	Electrosistemas Fondeur, S.R.L. RNC 101-55502-5	18,697,352.32	747,894.09
467/2019	Para la rehabilitación de redes de media tensión eléctrica del Troncal de Boca De Cachón Viejo Hacia Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovation (Docoin), S.R.L. RNC. 124-00077-7	22,979,511.87	919,180.47
470/2019	Construcción y reconstrucción del tramo carretero Los Corbanos y calles internas, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia Peravia, República Dominicana.	Ingeniería y Construcciones Nacionales (ICON), S.R.L. RNC. 130-02566-5	85,458,493.57	3,418,339.74
486/2019	Para la rehabilitación de redes de media tensión eléctrica comunidad Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.	Hanna Architec, S.R.L. RNC. 131-00470-9	18,458,223.80	738,328.95
516/2019	Rehabilitación de calles distrito municipal Hatillo, Provincia San Cristóbal	Marte Nova & Asociados, S.R.L. RNC. 130-40293-2	101,324,388.57	4,052,975.54
530/2019	Rehabilitación de los caminos El Naranjo - La Siembra, La Siembra - El Corbano, La Engola - Guazumal, La Sabana, La Jagua - La Mocha, La Engola - El Pedregal, El Pedregal - Los Corbanos, La Engola - Los Corbanos, La Mocha -Los Corbanos, La Mocha - El Canal, sección Escondido hasta la escuela, sección Escondido con sección Caña Segura y sección Escondido hasta electrobomba, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana	Kalupe, S.R.L. RNC 131-11437-7	99,117,495.46	3,964,699.82
552/2019	Para la rehabilitación de redes de los Barrios Ojo de Agua, Pintao, Blanco y Nuevo, Municipio Sabana Yegua, Provincia Azua, Rep. Dominicana.	INCYE Construcciones, S.R.L. RNC. 131-52044-8	51,076,799.07	2,043,071.96
020/2020	Reconstrucción y construcción de tramo carretero de las comunidades sección Iguana Arriba hasta sección Monte Bonito, Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia Peravia	Constructora IROC, S.R.L RNC. 131-11334-6	72,034,303.62	2,881,372.14
026/2020	Rehabilitación de las calles de los barrios Doña Chucha, Cañada Honda y Los Novas, Provincia San Cristóbal	Aridos ESF, S.R.L. RNC 101-63380-8	91,685,189.58	3,667,407.58

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 7/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Fiel Cumplimiento (OBRAS)

No. de Contrato	Obra	Contratista	Monto Contratado (RD$)	% Garantia
				Según Ley (RD$)
028/2020	Construcción del muro de gaviones en la rivera del rio Nigua, Sector Lavapiés, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada, S.R.L. RNC 130-66290-8	101,339,514.59	4,053,580.58
031/2020	Rehabilitación de las calles de los sectores de Cambita - Uribe, Loma Verde y las calles del sector El Tablazo, Provincia San Cristóbal	Diseño de Obras de Infraestructura con Tecnología Avanzada, S.R.L. (DOITECA) RNC 130-95992-7	65,668,879.56	2,626,755.18
032/2020	Rehabilitación caminos sectores La Cueva - El Fuerte Resoli, El Refugio, Tierra Amarilla, San Cristóbal	Constructora Royser, S.R.L. RNC 101-66450-9	87,775,622.25	3,511,024.89
033/2020	Rehabilitación de los caminos Santa Maria - Boruga y Santa Maria - Mata Paloma, Provincia San Cristóbal	Inversiones CGUAP, S.R.L. RNC 131-39003-1	76,362,222.20	3,054,488.89
061/2020	Para la rehabilitación y alimentación trifásica en las comunidades Los Leones, Najayo Al Medio y Cabirma, Municipio de Yaguate, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovations (Docoin), S.R.L RNC 131-43961-6	43,248,455.50	1,729,938.22
Total			**2,733,364,409.68**	**109,334,576**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 8/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Avance (OBRAS)

No. de Contrato	Obra	Contratista	Monto Avance Pagado (RD$)	
		RNC		Según Ley (RD$)
144/2016	Proyecto Troncal Subestación Yaguate a los Padres de San Diego, Provincia San Cristóbal, R.D	Compañía Sanel, S.R.L 124-02916-3	4,858,696.10	4,858,696.10
052/2017	Riego por goteo Iguana Arriba	CHM Constructora y Consultores, S.R.L. 130-02003-5	11,040,398.96	11,040,398.96
489/2018	Diseño y Construcción del dique de derivación Rio Caña - Matayaya, San Juan de la Maguana, R. D.	Consorcio Tecnológico de la Construcción, SRL. 130-59831-2	15,883,019.65	15,883,019.65
706/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Sabana Buey, Municipio Bani, Provincia Peravia, Rep.Dom.	CM Contratistas Eléctricos S.R.L 131-81760-2	10,041,291.54	10,041,291.54
740/2018	Construcción Lote 1: Bloque 1, del proyecto habitacional La Vereda, Provincia San Juan de la Maguana.	Construcciones Rivas, E.I.R.L. 130-78792-1	4,117,289.09	4,117,289.09
290/2019	Construcción red eléctrica entrada a comunidad Punta Caña hasta Hidroeléctrica, Municipio San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, R.D.	Sociedad Proyecto Treinta, S.R.L 101-60544-B	4,636,256.93	4,636,256.93
469/2019	Construcción canal de riego Mogollón - Cuenda, Municipio de San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Quick Road Assist (QRA), S.R.L. 130-77823-1	5,971,673.65	5,971,673.65
Total			**56,548,625.92**	**56,548,626**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 9/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Garantias de Vicios Ocultos (OBRAS)

No. de Contrato	Obra	Contratista	Monto Cubicado (RD$)	
		RNC		Según Ley (RD$)
144/2016	Proyecto Troncal Subestación Yaguate a los Padres de San Diego, Provincia San Cristóbal, R.D	Compañía Sanel, S.R.L 124-02916-3	30,365,595.24	3,036,559.52
052/2017	Riego por goteo Iguana Arriba	CHM Constructora y Consultores, S.R.L. 130-02003-5	66,368,037.08	6,636,803.71
		Total General RD$	**96,733,632.32**	**9,673,363.23**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 10/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)

Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes

1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Valores en RD$

Contratos de Bienes y Servicios pendientes de Garantías de Avance y Fiel Cumplimiento

Número contrato	Contratista / RNC	Nombre del Proyecto	Monto del Contrato	Monto Póliza de Avance	Monto Póliza Fiel Cumplimiento	Moneda
320-2016	Compañía Grupo Eléctrico Herrera, JAV, SRL, RNC. 122-00572-2, Jose Amador, CIE No. 001-0696835-7	Construcción Línea Trifásica para Bombeo de Agua de la Asociación de Agricultores de Cuenda, San Juan de la Maguana.	3,323,611.00	664,722.25	132,944	Pesos
001-2016	Muebles y Equipos para Oficinas León G., SRL, RNC. 101718013, representada por Jose Leon, CIE No. 001-0065062-1	Adquisición de Archivos Fijos para el edificio de Quitasueño y Archivos rodantes para el edificio principal.	28,120,228.04	5,624,045.00	1,124,809	Pesos
463-2016	Compañía Grupo Direen, SRL, RNC. 131218571, representada por Emmanuel Gabot, CIE No. 402-2039975-8	Adquisición de Acero de refuerzo para la casa de máquinas de la Central Hatillo	16,342,015.00	3,268,403.00	653,681	Pesos
441-2016	Compañía Siemens, SRL, RNC. 12402499-4, rep. por Alberto Muñoz, CIE No. 001-0127145-0	Adquisición de 6 transformadores de corriente para la central Angostura.	42,290.00	8,458.00	1,692	Dólares
284-2016	Almacenes Suplimark DCA, SRL, RNC.130980391, representada por Angeles Zapata, CIE No. 001-1504524-7	Adquisición de 3500 uniformes escolares para ser entregados en el año escolar 2016/2017	2,909,290	581,858	116,372	Pesos
44-2016	Todo Rueda, SA, RNC. 101-80163-8, representada por Rafael Veloz, CIE No. 001-1096385-7.	Adquisición de bienes de un camión canasto-aislado para ser utilizado por el equipo de trabajo de la gerencia de subestaciones y redes.	54,000	US 10,800	2,160	Dólares
399-2016	Servicios de Agrimensura e Ingeniería y Mas (SAIM), SRL, RNC. 131475452, representada por Venerado Mateo, CIE No. 012-0005915-0	Servicios de Consultoría para la ejecución de los estudios de diseño definitivo del sistema de riego de los ríos mogollón y el batey.	3,434,883.00	686,977	137,395	Pesos

Copia CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Anexo 24 11/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)

Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes

1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Valores en RD$

Contratos de Bienes y Servicios pendientes de Garantías de Avance y Fiel Cumplimiento

Número contrato	Contratista / RNC	Nombre del Proyecto	Monto del Contrato	Monto Póliza de Avance	Monto Póliza Fiel Cumplimiento	Moneda
582-2017	Antillana Comercial, S.A., RNC. 101005661, representada por Alejandro Rodriguez, CIE No. 001-1374731-5.	Adquisición de un Camión Grúa	24,950,000.00	4,990,000.00	998,000	Pesos
583-2017	PG Comercial, SRL, RNC. 13067357-8, representada por Soledad Santos, CIE No. 001-1119865-1.	Adquisición de una Ambulancia	8,260,000.00	1,652,000.00	330,400	Pesos
224-2017	Compañía Gestión Energética e Industriales Suaport, SRL. RNC. 101-89771-6, representada por Andres Portes, CIE No. 002-0045252-2.	Servicio de compañía especialista en Ice Blasting para la central Sabaneta.	3,072,703.39	614,540.67	122,908	Pesos
580-2017	Anan Gourmet & Catering, SRL, RNC.130974721, representada por Francia Diaz Beltre, CIE No. 001-0480743-3	Servicio de Catering para la fiesta navideña de empleados del año 2017.	3,012,173.90	n/a	120,487	Pesos
443-2017	Santo Domingo Motors Company, SA, RNC. 101-008067, representada por Fernando Álvarez, CIE No. 001-0087178-9	Adquisición de dos camionetas mecánicas 2017	2,941,680	588,336	117,667	Pesos
550-2017	Grupo Direen, SRL. RNC. 131218571,	Adquisición de Materiales para usar en la Línea Eléctrica que interconecta la central Rio Blanco	2,627,009	534,402	105,080	Pesos
495-2017	Vireica, SRL. RNC. 131392784	Adquisición de 6 radiadores para la Central Hidroeléctrica Hatillo	2,584,200	516,840	103,368	Pesos
539-2017	Grupo Direen, SRL. RNC. 131218571, representada por Emmanuel Gbot Castillo, CIE No. 402-2039975-8	Adquisición de 4 interruptores de línea o RPF para ser utilizados en diferentes centrales	2,564,999.00	n/a	102,600	Pesos
297-2017	Salco Electric Company, SRL. RNC. 130934606, representada por Douglas Hasbun, CIE No. 001-1769083-4	Adquisición de 1 interruptor para ser utilizado en la central hidroeléctrica Sabaneta	1,819,914	363,982.00	72,797	Pesos
011-2017	Compañía Ingeniería del Caribe (INDELCA), SRL. RNC. 131185088, representada por Miguel Juan, CIE No. 048-0089448-9	Adquisición de bienes para la instalación de 3 interruptores, uno de línea y dos de máquina para ser utilizados en el contra embalse de mención.	73,113	14,623	2,925	Dólares

Por CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 12/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contratos de Bienes y Servicios pendientes de Garantías de Avance y Fiel Cumplimiento

Número contrato	Contratista / RNC	Nombre del Proyecto	Monto del Contrato	Monto Póliza de Avance	Monto Póliza Fiel Cumplimiento	Moneda
540-2017	Mobe Industrial, SRL, RNC 130-66528-1, representada por Isleidy Benítez, CIE No. 001-1774047-2.	Adquisición de dos válvulas las cuales serán usadas en el sistema de enfriamiento de la Central Taveras, Provincia Santiago.	20,272	n/a	811	Euros
47-2018	Total Solutions Dominicana, TSD, SRL, RNC. 130881375, representado por Carlos Espert, PAS. No. BB386556	Cuatro analizadores de calidad de corriente eléctrica, tres display, veinte pantallas LCD para display remoto ELSPC G4100.	4,844,793.08	645,990.15	193,792	Pesos
454-2018	Autocamiones, SA, RNC. 101010746, representado por George Reid, CIE No. 001-0197517-5	Adquisición de dos camiones mecánicos.	4,200,000.08	n/a	168,000	Pesos
242-2018	Compañía Oficina Universal, SA, RNC. 101742119, representado por Maria Lopez, CIE No. 053-0003320-5	Adquisición de tóneres y cartuchos de tinta	3,933,158	786,632	157,326	Pesos
564-2018	Mobe Industrial, SRL, RNC 130-66528-1, rep. por Isleidy Benítez, CIE No. 001-1774047-2.	Adquisición de dos electrobombas para la central Monción y una electrobomba	3,649,740	729,948	145,990	Pesos
236-2018	Sincrosolutions, SRL, RNC.131037488, representada por Patricia Lorenzo, CIE No. 001-0072096-0	Servicios especializados en la asesoría.	2,945,280	589,056	117,811	Pesos
101-2019	Banderpack, SRL, RNC 130-86591-4, representada por Jose Santana, CIE No. 051-0009303-7.	Adquisición de Materiales e insumos para la siembra de aguacate, Jorgillo, San Juan de la Maguana	439,537.60	87,907.52	17,582	Pesos
489-2019	BDO Auditoria, SRL, RNC 130-83214-5,	Contratación firma de Auditoría Externa para realizar auditoria de Estados Financieros del años 2017 al 2019.	9,000,000.00	n/a	360,000	Pesos
208-2019	Distribuidores Internacionales de Petróleos, S.A., RNC 10183193-6, representada por Carlos Rivas, CIE No. 001-0791086-1.	Servicios para suplir los combustibles (Gasolina y Diesel)	33,700,000	n/a	1,348,000	Pesos

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 24 13/13

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Compras y contrataciones sin las garantías correspondientes
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contratos de Bienes y Servicios pendientes de Garantías de Avance y Fiel Cumplimiento

Número contrato	Contratista / RNC	Nombre del Proyecto	Monto del Contrato	Monto Póliza de Avance	Monto Póliza Fiel Cumplimiento	Moneda
214-2019	Compañía Ingeniería del Caribe, (INDELCA), SRL, RNC. 131-18508-8, representada por Miguel Alejandro Juan, CIE No. 048-0089448-9.	Adquisición de Repuestos para el sistema de protección de la central Hidroeléctrica Taveras.	3,894,836	778,967	155,793	Pesos
474-2019	Mobe Industrial, SRL, RNC 130-66528-1, representada por Isleidy Benítez, CIE No. 001-1774047-2.	Adquisición de dos (2) electrobombas sumergibles.	3,298,100.00	n/a	131,924	Pesos
030-2019	Mobe Industrial, SRL, RNC 130-66528-1, representada por Isleidy Benítez, CIE No. 001-1774047-2.	Diseño, fabricación, suministro, instalación y puesta en marcha de maquina limpia reja. .	97,320	19,463.90	3,893	Euros
216-2019	ONE WM, EIRL, RNC.130-71183-6, representada por Wanda Santana, CIE No. 001-0561489-5.	Adquisición de 50,000 plantas de aguacate, variedad Benny y Semil	2,750,000	n/a	110,000	Pesos
260-2019	Compañía Transformadores y Servicios Cabrera (Transeca), SR, RNC.101152321, representada por Gustavo Cabrera, CIE No. 001-0952708-5.	Reparación de un transformador de Servicios Auxiliares Central Hidroeléctrica de Sabana Yegua.	1,685,040	337,008	67,402	Pesos
006-2020	Gold Stack Enterprises, SRL. RNC. 131-75906-8, rep. por Emmanuel Gabot, CIE No. 402-2039975-8	Adquisición de Materiales Eléctricos	2,500,836.89	500,167	100,033	Pesos
081-2020	Sigma Petroleum Corp, SRL. RNC. 130689164, representada Por Manuel Garrigo, CIE No. 001-1282980-9	Servicios para suplir los combustibles.	50,000,000	n/a	2,000,000	Pesos
164-2020	Muebles y Equipos para Oficinas Leon G., SRL, RNC. 101718013, representada por Jose Leon, CIE No. 001-0065062-1	Adquisición de Mobiliario para la Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico	3,826,900	n/a	153,076	Pesos
084-2020	Jolteca, SRL, RNC. 131534791 representado por Jose Tejeda, CIE No. 013-0020458-1	Adquisición de Maquina para empaque de frutas y vegetales	2,035,500	n/a	81,420	Pesos
			Total	**22,583,998.64**	**9,638,150**	

Compras y contrataciones carente de garantía	Total General	207,778,713 √

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 25 1/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Adquisiciones de plantas frutales para ser donadas y préstamos otorgados sin estar relacionados con la naturaleza u objetivo de la institución
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Préstamo Cooperativa COOPCDEEE

Fecha		Detalle	Valores RD$
28.07.2017	100440802	PRESTAMOS COOP-CDEE PROG. PREST. SOLIDARIO	20,000,000
29.11.2017	100579349	PRESTAMO A COOP CDEEE	15,000,000
15.03.2018	100700057	ADENDUM 1, CONTR. PREST NO. COOPCDEEE-01-2017	25,000,000
18.05.2018	100706126	ADENDUM 1, 2DO DESEMB. PRESTAMO COOPCDEEE	25,000,000
		Total préstamo	**85,000,000**
13.12.2019	100754783	SALDO Y ABONO A 1ER PRESTAMO COOP-CDEEE	(17,500,000.00)
19.12.2019	1600003276	SALDO Y ABONO A 2DO PRESTAMO COOP-CDEEE	(25,000,000.00)
		Saldo pendiente por pagar por COOPCDEEE al 31/12/2020	**42,500,000**

Compras de planta frutales (Aguacates, café, limón, china, zapote)

Proveedores	Detalles	Valor
Diversos	Compra de plantas frutales (Aguacates, limón, zapote, café)	RD$64,040,401

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 25 2/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Adquisiciones de plantas frutales para ser donadas y préstamos otorgados sin estar relacionados con la naturaleza u objetivo de la institución
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrataciones de obras civiles no acorde al objeto principal de la entidad

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC	Provincia	Monto Contratado	Monto Adendas	Total Contratado
Construcción, reconstrucción y rehabilitación de tramos carreteros, caminos vecinales y calles internas.					**1,547,634,348.13**	**374,708,493.78**	**1,922,342,841.91**
394/2017	Asfaltado calles distrito de Guanito, Provincia San Juan de la Maguana.	Desarrollo Vial, S.R.L. (Devialsa)	1-30-08873-1	San Juan de la Maguana	28,208,391.81	7,052,094.71	35,260,486.52
573/2018	Construcción de tramo carretera Las Veredas, Central Hidroeléctrica Palomino, San Juan de la Maguana.	Ingeniero Orioly y Mejia & Asociados, S.R.L.	1-18-01163-8	San Juan de la Maguana	24,369,420.03	6,091,064.67	30,460,484.70
700/2018	Asfaltado de calles, aceras y contenes de Los Bancos, Distrito De Guanito, Central Hidroeléctrica Palomino, San Juan de la Maguana.	Marte Novas & Asociados, S.R.L.	1-30-40293-2	San Juan de la Maguana	30,194,572.12	7,548,019.17	37,742,591.29
764/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Derrumbadero, Central Hidroeléctrica Domingo Rodriguez, San Juan de la Maguana, Rep. Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada, S.R.L.	1-30-66290-8	San Juan de la Maguana	51,975,165.87	6,116,195.97	58,091,361.84
773/2018	Reconstrucción de las calles barrios Los Maestros, La Picantina, El Lucero, Villa Liberación, Villa Felicia, Ensanche Anacaona, Higuerito y Villa Alejandra, San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabana Yegua, Provincia San Juan de la Maguana.	Diseño y Presupuesto de Edificaciones y Carretera con Alta Tecnología (DIPRECALT)), S.R.L.	1-22-00080-1	San Juan de la Maguana	64,954,911.98	16,104,539.15	81,059,451.13
774/2018	Reconstrucción calles internas de los barrios Los Ronzinos, Cristo Rey, Mirador Norte y Mirabal, Municipio San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabaneta, Provincia San Juan, R. D.	Inversiones Bombardier, S.R.L.	1-30-74690-7	San Juan de la Maguana	75,984,202.30	17,705,831.87	93,690,034.17

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 25 3/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Adquisiciones de plantas frutales para ser donadas y préstamos otorgados sin estar relacionados con la naturaleza u objetivo de la institución
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC	Provincia	Monto Contratado	Monto Adendas	Total Contratado
838/2018	Reconstrucción de tramo camino Buena Vista de Yaque- La Florida y calles internas, Central Hidroeléctrica de Palomino, San Juan de la Maguana, R.D.	Cruz Matos & Asociados, S.R.L.	1-01-78121-1	San Juan de la Maguana	30,347,964.46	7,518,160.21	37,866,124.67
020/2019	Construcción y reconstrucción de camino Los Copeyes, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan de la Maguana	Inversiones CGUAP, S.R.L.	1-31-39003-1	San Juan de la Maguana	80,374,078.46	20,091,768.25	100,465,846.71
062/2019	Construcción y reconstrucción de tramo carretero Yabonico, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la M.	DEVIALSA, Desarrollo Vial, S.R.L.	1-30-08873-1	San Juan de la Maguana	70,352,826.16	17,580,793.82	87,933,619.98
394/2019	Reconstrucción de carretera Los Toros - Cambita Sterlin, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia San Cristóbal, R.D.	IDC Construcción, S.R.L	1-30-68454-5	San Cristóbal	61,988,475.50	14,384,652.00	76,373,127.50
395/2019	Reconstrucción de carretera Ingenio Nuevo - Niza Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia San Cristóbal.	Grupo Alvessa, S.R.L.	1-30-70962-9	San Cristóbal	61,144,894.51	15,262,973.95	76,407,868.46
398/2019	Rehabilitación del camino Las Matas de Farfán hasta Las Mulas (La Sierra), berma del canal La Jagua, La Mocha, baden - el canal y Vallecito Carrera de Yegua, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan de la Maguana.	Grupo C & L, S.R.L.	1-30-74331-2	San Juan de la Maguana	93,561,721.14	23,348,731.76	116,910,452.90
420/2019	Construcción de puente alcantarilla cajón en canastica y muro de gaviones en carretera de Palenque Central Hidroeléctrica Valdesia, San Cristóbal.	Infraestructura Dominicanas (INFRADOM), S.R.L.	1-30-81385-1	San Cristóbal	34,582,276.81	8,642,339.63	43,224,616.44

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 25 4/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Adquisiciones de plantas frutales para ser donadas y préstamos otorgados sin estar relacionados con la naturaleza u objetivo de la institución
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC	Provincia	Monto Contratado	Monto Adendas	Total Contratado
470/2019	Construcción y reconstrucción del tramo carretero Los Corbanos y calles internas, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia Peravia.	Ingeniería y Construcciones Nacionales (ICON), S.R.L.	1-30-02566-5	Peravia	85,458,493.57	21,335,656.10	106,794,149.67
473/2019	Reconstrucción calles internas La Cabirma, Central Hidroeléctrica de Valdesia, San Cristóbal, R.D.	PR Construcciones y Servicios, S.R.L.	1-31-39476-2	San Cristóbal	101,898,075.90	25,474,001.48	127,372,077.38
515/2019	Rehabilitación calles San Miguel, San Rafael Km 26, Estebanía, calle Bonita, sector La Gallera, El Corte de Vendaño, entrada a Jeringa, Los Tres Cruces de Santa Lucia de Camba y Villega, Provincia San Cristóbal	Miarjo, S.R.L.	1-30-41735-2	San Cristóbal	82,206,289.80	18,475,860.01	100,682,149.81
516/2019	Rehabilitación de calles distrito municipal Hatillo, Provincia San Cristóbal	Marte Nova & Asociados, S.R.L.	1-30-40293-2	San Cristóbal	101,324,388.57	25,330,068.46	126,654,457.03
530/2019	Rehabilitación de los caminos El Naranjo - La Siembra, La Siembra - El Corbano, La Engola - Guazumal, La Sabana, La Jagua - La Mocha, La Engola - El Pedregal, El Pedregal - Los Corbanos, La Engola - Los Corbanos, La Mocha -Los Corbanos, La Mocha - El Canal, sección Escondido hasta la escuela, sección Escondido con sección Caña Segura y sección Escondido hasta electrobomba, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan de la Maguana	Kalupe, S.R.L.	1-31-11437-7	San Juan de la Maguana	99,117,495.46	24,778,015.65	123,895,511.11

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 25 5/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Adquisiciones de plantas frutales para ser donadas y préstamos otorgados sin estar relacionados con la naturaleza u objetivo de la institución
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC	Provincia	Monto Contratado	Monto Adendas	Total Contratado
026/2020	Rehabilitación de las calles de los barrios Doña Chucha, Cañada Honda y Los Novas, Provincia San Cristóbal	Áridos ESF, S.R.L.	1-01-63380-8	San Cristóbal	91,685,189.58	22,795,920.44	114,481,110.02
033/2020	Rehabilitación de los caminos Santa Maria - Boruga y Santa Maria - Mata Paloma, Provincia San Cristóbal	Inversiones CGUAP, S.R.L.	1-31-39003-1	San Cristóbal	76,362,222.20	19,076,974.61	95,439,196.81
036/2020	Rehabilitación caminos y calles internas en La Rosa, Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R.D.	Grupo Barbell, S.R.L.	1-3092715-4	San Cristóbal	96,934,976.54	23,867,562.24	120,802,538.78
095/2020	Reconstrucción camino Los Hoyos de Niza Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal.	Polanco & Rosario Ingeniería, S.R.L.	1-30-74701-6	San Cristóbal	104,608,315.36	26,127,269.63	130,735,584.99
Construcción de proyecto habitacional.					**83,692,021.18**	**14,475,388.30**	**98,167,409.48**
739/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 4: Bloque 4, Provincia San Juan de la Maguana.	PRODICON, S.R.L.	1-30-64937-5	San Juan de la Maguana	21,332,821.81	5,078,397.41	26,411,219.22
740/2018	Construcción Lote 1: Bloque 1, del proyecto habitacional La Vereda, Provincia San Juan de la Maguana.	Construcciones Rivas, E.I.R.L.	1-30-78792-1	San Juan de la Maguana	20,586,445.47	4,917,039.19	25,503,484.66
741/2018	Construcción Lote 2: Bloque 2, m La Vereda Provincia San Juan de la Maguana.	Proyectos de Ingeniería Civil y Electromecánica (PROINCE), S.R.L.	1-30-98386-2	San Juan de la Maguana	20,730,892.13	4,479,951.70	25,210,843.83
742/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 3: Bloque 3, Provincia San Juan de la Maguana.	DIAF Diseño de Ingeniera Avanzada para el Futuro, S.R.L.	1-30-67168-2	San Juan de la Maguana	21,041,861.77	0.00	21,041,861.77

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 25 6/6

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Adquisiciones de plantas frutales para ser donadas y préstamos otorgados sin estar relacionados con la naturaleza u objetivo de la institución

1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC	Provincia	Monto Contratado	Monto Adendas	Total Contratado
Construcción y rehabilitación de plays de béisbol.					**22,517,929.13**	**5,629,476.63**	**28,147,405.76**
110/2020	Rehabilitación y terminación plays de béisbol en el municipio de Pueblo Viejo, Provincia Azua	Procitrom, S.R.L.	1-30-94821-6	Azua	22,517,929.13	5,629,476.63	28,147,405.76
Rehabilitación Liceo Musical.					**42,783,908.85**	**9,960,189.18**	**52,744,098.03**
397/2019	Rehabilitación Liceo Musical Pablo Claudio, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Eladio Duran Investments, S.R.L.	1-30-41587-2	San Cristóbal	42,783,908.85	9,960,189.18	52,744,098.03
Construcción de relleno sanitario de desechos sólidos.					**38,239,097.44**	**9,530,931.36**	**47,770,028.80**
147/2016	Construcción del relleno sanitario de desechos sólidos en Arroyo Cano, Bohechio, Provincia San Juan de la Maguana.	JRO Ingeniería & Servicios, S.R.L.	1-31-29756-2	San Juan de la Maguana	38,239,097.44	9,530,931.36	47,770,028.80
Total General (RD$)					**1,734,867,305**	**414,304,479**	**2,149,171,784**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 26
1/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Pólizas de garantías por montos inferiores a lo que establece la Ley n.º 340-06
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Póliza de garantía de Fiel Cumplimiento

No. de Contrato	Obra	Contratista RNC / CIE	Monto Contratado (RD$)	Póliza de Fiel Cumplimiento		Diferencia (RD$)
				Monto Asegurado (RD$)	Según Ley (RD$)	
174/2016.	Reconstrucción Carretera Central Hidroeléctrica de Pinalito hasta la chimenea de equilibrio (2da. Etapa), Tramo de falla.	Ingeniería Pretensados Lary Rosemary, S.R.L. 1-31-06687-9	35,677,343	376,773	1,427,094	(1,050,321)
009/2017	Alimentación del suministro eléctrico trifásica la Presa Dos Bocas, San Juan de la Maguana.	3 Soles Tecnology, S.R.L. 1-30-73674-1	23,094,184	123,098	923,767	(800,669)
741/2018	Construcción Bloque 2, m La Vereda, San Juan de la Maguana.	Proyectos de Ingeniería Civil y Electromecánica (PROINCE), S.R.L. 1-30-98386-2	20,730,892	207,309	829,236	(621,927)
742/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 3: Bloque 3, Provincia San Juan de la Maguana. Rep. Dominicana.	DIAF Diseño de Ingeniera Avanzada para el Futuro, S.R.L. 1-30-67168-2	21,041,862	210,419	841,674	(631,255)
034/2020	Construcción carretera Cambita - Mucha Agua con carpeta de hormigón hidráulico, Central Aguacate, Provincia San Cristóbal	Construcciones y Diseños, RMN, S.R.L. 1-30-27688-9	86,668,367	2,591,646	3,466,735	(875,089)
110/2020	Rehabilitación y terminación plays de béisbol en el municipio de Pueblo Viejo, Provincia Azua	Procitrom, S.R.L. 1-30-94821-6	22,517,929	225,179	900,717	(675,538)
		Total	**209,730,577**	**3,734,424**	**8,389,223**	**(4,654,799)**

a) Póliza de garantía de Avance

No. de Contrato	Obra	Contratista RNC	Monto Avance Pagado (RD$)	Póliza de Avance		Diferencia (RD$)
				Monto Asegurado (RD$)	Según Ley (RD$)	
467/2019	Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica del troncal de Boca de Cachón Viejo hacia Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovation (DOCOIN), S.R.L. 1-24-00077-7	4,595,902	4,585,902	4,595,902	(10,000)
		Total	**4,595,902**	**4,585,902**	**4,595,902**	**(10,000)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 26
2/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Pólizas de garantías por montos inferiores a lo que establece la Ley n.º 340-06
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

b) Póliza de Vicios Ocultos

No. de Contrato	Obra	Contratista RNC	Monto Cubicado (RD$)	Póliza de Vicios Ocultos		Diferencia (RD$)
				Monto Asegurado (RD$)	Según Ley (RD$)	
007/2018	Construcción muro de protección en mampostería, margen izquierda del rio Yuna, dique proyecto Aglipo m Arenoso.	Olki de la Paz - Nilson Pérez de la paz (En cesión de crédito por contratista original Radek de Moya Proyectos, S.R.L) 1-30-79221-6	32,829,001	1,755,585	3,282,900	(1,527,315)
490/2018	Proyecto rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Buenos Aires, Municipio Nizao, Provincia Peravia, Bani.	Ingeniería Rugusa, S.R.L 1-22-00572-2	29,617,164	2,930,000	2,961,716	(31,716)
		Total	**62,446,165**	**4,685,585**	**6,244,616**	**(1,559,031)**
Total General						**(6,223,830)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
1/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Cuadro resumen de diferencias por obra

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC	Diferencia (RD$)
009/2017	Alimentación del suministro eléctrico trifásica la Presa Dos Bocas, Provincia San Juan de la Maguana.	Soles Tecnología, S. R. L.	1-3073674-1	(1,794,936.99)
231/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica, paraje Las Cañitas, Botoncillo, en Padre de las Casas, Provincia de Azua.	Ing. y Pretensados Lary Rosemary., S.R.L.	1-31066879	(2,118,262.44)
234/2017	Construcción de Línea de Eje de Media Tensión para la Alimentación Eléctrica, Paraje las Lajas, Sección los Guayuyo, Distrito Municipal los fríos, Municipio de Padres las Casas, Provincia de Azuas.	Compaña Hanna Architec, S.R.L.	1-31-00470-9	(3,091,069.35)
456/2017	Reconstrucción carretera Central Hidroeléctrica Pinalito hasta chimenea, tramo faltante en hormigón.	Grupo Alvessa, S.R.L.	1-30-70962-9	(2,171,963.25)
489/2017	Rehabilitación de redes de media tensión trifásica en troncal circuito Azua 103, Provincia Azua, Rep. Dom.	Ingeniería Rugosa, S.R.L	1-24-00077-7	(1,431,420.53)
534-2017	Electrificación Rural Comunidades Cucarita y los Frios, Provincia San Juan de la Maguana.	Grupo Razinger. S.R.L.	1-31-01024-5	(162,450.22)
050/2018	Instalación Eléctrica para el Complejo Habitacional Mesopotamia Nuevo, San Juan de la Maguana.	Dominican Constructions Innovation	1-31-439616	(795,162.32)
332/2018	Construcción de línea de media tensión eléctrica del Municipio La Florida y Los Parajes Corozo y El Quemao, Provincia de San Juan de la Maguana.	Ing. Moises de la Rosa Domínguez	012-0005790-7	(369,217.21)
344/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el distrito municipal El Carretón, Provincia Peravia, Rep. Dom.	Ingeniería y Pretensado Lary Rosemary	1-31066879	(2,143,182.23)
380/2018	Rehabilitación de las redes de media tensión en el Distrito Municipal Catalina, Provincia Peravia	Constructora Ortega González y Asociados, S.R.L.	1-31-520448	(194,689.53)
418/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el distrito municipal Paya, Provincia Peravia, Municipio Bani,	Constructora Yunes S.R.L.	1-30-01322-5	(856,718.88)
427/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el sector Juan Barón Y Puerto Palenque, Provincia Peravia, RD	INCYE Construcciones SRL	1-31-520448	(224,533.92)
491/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Máximo Gómez, Municipio Nizao, Peravia, RD.	Compañía De Servicios De Ingeniería Valdez Silva S.R.L (COSIVAS	1-30-54386-2	(410,472.36)
607/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del distrito municipal Matanza, Municipio Bani. Provincia Peravia, RD.	Electricity Environment Security ESE & R, S.R.L	1-30-92771-5	(1,835,930.33)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
2/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Continuacion: Cuadro resumen de diferencias por obra

655/2018	Rehabilitación de redes eléctricas de media tensión de Villa Fundación, Provincia Peravia, RD	SOEL, Soluciones Eléctricas, S.R.L.	1-30-58312-9	(4,818,201.85)
700/2018	Asfaltado de calles, aceras y contenes de Los Bancos, Distrito De Guanito, Central Hidroeléctrica Palomino, Provincia San Juan de la Maguana.	Marte Novas & Asociados, S.R.L	1-30-40293-2	(14,154,237.27)
706/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Sabana Buey, Municipio Bani, Provincia Peravia, Rep. .Dom.	CE Contratistas Eléctricos S.RL.	1-31-81760-2	(3,999,057.65)
804/2018	Construcción línea eléctrica presa Yacahueque, Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, Rep. Dom.	Polanco & Rosario Ingeniería, SRL.	1-30-74701-6	(1,180,194.62)
014/2019	Construcción de redes trifásicas La Piña / Carpintero, Carretera San Juan – Sabaneta, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Alcar, SRL/ Johanny Alcántara Reyes	1-30-17911-5	(3,858,861.90)
038/2019	Rehabilitación de Redes Eléctrica del Municipio Tabara Arriba, Provincia Azua.	SEI Contratistas Eléctrico, S.R.L.	1-30-16153-4	(2,960,236.64)
286/2019	Construcción red eléctrica cruce de la clínica y centro de Punta Caña, San Juan de la Maguana, R.D.	Skylark Investmenst S.R.L.	1-30-90073-6	(908,289.45)
290/2019	Construcción red eléctrica entrada a Comunidad Punta Caña hasta hidroeléctrica, Municipio San Juan.	Sociedad Proyecto Treinta, S.R.L.	1-01-60544-8	(3,150,995.92)
467/2019	Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica del troncal de Boca de Cachón Viejo hacia Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovation DOCOIN, DCI S.R.L.	1-24-00077-7	(1,939,433.48)
516/2019	Rehabilitación de calles Distrito municipal Hatillo, Provincia San Cristóbal	Marte Nova & Asociados, S.R.L.	1-30-40293-2	(4,885,975.68)
530/2019	Rehabilitación de los caminos El Naranjo-La siembra, La Siembra- El Corbano, La Engola-Guazumal, La Sabana, La Jagua-La Mocha, La Engola-El Pedregal-Los Corbanos, La Mocha-Los Corbanos, La Mocha-El Canal, Sección Escondido con sección Cana segura y sección escondido hasta electrobomba Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan.	Kalupe, S. R. L.	1-31-11437-7	(21,956,596.94)
534/2019	Rehabilitación de los caminos La Piedra - Sabaneta, Mata de Cao, Media Luna, CV Guayacán, El Baden (La Sierra) hasta canal y camino Los Jobos - El Pajonal, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan de la Maguana	Ingeniería Civiles Lorenzo & Asociados ICLA, S.R.L.	1-31-11868-2	(15,320,056.53)
552/2019	Rehabilitación de redes de los barrios Ojo de Agua, Pintao, Blanco y Nuevo, Municipio Sabana Yegua, Provincia Azua, Rep. Dominicana.	INCYE Construcciones, SRL	131520448	(1,002,275.93)
			Total General RD$	**(97,734,423.42)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
3/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Detalle de cada una de las obras a continuación:

No. Contrato No. 009-2017: Alimentación del Suministro Eléctrico Trifásico a la Presa de dos Boca, Municipio de Vallejuelo, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.							
Contratista:					**Fecha & Monto del Contrato:**		
Sole Tecnology, SAL.						**RD$27,186,742.37**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
3.00	Aislador Rígido Tipo Poste 15 KV Clase Ansi 57-1	1,995.00	1,053.00	(942.00)	ud	475.00	(447,450.00)
4.00	Aislador Polimérico Tipo Suspensión 15KV	669.00	390.00	(279.00)	ud	510.00	(142,290.00)
19.00	Luminaria de 250 W Completa	38.00	32.00	(6.00)	ud	7,000.00	(42,000.00)
22.00	Cruceta de Acero Galvanizado Perfil "L" de 3" x 3" x 1/4" x 8"	662.00	445.00	(217.00)	ud	2,100.00	(455,700.00)
36.00	Conductor Desnudo AAAC 1/0 MCM	14,416.83	12,147.45	(2,269.38)	mts	52.00	(118,007.76)
56.00	Poste de Hormigón pretensado de 300 DNA 9 M	17.00	16.00	(1.00)	ud	16,200.00	(16,200.00)
57.00	Poste de Hormigón pretensado de 500 DNA 10.5 M	176.00	200.00	24.00	ud	18,000.00	432,000.00
58.00	Poste de Hormigón pretensado de 500 DNA 12 M	25.00	16.00	(9.00)	ud	22,200.00	(199,800.00)
59.00	Poste de Hormigón pretensado de 800 DNA 10. 5M	15.00	24.00	9.00	ud	18,500.00	166,500.00
60.00	Poste de Hormigón pretensado de 800 DNA 12 M	33.00	5.00	(28.00)	ud	22,600.00	(632,800.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(1,455,747.76)**
						SubTotal de Gastos Directos RD$	**(1,455,747.76)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(145,574.78)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(58,229.91)
					Gastos Administrativos	3.50%	(50,951.17)
					Transporte	3.00%	(43,672.43)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(14,557.48)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(26,203.46)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(339,189.23)**
						Total General RD$	**(1,794,936.99)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
4/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 231-2017: Construcción de Línea de Eje de Media Tensión para la Alimentación Eléctrica, Paraje las Cañitas, Botoncillo, Municipio de Padres las Casas, Provincia de Azuas.							
Contratista:					**Fecha & Monto del Contrato:**		
Ingenierías Pretensados Lary Rosemary, S.R.L.						**RD$21,774,901.50**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
3.00	Aislador Rígido Tipo Poste 15 KV Clase Ansi 57-1	1,252.00	1,082.00	(170.00)	ud	480.00	(81,600.00)
4.00	Aislador Polimérico Tipo Suspensión 15KV	230.00	180.00	(50.00)	ud	480.00	(24,000.00)
5.00	Luminaria de 250 W Completa	30.00	18.00	(12.00)	ud	8,000.00	(96,000.00)
17.00	Cruceta de Acero Galvanizado Perfil "L" de 3" x 3" x 1/4" x 8"	400.00	336.00	(64.00)	ud	2,400.00	(153,600.00)
28.00	Conductor Triplex 2/0 AWG	2,472.00	2,290.80	(181.20)	mt	208.00	(37,689.60)
31.00	Conductor Desnudo AAAC 1/0 MCM	34,500.00	26,525.90	(7,974.10)	mt	48.27	(384,909.81)
51.00	Poste de Hormigón de 500 DNA 10.5 M	234.00	225.00	(9.00)	ud	22,125.00	(199,125.00)
58.00	Montaje T/Poste. Monofásico 15KVA	8.00	1.00	(7.00)	ud	32,650.00	(228,550.00)
59.00	Montaje T/Poste. Monofásico 25KVA	8.00	5.00	(3.00)	ud	42,500.00	(127,500.00)
60.00	Montaje T/Poste. Monofásico 37.5KVA	8.00	1.00	(7.00)	ud	55,000.00	(385,000.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(1,717,974.41)**
						SubTotal de Gastos Directos	**(1,717,974.41)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(171,797.44)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(68,718.98)
					Gastos Administrativos	3.50%	(60,129.10)
					Transporte	3.00%	(51,539.23)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(17,179.74)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(30,923.54)
						Total de Gastos Indirectos	**(400,288.04)**
						Total General	**(2,118,262.44)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
5/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. Contrato No. 234-2017: Construcción de Línea de Eje de Media Tensión para la Alimentación Eléctrica, Paraje las Lajas, Sección Los Guayuyo, Distrito Municipal Los Fríos, Municipio de Padres las Casas, Provincia de Azuas.							
Contratista:					**Fecha & Monto del Contrato:**		
Compaña Hanna Architec, S.R.L.						**RD$29,537,894.50**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
5.00	Aislador Polimérico Tipo Suspensión 15KV	96.00	73.00	(23.00)	ud	450.00	(10,350.00)
	Aislador Rígido Tipo Poste 15 KV Clase Ansi 57-1	866.00	567.00	(299.00)	ud	600.00	(179,400.00)
6.00	Luminaria de 250 W Completa	28.00	25.00	(3.00)	ud	7,000.00	(21,000.00)
19.00	Cruceta de Acero Galvanizado Perfil "L" de 3" x 3" x 1/4" x 8"	651.00	599.00	(52.00)	ud	2,600.00	(135,200.00)
54.00	Poste de Hormigón pretensado de 300 DNA 9 M	3.00	2.00	(1.00)	ud	14,000.00	(14,000.00)
55.00	Poste de Hormigón pretensado de 500 DNA 10.5 M	330.00	246.00	(84.00)	ud	22,125.00	(1,858,500.00)
56.00	Poste de Hormigón pretensado de 800 DNA 10.5 M	10.00	0.00	(10.00)	ud	26,000.00	(260,000.00)
57.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DAN 12 M	1.00	0.00	(1.00)	Ud	28,500.00	(28,500.00)
					Sub-Total de Partidas Originales: RD$		**(2,506,950.00)**
					SubTotal de Gastos Directos RD$		**(2,506,950.00)**
					Beneficios	10.00%	(250,695.00)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.50%	(112,812.75)
					Gastos Administrativos	3.00%	(75,208.50)
					Transporte	3.00%	(75,208.50)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(25,069.50)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(45,125.10)
					Total de Gastos Indirectos RD$		**(584,119.35)**
					Total General RD$		**(3,091,069.35)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
6/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 456/2017: Reconstrucción carretera Central Hidroeléctrica Pinalito hasta chimenea de equilibrio tramo faltante en hormigón.							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Grupo Alvessa, S.R.L.					09/10/2017		RD$90,029,983.72
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
5	**Capa de Rodadura**						
5.1	Carpeta de hormigón armada vaciado in situ con malla electrosoldada, 2.3x2.3, 10x10, e=0.15m, con Hormigón Industrial 210 kg/cm2 y aditivos.	3,031.30	3,338.03	306.73	m3	9,446.90	2,897,647.64
7	**Obras Complementarias**						
7.2	Cuneta de hormigón 210 kg/cm2	3,145.04	3,497.96	352.92	m2	703.07	248,127.46
10	**PARAJITO, CH VALDESIA. LONG=1,200 M, ANCHO PROM. =5.20M**						
10.2	**CAPA DE RODADURA EN PAJARITO**						
10.2.1	Carpeta de hormigón armado vaciado in situ con malla electrosoldada, 2.3x2.3, 10x10, e=0.15m, con Hormigón Industrial 210 kg/cm2 y aditivos.	1,514.24	1,748.02	233.78	m3	9,446.90	2,208,496.28
11	**CAMINO LA MANCHA, CH VALDESIA, LONG=300M, ANCHO PROM=6.00M**						
11.4	Carpeta de hormigón armado vaciado in situ con malla electrosoldada, 2.3x2.3, 10x10, e=0.15m, con Hormigón Industrial 210 kg/cm2 y aditivos.	270.00	0.00	(270.00)	m3	9,446.90	(2,550,663.00)
11.6	Construcción cunetas de hormigón (Long=400m)	400.00	0.00	(400.00)	m2	703.07	(281,228.00)
11.7	Construcción encaches en talud (Long=300m en los laterales, altura 1.1m)	330.00	0.00	(330.00)	m2	710.93	(234,606.90)
12	**CONSTRUCCIÓN PUENTE ALCANTARILLA CONJÓN DE DOS BOCAS Y MANTENIMIENTO DE CAMINO LOS FRANCOS – LA CABIRMA, SECTOR LOS FRANCOS, CH VALDESIA**						
12.1	**PUENTE ALCANTARILLA CAJOS DE DOS BOCAS, LONG=9.20M, ANCHO=6.4M, CAJÓN DE 4X4 DOS UND**						
12.1.8	Losa en aproche (e=015m) con malla electrosoldada de W2.3x2.3, 10x10x hormigón 210 kg/cm2	72.00	27.84	(44.16)	m3	9,446.90	(417,175.10)
12.1.9	Losa superior (1/2" @ 0.10 y 3/4" @ 0.10) Adic. 3/4" @ 0.10, e=0.30, hormigón 210 kg/cm2	19.43	21.25	1.82	m3	29,368.85	53,451.31
12.1.10	Losa inferior (1/2" @ 0.25 AD), e=0.30m, hormigón 210kg/cm2	19.43	21.25	1.82	m3	18,714.49	34,060.37
12.1.15	Muros aletas (1/2" @ 0.20 AD), e=0.40m, hormigón 210kg/cm2	40.32	31.23	(9.09)	m3	18,746.18	(170,402.78)
13	**PAJARITO, CH VALDESIA**						
13.1	**ÁREA DAÑADA EN DIFERENTES PUNTOS EN 450ML**						
13.1.7	Hormigón estructural para badenes con acero 1/2" @ 0.20m AD (210kg/cm2), e=0.20m en la entrada.	4.68	30.51	25.83	m3	9,388.02	242,492.56
13.1.9	Bordillo y cunetas de hormigón vaciado in situ (contenes) 210 kg/cm2	353.20	1,459.40	1,106.20	ml	769.20	850,889.04
13.1.10	Aceras de hormigón 210 kg/cm2	818.92	995.00	176.08	m2	731.39	128,783.15

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
7/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 456/2017: Reconstrucción carretera Central Hidroeléctrica Pinalito hasta chimenea de equilibrio tramo faltante en hormigón							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Grupo Alvessa, S.R.L.					09/10/2017		RD$90,029,983.72
	Descripción de las Partidas	Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
15	**CONSTRUCCIÓN LOSA DE TRANSICIÓN EN APROCHE PUENTE ALCANTARILLA SECTOR PUJAVANTE, MUNICIPIO DE YAGUATE, PROV SAN CRISTÓBAL, LONG=30.00M, ANCHO=8.00M**						
15.1	Carpeta de hormigón armado vaciado in situ con malla electrosoldada, 2.3x2.3, 10x10, e=0.15m, con Hormigón Industrial 210 kg/cm2 y aditivos.	36.00	0.00	(36.00)	m3	9,446.90	(340,088.40)
16	**CONSTRUCCIÓN LOSA DE TRANSICIÓN EN APROCHE PUENTE ALCANTARILLA SECTOR EL CALLEJÓN, MUNICIPIO DE YAGUATE, PROV. SAN CRISTÓBAL, LONG=20.00M, ANCHI =8.00M**						
16.1	Carpeta de hormigón armado vaciado in situ con malla electrosoldada, 2.3x2.3, 10x10, e=0.15m, con Hormigón Industrial 210 kg/cm2 y aditivos.	24.00	0.00	(24.00)	m3	9,446.90	(226,725.60)
17	**CONSTRUCCIÓN LOSA AMPLIACIÓN PUENTE ALCANTARILLA SECTOR NAJAYO AL MEDIO, MUNICIPIO DE YAGUATE, PROV. SAN CRISTÓBAL, LONG=31.00M, AMCHO=2.30M**						
17.1	Carpeta de hormigón armado vaciado in situ con malla electrosoldada, 2.3x2.3, 10x10, e=0.15m, con Hormigón Industrial 210 kg/cm2 y aditivos.	21.39	0.00	(21.39)	m3	9,446.90	(202,069.19)
18	**CONSTRUCCIÓN MURO DE PROTECCIÓN EN MAMPOSTERÍA EN CAÑADA PAJARITO, YAGUATE, CH VALDESIA, PROV SAN CRISTÓBAL, LONG=75M**						
18.9	**Construcción muro de block de 8", Long considerada=75.00 m**						
18.9.4	Muro de block 8" SNP, cámara llena, acero 1/2" @ 0.20m	187.50	0.00	(187.50)	m2	1,798.52	(337,222.50)
18.9.5	Muro de block 8" SNP Contrafuerte, cámara llena, acero 1/2" @ 0.20m	78.00	0.00	(78.00)	m2	1,798.52	(140,284.56)
18.9.6	Viga de amarre de (0.20x0.20), acero 4 de 1/2" y est 3/8" @ 0.20m, hormigón 210 kg/cm2	9.00	0.00	(9.00)	m3	27,941.84	(251,476.56)
18.9.7	Viga de amarre de (0.20x0.20), acero 4 de 1/2" y est 3/8" @ 0.20m, hormigón 210 kg/cm2 en contrafuerte	3.74	0.00	(3.74)	m3	27,941.84	(104,502.48)
18.1	**Drenaje**						
18.10.1	Suministro y colocación de 1 cruce de alcantarilla tubular 24" clase III (Long=4.00m)	4.00	0.00	(4.00)	ml	4,499.67	(17,998.68)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
8/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 456/2017: Reconstrucción carretera Central Hidroeléctrica Pinalito hasta chimenea de equilibrio tramo faltante en hormigón							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Grupo Alvessa, S.R.L.					09/10/2017	RD$90,029,983.72	
	Descripción de las Partidas	Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
18.11	**Suministro y colocación de compuertas Flat Gate**						
18.11.1	Suministro compuertas Flat Gate en tola de 3/4" espesor de nervios, con función de cheque para una boca de tubo de hormigón de 42", cobertura de fuera a fuera de 75"x55", con acople rectangular de 42", de diámetro exterior 42", con longitud de 10" y calibre de 3/8", con 4 acoples externos para aplicarles pernos pasantes de 5/8" de diámetro, provista de pernos pasantes de 5/8", pernos reguladores y tuercas de acero inoxidable para preelegír el control de presión	1.00	0.00	(1.00)	und	113,280.00	(113,280.00)
18.11.2	Instalación de compuertas Flat Gate, incluye la perforación, el poliuretano y todo lo necesario para su instalación	1.00	0.00	(1.00)	und	16,992.00	(16,992.00)
18.11.3	Transporte de compuertas Flat Gate	1.00	0.00	(1.00)	pa	3,000.00	(3,000.00)
19	**CONSTRUCCIÓN LOSA AMPLIACIÓN ENTRADA NUESTRA SEÑORA PERPETUO SOCORRO, BOCA DE MANA, MUNICIPIO DE YAGUATE, PORV SAN CRISTÓBAL, LONG=50.00M, ANCHO=5.00M**						
19.3	Carpeta de hormigón armado vaciado in situ con malla electrosoldada, 2.3x2.3, 10x10, e=0.15m, con Hormigón Industrial 210 kg/cm2 y aditivos.	37.50	0.00	(37.50)	m3	9,446.90	(354,258.75)
19.6	Pasos vehiculares (Hormigón 210 kg/cm2) acero 3/8" @ 0.15m, AD (4.7x1.2x0.15) m	0.85	0.00	(0.85)	m3	13,733.70	(11,673.65)
19.7	Suministro y colocación baranda metálica 2" HG	10.00	0.00	(10.00)	ml	3,995.46	(39,954.60)
20	**CONSTRUCCIÓN CARPETA DE HORMIGÓN ENTRADA ESCUELA BÁSICA LOS PANCHOS, MUNICIPIO DE YAGUATE, PROV. SAN CRISTÓBAL, LONG=460.00M, ANCHO=5.00M**						
20.1	Carpeta de hormigón armado vaciado in situ con malla electrosoldada, 2.3x2.3, 10x10, e=0.15m, con Hormigón Industrial 210 kg/cm2 y aditivos.	345.00	0.00	(345.00)	m3	9,446.90	(3,259,180.50)
21	**ACERAS Y CONTENES EN EL CEMENTERIO Y PLAY YAGUATE, PROV SAN CRISTÓBAL, ÁREA DAÑADA EN DIFERENTE PUNTOS EN 450ML**						
21.4	Bordillo y cunetas de hormigón vaciado in situ (contenes) 210 kg/cm2	620.00	578.00	(42.00)	ml	769.20	(32,306.40)
21.5	Aceras de hormigón 210 kg/cm2	620.00	408.00	(212.00)	m2	731.39	(155,054.68)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
9/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 456/2017: Reconstrucción carretera Central Hidroeléctrica Pinalito hasta chimenea de equilibrio tramo faltante en hormigón							
Contratista						**Fecha & Monto del Contrato**	
Grupo Alvessa, S.R.L.						**09/10/2017**	**RD$90,029,983.72**
	Descripción de las Partidas	**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
22	**BARANDA EN PUENTE MOJA CAZABE, YAGUATE, PROV SAN CRISTÓBAL, LONG=24ML**						
22.3	Bordillo (muro de mampostería) sección 0.60m de altura, e=0.40m, 0.40m3 de piedra y 0.60m3 de hormigón 210 kg/cm2	7.50	0.00	(7.50)	m3	8,459.86	(63,448.95)
22.4	Suministro y colocación baranda metálica 2" HG	24.00	21.40	(2.60)	ml	3,995.46	(10,388.20)
23	**PRESUPUESTO BACHEO EN MOJA CAZABE HASTA LOS LEONES, MUNICIPIO YAGUATE, CH VALDESIA, PROV SAN CRISTÓBAL, LONG=1200.00M, ANCHO=6.00M**						
23.8	Bordillo y cunetas de hormigón vaciado in situ (contenes) 210 kg/cm2	790.00	1,904.20	1,114.20	ml	769.20	857,042.64
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(1,812,991.02)**
						SubTotal de Gastos Directos	**(1,812,991.02)**
					Dirección Técnica	10.00%	(181,299.10)
					Gastos Administrativos	3.50%	(63,454.69)
					Seguros y fianzas	3.50%	(63,454.69)
					Liquidación de Obreros	1.00%	(18,129.91)
					Transporte de Equipos	PA	0.00
					18% ITBIS Dirección técnica	18.00%	(32,633.84)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(358,972.22)**
						Total General RD$	**(2,171,963.25)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
10/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 489-2017: Rehabilitación de Redes de Media Tensión Trifásica en Troncal, Circuito de Azua 103, Provincia de Azua.							
Contratista:					**Fecha & Monto del Contrato:**		
Ingeniería Rugosa. S.R.L.						**RD$40,470,711.85**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
2.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 10.5 M	12.00	0.00	(12.00)	ud	15,500.00	(186,000.00)
3.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 10.5 M	2.00	3.00	1.00	ud	16,500.00	16,500.00
4.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 12 M	347.00	342.00	(5.00)	ud	16,000.00	(80,000.00)
5.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 12 M	97.00	108.00	11.00	ud	17,000.00	187,000.00
27.00	Montaje de Cruceta Doble Acero 6"	3.00	2.00	(1.00)	ud	3,800.00	(3,800.00)
28.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero 8"	304.00	277.00	(27.00)	ud	2,400.00	(64,800.00)
31.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 8"	53.00	52.00	(1.00)	ud	7,200.00	(7,200.00)
32.00	Montaje Aislado t/ poste Cruc. Angular	1,752.00	1,639.00	(113.00)	ud	375.00	(42,375.00)
45.00	Montaje Caja Derivadora de Acometida 9/18 Salidas (EDESUR)	50.00	31.00	(19.00)	ud	4,500.00	(85,500.00)
55.00	Luminaria Completa 250 W RED. Anti.	81.00	40.00	(41.00)	ud	6,750.00	(276,750.00)
62.00	Transformador Monofásico 25 KVA en Poste	7.00	4.00	(3.00)	ud	44,000.00	(132,000.00)
63.00	Transformador Monofásico 37.5 KVA en Poste	4.00	3.00	(1.00)	ud	48,000.00	(48,000.00)
71.00	Poste de Hormigón de 50 800 DAN	8.00	0.00	(8.00)	ud	46,000.00	(368,000.00)
75.00	Transformador Monofásico 15 KVA en Poste	2.00	0.00	(2.00)	ud	35,000.00	(70,000.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	(1,160,925.00)
						Subtotal de Gastos Directos RD$	(1,160,925.00)
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(116,092.50)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(46,437.00)
					Gastos Administrativos	3.50%	(40,632.38)
					Transporte	3.00%	(34,827.75)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(11,609.25)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(20,896.65)
						Total de Gastos Indirectos RD$	(270,495.53)
						Total General RD$	(1,431,420.53)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
11/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 534-2017: Electrificación Rural Comunidades Cucarita y los Fríos, Provincia San Juan de la Maguana.							
Contratista:					Fecha & Monto del Contrato:		
Grupo Razinger. S.R.L.						RD$6,409,468.84	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
1	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 300 DNA 9 M	13.00	12.00	(1.00)	ud	18,656.00	(18,656.00)
2	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 500 DNA 10.5 M	62.00	66.00	4.00	ud	22,440.00	89,760.00
3	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 12 M	6.00	0.00	(6.00)	ud	24,640.00	(147,840.00)
9	Cruceta Simple de Acero de 6 Pies	6.00	3.00	(3.00)	ud	2,816.00	(8,448.00)
10	Cruceta Doble de Acero de 6 Pies	10.00	13.00	3.00	ud	5,016.00	15,048.00
11	Cruceta Doble de Acero Galvanizado 6 Pies Voladizo	20.00	14.00	(6.00)	ud	6,160.00	(36,960.00)
13	Cruceta Simple de Acero Galvanizado 8 Pies Voladizo	6.00	5.00	(1.00)	ud	3,696.00	(3,696.00)
21	Viento Simple MT	69.00	76.00	7.00	ud	2,920.00	20,440.00
28	Luminaria Completa 250 W RED. Anti.	38.00	32.00	(6.00)	ud	6,900.00	(41,400.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(131,752.00)**
						SubTotal de Gastos Directos RD$	**(131,752.00)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(13,175.20)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(5,270.08)
					Gastos Administrativos	3.50%	(4,611.32)
					Transporte	3.00%	(3,952.56)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(1,317.52)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(2,371.54)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(30,698.22)**
						Total General RD$	**(162,450.22)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
12/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 050-2018: Instalación Eléctrica para el Complejo Habitacional Mesopotamia Nuevo, Provincia San Juan de la Maguana.							
Contratista:					**Fecha & Monto del Contrato:**		
Dominican Constructions Innovation						**RD$25,963,406.99**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
3.00	Poste de Hormigón Pretensado Vibrado de 40' 800 DAN	72.00	71.00	(1.00)	ud	25,500.00	(25,500.00)
4.00	Poste de Hormigón Pretensado Vibrado de 45' 800 DAN	2.00	0.00	(2.00)	ud	28,000.00	(56,000.00)
5.00	Tendido Línea 1/0	1,804.60	1,673.25	(131.35)	mt	80.00	(10,508.00)
6.00	Tendido Línea Trifásica Simple Circ. 312	3,386.15	3,169.40	(216.75)	mt	350.00	(75,862.50)
7.00	Conductor Triplex 1/0	750.00	473.80	(276.20)	mt	150.00	(41,430.00)
20.00	Cruceta de Acero Galvanizado 6	17.00	4.00	(13.00)	ud	2,500.00	(32,500.00)
25.00	Luminaria Completa 250 W	63.00	71.00	8.00	ud	8,800.00	70,400.00
59.00	Módulo de Medición Porta Contador 12H 120/240V 200A	22.00	18.00	(4.00)	ud	85,000.00	(340,000.00)
60.00	Módulo de Medición Porta Contador 21H 120/240V 200A	23.00	22.00	(1.00)	ud	105,000.00	(105,000.00)
72.00	Caja de Derivación Completa	42.00	37.00	(5.00)	ud	5,700.00	(28,500.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(644,900.50)**
						Subtotal de Gastos Directos: RD$	**(644,900.50)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(64,490.05)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(25,796.02)
					Gastos Administrativos	3.50%	(22,571.52)
					Transporte	3.00%	(19,347.02)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(6,449.01)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(11,608.21)
						Total de Gastos Indirectos: RD$	**(150,261.82)**
						Total General: RD$	**(795,162.32)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
13/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 332-2018: Construcción de la Línea de Media Tensión, para la Alimentación Eléctrica del Municipio la Florida y los Parajes Corozo y el Quemado, Provincia San de la Maguana.

Contratista:					Fecha & Monto del Contrato:		
Moises de la Rosa Domínguez.						RD$23,872,301.11	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
1.00	Cruceta de Acero 6¨	312.00	311.00	(1.00)	ud	1,557.60	(1,557.60)
23.00	Aislador Line Poat 15 Kv Cabeza de Poste	377.00	341.00	(36.00)	ud	558.14	(20,093.04)
43.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 300 DNA 9 M	1.00	0.00	(1.00)	ud	21,440.60	(21,440.60)
44.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 10.5 M	159.00	195.00	36.00	ud	31,730.20	1,142,287.20
45.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DAN 12 M	46.00	10.00	(36.00)	ud	33,264.20	(1,197,511.20)
47.00	Conductor Triplex 2/0 AWG	6,093.00	6,049.00	(44.00)	mt	208.86	(9,189.84)
48.00	Transformador T/Poste Monofásico 25 KVA	15.00	13.00	(2.00)	ud	35,695.00	(71,390.00)
64.00	Luminaria Completa 250 W	130.00	114.00	(16.00)	ud	6,649.30	(106,388.80)
65.00	Montaje Caja Derivadora de 17 Salidas	95.00	82.00	(13.00)	ud	3,245.00	(42,185.00)
75.00	Cruceta de Acero 8¨	95.00	107.00	12.00	ud	531.00	6,372.00
					Sub-Total de Partidas Originales: RD$		**(299,446.24)**
					SubTotal de Gastos Directos RD$		**(299,446.24)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(29,944.62)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(11,977.85)
					Gastos Administrativos	3.50%	(10,480.62)
					Transporte	3.00%	(8,983.39)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(2,994.46)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(5,390.03)
					Total de Gastos Indirectos RD$		**(69,770.97)**
					Total General RD$		**(369,217.21)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
14/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 344-2018: Rehabilitación de redes de media tensión en el distrito municipal El Carretón, Provincia Peravia, República Dominicana.							
Contratista:					**Fecha & Monto del Contrato:**		
Ingeniería y Pretensado Lary Rosemary						**RD$74,986,876.84**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
A	**SUMINISTRO DE MATERIALES**						
1.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado 500 DAN 10,5 M	410.00	415.00	5.00	UD	22,850.00	114,250.00
2.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado 800 DAN 10,5 M	8.00	16.00	8.00	UD	29,500.00	236,000.00
3.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado 500 DAN 12 M	108.00	70.00	(38.00)	UD	32,300.00	(1,227,400.00)
4.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado 800 DAN 12 M	31.00	32.00	1.00	UD	35,900.00	35,900.00
15.00	Metro de línea Tensada Triplex 4/0	21,555.49	18,246.90	(3,308.59)	UD	345.00	(1,141,463.55)
32.00	M de tendido Monof Cond AAAC 1/0 AWG	19,261.00	25,399.00	6,138.00	UD	53.00	325,314.00
42.00	Instalac. Viento Simple MT	316.00	323.00	7.00	UD	4,150.00	29,050.00
58.00	Montaje Luminaria Completa 250W	480.00	482.00	2.00	UD	9,850.00	19,700.00
59.00	Instalación caja deriv af 9/18 salidas (EDESUR)	454.00	447.00	(7.00)	UD	8,000.00	(56,000.00)
B	**SERVICIO DE INSTALACION Y MANO DE OBRA**						
1.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado 500 DAN 10,5 M	410.00	415.00	5.00	UD	3,550.00	17,750.00
2.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado 800 DAN 10,5 M	8.00	16.00	8.00	UD	3,800.00	30,400.00
3.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado 500 DAN 12 M	108.00	70.00	(38.00)	UD	3,900.00	(148,200.00)
4.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado 800 DAN 12 M	31.00	32.00	1.00	UD	4,000.00	4,000.00
19.00	Metro de línea Tensada Triplex 4/0	21,394.04	18,246.90	(3,147.14)	UD	45.00	(141,621.30)
46.00	M de tendido Monof Cond AAAC 1/0 AWG	19,097.57	25,399.00	6,301.43	UD	25.00	157,535.75
61.00	Instalac. Viento Simple MT	316.00	323.00	7.00	UD	600.00	4,200.00
82.00	Montaje Luminaria Completa 250W	480.00	482.00	2.00	UD	1,200.00	2,400.00
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(1,738,185.10)**
						SubTotal de Gastos Directos RD$	**(1,738,185.10)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(173,818.51)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(69,527.40)
					Gastos Administrativos	3.50%	(60,836.48)
					Transporte	3.00%	(52,145.55)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(17,381.85)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(31,287.33)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(404,997.13)**
						Total General RD$	**(2,143,182.23)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
15/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 380-2018: Rehabilitación de las Redes de Media Tensión en el Distrito Municipal Catalina, Provincia Peravia.							
Contratista:						**Fecha & Monto del Contrato:**	
Constructora Ortega Gonzales & Asociados.						**RD$48,375,321.70**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
1.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 300 DNA 9 M	8.00	5.00	(3.00)	ud	13,574.00	(40,722.00)
2.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 10.5 M	184.00	192.00	8.00	ud	19,151.40	153,211.20
3.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 10.5 M	33.00	25.00	(8.00)	ud	21,794.60	(174,356.80)
4.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 12 M	54.00	64.00	10.00	ud	22,715.00	227,150.00
5.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 12 M	35.00	36.00	1.00	ud	27,104.60	27,104.60
6.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 14 M	4.00	0.00	(4.00)	ud	35,459.00	(141,836.00)
19.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero 6"	162.00	194.00	32.00	ud	5,326.18	170,437.76
20.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero 8"	6.00	22.00	16.00	ud	4,098.18	65,570.88
21.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero 8"	7.00	17.00	10.00	ud	7,378.08	73,780.80
22.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero Voladiza 6"	64.00	74.00	10.00	ud	4,769.25	47,692.50
23.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero Voladiza de 8"	29.00	9.00	(20.00)	ud	5,463.77	(109,275.40)
24.00	Montaje Aislado t/ poste Cruc. Angular	360.00	323.00	(37.00)	ud	806.06	(29,824.22)
30.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 6" P/Rep Blind	61.00	47.00	(14.00)	ud	6,659.81	(93,237.34)
36.00	Tendido Monofásico Conductor AAAC 1/0	14,697.00	13,283.65	(1,413.35)	mts	48.97	(69,211.75)
37.00	Transformador 15 KVA en Poste	13.00	12.00	(1.00)	ud	32,749.38	(32,749.38)
38.00	Transformador 25 KVA en Poste	12.00	13.00	1.00	ud	44,608.38	44,608.38
45.00	Viento Simple BT	144.00	122.00	(22.00)	ud	3,887.59	(85,526.98)
46.00	Viento Vertical de Poste-Tierra	28.00	5.00	(23.00)	ud	5,428.89	(124,864.47)
59.00	Luminaria Completa 250 W	287.00	294.00	7.00	ud	8,950.26	62,651.82
60.00	Montaje Caja Derivadora de 9/18 Salida Edesur	261.00	245.00	(16.00)	ud	4,191.36	(67,061.76)
73.00	Conductor más neutro 312.8 MCM	5,073.00	4,962.25	(110.75)	mts	217.64	(24,103.63)
75.00	Poste de Madera de 30 Pies Clase III	4.00	0.00	(4.00)	ud	25,390.08	(101,560.32)
76.00	Poste de Madera de 35 Pies Clase III	12.00	14.00	2.00	ud	32,111.53	64,223.06
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(157,899.05)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(157,899.05)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(15,789.90)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(6,315.96)
					Gastos Administrativos	3.50%	(5,526.47)
					Transporte	3.00%	(4,736.97)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(1,578.99)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(2,842.18)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(36,790.48)**
						Total General RD$	**(194,689.53)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
16/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 418 - 2018: Rehabilitación de redes de media tensión en el distrito municipal Paya, Provincia Peravia, Municipio Bani, Rep. Dom.							
Contratista:					Fecha & Monto del Contrato:		
Constructora Yunes S.R.L.						RD$79,675,707.50	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
A	SUMINISTRO DE MATERIALES						
1.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 300 DAN 9 M	8.00	5.00	(3.00)	ud	17,520.00	(52,560.00)
2.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 10.5 M	267.00	289.00	22.00	ud	21,500.00	473,000.00
3.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 10.5 M	80.00	83.00	3.00	ud	22,500.00	67,500.00
4.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 12 M	127.00	135.00	8.00	ud	23,000.00	184,000.00
5.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 12 M	46.00	49.00	3.00	ud	24,500.00	73,500.00
6.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 14 M	17.00	14.00	(3.00)	ud	35,000.00	(105,000.00)
19.00	M DE TENDIDO TRIPLEX 4/0	18,828.00	18,493.65	(334.35)	ud	339.50	(113,511.83)
25.00	ML TENDIDO LINEA TRIFASICO COMD 312MCM S/NEU	2,300.00	2,296.00	(4.00)	ud	517.53	(2,070.12)
26.00	ML TENDIDO LINEA MONOFASICO COND AAAC 1/0	28,944.00	18,268.80	(10,675.20)	ud	54.57	(582,545.66)
27.00	MONTAJE CRUCETA SIMPLE ACERO 6'	119.00	122.00	3.00	ud	6,463.87	19,391.61
28.00	MONTAJE CRUCETA DOBLE ACERO 6'	354.00	285.00	(69.00)	ud	5,260.05	(362,943.45)
29.00	MONTAJE CRUCETA SIMPLE ACERO 8'	96.00	79.00	(17.00)	ud	7,834.11	(133,179.87)
30.00	MONTAJE CRUCETA DOBLE ACERO 8'	81.00	87.00	6.00	ud	15,438.45	92,630.70
45.00	INSTAL VIENTO SIMPLE MT	212.00	234.00	22.00	ud	3,802.44	83,653.68
60.00	MONT LUMINARIA COMPLETA 250 W	515.00	513.00	(2.00)	ud	6,400.00	(12,800.00)
65.00	MONTAJE TRAFO MONOF 15KVA EN POSTE	16.00	14.00	(2.00)	ud	42,534.89	(85,069.78)
67.00	MONTAJE TRAFO MONOF 37.5 KVA EN POSTE	16.00	17.00	1.00	ud	64,502.00	64,502.00
B	SERVICIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRA						
1.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 300 DAN 9 M	8.00	5.00	(3.00)	ud	3,300.00	(9,900.00)
2.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 10.5 M	267.00	289.00	22.00	ud	4,050.00	89,100.00
3.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 10.5 M	80.00	83.00	3.00	ud	4,050.00	12,150.00
4.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 12 M	127.00	135.00	8.00	ud	4,350.00	34,800.00
5.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 12 M	46.00	49.00	3.00	ud	4,350.00	13,050.00

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
17/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 418 - 2018: Rehabilitación de redes de media tensión en el distrito municipal Paya, Provincia Peravia, Municipio Bani, Rep. Dom.							
Contratista:						**Fecha & Monto del Contrato:**	
Constructora Yunes S.R.L.							**RD$79,675,707.50**
	Descripción de las Partidas	**Cubicada**	**Verificada**	**Diferencia**	**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
6.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 14 M	17.00	14.00	(3.00)	ud	4,750.00	(14,250.00)
30.00	MONTAJE CRUCETA SIMPLE ACERO 6'	119.00	122.00	3.00	ud	425.00	1,275.00
31.00	MONTAJE CRUCETA DOBLE ACERO 6'	354.00	285.00	(69.00)	ud	750.00	(51,750.00)
32.00	MONTAJE CRUCETA SIMPLE ACERO 8'	96.00	79.00	(17.00)	ud	425.00	(7,225.00)
33.00	MONTAJE CRUCETA DOBLE ACERO 8'	81.00	87.00	6.00	ud	750.00	4,500.00
56.00	ML TENDIDO LINEA TRIFASICO COMD 312MCM S/NEU	2,300.00	2,296.00	(4.00)	ud	60.00	(240.00)
57.00	ML TENDIDO LINEA MONOFASICO COND AAAC 1/0	28,944.00	18,268.80	(10,675.20)	ud	35.00	(373,632.00)
61.00	MONTAJE TRAFO MONOF 15KVA EN POSTE	16.00	14.00	(2.00)	ud	1,600.00	(3,200.00)
63.00	MONTAJE TRAFO MONOF 37.5 KVA EN POSTE	16.00	17.00	1.00	ud	2,000.00	2,000.00
							(694,824.72)
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(694,824.72)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(69,482.47)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(27,792.99)
					Gastos Administrativos	3.50%	(24,318.87)
					Transporte	3.00%	(20,844.74)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(6,948.25)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(12,506.84)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(161,894.16)**
						Total General RD$	**(856,718.88)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
18/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 427 - 2018: Rehabilitación de redes de media tensión en el sector Juan Barón Y Puerto Palenque, Provincia Peravia, RD							
Contratista:						Fecha & Monto del Contrato:	
INCYE Construcciones SRL						RD$70,064,180.07	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
A	**SUMINISTRO DE MATERIALES**						
1.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 300 DAN 9 M	52.00	42.00	(10.00)	ud	17,000.00	(170,000.00)
2.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 10.5 M	238.00	252.00	14.00	ud	25,400.00	355,600.00
3.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 10.5 M	20.00	17.00	(3.00)	ud	24,000.00	(72,000.00)
4.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 12 M	31.00	36.00	5.00	ud	28,000.00	140,000.00
5.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 12 M	144.00	137.00	(7.00)	ud	30,000.00	(210,000.00)
25.00	MONT LUMINARIA COMPLETA 250 W	401.00	415.00	14.00	M	8,500.00	119,000.00
32.00	MONTAJE TRAFO MONOF 50KVA EN POSTE	28.00	21.00	(7.00)	ud	70,000.00	(490,000.00)
33.00	MONTAJE TRAFO MONOF 25KVA EN POSTE	17.00	22.00	5.00	ud	41,000.00	205,000.00
34.00	MONTAJE TRAFO MONOF 37.5KVA EN POSTE	22.00	24.00	2.00	ud	59,000.00	118,000.00
63.00	CRUCETA DE ACERO GALVANIZADO, PERFIL "L" DE 3" X3"X1/4" X 6	499.00	516.00	17.00	ud	2,000.00	34,000.00
73.00	CAJA DE DERIVACION DE ACOMETIDAS DE 9 -18 SALIDAS	328.00	317.00	(11.00)	ud	7,500.00	(82,500.00)
90.00	M TENDIDO TRIFASISCO CONDUCTOR 312.8 BUTTE	5,520.90	5,242.65	(278.25)	ud	365.00	(101,561.25)
B	**SERVICIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRA**						
1.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 300 DAN 9 M	52.00	42.00	(10.00)	ud	2,750.00	(27,500.00)
2.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 10.5 M	238.00	252.00	14.00	ud	3,600.00	50,400.00
3.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 10.5 M	20.00	17.00	(3.00)	ud	3,650.00	(10,950.00)
4.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 12 M	31.00	36.00	5.00	ud	3,900.00	19,500.00
5.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 12 M	144.00	137.00	(7.00)	ud	4,000.00	(28,000.00)
57.00	INSTALACION DE CAJA DERIVADORA SIMPLE	328.00	317.00	(11.00)	ud	550.00	(6,050.00)
111.00	TENDIDO DE CONDUCTOR TRIFASICO 312.8	5,520.90	5,242.65	(278.25)	ud	90.00	(25,042.50)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(182,103.75)**
						SubTotal de Gastos Directos RD$	**(182,103.75)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(18,210.38)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(7,284.15)
					Gastos Administrativos	3.50%	(6,373.63)
					Transporte	3.00%	(5,463.11)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(1,821.04)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(3,277.87)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(42,430.17)**
						Total General RD$	**(224,533.92)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
19/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 491-2018: Rehabilitación de Redes de Media Tensión en el Sector Máximo Gómez, Municipio Nizao, Provincia de Peravia.							
Contratista:					Fecha & Monto del Contrato:		
Compañía de Servicio de Ingeniera Valdez Silva. S.R.L.						RD$34,503,733.61	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
3.00	Aislador de Porcelana Tipo Poste 15 Kv Clase 57-1	200.00	180.00	(20.00)	ud	903.88	(18,077.60)
20.00	Cruceta de Acero Galvanizado Perfil "L" de 3* 3* 1/4" 6'	192.00	216.00	24.00	ud	2,550.99	61,223.76
21.00	Cruceta de Acero Galvanizado Perfil "L" de 3* 3* 1/4" 8'	79.00	47.00	(32.00)	ud	2,804.05	(89,729.60)
31.00	Conductor Desnudo AAC 1/0 MCM (AZUZA)	3,386.00	3,282.10	(103.90)	ud	21.11	(2,193.33)
32.00	Conductor Desnudo AAC 312 MCM (AZUZA)	2,402.00	2,615.10	213.10	ud	107.97	23,008.41
33.00	Línea Tensada Triplex 4/0	4,168.00	4,188.30	20.30	ud	224.20	4,551.26
52.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 300 DNA 9 M	33.00	38.00	5.00	ud	17,864.02	89,320.10
53.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 500 DNA 10.5 M	73.00	63.00	(10.00)	ud	21,240.00	(212,400.00)
54.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 12 M	9.00	11.00	2.00	ud	24,190.00	48,380.00
55.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado Vibrado de 800 DNA 10.5 M	9.00	13.00	4.00	ud	23,010.00	92,040.00
56.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado Vibrado de 800 DNA 12 M	30.00	27.00	(3.00)	ud	27,730.00	(83,190.00)
57.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado Vibrado de 800 DNA 14 M	2.00	1.00	(1.00)	ud	35,400.00	(35,400.00)
59.00	Luminaria Completa 250 W RED. Anti.	149.00	162.00	13.00	ud	3,867.78	50,281.14
74.00	Transformador Tipo Poste 25 KVA	7.00	4.00	(3.00)	ud	40,815.02	(122,445.06)
76.00	Transformador Tipo Poste 50 KVA	9.00	10.00	1.00	ud	67,708.40	67,708.40
80.00	Montaje Caja Derivadora de Acometida 9/18 Salidas	122.00	106.00	(16.00)	ud	5,393.78	(86,300.48)
92.00	Poste de madera de 30 300DAN	15.00	7.00	(8.00)	ud	16,570.00	(132,560.00)
93.00	Poste de madera de 25 300DAN	3.00	2.00	(1.00)	ud	5,200.00	(5,200.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(332,905.40)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(332,905.40)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(33,290.54)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(13,316.22)
					Gastos Administrativos	3.50%	(11,651.69)
					Transporte	3.00%	(9,987.16)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(3,329.05)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(5,992.30)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(77,566.96)**
						Total General RD$	**(410,472.36)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
20/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 607-2018: Rehabilitación de redes eléctricas del distrito municipal Matanza, Municipio Bani. Provincia Peravia, RD.							
Contratista:						Fecha & Monto del Contrato:	
Electricity Environment Security ESE & R, S.R.L.						RD$74,826,799.13	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
A	SUMINISTRO DE MATERIALES						
1.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 500 DAN 10,5 M	120.00	124.00	4.00	UD	22,000.00	88,000.00
2.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 800 DAN 10,5 M	19.00	24.00	5.00	UD	24,402.40	122,012.00
3.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 500 DAN 12 M	12.00	18.00	6.00	UD	25,000.00	150,000.00
4.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 800 DAN 12 M	27.00	50.00	23.00	UD	26,387.54	606,913.42
5.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 300 DAN 9 M	1.00	3.00	2.00	UD	18,029.58	36,059.16
40.00	M Tendido Trif cond 312 MCM s/neutro	3,466.85	3,091.20	(375.65)	UD	355.00	(133,355.75)
42.00	M de Tendido Triplex 4/0	22,963.50	20,766.90	(2,196.60)	UD	450.00	(988,470.00)
46.00	Montaje CT monof. Antifraude 12,47KV 50KV	13.00	16.00	3.00	UD	110,000.00	330,000.00
47.00	Montaje CT monof. Antifraude 12,47KV 37,5KVA	34.00	29.00	(5.00)	UD	80,000.00	(400,000.00)
48.00	Montaje CT monof. Antifraude 12,47KV 25KV	55.00	47.00	(8.00)	UD	62,000.00	(496,000.00)
53.00	Instalac Viento Simple MT	164.00	92.00	(72.00)	UD	3,500.00	(252,000.00)
67.00	Mont Luminaria completa 250W red ANT	626.00	610.00	(16.00)	UD	8,900.00	(142,400.00)
75.00	Poste Hormigón Armado Vibrado 800 DAN 14	17.00	9.00	(8.00)	UD	35,000.00	(280,000.00)
B	SERVICIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRA						
1.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 300 DAN 9 M	1.00	3.00	2.00	UD	3,096.29	6,192.58
2.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 500 DAN 10,5 M	120.00	124.00	4.00	UD	3,900.00	15,600.00
3.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 800 DAN 10,5 M	19.00	24.00	5.00	UD	4,200.00	21,000.00
4.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 500 DAN 12 M	12.00	18.00	6.00	UD	4,500.00	27,000.00
5.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 800 DAN 12 M	27.00	50.00	23.00	UD	4,900.00	112,700.00
55.00	M Tendido Trif cond 312 MCM s/neutro	3,249.85	3,091.20	(158.65)	UD	160.00	(25,384.00)
59.00	M de Tendido Triplex 4/0	22,943.50	20,766.90	(2,176.60)	UD	70.00	(152,362.00)
66.00	Montaje CT monof. Antifraude 12,47KV 37,5KVA	34.00	29.00	(5.00)	UD	3,500.00	(17,500.00)
67.00	Montaje CT monof. Antifraude 12,47KV 25KV	55.00	47.00	(8.00)	UD	3,500.00	(28,000.00)
74.00	Instalac Viento Simple MT	99.00	92.00	(7.00)	UD	3,000.00	(21,000.00)
93.00	Mont Luminaria completa 250W red ANT	626.00	610.00	(16.00)	UD	1,500.00	(24,000.00)
100.00	Poste Hormigón Armado Vibrado 800 DAN 14	17.00	9.00	(8.00)	UD	5,500.00	(44,000.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(1,488,994.59)**
						SubTotal de Gastos Directos RD$	**(1,488,994.59)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(148,899.46)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(59,559.78)
					Gastos Administrativos	3.50%	(52,114.81)
					Transporte	3.00%	(44,669.84)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(14,889.95)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(26,801.90)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(346,935.74)**
						Total General RD$	**(1,835,930.33)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
21/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 655-2018: Rehabilitación de redes eléctricas de media tensión de Villa Fundación, Provincia Peravia, RD								
Contratista:						Fecha & Monto del Contrato:		
SOEL, Soluciones Eléctricas, S.R.L						RD$68,224,529.85		
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]	
		Cubicada	Verificada	Diferencia				
A	SUMINISTRO DE MATERIALES							
1.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 300 DAN 9 M	7.00	6.00	(1.00)	UD	12,784.61	(12,784.61)	
2.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 500 DAN 10,5 M	476.00	417.00	(59.00)	UD	14,726.40	(868,857.60)	
3.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 800 DAN 10,5 M	53.00	52.00	(1.00)	UD	17,303.52	(17,303.52)	
4.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 500 DAN 12 M	69.00	66.00	(3.00)	UD	15,738.84	(47,216.52)	
5.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 800 DAN 12 M	89.00	73.00	(16.00)	UD	18,711.16	(299,378.56)	
20.00	Montaje Cruceta Doble Acero 8"	28.00	32.00	4.00	UD	4,328.60	17,314.40	
21.00	Montaje Cruceta Simple Acero Voladizo 6"	363.00	211.00	(152.00)	UD	2,622.82	(398,668.64)	
22.00	Montaje Cruceta Simple Acero Voladizo 8"	49.00	17.00	(32.00)	UD	2,519.55	(80,625.60)	
29.00	Montaje Cruceta Doble Acero Voladizo 6" p/Red BLIND	95.00	67.00	(28.00)	UD	5,138.12	(143,867.36)	
37.00	M de Tendido Monf Cond AAAC 1/0	24,845.40	23,125.20	(1,720.20)	UD	37.92	(65,229.98)	
38.00	M de Tendido Triplex 4/0	21,921.55	19,563.60	(2,357.95)	UD	262.63	(619,268.41)	
40.00	Montaje CT Monof. Antifrau 12,47KV 15KVA	15.00	12.00	(3.00)	UD	34,353.25	(103,059.75)	
42.00	Montaje CT Monof. Antifrau 12,47KV 37,5KVA	15.00	6.00	(9.00)	UD	62,792.53	(565,132.77)	
43.00	Montaje CT Monof. Antifrau 12,47KV 25KVA	44.00	42.00	(2.00)	UD	49,263.40	(98,526.80)	
47.00	Instalac. Viento Simple MT	228.00	146.00	(82.00)	UD	2,755.63	(225,961.66)	
B	SERVICIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRA							
1.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 300 DAN 9 M	7.00	6.00	(1.00)	UD	2,100.10	(2,100.10)	
2.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 500 DAN 10,5 M	438.00	417.00	(21.00)	UD	2,527.25	(53,072.25)	
3.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 800 DAN 10,5 M	53.00	52.00	(1.00)	UD	2,620.79	(2,620.79)	
4.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 500 DAN 12 M	69.00	66.00	(3.00)	UD	2,678.31	(8,034.93)	
5.00	Poste de hormigón Armado Vibrado 800 DAN 12 M	89.00	73.00	(16.00)	UD	3,017.98	(48,287.68)	
29.00	Montaje Cruceta Simple Acero 8"	15.00	44.00	29.00	UD	359.95	10,438.55	
30.00	Montaje Cruceta Doble Acero 8"	21.00	32.00	11.00	UD	636.57	7,002.27	
31.00	Montaje Cruceta Simple Acero Voladizo 6"	294.00	211.00	(83.00)	UD	351.09	(29,140.47)	
32.00	Montaje Cruceta Simple Acero Voladizo 8"	49.00	17.00	(32.00)	UD	351.09	(11,234.88)	
46.00	Montaje Cruceta Doble Acero Voladizo 6" p/Red BLIND	95.00	67.00	(28.00)	UD	682.71	(19,115.88)	
54.00	M de Tendido Monf Cond AAAC 1/0	24,845.00	23,125.20	(1,719.80)	UD	21.75	(37,405.65)	
57.00	M de Tendido Triplex 4/0	21,921.55	19,563.60	(2,357.95)	UD	30.13	(71,045.03)	
60.00	Montaje CT Monof. Antifrau 12,47KV 15KVA	15.00	12.00	(3.00)	UD	1,147.37	(3,442.11)	
63.00	Montaje CT Monof. Antifrau 12,47KV 37,5KVA	15.00	6.00	(9.00)	UD	1,679.61	(15,116.49)	
64.00	Montaje CT Monof. Antifrau 12,47KV 25KVA	44.00	42.00	(2.00)	UD	1,679.61	(3,359.22)	
70.00	Instalac. Viento Simple MT	228.00	146.00	(82.00)	UD	1,129.32	(92,604.24)	
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	(3,907,706.29)	
						Subtotal de Gastos Directos RD$	(3,907,706.29)	
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(390,770.63)	
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(156,308.25)	
					Gastos Administrativos	3.50%	(136,769.72)	
					Transporte	3.00%	(117,231.19)	
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(39,077.06)	
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(70,338.71)	
						Total de Gastos Indirectos RD$	(910,495.56)	
						Total General RD$	(4,818,201.85)	

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
22/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 700/2018: Asfaltado de calles, aceras y contenes de Los Bancos, Distrito de Guanito, Central Hidroeléctrica Palomino, Provincia San Juan de la Maguana.							
Contratista					**Fecha & Monto del Contrato**		
Marte Novas & Asociados, S.R.L. - Ing. Roselin Marte Nova					**28/09/2018**	**RD$37,742,591.29**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
6	**Capa de Rodadura**						
6.1	Riego de imprimación de 0.50 gls/m2 con grava	21,603.95	8,013.00	(13,590.95)	m2	149.57	(2,032,798.39)
7	**Estructura y Puentes:**						
7.1	Hormigón estructural para badenes, acero 1/2" a 0.20 m AD, e=0.20 m	98.14	42.87	(55.27)	m3	8,179.03	(452,087.70)
8	**Obras complementarias**						
8.1	Bordillo y cunetas de hormigón vaciado in situ (contenes) 180 kg/cm2	4,800.00	3,008.40	(1,791.60)	ml	563.41	(1,009,405.36)
8.2	Hormigón simple en aceras 180 kg/cm2	4,860.00	3,008.40	(1,851.60)	m2	525.60	(973,200.96)
	ADICIONALES NO PRESUPUESTADOS						
	CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS (5UD)						
4	**Movimiento de Tierra**						
4.03	Losa inferior letrinas (@3/8" a 0.20 AD y AC) e=0.10m	3.12	1.15	(1.97)	m3	20,043.63	(39,485.95)
						Sub-Total de Partidas Originales RD$	**(4,506,978.36)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(4,506,978.36)**
					Dirección Técnica	10.00%	(450,697.84)
					Gastos Administrativos	3.50%	(157,744.24)
					Seguros y fianzas	3.50%	(157,744.24)
					Liquidación de Obreros	1.00%	(45,069.78)
					Inspección y laboratorio	PA	
					Transporte de Equipos	PA	
					18% ITBIS Dirección Técnica	18.00%	(81,125.61)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(892,381.72)**
						(1) Total General RD$	**(5,399,360.08)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
23/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
	Carpeta de Hormigón Asfáltico						
	Elaboración	1,097.48	407.60	(689.88)	m3c	2,903.21	(2,002,866.51)
	Aplicación	1,097.48	407.60	(689.88)	m3c	544.92	(375,929.41)
	Transporte a 45km	1,097.48	407.60	(689.88)	m3c	980.00	(676,082.40)
	Manejo y almacenamiento de AC-30	1,097.48	407.60	(689.88)	m3c	5,214.30	(3,597,241.28)
	Riego de adherencia	21,603.95	8,013.00	(13,590.95)	m2	26.11	(354,859.70)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(7,006,979.31)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(7,006,979.31)**
					Dirección técnica	10.00%	(700,697.93)
					Gastos Administrativos	3.50%	(245,244.28)
					Seguros y fianzas	3.50%	(245,244.28)
					Liquidación de Obreros	1.00%	(70,069.79)
					18% ITBIS Elaboración carpeta	18.00%	(360,515.97)
					18% ITBIS Dirección Técnica	18.00%	(126,125.63)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(1,747,897.88)**
						(2) Total General Carpeta de Hormigón Asfáltico RD$	**(8,754,877.19)**
						(1 + 2) Total General RD$	**(14,154,237.27)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
24/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 706-2018: Rehabilitación de Redes del Distrito Municipal Sabana Buey, Municipio Bani, Provincia Peravia.							
Contratista:					Fecha & Monto del Contrato:		
CE Contratistas Eléctricos, S.R.L.						RD$60,488,827.52	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
1	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 300 DNA 9 M	5.00	2.00	(3.00)	ud	19,668.64	(59,005.92)
2	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 10.5 M	245.00	232.00	(13.00)	ud	22,656.00	(294,528.00)
3	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 10.5M	32.00	33.00	1.00	ud	26,620.80	26,620.80
4	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 12 M	92.00	75.00	(17.00)	ud	24,213.60	(411,631.20)
5	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 12 M	24.00	67.00	43.00	ud	28,786.40	1,237,815.20
6	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 14 M	48.00	0.00	(48.00)	ud	36,992.28	(1,775,629.44)
14	Aislador de Porcelana Tipo Poste de 12.47 KV	516.00	460.00	(56.00)	ud	846.99	(47,431.44)
16	Montaje Cruceta Doble de acero 6"	141.00	99.00	(42.00)	ud	4,888.69	(205,324.98)
17	Montaje Cruceta Simple de acero 8"	65.00	53.00	(12.00)	ud	2,919.00	(35,028.00)
18	Montaje Cruceta Doble de acero 8"	20.00	23.00	3.00	ud	5,549.49	16,648.47
19	Montaje Cruceta Simple de Acero Voladizo 6"	347.00	171.00	(176.00)	ud	3,362.59	(591,815.84)
21	Montaje Aislado t/ poste Cruc. Angular	516.00	460.00	(56.00)	ud	859.97	(48,158.32)
34	Tendido Monofásico Conductor AAAC 1/0 AWG	18,786.00	12,066.95	(6,719.05)	mt	48.62	(326,680.21)
37	Transformador de 15 KVA en Poste	35.00	30.00	(5.00)	ud	52,851.16	(264,255.80)
39	Transformador CT Monofásico Autop Anti Fraude 12.47KV 37.5 KVA	1.00	4.00	3.00	ud	80,503.24	241,509.72
40	Transformador CT Monofásico Autop Anti Fraude 12.47KV 25 KVA	15.00	11.00	(4.00)	ud	75,789.84	(303,159.36)
58	Iluminaria Comple5ta 250W	425.00	400.00	(25.00)	ud	7,859.20	(196,480.00)
60	Caja Derivación de 9-18 Salida (EDESUR)	408.00	376.00	(32.00)	ud	6,463.17	(206,821.44)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(3,243,355.76)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(3,243,355.76)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(324,335.58)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(129,734.23)
					Gastos Administrativos	3.50%	(113,517.45)
					Transporte	3.00%	(97,300.67)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(32,433.56)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(58,380.40)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(755,701.89)**
						Total General RD$	**(3,999,057.65)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
25/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 804 - 2018: Construcción línea eléctrica presa Yacahueque, Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, República Dominicana.							
Contratista:					**Fecha & Monto del Contrato:**		
Polanco & Rosario Ingeniería, SRL.						**RD$73,167,490.15**	
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
A	**SUMINISTRO DE MATERIALES**						
2.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 10.5 M	313.00	297.00	(16.00)	ud	28,750.00	(460,000.00)
3.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 10.5 M	37.00	46.00	9.00	ud	24,150.00	217,350.00
4.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 12 M	41.00	54.00	13.00	ud	26,050.00	338,650.00
5.00	Poste de Hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 12 M	52.00	39.00	(13.00)	ud	27,350.00	(355,550.00)
7.00	ML TENDIDO LINE TRIF SIMPLE CIRC 312/NEU 1/0	17,061.00	16,757.48	(303.52)	M	425.60	(129,180.24)
15.00	ML TENDIDO LINEA MONOFASICO ACSR AAAC 1/0	12,118.30	8,313.90	(3,804.40)	ud	52.60	(200,111.44)
31.00	M DE TENDIDO TRIPLEX 4/0	13,687.00	12,758.03	(928.98)	ud	285.00	(264,757.88)
32.00	M DE TENDIDO TRIPLEX 2/0	1,230.10	1,204.35	(25.75)	ud	21.50	(553.62)
39.00	MONT LUMINARIA COMPLETA 250W	300.00	285.00	(15.00)	ud	9,500.00	(142,500.00)
46.00	MONTAJE TRAFO MONOF 25KVA EN POSTE	8.00	7.00	(1.00)	ud	62,385.00	(62,385.00)
47.00	MONTAJE TRAFO MONOF 37.5KVA EN POSTE	23.00	25.00	2.00	ud	72,150.00	144,300.00
B	**SERVICIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRA**						
2.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 10.5 M	313.00	297.00	(16.00)	ud	3,850.00	(61,600.00)
3.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 10.5 M	37.00	46.00	9.00	ud	3,850.00	34,650.00
4.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 12 M	41.00	54.00	13.00	ud	3,850.00	50,050.00
5.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 12 M	52.00	39.00	(13.00)	ud	3,850.00	(50,050.00)
8.00	ML TENDIDO LINE TRIF SIMPLE CIRC 312/NEU 1/0	17,061.00	16,757.48	(303.52)	ud	50.00	(15,176.25)
17.00	ML TENDIDO LINEA MONOFASICO ACSR AAAC 1/0	7,538.30	8,313.90	775.60	ud	25.00	19,390.00
32.00	M DE TENDIDO TRIPLEX 4/0	13,687.00	12,758.03	(928.98)	ud	25.00	(23,224.38)
33.00	M DE TENDIDO TRIPLEX 2/0	1,230.10	1,204.35	(25.65)	ud	12.60	(324.45)
43.00	MONTAJE TRAFO MONOF 25KVA EN POSTE	8.00	7.00	(1.00)	ud	3,850.00	(3,850.00)
44.00	MONTAJE TRAFO MONOF 37.5KVA EN POSTE	23.00	25.00	2.00	ud	3,850.00	7,700.00
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(957,173.25)**
		SubTotal de Gastos Directos RD$					**(1,239,975.06)**
		Dirección Técnica y Responsabilidades				10.00%	(95,717.33)
		Seguros, Pólizas y Fianzas				4.00%	(38,286.93)
		Gastos Administrativos				3.50%	(33,501.06)
		Transporte				3.00%	(28,715.20)
		Fondo de Pensiones y Jubilaciones				1.00%	(9,571.73)
		ITBIS (Sobre los Beneficios)				18.00%	(17,229.12)
		Total de Gastos Indirectos RD$					**(223,021.37)**
		Total General RD$					**(1,180,194.62)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
26/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 014-2019: Construcción de Redes Trifásica la Piña/Carpintero, Carretera San Juan - Sabaneta, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.							
Contratista:						**Fecha & Monto del Contrato:**	
Constructora ALCAR, S.R.L.							**RD$27,467,144.86**
Descripción de las Partidas		**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
1.00	Poste de Hormigón pretensado de 300 DNA 9 M	7.00	5.00	(2.00)	ud	16,200.00	(32,400.00)
2.00	Poste de Hormigón pretensado de 500 DNA 12 M	107.00	70.00	(37.00)	ud	19,800.00	(732,600.00)
3.00	Poste de Hormigón armado de 800 DNA 12 M	24.00	3.00	(21.00)	ud	23,700.00	(497,700.00)
19.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 8" P/Rep Blind	90.00	42.00	(48.00)	ud	8,490.00	(407,520.00)
20.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero Voladizo 8" P/Rep Blind	54.00	49.00	(5.00)	ud	3,600.00	(18,000.00)
23.00	Tendido Monofásico AAA Cond. 1/0	7,002.00	5,804.05	(1,197.95)	mt	25.00	(29,948.75)
24.00	Tendido Tríplex Cond. 2/0	9,543.00	9,320.75	(222.25)	mt	190.00	(42,227.50)
27.00	Montaje CT. Monofásico 25 KVA Blindado en Poste	7.00	5.00	(2.00)	ud	48,000.00	(96,000.00)
28.00	Montaje CT. Monofásico 50 KVA Blindado en Poste	13.00	12.00	(1.00)	ud	52,000.00	(52,000.00)
41.00	Montaje Caja Derivación en Cruceta	207.00	180.00	(27.00)	ud	4,625.00	(124,875.00)
44.00	Luminaria Completa 250 W	210.00	159.00	(51.00)	ud	7,100.00	(362,100.00)
49.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DAN 10.5 M	82.00	117.00	35.00	ud	19,824.00	693,840.00
50.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DAN 10.5 M	16.00	0.00	(16.00)	ud	23,293.00	(372,688.00)
51.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 6" P/Rep Blind	66.00	84.00	18.00	ud	6,500.00	117,000.00
75.00	Conductor AAAC 4/0	2,450.00	0.00	(2,450.00)	mt	330.20	(808,990.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(2,766,209.25)**
						SubTotal de Gastos Directos RD$	**(2,766,209.25)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(276,620.93)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(110,648.37)
					Gastos Administrativos	3.50%	(96,817.32)
					Transporte	3.00%	(82,986.28)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(27,662.09)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(497,917.67)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(1,092,652.65)**
						Total General RD$	**(3,858,861.90)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
27/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 038-2019: Rehabilitación de Redes Eléctrica del Municipio Tabara Arriba, Provincia Azua.							
Contratista:						Fecha & Monto del Contrato:	
SEI Contratistas Eléctrico, S.R.L.						RD$69,693,847.09	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
1.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 10.5 M	349.00	307.00	(42.00)	ud	20,000.00	(840,000.00)
2.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 10.5 M	130.00	110.00	(20.00)	ud	22,000.00	(440,000.00)
3.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DAN 12 M	96.00	76.00	(20.00)	ud	24,000.00	(480,000.00)
4.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DAN 12 M	82.00	78.00	(4.00)	ud	25,000.00	(100,000.00)
5.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 300 DAN 9 M	6.00	8.00	2.00	ud	14,000.00	28,000.00
6.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DAN 14 M	2.00	0.00	2.00	ud	28,000.00	56,000.00
18.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero 6"	12.00	0.00	12.00	ud	4,000.00	48,000.00
19.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero 8"	174.00	58.00	(116.00)	ud	4,200.00	(487,200.00)
20.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 8"	134.00	173.00	39.00	ud	6,000.00	234,000.00
21.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero Voladizo 6"	41.00	51.00	10.00	ud	5,000.00	50,000.00
27.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 6" P/Rep Blind	109.00	122.00	13.00	ud	9,000.00	117,000.00
28.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 8" P/Rep Blind	83.00	67.00	(16.00)	ud	12,000.00	(192,000.00)
30.00	Tendido Monofásico Cond. AAC 1/0	18,990.41	18,696.70	(293.71)	mt	75.00	(22,028.25)
31.00	Tendido Conductor Triplex. 4/0	16,227.75	16,258.00	30.25	mt	350.00	10,587.50
35.00	CT. Monofásico Antifraude 12. 47 KV 50 KVA	7.00	8.00	1.00	ud	80,000.00	80,000.00
36.00	CT. Monofásico Antifraude 12. 47 KV 37.5 KVA	24.00	18.00	(6.00)	ud	55,000.00	(330,000.00)
37.00	CT. Monofásico Antifraude 12. 47 KV 25 KVA	21.00	18.00	(3.00)	ud	50,000.00	(150,000.00)
54.00	Luminaria Completa 250 W	374.00	373.00	(1.00)	ud	7,200.00	(7,200.00)
55.00	Montaje Caja Derivación AF 9/18 Salida T/ Edesur.	405.00	409.00	4.00	ud	5,000.00	20,000.00
61.00	Conexión Caja Derivación Acometida Conductor 3*4 Edesur.	405.00	409.00	4.00	ud	1,000.00	4,000.00
					Sub-Total de Partidas Originales: RD$		(2,400,840.75)
					Subtotal de Gastos Directos RD$		(2,400,840.75)
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(240,084.08)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(96,033.63)
					Gastos Administrativos	3.50%	(84,029.43)
					Transporte	3.00%	(72,025.22)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(24,008.41)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(43,215.13)
					Total de Gastos Indirectos RD$		(559,395.89)
					Total General RD$		(2,960,236.64)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
28/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 286-2019: Construcción de Red Eléctrica Cruce de la Clínica y Centro de la Comunidad Punta Caña, Botoncillo, Provincia San de la Maguana.							
Contratista:						**Fecha & Monto del Contrato:**	
Sociedad Skilark Investment, S.R.L.						**RD$22,617,112.94**	
	Descripción de las Partidas	**Cantidad**			**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
		Cubicada	**Verificada**	**Diferencia**			
1.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 300 DNA 10.5 M	1.00	0.00	(1.00)	ud	15,000.00	(15,000.00)
2.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 10.5 M	112.00	104.00	(8.00)	ud	21,800.00	(174,400.00)
3.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 10.5 M	15.00	14.00	(1.00)	ud	22,500.00	(22,500.00)
4.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 12 M	47.00	39.00	(8.00)	ud	24,500.00	(196,000.00)
5.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DAN 12 M	14.00	12.00	(2.00)	ud	26,000.00	(52,000.00)
8.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero 8"	9.00	16.00	7.00	ud	5,850.00	40,950.00
15.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 8" P/Rep Blind	59.00	45.00	(14.00)	ud	8,000.00	(112,000.00)
16.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero Voladizo 8" P/Rep Blind	61.00	52.00	(9.00)	ud	4,100.00	(36,900.00)
23.00	Montaje CT. Monofásico 50 KVA Blindado en Poste	6.00	5.00	(1.00)	ud	60,000.00	(60,000.00)
28.00	Viento Simple MT	119.00	95.00	(24.00)	ud	3,200.00	(76,800.00)
38.00	Montaje Caja Derivación en Cruceta	141.00	123.00	(18.00)	ud	5,000.00	(90,000.00)
40.00	Luminaria Completa 250 W	95.00	86.00	(9.00)	ud	7,000.00	(63,000.00)
45.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 300 DNA 9 M	5.00	4.00	(1.00)	ud	15,000.00	(15,000.00)
46.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero 6"	63.00	97.00	34.00	ud	4,000.00	136,000.00
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(736,650.00)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(736,650.00)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(73,665.00)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(29,466.00)
					Gastos Administrativos	3.50%	(25,782.75)
					Transporte	3.00%	(22,099.50)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(7,366.50)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(13,259.70)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(171,639.45)**
						Total General RD$	**(908,289.45)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
29/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 290-2019: Construcción de Red Eléctrica Entrada a la Comunidad Punta Caña Hasta la Hidroeléctrica, Provincia San de la Maguana.							
Contratista:					Fecha & Monto del Contrato:		
Sociedad Proyecto Treinta, S.R.L.						RD$28,190,585.33	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
1.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 300 DNA 10.5 M	7.00	0.00	(7.00)	ud	18,500.00	(129,500.00)
2.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 10.5 M	98.00	71.00	(27.00)	ud	23,500.00	(634,500.00)
3.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 10.5 M	15.00	7.00	(8.00)	ud	24,800.00	(198,400.00)
4.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 12 M	108.00	109.00	1.00	ud	26,500.00	26,500.00
5.00	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DAN 12 M	18.00	16.00	(2.00)	ud	28,800.00	(57,600.00)
11.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero 8"	57.00	37.00	(20.00)	ud	6,210.00	(124,200.00)
15.00	Montaje Aislado t/poste Cruc. Angular	816.00	552.00	(264.00)	ud	850.00	(224,400.00)
18.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero Voladizo 8" P/Rep Blind	43.00	44.00	1.00	ud	8,850.00	8,850.00
23.00	Tendido Triplex 2/0.	7,664.00	6,201.95	(1,462.05)	mt	245.00	(358,202.25)
26.00	Montaje CT. Monofásico 37.5 KVA Blindado en Poste.	6.00	3.00	(3.00)	ud	65,000.00	(195,000.00)
27.00	Montaje CT. Monofásico 50 KVA Blindado en Poste.	6.00	5.00	(1.00)	ud	75,000.00	(75,000.00)
44.00	Montaje Caja Derivación en Cruceta.	108.00	91.00	(17.00)	ud	5,100.00	(86,700.00)
46.00	Luminaria Completa 250 W.	135.00	90.00	(45.00)	ud	8,300.00	(373,500.00)
52.00	Montaje de Cruceta Simple de Acero 6"	15.00	13.00	(2.00)	ud	3,950.00	(7,900.00)
53.00	Montaje de Cruceta Doble de Acero 6"	61.00	40.00	(21.00)	ud	6,000.00	(126,000.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(2,555,552.25)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(2,555,552.25)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(255,555.23)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(102,222.09)
					Gastos Administrativos	3.50%	(89,444.33)
					Transporte	3.00%	(76,666.57)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(25,555.52)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(45,999.94)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(595,443.67)**
						Total General RD$	**(3,150,995.92)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
30/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 467-2019: Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica del troncal de Boca de Cachón Viejo hacia Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.							
Contratista:						Fecha & Monto del Contrato:	
Dominican Constructions Innovation (DOCOIN), S.R.L.						RD$28,697,780.31	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
A	SUMINISTRO DE MATERIALES						
2.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 10.5 M	6.00	1.00	(5.00)	ud	22,000.00	(110,000.00)
3.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 10.5 M	2.00	0.00	(2.00)	ud	23,500.00	(47,000.00)
4.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 12 M	181.00	96.00	(85.00)	ud	28,500.00	(2,422,500.00)
5.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 12 M	0.00	86.00	86.00	ud	30,000.00	2,580,000.00
10.00	AISLADOR DE PORCELANA TIPO POSTE 15KV CLASE 57-1	990.00	744.00	(246.00)	ud	550.00	(135,300.00)
27.00	CRUCETA DE ACERO GALVANIZADO, PERFIL "L" DE 3" X3"X1/4" X 8	486.00	265.00	(221.00)	ud	2,500.00	(552,500.00)
38.00	M DE TENDIDO MONOF COND AAAC 1/0	9,731.00	8,949.15	(781.85)	ud	50.00	(39,092.50)
51.00	TRAFO 1F POSTE 12.47 KV/120-240V 25KVA	5.00	0.00	(5.00)	ud	45,000.00	(225,000.00)
54.00	LUMINARIA TIPO COBRA HPS DE 250W, 240V, COMPLETA	39.00	0.00	(39.00)	ud	9,850.00	(384,150.00)
56.00	VIENTO SIMPLE MT	101.00	56.00	(45.00)	ud	4,350.00	(195,750.00)
B	SERVICIOS DE INSTALACION Y MANO DE OBRA						
2.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 10.5 M	6.00	1.00	(5.00)	ud	3,800.00	(19,000.00)
3.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 10.5 M	2.00	0.00	(2.00)	ud	3,800.00	(7,600.00)
4.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 500 DAN 12 M	181.00	96.00	(85.00)	ud	4,500.00	(382,500.00)
5.00	Poste de hormigón Armado Pretensado de 800 DAN 12 M	0.00	86.00	86.00	ud	4,500.00	387,000.00
32.00	M DE TENDIDO TRIF. COND. 312 MCM S/NEUTRO	9,731.00	8,949.15	(781.85)	ud	25.00	(19,546.25)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(1,572,938.75)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(1,572,938.75)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(157,293.88)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(62,917.55)
					Gastos Administrativos	3.50%	(55,052.86)
					Transporte	3.00%	(47,188.16)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(15,729.39)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(28,312.90)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(366,494.73)**
						Total General RD$	**(1,939,433.48)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
31/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 516-2019: Rehabilitación de calles Distrito municipal Hatillo, Provincia San Cristóbal							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Marte Nova & Asociados, S.R.L.					15/11/2019	RD$126,654,457.03	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
2	SECTOR HATILLO LA SABANA (NORTE)						
	REHABILITACIÓN CALLES						
2.03	Aceras de Hormigón simple 180 kg/cm2	3,202.26	3,589.02	386.76	M2	744.90	288,097.52
2.04	Contén	2,965.98	1,720.00	(1,245.98)	ML	801.26	(998,353.93)
2.13	Carpeta de hormigón con malla electrosoldada 2.3x2.3x0.10*0.10, e=0.12, Hormigón, 210 kg/cm2, Incluye aditivos	62.10	129.55	67.45	M3	10,806.05	728,863.75
	CALLEJÓN DE LOS CHINCHAS						
2.25	Acera de Hormigón simple 180 kg/cm2	589.70	377.60	(212.10)	M2	744.90	(157,993.29)
2.26	Contén	989.35	935.60	(53.75)	ML	801.26	(43,067.73)
3	TERMINACIÓN PLAY DE PEQUEÑAS LIGAS Y SOFTBALL, LA SABANA						
	CONSTRUCCIÓN DE BACK STOP (VERJA MALLA CICLÓNICA CAL.9, H=12 PIES)						
3.12	Suministro e instalación Malla Ciclónica, cal 9 H=6 pies (2 Uds.)	46.65	55.76	9.11	ML	3,036.04	27,658.32
	TERMINACIÓN REMODELACIÓN IGLESIA CATÓLICA LA SABANA						
4.31	Losa de techo en hormigón armado, ½@0.15m, 3/8@0.25m, adicional 3/8@0.20, e=0.15m (hormigón 210 kg/cm2)	44.21	45.71	1.50	M3	19,015.19	28,570.32
4.42	Fino de techo	283.82	304.75	20.93	M2	509.13	10,656.09
4.46	Pañete en techo	283.82	304.75	20.93	M2	346.09	7,243.66
4.53	Cerámica de pared en baños h=1.80m	21.31	16.94	(4.37)	M2	1,030.28	(4,499.49)
4.55	Salida cenitales de techo c/roseta levington	39.00	23.00	(16.00)	UD	1,183.50	(18,936.00)
4.62	Salida tomacorriente doble normal 220V, polarizado, Boticino	2.00	0.00	(2.00)	UD	2,145.88	(4,291.76)
4.104	Ventanas salomónicas de aluminio	407.16	298.05	(109.11)	P2	359.94	(39,272.09)
4.106	Banco de madera grande en caoba	20.00	22.00	2.00	UD	27,000.00	54,000.00
5	CALLE LA CUESTA SECTOR LA SABANA (HATILLO NORTE)						
5.11	Carpeta de hormigón con malla electrosoldada 2.3x2.3x0.10x0.10, e=0.12m hormigón 210 kg/cm2, Incluye aditivos	203.33	140.75	(62.58)	M3	10,806.05	(676,290.16)
6	SECTOR HATILLO EL ZUMBÓN (NORTE)						
6.08	Contenes	7,041.90	4,662.40	(2,379.50)	ML	801.26	(1,906,598.17)
6.09	Acera	4,301.40	2,448.40	(1,853.00)	M2	744.90	(1,380,299.70)
6.14	Riego de Imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	16,553.61	17,137.53	583.92	M2	171.51	100,148.12

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
32/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 516-2019: Rehabilitación de calles Distrito municipal Hatillo, Provincia San Cristóbal							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Marte Nova & Asociados, S.R.L.					15/11/2019		RD$126,654,457.03
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
	CALLE ACCESO OBRA DE TOMA ACUEDUCTO VIEJO ZUMBÓN						
6.34	Carpeta de hormigón con malla electrosoldada 2.3x2.3x0.10x0.10, e=0.12m hormigón 210 kg/cm2, Incluye aditivos	178.49	157.66	(20.83)	M3	10,806.05	(225,068.41)
	CALLE ACCESO LA GALLERA-CALLE BONITA						
6.40	Riego de Imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	6,759.00	6,964.64	205.64	M2	171.51	35,269.32
6.41	Acera hormigón simple 180 kg/cm2	1,840.55	2,062.50	221.95	M2	744.90	165,330.56
6.42	Contén	2,543.00	2,177.20	(365.80)	ML	801.26	(293,100.91)
	SECTOR HATILLO HOJAS ANCHAS Y LA PRIVADA						
7.13	Escarificación de superficie	9,395.00	11,551.76	2,156.76	M2	14.69	31,682.80
7.15	Acera hormigón simple 180 kg/cm2	5,594.46	5,895.64	301.18	M2	744.90	224,348.98
7.16	Contenes	6,163.95	6,033.00	(130.95)	ML	801.26	(104,925.00)
	CANCHA DE BASKETBALL Y VOLEYBOLL HOJAS ANCHAS CON VERJA PERIMETRAL						
	MISCELÁNEOS						
8.18	Construcción de acera perimetral hormigón simple 180kg/cm2	54.80	69.94	15.14	M2	744.90	11,277.79
8.19	Acera con malla electrosoldada en área de acceso a escuela y camino hacia cancha	150.08	105.91	(44.17)	M2	1,244.14	(54,953.66)
9	**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD MADRE VIEJA SUR**						
9.13	Construcción aceras de hormigón simple 180kg/cm2	750.49	1,230.98	480.49	M2	744.90	357,917.00
9.17	**CONSTRUCCIÓN MURO EN BLOQUES DE 8"**						
9.17.10	Bloques de 8"	154.32	41.86	(112.46)	M2	1,544.60	(173,705.72)
9.17.11	Pañete	303.59	93.73	(209.86)	M2	324.75	(68,152.04)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(4,078,443.80)**
						Gastos Indirectos	**(4,078,443.80)**
					Dirección técnica	10.00%	(407,844.38)
					Gastos Administrativos	3.50%	(142,745.53)
					Seguros y fianzas	3.50%	(142,745.53)
					Liquidación de obreros	1.00%	(40,784.44)
					Transporte de Equipos	PA	-
					Diseño Estructural Iglesia	PA	-
					18% ITBIS Dirección Técnica	18.00%	(73,411.99)
						Total de Gastos Indirectos	**(807,531.87)**
						Total General	**(4,885,975.68)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
33/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 530/2019: Rehabilitación de los caminos El Naranjo-La siembra, La Siembra-El Corbano, La Engola-Guazumal, La Sabana, La Jagua-La Mocha, La Engola-El Pedregal-Los Corbanos, La Mocha-Los Corbanos, La Mocha-El Canal, Sección Escondido con sección Cana segura y sección escondido hasta electrobomba Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Kalupe, S. R. L.					05/12/2019	RD$123,895,511.11	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
	REHABILITACION CAMINO VECINAL EL NARANJO-LA SIEMBRA						
	Long. =0.9 km., ancho promedio =4.50m.						
1	**Movimiento de Tierra**						
1.03	Conformación de cuneta con equipo	1,800.00	926.70	(873.30)	ML	46.12	(40,276.60)
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.03	Escarificación de superficie	4,050.00	4,077.48	27.48	M2	12.91	354.77
	REHAB. CAMINO VECINAL LA SIEMBRA-EL CORBANO						
	Long. 2.75 kms., Ancho promedio=4.5						
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.02	Escarificación de superficie	12,375.00	6,405.55	(5,969.45)	M2	12.91	(77,065.65)
	REHAB. CAMINO VECINAL LA ENGOLA-GUAZUMAL Y CAMINO LA SABANA						
	Long. 2.0 km., ancho promedio=4.5.00						
1	**Movimiento de Tierra**						
1.03	Conformación de cuneta con equipo	4,000.00	0.00	(4,000.00)	ML	46.12	(184,480.00)
	REHAB. CAMINO LA ENGOLA-EL PEDREGAL						
	Long. 2.5 km. Ancho promedio=5.00						
1	**Movimiento de Tierra**						
1.03	Conformación de cuneta con equipo	5,000.00	1,360.00	(3,640.00)	ML	46.12	(167,876.80)
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.02	Escarificación de superficie	12,500.00	2,346.00	(10,154.00)	M2	12.91	(131,088.14)
	REHAB. CAMINO EL PEDREGAL -LOS CORBANOS						
	Long. 1.5 km., ancho promedio =5.00 m.						
1	**Movimiento de Tierra**						
1.03	Conformación de cuneta con equipo	3,000.00	1,005.90	(1,994.10)	ML	46.12	(91,967.89)
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.02	Escarificación de superficie	7,500.00	3,198.76	(4,301.24)	M2	12.91	(55,528.98)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
34/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 530/2019: Rehabilitación de los caminos El Naranjo-La siembra, La Siembra-El Corbano, La Engola-Guazumal, La Sabana, La Jagua-La Mocha, La Engola-El Pedregal-Los Corbanos, La Mocha-Los Corbanos, La Mocha-El Canal, Sección Escondido con sección Cana segura y sección escondido hasta electrobomba Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Kalupe, S. R. L.					05/12/2019	RD$123,895,511.11	
	Descripción de las Partidas	Cubicada	Verificada	Diferencia	Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
	REHAB. CAMINO LA ENGOLA-LOS CORBANOS						
	Long. 1.00 km., ancho promedio=5.00						
1	**Movimiento de Tierra**						
1.03	Conformación de cuneta con equipo	2,000.00	316.80	(1,683.20)	ML	46.12	(77,629.18)
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.02	Escarificación de superficie	5,000.00	1,267.20	(3,732.80)	M2	12.91	(48,190.45)
	REHAB. CAMINO LA MOCHA-LOS CORBANOS						
	Long. 2.70 km., Ancho promedio= 5.00						
1	**Movimiento de Tierra**						
1.04	Conformación de cuneta con equipo	5,400.00	0.00	(5,400.00)	ML	46.12	(249,048.00)
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.02	Escarificación de superficie	13,500.00	0.00	(13,500.00)	M2	12.91	(174,285.00)
3	**Sub-Base y Base**						
3.01	Base Granular Natural 1er. Km. Acarreo libre, e=0.20m, (incluye suministro, colocación, compactación, rechequeo y transporte a 15 km)	5,493.61	0.00	(5,493.61)	M3C	842.75	(4,629,739.83)
	REHAB. CAMINO LA MOCHA-EL CANAL						
	Long. =1.5 km, ancho promedio=5.00						
1	**Movimiento de Tierra**						
1.03	Conformación de cuneta con equipo	3,000	0.00	(3,000.00)	ML	46.12	(138,360.00)
3	**Sub-Base y Base**						
3.01	Base Granular Natural 1er. Km. Acarreo libre, e=0.20m, (incluye suministro, colocación, compactación, rechequeo y transporte a 15 km)	2628.85	0.00	(2,628.85)	M3C	842.75	(2,215,463.34)
	REHAB. CAMINO VECINAL SECCION ESCONDIDO ENTRADA A ESCUELA ANIBAL ADAMES LEBRON Y CALLES SECCION ESCONDIDO						
	Long.=6.00 kms. Ancho Promedio= 6.00 m						
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.02	Escarificación de superficie	36,000.00	6,469.53	(29,530.47)	M2	12.91	(381,238.32)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
35/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 530/2019: Rehabilitación de los caminos El Naranjo-La siembra, La Siembra-El Corbano, La Engola-Guazumal, La Sabana, La Jagua-La Mocha, La Engola-El Pedregal-Los Corbanos, La Mocha-Los Corbanos, La Mocha-El Canal, Sección Escondido con sección Cana segura y sección escondido hasta electrobomba Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Kalupe, S. R. L.					05/12/2019		RD$123,895,511.11
Descripción de las Partidas		Cubicada	Verificada	Diferencia	Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
	REHAB. CAMINO VECINAL SECCION ESCONDIDO CON SECCION CANA SEGURA						
	Long. 3.70 kms., ancho promedio=6.00m						
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.02	Escarificación de superficie	22,200.00	16,965.42	(5,234.58)	M2	12.91	(67,578.39)
	REHAB. CAMINO VECINAL SECCION ESCONDIDO HASTA ELECTROBOMBA						
	Long. =0.98 km. Ancho promedio=4.5 m						
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.01	Escarificación de superficie	4,900.00	4,352.09	(547.91)	M2	12.91	(7,073.54)
	REHAB. CAMINO EL MAMON-LA FLOR-SAN JOSE						
	Long.=9.0 km., Ancho promedio=5.0 m						
1	**Capa de Rodadura**						
1.01	Riego de Imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	27,144.98	8,941.00	(18,203.99)	M2	163.48	(2,975,987.47)
	ADICIONALES NO PRESUPUESTADOS						
	REHAB. CAMINO LA PIEDRA-SABANETA						
	Long. 2.5 km., ancho promedio 6.00						
2	**Acarreo Adicional Material de Excavación**						
2.02	Escarificación de superficie	15,000.00	9,660.55	(5,339.45)	M2	12.91	(68,932.34)
	REHABILITACION CAMINO VECINAL SECCION ESCONDIDO ENTRADA A ESCUELA ADAMES LEBRON Y CALLES SECCION ESCONDIDO						
	Long. 6.00 kms., ancho promedio=6.00m						
2	**Capa de Rodadura**						
2.01	Riego de Imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	33,000.00	4,352.09	(28,647.91)	M2	163.48	(4,683,360.65)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
36/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 530/2019: Rehabilitación de los caminos El Naranjo-La siembra, La Siembra-El Corbano, La Engola-Guazumal, La Sabana, La Jagua-La Mocha, La Engola-El Pedregal-Los Corbanos, La Mocha-Los Corbanos, La Mocha-El Canal, Sección Escondido con sección Cana segura y sección escondido hasta electrobomba Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Kalupe, S. R. L.					05/12/2019		RD$123,895,511.11
Descripción de las Partidas		Cubicada	Verificada	Diferencia	Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
	REHAB. CAMINO VECINAL SECCION ESCONDIDO CON SECCION CANA SEGURA						
	Long. 3.70 kms., ancho promedio=6.00 m						
2	**Capa de Rodadura**						
2.01	Riego de Imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	26,752.00	16,965.42	(9,786.58)	M2	163.48	(1,599,909.61)
	TRAMO CARRERA DE YEGUA-PRESA YACAHUEQUE						
	Long. =5.20 km. Ancho prom=8.00m						
1	**Capa de Rodadura**						
1.01	Riego de Imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	41,600.00	39,838.25	(1,761.75)	M2	163.48	(288,010.89)
	CONSTRUCCION DE NUEVE (09) VIVIENDAS ECONOMICAS DE MUROS DE BLOCK Y TECHO DE ZINC EN LAS COMUNIDADES DE EL BATEY, EL CACHEO, Y LA FLORIDA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LAS ZANJAS, PROVINCIA SAN JUAN						
4	**MUROS DE BLOQUES**						
4.02	Muros de bloques violinados 6", a dos caras SNP @3/8 a 0.60 mts.	1,074.90	1,142.44	67.54	M2	984.70	66,508.61
7	**TERMINACION DE PISO**						
7.01	Piso en hormigón armado, incluye malla electrosoldada (D2, 3mm, 20x20cm) y terminación pulida (H=0.10 mts.)	425.80	415.35	(10.45)	M2	789.33	(8,248.50)
7.04	Acera perimetral	145.50	177.12	31.62	M2	583.63	18,454.38
9	**INSTALACIONES SANITARIAS (INCLUYE TUBERIAS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRAS)**						
9.01	Suministro e Instalación de inodoros blancos sencillo con tapa	10.00	9.00	(1.00)	UD	4,636.35	(4,636.35)
9.02	Suministro e Instalación de Lavamanos pequeño blanco, inc. Mezcladora	10.00	9.00	(1.00)	UD	4,720.14	(4,720.14)
9.03	Suministro e instalación de fregadero sencillo, inc. mezcladora	10.00	9.00	(1.00)	UD	4,746.54	(4,746.54)
9.07	Trampa de grasa de 0.80 mt. X 0.80 mt en tierra	10.00	9.00	(1.00)	UD	5,885.46	(5,885.46)

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
37/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 530/2019: Rehabilitación de los caminos El Naranjo-La siembra, La Siembra-El Corbano, La Engola-Guazumal, La Sabana, La Jagua-La Mocha, La Engola-El Pedregal-Los Corbanos, La Mocha-Los Corbanos, La Mocha-El Canal, Sección Escondido con sección Cana segura y sección escondido hasta electrobomba Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana							
Contratista					**Fecha & Monto del Contrato**		
Kalupe, S. R. L.					**05/12/2019**	**RD$123,895,511.11**	
Descripción de las Partidas		**Cubicada**	**Verificada**	**Diferencia**	**Unidad**	**Precio Unitario**	**Valor Diferencia [RD$]**
12	**PUERTAS Y VENTANAS**						
12.01	Suministro e instalación de puertas en polimetal apaneladas color blanco (0.90x2.10 mts.) incluye llavín	10.00	9.00	(1.00)	UD	6,500.00	(6,500.00)
12.02	Suministro e instalación de puertas en polimetal apaneladas color blanco (0.80x2.10 mts.) incluye llavín	40.00	36.00	(4.00)	UD	6,300.00	(25,200.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(18,327,710.30)**
						SubTotal de Gastos Directos RD$	**(18,327,710.30)**
					Dirección técnica	10.00%	(1,832,771.03)
					Gastos Administrativos	3.50%	(641,469.86)
					Seguros y fianzas	3.50%	(641,469.86)
					Liquidación de obreros	1.00%	(183,277.10)
					Transporte de equipos	PA	0.00
					Transporte de materiales	PA	0.00
					18% ITBIS Dirección Técnica	18.00%	(329,898.79)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(3,628,886.64)**
						Total General RD$	**(21,956,596.94)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
38/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 534/2019: Rehabilitación de los caminos La Piedra - Sabaneta, Mata de Cao, Media Luna, CV Guayacan, El Baden (La Sierra) hasta canal y camino Los Jobos - El Pajonal, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana							
Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Ingeniería Civiles Lorenzo & Asociados ICLA, S.R.L.					04/12/2019	RD$106,365,462.33	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
	REHAB. CAMINO LA PIEDRA - SABANETA						
	Long=2.5 km, Ancho Promedio=6.00 m						
3	**Capa de Rodadura**						
3.01	Riego de imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	15,000.00	10,948.87	(4,051.13)	m2	273.60	(1,108,389.17)
5	**Obras Complementarias**						
5.01	Encache en cuneta sección trapezoidal	2,510.35	0.00	(2,510.35)	m2	786.97	(1,975,570.14)
5.02	Hormigón simple en fondo de cunetas 180 g/cm2	75.03	0.00	(75.03)	m3	7,233.68	(542,742.64)
	REHAB. CAMINO VECINAL MATA DE CAO						
	Long=0.4 km, Ancho Promedio=5.00 m						
3	**Capa de Rodadura**						
3.01	Riego de imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	9,376.50	2,409.91	(6,966.59)	m2	273.60	(1,906,059.02)
	REHAB. CAMINO VECINAL MEDIA LUNA						
	Long=0.4 km, Ancho Promedio=5.00 m						
5	**Capa de Rodadura**						
5.01	Riego de imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	8,981.50	3,794.50	(5,187.00)	m2	273.60	(1,419,163.20)
	REHAB. CAMINO VECINAL GUAYACAN						
	Long=1.2 km, Ancho Promedio=5.00 m						
5	**Capa de Rodadura**						
5.01	Riego de imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	11,528.00	7,063.37	(4,464.63)	m2	273.60	(1,221,522.77)
	REHAB. CAMINO BADEN (LA SIERRA) HASTA EL CANAL (PAJONAL)						
	Long=4.2 km, Ancho Promedio=6.00 m						
5	**Capa de Rodadura**						
5.01	Riego de imprimación 0.5 gls/m2 con gravilla	37,200.00	24,060.69	(13,139.31)	m2	273.60	(3,594,915.22)
6	**Estructuras y Puentes:**						
6.01	Construcción de badenes de hormigón armado con acero 1/2" a	32.65	59.94	27.29	m3	11,889.17	324,455.45
8	**Obras Complementarias**						
8.01	Bordillo y cunetas de hormigón vaciado en sitio (contenes) 180 kg/cm2	3,300.00	0.00	(3,300.00)	ml	388.16	(1,280,928.00)
	ADICIONALES NO PRESUPUESTADOS						

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
39/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato 534/2019: Rehabilitación de los caminos La Piedra - Sabaneta, Mata de Cao, Media Luna, CV Guayacan, El Baden (La Sierra) hasta canal y camino Los Jobos - El Pajonal, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana

Contratista					Fecha & Monto del Contrato		
Ingeniería Civiles Lorenzo & Asociados ICLA, S.R.L.					04/12/2019	RD$106,365,462.33	
Descripción de las Partidas		Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
	REHAB. CAMINO LA PIEDRA – SABANETA						
	Long=2.5 km, Ancho Promedio=6.00 m						
1	**Obras Complementarias**						
1.01	Bordillo y cunetas de hormigón vaciado en sitio (contenes) 180 kg/cm2	1,300.00	1,137.20	(162.80)	ml	388.16	(63,192.45)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(12,788,027.15)**
						SubTotal de Gastos Directos RD$	**(12,788,027.15)**
					Dirección técnica	10.00%	(1,278,802.72)
					Gastos Administrativos	3.50%	(447,580.95)
					Seguros y fianzas	3.50%	(447,580.95)
					Liquidación de obreros	1.00%	(127,880.27)
					Transporte de equipos	PA	-
					18% ITBIS Dirección Técnica	18.00%	(230,184.49)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(2,532,029.38)**
						Total General RD$	**(15,320,056.53)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 27
40/40

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Obras con pagos de cubicaciones por valor superior a lo ejecutado en campo
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato No. 552-2019: Rehabilitación de Redes de los Barrios Ojos de Agua, Pintao, Blanco y Nuevo, Municipio de Sabana Yegua, Provincia de Azua.							
Contratista:						Fecha & Monto del Contrato:	
Incye Construcciones. S.R.L.						RD$63,841,752.37	
	Descripción de las Partidas	Cantidad			Unidad	Precio Unitario	Valor Diferencia [RD$]
		Cubicada	Verificada	Diferencia			
1	Aislador de Porcelana Tipo Carrete 15 KV Clase 53-2	464.00	446.00	(18.00)	ud	25.00	(450.00)
2	Aislador de Porcelana Tipo Poste de 15KV Clase 57-1	624.00	582.00	(42.00)	ud	500.00	(21,000.00)
4	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 300 DNA 9 M	1.00	0.00	(1.00)	ud	16,400.00	(16,400.00)
6	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 500 DNA 12 M	73.00	72.00	(1.00)	ud	27,500.00	(27,500.00)
7	Poste de Hormigón Armado Vibrado de 800 DNA 12 M	39.00	40.00	1.00	ud	28,600.00	28,600.00
9	Poste de Hormigón pretensado Vibrado de 800 DNA 10.5 M 35´	24.00	19.00	(5.00)	ud	26,250.00	(131,250.00)
18	Trasformador Tipo Poste Anti-Fraude 12.47-7.2KV /120-240V 25 KVA	25.00	20.00	(5.00)	ud	42,000.00	(210,000.00)
19	Trasformador Tipo Poste Anti-Fraude 12.47-7.2KV /120-240V 37.5 KVA	34.00	33.00	(1.00)	ud	57,000.00	(57,000.00)
20	Trasformador Tipo Poste Anti-Fraude 12.47-7.2KV /120-240V 50 KVA	9.00	11.00	2.00	ud	72,000.00	144,000.00
21	Luminaria Tipo Cobra Completa 250 KV	434.00	436.00	2.00	ud	8,200.00	16,400.00
26	Conductor Desnudo AAAC 1/0 MCM (OZUZA)	21,184.00	21,071.45	(112.55)	mt	49.65	(5,588.11)
27	Conductor Triplex de Aluminio AAAC 4/0 con Neutro AAAC 4/0 AWG	20,264.00	20,075.55	(188.45)	mt	315.00	(59,361.75)
28	Conductor Triplex de Aluminio AAAC 2/0 con Neutro AAAC 2/0 AWG	221.00	0.00	(221.00)	mt	130.00	(28,730.00)
29	Caja Derivación de Acometida de 9-18 Salida	397.00	385.00	(12.00)	ud	4,463.00	(53,556.00)
53	Viento Sencillo MT	54.00	36.00	(18.00)	ud	3,750.00	(67,500.00)
54	Cruceta de Acero Galvanizado Perfil L de 3 * 3 * 1/4 6´	142.00	641.00	499.00	ud	1,850.00	923,150.00
55	Cruceta de Acero Galvanizado Perfil L de 3 * 3 * 1/4' 8´	582.00	91.00	(491.00)	Ud	2,540.00	(1,247,140.00)
						Sub-Total de Partidas Originales: RD$	**(812,875.86)**
						Subtotal de Gastos Directos RD$	**(812,875.86)**
					Dirección Técnica y Responsabilidades	10.00%	(81,287.59)
					Seguros, Pólizas y Fianzas	4.00%	(32,515.03)
					Gastos Administrativos	3.50%	(28,450.66)
					Transporte	3.00%	(24,386.28)
					Fondo de Pensiones y Jubilaciones	1.00%	(8,128.76)
					ITBIS (Sobre los Beneficios)	18.00%	(14,631.77)
						Total de Gastos Indirectos RD$	**(189,400.07)**
						Total General	**(1,002,275.93)**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 1/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley n.° 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

a) 1% de Fopetcons de jado de retener en Obras Civiles

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley 6-86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
142/2016.	Reconstrucción Carretera Los Cacaos - Cruce Los Mineros Primera Etapa.	Constructora Panrod, S.R.L. - Fernando Enrique Paniagua Núñez	1-30-91302-1	67,728,274.63	0	677,282.75	-677,282.75
147/2016	Construcción del relleno sanitario de desechos sólidos en Arroyo Cano, Bohechio, Provincia San Juan de la Maguana.	JRO Ingeniería & Servicios, S.R.L.	1-31-29756-2	39,546,726.25	0	395,467.26	-395,467.26
174/2016.	Reconstrucción Carretera Central Hidroeléctrica de Pinalito hasta la chimenea de equilibrio (2da. Etapa), Tramo de falla.	Ingeniería Pretensados Lary Rosemary, S.R.L. - Ing. Francisco Alberto Núñez Ureña	1-31-06687-9	29,391,191.39	0	293,911.91	-293,911.91
176/2016.	Reconstrucción tramo carretera de la comunidad Boca de Mana de Bao (Al lado de la Escuela Básica), Municipio de Sabana Iglesia.	Desarrollo Vial, S.R.L.- Ing. Victor Concepción Tavarez Santos	1-30-08873-1	32,850,164.53	0	328,501.65	-328,501.65
224/2016.	Construcción planta de tratamiento y mejoramiento del Acueducto Sabaneta, Provincia San Juan de Maguana.	Constructora Yunes, S.R.L.	1-30-01322-5	38,422,259.51	0	384,222.60	-384,222.60
293/2016.	Reparación cauce rio, berma del socaz Central Hidroeléctrica Angostura, Segunda Etapa.	Constructora Metrostar, S.R.L. - Sr. Fernando Santiago Montes De Oca Vásquez	1-30-97862	39,997,881.62	0	399,978.82	-399,978.82
484/2016.	Asfaltado Carretera desde Central Hidroeléctrica Monción hasta la Presa de Monción, 1ra. Etapa.	RDC Soluciones de Ingeniería, S.R.L. - Ing. Melba Antonia Montas Ulloa	1-30-56489-2	58,304,141.84	0	583,041.42	-583,041.42
002/2017	Construcción del canal secundario I Y II, San Ramon, Arroyo Mogollón, Provincia San Juan de la Maguana	Equipos y Construcciones Oris Manzueta (ECOM), S.R.L. - Oris Manzueta Luna	1-30-82706-2	24,818,111.81	0	248,181.12	-248,181.12
030/2017	Construcción del canal principal, San Ramon, Arroyo Mogollón, Provincia San Juan de la Maguana	Gómez Paniagua & Asociados, S.R.L. - Ing. Carlos Alberto Gómez Carvajal	1-30-15937-8	28,130,712.14	0	281,307.12	-281,307.12
052/2017	Riego por goteo Iguana Arriba	CHM Constructora y Consultores, S.R.L. - Ing. Francisco Hilarión Morel Núñez	1-30-02003-5	55,818,365.94	0	558,183.66	-558,183.66
171/2017	Sistema de riego El Batey, Provincia San Juan de la Maguana - Canal Principal	Flaquer Ships Services, S.R.L. - Ing. Johnny Margarito de Jesús Cedeño Pérez	1-01-55937-3	23,150,419.31	0	231,504.19	-231,504.19
190/2017	Reconstrucción Carretera Los Cacaos - Cruce Los Mineros Segunda Etapa	Sociedad Roa Y Carmona & Asociados, S.R.L. - Ing. Rolando Antonio Roa Roa	1-30-51638-3	45,292,144.14	0	452,921.44	-452,921.44
235/2017	Rehabilitación tramos carreteros, Central Hidroeléctrica Rincón	Engeneering Multiservices, S.R.L. - Sr. Daulin Peniel Espinal Lorenzo	1-31-10602-1	22,345,526.53	0	223,455.27	-223,455.27
345/2017	Asfaltado de la carretera cruce Los Cacaos-Presa Aguacate, 3ra. Etapa	Malespín Constructora, S.R.L. - Sr. Antonio Dell' Ermo Scudieri	1-01-71054-3	64,210,820.25	0	642,108.20	-642,108.20
394/2017	Asfaltado calles distrito de Guanito, Provincia San Juan de la Maguana.	Desarrollo Vial, S.R.L. (Devialsa), - Ing. Victor Concepción Tavarez Santos	1-30-08873-1	26,765,380.59	0	267,653.81	-267,653.81
452/2017	Asfaltado entrada principal Central Hidroeléctrica Rio Blanco	Rodson, Realty, Bienes Raices, S.R.L. Arq. Rommel Adalberto Pérez Duval	1-30-96187-5	42,139,441.55	0	421,394.42	-421,394.42
456/2017	Reconstrucción carretera Central Hidroeléctrica Pinalito hasta chimenea de equilibrio tramo faltante en hormigón.	Grupo Alvessa, S.R.L., Ing. Rosalba Mejía De León De Cruz	1-30-70962-9	73,313,842.84	0	733,138.43	-733,138.43
457/2017	Proyecto sistema de riego canal Lavapiés, Arroyo Mogollón	Mercantil Zanzibar, S.R.L. - Ing. Felix Manuel Familia Galva	1-31-58813-1	32,078,274.31	0	320,782.74	-320,782.74
490/2017	Rehabilitación de los tramos de la carretera Boca de Blanco, La Ciénega y El Rodeo, Central Hidroeléctrica Pinalito	Constructora IROC, S.R.L. - Ing. Vladimir De La Cruz Rocha	1-31-11334-6	40,153,207.79	0	401,532.08	-401,532.08
568/2017	Construcción de muro de gaviones y reconstrucción tramo carretera Cambita - Pueblecito, Central Hidroeléctrica Aguacate.	Sociedad Socomatra, S.R.L. - Ing. Bolívar Pimentel Santana	1-30-86231-1	44,558,288.82	0	445,582.89	-445,582.89
591/2017	Construcción y obras de arte para la carretera Presa de Jigüey, Palo de Caja - Rodadero, Provincia San José de Ocoa, 2da. Etapa	Constructora Pablo Yarull & Asociados, S.R.L. - Sr. Pablo Isaías Yarull Tactuk	1-01-17145-6	57,651,141.84	0	576,511.42	-576,511.42
592/2017	Rehabilitación del camino adyacente a la Presa de Jigüey, desde el poblado de La Cruz de Santa Ana, hasta la comunidad de Taton (Tramo de hormigón), Provincia San José de Ocoa	Santos Padilla & Asociados, S.R.L. - Ing. Pedro Pablo Santos Tejada	1-31-16049-2	66,611,837.84	0	666,118.38	-666,118.38

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 2/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6 -86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
may-18	Construcción tramo Puente Canal (Flume) Aniana Vargas.	Grupo Alvessa, S.R.L., Ing. Rosalba Mejía de León de Cruz	1-30-70962-9	21,862,318.25	0	218,623.18	-218,623.18
007/2018	Construcción muro de protección en mampostería, margen izquierda del rio Yuna, dique proyecto Aglipo m Arenoso.	Olki de la Paz - Nilson Pérez de la paz (En cesión de crédito por el contratista original Radek de Moya Proyectos, S.R.L. - Sr. Radek de Moya Valdez)	1-30-79221-6	26,851,268.51	0	268,512.69	-268,512.69
233/2018	Construcción de obras complementarias (para terminar) canal Carrera de Yeguas, Provincia San Juan de la Maguana.	PR Construcciones y Servicios, S.R.L. - Arq. Edwin Fernando Guillen Mojica	1-31-39476-2	24,813,393.37	0	248,133.93	-248,133.93
281/2018	Reconstrucción de carretera de la Central Hidroeléctrica Baiguaque, Prov. Santiago.	Diseño de Obras de Infraestructura con Tecnología Avanzada S.R.L. (DOITECA), Lic. Socorro Del Carmen Garcia	1-30-95992-7	67,232,392.88	0	672,323.93	-672,323.93
329/2018	Reconstrucción de carretera de la Presa de Baiguaque, Prov. Santiago.	Desarrollo Vial S.R.L., Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos	1-30-08873-1	41,326,117.40	0	413,261.17	-413,261.17
489/2018	Diseño y Construcción del dique de derivación Rio Caña - Matayaya, San Juan de la Maguana, R. D.	Consorcio Tecnológico de la Construcción, S. R. L. - Ing. Bolívar Antonio Ventura Rodríguez	1-30-59831-2	82,088,374.41	0	820,883.74	-820,883.74
573/2018	Construcción de tramo carretera Las Veredas, Central Hidroeléctrica Palomino, Provincia San Juan de la Maguana.	Ingeniero Orioly y Mejia & Asociados, S.R.L. - Ing. Marcio Orioly Mejia Butten	1-18-01163-8	25,007,295.19	0	250,072.95	-250,072.95
622/2018	Construcción y Rehabilitación áreas diversas en la Piscicola, Central Hidroeléctrica Hatillo, Provincia Sánchez Ramirez, República Dominicana.	Constructora Polanco Salcedo S.R.L.	1-31-73621-1	23,369,603.79	0	233,696.04	-233,696.04
658/2018	Construcción, suministro e instalación de sistema de riego, desmonte y preparación de terrenos para siembra, Iguana Arriba, Provincia Peravia, República Dominicana.	Marvar & Asociados, S.R.L. - Ing. Juan Oscar Vargas Jorge.	1-01-14540-4	49,257,588.69	0	492,575.89	-492,575.89
664/2018	Reconstrucción de tramo carretera La Jagua-Sabaneta, Central Hidroeléctrica Sabaneta, Provincia San Juan de la Maguana.	Aridos ESF, S.R.L. - Ing. Ramon Gabriel Aguilera Santana	1-01-63380-8	45,925,688.86	0	459,256.89	-459,256.89
700/2018	Asfaltado de calles, aceras y contenes de Los Bancos, Distrito De Guanito, Central Hidroeléctrica Palomino, Provincia San Juan de la Maguana.	Marte Novas & Asociados, S.R.L. - Ing. Roselin Marte Nova	1-30-40293-2	30,733,783.10	0	307,337.83	-307,337.83
739/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 4: Bloque 4, Provincia San Juan de la Maguana. República Dominicana.	PRODICON, S.R.L.	1-30-64937-5	20,707,656.79	0	207,076.57	-207,076.57
740/2018	Construcción Lote 1: Bloque 1, del proyecto habitacional La Vereda, Provincia San Juan de la Maguana.	Construcciones Rivas, E.I.R.L.	1-30-78792-1	20,024,955.13	0	200,249.55	-200,249.55
741/2018	Construcción Lote 2: Bloque 2, m La Vereda Provincia San Juan de la Maguana.	Proyectos de Ingeniería Civil y Electromecánica (PROINCE), S.R.L.	1-30-98386-2	20,002,233.43	0	200,022.33	-200,022.33
742/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 3: Bloque 3, Provincia San Juan de la Maguana. República Dominicana.	DIAF Diseño de Ingeniera Avanzada para el Futuro, S.R.L. - ing. Héctor Jeysson Ortega Jaquez	1-30-67168-2	9,215,165.21	0	92,151.65	-92,151.65
755/2018	Reconstrucción de tramo carretero Vallejuelo-Batista, Central Hidroeléctrica de Palomino, Provincia San Juan de la Maguana.	Constructora Castro Móvil, E.I.R.L.	1-30-36540-7	33,286,057.66	0	332,860.58	-332,860.58

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 3/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6 -86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
764/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Derrumbadero, Central Hidroeléctrica Domingo Rodriguez, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada , S.R.L.	1-30-66290-8	45,840,129.12	0	458,401.29	-458,401.29
773/2018	Reconstrucción de las calles internas de los barrios Los Maestros, La Picantina, El Lucero, Villa Liberación, Villa Felicia, Ensanche Anacaona, Higuerito y Villa Alejandra, Municipio San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabana Yegua, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Diseño y Presupuesto de Edificaciones y Carretera con Alta Tecnología (DIPRECALT)), S.R.L.	1-22-00080-1	66,913,986.87	0	669,139.87	-669,139.87
774/2018	Reconstrucción calles internas de los barrios Los Ronzinos, Cristo Rey, Mirador Norte y Mirabal, Municipio San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabaneta, Provincia San Juan, R. D.	Inversiones Bombardier, S.R.L.	1-30-74690-7	93,689,958.42	0	936,899.58	-936,899.58
776/2018	Reconstrucción de tramo camino La Zanja-El Cacheo-Batey Central Hidroeléctrica Palomino, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Villa Mejia, S.R.L.	1-24-02216-9	24,436,436.94	0	244,364.37	-244,364.37
823/2018	Construcción del Acueducto La Loma como extensión al Acueducto Múltiple Duveaux - El Limón, Provincia San Cristóbal , Zona IV, República Dominicana.	Construcciones Servicios y Diseños Civiles Dominic J.A.P.T,S.R.L.	1-30-84727-4	28,884,809.87	0	288,848.10	-288,848.10
838/2018	Reconstrucción de tramo camino Buena Vista de Yaque- La Florida y calles internas, Central Hidroeléctrica de Palomino, Provincia San Juan de la Maguana, R.D.	Cruz Matos & Asociados, S.R.L.	1-01-78121-1	8,470,118.29	0	84,701.18	-84,701.18
839/2018	Reconstrucción de tramo carretero Vallejuelo-Rio Arriba y calles internas comunidad Rio Arriba, Central Hidroeléctrica de Palomino, Provincia San Juan de la Maguana, R.D.	Ing. Wenceslao Rodríguez Pérez	012-0049143-7	45,607,542.07	0	456,075.42	-456,075.42
872/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Jorgillo, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan	Constructora Irgonza, S.R.L. - Ing. Ángel Robert Gaud González	1-30-82959-4	26,905,743.99	0	269,057.44	-269,057.44
sep-19	Construcción Canal Baitoal, Cardón, Provincia San Juan	AGP Limited, S.R.L.	1-24-01732-7	34,051,464.02	0	340,514.64	-340,514.64
015/2019	Reconstrucción camino vecinal Sabana Iglesia-Palo Amarillo, Presa de López, Angostura, municipio de Janico, Provincia Santiago, República Dominicana.	RDC Soluciones de Ingeniería S.R.L.	1-30-56489-2	44,854,627.65	0	448,546.28	-448,546.28
020/2019	Construcción y reconstrucción de camino vecinal Los Copeyes, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana	Inversiones CGUAP, S.R.L. - Ing. Joel Gabriel Aguilera Quezada	1-31-39003-1	83,345,694.45	0	833,456.94	-833,456.94
058/2019	Reconstrucción de camino vecinal Pinalito - La Javilla y Caimito - Yaqué Abajo. Presa de López, Angostura, municipio de Janico, Provincia Santiago, República Dominicana.	Rydylar Business, S.R.L. (Sr. Carlos Alexander Emilio Vásquez)	1-30-73355-4	71,597,792.82	0	715,977.93	-715,977.93
062/2019	Construcción y reconstrucción de tramo carretero Yabonico, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan	DEVIALSA, Desarrollo Vial, S.R.L. (Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos).	1-30-08873-1	73,232,468.86	0	732,324.69	-732,324.69

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 4/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6 -86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
078/2019	Reconstrucción carretera La Jagua Punta Caña hasta Carretera Sánchez, distrito municipal Pedro Corto, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Ingeniería & Pretensados Lary Rosemary, S.R.L. (Sra. Lary Rosemary German Vásquez)	1-31-06687-9	72,555,328.36	0	725,553.28	-725,553.28
210/2019	Rehabilitación de los caminos y calles: Carrera de Yegua, Taba Carla, Pozo Hondo, limpieza del canal Macasias y rehabilitación berma del canal , camino El Mamon - La Flor-San José, camino El Hoyo - El Naranjo y camino Los Ranchitos, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan	Grupo Kalupe, S.R.L. (Ing. Plinio Encarnación Ramirez).	1-31-11437-7	77,887,346.85	0	778,873.47	-778,873.47
259/2019	Reconstrucción tramo carretera Carrera - Presa Yacahueque, reconstrucción de camino Pozo Hondo Abajo y construcción puente alcantarilla cajón Tres Bocas, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan de la Maguana	OICA, S.R.L. (Ing. Luis Sra. Santa Rosa Mateo Matos).	1-30-12081-1	90,788,809.89	0	907,888.10	-907,888.10
294/2019	Reconstrucción de las calles y camino carretera El Cercado hasta el paraje La Navaja, sección La Ciénaga, Provincia San Juan de la Maguana	Moresa Diseños y Construcciones, S.R.L. (Ing. José Luis Constanza)	1-30-54016-2	31,919,544.76	0	319,195.45	-319,195.45
388/2019	Construcción de acueducto de Montería, estación de bombeo, estaciones de relevo, reservorio, de impulsión, línea de matriz y redes de distribución, Bani, Provincia Peravia , R.D.	Consorcio Savil - COMAPA, S.R.L, Constructora Martin Paniagua (COMAPA), S.R.L. Representada Por: Ing. Alexis Fernandez Gorda.	1-30-14442-7	35,297,532.37	0	352,975.32	-352,975.32
389/2019	Construcción de canal de derivación rio Caña Matayaya, Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana.	Desarrollo Vial, S.R.L.- Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos.	1-30-08873-1	71,427,943.46	0	714,279.43	-714,279.43
394/2019	Reconstrucción de carretera Los Toros - Cambita Sterlin, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia San Cristóbal, R.D.	IDC Construcción, S.R.L (Ing. Carlos Rafael Jaquez Castillo)	10-30-68454-5	61,961,896.79	0	619,618.97	-619,618.97
395/2019	Reconstrucción de carretera Ingenio Nuevo - Niza Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Grupo Alvessa, S.R.L. Representada Por: Rosalba Mejía De León De Cruz.	1-30-70962-9	61,292,190.73	0	612,921.91	-612,921.91
396/2019	Reconstrucción de carretera San Antonio - Samangola San Nicolás en Boca de Nigua, Central Hidroeléctrica De Valdesia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Constructora Serinar, S.R.L. (Ing. Jorge Antonio Reyes Méndez).	1-30-09851-4	64,427,827.88	0	644,278.28	-644,278.28
397/2019	Rehabilitación Liceo Musical Pablo Claudio, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Eladio Duran Investments, S.R.L. (Ing. Eladio Simeón Duran)	1-30-41587-2	44,026,793.01	0	440,267.93	-440,267.93
398/2019	Rehabilitación del camino Las Matas de Farfán hasta Las Mulas (La Sierra), berma del canal La Jagua, La Mocha, baden - el canal y Vallecito Carrera de Yegua, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Grupo C & L, S.R.L. Representada Por: S.R. Pedro Rosario Calderón .	1-30-74331-2	97,037,815.95	0	970,378.16	-970,378.16

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 5/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6 -86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
420/2019	Construcción de puente alcantarilla cajón en canastica y muro de gaviones en carretera de Palenque Central Hidroeléctrica Valdesia, San Cristóbal, República Dominicana.	Infraestructura Dominicanas (INFRADOM), S.R.L. Representada Por: S.R. Carlos Roberto Salcedo Sanz.	130-81385-1	35,505,434.54	0	355,054.35	-355,054.35
469/2019	Construcción canal de riego Mogollón - Cuenda, Municipio de San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Quick Road Assist (QRA), S.R.L. - Sr. Luis José Rodriguez Peña	130-77823-1	30,634,907.46	0	306,349.07	-306,349.07
470/2019	Construcción y reconstrucción del tramo carretero Los Corbanos y calles internas, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia Peravia, República Dominicana.	Ingeniería y Construcciones Nacionales (ICON), S.R.L. - Ing. Julio Manuel Dujarric Lembcke	130-02566-5	83,909,394.98	0	839,093.95	-839,093.95
473/2019	Reconstrucción calles internas La Cabirma, Central Hidroeléctrica de Valdesia, San Cristóbal, República Dominicana.	PR Construcciones y Servicios, S.R.L. - Arq. Edwin Fernando Guillen Mojica	131-39476-2	105,985,891.89	0	1,059,858.92	-1,059,858.92
515/2019	Rehabilitación calles San Miguel, San Rafael Km 26, Estebanía, calle Bonita, sector La Gallera, El Corte de Vendaño, entrada a Jeringa, Los Tres Cruces de Santa Lucia de Camba y Villega, Provincia San Cristóbal	Miarjo, S.R.L. - Sr. José Paredes Castillo Pérez	130-41735-2	83,820,467.06	0	838,204.67	-838,204.67
516/2019	Rehabilitación de calles distrito municipal Hatillo, Provincia San Cristóbal	Marte Nova & Asociados, S.R.L. - Ing. Roselin Marte Nova	130-40293-2	105,154,361.22	0	1,051,543.61	-1,051,543.61
530/2019	Rehabilitación de los caminos El Naranjo - La Siembra, La Siembra - El Corbano, La Engola - Guazumal, La Sabana, La Jagua - La Mocha, La Engola - El Pedregal, El Pedregal - Los Corbanos, La Engola - Los Corbanos, La Mocha -Los Corbanos, La Mocha - El Canal, sección Escondido hasta la escuela, sección Escondido con sección Caña Segura y sección Escondido hasta electrobomba, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana	Kalupe, S.R.L. - Ing. Plinio Encarnación Ramírez	131-11437-7	102,496,468.08	0	1,024,964.68	-1,024,964.68
534/2019	Rehabilitación de los caminos La Piedra - Sabaneta, Mata de Cao, Media Luna, CV Guayacan, El Baden (La Sierra) hasta canal y camino Los Jobos - El Pajonal, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana	Ingeniería Civiles Lorenzo & Asociados ICLA, S.R.L. - Ing. Franklin Norberto Lorenzo	131-11868-2	88,158,964.95	0	881,589.65	-881,589.65
020/2020	Reconstrucción y construcción de tramo carretero de las comunidades sección Iguana Arriba hasta sección Monte Bonito, Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia Peravia	Constructora IROC, S.R.L. - Sra. Santa Rosa Mateo Matos	131-11334-6	74,383,345.25	0	743,833.45	-743,833.45
026/2020	Rehabilitación de las calles de los barrios Doña Chucha, Cañada Honda y Los Novas, Provincia San Cristóbal	Aridos ESF, S.R.L. - Ing. Ramón Gabriel Aguilera Santana	101-63380-8	92,970,822.34	0	929,708.22	-929,708.22
028/2020	Construcción del muro de gaviones en la rivera del rio Nigua, Sector Lavapiés, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada, S.R.L. - Ing. Ramón Gabriel Aguilera Santana	130-66290-8	101,641,596.09	0	1,016,415.96	-1,016,415.96
031/2020	Rehabilitación de las calles de los sectores de Cambita - Uribe, Loma Verde y las calles del sector El Tablazo, Provincia San Cristóbal	Diseño de Obras de Infraestructura con Tecnología Avanzada, S.R.L. (DOITECA) - Lic. Socorro Del Carmen Garcia	130-95992-7	65,575,207.25	0	655,752.07	-655,752.07
032/2020	Rehabilitación de los caminos de los sectores La Cueva - El Fuerte Resoli, El Refugio, Tierra Amarilla, Provincia San Cristóbal	Constructora Royser, S.R.L. - Ing. Antonio Rosendo Arturo Roa Castillo	101-66450-9	88,799,478.21	0	887,994.78	-887,994.78

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 6/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6 -86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
033/2020	Rehabilitación de los caminos Santa Maria - Boruga y Santa Maria - Mata Paloma, Provincia San Cristóbal	Inversiones CGUAP, S.R.L. - Ing. Joel Ramón Gabriel Aguilera Quezada	131-39003-1	77,861,221.87	0	778,612.22	-778,612.22
034/2020	Construcción de la carretera Cambita - Mucha Agua con carpeta de hormigón hidráulico, Central Aguacate, Provincia San Cristóbal	Construcciones y Diseños, RMN, S.R.L. - Ing. Emmanuel Linares Jaquez	130-27688-9	52,159,666.30	0	521,596.66	-521,596.66
036/2020	Rehabilitación caminos y calles internas en La Rosa, Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana	Grupo Barbell, S.R.L. - Ing. Héctor Mesa Santana	130-92715-4	97,788,791.72	0	977,887.92	-977,887.92
095/2020	Reconstrucción camino Los Hoyos de Niza Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, Rep. Dominicana	Polanco & Rosario Ingeniería, S.R.L. - Sr. Persio Yomath Polanco Reyes	130-74701-6	107,753,971.23	0	1,077,539.71	-1,077,539.71
109/2020	Reconstrucción tramo carretero Hato Dama - Jamey, distrito municipal Hato Dama, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia San Cristóbal	Ingeniería Civil y Electromecánica, S.R.L. - Sra. Gina Patricia Aguilera Quezada	102-34099-4	103,611,926.13	0	1,036,119.26	-1,036,119.26
110/2020	Rehabilitación y terminación plays de béisbol en el municipio de Pueblo Viejo, Provincia Azua	Procitrom, S.R.L. - Ing. Rufino Sánchez Morillo	130-94821-6	22,374,642.65	0	223,746.43	-223,746.43
167/2020	Remozamiento casa de alojamiento empleados, construcción caseta para alojamiento de materiales inflamables y tóxicos, construcción entrada a la casa de máquina, oficinas administrativas, chimenea de equilibrio, Central Hidroeléctrica Jimenoa, Jarabacoa, Provincia La Vega, República Dominicana	Constructora Bontec, S.R.L. (Ing. José Gregorio Moreno Sánchez)	131-52967-4	19,647,526.85	0	196,475.27	-196,475.27
Total general RD$				**4,391,669,938**	**0**	**43,916,699.**	**-43,916,699**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 7/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

b) 1% de Fopetcons dejado de retner Obras Eléctricas

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6-86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
841/2018	Construcción Subestación 69/12.5kv, trafo de potencia 15-22 MVA en Jarabacoa, Provincia La Vega, R. D.	Grupo Electromecánico Nacional, S.R.L.	1-01-80722-9	0	0	0	0
411/2019	Repotenciación parque fotovoltaico Mano Juan Isla Saona, Provincia La Romana, República Dominicana	Electrosistemas Fondeur, S.R.L.	001-0832280-1 / RNC 101555025	18,375,128.71	0	183,751.29	-183,751.29
388/2016	Proyecto electrificación rural secciones El Memiso, Arroyo Colorado y La China Municipio de Estebania, Provincia de Azua, R.D.	Hanna Architec, SRL	1-31-00470-9	3,431,818.03	0	34,318.18	-34,318.18
144/2016	Proyecto troncal subestación Yaguate a Los Padres de San Diego, Provincia San Cristóbal, R.D	Compañia Sanel, S.R.L	1-24-02916-3	24,429,280.10	0	244,292.80	-244,292.80
534/2017	Construcción línea de distribución de la comunidad Los Fríos Etapa II, Provincia San Juan de la Maguana, R.D	Grupo Razinger, S. R. L	1-31-01024-5	5,881,091.01	0	58,810.91	-58,810.91
009/2017	Alimentación del suministro eléctrico trifásica la Presa Dos Bocas, Provincia San Juan de la Maguana.	3 Soles Tecnologi, S. R. L.	1-3073674-1	22,049,263.68	0	220,492.64	-220,492.64
231/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica, paraje Las Cañitas, Botoncillo, Municipio Padre de las Casas, Provincia de Azua, República Dominicana.	Ing. y Pretensados Lary Rosemary., S.R.L.	1-31066879	17,497,473.30	0	174,974.73	-174,974.73
234/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica de las comunidades Las Lajas, Sección Los Guayuyos, Distrito Municipal Los Fríos, Municipio Padre de las Casas, Provincia de Azua, República Dominicana.	Hanna Architec, SRL	1-31-00470-9	23,695,193.26	0	236,951.93	-236,951.93
489/2017	Rehabilitación de redes de media tensión trifásica en troncal circuito Azua 103, Provincia Azua, Rep Dom	Ingenieria Rugusa, S.R.L	1-24-00077-7	32,822,961.75	0	328,229.62	-328,229.62
546/2017	Rehabilitación de las redes de media tensión de la comunidad La Guama, Provincia San Cristóbal, R.D.	INCYE Construcciones, S.R.L.	131520448	14,042,264.00	0	140,422.64	-140,422.64
050/2018	Instalación eléctrica para el complejo habitacional Mesopotamia Nuevo, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana	Dominican Constructions Innovation (DOCOIN S.R.L)	1-31439616	20,782,574.18	0	207,825.74	-207,825.74

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 8/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6-86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
082/2018	Rehabilitación de redes para mejora del suministro eléctrico en comunidades Pajarito, Duveaux y El Limón, Circuito Yagu 101, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L	1-30-16153-4	48,089,558.46	0	480,895.58	-480,895.58
332/2018	Construcción de línea de media tensión eléctrica del Municipio La Florida y Los Parajes Corozo y El Quemao, Provincia de San Juan de la Maguana, República Dominicana	Ing. Moises de la Rosa Domínguez	012-0005790-7	19,361,152.61	0	193,611.53	-193,611.53
344/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal El Carretón, Provincia Peravia, República Dominicana	Ingeniería y Pretensado Lary Rosemary	1-31066879	60,816,607.32	0	608,166.07	-608,166.07
380/2018	Rehabilitación de las redes de media tensión en el Distrito Municipal Catalina, Provincia Peravia	Constructora Ortega González y Asociados, S.R.L	131520448	38,958,492.10	0	389,584.92	-389,584.92
418/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal Paya, Provincia Peravia, Municipio Bani, Rep Dom	Constructora Yunes S.R.L	1-30-01322-5	64,619,389.70	0	646,193.90	-646,193.90
427/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Juan Barón y Puerto Palenque, Provincia Peravia, Rd	INCYE Construcciones SRL	131520448	56,824,152.52	0	568,241.53	-568,241.53
433/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Don Gregorio Parte 1, Provincia Peravia, R.D	Ing. Rafael Antonio Matos	001-0176649-1	36,763,860.79	0	367,638.61	-367,638.61
434/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en los Sectores Gualey y Los Roches, Provincia Peravia, R.D	Constructora MAFESIM S.R.L	1-31-64325-6	36,240,487.68	0	362,404.88	-362,404.88
456/2018	Proyecto salida de media tensión nueva subestación Vallejuelo, Provincia San Juan de la Maguana, Rep. Dom	Sinabro Development S.R.L	1-31-50677-1	21,514,235.16	0	215,142.35	-215,142.35
462/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal Pizarrete, Provincia Peravia, Rd	Grupo Razinger S.R.L	1-31-01024-5	39,565,261.97	0	395,652.62	-395,652.62
464/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Nizao 1, Provincia Peravia, República Dominicana.	S.R Power Tech Solutions S.R.L	1-30-70277-2	42,507,821.27	0	425,078.21	-425,078.21
470/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Nizao Centro, Provincia Peravia, RD	VECTA (Contratista Electromecánicos y Civiles S.R.L)	1-30-946762	28,948,357.74	0	289,483.58	-289,483.58
490/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Buenos Aries, Municipio Nizao, Provincia Peravia.	Ingenieria Rugusa, S.R.L	1-22-00572-2	24,016,008.80	0	240,160.09	-240,160.09

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28, 9/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6-86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
491/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Máximo Gómez, Municipio Nizao, Provincia de Peravia, RD.	Compañía De Servicios De Ingeniería Valdez Silva S.R.L (COSIVAS)	130-54386-2	27,983,563.89	0	279,835.64	-279,835.64
500/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Esperanza En Sabana Palenque, Provincia Peravia, RD	Constructora Montero Garcia (COMOGAR) S.R.L	101-871067	24,290,085.65	0	242,900.86	-242,900.86
501/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Los Cartones en Sabana Palenque, Provincia Peravia, República Dominicana.	Diseños y Construcción Proyectos Especializados (DICONPROESA), S.R.L	130-21571-5	37,899,157.22	0	378,991.57	-378,991.57
505/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Ensanche La Fe, Provincia Peravia, RD	Construcciones Eléctricas de Calidad (CONEDECA)	130-97248-6	31,079,301.05	0	310,793.01	-310,793.01
526/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Parte Sur Santana, Provincia Peravia, República Dominicana.	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L	130-16153-4	44,535,462.56	0	445,354.63	-445,354.63
557/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Villa Sombrero, Municipio Bani, Provincia Peravia, República Dominicana.	Dominican Construtions Innovation (DOCOIN), S.R.L.	131-439616	76,138,720.50	0	761,387.21	-761,387.21
607/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Matanza, Municipio Bani. Provincia Peravia, RD.	Electricity Environment Security ESE & R, S.R.L	130-92771-5	60,554,979.88	0	605,549.80	-605,549.80
655/2018	Rehabilitación de redes eléctricas de media tensión de Villa Fundación, Provincia Peravia, RD	SOEL, Soluciones Eléctricas, S.R.L	130-58312-9	55,332,141.22	0	553,321.41	-553,321.41
706/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Sabana Buey, Municipio Bani, Provincia Peravia, Rep.Dom.	CM Contratistas Eléctricos S.RL	131-81760-2	49,058,254.30	0	490,582.54	-490,582.54
758/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector de Palmar de Ocoa, Municipio de Hatillo, Provincia Azua, República Dominicana	Hanna Architec, SRL	131-00470-9	78,987,277.00	0	789,872.77	-789,872.77

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 10/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6-86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
772/2018	Rehabilitación de redes de media tensión del Sector Rio Arriba, Provincia Peravia, República Dominicana	EICAEM, SRL	131-00470-9	32,843,269.63	0	328,432.70	-328,432.70
804/2018	Construcción línea eléctrica Presa Yacahueque, Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, República Dominicana.	Polanco & Rosario Ingeniería, SRL	130-74701-6	59,341,030.13	0	593,410.30	-593,410.30
817/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector del Limonal, Provincia Peravia, R. D.	Sinabro Development, SRL	131-506771	27,039,407.90	0	270,394.08	-270,394.08
014/2019	Construcción de redes trifásicas La Piña / Carpintero, Carretera San Juan – Sabaneta, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Alcar, SRL/ Johanny Alcántara Reyes	130-17911-5	22,276,678.73	0	222,766.79	-222,766.79
038/2019	Rehabilitación de redes eléctricas del Municipio Tábara Arriba, Provincia Azua, R. D.	SEI, Contratistas Eléctricos, SRL	130-16153-4	56,523,801.38	0	565,238.01	-565,238.01
043/2019	Construcción de redes trifásicas carretera Carpintero – Sabaneta, San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana, llevado a cabo por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.	F E C Ing. Montajes & Servicios SRL	131-25872-7	26,956,643.95	0	269,566.44	-269,566.44
286/2019	Construcción red eléctrica cruce de la clínica y centro de la comunidad Punta Caña, San Juan de la Maguana, R.D.	Skylark Investmenst S.R.L.	130-90073-6	18,343,157.00	0	183,431.57	-183,431.57
290/2019	Construcción red eléctrica entrada a Comunidad Punta Caña hasta hidroeléctrica, Municipio San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, R.D.	Sociedad Proyecto Treinta, S.R.L	101-60544-3	22,863,410.65	0	228,634.11	-228,634.11
467/2019	Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica del troncal de Boca de Cachón Viejo hacia Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovation (DOCOIN), S.R.L.	1-24-00077-7	23,274,761.00	0	232,747.61	-232,747.61
486/2019	Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica comunidad Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.	Hanna Architec, S.R.L.	1-31-00470-9	18,675,287.00	0	186,752.87	-186,752.87

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 28 11/11

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Valores dejados de retener por concepto de la Ley 6-86
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

No. de Contrato	Obra	Contratista	RNC / CIE	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6-86		Diferencia (RD$)
					Retenido	A retener	
552/2019	Rehabilitación de redes de los barrios Ojo de Agua, Pintao, Blanco y Nuevo, Municipio Sabana Yegua, Provincia Azua, Rep. Dominicana.	INCYE Construcciones, SRL	131520448	51,777,576.94	0	517,775.77	-517,775.77
061/2020	Rehabilitación y alimentación trifásica en las comunidades Los Leones, Najayo al Medio y Cabirma, Municipio de Yaguate, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovations (DOCOIN), S.R.L	1-31439616	43,418,039.00	0	434,180.39	-434,180.39
174/2020	Rehabilitación de redes de media tensión Sector Santana Norte. Provincia Peravia, Rep. Dominicana.	Convexa & Asociados, S.R.L.	131171567	24,065,274.00	0	240,652.74	-240,652.74
141/2016	Electrificación rural secciones el Memiso, Arroyo Colorado y La China Municipio de Estebania, Provincia de Azua, R.D	Hanna Architec, S.R.L.	1-31-00470-9	19,062,005.44	0	190,620.05	-190,620.05
213/2016	Rehabilitación de redes para mejora del suministro eléctrico en comunidades Pajarito, Duveaux y El Limón, Circuito Yagu 101, Provincia San Cristóbal, Rep. Dominicana	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L	1-30-16153-4	3,190,614.33	0	31,906.14	-31,906.14
			Total General RD$	**1,636,742,334.49**	**0**	**16,367,423.34**	**16,367,423.34)**

Resumen:

En obras	Subtotal Cubicado (RD$)	Ley n.º 6-86		No retenido (RD$)
		Retenido	1% a retener	
Civiles	4,391,669,937.63	0	43,916,699.38	-43,916,699.38
Eléctricas	1,636,742,334.49	0	16,367,423.34	-16,367,423.34
Total General RD$	**6,028,412,272.12**	**0**	**60,284,122.72**	**-60,284,122.72**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 29 1/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
1/31/2020	1800004027	EDENORTE	15,405,492
1/31/2020	1800004028	EDENORTE	9,202,806
2/1/2020	1800003697	CDEEE	35,958,251
2/26/2020	6400001161	EDEESTE	(78,883)
10/19/2020	6400001278	EDEESTE	(1,274,981)
11/30/2020	1800004242	EDENORTE	163,615,926
		Total	**222,828,611**

Del 1.º de enero al 31 de diciembre 2019

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
1/31/2019	1800003295	CDEEE	128,509,471
4/17/2019	6400001093	EDESUR	10,493,648
8/2/2019	1800003513	EDENORTE	10,219,275
8/2/2019	1800003510	CDEEE	77,280,330
8/31/2019	100998214	EDESUR	23,028,054
8/31/2019	100998190	EDEESTE	1,113,689
8/31/2019	100998184	EDEESTE	1,329,135
8/31/2019	100998154	CDEEE	37,824,785
8/31/2019	100998148	CDEEE	79,042,374
10/21/2019	1800003589	EDESUR	660,328
10/31/2019	1800003869	EDESUR	20,410,709
12/31/2019	100998140	CDEEE	39,071,382
		Total	**428,983,180**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 29 2/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
3/6/2018	800000577	EDEESTE	-1,326,967
4/18/2018	800000595	EDENORTE	-103,512,876
11/1/2018	700001582	CEPP	101,982
11/1/2018	700001574	EDEESTE	43,565,949
11/1/2018	700001576	EDEESTE	1,909,355
11/1/2018	700001575	EDEESTE	1,155,428
11/1/2018	700001573	CDEEE	70,590,820
11/15/2018	700001586	EDEESTE	42,042,408
11/15/2018	700001588	EDEESTE	1,891,280
11/15/2018	700001587	EDEESTE	1,084,527
11/30/2018	700001667	EDEESTE	49,094,877
11/30/2018	700001664	CDEEE	14,660,273
11/30/2018	700001666	CDEEE	76,455,827
12/17/2018	800000641	EDEESTE	-3,804,814
12/17/2018	800000640	EDEESTE	-2,239,955
12/18/2018	800000639	EDEESTE	-85,608,357
12/18/2018	900000507	EDEESTE	141,941,517
12/18/2018	800000638	CEPP	-101,982
12/20/2018	700001622	AES Andrés	164,613
12/24/2018	700001623	CDEEE	15,102,062
12/31/2018	700001671	CDEEE	14,858,986
12/31/2018	700001676	EDEESTE	2,920,159
12/31/2018	700001672	CDEEE	37,916,922
		Total	**318,862,034**

Por CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 29 3/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
1/16/2017	6500001243	EDENORTE	5,481,461
1/16/2017	6500001242	EDENORTE	32,210
1/16/2017	6500001240	EDEESTE	1,286,538
1/16/2017	6500001239	EDEESTE	1,338,194
1/16/2017	6500001237	CDEEE	86,711,290
1/16/2017	6500001236	CDEEE	57,992,755
1/16/2017	6500001202	EDESUR	11,771,426
1/17/2017	6400000787	EDEESTE	58,879,800
1/19/2017	6400000790	EDEESTE	(58,867,200)
1/31/2017	1800002692	San Pedro Bio Energy	114,060
1/31/2017	1800002690	Eletronic JRC	4,040
1/31/2017	1800002689	Cesar Iglesias	327,923
1/31/2017	1800002681	Empresa Transmisión Eléctrica Dominicana	2,080,379
1/31/2017	1800002680	EDESUR	30,162,571
1/31/2017	1800002679	EDENORTE	27,360,633
1/31/2017	1800002678	EDEESTE	19,657,949
1/31/2017	1800002677	AES Dominican Power Partners	5,984,923
1/31/2017	1800002669	EDESUR	328,828,713
1/31/2017	1800002668	EDENORTE	276,984,904
1/31/2017	1800003785	EDESUR	25,996,609
1/31/2017	1800003784	EDESUR	33,006,239
1/31/2017	1800003783	EDESUR	22,772,447
1/31/2017	1800003782	EDESUR	20,691,808
1/31/2017	1800003780	EDESUR	17,426,906
1/31/2017	1800003778	EDESUR	17,890,896
1/31/2017	100919637	Luz y Fuerza de las Terrenas	(793,919)
1/31/2017	1800003789	EDESUR	7,681,592
1/31/2017	1800003788	EDESUR	8,034,522
1/31/2017	1800003787	EDESUR	7,593,107
1/31/2017	1800003786	EDESUR	206,177
1/31/2017	1800003781	EDESUR	1,672,861
1/31/2017	1800003779	EDESUR	440,661
4/30/2017	1800002745	CDEEE	49,148
5/3/2017	6400000830	Empresa Transmisión Eléctrica Dominicana	(2,185,609)
5/3/2017	6400000828	EDEESTE	(1,830,736)
5/3/2017	6400000827	CDEEE	(1,648,837)
5/3/2017	6400000829	EDESUR	(1,534,874)
		Total	**1,011,601,567**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 29 4/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
5/3/2017	6400000832	Empresa Generadora de Electricidad Itabo	(923,557)
5/3/2017	6400000848	EDENORTE	(526,233)
5/3/2017	6400000850	AES Andrés	(486,092)
5/3/2017	6400000833	Consorcio LEASE	(8,976)
5/3/2017	6400000838	Compañía de Cemento de Santo Domingo	(2,429)
5/31/2017	1800002769	CDEEE	1,037,596
5/31/2017	1800002784	LEAR	1,559,310
7/1/2017	6500001226	EDEESTE	56,813,402
7/1/2017	6500001231	EDENORTE	5,969,733
7/1/2017	6500001227	EDEESTE	1,223,487
7/27/2017	6400000885	EDEESTE	(33,600)
7/28/2017	6500001281	EDEESTE	2,387,936
9/19/2017	6400001168	EDENORTE	19,370,392
10/10/2017	6500001290	Luz y Fuerza de las Terrenas	934,634
		Total	**1,098,917,170**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 29 5/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
18/01/2017	1800002654	Luz y Fuerza Las Terrenas	587,913
18/01/2017	1800002647	EGE Itabo	9,887,632
18/01/2017	1800002646	EDESUR	62,135,047
18/01/2017	1800002645	EDENORTE	74,939,113
18/01/2017	1800002644	EDEESTE	51,656,762
18/01/2017	1800002643	AES Dominican Power Partners	12,242,950
18/01/2017	1800002641	CDEEE	836,962
18/01/2017	1800002658	LEAR	1,124,330
18/01/2017	1800002655	Generadora Palamara	1,343,542
18/01/2017	1800002652	Pueblo Viejo Dominican Corporation	3,762,923
18/01/2017	1800002650	SEABORD	2,562,869
18/01/2017	1800002649	Monte Rio	160,891
18/01/2017	1800002642	Compañía Eléctrica de Puerto Plata	196,818
18/01/2017	1800002640	AES Andrés	1,169,206
18/01/2017	1800002665	EDEESTE	12,916,516
18/01/2017	1800002664	EDESUR	353,576,003
18/01/2017	1800002663	EDENORTE	299,000,002
18/01/2017	1800002662	EDEESTE	243,640,881
		Total	**3,828,559,632**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 29 6/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
17/02/2016	6500001472	CDEEE	82,879,389
17/02/2016	6500001471	CDEEE	47,480,844
17/02/2016	6500001433	EDEESTE	4,651,881
17/02/2016	6500001432	EDEESTE	1,415,038
17/02/2016	6500001352	EDENORTE	6,808,717
17/02/2016	6500001351	EDENORTE	23,363
18/02/2016	1800002377	Ocean World	80,419
18/02/2016	1800002376	Falconbridge Dominicana	74,780
18/02/2016	1800002375	Luz y Fuerza Las Terrenas	437,120
18/02/2016	1800002373	Generadora San Felipe	11,254
18/02/2016	1800002370	ETED	3,385,550
18/02/2016	1800002365	EGE Itabo	4,312,430
18/02/2016	1800002364	EGE Haina	1,695,384
18/02/2016	1800002363	EDESUR	28,722,513
18/02/2016	1800002362	EDENORTE	30,816,579
18/02/2016	1800002361	EDEESTE	10,423,692
18/02/2016	1800002360	AES Dominican Power Partners	8,589,317
18/02/2016	1800002358	CDEEE	56,057
18/03/2016	1800002404	Ocean World	81,759
18/03/2016	1800002403	Falconbridge Dominicana	76,025
18/03/2016	1800002402	Luz y Fuerza Las Terrenas	444,400
18/03/2016	1800002400	Generadora San Felipe	11,441
18/03/2016	1800002397	ETED	3,443,176
18/03/2016	1800002392	EGE Itabo	4,549,426
18/03/2016	1800002391	EGE Haina	1,720,819
18/03/2016	1800002390	EDESUR	29,200,879
18/03/2016	1800002389	EDENORTE	31,329,822
18/03/2016	1800002388	EDEESTE	10,597,296
18/03/2016	1800002387	AES Dominican Power Partners	8,597,754
18/03/2016	1800002385	CDEEE	56,990
31/03/2016	6400000707	Zona Franca Dos Ríos Enterprises	97,390
31/03/2016	6400000706	Generadora San Felipe	1,147,324
31/03/2016	6400000689	Industria Cárnica Nacional	961,526
31/03/2016	6400000685	EGE Itabo	39,032,161
31/03/2016	6400000684	EGE Haina	20,487,109
31/03/2016	6400000683	EDEESTE	105,043,782
31/03/2016	6400000682	ETED	-1,160,859
		Total	**487,582,547**

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Anexo 29 7/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
31/03/2016	6400000681	EDESUR	-65,448,340
31/03/2016	6400000680	AES Dominican Power Partners	-46,047,061
31/03/2016	6400000679	EDENORTE	-70,722,288
31/03/2016	6400000678	CDEEE	-2,416,759
31/03/2016	6400000677	AES Andrés	-21,345,547
18/04/2016	1800002430	Cesar Iglesias	175,753
18/04/2016	1800002429	Ocean World	79,719
18/04/2016	1800002428	Falconbridge Dominicana	74,129
18/04/2016	1800002427	Luz y Fuerza Las Terrenas	433,316
18/04/2016	1800002425	Generadora San Felipe	11,156
18/04/2016	1800002422	ETED	3,358,952
18/04/2016	1800002417	EGE Itabo	4,379,926
18/04/2016	1800002416	EGE Haina	2,674,592
18/04/2016	1800002415	Complejo Metalúrgico Dominicano	28,472,536
18/04/2016	1800002414	EDENORTE	30,548,378
18/04/2016	1800002413	EDEESTE	10,157,220
18/04/2016	1800002412	AES Dominican Power Partners	8,077,933
18/04/2016	1800002410	CDEEE	55,569
18/05/2016	1800002454	Ocean World	130,380
18/05/2016	1800002452	Luz y Fuerza Las Terrenas	738,989
18/05/2016	1800002451	Generadora San Felipe	75,965
18/05/2016	1800002443	EGE Itabo	9,010,117
18/05/2016	1800002442	EGE Haina	2,349,851
18/05/2016	1800002441	EDESUR	19,993,470
18/05/2016	1800002439	EDEESTE	14,153,398
17/06/2016	1800002468	EDENORTE	81,201,795
17/06/2016	1800002467	EDEESTE	21,567,527
17/06/2016	1800002466	AES Dominican Power Partners	20,882,715
17/06/2016	1800002476	ETED	3,515,885
20/06/2016	1800002465	CDEEE	57,040
18/07/2016	1800002509	Cesar Iglesias	1,467,177
18/07/2016	1800002508	Ocean World	264,842
18/07/2016	1800002507	Generadora Palamara	4,956,659
18/07/2016	1800002506	Luz y Fuerza Las Terrenas	1,630,222
18/07/2016	1800002495	EDESUR	41,794,570
18/07/2016	1800002494	EDENORTE	74,063,712
18/07/2016	1800002493	EDEESTE	12,883,461
		Total	**193,256,959**

Copia CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 29 8/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
18/07/2016	1800002492	AES Dominican Power Partners	26,675,598
18/08/2016	1800002530	Cesar Iglesias	787,512
18/08/2016	1800002529	Ocean World	186,852
18/08/2016	1800002528	Luz y Fuerza Las Terrenas	1,023,393
18/08/2016	1800002527	Generadora San Felipe	26,148
18/08/2016	1800002522	EGE Itabo	11,491,016
18/08/2016	1800002521	EGE Haina	11,941,206
18/08/2016	1800002518	EDESUR	64,490,138
18/08/2016	1800002517	EDENORTE	71,765,083
18/08/2016	1800002516	EDEESTE	21,405,900
18/08/2016	1800002515	AES Dominican Power Partners	18,346,668
18/08/2016	1800002514	CDEEE	127,772
22/08/2016	6500001487	CDEEE	18,230,877
22/08/2016	6500001449	EDEESTE	35,683,998
22/08/2016	6500001392	Luz y Fuerza Las Terrenas	710,003
22/08/2016	6500001368	EDENORTE	39,972,806
22/08/2016	6500001187	EDESUR	19,851,178
18/10/2016	1800002579	Cesar Iglesias	552,844
18/10/2016	1800002577	Luz y Fuerza Las Terrenas	720,211
18/10/2016	1800002569	EGE Itabo	1,755,231
18/10/2016	1800002568	EDESUR	61,300,630
18/10/2016	1800002567	EDENORTE	73,846,738
18/10/2016	1800002566	EDEESTE	50,832,041
18/10/2016	1800002565	AES Dominican Power Partners	12,408,207
18/10/2016	1800002564	CDEEE	89,679
08/11/2016	1800002633	EDEESTE	48,093,171
18/11/2016	1800002603	Cesar Iglesias	554,252
18/11/2016	1800002601	Luz y Fuerza Las Terrenas	719,838
18/11/2016	1800002594	EGE Itabo	7,305,333
18/11/2016	1800002593	EDESUR	61,302,604
18/11/2016	1800002592	EDENORTE	73,892,003
18/11/2016	1800002591	EDEESTE	50,895,083
18/11/2016	1800002590	AES Dominican Power Partners	12,510,993
18/11/2016	1800002589	CDEEE	1,674,889
18/11/2016	1800002604	LEAR	1,114,497
18/11/2016	1800002602	Generadora Palamara	271,818
18/11/2016	1800002600	Generadora San Felipe	422,858
		Total	**802,979,068**

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Anexo 29 9/9

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Facturas de venta de servicios energéticos sin firmas ni sello institucional
Del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Fecha	Doc. No.	Cliente	Total Facturado
18/11/2016	1800002599	Pueblo Viejo Dominican Corporation	2,107,505
18/11/2016	1800002597	SEABORD	1,474,119
18/11/2016	1800002596	Monte Rio	179,904
18/11/2016	1800002595	Complejo Metalúrgico Dominicano	377,785
06/12/2016	1800002607	EDEESTE	46,565,080
06/12/2016	1800002606	EDEESTE	22,057,147
10/12/2016	6500001378	EDENORTE	4,771,566
19/12/2016	1800002628	Cesar Iglesias	560,815
19/12/2016	1800002626	Luz y Fuerza Las Terrenas	727,937
19/12/2016	1800002619	EGE Itabo	8,670,120
19/12/2016	1800002618	EDESUR	62,040,162
19/12/2016	1800002617	EDENORTE	74,725,162
19/12/2016	1800002616	EDEESTE	51,461,378
19/12/2016	1800002615	AES Dominican Power Partners	12,497,719
19/12/2016	1800002613	CDEEE	998,301
19/12/2016	1800002630	LEAR	1,279,954
19/12/2016	1800002627	Generadora Palamara	789,207
19/12/2016	1800002625	Generadora San Felipe	69,800
19/12/2016	1800002624	Pueblo Viejo Dominican Corporation	2,712,040
19/12/2016	1800002622	SEABORD	1,875,617
19/12/2016	1800002621	Monte Rio	140,402
19/12/2016	1800002620	Complejo Metalúrgico Dominicano	542,962
19/12/2016	1800002614	compañía Eléctrica de Puerto Plata	72,983
19/12/2016	1800002612	AES Andrés	1,221,434
19/12/2016	1800002611	EDEESTE	10,012,496
19/12/2016	1800002610	EDESUR	340,914,917
19/12/2016	1800002609	EDENORTE	294,845,883
19/12/2016	1800002608	EDEESTE	243,080,974
19/12/2016	6400001128	EGE Haina	-50,854,541
20/12/2016	6400000768	EDEESTE	19,014
20/12/2016	6400000767	EDEESTE	4,844
31/12/2016	6400001129	EGE Haina	50,854,541
31/12/2016	6400001127	EGE Haina	-50,854,541
06/01/2017	1800002667	EDEESTE	52,698,969
06/01/2017	1800002661	EDEESTE	23,771,463
18/01/2017	1800002660	ARGOS Dominicana	25,383
18/01/2017	1800002656	Cesar Iglesias	562,192
		Total	**1,213,000,693**

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)

Expedientes de Personal carente de las documentaciones correspondiente
Período 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

N.°	Código empleado	Nombre completo y Cédula	Sueldos RD$	Cargo	Fecha de entrada según expediente	Fecha curso	Observaciones
1	52238	Mariel Belliard 002-0016507-4	85,000	Asesor de Transportación	Curso técnico motores, administración de talleres	01/10/2020	Este expediente les falta los certificados de evidencia de preparación académica, recibo de luz, certificado de buena conducta
2	52813	Germán Amaury Angomás 002-0140835-8	75,000	Ayudante de abogados		01/12/2020	Les falta en sus expedientes documento actualizado donde se defina el sueldo.
3	34469	Delcy Magalis Álvarez 047-0008046-0	75,900	Contador	Lic. en Contabilidad	20/09/2005	Este expediente no está actualizado la acción de personal es de fecha 2012, no se contempla el sueldo actual.
4	10068	Carlos Manuel Espinal 001-0136136-8	136,879	Encargado Central Hidráulica I	Ingeniero Civil	24/04/1979	Este empleado comenzó a laborar en la CDEE, la actualización de este expediente en cuanto a sueldos es del año 2006, no posee carta de buena conducta.,
5		Manuel de Jesús Tavarez 050-0012535-0	55,145	Asesor De Transportación	Operador Control Central Hidráulica I	25/05/2013	Este empleado no tiene carta de buena conducta, recibo de luz
6	12246	Octavio Radhames Rodríguez 001-0085078-3	141,680	Gerente Mantenimiento de Presas	Ingeniero Civil	10/11/1981	Este empleado comenzó a laborar en la CDEE, la actualización de este expediente en cuanto a sueldos la acción de personal contenida en el expediente es del año 2006, no posee carta de buena conducta.
7	13630	Domingo Rijo 001-0110477-6	70,000	Encargado de Gestión y Control de Mantenimiento	Ingeniero Mecánico Electricista	*	Este Expediente esta desactualizado la última acción de personal es de fecha 2013, no se tiene con exactitud la fecha de ingreso.
8	34961	Eugenio Ysabel Álvarez 002-0006864-1	206,080	Director de Proyectos Obras Civiles	Ingeniero Civil	05/09/2012	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz.
9	34997	Sheila Alexandra García 129-0004038-2	139,150	Asistente Administrativo III	Licenciada en Administración de Empresas	04/12/2012	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz.
10	34998	Gerni Del Carmen De Los Santos 225-000112-2	67,200	Encargada de Seguridad e higiene Ocupacional	Ingeniería Industrial	16/01/2017	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz.
11	35056	Geisa Carolina Sánchez 001-0479844-2	77,000	Encargado departamento de Compras	Lic. en Contabilidad	28/07/2014	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz.
12	35057	Domingo Nicolás Encarnación 402-2169060-1	48,151	Operador de Control Central Hidroeléctrica I	Ingeniero Civil	01/08/2014	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz.

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 30
2/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Expedientes de Personal carente de las documentaciones correspondiente
Período 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N.°	Código empleado	Nombre completo y Cédula	Sueldos RD$	Cargo	Fecha de entrada según expediente	Fecha curso	Observaciones
13	35089	Juan Isaías Medina 010-0022416-0	201,250	Miembro del Consejo Directivo	El expediente no contiene evidencia	02/11/2015	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz. Curriculum, evidencia de preparación académica.
14	35090	Roberto Mejía Pumarol 013-0000995-6	175,000	Miembro del Consejo Directivo	El expediente no contiene evidencia	05/02/2016	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz. Curriculum, evidencia de preparación académica.
15	35092	Selenia Yaquelin Roa 001-0091012-4	202,400	Asesora financiera	No hay evidencia	18/08/2020	Este expediente no tiene Curriculum, evidencia de preparación académica, certificado de buena conducta, recibo de luz. Tiene varios contratos con la EGEHID desde el año 2015, hasta la actualidad.
16	35093	Yokaira Del Carmen Rodríguez 001-1757947-4	139,150	Gerente de Cooperación Internacional	Licenciada en mercadeo	10/02/2016	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz. Esta persona fue desvinculada
17	35094	Maxi Raiel Fernández 012-01009808	22,297	Auxiliar de Planta Hidroeléctrica			Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz, constancia de preparación académica
18	35095	Lourdes Maria Mateo 001-0677738-6	50,000	Asistente Administrativo	Lic. Administración Empresas Turísticas	07/03/2012	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz. Esta persona fue desvinculada
19	35096	Jorge Eduardo de los Santos 001-1784239-3	51,750	Coordinadora de Control Interno	Ingeniero Civil	23/02/2017	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz. Esta persona fue desvinculada
20	35097	Mafer Emilia Fernández 224-0075398-8	60,000	Coordinador de Control Interno	Licenciada en Contabilidad	04/04/2014	Les falta en su expediente certificado de buena conducta y ultimo recibo de pago de luz. Esta persona fue desvinculada
21	34474	Celso Samuel Linares 104-0000178-9	88,550	Ingeniero Supervisor	Ingeniero	14/03/2009	Este expediente no tiene acción de personal actualizado, carta de buena conducta. Y otros
22	34484	José Alberto Espinal 001-0681541-8	60,000	Encargado Unidad Operativa de Compras	Ingeniero Civil	18/01/2008	Este expediente les falta carta de buena conducta, recibo de luz.
23	34486	Luis Alberto Rymer 001-1322829-0	141,680	Gerente de Estudios y Modelo de Energía	Ingeniero Mecánico Electricista	18/01/2008	Este expediente les falta carta de buena conducta, recibo de luz.
24	34488	Luis Manuel Taveras 001-0111258-9	139,150	Gerente de Fiscalización de Proyectos	Ingeniero Civil	21/05/2008	Este expediente les falta carta de buena conducta, recibo de luz.

Copia Control CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Anexo 30
2/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Expedientes de Personal carente de las documentaciones correspondiente
Período 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N.°	Código empleado	Nombre completo y Cédula	Sueldos RD$	Cargo	Fecha de entrada según expediente	Fecha curso	Observaciones
25	34490	Nely Amanitina Jiménez 001-0262198-4	46,000	Analista Administrativa	Paquete de office, 372ertifica de Informe y otros	25/03/2008	Este expediente les falta carta de buena conducta, recibo de luz.
26	34503	Julio César Sosa Medina 047-0162405-0	47,942	Operadores centrales Hidroeléctricos y otros	Operario de Centrales Hidráulicas	25/08/2008	No tiene Curriculum vitae, certificado de buena conducta, ultimo recibo de luz,
27	34505	Ramón Germán 093-0021801-4	92,575	Encargado de Departamento Mecánico	Ingeniero Electromecánico	30/09/1998	El expediente no tiene certificado de buena conducta, ultimo recibo de luz.
28	34509	Pablo José Ernesto Pérez 047-00116265-6	81,466	Encargado de Riesgo Laboral	Ingeniero químico	04/06/1998	El expediente no tiene certificado de buena conducta, ultimo recibo de luz.
29	34510	Sonia Mejía Bonin 001-0710212-1	45,000	Analista de Adquisición de Bienes y Servicios	Lic. en Computación	04/02/2009	Este expediente les falta carta de buena conducta, recibo de luz.
		Total	**2,821,395**				

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 31

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de establecimiento de escala salarial
Período 1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Puesto / Cargo	Sueldos	Dependencia
Auxiliar de Servicios Generales	10,000	Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales	15,000	Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales	17,250	Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales	6,000	Servicios Generales
Conserje	5,118	Servicios Generales
Conserje	10,000	Servicios Generales
Conserje	18,975	Servicios Generales
Conserje	21,821	Central Hidroeléctrica de Palomino
Supervisora de Conserjería	15,000	Dirección Administrativa
Supervisora de Conserjería	30,000	Dirección Administrativa
Conserje	20,873	Dirección Administrativa
Supervisor	30,000	
Supervisor	50,000	Dirección de Mantenimientos
Supervisor	80,000	
Supervisor	20,000	
Supervisor	10,000	
Obrero	11,500	Central Hidroeléctrica Las Barias
Obrero	11,385	Central Hidroeléctrica de Aguacate
Obrero	35,000	Central Hidroeléctrica Las Barias
Obrero	12,000	Central Hidroeléctrica de Hatillo
Almacenista I	21,634	
Almacenista I	26,923	
Operario de Planta Hidráulica II	42,528	Central Hidroeléctricas de Taveras
Operario de Planta Hidráulica II	22,310	Central Hidroeléctricas de Taveras
Auxiliar Servicios Generales	20,000	Central Hidroeléctrica de Hatillo
Abogado	50,000	Dirección Jurídica
Abogado	48,000	Dirección Jurídica
Abogado	75,000	Dirección Jurídica
Abogado	45,000	Dirección Jurídica
Supervisor	30,000	Central Hidroeléctrica de Monción
Supervisor I	70,000	Dirección Proyectos de Obras Civiles
Supervisor I	85,000	Dirección de Gestión Ambiental
Inspector	38,640	Central Hidroeléctrica de Monción
Inspector	41,200	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico
Inspector	35,000	Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 32
1/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Activos fijos sin descargo a Bienes Nacionales
1.º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N.°	N.° Activo Fijo	Descripción del Activo	N.° de Serie	Fecha de Capitalización	Valor de Adquisición	Descripción del Centro de Costo	Clase de Activo	Ubicación	Comentarios
1	101160001550	Cabina de Desinfección De 1.47 Mts 1.20 Blanco	N/A	05/06/2020	224,500	Dirección de Gestión Humana	Equipos Misceláneos	Sede Principal	En mal estado, ya que esta desarmada fue utilizadas como vertedero de basura por los vecinos en los alrededores por un tiempo y posteriormente removida para ser utilizada, como verja perimetral en una propiedad de la entidad.
2	101160001551	Cabina de Desinfección De 2.20 Mts 1.47 Blanco	N/A	05/06/2020	224,500	Dirección de Gestión Humana	Equipos Misceláneos		
3	101160001552	Cabina de Desinfección De 1.47 Mts 1.20 Blanco	N/A	05/06/2020	112,175	Dirección de Gestión Humana	Equipos Misceláneos		
4	101160001553	Cabina de Desinfección De 1.50 Mts 1.44 Blanco	N/A	05/06/2020	112,175	Dirección de Gestión Humana	Equipos Misceláneos		
5	101160001554	Cabina de Desinfección	N/A	05/06/2020	106,430	Dirección de Gestión Humana	Equipos Misceláneos		
6	101160001555	Cabina de Desinfección	N/A	05/06/2020	106,430	Departamento de Almacén	Equipos Misceláneos	Quita Sueño (Haina)	
7	101230007302	Laptop Panasonic Tougbook 31 Con 8 Gb de Memoria R	N/A	31/12/2019	224,200	Dirección de Tecnología y Telemática	Equipos de Computo	Sede Principal	Esta (dañado), no ha sido descargado del auxiliar de bienes y no tiene rotulo. Verbalmente nos informaron que ese tipo de activo no tiene reparación.
8	101230004496	CPU Dell Optiplex 7050 Modelo-D11s Negro	9MCGMN2	04/09/2018	112,100	Dirección de Gestión Humana			Este CPU no está en RR.HH. Este fue sustituido por otro a la colaboradora. Luego fue ubicado desarmado y en estado de (dañado) en el Depto. De Soporte Técnico.
				Total:	**1,222,510**				

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 32
2/2

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Activos fijos sin descargo a Bienes Nacionales
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

N.°	Activo fijo	Fecha de Capitalización / Adquisición	Descripción/Denominación del activo fijo	Número de serie	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Contable
9	101240000754	18/03/2013	Camioneta Land Cruiser 2013 Placa-X160012 DORADO	JTEBB71JX04001390	1,717,980	(1,431,650)	286,330
10	101240000744	31/01/2011	Vehículo Pick Up Doble Cabina Mitsubishi L200 93X	93XHNK3405C437536	897,169	(747,641)	149,528
11	101240000815	31/01/2011	Camioneta Mitsubishi L200 2005 Placa-EX05559 GRIS	93XHNK3405C437605	897,169	(747,641)	149,528
12	101240000798	31/01/2011	Minibús Fiat Ducano Mode-2007 Blanco Placa-EX06613	93W244M7162002768	485,420	(485,420)	0
13	101240000691	31/01/2011	Vehículo Pick Up Doble Cabina Mitsubishi L200 A	93XHNK3405C437643	141,280	(141,280)	0
14	101240000686	31/01/2011	Vehículo Pick Up Doble Cabina Mitsubishi L200 PL	93XHNK3406C541640	953,670	(953,670)	0
15	101240000830	11/06/2007	Jeep Land Rover Modelo 2007 Placa-EG01114 Blanco	SALLDHM186A709713	1,026,769	(855,641)	171,128
16	101240000810	28/12/2007	Vehículo Suv Kia Sorrento Placa OC07356	KNAJC521385757500	876,412	(730,343)	146,069
17	101240000780	12/09/2005	Motocicleta Yamaha DT125 DE02X023445	DE02X023445	105,267	(75,191)	30,076
18	101240000782	12/09/2005	Motocicleta Yamaha DT125 Rojo	DE02X023417	49,250	(35,179)	14,071
19	101240000766	12/09/2005	Motocicleta Yamaha DT-125 Rojo	DE02X023447	17,510	(17,510)	0
20	101240000840	31/12/2004	Vehículo Suv Ford Vorguagen MBWS05X45P122089	105SPWQ4A289	163,260	(163,260)	0
21	101240000826	01/01/2002	Camioneta Isuzu Modelo 2003, Blanco Placa OC07835	JAATFS54H37100612	953,446	(794,538)	158,908
22	101240000832	01/01/2002	Camioneta Mitsubishi Model-2004, Gris Placa-OC09733	93XHNK3404C434298	897,169	(747,641)	149,528
23	101240000814	01/01/2002	Jeepeta Chevrolet Blazer 2000, Rojo Placa-OC08484	IGNDT13W5Y2157318	482,128	(401,773)	80,355
24	101240000746	01/01/2002	Jeepeta Tata Safari Modelo 2002, Rojo Placa-OC08420	MAT414012NL01057	422,944	(352,453)	70,491
25	101240000824	01/01/2002	Motocicleta Honda 125 Modelo-NXR125 Rojo	9C2JD20103R500283	105,267	(75,191)	30,076
26	101240000824	01/01/2002	Motocicleta Honda 125 Modelo-NXR125 Rojo	9C2JD20103R500283	105,267	(75,191)	30,076
27	101240000690	01/01/2002	Vehículo Pick Up Cabina Sencilla Isuzu Año 1996	JAATFR54HV9106482	150,150	(150,150)	0
28	101240000692	01/01/2002	Vehículo Pick Up Doble Cabina Toyota Hi Lux	JTFDE626900053925	173,970	(173,970)	0
29	101240000719	01/01/2002	Motocicleta Suzuki SF11A-119381 Año 1995	SF11A-119381	16,200	(16,200)	0
30	101240000724	01/01/2002	Motocicleta Honda Modelo-1991 Rojo/Blanco	JD04-5203646	17,870	(17,870)	0
31	101240000758	01/01/2002	Motocicleta Yamaha 125 DT Modelo-1998 TS125 Negro	DEO2X-002119	17,510	(17,510)	0
32	101240000797	01/01/2002	Vehículo Pick Up Cabina Sencilla Isuzu KB	JAATFR54HV9104932	150,150	(150,150)	0
33	101240000806	01/01/2002	Camioneta Isuzu Modelo 2003, Blanco Placa OC97836	JAATFS54H37100609	150,150	(150,150)	0
				TOTAL	**10,973,377**	**(9,507,213)**	**1,466,165**
				TOTALES	**12,195,887**		

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 33 1/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Salto en el orden numérico en el registro de proveedores de bienes y servicios nacionales e internacionales
1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Valores en RD$

Inicio del Faltante (Excluido)	Fin del Faltante (Excluido)	Elementos faltantes
600203	600207	3
600212	600217	4
600228	600232	3
600249	600252	2
600259	600262	2
600395	600397	1
600404	600407	2
600437	600442	4
600448	600452	3
600452	600457	4
600470	600472	1
600473	600477	3
600555	600557	1
600575	600577	1
600577	600582	4
600583	600587	3
600598	600602	3
600675	600677	1
600712	600717	4
600792	600797	4
600813	600817	3
600820	600822	1
600934	600937	2
601180	601182	1
601203	601207	3
601230	601232	1
601232	601237	4
601393	601397	3
601460	601462	1
601464	601467	2
601528	601532	3
601534	601537	2
601539	601542	2
601627	601632	4
601747	601752	4
601789	601792	2
602173	602177	3
602185	602187	1
602194	602197	2
602539	602542	2
602554	602557	2
602805	602807	1
602817	602822	4
602843	602847	3

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 33 2/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Salto en el orden numérico en el registro de proveedores de bienes y servicios nacionales e internacionales
1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio del Faltante (Excluido)	Fin del Faltante (Excluido)	Elementos faltantes
602880	602882	1
602887	602892	4
602933	602937	3
602939	602942	2
602957	602962	4
602993	602997	3
602999	603002	2
603063	603067	3
603124	603127	2
603537	603542	4
603942	603947	4
603949	603952	2
604004	604007	2
604073	604077	3
604145	604147	1
604224	604227	2
604232	604237	4
604243	604247	3
604247	604252	4
604304	604307	2
604307	604312	4
604422	604427	4
604470	604472	1
604520	604522	1
604567	604572	4
604579	604582	2
604597	604602	4
604604	604607	2
604613	604617	3
604914	604917	2
604938	604942	3
604980	604982	1
604985	604987	1
	Total	96

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 33 3/3

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Salto en el orden numérico en el registro de proveedores de bienes y servicios nacionales e internacionales
1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio del Faltante (Excluido)	Fin del Faltante (Excluido)	Elementos faltantes
700036	700040	3
700057	700060	2
700062	700065	2
700065	700070	4
700071	700075	3
700078	700080	1
700082	700085	2
700087	700090	2
700091	700095	3
700096	700100	3
700100	700105	4
700111	700115	3
700115	700120	4
700131	700135	3
700140	700145	4
700148	700150	1
700153	700155	1
700155	700160	4
700160	700165	4
700165	700170	4
700170	700175	4
700177	700180	2
700180	700185	4
700190	700195	4
700198	700200	1
700200	700205	4
700208	700210	1
700211	700215	3
700216	700220	3
700226	700230	3
700232	700235	2
700235	700240	4
700240	700245	4
700245	700250	4
700251	700255	3
	Total	**103**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 34
1/4

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Acreedores con más de un código en el sistema SAP
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

NOMBRE	RNC	ACREEDOR
ADERCA S A	101-05075-6	600402
ADERCA S A	101-05075-6	600493
AES ANDRES	101-83722-5	600000
AES ANDRES	131-13781-4	600319
ANA DELIA MARTE DIAZ	048-0079343-4	600223
ANA DELIA MARTE DIAZ	048-0079343-4	600942
ANA ISABEL VIZCAINO	082-0004242-5	600246
ANA ISABEL VIZCAINO	082-0004242-5	600967
ANGEL JOSE ACOSTA	031-0166858-4	601084
ANGEL JOSE ACOSTA	031-0166858-4	601714
ANGEL MARIA BELTRE GARCIA	010-0067022-2	600375
ANGEL MARIA BELTRE GARCIA	010-0067022-2	600972
ANIMUM ENTRENAMIENTOS SERVICIOS	130-81412-2	601251
ANIMUM ENTRENAMIENTOS SERVICIOS	130-81412-2	601354
ANTONIO MANUEL ALVAREZ	002-0014073-9	600234
ANTONIO MANUEL ALVAREZ	002-0014073-9	600240
ANTONIO MANUEL ALVAREZ	002-0014073-9	600969
BARBARA MARIA BAUTISTA ABREU	049-0040292-8	600401
BARBARA MARIA BAUTISTA ABREU	049-0040292-8	601006
BIENVENIDO SANTOS ULLOA	048-0043186-0	600257
BIENVENIDO SANTOS ULLOA	048-0043186-0	600941
BIENVENIDO SANTOS ULLOA	048-0043186-0	600974
BOLIVAL JIMENEZ TERRERO	108-0011260-8	601830
BOLIVAL JIMENEZ TERRERO	108-0011260-8	601919
BRAUDILIO ROCHA BELLO	001-0813441-2	600256
BRAUDILIO ROCHA BELLO	001-0813441-2	600937
BRETON CORCINO COMERCIAL	053-0003625-7	600651
BRETON CORCINO COMERCIAL	053-0003625-7	600748
CHALY EVENTOS S A	101-85606-8	600704
CHALY EVENTOS S A	101-85606-8	600800
COFAXCA	101-80820-9	600290
COFAXCA	101-80820-9	600604
COMPANIA RAYMA IMPORT & EXPORT S A	101-75845-7	600413
COMPANIA RAYMA IMPORT & EXPORT S A	101-75845-7	600594
COMPUDOMSA	101-50026-3	600515
COMPUDOMSA	101-50026-3	600516

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 34
2/4

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Acreedores con más de un código en el sistema SAP
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

NOMBRE	RNC	ACREEDOR
CONSTRUCTORA MONTERO GARCIA, SRL	101-87106-7	603453
CONSTRUCTORA MONTERO GARCIA, SRL	101-87106-7	700226
CONSTRUCTORA OLKI DE LA PAZ SRL	130-79221-6	602920
CONSTRUCTORA OLKI DE LA PAZ SRL	130-79221-6	700211
CONSTRUTERM SRL	130-73634-2	601888
CONSTRUTERM SRL	130-73634-2	601930
DELMAN DE JESUS FERMIN CHECO	034-0026326-9	602714
DELMAN DE JESUS FERMIN CHECO	034-0026326-9	602731
DISENO MECANICO Y CONST CXA	101-14420-3	600752
DISENO MECANICO Y CONST CXA	101-14420-3	600765
DISNERECA SRL	101-52480-4	601485
DISNERECA SRL	101-52480-4	601906
DOMINGO V. CANDELARIO TAVAREZ	050-0029303-4	601810
DOMINGO V. CANDELARIO TAVAREZ	050-0029303-4	601964
DP INTERNACIONAL S.A.	101-56589-6	600163
DP INTERNACIONAL S.A.	101-56589-6	700016
DULCE MARIA PANIAGUA	012-0015802-8	601979
DULCE MARIA PANIAGUA	012-0015802-8	602212
EDDY CORDERO GERMAN	002-0090267-4	601225
EDDY CORDERO GERMAN	002-0090267-4	601329
EDESUR	101-82124-8	600007
EDESUR	101-82124-8	600133
EDMON FAJAR ALCANTARA	001-0103195-3	600176
EDMON FAJAR ALCANTARA	001-0103195-3	600392
ELECTRO CAMIONES DEL CARIBE	122-01286-9	601951
ELECTRO CAMIONES DEL CARIBE	122-01286-9	601952
FARMACONAL	101-04030-2	600512
FARMACONAL	101-04030-2	602863
FRANKLIN FELIPE RAMIREZ BRITO	048-0049764-8	600219
FRANKLIN FELIPE RAMIREZ BRITO	048-0049764-8	600237
FRANKLIN RAMON SANCHEZ M	001-0060280-4	600201
FRANKLIN RAMON SANCHEZ M	001-0060280-4	600300
GLADYS VIRGINIA DIAZ	001-0094754-8	600243
GLADYS VIRGINIA DIAZ	001-0094754-8	601015
GRUPO DALMACOA; S.A	130-54529-4	600175
GRUPO DALMACOA; S.A	130-54529-4	700022

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 34
3/4

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Acreedores con más de un código en el sistema SAP
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

NOMBRE	RNC	ACREEDOR
HANNA ARCHITEC, SRL	131-004770-9	602217
HANNA ARCHITEC, SRL	131-004770-9	602826
IBERIA LINEAS AEREA DE ESPAÑA	N/A	600684
IBERIA LINEAS AEREA DE ESPAÑA	N/A	700100
INSTITUTO POLITECNICO LOYOLA	414-00016-4	601012
INSTITUTO POLITECNICO LOYOLA	414-00016-4	602695
J&P IMPORT, S.A	130-19986-8	601493
J&P IMPORT, S.A	130-19986-8	601494
JORGE ADALBERTO CUEVAS FERRERAS	001-0309652-5	600448
JORGE ADALBERTO CUEVAS FERRERAS	001-0309652-5	600702
JOSE ALEJANDRO PERDOMO GENAO	001-0165716-1	600225
JOSE ALEJANDRO PERDOMO GENAO	001-0165716-1	600968
JOSE CRISTINO MOREL MEDINA	096-0004654-5	600824
JOSE CRISTINO MOREL MEDINA	096-0004654-5	601315
LEONARDO CABRERA DIAZ	002-0022703-1	600232
LEONARDO CABRERA DIAZ	002-0022703-1	600238
LEONARDO MATOS NUÑEZ	012-0093242-2	601392
LEONARDO MATOS NUÑEZ	012-0093242-2	601393
LUIS ROSARIO ROSARIO	049-0083339-5	600841
LUIS ROSARIO ROSARIO	048-0035815-4	601037
LUZ Y FUERZA DE LAS TERRENAS	101-59888-3	602727
LUZ Y FUERZA DE LAS TERRENAS	101-59888-3	602732
MARCELO ESPECHE	18148352	601426
MARCELO ESPECHE	18148352	601433
MARITZA MERCEDES RUIZ DIONISIO	010-40001153-1	600160
MARITZA MERCEDES RUIZ DIONISIO	010-40001153-1	600314
NESTRO COMPANY SRL	130-96871-3	601887
NESTRO COMPANY SRL	130-96871-3	601933
NGUYENT HO BLANCO ANDUJAR	100-81139-7	601780
NGUYENT HO BLANCO ANDUJAR	100-81139-7	601878
OSCAR ALEXIS CORPORAN	002-0149275-8	602457
OSCAR ALEXIS CORPORAN	002-0149275-8	602462
PABLO CABRAL JIMENEZ	048-0035896-4	601381
PABLO CABRAL JIMENEZ	048-0035896-4	601382
PAS TECHNOLOGIES INC.	N/A	700152
PAS TECHNOLOGIES INC.	N/A	700153
PASCUAL RODRIGUEZ	031-0211698-9	600994
PASCUAL RODRIGUEZ	031-0211698-9	601783

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 34
4/4

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Acreedores con más de un código en el sistema SAP
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

NOMBRE	RNC	ACREEDOR
PASCUAL RODRIGUEZ	031-0211698-9	601911
PEDRO HENRIQUEZ CASTILLO	048-0033309-0	600262
PEDRO HENRIQUEZ CASTILLO	048-0033309-0	600940
PROSEGUROS EX DE SEGUROS, S. A	101-00834-2	600757
PROSEGUROS EX DE SEGUROS, S. A	101-00834-2	700110
RAFAEL SALOMON HADDAD REYES	002-0020117-6	600208
RAFAEL SALOMON HADDAD REYES	002-0020117-6	600222
ROBERTO SANCHEZ	002-080635-4	601996
ROBERTO SANCHEZ	002-0080635-4	602026
ROSA DEYANIRA SANCHEZ	001-0171102-6	600367
ROSA DEYANIRA SANCHEZ	001-0171102-6	600943
S R POWER TECH SOLUTIONS SRL	130-70277-2	601931
S R POWER TECH SOLUTIONS SRL	130-70277-2	602629
SAIMEL SAMUEL MARTICH BERAS	104-0017008-9	600224
SAIMEL SAMUEL MARTICH BERAS	104-0017008-9	600973
SANTO ALBINO	048-0037018-3	600368
SANTO ALBINO	048-0037018-3	600961
SEI CONTRATISTAS ELECTRICOS SRL	130-16153-4	602232
SEI CONTRATISTAS ELECTRICOS SRL	130-16153-4	602574
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VALDEZ,	130-95616-2	601978
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VALDEZ,	130-95616-2	601992
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VALDEZ,	130-95616-2	601993
TRANSMISIONES AUT. VALENZUELA DIAZ	101-61391-2	600762
TRANSMISIONES AUT. VALENZUELA DIAZ	101-61391-2	602036
TURBI AUTOSERVICES, SRL	131-19038-3	602788
TURBI AUTOSERVICES, SRL	131-19038-3	602789
VALERIA CABRERA VILLANUEVA	031-0284710-4	600369
VALERIA CABRERA VILLANUEVA	031-0284710-4	600960
VICENTE AMADOR	001-0737510-7	600386
VICENTE AMADOR	001-0737510-7	600963
VOLTH HYDRO SERVICES LTDA.	5110206000198	601548
VOITH HYDRO SERVICES LTDA.	5110206000198	601549
VOITH HYDRO SERVICES LTDA.	5110206000198	700176
WENDY ANTONIO HERNANDEZ	031-0388453-6	601091
WENDY ANTONIO HERNANDEZ	031-0388453-6	601715
WILLIAM G. ALCANTARA FERNANDEZ	002-0012824-7	600244
WILLIAM G. ALCANTARA FERNANDEZ	002-0012824-7	601939
YULLY DANIEL VARGAS RODRIGUEZ	042-0007815-4	602041
YULLY DANIEL VARGAS RODRIGUEZ	042-0007815-4	602435

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
1/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Detalles de Numeración en Órdenes de Compras		
Posible rango de fecha inicial	**Cantidad de Números faltantes año (2016)**	**Numeración faltante (Excluida)**
06/01/2016	1	4500019128
11/01/2016	1	4500019159
12/01/2016	1	4500019170
12/01/2016	1	4500019172
13/01/2016	3	4500019188, 189 y 190
20/01/2016	1	4500019240
20/01/2016	1	4500019247
27/01/2016	1	4500019309
28/01/2016	1	4500019337
28/01/2016	1	4500019359
04/02/2016	1	4500019548
08/02/2016	1	4500019582
09/02/2016	1	4500019600
12/02/2016	1	4500019664
15/02/2016	1	4500019715
17/02/2016	1	4500019746
17/02/2016	1	4500019754
19/02/2016	1	4500019854
22/02/2016	1	4500019856
24/02/2016	1	4500019908
25/02/2016	2	4500019917 y 918
25/02/2016	1	4500019937
10/03/2016	1	4500020095
15/03/2016	1	4500020111
15/03/2016	1	4500020133
16/03/2016	3	4500020151 al 153
16/03/2016	1	4500020163
18/03/2016	1	4500020200
28/03/2016	2	4500020286 y 287

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
2/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Detalles de Numeración en Órdenes de Compras		
Posible rango de fecha inicial	**Cantidad de Números faltantes año (2016)**	**Numeración faltante (Excluida)**
30/03/2016	1	4500020348
30/03/2016	1	4500020356
04/04/2016	1	4500020400
04/04/2016	1	4500020406
08/04/2016	1	4500020477
08/04/2016	129	4500020479 al 607
19/04/2016	2	4500020628 y 629
20/04/2016	1	4500020677
26/04/2016	1	4500020751
09/05/2016	1	4500020962
10/05/2016	1	4500020989
18/05/2016	124	4500020999 al 122
19/05/2016	1	4500021163
03/06/2016	1	4500021345
09/06/2016	3	4500021441 al 443
14/06/2016	1	4500021488
21/06/2016	1	4500021585
21/06/2016	1	4500021594
23/06/2016	1	4500021633
29/06/2016	1	4500021693
04/07/2016	1	4500021748
06/07/2016	1	4500021772
06/07/2016	1	4500021776
08/07/2016	1	4500021807
13/07/2016	1	4500021843
13/07/2016	1	4500021855
20/07/2016	1	4500021944
20/07/2016	1	4500021948
20/07/2016	1	4500021953
25/07/2016	2	4500021992 y 993

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
3/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Detalles de Numeración en Órdenes de Compras		
Posible rango de fecha inicial	**Cantidad de Números faltantes año (2016)**	**Numeración faltante (Excluida)**
25/07/2016	1	4500021200
25/07/2016	1	4500022030
26/07/2016	1	4500022046
01/08/2016	2	4500022096 y 097
01/08/2016	1	4500022100
02/08/2016	2	4500022116 y 117
04/08/2016	1	4500022174
09/08/2016	1	4500022229
12/08/2016	1	45000222701
18/08/2016	1	4500022327
22/08/2016	1	4500022350
23/08/2016	1	4500022369
29/08/2016	1	4500022454
31/08/2016	1	4500022473
02/09/2016	1	4500022528
05/09/2016	1	4500022544
09/09/2016	1	4500022599
13/09/2016	1	4500022627
13/09/2016	1	4500022639
13/09/2016	1	4500022641
14/09/2016	1	4500022652
19/09/2016	1	4500022722
21/09/2016	1	4500022771
21/09/2016	1	4500022774
21/09/2016	1	4500022793
23/09/2016	1	4500022815
29/09/2016	1	4500022888
29/09/2016	2	4500022891 y 892
04/10/2016	1	4500022932
05/10/2016	1	4500022971

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
4/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Detalles de Numeración en Órdenes de Compras		
Posible rango de fecha inicial	**Cantidad de Números faltantes año (2016)**	**Numeración faltante (Excluida)**
06/10/2016	1	4500022977
07/10/2016	1	4500022987
10/10/2016	1	4500022999
10/10/2016	1	4500023005
13/10/2016	1	4500023052
18/10/2016	1	4500023086
18/10/2016	1	4500023087
19/10/2016	1	4500023103
24/10/2016	2	4500023146 y 147
31/10/2016	1	4500023208
10/11/2016	1	4500023315
11/11/2016	1	4500023334
15/11/2016	1	4500023360
17/11/2016	1	4500023400
21/11/2016	1	4500023444
23/11/2016	1	4500023495
28/11/2016	1	4500023530
29/11/2016	1	4500023551
02/12/2016	1	4500023588
05/12/2016	1	4500023624
08/12/2016	2	4500023670 y 671
15/12/2016	1	4500023796
20/12/2016	1	4500023863
23/12/2016	1	4500023887
23/12/2016	1	4500023903
29/12/2016	1	4500023957
30/12/2016	1	4500023961
29/12/2016	2	4500023967 y 968
29/12/2016	2	4500023973 y 974
29/12/2016	1	4500023979
	387	

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
5/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2017)	Fecha: Año 2017
03/01/2017	83	4500023980 al 062
06/01/2017	1	4500024073
12/01/2017	1	4500024090
12/01/2017	1	4500024100
12/01/2017	1	4500024103
13/01/2017	1	4500024108
13/01/2017	1	4500024111
18/01/2017	1	4500024159
18/01/2017	1	4500024168
23/01/2017	1	4500024223
23/01/2017	1	4500024230
25/01/2017	1	4500024265
27/01/2017	1	4500024305
01/02/2017	1	4500024340
03/02/2017	1	4500024382
06/02/2017	1	4500024401
09/02/2017	1	4500024427
13/02/2017	1	4500024450
17/02/2017	1	4500024510
20/02/2017	1	4500024546
23/02/2017	1	4500024592
24/02/2017	1	4500024600
01/03/2017	2	4500024630 y 631
17/03/2017	1	4500024773
23/03/2017	1	4500024848
23/03/2017	1	4500024874
24/03/2017	1	4500024886
28/03/2017	2	4500024906 y 907
28/03/2017	1	4500024914
29/03/2017	1	4500024927
30/03/2017	1	4500024947
30/03/2017	1	4500024952

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
6/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2017)	Fecha: Año 2017
03/04/2017	1	4500024974
06/04/2017	1	4500025000
12/04/2017	1	4500025043
18/04/2017	1	4500025076
19/04/2017	1	4500025095
20/04/2017	1	4500025121
21/04/2017	1	4500025161
21/04/2017	1	4500025163
25/04/2017	1	4500025218
04/05/2017	1	4500025307
05/05/2017	1	4500025310
08/05/2017	1	4500025360
12/05/2017	1	4500025413
15/05/2017	2	4500025440 y 441
17/05/2017	1	4500025465
23/05/2017	1	4500025514
26/05/2017	1	4500025574
01/06/2017	1	4500025715
02/06/2017	1	4500025741
05/06/2017	1	4500025748
08/06/2017	1	4500025789
08/06/2017	1	4500025793
12/06/2017	1	4500025805
23/06/2017	1	4500025942
28/06/2017	1	4500026013
03/07/2017	1	4500026065
03/07/2017	1	4500026070
04/07/2017	1	4500026077
05/07/2017	1	4500026088
14/07/2017	1	4500026182
17/07/2017	1	4500026214
20/07/2017	1	4500026280

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
7/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2017)	Fecha: Año 2017
24/07/2017	1	4500026305
25/07/2017	1	4500026333
27/07/2017	1	4500026383
31/07/2017	1	4500026394
31/07/2017	1	4500026409
02/08/2017	2	4500026426 y 427
02/08/2017	1	4500026442
04/08/2017	1	4500026471
10/08/2017	1	4500026499
10/08/2017	1	4500026502
11/08/2017	1	4500026510
11/08/2017	1	4500026515
14/08/2017	1	4500026539
23/08/2017	1	4500026664
23/08/2017	1	4500026679
01/09/2017	1	4500026754
12/09/2017	1	4500026897
18/09/2017	1	4500026991
18/09/2017	1	4500026994
19/09/2017	1	4500027002
20/09/2017	1	4500027042
20/09/2017	1	4500027045
25/09/2017	1	4500027081
25/09/2017	5	4500027085 al 099
27/09/2017	2	4500027130 y 131
04/10/2017	1	4500027188
06/10/2017	1	4500027217
06/10/2017	1	4500027272
06/10/2017	1	4500027275
06/10/2017	1	4500027278
06/10/2017	1	4500027282
10/10/2017	1	4500027349

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
8/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2017)	Fecha: Año 2017
11/10/2017	1	4500027363
16/10/2017	1	4500027416
18/10/2017	1	4500027443
18/10/2017	2	4500027455 y 456
23/10/2017	1	4500027585
26/10/2017	1	4500027640
30/10/2017	1	4500027669
30/10/2017	1	4500027672
01/11/2017	1	4500027694
09/11/2017	2	4500027822 y 823
13/11/2017	2	4500027841 y 842
14/11/2017	1	4500027861
17/11/2017	1	4500027927
17/11/2017	1	4500027932
20/11/2017	1	4500027945
22/11/2017	1	4500027972
22/11/2017	1	4500028029
24/11/2017	1	4500028036
24/11/2017	1	4500028048
28/11/2017	1	4500028075
30/11/2017	1	4500028110
30/11/2017	1	4500028112
05/12/2017	1	4500028173
06/12/2017	1	4500028285
07/12/2017	1	4500028304
13/12/2017	2	4500028405 y 406
19/12/2017	1	4500028483
21/12/2017	1	4500028519
22/12/2017	1	4500028539
22/12/2017	2	4500028546 y 547
27/12/2017	1	4500028581
28/12/2017	1	4500028614
	224	

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
9/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2018)	Fecha: Año 2018
03/01/2018	1	4500028695
10/01/2018	1	4500028828
11/01/2018	1	4500028831
11/01/2018	1	4500028838
15/01/2018	1	4500028861
17/01/2018	1	4500028913
25/01/2018	3	4500029061, 062 y 063
26/01/2018	1	4500029071
01/02/2018	1	4500029115
02/02/2018	1	4500029121
09/02/2018	2	4500029229 y 230
09/02/2018	1	4500029233
12/02/2018	1	4500029237
13/02/2018	1	4500029269
19/02/2018	1	4500029329
20/02/2018	1	4500029348
28/02/2018	1	4500029459
05/03/2018	1	4500029492
06/03/2018	1	4500029501
06/03/2018	1	4500029506
26/03/2018	1	4500029806
26/03/2018	1	4500029809
03/04/2018	1	4500029879
04/04/2018	2	4500029898 y 899
04/04/2018	1	4500029901
13/04/2018	1	4500029996
17/04/2018	1	4500030032
17/04/2018	2	4500030034 y 035
18/04/2018	1	4500030061
19/04/2018	1	4500030075
19/04/2018	1	4500030082
19/04/2018	2	4500030094 y 095

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
10/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2018)	Fecha: Año 2018
20/04/2018	1	4500030122
20/04/2018	1	4500030124
23/04/2018	1	4500030128
23/04/2018	1	4500030134
24/04/2018	1	4500030149
24/04/2018	1	4500030155
03/05/2018	1	4500030302
07/05/2018	1	4500030327
07/05/2018	1	4500030330
08/05/2018	1	4500030334
10/05/2018	1	4500030362
16/05/2018	1	4500030448
21/05/2018	1	4500030495
22/05/2018	3	4500030550, 551 y 552
22/05/2018	1	4500030559
29/05/2018	1	4500030621
01/06/2018	1	4500030665
04/06/2018	1	4500030667
14/06/2018	1	4500030781
14/06/2018	2	4500030783 y 784
14/06/2018	1	4500030788
15/06/2018	1	4500030799
19/06/2018	1	4500030831
19/06/2018	1	4500030840
25/06/2018	1	4500030911
02/07/2018	1	4500031003
03/07/2018	2	4500031020 y 021
04/07/2018	1	4500031037
17/07/2018	1	4500031170
18/07/2018	1	4500031189
18/07/2018	1	4500031196
18/07/2018	1	4500031201

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
11/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2018)	Fecha: Año 2018
18/07/2018	1	4500031224
26/07/2018	2	450003131 y 322
26/07/2018	1	4500031325
30/07/2018	1	4500031353
31/07/2018	4	45000313634, 635, 636 y 637
31/07/2018	7	4500031369 al 375
02/08/2018	4	4500031402, 403, 404 y 405
07/08/2018	1	4500031466
07/08/2018	1	4500031469
09/08/2018	1	4500031494
24/08/2018	1	4500031703
29/08/2018	1	4500031739
31/08/2018	1	4500031778
04/09/2018	1	4500031826
10/09/2018	1	4500031908
11/09/2018	1	4500031925
11/09/2018	1	4500031934
11/09/2018	1	4500031942
17/09/2018	1	4500031988
19/09/2018	1	4500032046
20/09/2018	1	4500032067
26/09/2018	1	4500032208
27/09/2018	1	4500032223
27/09/2018	1	4500032235
27/09/2018	1	4500032237
08/10/2018	1	4500032311
09/10/2018	1	4500032337
10/10/2018	1	4500032357
12/10/2018	1	4500032410
12/10/2018	1	4500032413
12/10/2018	1	4500032417
15/10/2018	1	4500032435

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
12/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2018)	Fecha: Año 2018
15/10/2018	1	4500032438
15/10/2018	1	4500032456
18/10/2018	1	4500032519
19/10/2018	1	4500032531
22/10/2018	1	4500032543
23/10/2018	1	4500032585
25/10/2018	1	4500032631
25/10/2018	1	4500032634
26/10/2018	1	4500032644
29/10/2018	1	4500032665
29/10/2018	1	4500032668
07/11/2018	1	4500032748
08/11/2018	1	4500032804
09/11/2018	1	4500032823
09/11/2018	1	4500032830
12/11/2018	1	4500032838
13/11/2018	1	4500032871
13/11/2018	1	4500032885
13/11/2018	1	4500032905
16/11/2018	1	4500032949
16/11/2018	1	4500032955
19/11/2018	1	4500032984
20/11/2018	1	4500033007
21/11/2018	1	4500033025
22/11/2018	1	4500033044
23/11/2018	1	4500033053
26/11/2018	1	4500033135
26/11/2018	1	4500033161
27/11/2018	1	4500033172
28/11/2018	1	4500033191
29/11/2018	1	4500033204

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
13/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2018)	Fecha: Año 2018
29/11/2018	1	4500033206
29/11/2018	1	4500033215
29/11/2018	2	4500033218 y 219
30/11/2018	1	4500033223
30/11/2018	1	4500033231
30/11/2018	1	4500033233
20/12/2018	1	4500033610
	158	
Inicio de faltante (Excluido)	**Cantidad de Números faltantes (2019)**	**Fecha: Año 2019**
11/01/2019	1	4500033910
22/01/2019	1	4500034020
29/01/2019	1	4500034082
29/01/2019	2	4500034097 y 098
29/01/2019	1	4500034107
05/02/2019	1	4500034168
05/02/2019	2	4500034175 y 176
06/02/2019	3	4500034188, 189 y 190
08/02/2019	1	4500034245
15/02/2019	1	4500034312
22/02/2019	1	4500034422
06/03/2019	1	4500034595
06/03/2019	1	4500034604
13/03/2019	131	4500034678 al 808
27/03/2019	2	4500034836 y 837
05/04/2019	1	4500034920
05/04/2019	1	4500034934
10/04/2019	1	4500034978
10/04/2019	1	4500034981
10/04/2019	1	4500034983
15/04/2019	1	4500035030

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
14/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2019)	Fecha: Año 2019
15/04/2019	1	4500035038
17/04/2019	1	4500035077
22/04/2019	1	4500035091
24/04/2019	1	4500035114
25/04/2019	1	4500035130
01/05/2019	1	4500035169
10/05/2019	1	4500035308
15/05/2019	1	4500035361
16/05/2019	1	4500035369
20/05/2019	2	4500035393 y 394
21/05/2019	1	4500035410
21/05/2019	1	4500035415
24/05/2019	1	4500035458
27/05/2019	1	4500035471
29/05/2019	1	4500035499
31/05/2019	1	4500035529
05/06/2019	1	4500035570
05/06/2019	1	4500035575
07/06/2019	1	4500035596
28/06/2019	1	4500035885
01/07/2019	1	4500035902
04/07/2019	1	4500035937
05/07/2019	1	4500035953
10/07/2019	179	4500035998 al 178
19/07/2019	1	4500036187
25/07/2019	1	4500036235
29/07/2019	1	4500036280
31/07/2019	1	4500036316
31/07/2019	1	4500036318
31/07/2019	1	4500036323
31/07/2019	1	4500036330

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
15/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2019)	Fecha: Año 2019
01/08/2019	1	4500036348
06/08/2019	1	4500036414
07/08/2019	1	4500036416
13/08/2019	1	4500036550
14/08/2019	1	4500036573
19/08/2019	1	4500036653
20/08/2019	1	4500036664
23/08/2019	1	4500036733
30/08/2019	1	4500036858
30/08/2019	1	4500036860
03/09/2019	1	4500036876
05/09/2019	1	4500036935
09/09/2019	1	4500036980
10/09/2019	1	4500036992
10/09/2019	3	4500036996, 997 y 998
10/09/2019	1	4500037002
10/09/2019	1	4500037007
10/09/2019	3	4500037014, 015 y 016
10/09/2019	1	4500037022
10/09/2019	1	4500037026
12/09/2019	60	4500037089 al 148
27/09/2019	1	4500037253
02/10/2019	1	4500037338
02/10/2019	1	4500037345
03/10/2019	1	4500037357
03/10/2019	1	4500037363
03/10/2019	1	4500037368
03/10/2019	1	4500037376
04/10/2019	1	4500037391
11/10/2019	2	4500037485 y 486
14/10/2019	1	4500037527

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
16/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2019)	Fecha: Año 2019
17/10/2019	4	4500037569, 570, 571 y 572
22/10/2019	1	4500037646
23/10/2019	1	4500037654
23/10/2019	1	4500037682
23/10/2019	1	4500037686
23/10/2019	1	4500037688
24/10/2019	1	4500037719
25/10/2019	1	4500037729
28/10/2019	1	4500037733
29/10/2019	1	4500037742
30/10/2019	1	4500037789
06/11/2019	1	4500037833
06/11/2019	4	4500037836, 837, 838 y 839
07/11/2019	1	4500037854
11/11/2019	1	4500037963
11/11/2019	2	4500037966 y 967
12/11/2019	1	4500037981
13/11/2019	1	4500038009
14/11/2019	1	4500038013
18/11/2019	1	4500038042
18/11/2019	1	4500038044
19/11/2019	1	4500038066
19/11/2019	1	4500038069
19/11/2019	2	4500038071 y 072
20/11/2019	1	4500038084
25/11/2019	1	4500038116
25/11/2019	1	4500038133
27/11/2019	1	4500038187
28/11/2019	3	4500038190, 191 y 192
29/11/2019	1	4500038200
29/11/2019	1	4500038202

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
17/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de faltante (Excluido)	Cantidad de Números faltantes (2019)	Fecha: Año 2019
03/12/2019	1	4500038240
03/12/2019	1	4500038246
03/12/2019	3	4500038255, 256 y 257
04/12/2019	1	4500038279
04/12/2019	1	4500038284
10/12/2019	1	4500038418
10/12/2019	3	4500038421, 422 y 423
10/12/2019	1	4500038434
10/12/2019	1	4500038438
11/12/2019	1	4500038442
11/12/2019	1	4500038447
11/12/2019	1	4500038450
17/12/2019	1	4500038511
19/12/2019	1	4500038568
19/12/2019	1	4500038570
23/12/2019	3	4500038596, 597 y 598
26/12/2019	2	4500038601 y 602
26/12/2019	2	4500038604 y 605
27/12/2019	1	4500038632
27/12/2019	2	4500038636 y 637
27/12/2019	1	4500038640
	532	
Inicio de la numeración faltante (Excluida)	**Cantidad de Números faltantes (2020)**	**Fecha: Año 2020**
02/01/2020	1	4500038681
02/01/2020	1	4500038696
03/01/2020	1	4500038705
09/01/2020	1	4500038768
10/01/2020	3	4500038791, 792 y 793
13/01/2020	1	4500038821

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
18/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de la numeración faltante (Excluida)	Cantidad de Números faltantes (2020)	Fecha: Año 2020
16/01/2020	1	4500038895
16/01/2020	1	4500038897
16/01/2020	1	4500038919
16/01/2020	1	4500038923
17/01/2020	1	4500038935
20/01/2020	1	4500038940
05/02/2020	1	4500039120
07/02/2020	2	4500039166 y 167
07/02/2020	1	4500039173
11/02/2020	1	4500039197
13/02/2020	1	4500039206
13/02/2020	2	4500039226 y 227
14/02/2020	1	4500039240
19/02/2020	1	4500039306
21/02/2020	1	4500039348
25/02/2020	1	4500039366
25/02/2020	1	4500039384
26/02/2020	1	4500039393
04/03/2020	1	4500039449
05/03/2020	1	4500039499
09/03/2020	1	4500039533
16/03/2020	1	4500039627
03/04/2020	2	4500039717 y 718
06/04/2020	1	4500039766
16/04/2020	1	4500039855
21/04/2020	1	4500039878
28/04/2020	1	4500039929
30/04/2020	1	4500039940
06/05/2020	1	4500039977
07/05/2020	1	4500040006
13/05/2020	1	4500040051

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
19/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de la numeración faltante (Excluida)	Cantidad de Números faltantes (2020)	Fecha: Año 2020
14/05/2020	1	4500040057
15/05/2020	1	4500040060
18/05/2020	1	4500040081
18/05/2020	1	4500040083
21/05/2020	1	4500040127
25/05/2020	1	4500040148
27/05/2020	2	4500040178 y 179
28/05/2020	1	4500040190
02/06/2020	1	4500040228
02/06/2020	1	4500040240
03/06/2020	1	4500040258
09/06/2020	2	4500040304 y 305
10/06/2020	1	4500040325
12/06/2020	1	4500040342
12/06/2020	1	4500040355
12/06/2020	1	4500040364
15/06/2020	3	4500040379, 380 y 381
16/06/2020	1	4500040396
17/06/2020	1	4500040414
19/06/2020	1	4500040434
03/07/2020	1	4500040661
06/07/2020	1	4500040684
06/07/2020	1	4500040687
07/07/2020	1	4500040713
14/07/2020	1	4500040808
14/07/2020	1	4500040810
15/07/2020	1	4500040820
15/07/2020	1	4500040826
16/07/2020	1	4500040859
16/07/2020	1	4500040869
22/07/2020	1	4500041018
28/07/2020	1	4500041130

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 35
20/20

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Órdenes de compras con saltos en la secuencia numérica
Período comprendido del 1. ° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Inicio de la numeración faltante (Excluida)	Cantidad de Números faltantes (2020)	Fecha: Año 2020
10/08/2020	1	4500041323
26/08/2020	1	4500041376
26/08/2020	1	4500041394
26/08/2020	1	4500041396
01/09/2020	1	4500041415
04/09/2020	1	4500041427
08/09/2020	1	4500041430
16/09/2020	1	4500041474
23/09/2020	1	4500041506
30/09/2020	1	4500041532
05/10/2020	1	4500041549
05/10/2020	1	4500041555
07/10/2020	1	4500041562
13/10/2020	1	4500041598
14/10/2020	1	4500041606
14/10/2020	1	4500041608
20/11/2020	1	4500041775
30/11/2020	1	4500041836
Sub-Total	**96**	
TOTAL	**1397**	

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 36 1/1

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid)
Órdenes de compras y de servicios emitidas con fecha posterior a las fechas de facturación del proveedor
1 de enero 2016 al 31 de diciembre 2020
Valores en RD$

CUENTA N° 121500300 - ANTICIPO EQUIPOS MISCELANEOS										
DATOS DEL CHEQUE / TRANSFERENCIA AÑO 2018										
N° Cheque	**FECHA**	**NUMERO DE REGISTRO**	**FECHA**	**BENEFICIARIO**	**RNC/ CEDULA**	**FACTURA N°**	**N° NCF**	**MONTO**	**FECHA de Factura**	**FECHA Orden de Compras**
113438	12/02/2016	1500027658	12/02/2016	ARMERIA FORTUNA, S.R.L.	130-18618-9	74	A010010011500000074	460,200	15/02/2016	19/02/2016
							Sub-Total:	**460,200**		
CUENTA N° 120900100 - EQUIPOS DE TRANSPORTE										
DATOS DEL CHEQUE / TRANSFERENCIA AÑO 2018										
N° Cheque	**FECHA**	**NUMERO DE REGISTRO**	**FECHA**	**BENEFICIARIO**	**RNC/ CEDULA**	**FACTURA N°**	**N° NCF**	**MONTO**	**FECHA de Factura**	**FECHA Orden de Compras**
138907	26/07/2018	1500044217	26/07/2018	DELTA COMERCIAL, S.A.	101-0113-9	A92945	B1500000610	23,982,750	25/06/2018	26/06/2018
						A92947	B1500000614	10,642,500	25/06/2018	26/06/2018
						A92946	B1500000611	3,955,050	25/06/2018	26/06/2018
							Sub-Total:	**38,580,300**		
DATOS DEL CHEQUE / TRANSFERENCIA AÑO 2019										
145941	20/03/2019	1500048845	20/03/2019	DOMINICAN EQUIPMENT SOURCE, S.A.S.	131-08448-6	43524	B1500000022	1,717,000	28/02/2019	1/03/2019
145875	19/03/2019	1500048779	18/03/2019	DELTA COMERCIAL, S.A.	101-0113-9	A95527	B1500003093	16,552,350	25/01/2019	28/02/2019
145878	19/03/2019	1500048793	18/03/2019	DELTA COMERCIAL, S.A.	101-0113-9	A95526	B1500003092	16,552,350	25/01/2019	28/02/2019
							Sub-Total:	**34,821,700**		
							Totales:	**73,862,200**		

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato n.° 773-2018, a favor de Diseño y Presupuesto de Edificaciones y Carretera con Alta Tecnología (DIPRECALT)), S.R.L., RNC 122-00080-1			
Fecha	**Contrato**	**Descripción**	**Monto Contrato Modificado RD$**
01/11/2018	Contrato Original 773-2018	Reconstrucción calles internas de los barrios Los Maestros, La Picantina, El Lucero, Villa Liberación, Villa Felicia, Ensanche Anacaona, Higuerito y Villa Alejandra, Municipio San Juan de la Maguana, Prov. San Juan de la Maguana,	64,954,912
13/06/2019	Adenda I	Se incrementa el monto contratado por la eliminación de partidas y añadieron trabajos en Camino Mogollón-El Batey, Las Charcas-El Batey, Camino Mogollón-Lavapié, Contenes calles internas en Las Zanjas y cambio de precios unitarios.	16,228,500
21/02/2020	Adenda II	Se reduce el monto contratado por la eliminación de partidas introducidas en Adenda I, se introdujeron trabajos en calle Colón Parte Norte, callejones en Los Bancos y muro de gaviones en Baiguaque, Prov. Santiago.	(20,664,528)
14/04/2020	Adenda III	Se aumenta el monto contratado por el reajuste de las partidas de Adenda II (Reducción, Ajuste y partidas nuevas) y se introdujo las calles internas Proyecto Habitacional La Vereda	19,728,386
13/07/2020	Adenda IV	Se aumenta el monto contratado por aumento de partidas en Proyecto Habitacional La Vereda	812,181
			81,059,451

Contrato n.° 774-2018, a favor de Inversiones Bombardier, S.R.L., RNC 130-74690-7			
Fecha	**Contrato**	**Descripción**	**Monto Contrato Modificado RD$**
01/11/2018	Contrato Original 774-2018	Reconstrucción de las calles internas de los barrios Los Ronzinos, Cristo Rey, Mirador del Norte y Mirabal, Municipio San Juan de la Maguana.	75,984,202
14/06/2019	Adenda I	Se incrementa el monto contratado por la eliminación de partidas y añadieron trabajos en camino Buena Vista-La florida, camino El Cacheo-La Florida, camino Cativo y tramo camino calles internas Las Zanjas.	18,990,160
14/04/2020	Adenda II	Se reduce el monto contratado por la eliminación de partidas introducidas en Adenda I, Camino Cativo. Además, se introdujeron trabajos en calles internas Palmar del Yaque, San Juan de la Maguana.	(8,462,771)
10/07/2020	Adenda III	Se aumenta el monto contratado por cambios en las partidas y precios aprobadas en Adenda II. Se introduce trabajos de mantenimiento en Comunidad La Culata.	7,178,443
			93,690,034

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
2/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Contrato n.° 034-2020, a favor de Construcciones y Diseños, RMN, S.R.L., RNC 130-27688-9.				
Fecha	**Contrato**	**Descripción**	**Monto Contrato/Adenda RD$**	**Monto Contrato Modificado RD$**
20/01/2020	034-2020	Construcción de la carretera Cambita - Mucha Agua con carpeta de hormigón hidráulico, Central Hidroeléctrica de Aguacate, Rep. Dominicana.	86,668,367	86,668,367
23/06/2020	Adenda I	Se incrementa el monto contratado por la eliminación de carpeta de hormigón hidráulico de la carretera Cambita - Mucha Agua y se añadieron trabajos en callejones comunidades Caobal, Las Mercedes, Arroyo Mamey; Rehabilitación camino Victorina - Fuerte Resoli; Electricidad y planta Liceo Musical en San Cristóbal; Recapeo carretera Semana Santa, Valdesia. Además, bacheos en Cambita - Mucha Agua y Semana Santa - Valdesia.	21,657,403	108,325,769
05/07/2020	Adenda II	Se reduce el monto contratado por disminución en un 50% las partidas de bacheos y la eliminación de las partidas de hormigón hidráulico de las comunidades La Cueva, Caobal, Arroyo Mamey, introducidas en la Adenda I.	(43,534,623)	64,791,146
01/11/2021	Adenda III	Se extiende la vigencia del contrato por un año y siete meses contados a partir del día 19 del mes de junio de 2020.	0	**64,791,146**
Nota. En este contrato se evidencia que la partida carpeta de hormigón armado vaciado in situ con malla electrosoldada que representa el 90% de los costos directos de ejecución originalmente propuesta en la carretera Cambita - Mucha Agua, sólo se realizó un 1% de la misma. Todos los fondos fueron destinados a la ejecución de trabajos en otros lugares y partidas.				

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
3/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
1	142/2016	30/03/2016	Reconstrucción Carretera Los Cacaos - Cruce Los Mineros Primera Etapa.	Constructora Panrod, S.R.L. - Fernando Enrique Paniagua Núñez	130-91302-1	DMROC	71,572,063.58	17,796,394.62	89,368,458.20
2	147/2016	01/04/2016	Construcción del relleno sanitario de desechos sólidos en Arroyo Cano, Bohechio, provincia San Juan de la Maguana.	JRO Ingeniería & Servicios, S.R.L.	131-29756-2	DMROC	38,239,097.44	9,530,931.36	47,770,028.80
3	174/2016	18/04/2016	Reconstrucción Carretera Central Hidroeléctrica de Pinalito hasta la chimenea de equilibrio (2da. Etapa), Tramo de falla.	Ingeniería Pretensados Lary Rosemary, S.R.L. - Ing. Francisco Alberto Núñez Ureña	131-06687-9	DMROC	35,677,343.11	8,910,233.50	44,587,576.61
4	176/2016	18/04/2016	Reconstrucción tramo carretera de la comunidad Boca de Mana de Bao (Al lado de la Escuela Básica), municipio de Sabana Iglesia.	Desarrollo Vial, S.R.L, - Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos	130-08873-1	DMROC	36,193,898.04	4,938,976.84	41,132,874.88
5	224/2016	20/05/2016	Construcción planta de tratamiento y mejoramiento del Acueducto Sabaneta, provincia San Juan de Maguana.	Constructora Yunes, S.R.L.	130-01322-5	DMROC	38,699,292.61	9,670,909.84	48,370,202.45
6	293/2016	21/06/2016	Reparación cauce rio, berma del socaz Central Hidroeléctrica Angostura, Segunda Etapa.	Constructora Metrostar, S.R.L. - Sr. Fernando Santiago Montes De Oca Vásquez	130-97862	DMROC	40,950,676.29	8,624,329.99	49,575,006.28
7	484/2016	27/12/2016	Asfaltado Carretera desde Central Hidroeléctrica Monción hasta la Presa de Monción, 1ra. Etapa.	RDC Soluciones de Ingeniería, S.R.L. - Ing. Melba Antonia Montas Ulloa	130-56489-2	DMROC	63,021,109.42	13,081,401.21	76,102,510.63

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
4/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
8	002/2017	02/01/2017	Construcción del canal secundario I Y II, San Ramón, Arroyo Mogollón, provincia San Juan de la Maguana	Equipos y Construcciones Oris Manzueta (ECOM), S.R.L. - Oris Manzueta Luna	130-82706-2	DPOC	23,745,929.33	5,936,482.33	29,682,411.66
9	030/2017	16/01/20217	Construcción del canal principal, San Ramon, Arroyo Mogollón, provincia San Juan de la Maguana	Gómez Paniagua & Asociados, S.R.L. - Ing. Carlos Alberto Gómez Carvajal	130-15937-8	DPOC	26,951,748.37	6,737,937.09	33,689,685.46
10	052/2017	25/01/2017	Riego por goteo Iguana Arriba	CHM Constructora y Consultores, S.R.L. - Ing. Francisco Hilarión Morel Núñez	130-02003-5	DPOC	55,201,994.80	11,166,042.28	66,368,037.08
11	171/2017	22/03/2017	Sistema de riego El Batey, provincia San Juan de la Maguana - Canal Principal	Flaquer Ships Services, S.R.L. - Ing. Johnny Margarito de Jesús Cedeño Pérez	101-55937-3	DPOC	22,958,701.26	5,700,617.76	28,659,319.02
12	190/2017	28/03/2017	Reconstrucción Carretera Los Cacaos - Cruce Los Mineros Segunda Etapa	Sociedad Roa Y Carmona & Asociados, S.R.L. - Ing. Rolando Antonio Roa Roa	130-51638-3	DMROC	47,549,938.43	9,760,831.02	57,310,769.45
13	235/2017	08/05/2017	Rehabilitación tramos carreteros, Central Hidroeléctrica Rincón	Engeneering Multiservices, S.R.L. - Sr. Daulin Peniel Espinal Lorenzo	131-10602-1	DMROC	26,772,312.37	4,806,348.54	31,578,660.91
14	345/2017	17/07/2017	Asfaltado de la carretera cruce Los Cacaos-Presa Aguacate, 3ra. Etapa	Malespin Constructora, S.R.L. - Sr. Antonio Dell' Ermo Scudieri	101-71054-3	DMROC	63,096,903.46	15,528,781.39	78,625,684.85

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
5/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N °	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
15	394/2017	04/09/2017	Asfaltado calles distrito de Guanito, provincia San Juan de la Maguana.	Desarrollo Vial, S.R.L. (Devialsa), - Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos	130-08873-1	DMROC	28,208,391.81	7,052,094.71	35,260,486.52
16	452/2017	05/10/2017	Asfaltado entrada principal Central Hidroeléctrica Río Blanco	Rodson, Realty, Bienes Raíces, S.R.L. Arq. Rommel Adalberto Pérez Duval	130-96187-5	DMROC	49,643,180.11	12,405,799.08	62,048,979.19
17	456/2017	09/10/2017	Reconstrucción carretera Central Hidroeléctrica Pinalito hasta chimenea de equilibrio tramo faltante en hormigón.	Grupo Alvessa, S.R.L., Ing. Rosalba Mejía De León De Cruz	130-70962-9	DMROC	72,026,257.95	18,003,725.77	90,029,983.72
18	457/2017	09/10/2017	Proyecto sistema de riego canal Lavapiés, Arroyo Mogollón	Mercantil Zanzibar, S.R.L. - Ing. Felix Manuel Familia Galva	131-58813-1	DPOC	32,525,891.95	7,072,238.65	39,598,130.60
19	490/2017	13/10/2017	Rehabilitación de los tramos de la carretera Boca de Blanco, La Ciénega y El Rodeo, Central Hidroeléctrica Pinalito	Constructora IROC, S.R.L. - Ing. Vladimir De La Cruz Rocha	131-11334-6	DMROC	52,486,428.73	11,176,786.20	63,663,214.93
20	568/2017	08/12/2017	Construcción de muro de gaviones y reconstrucción tramo carretera Cambita - Pueblecito, Central Hidroeléctrica Aguacate.	Sociedad Socomatra, S.R.L. - Ing. Bolívar Pimentel Santana	130-86231-1	DMROC	43,266,399.92	10,816,517.15	54,082,917.07
21	591/2017	28/12/2017	Construcción y obras de arte para la carretera Presa de Jigüey, Palo de Caja - Rodadero, provincia San José de Ocoa, 2da. Etapa	Constructora Pablo Yarull & Asociados, S.R.L. - Sr. Pablo Isaías Yarull Tactuk	101-17145-6	DMROC	65,321,559.46	16,292,590.71	81,614,150.17

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
6/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
22	592/2017	29/12/2017	Rehabilitación del camino adyacente a la Presa de Jigüey, desde el poblado de La Cruz de Santa Ana, hasta la comunidad de Taton (Tramo de hormigón), provincia San José de Ocoa	Santos Padilla & Asociados, S.R.L. - Ing. Pedro Pablo Santos Tejada	131-16049-2	DMROC	64,512,202.40	16,125,974.41	80,638,176.81
23	05/2018	05/01/2018	Construcción tramo Puente Canal (Flume) Aniana Vargas.	Grupo Alvessa, S.R.L., Ing. Rosalba Mejía de León de Cruz	130-70962-9	DMROC	23,607,855.49	4,940,069.24	28,547,924.73
24	007/2018	10/01/2018	Construcción muro de protección en mampostería, margen izquierda del rio Yuna, dique proyecto Aglipo m Arenoso.	Olki de la Paz - Nilson Pérez de la paz (En cesión de crédito por el contratista original Radek de Moya Proyectos, S.R.L. - Sr. Radek de Moya Valdez)	130-79221-6	DMROC	40,465,576.76	9,953,462.06	50,419,038.82
25	233/2018	28/03/2018	Construcción de obras complementarias (para terminar) canal Carrera de Yeguas, provincia San Juan de la Maguana.	PR Construcciones y Servicios, S.R.L. - Arq. Edwin Fernando Guillen Mojica	131-39476-2	DPOC	23,847,356.91	5,953,604.40	29,800,961.31
26	281/2018	01/05/2018	Reconstrucción de carretera de la Central Hidroeléctrica Baiguaque, prov. Santiago.	Diseño de Obras de Infraestructura con Tecnología Avanzada S.R.L. (DOITECA), Lic. Socorro Del Carmen Garcia	130-95992-7	DMROC	65,668,879.56	16,414,446.33	82,083,325.89

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
7/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
27	329/2018	02/05/2018	Reconstrucción de carretera de la Presa de Baiguaque, prov. Santiago.	Desarrollo Vial S.R.L., Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos	130-08873-1	DMROC	46,150,355.14	11,537,117.36	57,687,472.50
28	489/2018	06/07/2018	Diseño y Construcción del dique de derivación Río Caña - Matayaya, San Juan de la Maguana, R. D.	Consorcio Tecnológico de la Construcción, S. R. L. - Ing. Bolívar Antonio Ventura Rodríguez	130-59831-2	GPE	79,415,098.29	19,834,136.79	99,249,235.08
29	573/2018	09/08/2018	Construcción de tramo carretera Las Veredas, Central Hidroeléctrica Palomino, provincia San Juan de la Maguana.	Ingeniero Orioly y Mejía & Asociados, S.R.L. - Ing. Marcio Orioly Mejía Butten	118-01163-8	DMROC	24,369,420.03	6,091,064.67	30,460,484.70
30	622/2018	31/08/2018	Construcción y Rehabilitación áreas diversas en la Central Hidroeléctrica Hatillo, provincia Sánchez Ramirez, República Dominicana.	Constructora Polanco Salcedo S.R.L.	131-73621-1	DMROC	23,145,391.51	5,786,175.73	28,931,567.24
31	658/2018	05/09/2018	Construcción, suministro e instalación de sistema de riego, desmonte y preparación de terrenos para siembra, Iguana Arriba, provincia Peravia, República Dominicana.	Marvar & Asociados, S.R.L. - Ing. Juan Oscar Vargas Jorge.	101-14540-4	DPOC	47,131,336.94	11,460,446.91	58,591,783.85
32	664/2018	06/09/2018	Reconstrucción de tramo carretera La Jagua-Sabaneta, Central Hidroeléctrica Sabaneta, provincia San Juan de la Maguana.	Áridos ESF, S.R.L. - Ing. Ramon Gabriel Aguilera Santana	101-63380-8	DMROC	45,065,258.86	11,265,654.82	56,330,913.68

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
8/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
33	700/2018	28/09/2018	Asfaltado de calles, aceras y contenes de Los Bancos, Distrito De Guanito, Central Hidroeléctrica Palomino, provincia San Juan de la Maguana.	Marte Novas & Asociados, S.R.L. - Ing. Roselin Marte Nova	130-40293-2	DMROC	30,194,572.12	7,548,019.17	37,742,591.29
34	739/2018	17/10/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 4: Bloque 4, provincia San Juan de la Maguana. República Dominicana.	PRODICON, S.R.L.	130-64937-5	DMROC	21,332,821.81	5,078,397.41	26,411,219.22
35	740/2018	17/10/2018	Construcción Lote 1: Bloque 1, del proyecto habitacional La Vereda, provincia San Juan de la Maguana.	Construcciones Rivas, E.I.R.L.	130-78792-1	DMROC	20,586,445.47	4,917,039.19	25,503,484.66
36	741/2018	16/10/2018	Construcción Lote 2: Bloque 2, m La Vereda provincia San Juan de la Maguana.	Proyectos de Ingeniería Civil y Electromecánica (PROINCE), S.R.L.	130-98386-2	DMROC	20,730,892.13	4,479,951.70	25,210,843.83
37	742/2018	16/10/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 3: Bloque 3, provincia San Juan de la Maguana. República Dominicana.	DIAF Diseño de Ingeniera Avanzada para el Futuro, S.R.L. - Ing. Héctor Jeysson Ortega Jaquez	130-67168-2	DMROC	21,041,861.77	0.00	21,041,861.77
38	755/2018	22/10/2018	Reconstrucción de tramo carretero Vallejuelo-Batista, Central Hidroeléctrica de Palomino, provincia San Juan de la Maguana.	Constructora Castro Móvil, E.I.R.L.	130-36540-7	DMROC	32,040,987.74	7,985,722.65	40,026,710.39

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
9/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
39	764/2018	29/10/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Derrumbadero, Central Hidroeléctrica Domingo Rodriguez, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada, S.R.L.	130-66290-8	DMROC	51,975,165.87	6,116,195.97	58,091,361.84
40	773/2018	01/11/2018	Reconstrucción de las calles internas de los barrios Los Maestros, La Picantina, El Lucero, Villa Liberación, Villa Felicia, Ensanche Anacaona, Higuerito y Villa Alejandra, Municipio San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabana Yegua, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Diseño y Presupuesto de Edificaciones y Carretera con Alta Tecnología (DIPRECALT)), S.R.L.	122-00080-1	DMROC	64,954,911.98	16,104,539.15	81,059,451.13
41	774/2018	01/11/2018	Reconstrucción calles internas de los barrios Los Ronzinos, Cristo Rey, Mirador Norte y Mirabal, municipio San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabaneta, provincia San Juan, R. D.	Inversiones Bombardier, S.R.L.	130-74690-7	DMROC	75,984,202.30	17,705,831.87	93,690,034.17
42	776/2018	01/11/2018	Reconstrucción de tramo camino La Zanja-El Cacheo-Batey Central Hidroeléctrica Palomino, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Villa Mejia, S.R.L.	124-02216-9	DMROC	24,741,716.09	4,723,303.41	29,465,019.50

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
10/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
43	823/2018	20/11/2018	Construcción del Acueducto La Loma como extensión al Acueducto Múltiple Duveaux - El Limón, Provincia San Cristóbal, Zona IV, República Dominicana.	Construcciones Servicios y Diseños Civiles Dominic J.A.P.T, S.R.L.	130-84727-4	DMROC	32,733,974.43	4,838,665.57	37,572,640.00
44	838/2018	26/11/2018	Reconstrucción de tramo camino Buena Vista de Yaque- La Florida y calles internas, Central Hidroeléctrica de Palomino, Provincia San Juan de la Maguana, R.D.	Cruz Matos & Asociados, S.R.L.	101-78121-1	GPE	30,347,964.46	7,518,160.21	37,866,124.67
45	839/2018	27/11/2018	Reconstrucción de tramo carretero Vallejuelo-Rio Arriba y calles internas comunidad Rio Arriba, Central Hidroeléctrica de Palomino, Provincia San Juan de la Maguana, R.D.	Ing. Wenceslao Rodríguez Pérez	012-0049143-7	DMROC	43,951,873.71	10,986,085.63	54,937,959.34
46	872/2018	17/12/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Jorgillo, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan	Constructora Irgonza, S.R.L. - Ing. Ángel Robert Gaud González	130-82959-4	DMROC	25,915,728.44	6,474,852.87	32,390,581.31
47	09/2019	04/01/2019	Construcción Canal Baitoal, Cardón, Provincia San Juan	AGP Limited, S.R.L.	124-01732-7	DPOC	33,463,401.20	8,355,385.07	41,818,786.27
48	015/2019	07/01/2019	Reconstrucción camino vecinal Sabana Iglesia-Palo Amarillo, Presa de López, Angostura, municipio de Janico, Provincia Santiago, República Dominicana.	RDC Soluciones de Ingeniería S.R.L.	130-56489-2	DMROC	71,080,396.09	17,764,540.82	88,844,936.91

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
11/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
49	020/2019	10/01/2019	Construcción y reconstrucción de camino vecinal Los Copeyes, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana	Inversiones CGUAP, S.R.L. - Ing. Joel Gabriel Aguilera Quezada	131-39003-1	DMROC	80,374,078.46	20,091,768.25	100,465,846.71
50	058/2019	25/01/2019	Reconstrucción de camino vecinal Pinalito - La Javilla y Caimito - Yaqué Abajo. Presa de López, Angostura, municipio de Janico, Provincia Santiago, República Dominicana.	Rydylar Business, S.R.L. (Sr. Carlos Alexander Emilio Vásquez)	130-73355-4	DMROC	89,168,211.54	(2,422,924.03)	86,745,287.51
51	062/2019	28/01/2019	Construcción y reconstrucción de tramo carretero Yabonico, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan	DEVIALSA, Desarrollo Vial, S.R.L. (Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos).	130-08873-1	DMROC	70,352,826.16	17,580,793.82	87,933,619.98
52	078/2019	01/02/2019	Reconstrucción carretera La Jagua Punta Caña hasta Carretera Sánchez, distrito municipal Pedro Corto, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Ingeniería & Pretensados Lary Rosemary, S.R.L. (Sra. Lary Rosemary Germán Vásquez)	131-06687-9	DMROC	71,385,683.21	15,922,709.80	87,308,393.01
53	210/2019	27/05/2019	Rehabilitación de los caminos y calles: Carrera de Yegua, Taba Carla, Pozo Hondo, limpieza del canal Macasias y rehabilitación berma del canal, camino El Mamon - La Flor-San José, camino El Hoyo - El Naranjo y camino Los Ranchitos, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan	Grupo Kalupe, S.R.L. (Ing. Plinio Encarnación Ramirez).	131-11437-7	DMROC	75,883,449.97	18,969,428.58	94,852,878.55

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
12/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
54	259/2019	18/06/2019	Reconstrucción tramo carretera Carrera - Presa Yacahueque, reconstrucción de camino Pozo Hondo Abajo y construcción puente alcantarilla cajón Tres Bocas, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan de la Maguana	OICA, S.R.L. (Ing. Luis Sra. Santa Rosa Mateo Matos).	130-12081-1	DMROC	87,509,322.89	21,875,799.43	109,385,122.32
55	294/2019	15/07/2019	Reconstrucción de las calles y camino carretera El Cercado hasta el paraje La Navaja, sección La Ciénaga, Provincia San Juan de la Maguana	Moresa Diseños y Construcciones, S.R.L. (Ing. José Luis Constanza)	130-54016-2	DMROC	31,603,591.92	7,476,061.98	39,079,653.90
56	388/2019	17/09/2019	Construcción de acueducto de Montería, estación de bombeo, estaciones de relevo, reservorio, de impulsión, línea de matriz y redes de distribución, Bani, Provincia Peravia, R.D.	Consorcio Savil - COMAPA, S.R.L, Constructora Martin Paniagua (COMAPA), S.R.L. Representada Por: Ing. Alexis Fernandez Gorda.	130-14442-7	DMROC	65,620,801.81	13,080,169.12	78,700,970.93
57	389/2019	12/09/2019	Construcción de canal de derivación rio Caña Matayaya, Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana.	Desarrollo Vial, S.R.L.- Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos.	130-08873-1	DPOC	72,827,037.50	18,187,641.09	91,014,678.59
58	394/2019	18/09/2019	Reconstrucción de carretera Los Toros - Cambita Sterlin, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia San Cristóbal, R.D.	IDC Construcción, S.R.L (Ing. Carlos Rafael Jaquez Castillo)	103-068454-5	DMROC	61,988,475.50	14,384,652.00	76,373,127.50

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
13/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
59	395/2019	18/09/2019	Reconstrucción de carretera Ingenio Nuevo - Niza Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Grupo Alvessa, S.R.L. Representada Por: Rosalba Mejía De León De Cruz.	130-70962-9	DMROC	61,144,894.51	15,262,973.95	76,407,868.46
60	396/2019	18/09/2019	Reconstrucción de carretera San Antonio - Samangola San Nicolás en Boca de Nigua, Central Hidroeléctrica De Valdesia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Constructora Serinar, S.R.L. (Ing. Jorge Antonio Reyes Méndez).	130-09851-4	DMROC	63,705,205.93	15,381,202.52	79,086,408.45
61	397/2019	18/09/2019	Rehabilitación Liceo Musical Pablo Claudio, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Eladio Duran Investments, S.R.L. (Ing. Eladio Simeón Duran)	130-41587-2	DMROC	42,783,908.85	9,960,189.18	52,744,098.03
62	398/2019	18/09/2019	Rehabilitación del camino Las Matas de Farfán hasta Las Mulas (La Sierra), berma del canal La Jagua, La Mocha, baden - el canal y Vallecito Carrera de Yegua, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Grupo C & L, S.R.L. Representada Por: S.R. Pedro Rosario Calderón.	130-74331-2	DMROC	93,561,721.14	23,348,731.76	116,910,452.90
63	420/2019	02/10/2019	Construcción de puente alcantarilla cajón en canastica y muro de gaviones en carretera de Palenque Central Hidroeléctrica Valdesia, San Cristóbal, República Dominicana.	Infraestructura Dominicanas (INFRADOM), S.R.L. Representada Por: S.R. Carlos Roberto Salcedo Sanz.	130-81385-1	DMROC	34,582,276.81	8,642,339.63	43,224,616.44

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
14/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
64	469/2019	15/10/2019	Construcción canal de riego Mogollón - Cuenda, Municipio de San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Quick Road Assist (QRA), S.R.L. - Sr. Luis José Rodriguez Peña	130-77823-1	DPOC	29,858,378.25	7,458,180.44	37,316,558.69
65	470/2019	16/10/2019	Construcción y reconstrucción del tramo carretero Los Corbanos y calles internas, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia Peravia, República Dominicana.	Ingeniería y Construcciones Nacionales (ICON), S.R.L. - Ing. Julio Manuel Dujarric Lembcke	130-02566-5	DMROC	85,458,493.57	21,335,656.10	106,794,149.67
66	473/2019	22/10/2019	Reconstrucción calles internas La Cabirma, Central Hidroeléctrica de Valdesia, San Cristóbal, República Dominicana.	PR Construcciones y Servicios, S.R.L. - Arq. Edwin Fernando Guillen Mojica	131-39476-2	DMROC	101,898,075.90	25,474,001.48	127,372,077.38
67	515/2019	15/11/2019	Rehabilitación calles San Miguel, San Rafael Km 26, Estebanía, calle Bonita, sector La Gallera, El Corte de Vendaño, entrada a Jeringa, Los Tres Cruces de Santa Lucia de Camba y Villega, Provincia San Cristóbal	Miarjo, S.R.L. - Sr. José Paredes Castillo Pérez	130-41735-2	DMROC	82,206,289.80	18,475,860.01	100,682,149.81
68	516/2019	15/11/2019	Rehabilitación de calles distrito municipal Hatillo, Provincia San Cristóbal	Marte Nova & Asociados, S.R.L. - Ing. Roselin Marte Nova	130-40293-2	DMROC	101,324,388.57	25,330,068.46	126,654,457.03

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
15/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
69	530/2019	05/12/2019	Rehabilitación de los caminos El Naranjo - La Siembra, La Siembra - El Corbano, La Engola - Guazumal, La Sabana, La Jagua - La Mocha, La Engola - El Pedregal, El Pedregal - Los Corbanos, La Engola - Los Corbanos, La Mocha -Los Corbanos, La Mocha - El Canal, sección Escondido hasta la escuela, sección Escondido con sección Caña Segura y sección Escondido hasta electrobomba, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana	Kalupe, S.R.L. - Ing. Plinio Encarnación Ramírez	131-11437-7	DMROC	99,117,495.46	24,778,015.65	123,895,511.11
70	534/2019	04/12/2019	Rehabilitación de los caminos La Piedra - Sabaneta, Mata de Cao, Media Luna, CV Guayacan, El Baden (La Sierra) hasta canal y camino Los Jobos - El Pajonal, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, Provincia San Juan de la Maguana	Ingeniería Civiles Lorenzo & Asociados ICLA, S.R.L. - Ing. Franklin Norberto Lorenzo	131-11868-2	DMROC	85,098,719.84	21,266,742.49	106,365,462.33
71	020/2020	16/01/2020	Reconstrucción y construcción de tramo carretero de las comunidades sección Iguana Arriba hasta sección Monte Bonito, Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia Peravia	Constructora IROC, S.R.L - Sra. Santa Rosa Mateo Matos	131-11334-6	DMROC	72,034,303.62	17,976,146.91	90,010,450.53

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
16/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
72	026/2020	16/01/2020	Rehabilitación de las calles de los barrios Doña Chucha, Cañada Honda y Los Novas, Provincia San Cristóbal	Áridos ESF, S.R.L. - Ing. Ramón Gabriel Aguilera Santana	101-63380-8	DMROC	91,685,189.58	22,795,920.44	114,481,110.02
73	028/2020	16/01/2020	Construcción del muro de gaviones en la rivera del rio Nigua, Sector Lavapiés, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada, S.R.L. - Ing. Ramón Gabriel Aguilera Santana	130-66290-8	DMROC	101,339,514.59	25,283,642.15	126,623,156.74
74	031/2020	20/01/2020	Rehabilitación de las calles de los sectores de Cambita - Uribe, Loma Verde y las calles del sector El Tablazo, Provincia San Cristóbal	Diseño de Obras de Infraestructura con Tecnología Avanzada, S.R.L. (DOITECA) - Lic. Socorro Del Carmen Garcia	130-95992-7	DMROC	65,668,879.56	22,155,969.14	87,824,848.70
75	032/2020	20/01/2020	Rehabilitación de los caminos de los sectores La Cueva - El Fuerte Resoli, El Refugio, Tierra Amarilla, Provincia San Cristóbal	Constructora Royser, S.R.L. - Ing. Antonio Rosendo Arturo Roa Castillo	101-66450-9	DMROC	87,775,622.25	18,945,728.55	106,721,350.80
76	033/2020	20/01/2020	Rehabilitación de los caminos Santa Maria - Boruga y Santa Maria - Mata Paloma, Provincia San Cristóbal	Inversiones CGUAP, S.R.L. - Ing. Joel Ramón Gabriel Aguilera Quezada	131-39003-1	DMROC	76,362,222.20	19,076,974.61	95,439,196.81
77	034/2020	20/01/2020	Construcción de la carretera Cambita - Mucha Agua con carpeta de hormigón hidráulico, Central Aguacate, Provincia San Cristóbal	Construcciones y Diseños, RMN, S.R.L. - Ing. Emmanuel Linares Jaquez	130-27688-9	DMROC	86,668,366.78	(21,877,220.46)	64,791,146.32

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
17/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras Civiles

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/ RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original más Adendas
78	036/2020	22/01/2020	Rehabilitación caminos y calles internas en La Rosa, Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana	Grupo Barbell, S.R.L. - Ing. Héctor Mesa Santana	130-92715-4	DMROC	96,934,976.54	23,867,562.24	120,802,538.78
79	095/2020	02/03/2020	Reconstrucción camino Los Hoyos de Niza Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, Rep. Dominicana	Polanco & Rosario Ingeniería, S.R.L. - Sr. Persio Yomath Polanco Reyes	130-74701-6	DMROC	104,608,315.36	26,127,269.63	130,735,584.99
80	109/2020	03/04/2020	Reconstrucción tramo carretero Hato Dama - Jamey, distrito municipal Hato Dama, Central Hidroeléctrica de Valdesia, Provincia San Cristóbal	Ingeniería Civil y Electromecánica, S.R.L. - Sra. Gina Patricia Aguilera Quezada	102-34099-4	DMROC	101,773,023.22	25,435,090.01	127,208,113.23
81	110/2020	03/04/2020	Rehabilitación y terminación plays de béisbol en el municipio de Pueblo Viejo, Provincia Azua	Procitrom, S.R.L. - Ing. Rufino Sánchez Morillo	130-94821-6	DMROC	22,517,929.13	5,629,476.63	28,147,405.76
82	167/2020	08/06/2020	Remozamiento casa de alojamiento empleados, construcción caseta para alojamiento de materiales inflamables y tóxicos, construcción entrada a la casa de máquina, oficina administrativas, chimenea de equilibrio, Central Hidroeléctrica Jimenoa, Jarabacoa, Provincia La Vega, República Dominicana	Constructora Bontec, S.R.L. (Ing. José Gregorio Moreno Sánchez)	131-52967-4	DMROC	24,962,845.42	6,237,801.09	31,200,646.51
						Total General RD$	**4,538,349,281.78**	**1,018,483,236.10**	**5,556,832,517.88**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
18/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
1	841/2018	28/11/2018	Construcción Subestación 69/12.5kv, trafo de potencia 15-22 MVA en Jarabacoa, Provincia La Vega, R. D.	Grupo Electromecánico Nacional, S.R.L.	101-80722-9	Gerencia de Proyectos Electromecánicos	61,744,024.24	8,111,601.11	69,855,625.35
2	411/2019	27/09/2019	Repotenciación parque fotovoltaico Mano Juan Isla Saona, Provincia La Romana, República Dominicana	Electrosistemas Fondeur, S.R.L.	001-0832280-1 / 101-55502-5	Gerencia de Redes y Subestaciones	18,697,352.32	4,587,972.82	23,285,325.14
3	388/2016	16/09/2016	Proyecto electrificación rural secciones El Memiso, Arroyo Colorado y La China Municipio de Estebania, Provincia de Azua, R.D.	Hanna Architec, SRL	131-00470-9	Dirección Mantenimiento	3,700,149.74	0.00	3,700,149.74
4	144/2016	30/03/2016	Proyecto troncal subestación Yaguate a Los Padres de San Diego, Provincia San Cristóbal, R.D.	Compañía Sanel, S.R.L.	124-02916-3	Dirección Mantenimiento	24,293,480.54	6,072,202.88	30,365,683.42
5	534/2017	03/11/2017	Construcción línea de distribución de la comunidad Los Fríos Etapa II, Provincia San Juan de la Maguana, R.D.	Grupo Razinger, S. R. L	131-01024-5	Dirección Mantenimiento	6,409,468.84	930,132.73	7,339,601.57
6	009/2017	02/01/2017	Alimentación del suministro eléctrico trifásica la Presa Dos Bocas, Provincia San Juan de la Maguana.	3 soles Tecnologi, S.R.L.	130-73674-1	Dirección Mantenimiento	23,094,184.05	4,092,558.32	27,186,742.37

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
19/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
7	231/2017	08/05/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica, paraje Las Cañitas, Botoncillo, Municipio Padre de las Casas, Provincia de Azua, República Dominicana.	Ing. y Pretensados Lary Rosemary., S.R.L.	131-06687-9	Dirección Mantenimiento	17,420,399.59	4,354,501.91	21,774,901.50
8	234/2017	08/05/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica de las comunidades Las Lajas, Sección Los Guayuyos, Distrito Municipal Los Fríos, Municipio Padre de las Casas, Provincia de Azua, República Dominicana.	Hanna Architec, SRL	131-00470-9	Dirección Mantenimiento	23,646,125.17	5,891,769.33	29,537,894.50
9	489/2017	13/10/2017	Rehabilitación de redes de media tensión trifásica en troncal circuito Azua 103, Provincia Azua, Rep. Dom.	Ingeniería Rugusa, S.R.L.	124-00077-7	Dirección Mantenimiento	32,635,376.66	7,835,335.19	40,470,711.85
10	546/2017	13/11/2017	Rehabilitación de las redes de media tensión de la comunidad La Guama, Provincia San Cristóbal, R.D.	INCYE Construcciones, S.R.L.	131-52044-8	Dirección Mantenimiento	13,983,365.09	3,471,169.06	17,454,534.15
11	050/2018	02/02/2018	Instalación eléctrica para el complejo habitacional Mesopotamia Nuevo, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana	Dominican ConstructionInnovation (DOCOIN S.R.L)	131-43961-6	Direc.Mant-	20,775,459.72	5,187,947.27	25,963,406.99

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
20/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
12	082/2018	07/02/2018	Rehabilitación de redes para mejora del suministro eléctrico en comunidades Pajarito, Duveaux y El Limón, Circuito Yagu 101, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L.	130-16153-4	Direc.Mant-	48,535,149.22	10,811,067.18	59,346,216.40
13	332/2018	03/05/2018	Construcción de línea de media tensión eléctrica del Municipio La Florida y Los Parajes Corozo y El Quemao, Provincia de San Juan de la Maguana, República Dominicana	Ing. Moisés de la Rosa Domínguez	012-0005790-7	Direc. Mant-	19,410,631.27	4,461,669.84	23,872,301.11
14	344/2018	08/05/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal El Carretón, Provincia Peravia, República Dominicana	Ingeniería y Pretensado Lary Rosemary	131-06687-9	Direc. Mant-	59,997,094.30	14,989,782.54	74,986,876.84
15	380/2018	22/05/2018	Rehabilitación de las redes de media tensión en el Distrito Municipal Catalina, Provincia Peravia	Constructora Ortega González y Asociados, S.R.L.	131-52044-8	Direc. Mant-	38,810,467.93	9,564,853.77	48,375,321.70
16	418/2018	04/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal Paya, Provincia Peravia, Municipio Baní, Rep. Dom.	Constructora Yunes S.R.L.	130-01322-5	Direc. Mant-	63,927,059.40	15,748,648.10	79,675,707.50
17	427/2018	07/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Juan Barón y Puerto Palenque, Provincia Peravia, RD	INCYE Construcciones SRL	131-52044-8	Direc.Mant-	58,437,991.32	12,136,178.62	70,574,169.94

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
21/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
18	433/2018	08/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Don Gregorio Parte 1, Provincia Peravia, R.D.	Ing. Rafael Antonio Matos	001-0176649-1	Direc.Mant-	41,124,609.53	4,205,230.83	45,329,840.36
19	434/2018	11/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en los Sectores Gualey y Los Roches, Provincia Peravia, R.D.	Constructora MAFESIM S.R.L.	131-64325-6	Direc.Mant-	35,752,927.71	8,931,593.60	44,684,521.31
20	456/2018	19/06/2018	Proyecto salida de media tensión nueva subestación Vallejuelo, Provincia San Juan de la Maguana, Rep. Dom	Sinabro Development S.R.L.	131-50677-1	Direc.Mant-	21,415,895.72	5,326,298.58	26,742,194.30
21	462/2018	20/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal Pizarrete, Provincia Peravia, Rd	Grupo Razinger S.R.L.	131-01024-5	Direc.Mant-	48,924,081.80	0.00	48,924,081.80
22	464/2018	21/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Nizao 1, Provincia Peravia, República Dominicana.	S.R Power Tech Solutions S.R.L.	130-70277-2	Direc.Mant-	41,932,958.08	10,479,185.83	52,412,143.91
23	470/2018	28/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Nizao Centro, Provincia Peravia, RD	VECTA (Contratista Electromecánicos y Civiles S.R.L)	-30-946762	Direc.Mant-	33,047,645.59	2,675,082.24	35,722,727.83
24	490/2018	09/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Buenos Aries, Municipio Nizao, Provincia Peravia.	ingeniería Rugusa, S.R.L.	122-00572-2	Direc.Mant-	23,693,734.78	5,923,429.28	29,617,164.06

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
22/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
25	491/2018	09/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Máximo Gómez, Municipio Nizao, Provincia de Peravia, RD.	Compañía de Servicios de Ingeniería Valdez Silva S.R.L. (COSIVAS)	130-54386-2	Direc.Mant-	29,488,850.47	5,014,883.13	34,503,733.60
26	500/2018	16/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Esperanza En Sabana Palenque, Provincia Peravia, RD	Constructora Montero Garcia (COMOGAR) S.R.L	101-87106-7	Direc.Mant-	24,372,921.58	5,576,754.03	29,949,675.61
27	501/2018	16/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Los Cartones en Sabana Palenque, Provincia Peravia, República Dominicana.	Diseños y Construcción Proyectos Especializados (DICONPROESA), S.R.L.	130-21571-5	Direc.Mant-	37,564,245.62	9,390,947.16	46,955,192.78
28	505/2018	17/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Ensanche La Fe, Provincia Peravia, RD	Construcciones Eléctricas de Calidad (CONEDECA)	130-97248-6	Direc.Mant-	32,122,012.17	6,198,766.02	38,320,778.19
29	526/2018	23/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Parte Sur Santana, Provincia Peravia, República Dominicana.	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L.	130-16153-4	Direc.Mant-	43,930,221.75	10,982,004.41	54,912,226.16
30	557/2018	06/08/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Villa Sombrero, Municipio Bani, Provincia Peravia, República Dominicana.	Dominican Construtions Innovation (DOCOIN), S.R.L.	131-43961-6	Direc.Mant-	75,104,798.21	18,774,244.17	93,879,042.38

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
23/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
31	607/2018	28/08/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Matanza, Municipio Bani. Provincia Peravia, RD.	Electricity Environment Security ESE & R, S.R.L.	130-92771-5	Direc.Mant-	59,888,384.27	14,938,414.86	74,826,799.13
32	655/2018	04/09/2018	Rehabilitación de redes eléctricas de media tensión de Villa Fundación, Provincia Peravia, RD	SOEL, Soluciones Eléctricas, S.R.L.	130-58312-9	Direc.Mant-	62,852,810.86	5,371,718.99	68,224,529.85
33	706/2018	02/10/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Sabana Buey, Municipio Bani, Provincia Peravia, Rep.Dom.	CM Contratistas Eléctricos S.R.L.	131-81760-2	Direc.Mant-	50,206,457.71	10,282,369.81	60,488,827.52
34	758/2018	24/10/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector de Palmar de Ocoa, Municipio de Hatillo, Provincia Azua, República Dominicana	Hanna Architec, SRL	131-00470-9	Direc.Mant-	77,926,107.52	19,448,238.95	97,374,346.47
35	772/2018	01/11/2018	Rehabilitación de redes de media tensión del Sector Rio Arriba, Provincia Peravia, República Dominicana	EICAEM, SRL	131-00470-9	Direc.Mant-	32,433,283.52	8,062,467.79	40,495,751.31
36	804/2018	12/11/2018	Construcción línea eléctrica Presa Yacahueque, Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, República Dominicana.	Polanco & Rosario Ingeniería, SRL	130-74701-6	Direc.Mant-	58,536,413.02	14,631,077.13	73,167,490.15

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
24/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
37	817/2018	14/11/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector del Limonal, Provincia Peravia, R. D.	Sinabro Development, SRL	131-50677-1	Direc.Mant-	26,694,815.58	6,644,774.58	33,339,590.16
38	014/2019	07/01/2019	Construcción de redes trifásicas La Piña / Carpintero, Carretera San Juan – Sabaneta, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Alcar, SRL/ Johanny Alcántara Reyes	130-17911-5	Direc.Mant-	21,995,672.51	5,471,472.35	27,467,144.86
39	038/2019	17/01/2019	Rehabilitación de redes eléctricas del Municipio Tábara Arriba, Provincia Azua, R. D.	SEI, Contratistas Eléctricos, SRL	130-16153-4	Direc.Mant-	55,763,572.61	13,930,274.48	69,693,847.09
40	043/2019	18/01/2019	Construcción de redes trifásicas carretera Carpintero – Sabaneta, San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana, llevado a cabo por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.	F E C Ing. Montajes & Servicios SRL	131-25872-7	Direc.Mant-	26,995,733.85	6,241,808.14	33,237,541.99
41	286/2019	09/07/2019	Construcción red eléctrica cruce de la clínica y centro de la comunidad Punta Caña, San Juan de la Maguana, R.D.	Skylark Investmenst S.R.L.	130-90073-6	Direc.Mant-	18,120,225.64	4,496,886.94	22,617,112.58
42	290/2019	12/07/2019	Construcción red eléctrica entrada a Comunidad Punta Caña hasta hidroeléctrica, Municipio San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, R.D.	Sociedad Proyecto Treinta, S.R.L.	101-60544-B	Direc.Mant-	23,181,284.69	5,009,300.64	28,190,585.33

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
25/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
43	467/2019	14/10/2019	Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica del troncal de Boca de Cachón Viejo hacia Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovation (DOCOIN), S.R.L.	124-00077-7	Direc.Mant-	22,979,511.87	5,718,268.44	28,697,780.31
44	486/2019	29/10/2019	Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica comunidad Tierra Nueva, Provincia Independencia, República Dominicana.	Hanna Architec, S.R.L.	131-00470-9	Direc.Mant-	18,458,223.80	4,568,405.07	23,026,628.87
45	552/2019	23/12/2019	Rehabilitación de redes de los barrios Ojo de Agua, Pintao, Blanco y Nuevo, Municipio Sabana Yegua, Provincia Azua, Rep. Dominicana.	INCYE Construcciones, SRL	131-52044-8	Direc.Mant-	51,076,799.07	12,764,953.30	63,841,752.37
46	061/2020	07/02/2020	Rehabilitación y alimentación trifásica en las comunidades Los Leones, Najayo al Medio y Cabirma, Municipio de Yaguate, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovations (DOCOIN), S.R.L	131-43961-6	Direc.Mant-	43,248,455.50	10,285,986.58	53,534,442.08
47	174/2020	17/06/2020	Rehabilitación de redes de media tensión Sector Santana Norte. Provincia Peravia, Rep. Dominicana.	Convexa & Asociados, S.R.L.	131-17156-7	Direc.Mant-	27,835,325.85	1,837,156.99	29,672,482.84

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 37
26/26

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Falta de planificación de las obras realizadas por EGEHID
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia	Monto Contratado Originalmente	Monto Adenda	Monto Original + Adendas
48	141/2016	30/03/2016	Electrificación rural secciones el Memiso, Arroyo Colorado y La China Municipio de Estebania, Provincia de Azua, R. D	Hanna Architec, S.R.L.	131-00470-9	Direc.Mant-	18,955,337.35	4,738,769.42	23,694,106.77
49	213/2016	10/05/2016	Rehabilitación de redes para mejora del suministro eléctrico en comunidades Pajarito, Duveaux y El Limón, Circuito Yagu 101, Provincia San Cristóbal, Rep. Dominicana	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L	130-16153-4	Direc.Mant-	3,173,289.94	792,643.71	3,965,933.65
						Total General RD$	**1,724,314,388**	**366,960,798**	**2,091,275,186**

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
1/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
1	142/2016.	30/03/2016	Reconstrucción Carretera Los Cacaos - Cruce Los Mineros Primera Etapa.	Constructora Panrod, S.R.L. - Fernando Enrique Paniagua Núñez	130-91302-1	DMROC
2	147/2016	01/04/2016	Construcción del relleno sanitario de desechos sólidos en Arroyo Cano, Bohechio, provincia San Juan de la Maguana.	JRO Ingeniería & Servicios, S.R.L.	131-29756-2	DMROC
3	174/2016.	18/04/2016	Reconstrucción Carretera Central Hidroeléctrica de Pinalito hasta la chimenea de equilibrio (2da. Etapa), Tramo de falla.	Ingeniería Pretensados Lary Rosemary, S.R.L. - Ing. Francisco Alberto Núñez Ureña	131-06687-9	DMROC
4	176/2016.	18/04/2016	Reconstrucción tramo carretera de la comunidad Boca de Mana de Bao (Al lado de la Escuela Básica), municipio de Sabana Iglesia.	Desarrollo Vial, S.R.L, - Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos	130-08873-1	DMROC
5	224/2016.	20/05/2016	Construcción planta de tratamiento y mejoramiento del Acueducto Sabaneta, provincia San Juan de Maguana.	Constructora Yunes, S.R.L.	130-01322-5	DMROC
6	293/2016.	21/06/2016	Reparación cauce rio, berma del socaz Central Hidroeléctrica Angostura, Segunda Etapa.	Constructora Metrostar, S.R.L. - Sr. Fernando Santiago Montes De Oca Vásquez	130-97186-2	DMROC
7	484/2016.	27/12/2016	Asfaltado Carretera desde Central Hidroeléctrica Monción hasta la Presa de Monción, 1ra. Etapa.	RDC Soluciones de Ingeniería, S.R.L. - Ing. Melba Antonia Montas Ulloa	130-56489-2	DMROC
8	002/2017	02/01/2017	Construcción del canal secundario I y II, San Ramon, Arroyo Mogollón, provincia San Juan de la Maguana	Equipos y Construcciones Oris Manzueta (ECOM), S.R.L. - Oris Manzueta Luna	130-82706-2	DPOC
9	030/2017	16/01/20217	Construcción del canal principal, San Ramon, Arroyo Mogollón, provincia San Juan de la Maguana	Gómez Paniagua & Asociados, S.R.L. - Ing. Carlos Alberto Gómez Carvajal	130-15937-8	DPOC
10	052/2017	25/01/2017	Riego por goteo Iguana Arriba	CHM Constructora y Consultores, S.R.L. - Ing. Francisco Hilarión Morel Núñez	130-02003-5	DPOC
11	171/2017	22/03/2017	Sistema de riego El Batey, provincia San Juan de la Maguana - Canal Principal	Flaquer Ships Services, S.R.L. - Ing. Johnny Margarito de Jesús Cedeño Pérez	101-55937-3	DPOC
12	190/2017	28/03/2017	Reconstrucción Carretera Los Cacaos - Cruce Los Mineros Segunda Etapa	Sociedad Roa Y Carmona & Asociados, S.R.L. - Ing. Rolando Antonio Roa Roa	130-51638-3	DMROC
13	235/2017	08/05/2017	Rehabilitación tramos carreteros, Central Hidroeléctrica Rincón	Engeneering Multiservices, S.R.L. - Sr. Daulin Peniel Espinal Lorenzo	131-10602-1	DMROC
14	345/2017	17/07/2017	Asfaltado de la carretera cruce Los Cacaos-Presa Aguacate, 3ra. Etapa	Malespín Constructora, S.R.L. - Sr. Antonio Dell' Ermo Scudieri	101-71054-3	DMROC

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
2/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
15	394/2017	04/09/2017	Asfaltado calles distrito de Guanito, provincia San Juan de la Maguana.	Desarrollo Vial, S.R.L. (Devialsa), - Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos	130-08873-1	DMROC
16	452/2017	05/10/2017	Asfaltado entrada principal Central Hidroeléctrica Rio Blanco	Rodson, Realty, Bienes Raíces, S.R.L. Arq. Rommel Adalberto Pérez Duval	130-96187-5	DMROC
17	456/2017	09/10/2017	Reconstrucción carretera Central Hidroeléctrica Pinalito hasta chimenea de equilibrio tramo faltante en hormigón.	Grupo Alvessa, S.R.L., Ing. Rosalba Mejía De León De Cruz	130-70962-9	DMROC
18	457/2017	09/10/2017	Proyecto sistema de riego canal Lavapiés, Arroyo Mogollón	Mercantil Zanzibar, S.R.L. - Ing. Felix Manuel Familia Galva	131-58813-1	DPOC
19	490/2017	13/10/2017	Rehabilitación de los tramos de la carretera Boca de Blanco, La Ciénega y El Rodeo, Central Hidroeléctrica Pinalito	Constructora IROC, S.R.L. - Ing. Vladimir De La Cruz Rocha	131-11334-6	DMROC
20	568/2017	08/12/2017	Construcción de muro de gaviones y reconstrucción tramo carretera Cambita - Pueblecito, Central Hidroeléctrica Aguacate.	Sociedad Socomatra, S.R.L. - Ing. Bolívar Pimentel Santana	130-86231-1	DMROC
21	591/2017	28/12/2017	Construcción y obras de arte para la carretera Presa de Jigüey, Palo de Caja - Rodadero, Provincia San José de Ocoa, 2da. Etapa	Constructora Pablo Yarull & Asociados, S.R.L. - Sr. Pablo Isaías Yarull Tactuk	101-17145-6	DMROC
22	592/2017	29/12/2017	Rehabilitación del camino adyacente a la Presa de Jigüey, desde el poblado de La Cruz de Santa Ana, hasta la comunidad de Tatón (Tramo de hormigón), Provincia San José de Ocoa	Santos Padilla & Asociados, S.R.L. - Ing. Pedro Pablo Santos Tejada	131-16049-2	DMROC
23	05/2018	05/01/2018	Construcción tramo Puente Canal (Flume) Aniana Vargas.	Grupo Alvessa, S.R.L., Ing. Rosalba Mejía de León de Cruz	130-70962-9	DMROC
24	007/2018	10/01/2018	Construcción muro de protección en mampostería, margen izquierda del rio Yuna, dique proyecto Aglipo m Arenoso.	Olki de la Paz - Nilson Pérez de la paz (En cesión de crédito por el contratista original Radek de Moya Proyectos, S.R.L. - Sr. Radek de Moya Valdez)	130-79221-6	DMROC

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38 3/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
25	233/2018	28/03/2018	Construcción de obras complementarias (para terminar) canal Carrera de Yeguas, provincia San Juan de la Maguana.	PR Construcciones y Servicios, S.R.L. - Arq. Edwin Fernando Guillen Mojica	131-39476-2	DPOC
26	281/2018	01/05/2018	Reconstrucción de carretera de la Central Hidroeléctrica Baiguaque, prov. Santiago.	Diseño de Obras de Infraestructura con Tecnología Avanzada S.R.L. (DOITECA), Lic. Socorro Del Carmen Garcia	130-95992-7	DMROC
27	329/2018	02/05/2018	Reconstrucción de carretera de la Presa de Baiguaque, prov. Santiago.	Desarrollo Vial S.R.L., Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos	130-08873-1	DMROC
28	489/2018	06/07/2018	Diseño y Construcción del dique de derivación Rio Caña - Matayaya, San Juan de la Maguana, R. D.	Consorcio Tecnológico de la Construcción, S. R. L. - Ing. Bolívar Antonio Ventura Rodríguez	130-59831-2	GPE
29	573/2018	09/08/2018	Construcción de tramo carretera Las Veredas, Central Hidroeléctrica Palomino, provincia San Juan de la Maguana.	Ingeniero Orioly y Mejia & Asociados, S.R.L. - Ing. Marcio Orioly Mejia Butten	118-01163-8	DMROC
30	622/2018	31/08/2018	Construcción y Rehabilitación áreas diversas en la Piscícola, Central Hidroeléctrica Hatillo, provincia Sánchez Ramirez, República Dominicana.	Constructora Polanco Salcedo S.R.L.	131-73621-1	DMROC
31	658/2018	05/09/2018	Construcción, suministro e instalación de sistema de riego, desmonte y preparación de terrenos para siembra, Iguana Arriba, Provincia Peravia, República Dominicana.	Marvar & Asociados, S.R.L. - Ing. Juan Oscar Vargas Jorge.	101-14540-4	DPOC
32	664/2018	06/09/2018	Reconstrucción de tramo carretera La Jagua-Sabaneta, Central Hidroeléctrica Sabaneta, provincia San Juan de la Maguana.	Áridos ESF, S.R.L. - Ing. Ramon Gabriel Aguilera Santana	101-63380-8	DMROC
33	700/2018	28/09/2018	Asfaltado de calles, aceras y contenes de Los Bancos, Distrito de Guanito, Central Hidroeléctrica Palomino, provincia San Juan de la Maguana.	Marte Novas & Asociados, S.R.L. - Ing. Roselin Marte Nova	130-40293-2	DMROC
34	739/2018	17/10/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 4: Bloque 4, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	PRODICON, S.R.L.	130-64937-5	DMROC

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38 4/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
35	740/2018	17/10/2018	Construcción Lote 1: Bloque 1, del proyecto habitacional La Vereda, provincia San Juan de la Maguana.	Construcciones Rivas, E.I.R.L.	130-78792-1	DMROC
36	741/2018	16/10/2018	Construcción Lote 2: Bloque 2, m La Vereda provincia San Juan de la Maguana.	Proyectos de Ingeniería Civil y Electromecánica (PROINCE), S.R.L.	130-98386-2	DMROC
37	742/2018	16/10/2018	Construcción del proyecto habitacional La Vereda, Lote 3: Bloque 3, provincia San Juan de la Maguana. República Dominicana.	DIAF Diseño de Ingeniera Avanzada para el Futuro, S.R.L. - Ing. Héctor Jeysson Ortega Jaquez	130-67168-2	DMROC
38	755/2018	22/10/2018	Reconstrucción de tramo carretero Vallejuelo-Batista, Central Hidroeléctrica de Palomino, provincia San Juan de la Maguana.	Constructora Castro Móvil, E.I.R.L.	130-36540-7	DMROC
39	764/2018	29/10/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Derrumbadero, Central Hidroeléctrica Domingo Rodriguez, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada, S.R.L.	130-66290-8	DMROC
40	773/2018	01/11/2018	Reconstrucción de las calles internas de los barrios Los Maestros, La Picantina, El Lucero, Villa Liberación, Villa Felicia, Ensanche Anacaona, Higuerito y Villa Alejandra, Municipio San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabana Yegua, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Diseño y Presupuesto de Edificaciones y Carretera con Alta Tecnología (DIPRECALT)), S.R.L.	122-00080-1	DMROC
41	774/2018	01/11/2018	Reconstrucción calles internas de los barrios Los Ronzinos, Cristo Rey, Mirador Norte y Mirabal, Municipio San Juan de la Maguana, Central Hidroeléctrica Sabaneta, Provincia San Juan, R. D.	Inversiones Bombardier, S.R.L.	130-74690-7	DMROC
42	776/2018	01/11/2018	Reconstrucción de tramo camino La Zanja-El Cacheo-Batey Central Hidroeléctrica Palomino, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Villa Mejia, S.R.L.	124-02216-9	DMROC

POR LA CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
5/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
43	823/2018	20/11/2018	Construcción del Acueducto La Loma como extensión al Acueducto Múltiple Duveaux - El Limón, provincia San Cristóbal, Zona IV, República Dominicana.	Construcciones Servicios y Diseños Civiles Dominic J.A.P.T, S.R.L.	130-84727-4	DMROC
44	838/2018	26/11/2018	Reconstrucción de tramo camino Buena Vista de Yaque- La Florida y calles internas, Central Hidroeléctrica de Palomino, provincia San Juan de la Maguana, R.D.	Cruz Matos & Asociados, S.R.L.	101-78121-1	GPE
45	839/2018	27/11/2018	Reconstrucción de tramo carretero Vallejuelo-Rio Arriba y calles internas comunidad Rio Arriba, Central Hidroeléctrica de Palomino, provincia San Juan de la Maguana, R.D.	Ing. Wenceslao Rodríguez Pérez	012-0049143-7	DMROC
46	872/2018	17/12/2018	Reconstrucción de las calles internas de la comunidad de Jorgillo, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, provincia San Juan	Constructora Irgonza, S.R.L. - Ing. Ángel Robert Gaud González	130-82959-4	DMROC
47	09/2019	04/01/2019	Construcción Canal Baitoal, Cardón, provincia San Juan	AGP Limited, S.R.L.	124-01732-7	DPOC
48	015/2019	07/01/2019	Reconstrucción camino vecinal Sabana Iglesia-Palo Amarillo, Presa de López, Angostura, municipio de Janico, provincia Santiago, República Dominicana.	RDC Soluciones de Ingeniería S.R.L.	130-56489-2	DMROC
49	020/2019	10/01/2019	Construcción y reconstrucción de camino vecinal Los Copeyes, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, provincia San Juan de la Maguana	Inversiones CGUAP, S.R.L. - Ing. Joel Gabriel Aguilera Quezada	131-39003-1	DMROC
50	058/2019	25/01/2019	Reconstrucción de camino vecinal Pinalito - La Javilla y Caimito - Yaqué Abajo. Presa de López, Angostura, municipio de Janico, provincia Santiago, República Dominicana.	Rydylar Business, S.R.L. (Sr. Carlos Alexander Emilio Vásquez)	130-73355-4	DMROC

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
6/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
51	062/2019	28/01/2019	Construcción y reconstrucción de tramo carretero Yabonico, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, provincia San Juan	DEVIALSA, Desarrollo Vial, S.R.L. (Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos).	130-08873-1	DMROC
52	078/2019	01/02/2019	Reconstrucción carretera La Jagua Punta Caña hasta Carretera Sánchez, distrito municipal Pedro Corto, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Ingeniería & Pretensados Lary Rosemary, S.R.L. (Sra. Lary Rosemary German Vásquez)	131-06687-9	DMROC
53	210/2019	27/05/2019	Rehabilitación de los caminos y calles: Carrera de Yegua, Taba Carla, Pozo Hondo, limpieza del canal Macasias y rehabilitación berma del canal, camino El Mamón - La Flor-San José, camino El Hoyo - El Naranjo y camino Los Ranchitos, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan	Grupo Kalupe, S.R.L. (Ing. Plinio Encarnación Ramirez).	131-11437-7	DMROC
54	259/2019	18/06/2019	Reconstrucción tramo carretera Carrera - Presa Yacahueque, reconstrucción de camino Pozo Hondo Abajo y construcción puente alcantarilla cajón Tres Bocas, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, San Juan de la Maguana	OICA, S.R.L. (Ing. Luis Sra. Santa Rosa Mateo Matos).	130-12081-1	DMROC
55	294/2019	15/07/2019	Reconstrucción de las calles y camino carretera El Cercado hasta el paraje La Navaja, sección La Ciénaga, provincia San Juan de la Maguana	Moresa Diseños y Construcciones, S.R.L. (Ing. José Luis Constanza)	130-54016-2	DMROC
56	388/2019	17/09/2019	Construcción de acueducto de Montería, estación de bombeo, estaciones de relevo, reservorio, de impulsión, línea de matriz y redes de distribución, Bani, provincia Peravia, R.D.	Consorcio Savil - COMAPA, S.R.L, Constructora Martin Paniagua (COMAPA), S.R.L. Representada Por: Ing. Alexis Fernandez Gorda.	130-14442-7	DMROC

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
7/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
57	389/2019	12/09/2019	Construcción de canal de derivación rio Caña Matayaya, Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana.	Desarrollo Vial, S.R.L.- Ing. Víctor Concepción Tavarez Santos.	130-08873-1	DPOC
58	394/2019	18/09/2019	Reconstrucción de carretera Los Toros - Cambita Sterlin, Central Hidroeléctrica de Valdesia, provincia San Cristóbal, R.D.	IDC Construcción, S.R.L (Ing. Carlos Rafael Jaquez Castillo)	130-68454-5	DMROC
59	395/2019	18/09/2019	Reconstrucción de carretera Ingenio Nuevo - Niza Central Hidroeléctrica de Valdesia, provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Grupo Alvessa, S.R.L. Representada Por: Rosalba Mejía De León De Cruz.	130-70962-9	DMROC
60	396/2019	18/09/2019	Reconstrucción de carretera San Antonio - Samangola San Nicolás en Boca de Nigua, Central Hidroeléctrica de Valdesia, provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Constructora Serinar, S.R.L. (Ing. Jorge Antonio Reyes Méndez).	130-09851-4	DMROC
61	397/2019	18/09/2019	Rehabilitación Liceo Musical Pablo Claudio, provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Eladio Duran Investments, S.R.L. (Ing. Eladio Simeón Duran)	130-41587-2	DMROC
62	398/2019	18/09/2019	Rehabilitación del camino Las Matas de Farfán hasta Las Mulas (La Sierra), berma del canal La Jagua, La Mocha, baden - el canal y Vallecito Carrera de Yegua, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Grupo C & L, S.R.L. Representada Por: S.R. Pedro Rosario Calderón.	130-74331-2	DMROC
63	420/2019	02/10/2019	Construcción de puente alcantarilla cajón en canastica y muro de gaviones en carretera de Palenque Central Hidroeléctrica Valdesia, San Cristóbal, República Dominicana.	Infraestructura Dominicanas (INFRADOM), S.R.L. Representada Por: S.R. Carlos Roberto Salcedo Sanz.	130-81385-1	DMROC
64	469/2019	15/10/2019	Construcción canal de riego Mogollón - Cuenda, Municipio de San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Quick Road Assist (QRA), S.R.L. - Sr. Luis José Rodriguez Peña	130-77823-1	DPOC

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38 8/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
65	470/2019	16/10/2019	Construcción y reconstrucción del tramo carretero Los Corbanos y calles internas, Central Hidroeléctrica de Valdesia, provincia Peravia, República Dominicana.	Ingeniería y Construcciones Nacionales (ICON), S.R.L. - Ing. Julio Manuel Dujarric Lembcke	130-02566-5	DMROC
66	473/2019	22/10/2019	Reconstrucción calles internas La Cabirma, Central Hidroeléctrica de Valdesia, San Cristóbal, República Dominicana.	PR Construcciones y Servicios, S.R.L. - Arq. Edwin Fernando Guillen Mojica	131-39476-2	DMROC
67	515/2019	15/11/2019	Rehabilitación calles San Miguel, San Rafael Km 26, Estebanía, calle Bonita, sector La Gallera, El Corte de Vendaño, entrada a Jeringa, Los Tres Cruces de Santa Lucia de Camba y Villega, provincia San Cristóbal	Miarjo, S.R.L. - Sr. José Paredes Castillo Pérez	130-41735-2	DMROC
68	516/2019	15/11/2019	Rehabilitación de calles distrito municipal Hatillo, provincia San Cristóbal	Marte Nova & Asociados, S.R.L. - Ing. Roselin Marte Nova	130-40293-2	DMROC
69	530/2019	05/12/2019	Rehabilitación de los caminos El Naranjo - La Siembra, La Siembra - El Corbano, La Engola - Guazumal, La Sabana, La Jagua - La Mocha, La Engola - El Pedregal, El Pedregal - Los Corbanos, La Engola - Los Corbanos, La Mocha -Los Corbanos, La Mocha - El Canal, sección Escondido hasta la escuela, sección Escondido con sección Caña Segura y sección Escondido hasta electrobomba, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, provincia San Juan de la Maguana	Kalupe, S.R.L. - Ing. Plinio Encarnación Ramírez	131-11437-7	DMROC
70	534/2019	04/12/2019	Rehabilitación de los caminos La Piedra - Sabaneta, Mata de Cao, Media Luna, CV Guayacán, El Baden (La Sierra) hasta canal y camino Los Jobos - El Pajonal, Las Matas de Farfán, Central Hidroeléctrica Domingo Rodríguez, provincia San Juan de la Maguana	Ingeniería Civiles Lorenzo & Asociados ICLA, S.R.L. - Ing. Franklin Norberto Lorenzo	131-11868-2	DMROC

POR CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
9/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
71	020/2020	16/01/2020	Reconstrucción y construcción de tramo carretero de las comunidades sección Iguana Arriba hasta sección Monte Bonito, Central Hidroeléctrica Valdesia, provincia Peravia	Constructora IROC, S.R.L - Sra. Santa Rosa Mateo Matos	131-11334-6	DMROC
72	026/2020	16/01/2020	Rehabilitación de las calles de los barrios Doña Chucha, Cañada Honda y Los Novas, provincia San Cristóbal	Áridos ESF, S.R.L. - Ing. Ramón Gabriel Aguilera Santana	101-63380-8	DMROC
73	028/2020	16/01/2020	Construcción del muro de gaviones en la rivera del rio Nigua, Sector Lavapiés, provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Constructora Aguilera Quezada, S.R.L. - Ing. Ramón Gabriel Aguilera Santana	130-66290-8	DMROC
74	031/2020	20/01/2020	Rehabilitación de las calles de los sectores de Cambita - Uribe, Loma Verde y las calles del sector El Tablazo, provincia San Cristóbal	Diseño de Obras de Infraestructura con Tecnología Avanzada, S.R.L. (DOITECA) - Lic. Socorro Del Carmen Garcia	130-95992-7	DMROC
75	032/2020	20/01/2020	Rehabilitación de los caminos de los sectores La Cueva - El Fuerte Resoli, El Refugio, Tierra Amarilla, provincia San Cristóbal	Constructora Royser, S.R.L. - Ing. Antonio Rosendo Arturo Roa Castillo	101-66450-9	DMROC
76	033/2020	20/01/2020	Rehabilitación de los caminos Santa María - Boruga y Santa Maria - Mata Paloma, provincia San Cristóbal	Inversiones CGUAP, S.R.L. - Ing. Joel Ramón Gabriel Aguilera Quezada	131-39003-1	DMROC
77	034/2020	20/01/2020	Construcción de la carretera Cambita - Mucha Agua con carpeta de hormigón hidráulico, Central Aguacate, provincia San Cristóbal	Construcciones y Diseños, RMN, S.R.L. - Ing. Emmanuel Linares Jaquez	130-27688-9	DMROC
78	036/2020	22/01/2020	Rehabilitación caminos y calles internas en La Rosa, Central Hidroeléctrica Valdesia, provincia San Cristóbal, República Dominicana	Grupo Barbell, S.R.L. - Ing. Héctor Mesa Santana	13092715-4	DMROC
79	095/2020	02/03/2020	Reconstrucción camino Los Hoyos de Niza Central Hidroeléctrica Valdesia, provincia San Cristóbal, Rep. Dominicana	Polanco & Rosario Ingeniería, S.R.L. - Sr. Persio Yomath Polanco Reyes	130-74701-6	DMROC

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
10/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras civiles

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
80	109/2020	03/04/2020	Reconstrucción tramo carretero Hato Dama - Jamey, distrito municipal Hato Dama, Central Hidroeléctrica de Valdesia, provincia San Cristóbal	Ingeniería Civil y Electromecánica, S.R.L. - Sra. Gina Patricia Aguilera Quezada	102-34099-4	DMROC
81	110/2020	03/04/2020	Rehabilitación y terminación plays de béisbol en el municipio de Pueblo Viejo, provincia Azua	Procitrom, S.R.L. - Ing. Rufino Sánchez Morillo	130-94821-6	DMROC
82	167/2020	08/06/2020	Remozamiento casa de alojamiento empleados, construcción caseta para alojamiento de materiales inflamables y tóxicos, construcción entrada a la casa de máquina, oficina administrativas, chimenea de equilibrio, Central Hidroeléctrica Jimenoa, Jarabacoa, provincia La Vega, República Dominicana	Constructora Bontec, S.R.L. (Ing. José Gregorio Moreno Sánchez)	131-52967-4	DMROC

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
11/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
1	841/2018	28/11/2018	Construcción Subestación 69/12.5kv, trafo de potencia 15-22 MVA en Jarabacoa, provincia La Vega, R. D.	Grupo Electromecánico Nacional, S.R.L.	101-80722-9	Gerencia de Proyectos Electromecánicos
2	411/2019	27/09/2019	Repotenciación parque fotovoltaico Mano Juan Isla Saona, provincia La Romana, República Dominicana	Electrosistemas Fondeur, S.R.L.	001-0832280-1 / 101-55502-5	Gerencia de Redes y Subestaciones
3	388/2016	16/09/2016	Proyecto electrificación rural secciones El Memiso, Arroyo Colorado y La China Municipio de Estebania, provincia de Azua, R.D.	Hanna Architec, SRL	131-00470-9	Dirección Mantenimiento
4	144/2016	30/03/2016	Proyecto troncal subestación Yaguate a Los Padres de San Diego, provincia San Cristóbal, R.D.	Compañia Sanel, S.R.L.	124-02916-3	Dirección Mantenimiento
5	534/2017	03/11/2017	Construcción línea de distribución de la comunidad Los Fríos Etapa II, provincia San Juan de la Maguana, R.D.	Grupo Razinger, S. R.L.	131-01024-5	Dirección Mantenimiento
6	009/2017	02/01/2017	Alimentación del suministro eléctrico trifásica la Presa Dos Bocas, provincia San Juan de la Maguana.	3 Soles Tecnologi, S. R.L.	130-73674-1	Dirección Mantenimiento
7	231/2017	08/05/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica, paraje Las Cañitas, Botoncillo, Municipio Padre de las Casas, provincia de Azua, República Dominicana.	Ing. y Pretensados Lary Rosemary., S.R.L.	131-06687-9	Dirección Mantenimiento
8	234/2017	08/05/2017	Construcción de línea eje de media tensión para la alimentación eléctrica de las comunidades Las Lajas, Sección Los Guayuyos, Distrito Municipal Los Fríos, Municipio Padre de las Casas, provincia de Azua, República Dominicana.	Hanna Architec, SRL	131-00470-9	Dirección Mantenimiento
9	489/2017	13/10/2017	Rehabilitación de redes de media tensión trifásica en troncal circuito Azua 103, provincia Azua, Rep Dom	Ingenieria Rugusa, S.R.L.	124-00077-7	Dirección Mantenimiento
10	546/2017	13/11/2017	Rehabilitación de las redes de media tensión de la comunidad La Guama, provincia San Cristóbal, R.D.	INCYE Construcciones, S.R.L..	131-52044-8	Dirección Mantenimiento
11	050/2018	02/02/2018	Instalación eléctrica para el complejo habitacional Mesopotamia Nuevo, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana	Dominican Constructions Innovation (DOCOIN S.R.L)	131-43961-6	Dirección Mantenimiento

PÚBLICO CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
12/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
12	082/2018	07/02/2018	Rehabilitación de redes para mejora del suministro eléctrico en comunidades Pajarito, Duveaux y El Limón, Circuito Yagu 101, provincia San Cristóbal, República Dominicana.	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L.	130-16153-4	Dirección Mantenimiento
13	332/2018	03/05/2018	Construcción de línea de media tensión eléctrica del Municipio La Florida y Los Parajes Corozo y El Quemao, provincia de San Juan de la Maguana, República Dominicana	Ing. Moises de la Rosa Domínguez	012-0005790-7	Dirección Mantenimiento
14	344/2018	08/05/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal El Carretón, provincia Peravia, República Dominicana	Ingeniería y Pretensado Lary Rosemary	131-06687-9	Dirección Mantenimiento
15	380/2018	22/05/2018	Rehabilitación de las redes de media tensión en el Distrito Municipal Catalina, provincia Peravia	Constructora Ortega González y Asociados, S.R.L.	131520448	Dirección Mantenimiento
16	418/2018	04/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal Paya, provincia Peravia, Municipio Bani, Rep Dom	Constructora Yunes S.R.L.	130-01322-5	Dirección Mantenimiento
17	427/2018	07/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Juan Barón y Puerto Palenque, provincia Peravia, RD	INCYE Construcciones SRL	131-52044-8	Dirección Mantenimiento
18	433/2018	08/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Don Gregorio Parte 1, provincia Peravia, R.D.	Ing. Rafael Antonio Matos	001-0176649-1	Dirección Mantenimiento
19	434/2018	11/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en los Sectores Gualey y Los Roches, provincia Peravia, R.D.	Constructora MAFESIM S.R.L.	131-64325-6	Dirección Mantenimiento
20	456/2018	19/06/2018	Proyecto salida de media tensión nueva subestación Vallejuelo, provincia San Juan de la Maguana, Rep. Dom	Sinabro Development S.R.L..	131-50677-1	Dirección Mantenimiento
21	462/2018	20/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Distrito Municipal Pizarrete, provincia Peravia, RD	Grupo Razinger S.R.L.	131-01024-5	Dirección Mantenimiento

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
13/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas
Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
22	464/2018	21/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Nizao 1, provincia Peravia, República Dominicana.	S.R Power Tech Solutions S.R.L.	1-30-70277-2	Dirección Mantenimiento
23	470/2018	28/06/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Nizao Centro, provincia Peravia, RD	VECTA (Contratista Electromecánicos y Civiles S.R.L.)	1-30-946762	Dirección Mantenimiento
24	490/2018	09/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Buenos Aries, Municipio Nizao, provincia Peravia.	Ingeniería Rugusa, S.R.L.	1-22-00572-2	Dirección Mantenimiento
25	491/2018	09/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Máximo Gómez, Municipio Nizao, provincia de Peravia, RD.	Compañía De Servicios De Ingeniería Valdez Silva S.R.L (COSIVAS)	1-30-54386-2	Dirección Mantenimiento
26	500/2018	16/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Esperanza En Sabana Palenque, provincia Peravia, RD	Constructora Montero Garcia (COMOGAR) S.R.L.	101871067	Dirección Mantenimiento
27	501/2018	16/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Los Cartones en Sabana Palenque, provincia Peravia, República Dominicana.	Diseños y Construcción Proyectos Especializados (DICONPROESA), S.R.L.	1-3021571-5	Dirección Mantenimiento
28	505/2018	17/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Ensanche La Fe, provincia Peravia, RD	Construcciones Eléctricas de Calidad (CONEDECA)	1-30-97248-6	Dirección Mantenimiento
29	526/2018	23/07/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector Parte Sur Santana, provincia Peravia, República Dominicana.	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L.	1-30-16153-4	Dirección Mantenimiento
30	557/2018	06/08/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Villa Sombrero, municipio Bani, provincia Peravia, República Dominicana.	Dominican Construtions Innovation (DOCOIN), S.R.L.	1-31439616	Dirección Mantenimiento
31	607/2018	28/08/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Matanza, municipio Bani. provincia Peravia, RD.	Electricity Environment Security ESE & R, S.R.L.	1-30-92771-5	Dirección Mantenimiento
32	655/2018	04/09/2018	Rehabilitación de redes eléctricas de media tensión de Villa Fundación, provincia Peravia, RD	SOEL, Soluciones Eléctricas, S.R.L.	1-30-58312-9	Dirección Mantenimiento

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
14/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
33	706/2018	02/10/2018	Rehabilitación de redes eléctricas del Distrito Municipal Sabana Buey, Municipio Bani, provincia Peravia, Rep...Dom.	CM Contratistas Eléctricos S.R.L.	131-81760-2	Dirección Mantenimiento
34	758/2018	24/10/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector de Palmar de Ocoa, Municipio de Hatillo, provincia Azua, República Dominicana	Hanna Architec, SRL	131-00470-9	Dirección Mantenimiento
35	772/2018	01/11/2018	Rehabilitación de redes de media tensión del Sector Rio Arriba, provincia Peravia, República Dominicana	EICAEM, SRL	131-00470-9	Dirección Mantenimiento
36	804/2018	12/11/2018	Construcción línea eléctrica Presa Yacahueque, Las Matas de Farfán, provincia San Juan, República Dominicana.	Polanco & Rosario Ingeniería, SRL	130-74701-6	Dirección Mantenimiento
37	817/2018	14/11/2018	Rehabilitación de redes de media tensión en el Sector del Limonal, provincia Peravia, R. D.	Sinabro Development, SRL	131-506771	Dirección Mantenimiento
38	014/2019	07/01/2019	Construcción de redes trifásicas La Piña / Carpintero, Carretera San Juan – Sabaneta, provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.	Constructora Alcar, SRL/ Johanny Alcántara Reyes	130-17911-5	Dirección Mantenimiento
39	038/2019	17/01/2019	Rehabilitación de redes eléctricas del Municipio Tábara Arriba, provincia Azua, R. D.	SEI, Contratistas Eléctricos, SRL	130-16153-4	Dirección Mantenimiento
40	043/2019	18/01/2019	Construcción de redes trifásicas carretera Carpintero – Sabaneta, San Juan de la Maguana, provincia San Juan, República Dominicana, llevado a cabo por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana.	F E C Ing. Montajes & Servicios SRL	131-25872-7	Dirección Mantenimiento
41	286/2019	09/07/2019	Construcción red eléctrica cruce de la clínica y centro de la comunidad Punta Caña, San Juan de la Maguana, R.D.	Skylark Investmenst S.R.L.	130-90073-6	Dirección Mantenimiento

Copia CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 38
15/15

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Deficiencia en supervisión y administración de las obras
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020
Valores en RD$

Obras eléctricas

Expedientes Incompletos de Obras

N.°	N.° de Contrato	Fecha del contrato	Obra	Contratista	Cédula/RNC	Dependencia
42	290/2019	12/07/2019	Construcción red eléctrica entrada a Comunidad Punta Caña hasta hidroeléctrica, Municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan, R.D.	Sociedad Proyecto Treinta, S.R.L.	101-60544-B	Dirección Mantenimiento
43	467/2019	14/10/2019	Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica del troncal de Boca de Cachón Viejo hacia Tierra Nueva, provincia Independencia, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovation (DOCOIN), S.R.L.	1-24-00077-7	Dirección Mantenimiento
44	486/2019	29/10/2019	Rehabilitación de redes de media tensión eléctrica comunidad Tierra Nueva, provincia Independencia, República Dominicana.	Hanna Architec, S.R.L.	1-31-00470-9	Dirección Mantenimiento
45	552/2019	23/12/2019	Rehabilitación de redes de los barrios Ojo de Agua, Pintao, Blanco y Nuevo, Municipio Sabana Yegua, provincia Azua, Rep. Dominicana.	INCYE Construcciones, SRL	131520448	Dirección Mantenimiento
46	061/2020	07/02/2020	Rehabilitación y alimentación trifásica en las comunidades Los Leones, Najayo al Medio y Cabirma, Municipio de Yaguate, provincia San Cristóbal, República Dominicana.	Dominican Constructions Innovations (DOCOIN), S.R.L.	1-31439616	Dirección Mantenimiento
47	174/2020	17/06/2020	Rehabilitación de redes de media tensión Sector Santana Norte. provincia Peravia. Rep. Dominicana.	Convexa & Asociados, S.R.L.	131171567	Dirección Mantenimiento
48	141/16	30/03/2016	Electrificación rural secciones el Memiso, Arroyo Colorado y La China Municipio de Estebania, provincia de Azua, R.D.	Hanna Architec, S.R.L.	1-31-00470-9	Dirección Mantenimiento
49	213/16	10/05/2016	Rehabilitación de redes para mejora del suministro eléctrico en comunidades Pajarito, Duveaux y El Limón, Circuito Yagu 101, provincia San Cristóbal, Rep. Dominicana	SEI Contratistas Eléctricos, S.R.L.	1-30-16153-4	Dirección Mantenimiento

Portal CCRD

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271

Anexo 39
1/1

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
Auditores participantes en la auditoría financiera
1.° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020

Auditores	Cargo	Asignaciones
Luís Peralta	Auditor Financiero	Efectivo en caja y banco, ingresos, cuentas por cobras y servicios no personales
Dulce María de la Rosa	Auditora Financiera	Remuneraciones y contribuciones al personal. Transferencias corrientes y de capital
Melvin Rafael Nin	Auditor Financiero	Bienes muebles, inmuebles e intangibles, Cuentas por pagar
Junior Moronta	Auditor Financiero	Materiales y suministros
Gricelda Recio Guzmán	Auditora Financiera	Análisis de las nóminas en ACL
Percio Dario Luciano	Jefe de Grupo	Planificación, organización y conducción de la auditoría, asignación y revisión de las tareas, validación de las evidencias y datos recibidos, control y seguimiento de los auditores, validación de los hallazgos y redacción del informe borrador, asegurar la calidad del análisis realizado por los auditores, elaborar el acta de lectura y participar en reuniones de trabajo y otros.
Sergio Miniel	Supervisor de Grupos	Apoyo y orientación técnica, revisión y supervisión de los trabajos, participar en reuniones de trabajo y lectura de informe, revisión y validación de los análisis y evidencias, agregar calidad al trabajo en general, revisar los informes y resultados obtenidos, recomendaciones y sus conclusiones, garantizar la consistencia técnica, objetividad e independencia, así como el cumplimiento normativo.
Efrain Nova y Mireya Charles	Auditores técnicos de obras	Evaluación y análisis técnico de obras civiles
Felicita Jaquez	Coordinadora	Revisión y aprobación de los informes de los auditores técnicos de obras civiles.
Geniffer Cristopher y Nolberto Rosario	Auditores legales	Análisis legal y procesos de compras y contrataciones
Wendy Bello	Supervisora legal	Apoyo y asesoría legal del equipo, revisión y supervisión de los trabajos de los abogados asignados.
Luis Fernández	Coordinador legal	Revisión y aprobación de los informes de los auditores legales y consideraciones jurídicas del informe de auditoría.
Fabio Rosado	Coordinador de la auditoría	Directriz, apoyo, orientación, supervisión, seguimiento y aprobación de los productos y resultados obtenidos en general, participar en reuniones de trabajo y lectura de informe, así como revisión del informe y procesos ejecutados en campo y garantizar el cumplimiento normativo.
Fabio E. Roa	Director General de Auditoría	Dirección y supervisión general de todos los auditores, asignación de auditores, planificación y orientación técnica, priorizar y resolver situaciones técnicas, definir la estrategia de auditoría, garantizar el cumplimiento legal y normativo, asegurar la calidad, independencia y objetividad de todo el proceso auditor, remitir el informe provisional al pleno de miembros, aprobar y validar los informes antes de su emisión y firmar, otros.

Portal COPIA

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Sergio Alejandro Miniel Aquino - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/17719864-da34-4717-8e65-5a47f4d02271